



ISSN 2007-8870

REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA

Año 15 / Núm. 37/ enero - junio 2022



**El derecho a una vida libre de violencia de niños, niñas y adolescentes en el Estado de Guanajuato.
Propuestas para fortalecer la convivencia libre de violencia en el entorno escolar. Visión desde el
derecho comparado**

Turismo masivo y capacidad de carga en el Centro histórico de San Miguel de Allende, Gto.

Impacto en el rendimiento escolar bajo condiciones de pandemia SARS-COV2

Actitudes y rasgos psicológicos del entrenador universitario en los deportes de conjunto

***Implementación del arbitraje virtual en México para la resolución de conflictos surgidos en el
comercio electrónico***

***Implicaciones del derecho a crecer dentro de una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible
conforme a la Agenda 2030 en Tabasco***

***Intervención de prácticas organizacionales para mejorar el clima y la eficiencia organizacional
en un grupo de microempresas comerciales***

***Diagnóstico de Seguridad Alimentaria en algunas de las comunidades indígenas del Municipio
de Huatabampo.***

La productividad en los distritos agrícolas de Durango, México

Confirmatory model of environmental expectations in the COVID-19 era

La conciliación en el nuevo modelo de justicia laboral en México

REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA, Año 145 No. 37. enero – junio 2022, es una publicación semestral de investigación científica, editada por la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales, de la Unidad Regional Sur, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, Sonora, México, C.P. 85880. Tel. (642) 425- 99-54. revistaacademicasinfrontera@unison.mx. Editor responsable: Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04- 2013-121811323700-203 e ISSN: 2007-8870, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Inscrita en el Catálogo 2.0 Latindex, con Núm. De folio 20014, folio único 14590. Responsable de la última actualización de este Número, Unidad Informática de la Universidad de Sonora, fecha de la última modificación, 31 de junio 2022, indexada a Cite Factor Academic Scientific Journal y Journals Master (IJIF) y Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, (Latín Rev). Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Directorio Institucional

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Secretario General Académico

Dr. Luis Enrique Riojas Duarte
Secretario General Administrativo

Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer
Directora de apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado

M.C. Marianna Lyubarets
Jefa de Producción y Desarrollo Editorial
Dirección de vinculación y difusión.

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

Dr. Ernesto Clark Valenzuela
Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales

Dr. Francisco Espinoza Morales
Secretario académico de la División de Ciencias Económico y Sociales

Dra. Leticia María Gonzalez Velasquez
Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer
Jefe de Departamento de Ciencias Sociales

Núm. 37 (15): Enero - Junio 2022

DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA. Año 15, Número 37, diciembre de 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales, de la Unidad Regional Sur, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México, C.P. 85880; Tel. (642) 425- 99-54, <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx>, revistaacademicasinfrontera@unison.mx Editor responsable: Dr. Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04- 2013-121811323700-203. ISSN: 2007-8870; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Alan Espinoza Zallas. Fecha de la última modificación 30 de junio del 2022.

Comité directivo

Editor Responsable

Dr. Francisco Espinoza Morales
Universidad de Sonora. México

Directora

Dra. Leticia María González Velásquez
Universidad de Sonora. México

Subdirector

Dr. Javier Carreón Guillen
Universidad Nacional Autónoma de México. México

Editor Científico

Dr. Cruz García Lirios
Universidad Autónoma del Estado de México. México

Editor Técnico

M.G.T.I. Francisco Alan Espinoza Zallas
Universidad de Sonora. México

Contacto

Editor Responsable

Dr. Francisco Espinoza Morales.

francisco.espinozamorales@unison.mx

revistaacademicasinfrontera@unison.mx

alan.espinoza@unison.mx

Consejo Editorial

Dra. Angélica María Rascón Larios
Universidad de Sonora. México

Dra. María del Rosario Molina González
Universidad de Sonora

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer
Universidad de Sonora. México

Dra. Beatriz Llamas Arechiga
Universidad de Sonora. México

Dr. Germán Martínez Prats
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dr. Rogelio Barba Álvarez
Universidad de Guadalajara. México

Dra. Rosa María Rincón Ornelas
Universidad de Sonora. México

Dr. Juan Flores Preciado
Universidad de Colima. México

Dr. Amado Olivares Leal.
Universidad de Sonora. México

Dr. Guillermo Velásquez Valadez.
Instituto Politécnico Nacional (IPN) México

Mtra. Sonia Espinoza Morales.
Instituto Tecnológico de Tépica. México

MSc. Celso Germán Sánchez Zayas.
Universidad de Camagüey, Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba

Dr. Juan José García Ochoa.
Universidad de Sonora

Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz.
Universidad de Sonora. México

Dr. Juan Antonio Garza Sanchez
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dra. Lorena Vélez García.

Universidad Autónoma de Baja California. México

Dra. Pabla Peralta Miranda.

Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia

Dr. Ernesto Clark Valenzuela.

Universidad de Sonora. México.

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra.

Universidad de Sonora. México.

Dra. María Luisa Quintero Soto

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. Eyder Bolivar Mojica

Universidad Católica, Luis Amigó, Medellín, Colombia

Dr. German Martínez Prats

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, México.

Dra. Ana Bertha Galván Chávez

Universidad Pedagógica Nacional, Estado de México.

Dr. Leonel Rosiles López

Universidad Autónoma de Baja California.

Dr. Daniel Paredes Zempual

Universidad Estatal de Sonora.

DR. Cristian Omar Alcántar López

Universidad de Guadalajara

Revisores de Textos en Inglés

Mtro. Renato Encinas

Mtra. Cecilia Guadalupe Martínez Solano

HECHO EN MÉXICO

MADE IN MÉXICO

Las fotografías del interior son de los archivos de la DCEYS.

Revisores

Dr. Ernesto Valenzuela Clark. Universidad de Sonora. México

Dr. Eyder Bolívar Mojic. Univeridad Autónoma Latinoamericana

Dr. Guillermo Velázquez Valadez. Instituto Politécnico Nacional (IPN) México

Dr. Ivan García Ochoa. Universidad de Sonora. México

Dr. Jorge Mendoza León. Instituto Tecnológico se Sonora. México

Dr. José Cesar Kaplan. Universidad Estatal de Sonora.

Dr. José Elías Esteve Molto. Universidad de Valencia España.

Dr. Juan Flores Preciado. Universidad de Colima. México

Dr. Juan José García Ochoa. Universidad de Sonora. México

Dr. Luis Alfonso Valencia Ponce. Instituto Tecnológico de Tijuana. México

Dr. Luis Ramón Moreno Moreno. Universidad Autónoma de Baja California. México

Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz. Universidad de Sonora. México

Dr. Modesto Barrón Wilson. Universidad de Sonora, México

Dr. Oscar Coronado Rascón. Universidad de Sonora. México

Dr. Rogelio Barba Álvarez. Universidad de Guadalajara. México

Dr. Rosendo Martínez Jiménez. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Dra. Angélica María Rascón Larios. Universidad de Sonora. México

Dra. Beatriz Llamas Arechiga. Universidad de Sonora. México

Dra. Leticia María González Velásquez. Universidad de Sonora. México

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer. Universidad de Sonora. México

Dra. Lorena Vélez García. Universidad Autónoma de Baja California. México

Dra. María de Jesús Camargo Pacheco. Universidad de Sonora. México

Dra. María del Rosario Molina González. Universidad de Sonora. México

Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez. Universidad de Sonora. México

Dra. Pabla Peralta Miranda. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia

Dra. Rosa María Rincón Ornelas. Universidad de Sonora. México

M.C. Cecilia Guadalupe Martínez Solano. Universidad Estatal de Sonora. México.

M.C. Edgar Alberto Espinoza Zallas. Universidad Estatal de Sonora. México

M.T.G.I. Francisco Alan Espinoza Zallas. Universidad Estatal de Sonora. México

M.T.G.I. Julián Flores Figueroa. Universidad de Estatal de Sonora. México.

MSc. Félix Alberto Laguna Orama, Universidad de Camagüey Cuba

MSc. Celso Germán Sánchez Zayas. Universidad de Camagüey, Cuba

Dra. Sofía López de Nava Tapia, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Sonia Sugell Velez Báez, Universidad Autónoma de Querétaro, México

Dra. Laura Lizeth Campos Guido, Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dr. Juan Antonio Garza Sánchez, Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dra. Ana Bertha Galván Chávez, Universidad Pedagógica Nacional, Estado de México

Dr. José Marcos Bustos Aguayo, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Alfonso Aguilar Fuentes, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Julio Cesar Leon Pintado, Univerisidad Autonoma de Baja California

Dra. Berenice Martinez Perez, Univerisidad Autonoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Ibarra Morales. Universidad Estatal de Sonora

Dr. Germán Martínez Prats. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dra. Francisca Silva Hernández. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dra. Alejandra Ramos García. Universidad de Sonora

Dra. Ana Karina Varela Brito. Universidad de Sonora

Tabla de contenido

	Artículo	Autor(es)	Pág.
	Editorial	Francisco Espinoza Morales	11
1	El derecho a una vida libre de violencia de niños, niñas y adolescentes en el Estado de Guanajuato. Propuestas para fortalecer la convivencia libre de violencia en el entorno escolar. Visión desde el derecho comparado.	María Isabel Puentes Gallegos	13
2	Impacto en el rendimiento escolar bajo condiciones de pandemia SARS-COV2 Impact on school performance under SARS-COV2 pandemic conditions	Leonel Ulises Ortega Encinas José Sergio-Lopez Bojorquez Patricia Eugenia Sortillón-González Delcia Teresita Gamiño Acevedo Edgar Cheu Borgoa	31
3	Actitudes y rasgos psicológicos del entrenador universitario en los deportes de conjunto	Omar Iván Gavotto Nogales Manuel Octavio Encinas Trujillo Saúl Ignacio Vega Orozco	51
4	Implementación del arbitraje virtual en México para la resolución de conflictos surgidos en el comercio electrónico	Julie Mayte Toraya Vargas	70
5	Implicaciones del derecho a crecer dentro de una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible conforme a la Agenda 2030 en Tabasco	Elías de Dios Fuentes	91
6	Intervención de prácticas organizacionales para mejorar el clima y la eficiencia organizacional en un grupo de microempresas comerciales	Malaquías Montaña Guzmá Josué Salvador Sánchez Rodríguez María Estefana Aguilar Sosa	107
7	Diagnóstico de Seguridad Alimentaria en algunas de las comunidades indígenas del Municipio de Huatabampo.	Celia Guadalupe Zazueta Arguilez Rosa Guadalupe Quintana Durán Guadalupe María Espinoza Corral Rosario Alejandra Sandoval de la Cruz	152
8	Principales desafíos de las pymes frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19	José Alfredo Heredia Bustamante Patricia Aguilar Talamante Alma Brenda Leyva Carreras	169
9	Actividad Física en la actividad laboral del emprendedor para la reducción del estrés	María Julia León Bazán Gricelda Henry Mejía Manuel Octavio Encinas Trujillo	182
10	La productividad en los distritos agrícolas de Durango, México	Juana Hernández Chavarria Ivan González Lazalde María Quetzalchuatl Galván Ismael	196
11	Confirmatory model of environmental expectations in the COVID-19 era	Francisco Rubén Sandoval-Vázquez Margarita Juárez-Nájera José Marcos Bustos-Aguayo Cruz García-Lirios	231
12	La auditoría gubernamental como medio de control en la gestión pública	José Ángel Damas Rodríguez Germán Martínez Prats Sergio Alfonso Tosca Magaña	253

	Artículo	Autor(es)	Pág.
13	Aplicación del sistema de inventario para prevenir pérdidas en las empresas comerciales	Irma Jessamy Camacho Acosta Dr. Germán Martínez Prats Lic. Sergio Alfonso Tosca Magaña	266
14	Aproximaciones del método PEPS en beneficio de las pymes para un mejor control de inventario	Gustavo Adolfo Rodríguez García	278
15	Sistema de control de calidad interno para mitigar riesgos de fraudes en las empresas	Lizet Esmeralda Velázquez Cerino	289
16	Código de ética: el contador público y su aplicación en la sociedad	Jennifer Saraí González Sánchez	304
17	Importancia de las auditoria externas para el análisis efectivo de los estados financieros	Mauricio Alejandro Ramos M. A. William Baldemar López Rodríguez M. A. Gladys Elena Mateos Gutiérrez	315
18	Auditoria forense: la técnica para evitar fraudes en las empresa	Juan Diego García López	326
19	Turismo masivo y capacidad de carga en el Centro histórico de San Miguel de Allende, Gto.	Rocío Esquivel Ríos Araceli Martínez Sánchez María Martha Villaseñor Ramírez	336
20	Aceptación y uso de tecnologías alternativas para mejorar la calidad de los productos agrícolas	Sonia Espinoza Morales Montserrat Calderón Santoyo Zury Sarahí Altamirano Medina	357
21	Norma ISO 9001 aplicado en las microempresas para mejorar sus rendimientos	Joselyne Crystell Correa Jerónimo Sergio Alfonso Tosca Magaña	369
22	Análisis de los viajes de incentivo como estrategia de motivación para el personal que labora en empresas de servicio y comerciales	Lic. Luz Avilia Enríquez Acuña, Dra. Yesenia Clark Mendivil, Dr. Marco Alberto Núñez Ramírez y Dra. Irma Guadalupe Esparza García ⁴	380
23	Diagnóstico del desarrollo ecoturístico al sur de Sonora en la playa Las Bocas Huatabampo	Corral Morales Emma Cecilia Atrip Karam Laila Guadalupe Zazueta Arguiles Celia Guadalupe Félix Ayala Luis Antonio Gil Jiménez María Selene	404
24	Evaluación del impacto ambiental en Playa Huatabampito para el desarrollo de un plan de Sustentabilidad.	Patricia Gutiérrez Zavala Emma Cecilia Corral Morales Laila Guadalupe Atrip Káram Guadalupe María Zúñiga Espinoza Karla Daniela Cazares Mora ⁵	418
25	Los centros de convivencia familiar como alternativa para el ejercicio del derecho de convivencia entre los menores y sus progenitores	Liliana Guadalupe Raymundo López	437

	Artículo	Autor(es)	Pág.
26	Control de las funciones administrativas aplicadas en una empresa	Victoria Salgado Hernández	450
27	Efectos de la globalización en el desarrollo de las microempresas (PYMES)	Tania Rubí Ramos Hernández	462
28	Importancia del servicio al cliente como factor de preferencia comercial en una pyme	Enrique Martínez Muñoz Jazmín Georgina Licona Olmos Pedro Edmundo Rivera Gómez	474
29	Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como-	Erick Cornelio Patricio	491
30	Analítica de redes sociales caso de una microempresa en México	Mendivil Apodaca Grecia Rossetti López Sergio Ramón Rojas Rodríguez Isaac Shamir	519
31	Gestión y control de inventario en pequeñas y medianas empresas (pymes) como herramienta de información para la toma de decisiones en tiempos de crisis	MartínGuillermo Durán Acosta Fernando Calles Montijo María Lizett Zolano Sánchez	542
32	La conciliación en el nuevo modelo de justicia laboral en México	Víctor Manuel Domínguez Zazueta	555

Editorial

Dr. Francisco Espinoza Morales

Editor

"La Ciencia Abierta es el movimiento que busca la apertura de la investigación científica (métodos, instrumentos, datos, etc.) para beneficio de toda la sociedad. La Ciencia Abierta se presenta como un medio capaz de articular y dinamizar las políticas de ciencia, tecnología e Innovación". (AmeliCA)

La División de Ciencias Económicas y Sociales a través de un equipo sólido de académicos interesados en producir y transferir conocimientos nuevos o innovados, con temas que son de interés en el debate académico y científico, avanzamos en el proyecto de la Revista de Investigación Académica sin Frontera (RIASF) con resultados satisfactorios.

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones, ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Iniciamos en noviembre 2008, dos años después obtuvimos en INDAUTOR la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8870, y en el año 2012 nos integramos al directorio al Sistema Regional de Información en Línea para Revisas Científicas de América Latina el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) con Número de folio 20014, en el año 2020 la Revista fue indexada a Cite Factor-Academic Scientific Journals, Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, IJIFACTOR INDEXING y Neliti y Google Académico.

En el transcurso del presente año nos aceptaron en el Catálogo 2.0 de LATINDEX, la indexación a Dialnet, Dora y recientemente AURA, Biblioteca de

revistas electrónicas y estamos atento a la convocatoria del Sistema de clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de CONACYT para solicitar el ingreso.

En este esfuerzo editorial hemos tenido el apoyo de la coordinación de Fomento Editorial, de la Dirección de Investigación y Posgrado y la Secretaría General Académica de la Universidad de Sonora, adoptamos el formato de sistema de administración y publicación de revistas Open Journal Systems (OJS) y el identificador de objeto digital (DOI) a la Revista y a cada artículo. A la empresa eScire le agradecemos su apoyo y asesoría para mejorar la revista y hacerla flexible a la Ciencia Abierta.

Agradecemos a nuestros colaboradores en el equipo de edición y sobre todo a quienes nos envían sus contribuciones de México, Cuba, Chile y Colombia porque con ello se fortalece este esfuerzo editorial, gracias de nuevo compañeros investigadores.

Nuestro compromiso sigue siendo el mismo, contribuir y aportar con nuestros conocimientos, en este espacio que ha construido la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Sonora, con el apoyo de Fomento Editorial y la dirección de Investigación y Posgrado.

Gracias

El derecho a una vida libre de violencia de niños, niñas y adolescentes en el Estado de Guanajuato. Propuestas para fortalecer la convivencia libre de violencia en el entorno escolar. Visión desde el derecho comparado.

María Isabel Puente Gallegos¹

¹Abogada por la Universidad de Guanajuato y máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible por la Universidad de Valencia, España, doctorante en la misma institución. <https://orcid.org/0000-0002-4949-211X>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.428>

Recibido 26 de octubre 2021.

Aceptado 6 de noviembre 2021

Publicado 26 de enero de 2022.

Resumen

El objetivo de la presente investigación es, identificar a partir del derecho internacional de los derechos humanos, en comparación con la normativa local, elementos que puedan fortalecer el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito escolar para niños, niñas y adolescentes en Guanajuato, México. La metodología será la clásica del ámbito jurídico, es decir cualitativa con abordajes ontológicos de los derechos humanos. Al final se enuncian algunas propuestas para garantizar el derecho a la educación y la vida libre de violencia de los niños, niñas y adolescentes sin menoscabar los derechos y garantías de los docentes o autoridades educativas.

Palabras clave: Derechos humanos; derecho internacional; Guanajuato; derechos niños, niñas y adolescentes.

The right to a life free of violence for children and adolescents in the State of Guanajuato. Proposals to strengthen violence-free coexistence in the school environment. View from comparative law.

Summary

The objective of this research is to identify, based on international human rights law, compared with local regulations, elements that may be applicable to strengthen the right to a life free of violence in the school environment in boys, girls and boys. adolescents from Guanajuato, Mexico. The methodology will be the classic one in the legal field, that is, qualitative with ontological approaches to human rights. At the end, some proposals are enunciated to guarantee the right to education and a life free of violence for children and adolescents without undermining the rights and guarantees of teachers or educational authorities.

Keywords: human rights; international right; Guanajuato; rights of children and adolescents.

Introducción

De acuerdo con el censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Estado de Guanajuato tiene una población aproximada de 6,166,934 de habitantes, de los cuales 1,747,561 son niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 28 % de la población de esa entidad. El grado promedio de escolaridad de esta población es de secundaria concluida, el 93 % de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, en México a nivel nacional la asistencia es de 94%. Asimismo, el promedio de personas que no saben leer ni escribir en el Estado de Guanajuato es de 6 de cada 100, habitantes mayores de 15 años, por último, los hablantes de lengua indígena de 3 años y

más son 2 de cada 1,000 personas en el Estado y a nivel nacional son 60 personas de cada 1,000 habitantes hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2021).

En este ámbito, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) calcula que a nivel nacional 1.4% de las y los niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años han padecido algún daño en la salud en el contexto escolar, entre las principales formas de agresión se encuentran: golpes, patadas, puñetazos (56%) y agresiones verbales (44%). A diferencia de la violencia en el entorno del hogar, las agresiones en el contexto escolar son predominantemente masculinas, ya que 6 de cada 10 estudiantes agredidos son hombres. Por su parte, las mujeres tienen mayor propensión a ser víctimas de discriminación, robo sin violencia y tocamientos indeseados por parte de sus compañeros. El 12.8% de las mujeres entrevistadas de 15 y 17 años reconoció haber sufrido alguna forma de violencia sexual en el ámbito escolar durante 2015 (UNICEF, 2019).

En lo referente al ámbito educativo, el Informe Violencia y discriminación contra niñas niños y adolescentes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) puntualiza que, si bien, algunas barreras de estructurales como la pobreza, la infraestructura inadecuada en las escuelas, la ubicación geográfica de los centros educativos, los factores de inseguridad camino a la escuela, la falta de transporte adecuado, los costos de materiales escolares, entre otros son factores diferenciados que afectan el ejercicio del derecho a la educación. En todos los ciclos de enseñanza, mujeres y niñas, en comparación con sus compañeros varones, son más propensas a sufrir diversas formas de discriminación y violencia en los centros educativos, situación que influye en su el ingreso y permanencia. Así pues, niñas y adolescentes enfrentan otras barreras particulares como los roles de género que asignan trabajos de cuidado y una doble jornada asignadas a las niñas y adolescentes, los estereotipos en los planes de estudios, materiales de texto y los procesos pedagógicos que perpetúan la discriminación contra las mujeres, además del embarazo adolescente (OAS, 2019: 135-140).

En adición a las situaciones señaladas anteriormente, debido al uso cada vez más frecuente de plataformas escolares, se suma la violencia digital, la cual tan sólo en el año

2015 más de nueve millones de mexicanas entre 15 y 29 años reconocieron haber sufrido (Article 19, 2017: 27). A pesar de ello, el acceso a internet no es igual para toda la población mexicana, los hombres tienen dos veces mayor acceso a las tecnologías de información, como lo son teléfonos móviles, computadoras y televisores, no obstante, las mujeres reciben dos veces mayor violencia en línea en contraposición de sus compañeros (INEGI, 2018).

En el ámbito local, el Diagnóstico anual de violencia escolar para el Estado de Guanajuato enuncia que, en los niveles educativos de primaria, secundaria y bachillerato, se identificaron expresiones en relación con la normalización de la violencia, a la reproducción de la narco-cultura y la reproducción de estereotipos de género principalmente. Adicionalmente existe un descontento por parte de docentes con la aplicación del Reglamento Escolar para una Convivencia en la Paz del Estado de Guanajuato ya que ellos consideran que dicho ha entrado a una posición de mayor jerarquía para las y los educandos, así como a sus madres y padres, en la comunidad escolar. Esta situación la cual consideran demerita la autoridad del personal docente y de las autoridades educativas, lo que deriva en una sensación de indefensión frente a dicha normativa, ante el cual no existe posibilidad de defenderse (DOF, 2021: 119-120).

Por lo anteriormente señalado, existe la necesidad de reforzar la protección en los ámbitos legales que tutelen el interés superior del menor generando ambientes que puedan ayudar a su sano desarrollo. Por ello, el objetivo de la presente investigación, tiene el propósito que, por medio de un ejercicio de derecho comparado, pueda proponerse elementos desde el derecho internacional de los derechos humanos, lineamientos en aras de fortalecer la convivencia libre de violencia en el entorno escolar en el Estado de Guanajuato, esto sin afectar los derechos laborales de los y las trabajadoras de la educación.

Metodología

El método de investigación de la presente es de corte cualitativo con abordajes propios de la ontología del derecho internacional de los derechos humanos y iusfilosófica.

Ello visto desde el derecho comparado, el cual está destinado a combinarse con otros enfoques, en este caso, el ordenamiento legal pertinente al punto total de investigación en el sistema jurídico guanajuatense, ello a fin de generar, una pluralidad de métodos extraídos e irreductibles a un esquema único. Esto último, sin perder de vista los límites que Somma (2015: 62) sitúa en la actividad del comparatista: cotejar solamente aquello que cumple con el mismo cometido, con la misma función.

La estructura de la presente consta de: resumen, introducción, metodología, resultados, sistema normativo aplicable en el ámbito internacional de los derechos humanos, comparación con el ámbito nacional y local, discusión, conclusiones, propuestas; referencias bibliográficas.

Resultados

A continuación, se presenta una serie de resultados que se derivan de

V. Sistema normativo aplicable en el ámbito internacional de los derechos humanos para garantizar una vida libre de violencia y derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes.

Derecho a una tutela efectiva desde el derecho comparado donde México es un estado parte que ha firmado y ratificado.

1. Sistema de Naciones Unidas

Declaración universal de los derechos humanos fundamento para que la Asamblea General de la ONU emita resoluciones que condenan violaciones de derechos humanos y hoy es parte del derecho internacional consuetudinario, que obliga a todos los Estados (Carpizo, 2012). En ella, se conciben los fundamentos de los cuales emana el derecho a la educación como derecho humano, el cual es irrenunciable, ineludible, imprescriptible e inalienable, como los derechos de su clase. En su artículo 3 estipula que toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Mientras que en su numeral 26 se hace énfasis al derecho a la educación, que deberá ser obligatoria gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. Además, la educación tendrá por

objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos para el mantenimiento de la paz. Por último, los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Si bien, esto es lo mínimo a lo que los Estados parte se pueden apegar, esto no les impide ampliar su marco de actuación ni las prerrogativas que a nivel internacional se puedan pactar, tal como es el caso de la Convención de los derechos del niño, donde también se reconoce en el artículo 19 el derecho a una vida libre de violencia en el cual ya se precisan los ámbitos competenciales de actuación de los estados, así como las formas de violencia contra las y los niños. Por su parte, el 28 el derecho a la educación también muestra indicios de mayor progresividad, que, a comparación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, también abarca la educación superior, derecho a la información, llama a tomar medidas contra la deserción escolar, así como a eliminar la ignorancia y el analfabetismo.

Cardona al respecto de esta convención, señala que ha tenido importantes progresos en materia de erradicación contra la violencia, acceso a diversos derechos, y que si bien, esta ha conseguido su ratificación casi universal, a excepción de Estados Unidos de Norte América, Somalia y Sudán del Sur, aún ésta se encuentra lejos de conseguir un cumplimiento universal y homogéneo. Es fundamental el sistema de control general del cumplimiento del Estado a través del sistema de informes periódicos presentados ante el Comité, y de control particular a través del análisis de las comunicaciones individuales presentadas ante el Comité de los Derechos del Niño por violación de sus disposiciones o a través de la realización de investigaciones por violaciones graves o sistemáticas (Cardona, 2012: p. 66)

Otro ordenamiento que es obligatorio revisar es Belem Do Pará, ello debido a la necesidad de utilizar el *gender mainstreaming adoptado en Beijing 95*, por los Estados Partes donde se obligan a adoptar, en forma progresiva, medidas específicas a fin de cerrar

brechas de género y proteger a grupos vulnerables, en este caso a las mujeres. En este ordenamiento, su numeral 8 se hace mandataria la creación de programas para:

Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia, y al respeto y protección de derechos humanos. Así mismo llama a modificar los patrones socioculturales de conducta entre hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para ambos. Por último, también llama a fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley, así como del personal a cuyo cargo esté la aplicación de las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer OAS,1994).

Para efectos de la presente, se tomará la definición de víctima de la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, la cual a la letra reza que:

Se entenderá por víctimas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

Lo anterior sin perjuicio de las violaciones a las que daría lugar la consideración del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Niñez relativo a la venta, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Niñez relativo a la participación de niños en los conflictos armados; el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Edad Mínima Laboral; el Convenio 182 Organización Internacional del Trabajo sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil; y por último, las Observaciones finales emitidas por

el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas respecto al III Informe de México sobre Niñez.

2. Sistema Interamericano de derechos humanos

En el ámbito más acotado al contexto interamericano, puede evidenciarse en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, o Pacto San José Costa Rica), la cual por medio de sus artículos 5 y 7, se proclama el derecho a la integridad personal donde apuntala que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral; así como el derecho a la Libertad Personal y a la seguridad personales; complementario a esto el artículo 19 relativo a los derechos del niño, establece el derecho a las medidas de protección que su condición de menor, por parte de su familia, como de la sociedad y del Estado.

El Protocolo de San Salvador, que tiene el objetivo de reafirmar la protección a los derechos humanos en su ámbito competencial, en su artículo 16, de manera expresa proclama el derecho de todo niño y niña a la educación gratuita y obligatoria, al menos en su fase elemental, y a continuar su formación en los niveles más elevados del sistema educativo.

Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en los Convención Interamericana sobre obligaciones Alimentarias; en la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores; en la Convención Interamericana sobre conflicto de leyes en materia de adopción internacional de menores; en la Convención Interamericana sobre el Tráfico Internacional de menores.

Es pertinente recordar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Albarracín vs Ecuador ya que sienta los precedentes que obligan a los estados parte a fin de adoptar las acciones pertinentes para prevenir violaciones a derechos humanos en el curso del proceso educativo de niñas y niños. Este caso es paradigmático en la materia de violencia en el ámbito escolar debido a la tolerancia institucional, la complicidad entre docentes, administrativos con el perpetrador de la violencia que posteriormente derivaría en suicidio de la víctima. Pese a lo anterior, la situación se ocultó en la medida de lo

posible, las personas involucradas culpabilizaron a la víctima y la estigmatizaron en su entorno, por si fuera poco, se buscó procurar la impunidad del perpetrador de violencia. Además, la Corte hizo énfasis que la vulnerabilidad señalada se relacionó con la falta de educación sobre derechos sexuales y reproductivos. Paola no contó con una educación que le permitiera comprender la violencia sexual implicada en los actos que sufrió (CIDH, 2020).

Comparación con el ámbito nacional y local

Marco jurídico nacional

Fix-Zamudio indica que existe una influencia progresiva y constante del derecho internacional de los derechos humanos, en las Constituciones de Iberoamérica. Ello puede apreciarse desde tres perspectivas: *a)* los tratados se encuentran inmediatamente debajo de la Constitución, pero con preeminencia sobre el derecho interno, como el caso mexicano; *b)* se reconocen los tratados internacionales, en forma expresa o implícita, se encuentran al mismo nivel que la Constitución, y *c)* la doctrina comienza a advertir una tendencia a que a esos tratados se les reconoce un carácter superior a la misma Constitución (Fix-Zamudio, 2009).

En el caso que nos avoca, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3 inciso C, se garantiza el respeto por la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. Lo que sienta las bases del acceso a una vida libre de violencia adicionalmente en su inciso E) se proclama que el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas a fin de combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos (DOF, 2021).

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DOF. 2021) en sus numerales 46 y 47 reconoce el derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y el libre desarrollo de su personalidad mostrando un avance importante en la ampliación y reconocimiento de derechos. Así mismo, esta obliga al Estado mexicano a tomar medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por un catálogo más amplio de violencias, o bien, en cualquier otra actividad que impida su desarrollo integral, y el castigo corporal y humillante. También se reitera el derecho a la educación, por un amplio margen de sujetos, como por quienes ejerzan el cuidado y crianza de quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia, así como de los encargados y el personal de instituciones educativas, deportivas, religiosas, de salud, de asistencia social, y prohíbe el castigo corporal o físico como lo son los golpes con la mano u objeto alguno, empujones, pellizcos, mordidas, tirones de cabello o de las orejas, obligar a sostener posturas incómodas, quemaduras, ingesta de alimentos hirviendo o cualquier otro acto que tenga como objeto causar dolor o malestar, aunque sea leve. Así como cualquier castigo humillante, ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante, ridiculizador y de menosprecio, y cualquier acto que tenga como objetivo provocar dolor, amenaza, molestia o humillación.

Por último, la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, apuntala que el impedir el acceso o la permanencia a la educación pública o privada, por cualquier motivo serán considerados actos discriminatorios. Lo anterior es importante señalarlo ya que, a la luz de diversos castigos tradicionales o reglamentos internos escolares, es un castigo frecuente expulsar o privar a niños, niñas y adolescentes de ingresar a instituciones educativas o a determinadas clases, lo cual es un acto discriminatorio y que restringe su derecho a la educación.

Marco jurídico local

En el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en su numeral 5 se amplían los tipos de violencia que contempla Belém Do Pará, ello a fin de clasificarlas en las siguientes: violencia psicológica, física,

patrimonial, económica, sexual, laboral, obstétrica: feminicida, política, por acoso, digital, institucional, así como la docente. La última es definida por la ley como aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones o características físicas, que les infligen maestras o maestros.

La Ley de derechos de niñas, niños y adolescentes para el estado de Guanajuato en su artículo 19 fracción VI, dota de la facultad a la Secretaría de Educación para que por medio de Ley de Educación del Estado de Guanajuato, artículo 144 fracción IV, marca la pauta para que, por medio de la Secretaría de Educación, se establezcan mecanismos gratuitos de asesoría, orientación, reporte de casos y de protección para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que estén involucrados en violencia escolar, procurando ofrecer servicios remotos de atención, a través de una línea pública telefónica u otros medios electrónicos. Adicionalmente a ello, es muy importante que ese mismo artículo estipule el generar o gestionar los estudios, investigaciones y diagnósticos que permitan conocer las causas y la incidencia del fenómeno de violencia, así como su impacto en el entorno escolar, en la deserción de los centros educativos, en el desempeño académico de los educandos, en sus vínculos familiares y comunitarios y el desarrollo integral de todas sus potencialidades, así como las medidas para atender dicha problemática

Lo anterior la fundamento a la promulgación de la Ley para una convivencia libre de violencia en el entorno escolar en el Estado de Guanajuato y sus municipios. En la cual se delimitan los marcos territoriales, como el entorno y ámbitos escolares que corresponden al espacio donde la Secretaría de Educación, podrá conocer de los hechos. En esta ley, su reglamento y protocolo se omite mencionar la competencia temporal, lo cual da pie a que no prescriba la acción de poder denunciar algún hecho constitutivo de violencia o conflicto escolar¹. Ello, es muy favorable ya que es posible que muchas personas no denuncien debido a una posición desfavorable de poder que pueda cambiar en el tiempo.

¹ La ley hace distinción entre hechos de violencia escolar o de conflicto escolar dependiendo de la naturaleza de los hechos denunciados, los primeros como su nombre lo indica van encaminados a actos que nieguen la

Esta misma ley aterriza los derechos de las personas receptoras y generadoras de violencia escolar de forma equitativa, de la misma manera a través de su protocolo marca una ruta de actuación para las denuncias de hechos que puedan construir lesiones para las y los educandos, se contemplan diversas autoridades involucradas como el municipio, el DIF, la Secretaría de salud, la Procuraduría de los derechos humanos, la Secretaría de Salud y la Fiscalía General.

De igual manera este conjunto normativo, muestra una versión interseccional de las niñas y niños y adolescentes, tal como derechos con educandos con capacidades sobresalientes, migrantes, indígenas, con discapacidades o VIH.

Estos cuerpos normativos contemplan derechos humanos y obligaciones de carácter administrativo entre las y los miembros que integran la comunidad educativa. Adicionalmente se estipula un protocolo en caso de existir un caso de violencia escolar o de conflicto escolar donde señala los pasos a seguir, las atribuciones del organismo escolar que deberá realizar la investigación y las garantías procesales que deberán observarse, así como las sanciones que pudieran dar lugar en caso de comprobarse o bien los modelos de mediación y conciliación.

Un último avance ha sido la reforma del Decreto Número 338 que emite la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se adiciona la fracción V bis al artículo 3 y la fracción XI bis al artículo 34 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato donde se contempla el derecho a la educación menstrual como una acción afirmativa y que previene violencia obstétrica y de educación sexual ya que la menstruación es un proceso natural del cuerpo humano, ello además para cerrar la brecha educativa ya que muchas mujeres y niñas dejan de acudir a la escuela debido a causas relacionadas con la menstruación (SEG, 2021).

dignidad humana entre educandos, un educando y un directivo o un educando y personal docente, de ser comprobado el hecho de violencia, se aplicarán medidas disciplinarias. En el segundo, se estipula que existe un desacuerdo entre los miembros de la comunidad educativa que puede ser mediado o conciliado.

Discusión

Siguiendo a Crenshaw (1989) la interseccionalidad puede ser definida como la multidimensionalidad de identidades y circunstancias que determinan grupos de vulnerabilidad o privilegios entre los individuos. Entre dichas áreas se encuentra una gran variedad de condiciones como el color de piel, la raza, sexo, identidad de género, preferencia sexo afectiva, origen migratorio, grado académico, edad, discapacidad, etc. que pueden ser factores determinantes para ejercer derechos humanos, que impactan en la calidad de vida y dignidad humana.

En la materia que nos ocupa se puede observar que la ley, el reglamento y el protocolo para una convivencia libre de violencia en el entorno escolar son reconocidos los derechos derivados de determinados grupos vulnerables como lo son las y los educandos con VIH, las y los migrantes y grupos indígenas. No obstante, esto solo abarca un pequeño grupo de sujetos quedando fuera otros grupos vulnerables como comunidad afro mexicana, la religión, composición familiar, la clase social. De los anteriores grupos, es de suma importancia observar que la comunidad LGBTIQ, ya que México se encuentra entre los países que registran mayor número de asesinatos y discriminación a miembros de dicha comunidad (CONAPRED, 2019).

Legislaciones como las de la Ciudad de México, han realizado avances importantes en el reconocimiento de los derechos humanos y del derecho al libre desarrollo de la personalidad de las y los adolescentes trans ya que las personas mayores de 12 años podrán realizar un cambio de nombre acorde con la identidad de género que cada quien perciba, contando con el respaldo de la inscripción de éste en todos sus documentos oficiales. Lo anterior a través de los Lineamientos para Garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género en la Ciudad de México de las Personas Adolescentes (Gaceta oficial, 2021).

Ello, evita que los y las destinatarias de la norma deban de recurrir a un procedimiento judicial para exigir su derecho a la identidad, y cuyo proceso por la naturaleza de sus actividades con efectos especialmente perjudiciales para el libre desarrollo de la personalidad de un grupo de atención prioritario que debe gozar de protección reforzada del Estado (CDHCM, 2021) . En relación a esto autoras como Fricker (2007), hablan de una injusticia hermenéutica sistemática que se estaría frenando ya que los sujetos marginados por la hetero aplicabilidad de las leyes cissexistas debían de comprobar mediante proceso judicial frente a terceros que su identidad de género es genuina, cosa que constituye una injusticia testimonial, en comparación con la población cis heterosexual que no tendría que recurrir a dicho juicio, se hace evidente un privilegio.

Aunado a ello, también hubo una reforma importante en materia de neutralidad de los uniformes escolares en niños, niñas y adolescentes tanto de instituciones públicas y privadas ya que si bien entre los fines teleológicos se encontraban que las niñas pudieran jugar y no pasaran frío por la obligatoriedad del uso de la falda, así mismo se reconoció que haciendo una interpretación a *contrario sensu*, los niños podrían utilizar falda escolar, si eso les parecía adecuado (redacción BBC, 2019).

Otra situación que se desprende del tratamiento de violencia y conflictos escolares de la ley, reglamento y protocolo para una convivencia libre de violencia escolar en el Estado de Guanajuato, puede advertirse que, las experiencias de la comunidad estudiantil está parcialmente excluida ya que si bien, puede comparecer como presunta parte generadora de violencia, receptora de violencia o en calidad de testigos (en representación de sus padres, madres o tutores), dichos no tienen una voz directa, lo cual es negarles el acceso epistémico a la resolución de los conflictos que les rodean.

Como se refería al inicio, el diagnóstico de violencia escolar en el Estado de Guanajuato señala temor por parte de los docentes, al sentir vulnerados sus derechos laborales en el caso de ser señalados como perpetradores de violencia, lo anterior es un reflejo de una falta de conocimiento y capacitación de la legislación que en esta materia nos

señala, ya que en dichos cuerpos normativos están reconocidos y amparados dichos derechos.

Conclusiones

Si se lesiona el derecho a una vida libre de violencia de niños, niñas y adolescentes, necesariamente se lesiona el d a la educación ya que el entorno escolar se vuelve un lugar donde miembros de la comunidad educativa se sientan vulnerables,

Es preciso que las autoridades públicas realicen mayores esfuerzos para prevenir la violencia en el ámbito educativo, tanto la violencia entre pares como la ejercida por los maestros o terceras personas. De dichas acciones, deben ser encaminados con perspectiva de género, y derechos humanos.

Si bien en el caso de violencia en el ámbito educativo universitario las estudiantes de diversas partes del mundo han hecho tendaderos, denuncias mediáticas, paros y manifestaciones exigiendo que se les garantice una vida libre de violencia, pese a la resistencia que han evidenciado en atender dichos problemas, tal como el caso de la Universidad de Guanajuato (Varela, 2020), a comparación con el ámbito escolar, es necesario resaltar que los niños, niñas y adolescentes no se encuentran en las mismas condiciones de acceso a las tecnologías para denunciar, de estar dotados de herramientas interpretativas para reconocer que están sufriendo una suerte de violencia, o bien, de contar con un mayor margen de libertades para denunciar a sus agresores. A pesar de lo anterior, la violencia en las universidades ha sido un tema en boga, el reconocimiento de dicha problemática y la creación de protocolos y cambios estructurales en las instituciones es sólo el inicio para garantizar una educación libre de violencia.

Propuestas

Incluir la participación de niños, niñas y adolescentes en la resolución de conflictos y resolución de conflictos de violencia escolar, no minimizar sus experiencias.

Si bien el protocolo dota de facultad indagatoria a fin de que la autoridad escolar investigue el esclarecimiento de los hechos constitutivos de violencia escolar, se corre el riesgo de ser imparcial ya que pueden existir intereses ocultos al ser juez y parte por lo que pudiera ser conveniente revisar que la facultad de investigación y resolución quede en manos de un organismo más neutral o con mayores candados contra el conflicto de intereses. Esto no está exento de que se deba excusar alguno de los involucrados de la indagación y este delegue su función a otro servidor público, no obstante, esto puede ser difícil de comprobar.

Financiamiento.

La presente investigación fue financiada por el Gobierno del Estado de Guanajuato, México, a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Conflicto de intereses.

La autora declara que no existen conflicto de interés. Los financiadores no han tenido ningún rol en: el diseño del estudio; la recolección, análisis o interpretación de los datos; en la escritura del manuscrito, o en la decisión de publicar los resultados.

Referencias

- Article 19. (2017) Informe Violencia en línea contra las mujeres. Recuperado de: <https://bit.ly/3bzQBKu>
- Carpizo, J. (2012). La Constitución mexicana y el derecho internacional de los derechos humanos. Anuario mexicano de derecho internacional, 12, 799-858.
- Cardona Llorens, J. C. (2012). La Convención sobre los Derechos del Niño: significado, alcance y nuevos retos. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 47-68. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/153681>
- CDHCM. 2021. La CDHCM se congratula del avance en la protección del derecho a la identidad de adolescentes en la Ciudad de México. Boletín 163/2021. 29 de agosto de 2021. <https://cdhcm.org.mx/2021/08/la-cdhcm-se-congratula-del-avance-en-la-proteccion-del-derecho-a-la-identidad-de-adolescentes-en-la-ciudad-de-mexico/>

CEDAW. 2017. Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general num. 19. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11405.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2020). Caso Guzmán Albarracín y Otras vs. Ecuador, sentencia de 24 de junio de 2020, fondo, reparaciones y costas. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_405_esp.pdf

UNICEF. (1989). Convención de los Derechos del niño. <https://www.unicef.org/lac/media/4491/file/LIBRO%20CDN%2030%20a%C3%B1os.pdf>

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *u. Chi. Legal f.*, 139.

DOF 2021. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 28-05-2021. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

DOF. Diagnóstico anual violencia escolar en el estado de Guanajuato. (2021). https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2021_SEG_Diagnostico_anual_violencia_escolar_estado_guanajuato_ciclo_escolar_2018-2019.pdf

DOF. 2021. Ley GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/Ley_GDNNA.pdf

Fix-Zamudio, Héctor, "La creciente internacionalización de las Constituciones iberoamericanas, especialmente en la regulación y protección de los derechos humanos", Memoria 2008, México, El Colegio Nacional, 2009, pp. 88-90

Fricker, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Expedió: LXI Legislatura Publicada: P.O. Cuarta Parte, 26-11-2010

https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Normativa/Documents/IGUALDAD_GENERO/LEY/008%20Ley%20de%20Acceso%20de%20las%20Mujeres%20a%20una%20Vida%20Libre%20de%20Violencia.pdf

Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. (2021). Congreso del Estado De Guanajuato. <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Normativa/Documents/EDUCATIVO/ley/Ley%20de%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20estado%20de%20Guanajuato.pdf>

Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación. (2003). Diario Oficial de la Federación. https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Normativa/Documents/IGUALDAD_GENERO/LEY/009%20Ley%20Federal%20para%20Prevenir%20y%20Eliminar%20la%20Discriminaci%C3%B3n.pdf

INEGI (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/default.aspx?tema> Informe Violencia y discriminación contra niñas niños y adolescentes de la CIDH (OAS, 2019: 135-140). <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>.

OAS. (1994). Belem Do Pará. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

ONU Mujeres. (2021). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

ONU. (1948). Declaración Universal Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Redacción BBC. (4 junio de 2019). La polémica por el "uniforme neutro" de CDMX impulsado por Claudia Sheinbaum. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48521236>

SEG (2021). Comunicado decreto 383.

[https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Comunicacion/Shared%20Documents/Comunicados/2021/Enero/Septiembre/Comu320/DecretoNumero338\(1\).pdf](https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Comunicacion/Shared%20Documents/Comunicados/2021/Enero/Septiembre/Comu320/DecretoNumero338(1).pdf)

UNICEF. 2019. Informe del panorama estadístico de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>.

Varela Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El caso de la Universidad Autónoma de Guanajuato. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género De El Colegio de México, 6(1), 1 - 38. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.556>

Somma, A. (2015). Introducción al derecho comparado. Universidad Carlos III de Madrid. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34961.pdf>

CÓMO CITAR

Puente Gallegos, M. . (2022). El derecho a una vida libre de violencia de niños, niñas y adolescentes en el Estado de Guanajuato. Propuestas para fortalecer la convivencia libre de violencia en el entorno escolar. Visión desde el derecho comparado. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 17. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.428>

Impacto en el rendimiento escolar bajo condiciones de pandemia SARS-COV2

Impact on school performance under SARS-COV2 pandemic conditions

Leonel Ulises Ortega-Encinas¹, Jose Sergio-Lopez Bojorquez², Patricia Eugenia Sortillón-González³, Delcia Teresita Gamiño Acevedo⁴, Edgar Cheu Burgos⁵

¹ Universidad Estatal de Sonora, Programa de Ingeniería Industrial en Manufactura, Ave Ley Federal del Trabajo, Colonia Apolo, CP 83000 Hermosillo, Sonora, México
Corresponding author's e-mail: leonel.ortega@ues.mx

² Universidad Estatal de Sonora, Programa de Ingeniería Industrial en Manufactura, Ave Ley Federal del Trabajo, Colonia Apolo, CP 83000 Hermosillo, Sonora, México
e-mail: sergio.lopez@ues.mx

³ Universidad Estatal de Sonora, Programa de Ingeniería Industrial en Manufactura, Ave Ley Federal del Trabajo, Colonia Apolo, CP 83000 Hermosillo, Sonora, México
e-mail: patricia.sortillon@ues.mx

⁴ Universidad Estatal de Sonora, Programa de Ingeniería Industrial en Manufactura, Ave Ley Federal del Trabajo, Colonia Apolo, CP 83000 Hermosillo, Sonora, México
e-mail: delcia.gamino@ues.mx

⁵ Instituto Tecnológico de Hermosillo, Programa de Ingeniería Industrial, Av. Tecnológico y periférico poniente s/n, Colonia El Sahuaro, CP 83170 Hermosillo, Sonora, México
e-mail: edgar.cheub@hermosillo.tecnm.mx

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.429>

Recibido: 12 de noviembre 2021.

Aceptado: 10 de enero 2022.

Publicado: 26 de enero 2022.

Resumen

Con el surgimiento de la pandemia alumnos de todo el mundo dejaron de asistir físicamente a la escuela cambiando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad a distancia creando un caos por lo repentino del suceso. La Coalición Mundial para la Educación Covid-19 estimó que un gran porcentaje de alumnos y maestros no estaban preparados para

la enseñanza-aprendizaje a distancia ya que carecían de habilidades digitales y de los dispositivos necesarios para su correcta implementación dada la premura derivada de la contingencia. Así mismo un porcentaje de estudiantes no tendrían los recursos suficientes para afrontar la nueva realidad.

En respuesta a esto, cada país adoptó diferentes políticas para reabrir escuelas con restricciones estrictas y los maestros y alumnos han seguido con sus procesos de adaptación a lo digital creando espacios de enseñanza-aprendizaje con aciertos y errores en el uso de herramientas y aplicaciones. Ante este escenario parece que la tecnología digital en la educación llegó para quedarse, aún en el caso de educación presencial, por lo cual es interesante entender cómo la pandemia modificó diferentes hábitos de estudiantes de las carreras de nivel superior con el fin de adecuarlos y adaptarlos a la educación presencial, por lo cual, esta investigación se enfoca a determinar bajo un esquema de educación virtual el tiempo dedicado a siete aspectos cotidianos que impactan en el rendimiento académico como lo son el estudio, trabajo, ejercicio, alimentación, sueño, convivencia familiar y hobbies; describiendo la tendencia de las respuestas con el tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados de tal manera que los resultados obtenidos sirvan como base para estudios post-pandemia.

Palabras clave: Hábitos de estudio, estudiantes universitarios, contingencia, tecnología digital, enfoque cualitativo.

Abstract: With the pandemic emerging, students all over the world stopped going physically to school, switching the face to face modality to long distance education creating a chaos due the sudden event. The Covid-19 Education World Coalition estimated that a large percentage of students and teachers were not prepared for distance teaching-learning since they lacked digital skills and the necessary devices for its correct implementation given the haste derived from the contingency. Likewise, a percentage of students would not have sufficient resources to face the new reality.

In response to this, each country adopted different policies to reopen schools with strict restrictions while teachers and students have continued with their digital adaptation process, creating teaching-learning spaces with right-guesses and mistakes in the use of tools and apps. In this scenario it looks like the digital technology in education came to stay, even with the face-to-face education, which is why it is interesting to understand how the pandemic modify different students habits in the professional courses in higher education in order to adapt them to face-to-face education, therefore, this research focuses on determining, under a virtual education scheme, the time dedicated to six daily aspects that impact academic performance, such as study, work, exercise, sleep, family life and hobbies; describing the trend of the responses with the time devoted to each of the aforementioned aspects in such a way that the results obtained serve as a basis for post-pandemic studies.

Keywords: Study habits, University students, contingency, digital skills, qualitative approach.

1. Introducción

El concepto hábito hace referencia a una conducta adquirida por repetición siendo convertida en una estrategia de control sobre determinadas acciones, dado que se trata de pautas consistentes y cotidianas que generan nuestra efectividad o ineffectividad frente a la conducta deseada.

Las condiciones adversas o inesperadas afectan los hábitos que tiene un estudiante como son los contextos de confinamiento social por esta pandemia, donde la cotidianidad de asistir a la escuela, tener horarios fijos, estudiar con los pares e ir a la biblioteca fueron imposibles, lo que sin duda ha generado una alteración en las formas cotidianas de estudiar.

Así por ello, factores que afectan al éxito de un estudiante universitario como lo son: el estudio, trabajo, deportes, hobbies, alimentación, sueño y convivencia familiar que a fuerza de repetición se convirtieron en hábitos, ¿han cambiado bajo el esquema de educación virtual?

Para dar una respuesta aproximada se ha llevado a cabo un estudio bajo el esquema de cuestionarios diseñados con enfoque cualitativo dirigido a medir el tiempo dedicado a cada uno de estos factores con la educación en línea.

2. Marco conceptual de los factores en estudio.

2.1 Hábitos de estudio.

Se considera que el tiempo de estudio, es el tiempo correctamente planificado que deben dedicar los estudiantes, diariamente, para realizar las tareas y repases de las asignaturas desarrolladas en el día o en la semana de clases, hasta que por repetición se convierte en una conducta en una estrategia de control sobre determinadas acciones, dado que se trata de pautas consistentes y cotidianas que generan efectividad o inefectividad frente a la conducta deseada convirtiéndose en lo que llamamos hábito [8].

Los hábitos de estudio son entonces los métodos y estrategias que suele usar un estudiante para hacer frente a una cantidad de contenidos de aprendizaje; el hábito de estudio requiere un nivel de esfuerzo, dedicación y disciplina. Pero también se alimenta de necesidades sociales y escolares que pueden estar generados por expectativas y motivaciones del estudiante que desea aprender.

Las condiciones adversas o inesperadas afectan los hábitos que tiene un estudiante como son los contextos de confinamiento social por esta pandemia, donde la cotidianidad de asistir a la escuela, tener horarios fijos, estudiar con los pares e ir a la biblioteca son imposibles, lo que sin duda ha generado una alteración en las formas cotidianas de estudiar; sin embargo, puede generar cambios positivos, evidenciado en el desarrollo de habilidades autodidactas o el aprendizaje en nuevas plataformas de enseñanza

virtual. El confinamiento ha llevado a el alumnado y profesorado a cambiar sus rutinas académicas al mundo *online* por lo cual necesariamente han tenido que modificar sus hábitos, no solo de estudio sino de enseñanza y posiblemente del tiempo dedicado a ello.

Ahora bien, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) no sólo representan un instrumento o un nuevo medio de información y comunicación, sino que generan un nuevo espacio social y por ende un nuevo espacio educativo conocido como Educación Virtual [11]. La Educación Virtual o a distancia posee características que la diferencian en gran medida de la Educación Presencial. Primero, existe una mayor autonomía e independencia que disfruta el alumnado para el desarrollo de su proceso de aprendizaje, siendo el estudiante quien marca su ritmo de trabajo. Segundo, muchos de los estudiantes conceden un carácter más práctico a sus objetivos de aprendizaje.

2.2 Trabajo.

La relación entre trabajo y educación ha sido ampliamente abordada desde las ciencias sociales, configurando incluso una amplia área de investigación dentro de las ciencias sociales del trabajo, como también en las ciencias de la educación.

“Una gran parte de la literatura se centra en analizar las implicancias académicas o laborales que conlleva para los jóvenes trabajar y, paralelamente, cursar estudios superiores. En ese sentido, desde perspectivas económicas se destaca que trabajar mientras se están realizando estudios superiores puede obligar a los jóvenes a reducir el tiempo dedicado al estudio y de esa manera, aumentar el riesgo de retraso y fracaso en su formación. Aquellos empleos que involucran una mayor inversión de tiempo son más valorizados por los empleadores, pero a su vez son aquellos que tienen mayores probabilidades de perturbar los estudios. Varias investigaciones empíricas apoyadas en datos micro consensuan que la presión es determinante cuando la actividad profesional supera las veinte horas semanales. De todas formas, en una investigación de Ruhm señala que los jóvenes que trabajan mientras estudian suelen utilizar su tiempo de manera más

eficiente, de manera de reducir las consecuencias negativas sobre el tiempo destinado a su formación superior.” [6].

Aparecen así efectos positivos y negativos de combinar trabajo y estudios superiores. Dentro de los primeros se subrayan los efectos negativos sobre el rendimiento educativo mientras que entre los segundos se destaca la relevancia que tiene en la trayectoria laboral la primera experiencia de inserción en el mercado de trabajo. A su vez, se señalan variables relevantes que tienden a afectar las posibilidades de realizar ambas actividades a la vez: la necesidad de un tiempo de descanso que incluye no sólo la duración de la jornada laboral sino también la carga física y mental involucrada.

2.3 Ejercicio físico.

Los expertos recomiendan practicar ejercicio físico por sus numerosos beneficios tanto a nivel físico como a nivel mental. Respecto a este último, la práctica regular de actividades físicas o deportivas puede ayudar a conseguir un mayor bienestar, pero también a mejorar las funciones cognitivas, independientemente de la edad o la condición física.

El psiquiatra John Ratey, profesor de la Escuela de Medicina de Harvard y autor del libro *La Ciencia Nueva y Revolucionaria del Ejercicio y el Cerebro*, explica: “Realizar ejercicio físico regularmente es bueno para mejorar la percepción que tenemos de nosotros mismos, nuestro estado de ánimo, la memoria o el aprendizaje”. Por tanto, ejercitarse de manera regular nos ayuda a obtener un mayor rendimiento académico, puesto que, además de producir químicos de la felicidad nos aporta otros beneficios que pueden favorecer un mejor desenlace en lo académico: reduce el estrés, mejora la memoria y el aprendizaje, aumenta la capacidad cerebral y mejora la productividad.

“Dexter” nos dice que en general existe una correlación de pico positiva entre la habilidad académica y la realización deportiva". Es por ello, que en la educación integral del alumno universitario es de suma importancia que exista un equilibrio entre los aspectos físicos como los mentales para que éste se pueda desenvolver mucho mejor en la

sociedad que día con día es muy demandante. En otro estudio, Grissom. J., evaluó la relación entre la aptitud física y el rendimiento académico, en niños matriculados en 5o, 7o y 9o grado de escuelas públicas de California en el año de 2002. Los resultados indicaron una relación positiva consistente entre la aptitud física general y el rendimiento académico. Esto es, si los puntajes de aptitud física general mejoraban, los puntajes de rendimiento medio también lo hacían. Esta relación entre la aptitud física y el rendimiento parece ser más fuerte en las mujeres que en los varones. Tremblay , encontró una relación positiva entre la actividad física y el funcionamiento académico en investigaciones conducidas en los E.E.U.U. por el departamento de la educación de California; Estos estudios se apoyan uno a otro en sugerir qué cuando una cantidad sustancial de tiempo de la escuela se le dedica a la actividad física, se encuentran beneficios en el rendimiento académico no así en los estudiantes que no reciben la actividad física adicional, Clarke fue el primero en hacer una revisión y concluyó qué toda la evidencia señalaba un efecto positivo del ejercicio. Harris, por otro lado, señaló que la relación entre actividad física y rendimiento académico no estaba bien establecida. Posteriormente, Kirkendall concluyó qué había una relación pequeña y positiva entre éxito deportivo y rendimiento académico, pero qué la relación entre performance motriz y capacidad intelectual no existía. En cambio, Thomas y Thomas añadieron qué no había efecto de la educación física y la práctica deportiva en el rendimiento académico.” [9].

2.4 Hobbies.

Hobby es una palabra del inglés que se emplea para referirse a los pasatiempos o actividades que se practican por gusto y de forma recreativa en el tiempo libre. Como tal, *hobby* [jobi] es un anglicismo que en español podemos traducir como ‘pasatiempo’ o ‘distracción predilecta’. Su plural se escribe *hobbies* [jobis].

Un *hobby* no es una obligación que demande dedicación a tiempo completo, sino que se practica por placer, con el objetivo de aliviar el estrés de la rutina cotidiana, sea escolar o laboral y, por ello, no reporta ninguna clase de beneficio de tipo económico.

En este sentido, un *hobby* no es una actividad laboral, sino una vía de escape para relajarnos y esparcirnos. En todo caso, puede contener cierto nivel de afinidad con nuestra ocupación profesional, lo que, a su modo, puede reportar conocimientos o ayudar a desarrollar determinadas aptitudes.

Los beneficios que tiene para la salud, tener y practicar habitualmente un *hobby* son invaluable. Para los psicólogos y los médicos, un *hobby* constituye hacer algo que verdaderamente se disfrute, y que compense y equilibre las actividades diarias, todo lo cual tiene una positiva repercusión en la salud física y mental del individuo, así como en su calidad de vida en general. Un buen *hobby*:

- Ayuda a ejercitar cuerpo y mente, o a equilibrar el uso que le demos a uno u otro en la rutina cotidiana.
- Abre puertas para desarrollar capacidades ocultas o para conocer mejor las virtudes.
- Permite cultivar la disciplina, el potencial creativo (disciplinas artísticas) o la sana competencia (deportes).
- Alivia y ayuda a drenar las tensiones del estrés cotidiano.
- Es el mejor remedio contra depresiones, ansiedades, nerviosismo, así como también ayuda a prevenir enfermedades como el Alzheimer.

Los hobbies son actividades de entretenimiento que se centran en el interés personal de quien los practica. Suponen una distracción, pero no se llevan a cabo por recompensas o ganancias económicas, más bien por puro entretenimiento y diversión.

No obstante, estas actividades, más allá de entretener, también mejoran las habilidades y conocimientos que, llegado el momento, se pueden convertir en salidas profesionales o formas de mejorar en la actividad académica.

Todo el mundo puede tener un hobby o varios. Tan solo hay que observar aquello que nos apasiona y dedicarle tiempo libre. De esta forma, también mejoramos nuestro autoconocimiento, eliminamos temores y nos vemos de una forma más objetiva, descubriendo talentos y espacios de mejora.

Existen varias clasificaciones de los hobbies. Entre ellas destaca la clasificación de Stebbins, quien clasifica a las personas que practican hobbies en recolectores, participantes de actividades deportivas y de juegos, participantes de actividades no competitivas, creadores y entusiastas de las artes liberales [19]. Los hobbies, como el resto de las actividades de ocio, se realizan de manera voluntaria y resultan placenteras, con la diferencia de que estos implican participación activa. Además, como parte del ocio serio se realizan de forma recurrente, involucran perseverancia, esfuerzo hacia la obtención de nuevas habilidades y aprendizajes y generan beneficios duraderos [19].

2.5 Alimentación.

En los últimos dos años el estilo de vida ha sufrido grandes cambios debido al confinamiento al que hemos sido sometidos por la pandemia, entre estos cambios se encuentran los cambios en la alimentación, la disminución del trabajo físico realizado por personas, el aumento del sedentarismo, el aumento de consumo de alcohol y tabaco, el estrés y el aislamiento individual dentro de una sociedad masificada.

Al referirnos al comportamiento alimentario se entiende que es todo aquello que hace un organismo para alimentarse, desde buscar comida, prepararla, almacenarla, seleccionar el tipo o el tamaño de la porción, socializar mientras se come, excretar la comida, etc., siendo un fenómeno integrado por conductas particulares que se relacionan entre sí como: la producción, el procesamiento, la conservación y el consumo de alimentos (López-Espinoza A. 20014).

Un hábito de vida de gran importancia es la alimentación adecuada. Múltiples estudios epidemiológicos y clínicos demuestran que los cambios en la dieta producidos en los últimos años en los países más desarrollados han provocado un alarmante aumento del número de personas con problemas de sobrepeso y obesidad, un incremento de las cifras de colesterol, así como un aumento en las cifras de presión arterial.

El estilo de vida de determinados grupos de población, especialmente de jóvenes, puede conducir a hábitos alimentarios y modelos dietéticos y de actividad física que se comporten como factores de riesgo en enfermedades crónicas. La juventud es una etapa crucial en el desarrollo de la persona en la que se van adquiriendo hábitos que en la mayoría de los casos se mantienen en la edad adulta, con el consiguiente riesgo o beneficio para la salud. Estos hábitos de riesgo incrementan de forma notable la probabilidad de desarrollar ciertas patologías en la vida adulta. Estas patologías incluyen: dislipemias/aterosclerosis, trastornos del comportamiento alimentario, obesidad/diabetes, osteoporosis, ciertos tipos de cáncer, etc. Sabemos que la juventud es una etapa decisiva para promover la salud y generar estilos de vida, por ello que consideramos importante conocer los hábitos de vida de los estudiantes.

2.6 Sueño.

“Los estudiantes universitarios tienden a padecer problemas de regularidad, cantidad y calidad de sueño, que pueden afectar a su rendimiento académico. Estos problemas se relacionan con cambios propios de la fase del ciclo vital en la que se encuentran debido a diversos factores: madurativos, del desarrollo psicosocial (asociados con los procesos de individuación y socialización) y académicos. El estudio de la relación entre el sueño y el rendimiento académico en estudiantes universitarios es un área de investigación de interés creciente, que ha empezado a ser objeto de estudio en las últimas dos décadas.” [3].

Los estudios experimentales, clínicos y epidemiológicos han demostrado que las distintas formas de privación de sueño afectan de manera negativa a las funciones

somáticas, cognitivas, emocionales y comportamentales [2]. Esto repercute en la salud, en la seguridad, en las relaciones, así como en el rendimiento académico y laboral [3].

Los estudiantes universitarios están expuestos a padecer con más frecuencia los problemas de sueño [13]. En esta población se añaden algunos factores específicos. Por un lado, las exigencias académicas inherentes a los estudios universitarios, que suponen más dedicación y esfuerzo que en las etapas precedentes, y, por otro, las extraacadémicas (por ejemplo, trabajar para mantenerse o ayudar a ello), que implican un esfuerzo añadido.

2.7 Convivencia familiar.

La convivencia es el acto de convivir. La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y la palabra “vivencia”, que significa acto de existir de forma respetuosa hacia las demás personas.

La convivencia se puede llevar a diferentes ámbitos como: trabajo, hogar, espacios públicos, escuela, entre otros. Es de destacar que en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia.

El primer lugar donde aprendemos a convivir es nuestra familia, en ella adquirimos las principales habilidades y aptitudes para vivir en sociedad. De esta manera, la convivencia se entiende como la capacidad de habitar en compañía e interacción con los distintos integrantes de la familia, lo que contribuye a generar un entorno de seguridad, confianza, bienestar y, sobre todo, hace posible que podamos comunicarnos e integrarnos. Esta convivencia encierra un conjunto de prácticas y valores que son compartidos en nuestras familias, los cuales promueven relaciones intrafamiliares basadas en la tolerancia, la comunicación y el apoyo mutuo. Debido a que los valores son aquellos principios o convicciones profundas que orientan nuestra conducta, se pueden identificar valores que ayudan al desarrollo de un ambiente familiar armónico.

En un estudio realizado por Hummel y Steele [12] se encontró que los estudiantes que reciben apoyo, motivación y ayuda de sus padres en el logro de sus metas académicas, no sólo perseveran, sino que experimentan un intenso deseo de sobresalir en los estudios y de superar su nivel de vida. Sostiene Puentes [17] que "en ocasiones los estudiantes fracasan no porque carezcan de estrategias cognitivas, sino porque carecen de estrategias afectivas de apoyo para desarrollar y mantener un estado psicológico interno y un ambiente de aprendizaje apropiado".

En sí, la convivencia familiar expresa la cantidad y calidad de interacciones entre los miembros del grupo familiar y esta convivencia parece haber sido afectada por el confinamiento reciente.

3 Métodos y Materiales.

3.1 Elaboración de la encuesta.

Se diseñó una encuesta cuyo objetivo fue conocer cuáles son los factores que impactan de manera negativa a los estudiantes de educación superior en entornos virtuales en una universidad ubicada en Hermosillo, Sonora. La encuesta fue aplicada mediante formularios de google y se compuso de 7 partes, la primera parte explica el objetivo y la importancia de conocer la situación actual de la educación superior, la segunda parte solicita los datos generales del encuestado, en la tercera parte pide al usuario información relacionada al empleo actual y su participación en el gasto familiar del encuestado, la cuarta parte busca conocer los recursos con los que dispone el usuario para atender las clases en línea, así como su perfil profesional, la quinta evalúa el tiempo dedicado a las diferentes actividades que se llevan a cabo durante el día, la sexta está relacionada con los aspectos que se viven a diario en un entorno virtual y la séptima tiene la misma intención que la sexta parte pero enfocada a las clases en modalidad presencial; basados en una escala Likert [15] con valores que van del 1 al 5, respondiendo el impacto que tuvo dicho aspecto con relación a las clases virtuales y clases presenciales.

3.2 Elección de la población objetivo.

Finalizado el diseño de la encuesta se procedió a obtener el tamaño de la muestra, por lo que se decidió realizar un muestreo por conveniencia en una universidad ubicada en el estado de Sonora que cuenta con 5 unidades académicas, tomando el campus Hermosillo como objeto de estudio para aplicar la encuesta a todos los estudiantes inscritos en el periodo 2020-2 (agosto-diciembre 2020).

4. Resultados de la aplicación de la encuesta

Como se mencionó anteriormente, se tenía contemplado aproximadamente un total de 7025 estudiantes pertenecientes al campus Hermosillo, de los cuales únicamente contestaron 1139, lo que significa que 5886 encuestas no fueron respondidas, representando un 83.7% faltante en la muestra. En la Tabla 4.1 se encuentra la relación de encuestas contestadas por perfil académico, contraponiéndola con el número de encuestas que se enviaron a cada una de ellas.

Tabla 4.1 Cantidad de Desarrolladores de Software participantes por empresa.

Perfil Académico	Encuestas Contempladas	Encuestas Contestadas
Licenciatura	4800	643
Ingeniería	2200	396
Maestría	25	0

Fuente: Elaboración propia.

4.1 Agrupamiento de las respuestas.

Dado que el objetivo principal de este trabajo es comprobar si existe un cambio en los hábitos de estudiantes a nivel superior en relación al estudio de su desarrollo profesional en una modalidad virtual de una universidad de Hermosillo, se buscó agrupar las respuestas en función del rango de edades de los encuestados. Inicialmente se contaban con edades que partían de los 17 hasta los 60 años, para realizar el análisis se decidió estratificar nuevamente a los grupos, esto con el fin de equilibrar los tamaños de muestra en cada uno, ya que la variación en la cantidad de participantes por edades era notablemente elevada. Se reagrupó en función de la edad resultando 3 conjuntos, el cual comprende las edades de 17

a 19, de 20 a 21 y de 22 años en adelante respectivamente. En la tabla 4.2 se muestran los grupos resultantes, su rango de edad, y el tamaño de muestra de cada grupo.

Tabla 4.2 Tamaño de muestra por grupos.

Grupo	Rango de edad	n
1	17 a 19 años	314
2	20 a 21 años	481
3	22 años o más	244

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Clasificación de los resultados.

Como se describió anteriormente, parte de la encuesta busca conocer los hábitos del estudiante bajo un esquema de educación virtual en función al tiempo dedicado a siete aspectos de su vida diaria (alimentación, ejercicio, sueño, estudio, trabajo, convivencia familiar y hobbies), describiendo la tendencia de las respuestas con el tiempo dedicado en horas a cada uno de los aspectos mencionados.

Refiriendo a lo anterior, en la tabla 4.3 se muestra el vaciado de datos para la pregunta “¿Cuánto tiempo dedicas diariamente a cada una de las siguientes actividades? [Estudio]”.

Tabla 4.3 Datos recabados en escala Likert con porcentajes que corresponden al tiempo dedicado a las actividades de estudio.

¿Cuánto tiempo dedicas diariamente a cada una de las siguientes actividades? [Estudiar.]							
Grupos		De minutos a 1 hora.	De 1 a 3 horas.	De 3 a 6 horas.	De 6 a 8 horas.	8 horas o más.	Total
Grupo_01	<i>Frecuencia</i>	31	128	99	43	13	314
	<i>Porcentaje</i>	9.9%	40.8%	31.5%	13.7%	4.1%	100.0%
Grupo_02	<i>Frecuencia</i>	56	172	172	60	21	481
	<i>Porcentaje</i>	11.6%	35.8%	35.8%	12.5%	4.4%	100.0%
Grupo_03	<i>Frecuencia</i>	43	102	73	17	9	244
	<i>Porcentaje</i>	17.6%	41.8%	29.9%	7.0%	3.7%	100.0%
Total	Frecuencia	130	402	344	120	43	1039
	<i>Porcentaje</i>	12.5%	38.7%	33.1%	11.5%	4.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta aplicada.

Utilizando dichas tablas, se procedió a la graficación particularizada de cada una de ellas, con esto, fue posible la apreciación visual llegando a una descripción analítica detallada en referencia a los comportamientos de los 7 aspectos evaluados. La gráfica 4.1 la pregunta “¿Cuánto tiempo dedicas diariamente a cada una de las siguientes actividades? [Estudio]”.

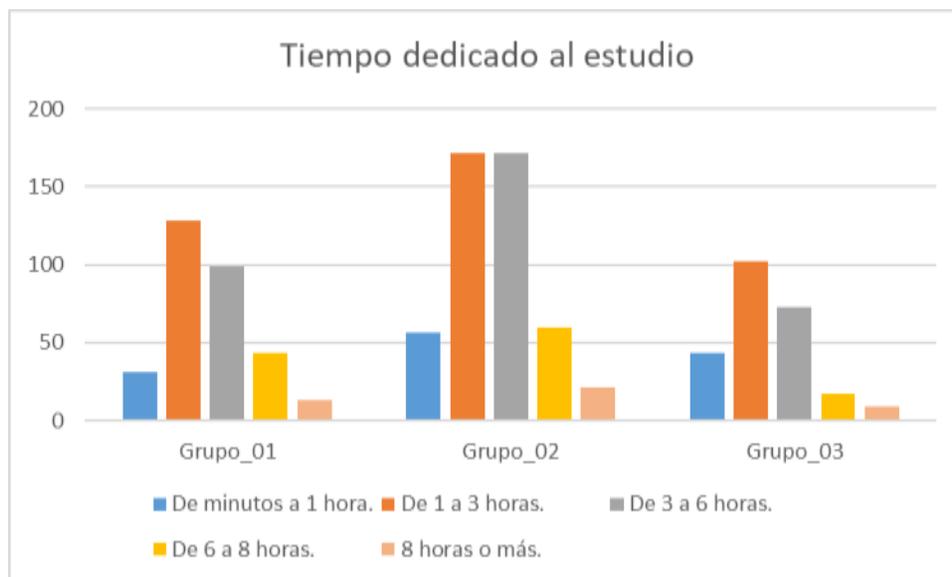


Gráfico 4.1 Vaciado de resultados referente a la pregunta “¿Cuánto tiempo dedicas diariamente a cada una de las siguientes actividades? [Estudio]”. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta aplicada.

De los resultados obtenidos para cada uno de los aspectos evaluados se detectó lo siguiente:

- 1) Los grupos guardan un comportamiento similar en cada uno de los aspectos evaluados de la encuesta (Estudio, deporte, hobbies, alimentación, sueño y convivencia familiar), excepto en la pregunta relacionada con el tiempo dedicado a realizar actividades laborales (trabajo), se aprecia un cambio notorio en el grupo 3, el cual no sigue la misma tendencia del grupo 1 y grupo 2, ya que el número de personas que no trabajan se reduce considerablemente en el grupo 3 aumentando notablemente en actividades de mayor dedicación al trabajo debido a que son estudiantes que tienen familia y son proveedores del hogar.
- 2) Un dato muy importante a resaltar, es de que los encuestado dedican poco tiempo a realizar ejercicio o practicar algún deporte, incluso se puede pensar que no están

realizando ninguna de estas actividades, ya que desde el grupo 1 hasta el grupo 3 mencionan que no hacen ejercicio o le dedican un tiempo máximo de 1 hora para realizar actividades de acondicionamiento físico, el mismo comportamiento se presenta con el aspecto del tiempo dedicado a los hobbies, suponiendo que los hobbies de los encuestados están relacionados fuertemente con algún deporte o relacionado a las actividades para el acondicionamiento físico.

- 3) La calidad del sueño predomina en un lapso de más de 3 y hasta 6 horas de sueño, esto quiere decir que los estudiantes duermen hasta tarde y al día siguiente siguen con las actividades escolares o laborales por lo que no están teniendo una calidad de sueño óptima. Considerando que este hábito continúe a través de los años, podría generar enfermedades en los estudiantes a futuro. Por otra parte, otro aspecto que llama la atención es que 19.6% de los encuestados, manifiestan que duermen hasta 3 horas al día lo cual considerando que es una muestra representativa de los jóvenes de la universidad, una quinta parte de la población presenta este comportamiento.
- 4) De los 7 aspectos evaluados, aquellos que consumen mayor tiempo y son de mayor interés para el encuestado son el estudio y el sueño, ya que le dedican una parte considerable según la tendencia de los datos a realizar estas actividades, las actividades con menor dedicación pero no menos importante son: hobbies, deportes, convivencia familiar, alimentación y siendo de menor importancia el trabajo, partiendo del supuesto que la mayoría de los encuestados se dedican solamente a estudiar, por lo que el trabajo no es un aspecto relevante entre la mayoría de los estudiantes.

Conclusiones

Los resultados permitieron visualizar un cambio considerable provocado por las circunstancias de confinamiento, los individuos que estuvieron bajo estudio de estos 7 hábitos realmente no consideran importante el hábito de estudio como un factor detonante para su rendimiento académico. Sin embargo, se considera que agregando los otros factores como, por ejemplo, la falta de sueño y ejercicio aumentan la dificultad de adecuarse a la nueva modalidad provocando consecuencias negativas a la función de cada estudiante.

El trabajo es considerado poco importe y aun así sobresale en uno de los grupos analizados debido a que las circunstancias de pandemia no respetaron niveles socioeconómicos absorbiendo la mayor parte del tiempo el cual se destinaba a estudiar, esto debido a las condiciones críticas que muchos estudiantes estuvieron expuestos, por ello, se vieron sometidos a intercambiar horas de trabajo por horas de estudio, por ser los que llevan el sustento a la familia y por la facilidad que el modo *on-line* les permitía hacer ambas cosas a la vez.

Por otra parte, es muy notorio el progreso en las habilidades sobre el manejo de tecnologías digitales los alumnos se han posicionado en un nivel favorable lo cual ha despertado interés en seguir actualizando y agilizando su proceso académico con la ayuda de estas herramientas digitales, esto conlleva a un cambio verdaderamente positivo para ellos en cuestiones actuales bajo circunstancias de pandemia y en condiciones futuras para ser consideradas como una nueva modalidad post-pandémica.

Los siete aspectos mencionados y analizados de la vida del estudiante deben ser valorados considerablemente puesto que cada uno de ellos juegan un papel muy importante para su vida en general facilitando el mayor aprovechamiento al aspecto académico y así eliminar el bajo rendimiento en las actividades como lo son tareas, exámenes, participación e incluso la deserción.

Finalmente, los resultados de este análisis van a permitir destacar la importancia de cada uno de los aspectos evaluados bajo la situación de pandemia, de tal forma permite abrir brecha para estudios futuros post-pandémicos.

Referencias.

1. Arco, J. y Fernández, F. (2011). Eficacia de un programa de tutorías entre iguales para la mejora de los hábitos de estudio del alumnado universitario, en Revista de Psicodidáctica. Vol 16, Universidad de Granada.
2. Banks S, Dinges (2007). Behavioral and physiological consequences of sleep restriction. J Clin Sleep Med 2007; 3: 519-28.
3. Bajwa, N., Gujjar, A., Shaheen, G., y Ramzan, M. (2011). A comparative study of the study habits of the students from formal and non-formal systems. of Claudia Alejandra Hernández Herrera, Nicolás Rodríguez Perego, Ángel Eduardo Vargas Garza 86 education in Pakistan. International Journal Of Business & Social Science.
4. Blasco T. (1996), Evolución de los patrones de actividad física en estudiantes universitarios. Revista de Psicología del Deporte.
5. Bijwadia J, Dexler D (2006).. The student with sleep complaints. In Lee-Chiong TL, ed. Sleep: a comprehensive handbook. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
6. Busso Mariana, Perez Pablo (20015), Combining work and higher education. A privilege of young people from high-income sectors. Población & Sociedad, ISSN-L 0328 3445, Vol. 22.
7. Caballero, C. (2006). Rendimiento académico entre estudiantes que trabajan y aquellos que no trabajan. Revista Psicogente 9.
8. Cartagena, Mario (2008). Relación entre la autoeficacia, el rendimiento escolar y los hábitos de estudio de secundaria, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación, vol. 6.
9. Dimas Castro (2006), Relación entre la actividad física y el rendimiento académico en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL. Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias del Ejercicio con especialidad en alto rendimiento. UANL.
10. Díaz, S. y García M. (2008). Vencer las rutinas para conseguir hábitos directivos saludables. 2ª ed., Díaz de Santos, Madrid. Fernández, Escuela de desarrollo de hábitos.

11. Echeverría, B. (2002). Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 1 (20), 7-43.
12. Hummel, M. y Steele C. (1996), A program to address issues of academic achievement and retention, *Journal Relations*.
13. Hershner SD, Chervin RD (20014). Causes and consequences of sleepiness among college students. *Nat Sci Sleep* 2014.
14. López-Espinoza A.,(20014). The habit of eating. *Eating habits: psychobiology and socioanthropology of eating*. McGraw-Hill.; p.129-137.
15. Méndez, L., & Peña, J. (2006). "Manual práctico para el diseño de la escala likert". Universidad Autónoma de Nuevo León-UANL. pp. 1-95, ISBN: 9789682475542.
16. Núñez, C. y Sánchez, J. (1991). Hábitos de estudio y rendimiento en EGB y BUP. Un estudio comparativo. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 2 (1), Universidad Complutense, Madrid.
17. Puente A.. (1999) *El cerebro creador*, España. Alianza Editorial, S.A.
18. Rentería Pérez, E., Lledias Tielbe, E., & Giraldo Tamayo, A. L. (2008). *Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social*. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67940215.pdf>.
19. Stebbins, R. (1992). *Amateurs, professionals and serious leisure*. McQuill Queen's University Press. Stebbins, R. (2001). *Serious Leisure*. Society.
20. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9191130043A/18163>.

CÓMO CITAR

Ortega Encinas, L. ., Lopez Bojorquez, J. ., Sortillón González, P. ., Gamiño Acevedo, D. ., & Cheu Burgos, E. . (2022). Impacto en el rendimiento escolar bajo condiciones de pandemia SARS-COV2. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 16. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.429>.

Actitudes y rasgos psicológicos del entrenador universitario en los deportes de conjunto

Omar Iván Gavotto Nogales¹, Manuel Octavio Encinas Trujillo², Saúl Ignacio Vega Orozco³,

¹Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de Sonora, Profesor de tiempo completo, omar.gavotto@unison.mx y <http://orcid.org/0000-0001-9645-2172>

²Doctor en Cultura Física y Deporte, Universidad de Sonora, Profesor de asignatura manuel.encinas@unison.mx, <https://orcid.org/0000-0002-8269-7272>

³Doctor en Cultura Física y Deporte, Universidad de Sonora, Profesor de tiempo completo saul.vega@unison.mx y <https://orcid.org/0000-0002-9609-1650>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.430>

Recibido: 26 de octubre 2021.

Aceptado mediante arbitraje: 6 de noviembre 2021

Publicado: 26 de enero 2022

Resumen

El estudio tiene el propósito de describir actitudes del entrenador deportivo a partir de las creencias de los jugadores y entrenadores de los equipos representativos de la Universidad de Sonora. La investigación responde a un estudio descriptivo transversal, no experimental con enfoque cuantitativo. Las actitudes del entrenador en los deportes de conjunto que confirmaron tanto entrenadores como jugadores incluyen los siguientes rasgos: es disciplinado y perseverante; es un ejemplo de bienestar y vida saludable; actitud ganadora; cuida la salud mental de mis jugadores; presiona hasta el límite a mis jugadores; utiliza frases optimistas para motivar; realiza charlas emotivas; establece metas y pronósticos realistas; realiza ejercicios de visualización para que sus jugadores entrenen mentalmente; se comunica de manera clara y directa, pero sin ofender a mis jugadores; es empático con

las necesidades de los jugadores; se enfoca en lo que ocurre en el juego y trabaja colaborativamente.

Palabras clave: entrenamiento, actitud, deporte perfil profesional.

Attitudes and psychological traits of the university coach in team sports

Abstract

The study has the purpose of describing attitudes of the sports coach based on the beliefs of the players and coaches of the representative teams of the University of Sonora. The research responds to a descriptive, cross-sectional, non-experimental study with a quantitative approach. Coach attitudes in team sports confirmed by both coaches and players include the following traits: he is disciplined and persevering; it is an example of wellness and healthy life; winning attitude; take care of the mental health of my players; push my players to the limit; uses optimistic phrases to motivate; conducts emotional talks; set realistic goals and forecasts; he performs visualization exercises to train his players mentally; communicates clearly and directly, but without offending my players; is empathetic with the needs of the players; focuses on what is happening in the game and works collaboratively.

Keywords: training, attitude, sport.

Introducción

En el ámbito educativo, el deporte juega un papel fundamental para la transmisión de valores y actitudes, sirviendo a un proceso de socialización que contribuye a establecer relaciones respetuosas entre los actores involucrados.

El deporte universitario es el sistema de práctica deportiva en el que participan estudiantes matriculados en instituciones de educación superior. Tiene como fundamento la promoción de valores y actitudes indispensables para el desarrollo integral del estudiantado.

Gran parte de los entrenadores deportivos universitarios consideran que a través de la enseñanza del deporte es posible educar a otras personas, sin embargo, el gusto por entrenar y el gusto por enseñar es indispensable en la motivación del entrenador (Abad Robles et al., 2011). Pérez-Ramírez (2002) establece que los entrenadores guían y ayudan a sus jugadores a conseguir el más alto nivel en su rendimiento y son los responsables directos de su preparación física, técnica, táctica y psicológica.

Viciano y Zabala (2004) señalan que los entrenadores deportivos no presentan un perfil profesional homogéneo, por lo que resulta necesario conocer más sobre las variables que se asocian con sus comportamientos mientras se encuentran dirigiendo los entrenamientos o los encuentros deportivos.

Los entrenadores deportivos programan las sesiones en función de las circunstancias del contexto, esto es, tienen en cuenta el estado físico y personal de los jugadores y el período de la temporada en que se encuentran, estableciendo variaciones dependiendo de las competencias y del momento concreto en las que éstas se celebran (Pérez-Ramírez, 2002). Filgueira (2015) señala que la manera en que el entrenador trata a sus jugadores determinará el nivel de compromiso y el rendimiento que tienen durante un juego.

Es necesario indicar que no todos los entrenadores deportivos desarrollan un entrenamiento integral para alcanzar el más alto rendimiento con sus jugadores. Sin embargo, además algunos deportistas dejan de entrenar con su entrenador por no sentirse cómodo por la actitud y la falta de confianza entre ellos. Es evidente que el aspecto psicológico es fundamental para la obtención de un óptimo rendimiento tanto en el entrenamiento como en los juegos o competencias, los deportistas destacan dos elementos claves para rendir mejor: la importancia de su propia motivación y la trato que tiene el entrenador hacia ellos (Filgueira, 2015).

No todos los jugadores tienen la capacidad para controlar el estrés durante un entrenamiento o juego, regularmente los hombres pueden soportar mejor que las mujeres este tipo de presión emocional (Olmedilla et al., 2021). La percepción de las situaciones generadoras de estrés correlaciona con agotamiento emocional en ambos sexos (Valadez et al., 2019), por lo que tanto jugadores como entrenadores requieren una preparación psicológica adecuada para un óptimo rendimiento laboral o deportivo.

Reigal Garrido (et al., 2018), ha realizado estudios identificando la relación del clima motivacional percibido y el perfil psicológico deportivo en jugadores, el cual permite predecir la autoconfianza y la actitud que tienen los jugadores durante una competencia. Es indudable que el estado mental de un jugador durante un encuentro deportivo es determinante para lograr un alto rendimiento y depende en gran medida la intervención del entrenador antes y durante el encuentro deportivo; la interacción que se presenta entre el entrenador y sus jugadores durante los entrenamientos de manera informal influye en el estado psicológico, tanto como lo que el entrenador planifica para sus sesiones de entrenamiento.

Palou Sampol (et al., 2007) sugiere que la intervención del entrenador deportivo debería favorecer un clima motivacional más positivo y no sólo la creación de situaciones de conflicto para que los jugadores respondan a situaciones de conflicto o estrés.

Gimeno y Guedea (2002) destacan la necesidad de integrar a un psicólogo deportivo como un elemento clave del equipo técnico que debe atender a los deportistas de alto rendimiento y poder desarrollar un proceso de evaluación psicológica adecuado a las necesidades competitivas. Sin embargo, muchos equipos deportivos no cuentan con un psicólogo deportivo y es el entrenador es quién debe atender la preparación psicológica de los jugadores, por lo que resulta fundamental conocer las actitudes del entrenador y cómo el estado mental del entrenador puede afectar el rendimiento deportivo de sus jugadores.

En el deporte competitivo universitario los jugadores y entrenadores enfrentan situaciones de mucho estrés para poder obtener un resultado favorable, teniendo como principal meta ganar el encuentro. Se puede llegar a generar mucha presión en el juego, algunos entrenadores no son capaces de autorregular sus actitudes y emociones, manifestando frustración y desesperación, sin embargo, en el ámbito educativo estas acciones no resultan muy convenientes para la formación de los estudiantes que son parte de los equipos representativos de las instituciones.

¿Cuáles son las actitudes durante los juegos y entrenamientos del entrenador deportivo a partir de la percepción de los jugadores y de ellos mismos que forman parte de los equipos representativos de la Universidad de Sonora?

El objetivo del estudio ha sido describir las actitudes del entrenador deportivo a partir de percepción de los jugadores y entrenadores de los equipos representativos de la Universidad de Sonora.

Conocer las actitudes del entrenador deportivo a partir de la auto percepción del entrenador y confirmarlo con la percepción de los jugadores, incrementa la posibilidad de trabajar con los rasgos que pueden potenciar su desempeño para generar entrenamientos más orientados a la formación integral que requieren los universitarios.

Material y métodos

La investigación responde a un estudio descriptivo transversal, no experimental con enfoque cuantitativo, para la recolección de la información se utilizaron dos cuestionarios: PAEDU para entrenadores y PAEDU para jugadores (Perfil Actitudinal del Entrenador Deportivo Universitario). Ambos cuestionarios contenían los mismos reactivos (30) sólo que adaptados en la redacción para la auto percepción del entrenador y para la valoración que tiene el jugador del perfil actitudinal de su entrenador. Los instrumentos fueron diseñados específicamente para el presente estudio, siendo sometidos al proceso de validación de tres expertos en el campo de estudio, haciendo una validez de constructo y

pertinencia de cada reactivo, considerando las siguientes categorías (Galicía Alarcón et al., 2017): suficiencia, claridad, coherencia y relevancia. El instrumento quedó estructurado con dos categorías principales en el instrumento: ser y hacer, considerándose lo que el entrenador reconoce como un rasgo característico de su forma de ser (18 reactivos [1, 2, 3, 4, 5, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 23, 27, 28, 29 y 30]) y las actitudes asociadas con su desempeño (12 reactivos [6, 7, 8, 9, 11, 12, 19, 21, 22, 24, 25 y 26]).

Es necesario aclarar que en los dos cuestionarios los reactivos 28 y 29 fueron analizados de manera inversa, por lo que estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, fue considerado como favorable. En ambos casos la auto percepción del entrenador no presentó una valoración igual o mayor a 75%.

Se estableció el criterio de que al menos el 75% de los encuestados confirmaran favorablemente contar con el rasgo actitudinal para ser considerado como una característica general o parte del perfil como entrenador universitario de los deportes de conjunto. El instrumento fue adaptado para que lo pudieran contestar entrenadores y jugadores, aplicándose a ocho entrenadores de deportes de conjunto: dos de béisbol, dos de fútbol, dos de voleibol y dos de basquetbol. Con una muestra representativa de 44 integrantes de las selecciones deportivas: 11 jugadores de básquetbol, 8 de voleibol, 19 de fútbol y 6 de béisbol.

El análisis de los datos y elaboración de gráficas se realizó en el programa Excel de Microsoft.

Resultados

La edad promedio de los entrenadores encuestados fue de 46.12 años con una desviación estándar de 10.13.

El resultado del análisis del cuestionario arrojó una mediana y una moda de cuatro, tanto de los entrenadores, como de los jugadores, lo que representa estar “de acuerdo” de manera general con el rasgo característico del reactivo valorado.

A continuación, se presentan los porcentajes obtenidos de las respuestas de los entrenadores encuestados (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Porcentajes del grado de acuerdo de los entrenadores con respecto a su perfil actitudinal.

No.	Opinión de entrenadores	Porcentajes del grado de acuerdo				
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo (Indeciso)	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Me distingo por mi disciplina y perseverancia.	87.5	12.5	0.00	0.00	0.00
2	Soy un ejemplo de bienestar y vida saludable.	12.5	75	12.5	0.00	0.00
3	Muestro una actitud ganadora en todo momento y nunca me	87.5	12.5	0.00	0.00	0.00
4	Cuido la salud mental de mis jugadores.	62.5	37.5	0.00	0.00	0.00
5	Presiono hasta el límite a mis jugadores para que den lo	62.5	12.5	12.5	0.00	0.00
6	Utilizo frecuentemente frases optimistas a sus jugadores para	50	25	25	0.00	0.00
7	Trato mejor a los jugadores que tienen actitudes positivas y se	25	0.00	50	0.00	25
8	Hago charlas emotivas antes de cada encuentro deportivo	50	50	0.00	0.00	0.00
9	Soy supersticioso.		37.5	12.5	37.5	12.5
10	Antes de ser entrenador fui un deportista destacado.	25	0.00	50	0.00	25
11	Establezco metas y pronósticos realistas para cada temporada.	75	25	0.00	0.00	0.00
12	Utilizo frecuentemente groserías para que los jugadores se	0.00	37.5	25	0.00	37.5
13	Realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que	25	50	25	0.00	0.00
14	Soy una persona emocionalmente estable.	50	50	0.00	0.00	0.00
15	Me comunico de manera clara y directa, pero sin ofender a	62.5	37.5	0.00	0.00	0.00
16	Soy empático con las necesidades de los jugadores.	37.5	37.5	25	0.00	0.00
17	Puedo mantenerme tranquilo en momentos de mucha presión	62.5	37.5	0.00	0.00	0.00
18	Generalmente soy egocéntrico.	12.5	25	25	25	12.5
19	Considero que ganar es lo principal, no sólo participar en el evento.	12.5	12.5	12.5	62.5	0.00
20	Busco ganar el juego a toda costa.	12.5	50	0.00	37.5	0.00
21	Me enfocado 100% en lo que ocurre en el juego.	87.5		0.00	0.00	12.5
22	Algunas veces para ganar busco afectar emocionalmente a los	0.00	0.00	37.5	37.5	25
23	Autorregulo la forma en que respondo ante situaciones de	0.00	62.5	37.5	0.00	0.00
24	Implemento programas de entrenamiento mental con mis jugadores.	12.5	37.5	37.5	0.00	12.5
25	Realizo frecuentemente ejercicios de relajación con mis jugadores.	37.5	25	25	0.00	12.5
26	Trabajo colaborativamente con los otros miembros del equipo	37.5	50	12.5	0.00	0.00
27	Soy democrático y pido la opinión de los jugadores cuando	12.5	37.5	37.5	0.00	12.5
28	Me deprimó al perder un encuentro importante.	12.5	12.5	37.5	25	12.5
29	Manifiesto frustración ante las decisiones de los árbitros o	12.5	12.5	62.5	12.5	0.00
30	Controlo los nervios en cada juego y me muestro tranquilo.	37.5	37.5	25	0.00	0.00

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2, se presentan los porcentajes que de acuerdo a la respuesta favorable de los entrenadores al contestar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” y que al sumarse fueron igual o mayor a 75%, son considerados como un rasgo preliminar distintivo del perfil actitudinal de ellos mismos.

Porcentajes de reactivos valorados favorablemente por los entrenadores sumando igual o mayor a 75%, considerados como rasgos preliminares distintivos del perfil actitudinal de los entrenadores.

Tabla 2. Porcentajes de reactivos valorados favorablemente por los entrenadores sumando igual o mayor a 75%, considerados como rasgos preliminares distintivos del perfil actitudinal de los entrenadores.

N	Reactivo de la encuesta a entrenadores que fue igual o mayor a 75%	Porcentaj
1	Me distingo por mi disciplina y perseverancia.	100
2	Soy un ejemplo de bienestar y vida saludable.	87.5
3	Muestro una actitud ganadora en todo momento y nunca me doy por vencido.	100
4	Cuido la salud mental de mis jugadores.	100
5	Presiono hasta el límite a mis jugadores para que den lo máximo en cada entrenamiento y encuentro deportivo.	75
6	Utilizo frecuentemente frases optimistas a sus jugadores para motivarnos.	75
8	Hago charlas emotivas antes de cada encuentro deportivo importante.	100
11	Establezco metas y pronósticos realistas para cada temporada	100
13	Realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que sus jugadores entrenen mentalmente.	75
14	Soy una persona emocionalmente estable.	100
15	Me comunico de manera clara y directa, pero sin ofender a mis jugadores.	100
16	Soy empático con las necesidades de los jugadores.	75
17	Puedo mantenerme tranquilo en momentos de mucha presión en un juego.	100
21	Me enfocado 100% en lo que ocurre en el juego.	87.5
26	Trabajo colaborativamente con los otros miembros del equipo y mis jugadores.	87.5
30	Controlo los nervios en cada juego y me muestro tranquilo.	75

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presentan los porcentajes de los reactivos que los entrenadores confirmaron estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” que no alcanzaron el 75% como criterio mínimo para ser considerados como rasgos preliminares del perfil actitudinal de los entrenadores (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Porcentajes de los reactivos que no fueron considerados como rasgos distintivos del perfil actitudinal por no alcanzar una valoración favorable del 75% como criterio mínimo

N	Reactivo de la encuesta a entrenadores que fue menor a 75%	Porcent
7	Trato mejor a los jugadores que tienen actitudes positivas y se dirigen hacia	25
9	Soy supersticioso.	37.5
10	Antes de ser entrenador fui un deportista destacado.	25
12	Utilizo frecuentemente groserías para que los jugadores se desempeñen mejor	37.5
18	Generalmente soy egocéntrico.	37.5
19	Considero que ganar es lo principal, no sólo participar en el evento.	25
20	Busco ganar el juego a toda costa.	62.5
22	Algunas veces para ganar busco afectar emocionalmente a los jugadores del	0
23	Autorregulo la forma en que respondo ante situaciones de mucho estrés,	62.5
24	Implemento programas de entrenamiento mental con mis jugadores.	50
25	Realizo frecuentemente ejercicios de relajación con mis jugadores.	62.5
27	Soy democrático y pido la opinión de los jugadores cuando tomo decisiones	50
28	Me deprimó al perder un encuentro importante.	37.5
29	Manifiesto frustración ante las decisiones de los árbitros o jueces.	12.5

Fuente: elaboración propia.

Es necesario aclarar que en el cuestionario de entrenadores los reactivos 28 y 29 fueron analizados de manera inversa, por lo que estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, fue considerado como favorable. En ambos casos la auto percepción del entrenador no presentó una valoración igual o mayor a 75%.

A continuación, se presentan los porcentajes obtenidos de las respuestas de los jugadores encuestados (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Porcentajes del grado de acuerdo de los jugadores con respecto al perfil actitudinal de los entrenadores.

No	Opinión de jugadores	Porcentaje de grado de acuerdo				
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo (Indeciso)	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Mi entrenador se distingue por su disciplina y	90.91	6.82	2.27	0.00	0.00
2	Mi entrenador es un ejemplo de bienestar y vida	56.82	27.27	15.91	0.00	0.00
3	Mi entrenador muestra una actitud ganadora en todo	72.73	18.18	9.09	0.00	0.00
4	Mi entrenador cuida la salud mental de sus jugadores.	68.18	27.27	4.55	0.00	0.00
5	Mi entrenador nos presiona hasta el límite para que	88.64	11.36	0.00	0.00	0.00
6	Mi entrenador utiliza frecuentemente frases optimistas a	59.09	29.55	11.36	0.00	0.00
7	Mi entrenador trata mejor a los jugadores que tienen	45.45	40.91	11.36	2.27	0.00
8	Mi entrenador hace charlas emotivas antes de cada	56.82	18.18	20.45	2.27	2.27
9	Mi entrenador es supersticioso.	22.73	9.09	38.64	6.82	22.73
10	Mi entrenador antes de ser entrenador fue un deportista	43.18	22.73	34.09	0.00	0.00
11	Mi entrenador establece metas y pronósticos realistas para cada temporada.	75.00	22.73	2.27	0.00	0.00
12	Mi entrenador utiliza frecuentemente groserías para que	18.18	13.64	31.82	13.64	22.73
13	Mi entrenador realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que sus jugadores entrenen	52.27	22.73	20.45	4.55	0.00
14	Mi entrenador es una persona emocionalmente estable.	40.91	29.55	29.55	0.00	0.00
15	Mi entrenador se comunica de manera clara y directa, pero sin ofendernos.	52.27	29.55	15.91	2.27	0.00
16	Mi entrenador es empático con las necesidades de los jugadores.	56.82	20.45	22.73	0.00	0.00
17	Mi entrenador puede mantenerse tranquilo en momentos de mucha presión en un juego.	25.00	40.91	34.09	0.00	0.00
18	Mi entrenador generalmente es egocéntrico.	6.82	13.64	38.64	20.45	20.45
19	Mi entrenador considera que ganar es lo principal, no	31.82	20.45	34.09	6.82	6.82
20	Mi entrenador busca ganar el juego a toda costa.	34.09	34.09	27.27	2.27	2.27
21	Mi entrenador se enfoca 100% en lo que ocurre en el	70.45	18.18	11.36	0.00	0.00
22	Mi entrenador algunas veces para ganar busca afectar	6.82	6.82	27.27	18.18	40.91
23	Mi entrenador autorregula la forma en que responde	22.73	38.64	36.36	0.00	2.27
24	Mi entrenador implementa programas de entrenamiento mental con sus jugadores.	34.09	31.82	31.82	0.00	2.27
25	Mi entrenador realiza frecuentemente ejercicios de relajación con sus jugadores.	20.45	29.55	45.45	2.27	2.27
26	Mi entrenador trabaja colaborativamente con los otros miembros del equipo y sus jugadores.	52.27	34.09	13.64	0.00	0.00
27	Mi entrenador es democrático y piden la opinión de los jugadores cuando toma decisiones importantes durante	43.18	27.27	18.18	4.55	6.82
28	Mi entrenador se deprime al perder un encuentro	2.27	4.55	38.64	31.82	22.73
29	Mi entrenador manifiesta frustración ante las decisiones	0.00	0.00	50.00	15.91	34.09
30	Mi entrenador controla los nervios en cada juego y se muestran tranquilos	22.73	45.45	31.82	0.00	0.00

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 5, se presentan los porcentajes que de acuerdo a la respuesta favorable de los jugadores al contestar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” y que al sumarse fueron igual o mayor a 75%, son considerados como un rasgo preliminar distintivo del perfil actitudinal de los entrenadores.

Tabla 5. Porcentajes de reactivos valorados favorablemente por los jugadores sumando igual o mayor a 75%, considerados como rasgos preliminares distintivos del perfil actitudinal de los entrenadores.

No.	Reactivo de la encuesta a jugadores que fue igual o mayor a 75%	Porcent
1	Mi entrenador se distingue por su disciplina y perseverancia.	97.73
2	Mi entrenador es un ejemplo de bienestar y vida saludable.	84.09
3	Mi entrenador muestra una actitud ganadora en todo momento y nunca se da	90.91
4	Mi entrenador cuida la salud mental de sus jugadores.	95.45
5	Mi entrenador nos presiona hasta el límite para que demos lo máximo en cada	100
6	Mi entrenador utiliza frecuentemente frases optimistas a sus jugadores para	88.64
7	Mi entrenador trata mejor a los jugadores que tienen actitudes positivas y se	86.36
8	Mi entrenador hace charlas emotivas antes de cada encuentro deportivo	75
9	Mi entrenador establece metas y pronósticos realistas para cada temporada.	97.73
10	Mi entrenador realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que sus	75
11	Mi entrenador se comunica de manera clara y directa, pero sin ofendernos.	81.82
12	Mi entrenador es empático con las necesidades de los jugadores.	77.27
13	Mi entrenador se enfoca 100% en lo que ocurre en el juego.	88.63
14	Mi entrenador trabaja colaborativamente con los otros miembros del equipo y	86.36

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presentan los porcentajes de los reactivos que los jugadores confirmaron estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” y que en la sumatoria no alcanzaron el 75% como criterio mínimo para ser considerados como rasgos preliminares del perfil actitudinal de los entrenadores (Ver Tabla 6).

Tabla 6. Porcentajes de los reactivos que de acuerdo a la opinión de los jugadores no fueron considerados como rasgos distintivos del perfil actitudinal de los entrenadores.

No.	Reactivo de la encuesta a jugadores que fue menor a 75%	Porcent
9	Mi entrenador es supersticioso.	31.82
10	Mi entrenador antes de ser entrenador fue un deportista destacado.	65.91
12	Mi entrenador utiliza frecuentemente groserías para que nos desempeñemos mejor	31.82
14	Mi entrenador es una persona emocionalmente estable.	70.46
17	Mi entrenador puede mantenerse tranquilo en momentos de mucha presión en un	65.91
18	Mi entrenador generalmente es egocéntrico.	20.46
19	Mi entrenador considera que ganar es lo principal, no sólo participar en el evento.	52.27
20	Mi entrenador busca ganar el juego a toda costa.	68.18
22	Mi entrenador algunas veces para ganar busca afectar emocionalmente a los	13.64
23	Mi entrenador autorregula la forma en que responde ante situaciones de mucho	61.37
24	Mi entrenador implementa programas de entrenamiento mental con sus jugadores.	65.91
25	Mi entrenador realiza frecuentemente ejercicios de relajación con sus jugadores.	50
27	Mi entrenador es democrático y piden la opinión de los jugadores cuando toma	70.45
28	Mi entrenador se deprime al perder un encuentro importante.	54.55
29	Mi entrenador manifiesta frustración ante las decisiones de los árbitros o jueces.	50
30	Mi entrenador controla los nervios en cada juego y se muestran tranquilos.	68.18

Fuente: elaboración propia.

Es necesario aclarar que en el cuestionario de jugadores los reactivos 28 y 29 fueron analizados de manera inversa, por lo que estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, fue considerado como favorable. En ambos casos no se presentó una valoración igual o mayor a 75%.

Los entrenadores confirmaron en un 37.5% estar de acuerdo en el reactivo de utilizar frecuentemente groserías para que se desempeñen mejor los deportistas en el juego. Este reactivo fue confirmado favorablemente por el 31.82% de los jugadores, por lo que no puede ser considerado como parte del perfil actitudinal del entrenador de deportes de conjunto.

Los entrenadores señalaron estar de acuerdo en ser supersticiosos en un 37.5%, de manera muy similar los jugadores confirmaron favorablemente este rasgo en un 31.82% por

lo que no puede ser considerado como parte del perfil actitudinal del entrenador de deportes de conjunto.

Se identificó que el 37.5% de los entrenadores se auto percibe como egocéntrico, sin embargo, solamente se registró una opinión favorable por parte de los jugadores del 20.46% que indica que el entrenador es egocéntrico, por lo que se puede inferir que no es un rasgo actitudinal que lo distingue.

Para confirmar el perfil actitudinal del entrenador universitario de deportes de conjunto, se realizó un comparativo entre la opinión expresada por los entrenadores y los jugadores, considerando los reactivos que fueron favorablemente considerados con igual o más del 75% (Ver Tabla 7).

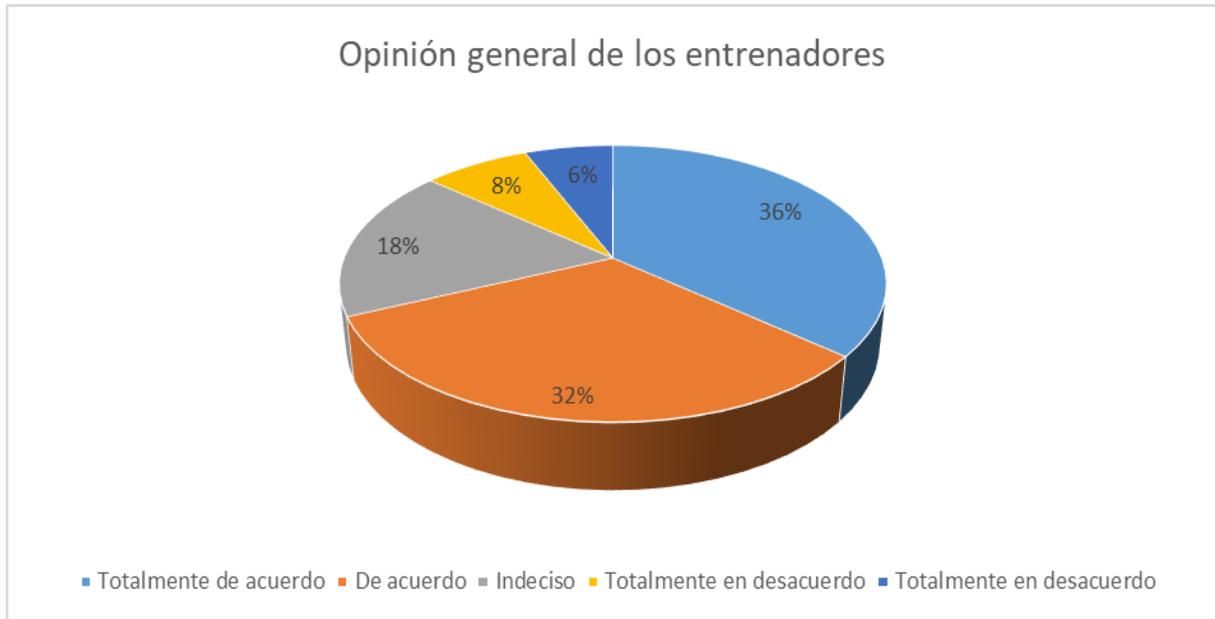
Tabla 7. Porcentajes de reactivos de entrenadores y jugadores que coincidieron favorablemente sumando igual o más de 75%.

N o.	Reactivo que fue igual o mayor a 75%	Porcentaje favorable	Porcentaje
1	Me distingo por mi disciplina y perseverancia.	100	97.73
2	Soy un ejemplo de bienestar y vida saludable.	87.5	84.09
3	Muestro una actitud ganadora en todo momento y nunca me doy por vencido.	100	90.91
4	Cuido la salud mental de mis jugadores.	100	95.45
5	Presiono hasta el límite a mis jugadores para que den lo máximo en cada	75	100
6	Utilizo frecuentemente frases optimistas a sus jugadores para motivarnos.	75	88.64
8	Hago charlas emotivas antes de cada encuentro deportivo importante.	100	75
11	Establezco metas y pronósticos realistas para cada temporada	100	97.73
13	Realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que sus jugadores entrenen	75	75
15	Me comunico de manera clara y directa, pero sin ofender a mis jugadores.	100	81.82
16	Soy empático con las necesidades de los jugadores.	75	77.27
21	Me enfocado 100% en lo que ocurre en el juego.	87.5	88.63
26	Trabajo colaborativamente con los otros miembros del equipo y mis jugadores.	87.5	86.36

Fuente: elaboración propia.

En la gráfica de la figura 1, se observa que por parte de los entrenadores existe una opinión favorable que confirma que como entrenador deportivo cuenta con el 68% del rasgo actitudinal indicado en el cuestionario.

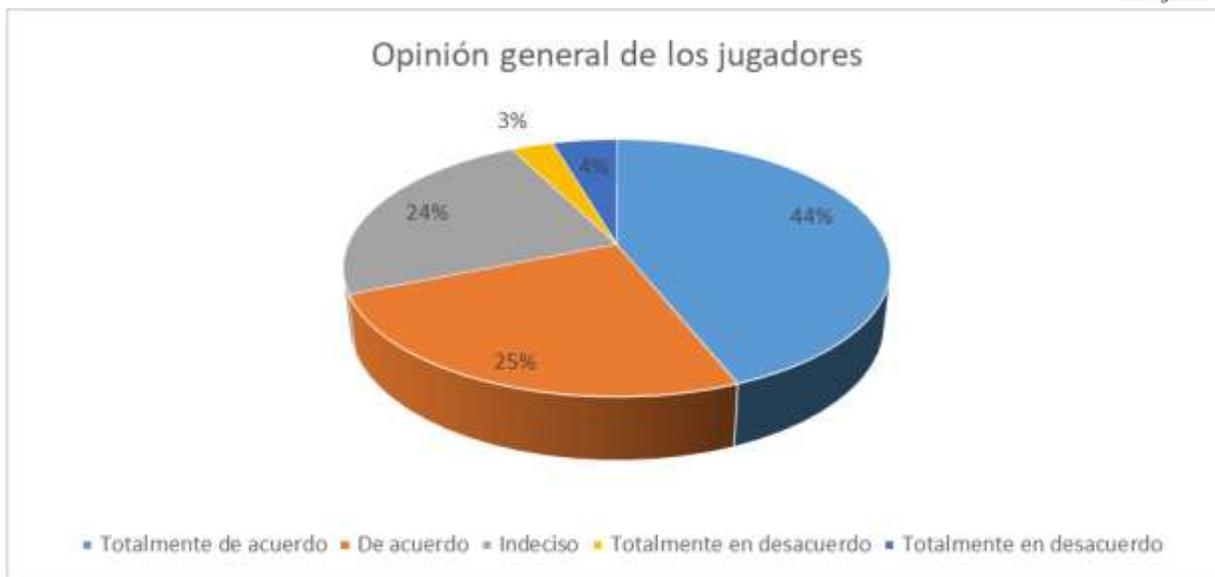
Figura 1. Gráfica de la opinión general de los entrenadores.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de la figura 2, se observa que los jugadores manifiestan una opinión favorable que confirma en un 69% que el entrenador deportivo cuenta con el rasgo actitudinal establecido en la encuesta.

Figura 2. Gráfica de la opinión general de los jugadores



Fuente: elaboración propia.

Discusión

El perfil actitudinal encontrado coincide con la propuesta de Palou Sampol (et al., 2007) que sugiere que la intervención del entrenador deportivo debería favorecer un clima motivacional positivo. Es importante señalar que, en el presente estudio, no sólo se consideró la auto percepción del entrenador para identificar los rasgos actitudinales, sino que se contrastó con la opinión y valoración que hacen los jugadores de sus entrenadores, lo que da una apreciación más objetiva, y se consideró como parte del perfil actitudinal, los rasgos que solamente coincidieron en igual o mayor al 75% de las valoraciones.

Contrario a lo que señala Viciano y Zabala (2004) cuando indican que los entrenadores deportivos no presentan un perfil profesional homogéneo, al menos en el perfil actitudinal los entrenadores de los diferentes deportes de conjunto sí manifestaron tener un perfil homogéneo.

Conclusiones

Los jugadores coinciden en gran medida con la percepción de los rasgos actitudinales que manifiestan tener los entrenadores de deportes de conjunto, lo que confirma que existe un conocimiento del ser y hacer del entrenador en este ámbito.

El perfil actitudinal del entrenador de la Universidad de Sonora en los deportes de conjunto que confirmaron tanto entrenadores como jugadores es el siguiente:

- a) Se distingue por su disciplina y perseverancia.
- b) Es un ejemplo de bienestar y vida saludable.
- c) Muestra una actitud ganadora en todo momento y nunca se da por vencido.
- d) Cuida la salud mental de sus jugadores.
- e) Presiona hasta el límite a sus jugadores para que den lo máximo en cada entrenamiento y encuentro deportivo.
- f) Utiliza frecuentemente frases optimistas a sus jugadores para motivarnos.
- g) Realiza charlas emotivas antes de cada encuentro deportivo importante.
- h) Establece metas y pronósticos realistas para cada temporada.
- i) Realiza frecuentemente ejercicios de visualización para que sus jugadores entrenen mentalmente.
- j) Se comunica de manera clara y directa, pero sin ofender a sus jugadores.
- k) Es empático con las necesidades de los jugadores.
- l) Se enfoca 100% en lo que ocurre en el juego.
- m) Trabaja colaborativamente con los otros miembros del equipo y sus jugadores.

Se confirma un perfil actitudinal orientado a la autorregulación y control emocional. Los entrenadores fomentan con sus actitudes el desarrollo del deporte respetuoso de la integridad de sus jugadores y de sus adversarios (*fairplay*), propiciando un ambiente educativo muy favorable a la formación universitaria requerida por los jugadores.

Los resultados sugieren que los entrenadores manifiestan un perfil actitudinal educativo muy favorable a la formación integral de los jugadores.

Se sugiere continuar con esta línea de investigación para conocer el perfil actitudinal y psicológico de los entrenadores de deportes individuales, para identificar similitudes y diferencias, que puedan tomarse en cuenta para la formación continua de los entrenadores.

Referencias

Abad Robles, M., Giménez Fuentes-Guerra, F., Robles Rodríguez, J. & Rodríguez López, J. 2011. Perfil, experiencia y métodos de enseñanza de los entrenadores de jóvenes futbolistas en la provincia de Huelva, Retos, 20, 21-25.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3713210>

Filgueira, A. 2015. La caracterización del perfil del deportista de atletismo de alto nivel. Revista de Investigación en Educación, 13 (2), 219-242.

<http://revistas.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/2055/2009>

Galicia Alarcón, Liliana Aidé, Balderrama Trápaga, Jorge Arturo, & Edel Navarro, Rubén. 2017. Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. Apertura (Guadalajara, Jal.), 9(2), 42-53. <https://doi.org/10.32870/ap.v9n2.993>

Gimeno, F. & Guedea, J. 2002. Evaluación e intervención psicológica en la «promoción» de talentos deportivos en judo. Revista de Psicología del Deporte, 10(1), 103-125.

<https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/19885636v10n1/19885636v10n1p103.pdf>

Olmedilla, A., Cánovas, M., Olmedilla-Caballero, B., & Ortega, E. 2021. Características psicológicas relevantes para el rendimiento deportivo: diferencias de género en fútbol juvenil. Cuadernos de Psicología del Deporte, 21(2), 127–137.

<https://doi.org/10.6018/cpd.417711>

Palou Sampol, P., Borràs Rotger, P., Ponseti Verdaguer, F., Vidal Conti, J. & Torregrosa Álvarez, M. 2007. Intervención para la promoción de actitudes de fairplay en futbolistas

cadetes. Apuntes Educación Física y Deportes, 89, 15-22.

<https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656952004.pdf>

Pérez-Ramírez, M. 2002. Estudio cualitativo sobre entrenadores de alto rendimiento deportivo. *Revista de Psicología del Deporte*, 11 (1), 9-33.

<https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/19885636v11n1/19885636v11n1p9.pdf>

Reigal Garrido, R. E., Crespillo Jurado, M., Morillo Baro, J. P., & Hernández Mendo, A. 2018. Apoyo a la autonomía, clima motivacional percibido y perfil psicológico deportivo en jugadores de balonmano playa. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(3), 102–111.

Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/338431>

Valadez, A., Uribe, J. Vacio, M. & Torres, T. 2019. Relación entre situaciones generadoras de estrés, burnout y afrontamiento en entrenadores deportivos. *Revista de Psicología del Deporte/Journal of Sport Psychology*, 28(2). 161-168.

https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2019v28n2/revpsidep_a2019v28n2p161.pdf

Viciana, J. & Zabala, M. 2004. El papel educativo y la responsabilidad de los entrenadores deportivos. una investigación sobre las instrucciones a escolares en fútbol de competición. *Revista de Educación*, 335, 163-187.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:dac5a20a-ac7f-4c56-8108-cca896177237/re33513-pdf.pdf>

CÓMO CITAR

Gavotto Nogales, O. ., Encinas Trujillo, M. ., & Vega Orozco, S. . (2022). Actitudes y rasgos psicológicos del entrenador universitario en los deportes de conjunto . *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 16. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.430>

IMPLEMENTACIÓN DEL ARBITRAJE VIRTUAL EN MÉXICO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SURGIDOS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO

IMPLEMENTATION OF VIRTUAL ARBITRATION IN MEXICO FOR THE RESOLUTION OF CONFLICTS ARISING IN ELECTRONIC COMMERCE

¹Julie Mayte Toraya Vargas

¹Actualmente alumna de la Maestría en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos, PNPCCONACYT, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Licenciada en Derecho por la UJAT. ORCID ID: 0000-0002-8550-1335. Correo electrónico: maytetoraya@otulook.com.

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.431>

Recibido 18 de Noviembre 2021.

Aceptado 10 de enero 2022

Publicado 26 de enero 2022

Resumen

El presente artículo desarrolla y expone los beneficios del arbitraje virtual en el marco del comercio electrónico, proponiéndolo como el método útil y eficaz para obtener las soluciones a los problemas que surgen de las relaciones que se llevan a cabo en las compras vía on-line. Por ello, se analizó su rol y funcionamiento, a la vez que se hizo alusión a los retos que se presentan en la actualidad para su implementación en nuestro país.

Palabras clave: conflicto, arbitraje virtual, comercio electrónico.

Abstract

This article develops and exposes the benefits of virtual arbitration in the framework of electronic commerce, proposing it as the useful and effective method to obtain solutions to the problems that arise from the relationships that are carried out in online purchases. For this reason, its role and operation were analyzed, while allusion was made to the challenges that currently arise for its implementation in our country.

Keywords: conflict, virtual arbitration, electronic commerce.

Introducción

El desarrollo del presente tema toma como punto de partida la implementación del arbitraje virtual como el método por excelencia para resolver cualquier tipo de controversias que se susciten en las compras que se realizan por vía internet. Ya que, estando en un mundo de la era digital, las sociedades tienen que adaptarse al uso de las tecnologías de la información para crecer en todos los ámbitos, por eso, los comerciantes las ven como una oportunidad de crecimiento para sus negocios.

Las tecnologías han jugado un papel importante en materia comercial, toda vez que engloba un sinnúmero de conceptos entre los que encontramos al “comercio electrónico” el cual se desarrolla a través de internet, y es por medio de esta vía que las ventas a distancia han ido creciendo poco a poco, puesto que es común que las empresas ofrezcan sus productos y servicios utilizando el correo electrónico, o bien habilitando una página web.

Sin embargo, aun cuando los avances en este sentido han sido positivos, los mismos no han sido suficientes para poder alcanzar el máximo potencial del comercio electrónico en nuestro país, toda vez que en México por el estudio elaborado por la Asociación de Internet MX (2019) se detectó que en promedio el 43% de las compras vía internet son abandonadas y el 42% de estos abandonos son al momento de realizar el proceso de pago (Asociación de Internet, 2019), esto debido a la preocupación por parte del consumidor de la seguridad de la transacción, es decir por la desconfianza que existe en las personas por adquirir sus bienes o servicios por este medio.

En este sentido, es como se determinó necesario el presente estudio, para romper esa barrera de desconfianza y fortalecer las ventas en línea, por eso el objetivo general que se persigue es el de promover los beneficios del arbitraje virtual para la resolución de conflictos surgidos en el comercio electrónico para su debida implementación en México y así generar certeza y seguridad jurídica en este tipo de compras.

En consecuencia, este artículo busca reflexionar sobre tres temas. En primer lugar, el comercio electrónico como promotor del desarrollo social, posteriormente se estudiará la resolución de conflictos electrónicos, así como el arbitraje online como herramienta para fortalecer la seguridad jurídica en el ambiente electrónico. Finalmente, y en función a lo anterior se atenderá la implementación del arbitraje virtual para la resolución de conflictos surgidos en el comercio electrónico con la finalidad de aumentar la confianza en los consumidores.

Marco Teórico

Antes de comenzar con el estudio de este trabajo primero es indispensable exponer el marco teórico y conceptual relacionado a las características propias del tema, con la finalidad de familiarizar al lector para una mejor comprensión de los conceptos más importantes en lo que a arbitraje y comercio electrónico se refiere.

Internet

Iniciamos con conceptualizar la parte que da origen al tema de estudio, pues, hoy en día, internet se ha convertido en la principal tecnología de la información y la comunicación (en adelante TIC) que se mantiene en uso en los países (Mejía & Gómez, 2017) para facilitar la comunicación o realizar diversas actividades, mediante el uso de un teléfono inteligente, computadora, tablet, entre otros. En ese sentido, el Diccionario Español incluyó el vocablo *Internet* y lo define como la “red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación” (Real Academia Española, 2021).

Por su parte en la norma jurídica ha quedado definido como el “conjunto descentralizado de redes de telecomunicaciones en todo el mundo, interconectadas entre sí,

que proporciona diversos servicios de comunicación y que utiliza protocolos y direccionamiento coordinados internacionalmente para el enrutamiento y procesamiento de los paquetes de datos de cada uno de los servicios. Estos protocolos y direccionamiento garantizan que las redes físicas que en conjunto componen Internet funcionen como una red lógica única” (Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 2021). Gracias a este concepto es que hoy en día se puede hacer referencia al término de comercio electrónico el cual se detalla en las siguientes líneas.

Comercio electrónico.

La Organización Mundial del Comercio (2019) lo define al comercio electrónico como “La producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos”, es decir, es una actividad económica que ha impactado significativamente en la mejora continua de las pequeñas y medianas empresas, dando como resultado un mejor desarrollo social y democrático (Oropeza , 2018).

Hoy en día el comercio electrónico se ha expuesto como una gran vía de negocio para aquellos comerciantes que sepan aprovechar las bondades de las tecnologías de la información, convirtiéndose en una herramienta exitosa en el mundo de los negocios gracias a la apertura y facilidad de acceso a Internet (Galindo, 2021).

Consumidor digital.

La Real Academia Española define el concepto de consumidor como una “persona que adquiere productos de consumo o utiliza ciertos servicios” (Real Academia Española, 2021), pero con la era digital, este concepto ha evolucionado por lo que ha dado origen a un nuevo consumidor, con la diferencia que este realiza todo el proceso de compra vía internet, este es un usuario más activo, informado, que tiene un amplio conocimiento del mercado y con una claridad mayor de lo que espera de su entorno (Pérez D. V., 2017). Este nuevo término que ha quedado definido es el del consumidor digital.

Estos consumidores tienen una serie de ventajas, como son: evitar costos de desplazamiento, una mayor oferta de productos y servicios, así como costos menores de ciertos productos en comparación con el mercado físico (Oropeza , 2018).

Fraudes virtuales.

Son los fraudes derivados del comercio electrónico, los cuales hacen referencia a dos tipos de actividades: la primera está relacionada con la falsa compra de objetos, siempre pagados con antelación, que posteriormente o no llegarán al domicilio o llegarán cambiados por otro objeto; y la segunda está relacionada con el precio del objeto adquirido, que puede ser mucho mayor del prometido en la página donde se lleva a cabo la compra (Casado, 2017).

Arbitraje virtual.

Arbitraje, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es la acción o efecto de arbitrar; es el juicio arbitral; es el procedimiento extrajudicial para resolver conflictos de intereses mediante el sometimiento de las partes, por mutuo acuerdo, a la decisión de uno o varios árbitros (Real Academia Española, 2021). En el ámbito del comercio y los negocios, se define como la “operación de cambio de valores mercantiles, en la que se busca la ganancia aprovechando la diferencia de precios entre unas plazas y otras” (Real Academia Española, 2021). Entre tanto, en el ámbito económico el término alude a la “estrategia de inversión financiera beneficiosa y sin riesgo, que no necesita el empleo de fondos propios” (Real Academia Española, 2021).

Metodología

Al ser la presente investigación de tipo cualitativa se buscará establecer la relación entre entorno y el sujeto de estudio, a través de la descripción y análisis de manera holística de temas vinculados al comercio electrónico.

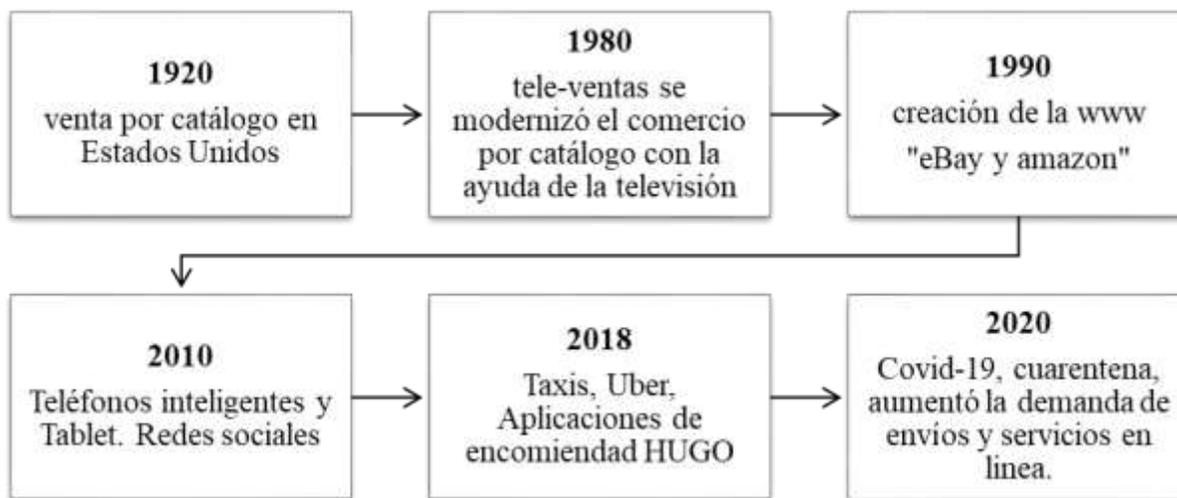
Los datos analizados se han obtenido a través del comparativo de los estudios realizados por la asociación de internet y por la asociación mexicana de venta online, en los años 2019 y 2020, respectivamente, los cuales, especialmente se ubica en la República Mexicana y se centra en los consumidores digitales como sujetos de estudio.

La información ha sido obtenida a través de fuentes documentales y en su procesamiento se han empleado los métodos comparativo, descriptivo y deductivo, con la finalidad de obtener una investigación fundamentada en otros estudios, pero con presentación de ideas original.

El comercio electrónico como promotor del desarrollo social.

Hace algunos años, la Ley Modelo de Arbitraje Comercial Internacional UNCITRAL, en materia de contratación electrónica de las Naciones Unidas (en adelante, ONU), puso las bases para que la mayoría de los países regularan el comercio electrónico. En este sentido, la Unión Europea no se quedó atrás y también aprobó normas que regularan el fenómeno comentado, razón por la cual, se adoptaron la Directiva 2000/31/CE, de la Sociedad de la Información y del comercio electrónico y la Directiva 1999/93/CE, de firma electrónica y, en la actualidad, el Reglamento 910/2014. Ambos instrumentos son del Parlamento Europeo, los cuales se han tomado de referencia porque tienen como objetivo elevar la protección del consumidor cuando éste realice compras a través de Internet. En este sentido, es pertinente ilustrar la evolución del comercio electrónico, mediante la siguiente figura:

Figura 1. Evolución del comercio electrónico



Fuente: Elaboración propia, con datos de Soto (2020).

Lo anterior es importante porque este apartado se centra en la función que el comercio electrónico puede causar en el desarrollo social, por ello, se destacó su regulación en el

marco internacional, así como su evolución hasta nuestros días, para identificar qué pasa con este, logrando verificar así, que el comercio electrónico ha favorecido el crecimiento de la economía digital, pues, ha tenido un impacto altamente positivo en el desarrollo de los países latinoamericanos y tiene grandes posibilidades de expansión en todo el mundo, pero para que despliegue todo su potencial aún se requiere fortalecer la seguridad jurídica en el ambiente virtual.

Además, porque Cordero (2019) en su tesis denominada el comercio electrónico *e-commerce*, análisis actual desde la perspectiva del consumidos en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas y estrategias efectivas para su desarrollo confirma que “la evolución acelerada del comercio electrónico ha permitido importantes oportunidades de desarrollo económico para el mercado internacional” (p. 34).

En ese sentido, el desarrollo del comercio electrónico en la sociedad de la información ofrece importantes oportunidades para el empleo en la comunidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, porque facilita el crecimiento de las empresas logrando ventajas en los mercados internacionales, así como las inversiones en innovación, y también puede incrementar la competitividad de la industria europea, siempre y cuando internet sea accesible para todos (Cordero, 2019).

Por otra parte, varios autores que han escrito sobre el tema que se ocupa hacen énfasis en que el comercio on-line es el nuevo marco de negocios en el que se desarrollan cada vez más fácil y rápido las operaciones comerciales, pues, como se ha venido desarrollando esta nueva forma de compra y venta convergen las TIC, las cuales, han venido a generar beneficios en la agilización de procesos dentro y fuera de las empresas (Vargas, 2018).

Hasta el momento se podría establecer como la mejor forma de adquirir bienes o servicios, pues son muchas las ventajas de comprar vía internet van desde la comodidad y el ahorro de tiempo tanto para las empresas como para los consumidores, hasta la obtención de mejores precios (Peña, 2019). Sin embargo, por el ambiente virtual en el cual se desenvuelve el comercio electrónico todavía existen dudas y desconfianza, especialmente en cabeza del consumidor digital para elegir sus compras por este medio.

Por ello, la importancia del estudio y análisis de los mecanismos de online Dispute Resolution como herramienta para fortalecer la seguridad jurídica de los consumidores para así poder explotar en su máxima potencia al comercio electrónico en México.

Resolución de conflictos electrónicos.

Los *Online Dispute Resolution*, (en adelante ODR) surgidos de la combinación del *Alternative Dispute Resolution* (en adelante ADR) y las modernas TIC, se han acreditado como el mejor modo de resolver los litigios derivados del comercio electrónico globalizado. Pues desde los años setenta con la fundación de la *American Bar Association*, se admite utilizar procesos alternativos de solución de conflictos de manera *online* para resolver un reclamo o una disputa entre dos o más personas (León, 2019).

En la actualidad cabe distinguir distintas modalidades de mecanismos ODR, entre los más conocidos se destacan: la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje. Sin embargo, estos procedimientos al incorporar las TIC han sufrido una transformación positiva en su estructura, ya que gracias a las bondades propias de la tecnología se han visto beneficiados y enriquecidos, dando lugar a procesos más flexibles, rápidos y económicos, ideales para la solución de controversias de comercio electrónico de gran volumen y escasa cuantía de índole transnacional (Nava, 2020).

De estas figuras de resolución extrajudicial de conflictos, el arbitraje constituye la institución más formal y el sistema que dota a su órgano de un mayor poder de decisión (Arias, 2016). Por esta razón, esta investigación concretamente se enfocará en el arbitraje, pues es el método que tanto en el comercio exterior como en el comercio interno ha tenido un campo de mayor crecimiento, y se ha logrado básicamente por las características del mismo arbitraje, que se basa en la participación de un interesado, que a diferencia del conciliador, mediador y negociador, el tercero ajeno a las partes (arbitro) designado normalmente por ellas, es quien resuelve las diferencias que pueden surgir o que ya han surgido, confiando a éste la decisión de una solución (Córdova, Ochoa, & Durán, 2019).

Por esta característica, es que muchas veces se identifica al árbitro como un juez, en cuanto a su conocimiento y decisión en un conflicto. Sin embargo, es pertinente aclarar que el árbitro no es un juzgador oficial sino particular, a quien se somete y confía un caso en concreto permitiendo esto calificar el arbitraje como el medio más idóneo, en aquellos conflictos que se generan entre las partes sin llegar a un acuerdo de voluntades, viéndose en la necesidad de la intervención de un tercero, pero por un medio más sencillo y expedito que la vía jurisdiccional (Pérez C. , 2016).

Es pertinente mencionar que los ODR no son la versión en línea de los *Métodos Alternativos de Solución de Conflictos* (en adelante, MASC), sin embargo estos se han nutrido de la historia y experiencia de los MASC, tomándolos como base para desarrollarse. Pues, debido al uso de las TIC se han dotado de los beneficios de las tecnologías y revoluciona la forma de resolver las controversias, lo que ha como resultado que los ODR sean considerados como una herramienta eficiente para la solución de estos tipos de conflictos, ya que al combinar la eficiencia de los MASC con el poder de internet se han visto no solo beneficiados, sino enriquecimiento en virtud de que los ODR dan la posibilidad a las partes de solucionar sus conflictos desde cualquier parte del mundo, los siete días de la semana, las veinticuatro horas del día, desde la comodidad de su hogar, trabajo, etcétera, convirtiendo a estos procesos en una opción atractiva, rápida y económica (Nava, 2020).

De esta forma puede afirmarse que es una herramienta usada en muchos lugares del mundo, sobre todo en la pequeñas y medianas empresas para generar mejores ingresos, abriendo las puertas al mundo laboral (Obi-Faringe, 2020). Por todo ello se procede al análisis y explicación de los beneficios que conlleva el arbitraje para la resolución de los conflictos surgidos por el comercio electrónico.

A. Arbitraje on-line

Arbitraje, como mecanismos protectores del consumidor en los últimos años ha cobrado mayor importancia. Prueba de ello, lo encontramos en la Directiva 2013/11/UE, sobre

resolución alternativa de litigios en materia de consumo y el Reglamento 524/2013 (García, 2017), el cual fomenta la resolución extrajudicial de conflictos en materia de contratación electrónica cuando una parte sea considerada consumidor.

En México la Ley Federal de Protección al Consumidor en su artículo 117 establece el procedimiento arbitral como método de justicia alternativa. Sin embargo, en México a diferencia de la Unión Europea, no se cuenta con mecanismos reales que brinden una protección jurídica al consumidor, esto muestra que existe una laguna legal.

Para el análisis del arbitraje on-line desde una perspectiva comparada, se estudió el referente en España, pues la Ley de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico, pone de manifiesto el uso del arbitraje electrónico o virtual, y lo constituye como el instrumento más adecuado para resolver los conflictos que surjan de las relaciones del comercio electrónico.

Como se puede apreciar la finalidad que persigue este mecanismo es proteger de manera adecuada los intereses de los consumidores y usuarios que adquieren sus productos y servicios de forma virtual (Rodríguez, 2018), pues debido a los avances de las tecnologías, cada día se provee el establecimiento de las bases de datos y plataformas de ventas por internet en las que cualquier vendedor puede subir y ofrecer sus productos (Calvillo, 2019), sin ninguna obligación o responsabilidad con los usuarios o clientes que contactan por esta vía, razón por la cual es pertinente que México de igual forma ponga en marcha este mecanismo por excelencia para resolver cualquier tipo de controversias que se susciten en las compras que se realizan por vía internet, de tal modo, que a los consumidores digitales les genere confianza y seguridad.

B. Características del Arbitraje on-line.

Como ha quedado plasmado en el apartado anterior en México todavía existen lagunas jurídicas que no han permitido regular el arbitraje on-line, por este motivo es que para realizar los respectivos análisis referentes al arbitraje virtual se han tomado como guía el Derecho Internacional, y en específico para las características se tomaron en consideración

dos centros de arbitraje virtual los cuales son: Online Resolution y Cibertribunal Peruano. La siguiente figura muestra las características que establecen estas plataformas virtuales para este mecanismo:

Figura 2. Características del arbitraje on-line

-
- Se lleva a cabo cuando en las relaciones de comercio electrónico surjan conflictos o controversias entre personas físicas y/o jurídicas.
-
- C
a
r
a
- Se desarrolla a través de un procedimiento el cual puede tener su origen en un pacto previamente estipulado, y a falta de este igual se permite que cualquiera de las partes involucradas pueda solicitar la resolución del conflicto a través de este medio alternativo.
-
- c
t
e
- Es un proceso atractivo, rápido, flexible y económico.
-
- r
í
s
t
- Se realiza totalmente en la Red, no existiendo, por consiguiente, interacción física entre las partes involucradas ni con centro de arbitraje, es decir, es un proceso a distancia, todo mediante la plataforma virtual.
-
- i
c
a
s
- Se comienza con la introducción de una solicitud que puede ser descargada en el mismo sitio web, posteriormente se procederá al nombramiento de los árbitros, luego viene el período de pruebas, incluyendo obviamente, los testigos y peritos. Cabe destacar además que las audiencias se llevan a cabo en línea, bien sea median sesiones de chat, videos conferencia, entre otros, y finalmente se emite un laudo arbitral virtual.
-

Fuente: Elaboración propia con datos de Cibertribunal Peruano (2019) y Online Resolution (2018).

En este orden de ideas, existirá un proceso arbitral telemático cuando los árbitros y los sujetos procesales utilicen el computador y la tecnología de comunicaciones para realizar ciertas actuaciones a distancia, no en forma presencial.

Hoy en día muchas legislaciones están regulando esta aplicación, específicamente refiriéndonos al arbitraje, a través de lo que se conoce como *arbitraje virtual*, *Cberarbitraje* o *arbitraje digital* (Del Valle, 2008). Sin embargo en nuestra legislación aún falta camino por recorrer para su implementación, por eso, en el siguiente apartado se explicará como

este mecanismo ha surgido e implementado en el derecho internacional para la solución de los conflictos que se originan en el comercio electrónico, para así tener los fundamentos teóricos y normativos para comenzar su desarrollo y ejecución en México y así seguir creciendo a nivel internacional, y no quedarnos rezagados y limitados en materia de comercio electrónico.

Implementación del arbitraje virtual para la solución de conflictos surgidos en el comercio electrónico.

En la actualidad existen cibertribunales, los cuales se ha hecho referencia en el apartado anterior, ya que estos cuentan con centros de arbitrajes conformados por reconocidos profesionales internacionales especializados en arbitraje virtual, exponiéndolos como uno de los mecanismos ideales para la resolución de conflictos originados como consecuencia de la aplicación de la tecnología en el ámbito comercial.

La tendencia internacional es recoger en su normativa a los medios electrónicos seguros para permitir un desarrollo uniforme en los mercados. “De existir incompatibilidades tecnológicas los mercados no se podrían integrar, es por ello que se hace necesario establecer reglas claras que no se conviertan en un obstáculo para uso en contratación, así como medidas que procuren la efectividad, protección y seguridad del contrato electrónico” (Martinez, 2017).

Pues el objetivo primordial por el que se ha empezado a implementar el arbitraje virtual en otras países de la unión europea es para obtener esa protección y seguridad que demanda los consumidores hoy en día para realizar sus transacciones en línea, generándole la confianza y herramientas necesarias a fin de garantizarle una forma de resolver sus conflictos derivados del comercio electrónico, por lo que por sus características es una la forma más idónea de afrontarlos, ya que es un método formal, eficaz, rápido, sencillo, flexible y sobre todo económico (Nava, 2020).

Toda vez, que México no cuenta con algún documento vinculante que haga someter estos conflictos a soluciones mediante plataformas virtuales, los países de todo el mundo

mediante la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (2017) aprobaron las Notas técnicas sobre la solución de controversias en línea, documento que fue el parte aguas para la implementación del arbitraje virtual.

Lo dicho hasta aquí, parece ser algo muy sencillo, sin embargo, para que en nuestro país pueda tener el éxito que ha tenido en otros países, es necesario primeramente además del cambio legislativo, tiene que tener un cambio de mentalidad, donde juega un papel importante la educación, porque es a través de esta manera que se puede dar a conocer a la ciudadanía los ODR, para familiarizar a los consumidores digitales a acudir a este método para resolver las controversias originadas por el comercio electrónico, así como, capacitar a los terceros neutrales para poder llevar con satisfacción este procedimiento en línea para que así tanto el proveedor como el consumidor digital quede satisfecho del laudo arbitral alcanzado.

Y finalmente cumplir con el objetivo de esta investigación de aumentar la confianza y seguridad de los usuarios y/o consumidores, para que así los mexicanos sin temor puedan disfrutar de los beneficios que conlleva las compras vía internet.

A. Ventajas y desventajas del Arbitraje on-line.

Dentro de las ventajas del uso de este arbitraje, se menciona la rapidez en la resolución de las controversias, la reducción de costos y la posibilidad de elección del derecho aplicable, así como por su característica on-line no requiere que las partes se trasladen alguna sede para llevar a cabo el arbitraje (Maninat, 2020). No obstante, estas ventajas, también puede advertirse la existencia de ciertas desventajas derivadas precisamente de la utilización del medio electrónico, por ejemplo, el examen de una prueba de naturaleza física ante la imposibilidad de transmitirla a través de la red, tal es el caso de productos falsificados o alterados. Sin embargo, estas circunstancias no deben obstaculizar el funcionamiento del arbitraje ante la posibilidad de utilizar medios de transporte que permitan a los árbitros entrar en contacto directo con el bien objeto de la controversia.

Otra desventaja que se puede persuadir al realizar un arbitraje en línea es que, durante el proceso, como es bien sabido, las partes revelan mucha información, la cual por el

principio de confidencialidad que rigen a estos mecanismos, no puede ser difundida en otros medios, y toda vez que es conocido que el ciberespacio, es propenso al *ciberdelincuencia* y la piratería. Si no se asegura adecuadamente, la información confidencial se puede filtrar fácilmente, lo que tendría un efecto perjudicial para las partes interesadas. Sin embargo, esta desventaja se puede subsanar con un software adecuado de protección de la información (Maninat, 2020).

B. Beneficios del arbitraje on-line

Para el desarrollo de este apartado se tomó como ejemplo el arbitraje desarrollado por el Cibertribunal peruano, donde enmarca que la celeridad está presente en dicho procedimiento como uno de los beneficios del arbitraje on-line. En este tenor nos permitimos mencionar en la siguiente figura, de forma enunciativa más no limitativa, otros de los beneficios que se tienen cuando se resuelven las controversias suscitadas en materia de comercios electrónicos mediante el arbitraje virtual:

Figura 3. Beneficios del arbitraje on-line

B	El principio de la especialidad está presente en el arbitraje, puesto que los árbitros que se designan por lo general son expertos en los asuntos relacionados con las controversias relativas a internet.
E	•Costos económicos, señalan que el valor de un arbitraje llevado a cabo en el ciberespacio es mucho menor al que puede tener un proceso de estos resuelto en los tribunales ordinarios, tomando en cuenta además los tiempos de respuestas, que en dichos centros son mucho más rápidos.
F	•La disponibilidad, el cibertribunal peruano se encuentra a disposición del público los 365 días de año, las 24 horas del día. Esta particularidad permite a los usuarios desde cualquier parte de mundo acceder a este medio alternativo de resolución de conflictos sin restricción de horarios y de días, a diferencia de los tribunales ordinarios donde encontrar con molestas dificultades como por ejemplo: días y horas de despacho, días feriados, vacaciones.
I	•Como ya se ha mencionado, el arbitraje virtual se lleva íntegramente a través de Internet, lo cual facilita el procedimiento, puesto que no es necesario que las partes intervinientes se trasladen hasta el centro de arbitraje.

Fuente: Elaboración propia con datos de Cibertribunal Peruano, (2019)

Resultados

La importancia de implementar en nuestro marco normativo el arbitraje virtual radica porque cada vez son más las personas que se ven en la necesidad de adquirir sus bienes o servicios de esta forma, pues se obtuvo por estudios realizados por la Asociación de Internet, en diciembre de 2019 que el 71% de los usuarios de internet, compraron algún producto o servicio en línea en los últimos tres meses, 11% más que en 2018. A diferencia de los compradores anuales en México, que representan el 79% de los usuarios de internet mayores de 18 años en el país, 4% más que en 2018 (Asociación de Internet, 2019).

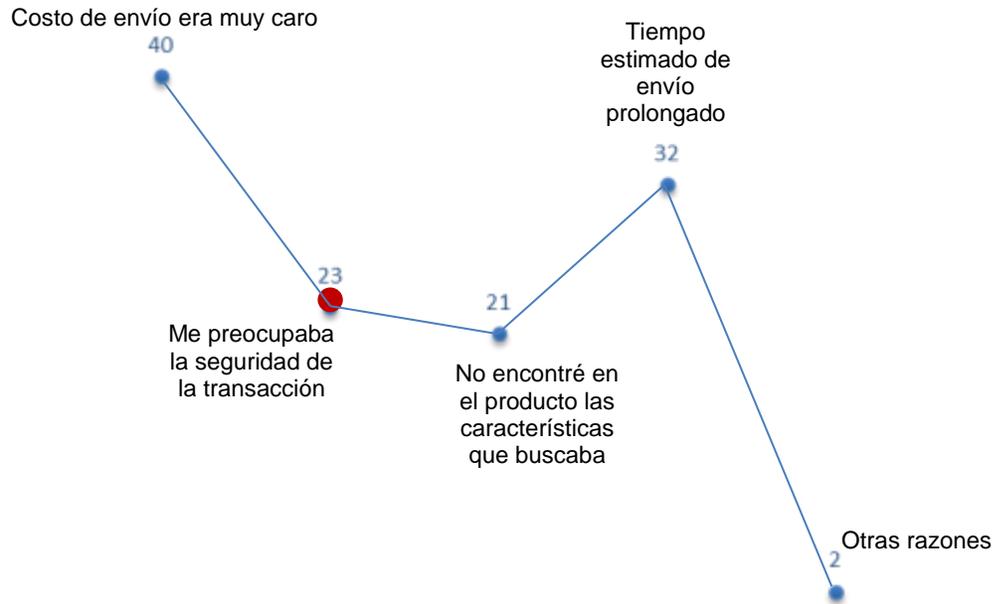
Ahora bien, en el año 2020, con el impacto que ha tenido en el mundo el COVID-19, las personas se han visto en la necesidad de adaptar la mayoría de sus actividades diarias a medios digitales, en virtud de las medidas de cuarentena y distanciamiento social adoptadas en diversos países por las autoridades competentes. El comercio electrónico generó un total de \$316 mil millones de pesos, llegando al 81% de crecimiento más que el 2019 (Asociación mexicana de venta online, 2021).

Renato Juárez, director de Investigación de la *Asociación de Internet MX*, acusó que esta disparidad entre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento del comercio electrónico en México se debe a que los mexicanos están haciendo frente a la situación económica por la que pasa el país al hacer eficiente su gasto mediante las compras digitales (Riquelme, 2020).

Sin embargo, a pesar de estos avances significativos que se han mostrado a lo largo del trabajo en materia de comercio electrónico, los mexicanos aun expresan su desconfianza para adquirir sus productos de forma digital, lo cual se refleja en el abandono o cancelación de los usuarios al momento de cargar los productos en el carrito para su posible compra en internet y entre las razones que establece se destacó en esta investigación la falta o preocupación por la seguridad de las transacciones.

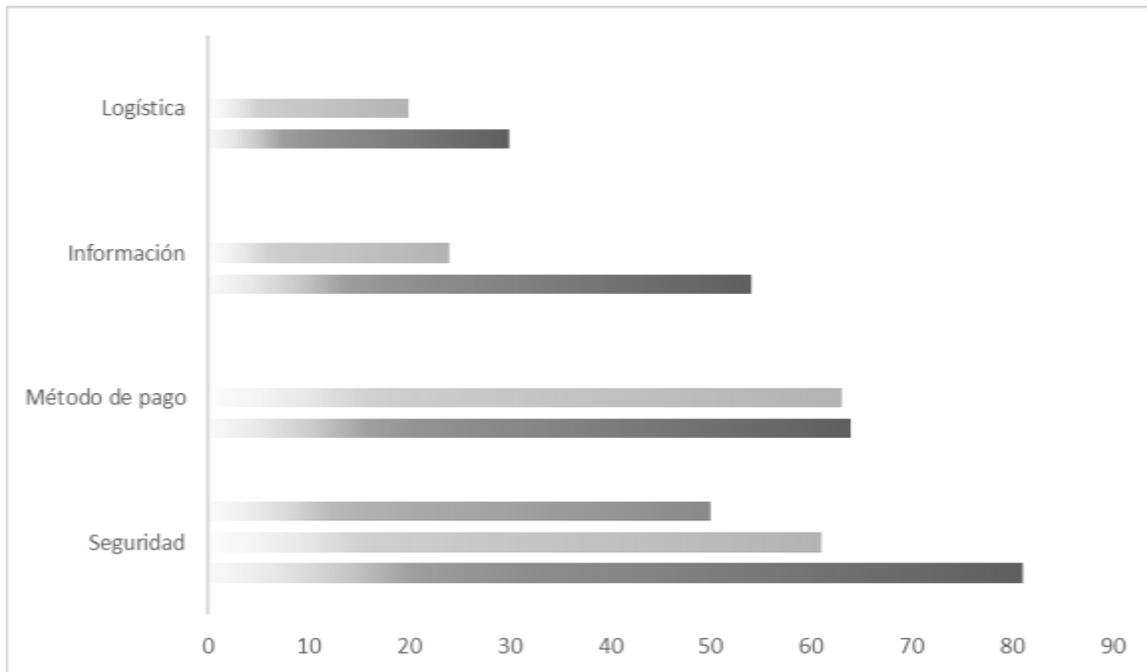
Por todo lo antes dicho se anexan las siguientes figuras como resultado de los estudios de los años 2019 y 2020, respectivamente:

Figura 4. Limitantes para comprar en línea en el 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de Asociación de Internet (2019)

Figura 5. Limitante para comprar en líneas en el 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Asociación Mexicana de venta online (2021)

Por esta cuestión, es que se a bordo de manera amplia el estudio del arbitraje virtual para su implementación en nuestra legislación vigente, porque así, los consumidores tendrán esa seguridad y certeza jurídica al momento de pedir sus productos vía internet, ya que, tendrá la confianza que si su producto por “x” o “y” razón no llega a recibirlo o lo recibe en mal estado, mediante este método alternativo de solución de conflictos podrá llegar a un acuerdo (laudo arbitral) para solucionar los problemas que hayan surgido durante la transacción.

Conclusiones

Las conclusiones de la investigación arrojaron que, aunque el comercio electrónico ha obtenido respuesta positiva en la actualidad, aun con los avances tecnológicos presenta ciertas dificultades, pues el mismo debe preocuparse más en generar confianza y seguridad jurídica a los consumidores, ya que esto ha impedido que en México las ventas en líneas sean explotadas en su máximo potencial, arriesgándose solo una parte de los mexicanos en adquirir sus bienes y servicios por estos medios.

Por eso a lo largo de este trabajo se trató de exponer los beneficios que conlleva someter las controversias a un ODR en específico el arbitraje porque mediante estas reflexiones se puede extender el conocimiento a la ciudadanía e impulsar en México el arbitraje virtual como el método por excelencia para combatir estas dispuestas, pues, constituye una de las mejores alternativas de aplicación de justicia y garantías para la seguridad jurídica, ya que, suministran soluciones rápidas, sencillas y más accesibles económicamente.

Aun cuando el arbitraje llevado a cabo a través de internet presenta ciertas dificultades en su aplicación, este medio alternativo de resolución de conflictos se concluye y recalca que es una de las vías o soluciones más convenientes para resolver los conflictos surgidos en el comercio electrónico, debido a que presenta características propias que lo constituyen una de las mejores opciones al momento de presentarse un conflicto durante las

transacciones en línea. Pero para que esto sea posible se tiene que reforzar las normas mexicas para reconocer en ellas el arbitraje virtual.

Con lo anterior, no solo se logrará una integración jurídica sino también un crecimiento exponencial del comercio electrónico en consecuencia un mayor desarrollo económico para los países, mejorando las condiciones económicas y sociales de las personas.

Esta necesidad de regular la seguridad de los consumidores digitales se ha visto reflejado más el año pasado y parte de este, ya que por motivos de la contingencia por el virus SARS-Cov-2, el confinamiento incitó a todo el mundo a recurrir a esta forma de compra-venta para satisfacer sus necesidades básicas. Lo que ha significado en todo el mundo un impulso importante para el uso de los ODR, y a pesar de surgir esta adaptación en un momento de contingencia, podría significar un cambio permanente en el futuro del arbitraje online.

Recomendaciones

Hasta aquí se pueden presentar algunas recomendaciones respecto al tema que nos ocupa.

- **Primera:** Con esta era digital es indispensable aprovechar para el beneficio de todo individuo las tecnologías, tanto para expandir la economía en México, como para garantizar que tus compras por líneas sean seguras.
- **Segunda:** Cuando se trata de conflictos que surgen del comercio electrónico, el arbitraje online es el medio más apto para dirimirlos.
- **Tercera:** Para la implementación del arbitraje virtual tomar como base los órganos internacionales que ya lo contemplan como una vía de solución a sus conflictos, como son: Online Resolution y Cibertribunal Peruano.
- **Cuarta:** Regular en la Ley Federal de Protección al Consumidor el arbitraje virtual, teniendo en cuenta las características esenciales de flexibilidad y rapidez.
- **Quinta:** Generar la confianza y seguridad a los consumidores digitales, para impulsarlos a realizar sus comprar vía internet, especificando los beneficios que ello con lleva.

I. Referencias

Arias, M. (2016). Manual Práctico de comercio electrónico. En J. Pagador López, & J. Serrano Cañas, Arbitraje turístico comunitario los ODRS. Madrid: La Ley.

Asociación de Internet. (2019). Obtenido de Estudio sobre comercio electrónico en México 2019.

Asociación mexicana de venta online. (2021). Estudio de venta online 2021. México: Netrica.

Calvillo, E. (2019). Comercio electrónico. Deloitte.

Casado, I. (2017). Estafas cometidas a través de compras online. San Sebastian, España: Universidad del País Vasco.

Cibertribunal Peruano. (2019). Obtenido de <https://www.cibertribunalperuano.pe/>.

CNUDMI, (2017). Notas técnicas de la CNDMI sobre la solución de controversias en línea, Naciones Unidas. Nueva York.

Comercio, C. G. (2019). Organización Mundial del Comercio. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/ecom_s/ecom_s.htm.

Cordero, M. G. (19 de noviembre de 2019). El comercio electrónico e-commerce análisis actual desde la perspectiva del consumidor en la ciudad Guayaquil provincia del Guayas y estrategias efectivas para su desarrollo. Guayaquil.

Córdova, K. T., Ochoa, A. M., & Durán, A. R. (2019). Algunas consideraciones sobre la mediación y arbitraje. Revista Universidad y Sociedad.

Del Valle, S. (julio de 2008). Arbitraje virtual como mecanismo alternativo para la solución de conflictos derivados de la contratación electrónica, a través de la Ley de Arbitraje Comercial en Venezuela. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Directiva 1999/93/CE del Parlamento Europeo. (13 de diciembre de 1999). Europa: Diario Oficial.

Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (8 de junio de 2008).

Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo. (21 de mayo de 2013).

Galindo, K. (12 de Marzo de 2021). Consultoria3. Obtenido de La importancia del Comercio Electrónico: <https://blog.consultoria3i.com/blog/2021/03/la-importancia-del-comercio-electronico>.

García, M. C. (2017). El arbitraje de consumo desde una perspectiva comparada: derecho español, portugués y argentino. *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, 1-37.

León, L. (14 de enero de 2019). Blog de derecho de los negocios. Obtenido de Blog de derecho de los negocios: <https://dernegocios.uexternado.edu.co/integracion/online-dispute-resolution-una-revolucion-inminente/>.

Ley 34/2002. (Abril de 2009).

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (16 de 04 de 2021). México: Diario Oficial de la Federación.

Ley Federal de Protección al consumidor. (09 de 04 de 2012). México: Diario Oficial de la Federación.

Maninat, M. (2020). El arbitraje online: ventajas y obstáculos para su implementación. *Revista MARC*.

Martínez, C. M. (2017). Regulación de la contratación electrónica y su eficacia a la luz del marco jurídico del derecho civil peruano, Lambayeque 2017.

Mejía, G., & Gómez, R. (2017). Internet como herramienta didáctica en la formación academia en alumnos de nivel medio superior. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*.

Nava, W. (2020). Los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos en línea: su problemática en el derecho internacional privado. *Anuario Colombiano de Derecho Internacional*.

Obi-Faringe, M. (2020). ODR en África 2020. *journal odr latino américa*.

Online Resolution. United States of America. Disponible en: <http://www.onlineresolution.com/>.

Oropeza, D. (2018). La competencia económica en el comercio electrónico y su protección en el sistema jurídico mexicano. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Peña, Y. J. (noviembre de 2019). Comercio Electrónico ventajas y desventajas. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Pérez, C. (2016). Comentarios sobre el arbitraje en México. En C. Gómez Frode, & M. Briseño García Carillo, Nuevos Paradigmas del Derecho Procesal (págs. 887 - 892). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Pérez, D. V. (11 de mayo de 2017). Marketing Digital. Obtenido de Consumidor Digital: [Estudiando su comportamiento: https://comunidad.iebschool.com/dianavicperez/2017/05/11/consumidor-digital-estudiando-su-comportamiento/](https://comunidad.iebschool.com/dianavicperez/2017/05/11/consumidor-digital-estudiando-su-comportamiento/).

Real Academia Española. (2021). Madrid: DEL.

Reglamento (UE) nº 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo. (21 de mayo de 2013).

Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. (23 de julio de 2014).

Riquelme, R. (11 de marzo de 2020). El Comercio electrónico en México creció 28.6% en 2019. El Economista, págs. <https://www.economista.com.mx/tecnologia/El-comercio-electronico-en-Mexico-crecio-28.6-en-2019-segun-la-Asociacion-de-Internet-MX-20200311-0106.html>.

Rodríguez, J. F. (2018). El arbitraje electrónico como medio de resolución de controversias turísticas. Revista Internacional de Derecho del Turismo. RIDETUR, 74 - 97.

Soto, A. (28 de noviembre de 2020). Evolución del comercio electrónico. Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/angelasoto98/docs/comercio_electr_nico_evoluci_n

Vargas, C. M. (marzo de 2018). El comercio electrónico: estrategia para la incursión de las empresas colombianas en el mercado internacional. Nueva Granada.

CÓMO CITAR

Toraya Vargas, J. . (2022). Implementación del arbitraje virtual en México para la resolución de conflictos surgidos en el comercio electrónico. Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (37), 20. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.431>

Evaluación del impacto ambiental en Playa Huatabampito para el desarrollo de un plan de Sustentabilidad.

Assessment of the environmental impact at Huatabampito beach for the development of a sustainability strategy.

Patricia Gutiérrez Zavala¹, Emma Cecilia Corral Morales², Laila Guadalupe Atrip Káram³, Guadalupe María Zúñiga Espinoza⁴ y Karla Daniela Cazares Mora⁵

¹Patricia Gutiérrez Zavala: <https://orcid.org/0000-0003-4068-5158>, Departamento de Ingeniería Industrial, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

²Corral Morales Emma Cecilia: <https://orcid.org/0000-0002-0486-117X>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

³Atrip Karam Laila Guadalupe: <https://orcid.org/0000-0002-0283-2447>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

⁴Guadalupe María Zúñiga Espinoza, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo.

⁵Karla Daniela Cazares Mora⁵, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo.

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.457>

Recibido 15 de noviembre 2021.

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

La presente investigación surge debido a los problemas ecológicos observados en la playa Huatabampito, con el objetivo de analizar y conocer el nivel de contaminación que predomina en el lugar, además de generar conciencia en los habitantes y usuarios o turistas de la playa sobre su ecología y poder mejorarla sustentablemente, según la situación real que presente. Los instrumentos de investigación miden la contaminación, participación y perspectiva de los turistas, a través de una encuesta y una ficha de evaluación sobre la aptitud recreativa de la playa. Como resultado, se obtuvo un nivel medio de contaminación, ya que es una playa relativamente virgen, pero también se observa muy poca participación de los turistas en la sustentabilidad del lugar, falta de educación que estos tienen ya que son los que generan la mayoría de la contaminación en el lugar. Las propuestas son un plan de sustentabilidad que incluya el medio ambiente, la sociedad, la educación y los gobiernos, lo

cual ayudara en gran medida con el aprovechamiento de los recursos de playa Huatabampito, sin perder de vista las necesidades de las generaciones futuras.

Palabras claves-- Playa Huatabampito. Sustentabilidad. Contaminación. Impacto ambiental.

Summary: The geographical area corresponding to Huatabampito beach has evident environmental problems. This work aims to (1) assess the level of pollution that predominates in the area, (2) rise environmental awareness in the native and tourist population of that area in order to decrease both littering and pollution, (3) promote the establishment of strategies that improve the environmental welfare. Through the use of qualitative research techniques such as surveys, questionnaires, and scorecards, this work gathers data related with pollution levels and the level of awareness in the visiting population. Results derived from the application of scorecards revealed an intermediate level of pollution, which agrees with the current level of development of Huatabampito beach; however, ecological awareness in tourists is low which leads to their little involvement in environmental rescue strategies. Results from our research include the proposal of a sustainability plan that considers environment, society, education and governments that, altogether, will contribute to better use the resources available at Huatabampito beach, considering the needs of future generations.

Keywords-- Huatabampito beach. Sustainability. Pollution. Environmental impact.

Introducción

Playa Huatabampito, es una playa semi-virgen, con una extensión de más de 20 kilómetros, llena de vida y una hermosa vista, es importante ayudar en su ecología para que no llegue a perder su belleza natural, la cual es el mayor atractivo para los turistas que la visitan, al igual que la tranquilidad y seguridad en la playa, con su ambiente familiar y aguas calmas, siendo estos los factores que los turistas más consideran para visitar la playa. Es importante ayudar a que este lugar crezca ecológicamente hablando, ya que con ello aumentará el turismo y ayudará a la economía con la creación de nuevas empresas de servicios, generando así una mayor afluencia de turistas en la playa y una mayor infraestructura en el lugar, pero sin perder de vista el aspecto sustentable del lugar, lo cual permitirá una mejor preservación de los recursos a futuro.

Los problemas que enfrenta la Playa Huatabampito al tener contaminación en su agua y arena, es generar una experiencia desagradable a los turistas y habitantes; debido a que el tener una playa sucia no genera atractivo visual, ni seguridad a sus usuarios, al no conocer los diferentes tipos de basura que se encuentra en ella, la convierte en un lugar inseguro para realizar actividades recreativas; ya que al caminar, escarbar o nadar, nos podremos topa con basura que puede cortar, contagiar, enfermar, picar, quemar y enredar, lo cual es una amenaza latente para la seguridad y salud de todos los visitantes.

Las distintas especies de flora y fauna marina, se ven gravemente afectados, debido a que la basura afecta su salud, crecimiento y ciclo de vida, ya que los peces y las aves confunden la basura con su alimento, generando así su muerte o un mal desarrollo en las nuevas generaciones de estas especies, al igual que generan heridas en su cuerpo, haciendo más difícil su supervivencia en este lugar.

El cambio climático, la erosión de la biodiversidad, la disminución y contaminación de los recursos acuíferos, la acumulación de residuos tóxicos, entre otros son temas relevantes y muy relacionados con los efectos del impacto ambiental, así lo determinaron en 1992 ciudadanos y gobiernos que se reunieron en Río de Janeiro Brasil y por lo que se observa es un tema muy recurrente y que se observa en todo el planeta.

Comenzamos el nuevo milenio con una producción deliberada de ignorancia sobre peligros ecológicos como la desregulación de la protección ambiental y la destrucción de los modos de vida ecológicamente sostenibles de comunidades agrícolas, tribales, pastorales y artesanas del Tercer Mundo. Estas gentes se están convirtiendo en los nuevos refugiados ambientales del mundo.

Cada año aumenta la inestabilidad climática. Los incendios forestales en el sureste asiático, las tormentas de hielo en Canadá, el huracán Mitch en Centroamérica pueden parecer fenómenos locales, pero están todos asociados a los cambios climáticos, el lastre ecológico de la contaminación atmosférica.

La Revolución Industrial supuso una revolución para el hombre en todas sus facetas: cambió la forma de producir, de consumir, de viajar y eso también tuvo una repercusión sobre el planeta.

Según el Acuerdo de París, limitar el aumento de temperatura a 2°C antes del año 2100 permitiría evitar daños irreversibles a nuestro planeta. Este es el momento más importante de nuestra existencia como especie. De nosotros depende el futuro de la Tierra.

El impacto ambiental en la playa debido al turismo por eventos realizados en la playa es alto, ya que la contaminación que puede haber al finalizar estos eventos es excesiva; la falta de conciencia del turista también sale a relucir en las estaciones más visitadas del año, debido a que estos no se hacen cargo de su basura y la dejan regada, por eso es importante la evaluación de la playa y generar conciencia en los turistas. Los habitantes también son un factor importante en el impacto ambiental, ya que en sus viviendas se genera gran cantidad

Los beneficios de la elaboración y aplicación de un programa sustentable, es bueno para todos ya que creará una mayor atracción turística hacia este lugar. Al lograr, no solo que en las fechas concurridas exista limpieza; el turismo de este lugar crecerá y consigo la economía del lugar, debido a que el valor de la localidad se dará a la alza, debido a que se convertirá en un lugar sustentable y más personas fuera del municipio querrá venir a pasar el tiempo en este lugar, lo cual beneficiará a los negocios de la localidad y también al crecimiento de una derrama económica, generando consigo más y mejores empresas; no solo en esta parte del municipio.

Al ser este un plan sustentable habría aprovechamiento y ahorro a futuro, ya que el sitio se encontrará más tiempo limpio y al conocer los tipos de residuos que existen, se sacara el mayor provecho posible a esta basura para generar una mejor imagen del lugar. Al igual que se preservará la flora y fauna de Playa Huatabampito, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de un mejor lugar.

El objetivo es analizar la situación real de La Playa Huatabampito, Sonora México y poder hacer una propuesta para elaborar un plan estratégico de mejora en, que permita lograr su sustentabilidad, para ello es importante hacer una evaluación de las condiciones de la playa Huatabampito, Sonora, México, identificar cuáles son los lugares a los que los turistas tienen acceso y evaluar su repercusión en ellos, investigar quiénes son los habitantes de este lugar y cuál es su participación en el problema de la basura para visualizar y analizar cuál es el impacto ambiental que presentan los diferentes tipos de residuos sólidos que esta tiene y sus repercusiones presentes y futuras en la playa.

Desde ya hace cuatro o cinco décadas, México ha venido promoviendo como principal producto turístico a sus playas. Hoy ninguno de estos destinos ocupa los primeros lugares entre los mejor calificados por los promotores de esta industria. No es que la actividad turística esté peleada con la sustentabilidad y con el equilibrio ecológico. Lo que parece suceder es que, quienes están encargados de garantizar que el desarrollo económico, el social y el ambiental avancen de manera armónica, no están interesados en que el turismo sea una actividad de largo aliento; sino sólo un negocio que reporte ganancias inmediatas y a costa de lo que sea, incluso, del patrimonio natural de todos los mexicanos.

Metodología

Método de investigación exploratoria

Aumenta la familiaridad del investigador con el área problemática y posteriormente realizar un estudio más estructurado de los siguientes niveles: Estudio de la documentación y Contactos directos.

Población, universo, muestra

Esto va dirigido para los miles de vacacionistas (H. ayuntamiento de Huatabampo, 15 abril 2017) y 25 habitantes que tiene la Playa Huatabampito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2010)). Donde se tomó una muestra de 150 turistas, 7 habitantes y el director de ecología y turismo del H. Ayuntamiento de Huatabampo.

Tipo de estudio

El trabajo de investigación es mixto de tipo exploratorio-descriptivo y propone diagnosticar la situación actual de Playa Huatabampito, analizando sus problemas de contaminación, servicios y educación ambiental.

Descripción de instrumentos.

1. Para recabar información puntual se diseñó e implementó una encuesta con preguntas cerradas, con naturaleza de hechos e intención para determinar el perfil de los turistas de la localidad, sobre su percepción del lugar de estudio.

La cual se dividirán en:

- a) Perfil del usuario.
- b) Hábitos de recreación.
- c) Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de Playa Huatabampito.

2. Se realizó una entrevista a los pobladores de la localidad, para conocer su opinión sobre la problemática y aptitud respecto a esta.

3. Se realizó una entrevista estructurada al director de ecología y turismo de Huatabampo, Sonora, México; para conocer las estrategias que este emplea para Playa Huatabampito, Sonora, México.

4. Así como una evaluación de la aptitud recreativa del lugar con base en indicadores biofísicos.

Encuesta.

La encuesta se diseñó de acuerdo a los criterios de Cervantes et al (2008), Dirigida a los turistas de Playa Huatabampito, Sonora, México; con el fin de conocer tres aspectos principales:

- a) Perfil del usuario: Edad, escolaridad, sexo, estado civil, ocupación y origen.
- b) Hábitos de recreación: Temporada preferida para visitar Playa Huatabampito, motivos para visitarlo y por quienes se hacen acompañar.
- c) Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de Playa Huatabampito: limpieza, olores desagradables, servicios públicos, accesos.

El método consiste en evaluar con una calificación del 1 (no idóneo) al 5 (idóneo) a cada indicador de acuerdo a la condición que presentaba el sitio al momento de visita, utilizando como referencia el manual descriptivo de la llamada "playa ideal" de Popoca y Espejel (2009). Los resultados se suman y el valor obtenido se divide entre el número de indicadores evaluados de cada componente y se asigna la evaluación de la aptitud con los criterios de Cendero y Fisher (1997) y Micallef y Williams (2004) que se muestra en la tabla II.

Aptitud recreativa	Intervalos
Baja	0.20 - 0.46
Media	0.47 - 0.73
Alta	0.74 - 1.00

Figura 20 Intervalo de la actitud recreativa de la playa.

Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos de la encuesta se llevó a cabo por medio de *google docs*, en redes sociales de las investigadoras en Facebook, whatsapp e Instagram, para la distribución de esta, lo cual duro 2 semanas del lunes 5 de abril a viernes 16 de abril de 2021.

La entrevista para los habitantes, se realizó por medio de la visita a playa Huatabampito, en la cual se ubicaron las casas habitadas de manera permanente y se visitaron con todas las medidas de precaución el día Martes 13 de abril de 2021, y también se realizó una entrevista a una habitante no permanente de playa Huatabampito en el café los Álamos el día jueves 14 de abril de 2021.

La entrevista al director de ecología y turismo de Huatabampo, Sonora. Se realizó de manera presencial con todas las medidas de higiene que exige la pandemia, el día jueves 25 de marzo de 2021.

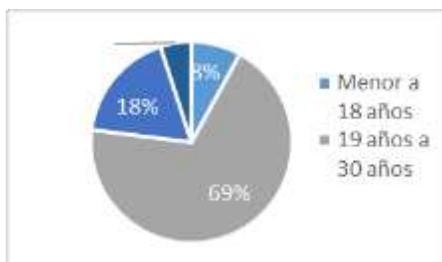
El llenado de la ficha se hizo acudiendo e investigando el lugar por medio de la observación del área, el día 13 de abril de 2021.

Resultados obtenidos.

Gráficas de resultados de la encuesta.

Perfil del usuario:

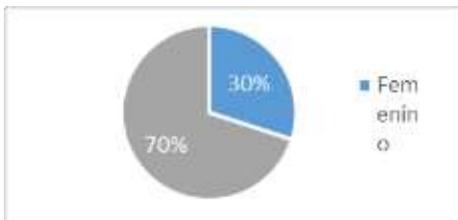
Edad.



Grafica 1 Edad del turista

Interpretación: los turistas que visitan playa Huatabampito, son en su mayoría jóvenes entre 19 y 30 años, y las personas que menos visitan playa Huatabampito son las personas mayores a 46 años.

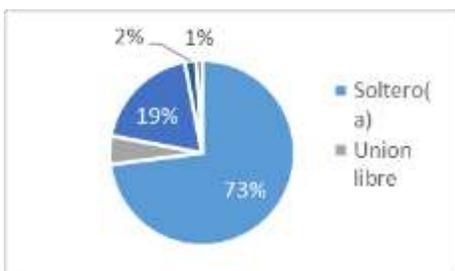
Sexo.



Grafica 2 Sexo del turista

Interpretación: el sexo de la mayoría de los turistas de playa Huatabampito es masculino, en un 70% y en un 30% es femenino.

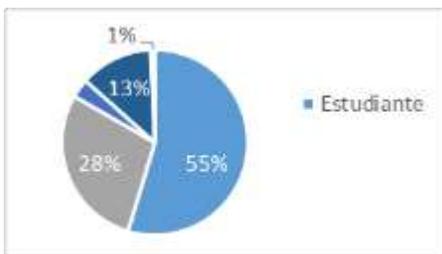
Estado civil.



Grafica 3 Estado civil del turista

Interpretación: en un 73% de los encuestados es soltero, siendo este el estado civil más común de los turistas de playa Huatabampito, el segundo estado civil más recurrente es el casado, continuando con la unión libre y el divorcio, las personas viudas son las que menos visitan la playa.

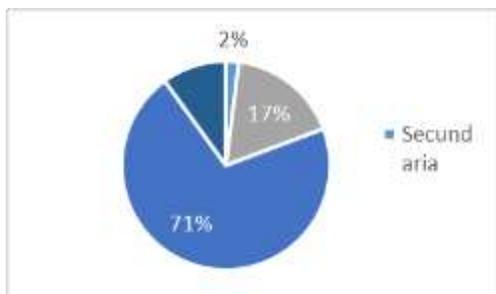
Ocupación.



Grafica 4 Ocupación del turista

Interpretación: la mayoría de los turistas de playa Huatabampito son estudiantes y empleados de terceros o por su propia cuenta, los que menos visitan la playa son los retirados y desempleados.

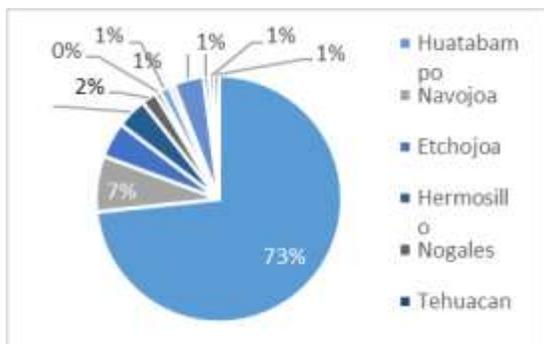
Escolaridad.



Grafica 5 Escolaridad del turista

Interpretación: el 71% de los turistas tienen una escolaridad de licenciatura, siendo preparatoria el segundo grado de estudio más usual en sus visitantes, los profesionistas que cuentan con posgrado también visitan en gran medida Huatabampito, a comparación de los estudiantes de secundaria.

Lugar de origen

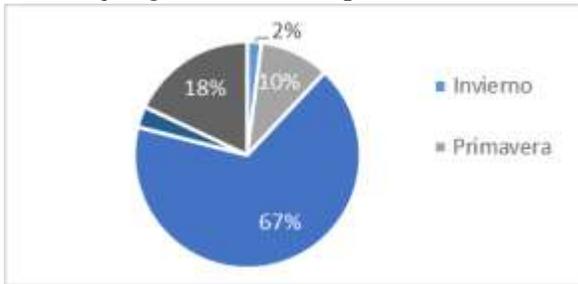


Grafica 6 Lugar del origen del turista

Interpretación: la mayoría de los turistas son del mismo municipio de Huatabampo, los cuales son secundados por los municipios más cercanos a la playa, siendo así los Sonorenses los que más visitan la playa, pero esto no son los únicos que la visitan, ya que también hay presencia de Jaliscienses, Poblanos y Baja Californianos.

Hábitos de recreación:

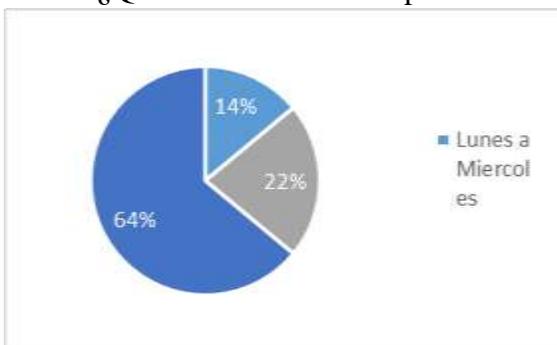
1. ¿Regularmente en qué estación del año visita playa Huatabampito, Sonora, México?



Grafica 7 Temporada del año en que visitan playa Huatabampito

Interpretación: la mayoría de los turistas prefieren visitar la playa en temporada de verano en un 67%, para ser secundados por la temporada de semana santa en la cual 18% de los encuestados prefieren asistir en esas fechas, las temporadas con menor afluencia es otoño e invierno, las cuales en total solo suman un 5% del gusto de los encuestados.

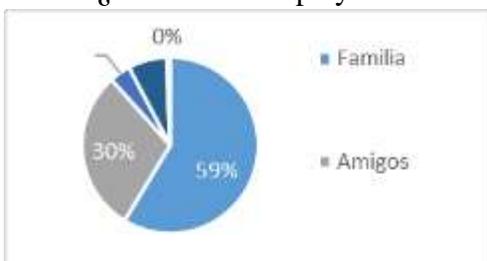
2. ¿Qué días de la semana prefiere visitar playa Huatabampito?



Grafica 8 Días que prefieren visitar playa Huatabampito

Interpretación: los días en los que los turistas prefieren asistir a la playa, son el sábado y el domingo siendo en un 64% de los encuestados, para ser los días jueves y viernes los segundos días preferidos por los turistas, dejando en último lugar pero no en un porcentaje bajo, los días lunes a miércoles.

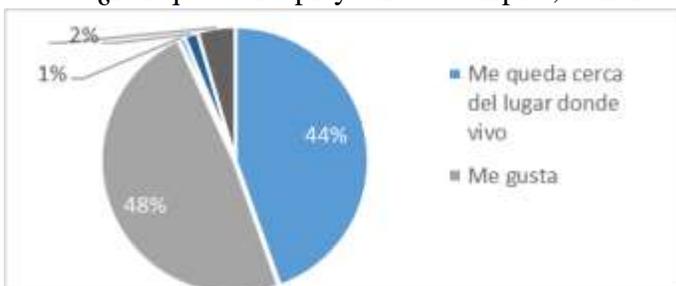
3. ¿Cuándo visita playa Huatabampito, Sonora, regularmente te acompañan_____?



Grafica 9 Los turistas van acompañados

Interpretación: los turistas de playa Huatabampito, son acompañados en un 60% por su familia, seguidos en un 29% los que son acompañados por sus amigos, seguidos por las personas que son acompañada por sus parejas en un 6%, siendo los que se hacen acompañar por sus compañeros en un 4%, en la opción de otro, nos hicieron saber que también hay personas que son acompañados por las 3 principales categorías al mismo tiempo.

4. ¿Por qué visita playa Huatabampito, Sonora?

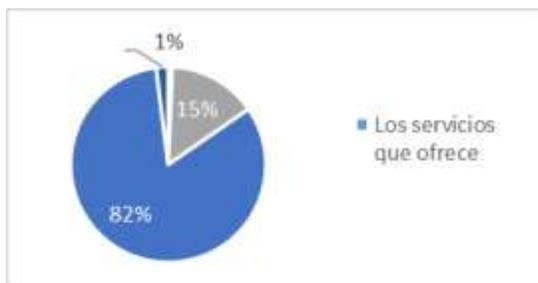


Grafica 10 Motivo por el cual visita playa Huatabampito

Interpretación: la mayoría de los turistas asisten a la playa porque les gusta o les queda cerca del lugar en donde viven, siendo el factor por el que menos visitan la playa los eventos recreativos; en la opción de otros las respuestas que nos compartieron fueron por su naturaleza y vistas del cielo nocturno.

Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de playa Huatabampito:

5. A tu parecer ¿Cuál es el atractivo de playa Huatabampito?



Gráfica 11 Atractivo de playa Huatabampito

Interpretación: los turistas de playa Huatabampito en un 82% la visitan por su belleza natural, seguida por su ambiente familiar en un 15%, siendo los servicios que esta brinda el menor de sus atractivos, en la sección de otro, indican que las dunas también son uno de los atractivos de la playa.

6. ¿Cuándo visita playa Huatabampito hace uso de alguno de estos servicios?



Gráfica 12 Uso de servicios en playa Huatabampito

Interpretación: Por lo general los turistas tienen como objetivo el disfrute de la Playa de Huatabampito como principal atractivo, ya que a pesar que existen hoteles son pocos los turistas que hacen uso de esta opción o bien esta la visita de los restaurantes como atractivo familiar o por negocios. Cabe aclarar que en este caso si revisamos los porcentajes correspondientes sobrepasa el 100%, debido a que hay turistas que participan con respuestas y se repiten en más de una opción, mas sin embargo es importante su opinión en todos los sentidos.

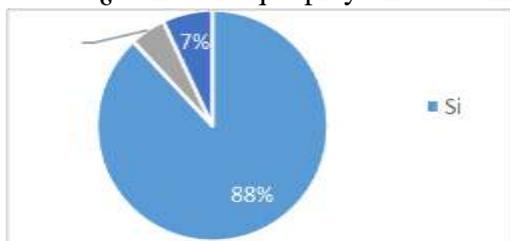
7. La siguiente lista representa algunos de los factores más comunes que se consideran al momento de visitar playa Huatabampito.



Grafica 13 Factores por los que visita playa Huatabampito

Interpretación: Definitivamente la ecología de la Playa de Huatabampito es el mayor atractivo que capta la atención de los turistas puesto que es una playa de fácil acceso con carreteras de comunicación hasta la población y la playa a pesar la limpieza del agua debido a los desechos sólidos de basura y la seguridad. Por otro lado, tomando en cuenta que la mayoría de los turistas solo van y hacen uso de la playa el tema de los servicios públicos no es tan relevante.

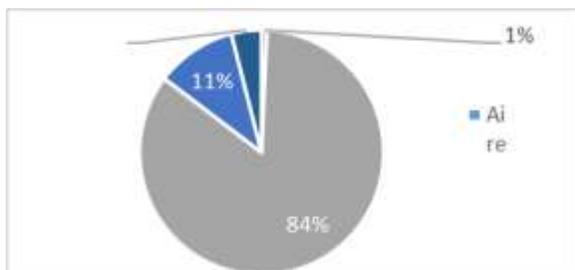
8. ¿Considera que playa Huatabampito es un lugar adecuado para la recreación?



Grafica 14 Playa de Huatabampito es un lugar adecuado para la recreación

Interpretación: el 88% de los turistas consideran que playa Huatabampito, si es un lugar adecuado para la recreación, el 5% de los turistas no consideran que sea un lugar adecuado y al 7% de los turistas les es indiferente.

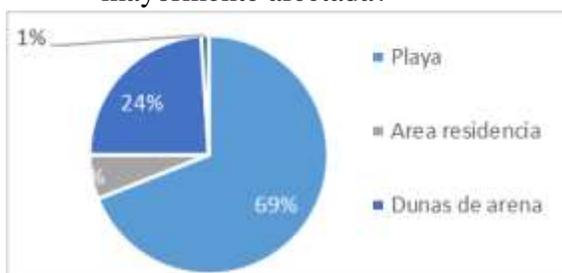
9. Considerando los tipos de contaminación ¿cuál se encuentra presente en playa Huatabampito?



Grafica 15 Contaminación presente en playa Huatabampito

Interpretación: para el 84% de los turistas el suelo es lo que más contaminado en la playa, seguido por el 11% de los turistas que piensan que el agua es lo más contaminado, siendo el aire lo menos contaminado y siendo comentado en la sección de otro que en realidad todo está contaminado por la basura.

10. De acuerdo a tu respuesta anterior ¿qué área de playa Huatabampito se ve mayormente afectada?



Grafica 16 Área más afectada de playa Huatabampito

Interpretación: el 69% de los turistas encuestados, indicaron que la playa es el lugar más contaminado, seguido por las dunas de arena en un 24% y en un 6% el área residencial.

Comentarios recabados de las encuestas

- Los visitantes son muy inconscientes
- Me gustaría que se establezca medidas de limpieza, contenedores, baños y mejores servicios de salud sobre todo al alcance de todos y que se prohíba la entrada de todo aquellos que afecte su entorno, cuidar cuando haya gente para que se lleven todo lo que dejaron tirado
- Excelente estrategia para conocer la perspectiva de los ciudadanos sobre el impacto ambiental de Huatabampito.
- Ser conscientes de que todo tiene un final, y si seguimos hiriendo nuestras playas, todo de lo que disfrutamos quedará en recuerdos
- Creo que hace falta mucha más seguridad en la playa
- Creo que Huatabampito es una playa muy bonita, Pero el mal uso y trato de la gente la hace menos, Ya que los visitantes no tomamos en cuenta el limpiarla.

- Me gustaría que la playa brindará más servicios, que hubiera algo más atractivo para los turistas
- Todos tenemos que concientizar que la Naturaleza es prioridad para todos los seres vivos.
- Cuidar más nuestra playa, y menos contaminaciones
- La playa es muy bella, pero necesita más cuidado
- La playa en si tenga un ambiente familiar con baños públicos y áreas deportivas específicas, así como un área para los autos.
- Designar áreas específicas para su mayor aprovechamiento y uso
- Me parece de vital importancia que se tome conciencia en cuanto a un espacio natural que nos es de provecho a todos.
- El conservar y respetar dicha área natural, permitirá que el crecimiento turístico y económico llegue a los alcances de nuestra playa, ayudando así a la economía local y dándole mejor posicionamiento al municipio.
- Interpretación: para la mayoría de los turistas que dejaron su comentario, es importante que, si se realicen acciones en la playa y que esta o solo quede en un documento, al igual que todos comparten que la playa es muy bonita y que tiene muy buenos recursos, los cuales debemos aprovechar para hacerla crecer y que prospere para bien siempre cuidando de su ecología.

Conclusiones y propuestas

Como resultado de la investigación que empezó por la detección de un problema de contaminación y falta de dirección en Playa Huatabampito, la cual nos empujó a la aplicación de métodos utilizados para conocer los distintos factores que afectan el lugar. La conclusión es que se cumple con los objetivos que se plantearon al principio de la investigación, ya que se conoce el punto de vista tanto de los turistas, como a los habitantes y las estrategias que se aplican en la localidad, dando respuesta a muchas de las interrogantes que surgieron al iniciar con este proyecto.

Los habitantes de playa Huatabampito, externan su preocupación sobre el control en la localidad y a estos les gustaría que se formara un comité para que la comunidad funcione mejor y que a esto también se sumara el municipio, para lograr que las estrategias permanezcan todo el año y que el lugar se vuelva más rentable para todos.

Al medir la aptitud recreativa por medio de la ficha de Popoca y Espejel, se pudo observar que el daño no es tan grave y que estamos a tiempo, para generar campañas y talleres de limpieza de la localidad, ya que la playa tiene un promedio de .54, lo cual la posiciona con una aptitud recreativa media, lo cual, si bien no está mal, no es una calificación alta y es de urgencia enfocarnos en los valores en los que la playa salió baja.

Para finalizar, es importante recalcar que si bien la playa no está en extremos contaminada debido a que es una playa relativamente virgen, ya que no esta tan explotada turísticamente y aun así presenta estragos de contaminación por lo que sí es muy importante

educar a la población sobre cómo esta afecta el lugar, porque si estos no están bien informados y con una alta conciencia el lugar solo ira decayendo y puede que este llegue a un estado en el cual el daño sea irreversible, por ende, enfocarse en la sustentabilidad del lugar y el control sobre todos los visitantes como parte de la cultura, ya que es un lugar muy hermoso que presenta un alto potencial económico en el ámbito turístico para el municipio y el estado de Sonora en sí.

1. Respecto a los turistas se recomienda una mejor infraestructura o plan de aprovechamiento de recursos, de la mano de una campaña de concientización ecológica, en el cual se invite a los turistas a participar.
2. Más programas de recreación sana, para que el lugar sirva más allá de una simple playa, sino un lugar de deporte y cultura, el cual ayude a hacer más atractivo el lugar y así se generen una derrama económica con más empleos y empresas en la localidad.
3. Implementar un comité para todos los dueños de casa habitación y solares, sean residentes permanentes o no, para un mayor control, seguridad y limpieza en el lugar.
4. En un espacio natural como la Playa Huatabampito, es importante procurar que la única huella que se deje atrás sea la de nuestros pasos, es importante informarse de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradar los recursos disponibles sobre todo si son no renovables.
5. Es importante disfrutar conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales aledañas a la playa ya que ellos dicen mucho del lugar.
6. Tratar de contribuir con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje a una playa más saludable preservándola con la riqueza y belleza de un recurso natural.
7. Solicitar una iniciativa de ley en la que se pueda multar a las personas que infrinjan en este daño y de esa manera crear más consciencia en el cuidado del espacio que ocupa el visitante.
8. Implementar cámaras de radar para que las personas se sientan vigiladas al momento en que están disfrutando y puedan hacer daño a la ecología del lugar.
9. Todo lo anterior se puede plasmar en un programa de sustentabilidad de la Playa Huatabampito y así poder garantizar el buen uso de los recursos actualmente y en generaciones futuras.

Referencias

- ALARCÓN, E. (02 de 2017). "CAMPAÑA PUBLICITARIA APLICADA AL TURISMO DE LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS". Obtenido de "CAMPAÑA PUBLICITARIA APLICADA AL TURISMO DE LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS":
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1822/1/T-UIDE-1353.pdf>

-CPPS-, A. E. (2012). *Sexagésimo Aniversario de la CPPS.* . Obtenido de Sexagésimo Aniversario de la CPPS. : http://cpps.dyndns.info/consulta/documentos/ii_asamblea_extra_r4.pdf

Esquer Alexander. (06 de 2015). *Campaña comunicacional para la prevención de contaminación ambiental en las playas de la ciudad de Manta. Caso de estudio: playa El Murciélagos, periodo 2013 – 2014.* Obtenido de Campaña comunicacional para la prevención de contaminación ambiental en las playas de la ciudad de Manta. Caso de estudio: playa El Murciélagos, periodo 2013 – 2014.:
https://www.researchgate.net/publication/336124297_Campana_comunicacional_para_la_prevenccion_de_contaminacion_ambiental_en_las_playas_de_la_ciudad_de_Manta_Caso_de_estudio_playa_El_Murcielago_periodo_2013_-_2014

Referencias virtuales

Ambiental, A. (2014). *Principales problemas ambientales en america latina.* Obtenido de Principales problemas ambientales en america latina: <https://vitalis.net/actualidad-ambiental/principales-problemas-ambientales-de-america-latina-en-2014/>

Ambiente, A. E. (15 de 09 de 2017). *Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá.* Obtenido de Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá:
<https://www.eea.europa.eu/es/articulos/por-unos-mares-sanos-y>

CEUPE. (2019). *Impactos negativos del turismo.* Obtenido de Impactos negativos del turismo: <https://www.ceupe.com/blog/impactos-negativos-del-turismo.html#:~:text=Degradaci%C3%B3n%20del%20entorno%3A%20la%20contaminaci%C3%B3n,turismo%20en%20las%20C3%A1reas%20rurales.>

CÓMO CITAR

Gutiérrez Zavala, P., Corral Morales, E. ., Atrip Káram, L., Zúñiga Espinoza, G. M. ., & Cazares Mora, K. D. . (2022). Evaluación del impacto ambiental en Playa Huatabampito para el desarrollo de un plan de Sustentabilidad: Impacto ambiental. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 15. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.457>

Intervención de prácticas organizacionales para mejorar el clima y la eficiencia organizacional en un grupo de microempresas comerciales.

Intervention of organizational practices to improve the organizational climate and efficiency in a group of commercial microenterprises.

Malaquías Montaña Guzmán¹, Josué Salvador Sánchez Rodríguez² y María Estefana Aguilar Sosa³

¹Docente de tiempo completo de la Unidad Academia del Norte del Estado de Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit, malaquias.montano@uan.edu.mx. Orcid: 0000-0001-5849-7003

²Docente de tiempo completo de la Unidad Academia del Norte del Estado de Nayarit, Universidad Autónoma De Nayarit, josue.sanchez.uan@hotmail.com. Orcid: 0000-0003-1427-7644

³Docente de tiempo completo de la Unidad Academia del Norte del Estado de Nayarit, Universidad Autónoma De Nayarit, maria.aguilar@uan.edu.mx . Orcid: 0000-0001-6565-4476

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.434>

Recibido 26 de octubre 2021.

Aceptado 6 de noviembre 2021.

Publicado 26 de enero de 2022.

Resumen

Las organizaciones en la actualidad deben preocuparse por la forma en que dirigen y gestionan a su personal ya que el factor humano por hoy es el capital máspreciado. La presente investigación tiene como objetivo evaluar un programa de prácticas organizacionales (práctica de planeación estratégica, estructura organizacional, descripción de puestos, resolución de problemas, manual de políticas y procedimientos para el jefe de compras, marketing mix operativo, provisión de personal, evaluación del desempeño, remuneración y compensación, capacitación, registro contable) implementado en un grupo de microempresas comerciales de ferretería en los municipios de Tecuala y Acaponeta, Nayarit, para mejorar su clima organizacional. Se trató de un estudio con enfoque cuantitativo, con un diseño *explicativo cuasiexperimental (pretest-postest)*, además se utilizó la investigación acción participante como metodología.

Los resultados obtenidos fueron que, la implementación de la serie de prácticas organizacionales permitieron un mejoramiento sustancial en la formalización de las prácticas gerenciales, ya que una vez aplicadas se obtuvo una evaluación de acuerdo al PyMe-Jica buena, lo que significa que las prácticas dejaron de llevarse de manera informal y se logró formalizarlas, existe mayor eficiencia organizacional, de igual forma, el clima organizacional paso de malo y regular a regular y bueno de acuerdo a la percepción de los trabajadores. En este sentido, los resultados reportaron una buena percepción en las escalas de estándares de desempeño, recompensa, calor, responsabilidad, riesgo, regular percepción en conflicto, identidad mientras que mala en estructura y apoyo.

Al respecto, las prácticas organizacionales tuvieron una influencia positiva en el clima organizacional, y se comprobó dicha hipótesis, según la prueba de Wilcoxon con un valor significancia de .00 además una potencia estadística de 99%.

Palabras clave: Prácticas organizacionales, eficiencia, clima organizacional

Abstract

Organizations today must be concerned about the way they direct and manage their staff since the human factor today is the most precious capital. The present research aims to evaluate a program of organizational practices (strategic planning practice, organizational structure, job description, problem solving, policies and procedures manual for the purchasing manager, operational marketing mix, staff provision, evaluation of the performance, remuneration and compensation, training, accounting records) implemented in a group of commercial hardware stores in the municipalities of Tecuala and Acajoneta, Nayarit, to improve their organizational climate. It was a study with a quantitative approach, with a quasi-experimental explanatory design (pretest-posttest), in addition, participant action research was used as a methodology.

The results obtained were that, the implementation of the series of organizational practices allowed a substantial improvement in the formalization of management practices, since once applied an evaluation was obtained according to the PyMe-Jica good, which means that the practices left From being carried out informally and formalizing them, there is greater organizational efficiency, in the same way, the organizational climate went from

bad and regular to regular and good according to the perception of the workers. In this sense, the results reported a good perception in the scales of performance standards, reward, warmth, responsibility, risk, regular perception of conflict, identity, while poor in structure and support.

In this regard, organizational practices had a positive influence on the organizational climate, and this hypothesis was verified, according to the Wilcoxon test with a significance value of .00 in addition to a statistical power of 99%.

Key Word: Organizational practices, efficiency, organizational climate

Introducción

Lo dijo uno de los grandes, Charles Darwin “No es la especie más fuerte la que sobrevive, ni la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio” (Robbins y Junge, 2013, p. 577). Las organizaciones están inmersas en grandes cambios el ser competitivas es lo que les permitirá su permanencia, en dichas organizaciones se llevan a cabo sin fin de prácticas con la intención de ser más rentables y productivas. El trabajo de todo gerente es una adecuada gestión de los recursos de la empresa, en especial el capital humano para lograr la eficiencia organizacional.

La presente investigación se realizó con el objetivo de evaluar el programa de prácticas organizacionales en la empresa para mejorar su clima organizacional, generar un lugar de trabajo para sus empleados donde se sintieran cómodos y comprometidos con la empresa.

Para lograr su objetivo, fue necesario realizar una intervención organizacional en la empresa, se utilizó la investigación acción y se desarrolló un programa de prácticas organizacionales como respuesta al diagnóstico que se llevó a cabo. Las prácticas organizacionales son aquellas que constituyen el diseño organizacional, vinculadas con el perfil organizacional, las personas y las estructuras (Hock, 2000), en otras palabras, son las actividades que se realizan de forma cotidiana en la organización para logro de sus metas.

Descripción del problema

De acuerdo al instrumento de diagnóstico organizacional para mipymes elaborado por Esquivel et al. (2015), presentó que las empresas bajo estudio, mostraban deficiencias en sus diversas áreas: 1. Dirección y administración; ejecutaban una planeación informal, existía desconocimiento de una visión, misión y objetivos ya que no estaban definidos por escrito, no contaban con una estructura organizacional formal; no realizaban actividades formales de responsabilidad social; 2. Compras; se carencia de formalización en los procesos de adquisición y compra de mercancías; 3. En ventas y tienda; no estaban formalizadas las actividades de mercadotecnia (estrategias de publicidad, ventas y distribución); 4. Recursos humanos, necesitaba un proceso formal en atracción, retención y desarrollo del personal, el índice de rotación de personal durante el año 2018 fue de 213%, las actividades de esta área se realizaban pocas veces de manera eficiente; 5. Finanzas no contaba con información financiera confiable para la toma decisiones, debido a que se documentaba parcialmente.

De acuerdo al PyMe-Jica, se identificó que el área con menor grado de formalidad es, ventas y tienda (calificación 5), mientras que compras tiene el grado de formalidad más alto con (7). En general la calificación promedio recibida fue de 6, lo que significa que se cuenta con las prácticas, sin embargo, se llevan a cabo de manera informal y a veces son eficientes.

En lo que se refiere a clima organizacional, se acudió al cuestionario elaborado por Litwin & Stringer (1968), para medir la percepción del mismo, se determinó que, las dimensiones más bajas fueron las de estándares de desempeño, la empresa no contaba con normas de desempeño, no le preocupaba el mejoramiento del trabajo individual, ni de equipo y no se le brindaba importancia al trabajo bien hecho. En lo que se refiere apoyo, los jefes eran poco comprensivos, existía poca ayuda mutua entre superior y subordinado, además difícilmente se recibía ayuda del jefe. De igual manera, el conflicto no se

aprovechaba las discrepancias entre departamentos y no se toman en cuenta las distintas opiniones para llegar acuerdos, así mismo, era difícil tratar los problemas en forma abierta ya que no se invitaba a los empleados para que manifestaran lo que pensaban.

El resto de las dimensiones tenían una distribución que variaba mínimamente, en lo que correspondía a su estructura, el número de reglas, controles y procedimientos que existían, recibió una percepción entre mala y regular, es decir, existían algunas obligaciones y regulaciones transmitidas por los canales formales. La responsabilidad, en esta se percibía que las decisiones en su mayoría eran tomadas desde la cúspide, en ocasiones se le permitía decidir al empleado y se le brindaba confianza.

Con respecto a las recompensas, no existía una política de incentivos, y el castigo era utilizado en algunos casos. En lo que se refiera a los riesgos en algunas veces eran tomados en cuenta con cautela y los retos que se proponían eran calculados. Finalmente, la dimensión de calor se percibía con un ambiente poco amistoso donde se dificultaba tener amigos, y las relaciones entre la administración y el personal era poca, únicamente la necesaria.

Derivado de la problemática en la administración y sus diferentes áreas de las microempresas donde se encontró que existía un desorden administrativo, además, de la ausencia de un buen clima organizacional, se buscó una solución holística para las empresas bajo estudio, por lo que, hurgando en la literatura, se encontró un constructo llamado prácticas organizacionales, que de acuerdo a Hock (2000) citado por Grueso y Toca (2012, p.135), la definen "Como aquellos actos y decisiones que se llevan a cabo con los principios organizacionales". Las prácticas organizacionales se dividen en gerenciales (tangibles) y asociadas al empleado (intangibles).

Una vez comprendido el concepto de prácticas organizacionales se puede concluir que el problema de investigación es, "La ausencia de prácticas organizacionales asociadas al empleado, gerenciales y su aplicación informal". Por lo que, se propone realizar una intervención mediante un programa de prácticas organizacionales (asociadas al empleado y

gerenciales) y de esta forma se brinde respuestas tendientes a la solución de dicha problemática en la empresa.

La implementación de dicho programa, permitirá al grupo de microempresas contar con una serie de acciones y mecanismos en dos sentidos; primero en prácticas organizacionales asociadas al empleado para mejorar la percepción del ambiente organizacional, es decir, su clima organizacional lo que contribuirá en la motivación y comportamientos de los empleados, compromiso, por consecuencias en un mejor desempeño, productividad, menor rotación de personal y mayores niveles satisfacción (Litwin & Striger, 1968). Segundo, contribuirá a que las prácticas gerenciales tengan resultados operaciones positivos, en el cumplimiento de los planes y logro de objetivos en la empresa, obtener una estructura organizacional definida en la administración. De ahí la importancia de realizar el presente proyecto para el grupo de microempresas comerciales de ferretería en los municipios de Tecuala y Acajoneta, Nayarit

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar el programa de prácticas organizacionales (práctica de planeación estratégica, estructura organizacional, descripción de puestos, resolución de problemas, manual de políticas y procedimientos para el jefe de compras, marketing mix operativo, provisión de personal, evaluación del desempeño, remuneración y compensación, capacitación, registro contable) implementado en un grupo de microempresas comerciales de ferretería en los municipios de Tecuala y Acajoneta, Nayarit, para mejorar su clima organizacional.

Objetivos específicos

- O1. Evaluar la influencia del programa de prácticas organizacionales en el calor de los trabajadores.
- O2. Determinar el impacto del programa de prácticas organizacionales en la mejora de las recompensas de los trabajadores.

O3. Medir la influencia del programa de prácticas organizacionales en el apoyo a los trabajadores.

O4. Determinar la influencia del programa de prácticas organizacionales en los estándares de desempeño de los trabajadores.

Hipótesis de la investigación

Hipótesis General

La implementación de un programa de prácticas organizacionales (práctica de planeación estratégica, estructura organizacional, descripción de puestos, resolución de problemas, manual de políticas y procedimientos para el jefe de compras, marketing mix operativo, provisión de personal, evaluación del desempeño, remuneración y compensación, capacitación, registro contable) influye positivamente en el clima organizacional de un grupo de microempresas comerciales de ferretería en los municipios de Tecuala y Acaponeta, Nayarit.

Hipótesis específicas

H1: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales influye en el calor de los trabajadores.

H2: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales impacta positivamente en las recompensas de los trabajadores.

H3: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales influye positivamente en el apoyo de los trabajadores.

H4: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales contribuye positivamente en los estándares de desempeño de los trabajadores.

Prácticas Organizacionales

Antes de emitir una definición de las prácticas organizacionales, se analizarán algunas emitidas por diversos autores.

De acuerdo Kostova (1999), las prácticas organizacionales son los comportamientos, ritos y eventos que caracterizan a una organización, reuniones de revisión de objetivos, grupos de trabajo e incluso control diario del correo electrónico. Este concepto hace referencia a las actividades que regularmente se realizan en la empresa, además Hinrichs (2009) citado por Grueso y Toca (2012, p.135) agrega que son “Acuerdos específicos que llevan a cabo en la organización y determinan su forma de operación”.

En cambio, para Malavé (1999, p.37), una práctica organizacional puede definirse, como una serie de acciones que se repiten y entrelazan hasta generar e imponer un orden particular o, en otras palabras, hasta que el ejercicio de una manera de representar lo real se convierte en una rutina o "la manera" de hacer algo.

Otro concepto bastante claro y sencillo es el que plantea Wright & McMahan (1992), las practicas organizacionales son actividades estandarizadas y planeadas que contribuyen a logro de los objetivos de la organización. “Son simplemente la mejor manera de llevar a cabo un proceso” (Cooke y Saini, 2010 citado por Madero 2013, p.3).

De los conceptos de prácticas organizacionales mencionados se puede rescatar que coinciden en que son acciones, acompañan a los principios y que algunas prácticas son observables mientras que otras no, y finalmente que colaboran a dar forma al diseño organizacional. Derivado de la serie de conceptos y características analizadas se puede entender a las prácticas organizacionales como: Conjunto de actividades que realizan los trabajadores de diferentes niveles administrativos, así como operativos de una organización grande, mediana, pequeña o micro en busca del cumplimiento de su misión, visión y objetivos y a la vez lograr el compromiso hacia la organización lo que se verá reflejado en su desempeño y rentabilidad.

La definición de prácticas organizaciones que se utilizó para este estudio es la presentada por Gatewood & Riordan (1997, p. 45) “Son mecanismos utilizados por una organización para transmitir sus valores, normas y objetivos a los empleados”.

Eficiencia Organizacional.

De acuerdo a Hernández y Rodríguez, (2006, p. 28), “Es el uso correcto de los métodos (procedimientos administrativos) establecidos para lograr los resultados. En el mismo sentido menciona Münch (2014), que ser eficiente es lograr los objetivos en tiempo con el menor recurso y con la máxima calidad. “La palabra eficiencia hace referencia a los recursos empleados y los resultados obtenidos. Por ello, es una capacidad o cualidad muy apreciada por empresas u organizaciones debido a que en la práctica todo lo que éstas hacen tiene como propósito alcanzar metas u objetivos, con recursos” (Koontaz, Weihrich, Cannice; 2008; p. 21).

Para lograr la eficiencia el gerente se auxilia de los modelos y teorías existentes de forma que llevaba a la práctica para lograr el crecimiento y desarrollo organizacional, por lo tanto, se debe elegir la que mejores resultados le brinde, para el caso de esta investigación se utilizaron dos enfoques uno relacionado a la estructura y el otro hacia las personas. La eficiencia se puede medir de acuerdo a sus objetivos planteados y resultados obtenidos

Teoría relacionada con las prácticas gerenciales.

Teoría clásica de administración. La teoría clásica se distingue por la importancia que le da a la estructura de la organización para el cumplimiento de las metas y el logro de la eficiencia organizacional que al final era lo que pretendía. Esta partía del supuesto que la organización era un todo en el que estaba comprendidos por varias partes (departamento y divisiones) lo que formaban la llamada estructura.

Fayol realizó en esta teoría algunas aportaciones entre ellas, las funciones básicas de la empresa, las dividió en seis operaciones: funciones técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativas. De igual forma, definió el concepto de administrar mediante las funciones de prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar, a estos pasos se les conoció como proceso administrativo. Según Fayol todo administrador de cualquier nivel debe utilizar este proceso ya que realiza funciones administrativas.

Otra de las aportaciones importantes realizadas por Fayol fueron los catorce principios generales de la administración (Chiavenato, 2014).

Teorías relacionadas con las prácticas asociadas al empleado

Teorías Conductistas. Fue hasta 1950 cuando surge el enfoque conductista, después de las aportaciones de la teoría de relaciones humanas a la teoría de la administración. El enfoque conductista es la influencia más determinante de las ciencias de la conducta en la teoría administrativa, investiga nuevas soluciones humanas y flexibles a los problemas generados en las organizaciones.

El enfoque conductista se centra en las personas y su conducta, pero desde un punto de vista más amplio, un sistema organizacional. Además, se basa en la conducta individual para exponer lo organizacional. Por lo tanto, es imprescindible el estudio de la motivación humana, según Chiavenato este tema da espacio para que muchos autores conductistas expliquen porque los administradores deben saber cuáles son las necesidades de las personas, su conducta y así utilizarlas como estrategia para mejorar la calidad de vida dentro de las organizaciones.

Teoría de Jerarquía de las necesidades de Maslow. Abraham Maslow presentó una teoría de motivación en la que afirmó que las necesidades humanas se dan en diferentes niveles, para lo cual utilizó una pirámide.

Necesidades fisiológicas. Estas son las necesidades humanas de nivel más bajo, están en la base de la pirámide. Algunas de estas necesidades son la alimentación, la sed, sueño entre otras. Según Maslow, cuando todas las necesidades humanas están insatisfechas, la mayor motivación la provocan las necesidades de satisfacer las necesidades fisiológicas por lo tanto el individuo busca cubrirla.

Necesidades de seguridad. Estas se ubican el segundo nivel, surgen cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas y son la estabilidad que le ofrece el sentirse fuera de riesgo por ejemplo de perder su trabajo en la empresa.

Necesidades sociales. Esta surge cuando son cubiertas las necesidades de orden más bajo, son la necesidad de asociarse, de participar, de ser aceptado por los compañeros. Si estas no son cubiertas, la persona puede experimentar una conducta de resistencia y desadaptación social.

Necesidades de estima. Están relacionadas en como el individuo se ve y se evalúa. Es decir, la confianza que tiene en sí mismo y como es visto socialmente, con una imagen de prestigio y respeto. De lo contrario si el individuo no satisface esta necesidad tendrá sentimientos de inferioridad y debilidad, lo que provoca desanimo.

Necesidades de autorrealización. Son las de más alto nivel, están en la cúspide de la pirámide y son las de superación personal continua. En otras palabras, van más allá de lo que es y siempre va en busca de ser.

Según este autor la intensidad de las necesidades varía de acuerdo a la persona. Mientras una persona no haya cubierto una necesidad de orden inferior, el nivel inmediato superior no surgirá, no todas las personas logran cubrir todas las necesidades, son más importantes las necesidades inferiores, un individuo tiene varias motivaciones, si la persona está satisfecha estará motivada, por lo tanto, la insatisfacción se convierte en una frustración (Chiavenato, 2014).

Teoría de los factores de Herzberg. Frederick Herberg explicó mediante esta teoría la conducta de las personas en situación de trabajo. Según este autor existen dos factores que determinan la conducta del individuo:

1. Factores higiénicos o factores extrínsecos. Están presente en el entre las personas y son controlados por la empresa que es la que decide y administra dichas condiciones. Son ejemplo de factores higiénicos, el salario, las prestaciones, condiciones materiales, políticas y reglas. Las investigaciones de Herberg demostraron que cuando los factores higiénicos o externos son excelentes, únicamente evitaban la insatisfacción de las personas y cuando aumentan la satisfacción no son capaces de mantenerla por periodos largos. Sin embargo, si estos factores son precarios provocan insatisfacción, en otras palabras, dichos factores higiénicos están más relacionados con la insatisfacción.
2. Factores motivadores o factores intrínsecos. Estos están comprendidos por el contenido del puesto y con la tarea que la persona desempeña, son controlados por el individuo e involucran sentimiento de credibilidad,

reconocimiento profesional y autorrealización. El efecto que causa en las personas estos factores motivadores es profundo y estable, cuando están presentes y son excelentes provocan satisfacción y por el contrario cuando están ausentes la eliminan.

Finalmente, esta teoría parte de los supuestos que: la satisfacción del puesto depende de los factores motivadores, mientras que la insatisfacción depende de los factores higiénicos, por lo tanto, Herzberg propone el enriquecimiento de las tareas, es decir, modificar las tareas sencillas y elementales en tareas desafiantes y satisfactorias para el ocupante. Según este autor el enriquecimiento de las tareas provoca resultados deseables, como aumento en la producción, mayor motivación y productividad (Chiavenato, 2014).

Teoría de McGregor X y Y. La teoría X supone la existencia de que las personas no tiene ambiciones, son flojos, evitan trabajar y son indolentes por naturaleza además necesita ser supervisados, prefieren ser dirigidos y controlados para poder realizar sus actividades.

En cambio, la teoría Y es la concepción de las personas con capacidad e iniciativa que cuentan con motivación intrínseca, no son pasivas y no necesita que le repitan varias veces sus responsabilidades y para lo que fue contratado. Así mismo esta teoría menciona que las personas son creativas y aceptan los desafíos que se les presente.

Teoría de la equidad y justicia organizacional. Esta teoría plantea que las personas realizan comparaciones de sus aportaciones y sus resultados en su trabajo con la de sus compañeros u otras personas, y posteriormente reaccionan para eliminar la desigualdad. Es decir, si un individuo al compararse percibe su desempeño es igual al de las personas con quien se compara, entonces percibe un estado de equidad y justicia, pero si es desigual y recibe menor compensación siente una tensión de inequidad y le provoca enojo.

Según la teoría de equidad, las personas que observan alguna desigualdad toman algunas reacciones como:

- Modificar sus aportaciones
- Sus resultados son diferentes
- Deforman sus percepciones de sí mismo

- Cambian las percepciones hacia los demás
- Seleccionan un referente distinto
- Renuncian a la empresa (Robbins y Judge, 2013).

Teoría de establecimiento de metas. Edwin Locke, propuso que el trabajar por metas era una fuente importante de la motivación laboral. Según este autor las metas permiten conocer al trabajador lo que debe lograr y cuánto debe esforzarse. Además, las metas específicas y difíciles, cuando son aceptadas ofrecen un mejor desempeño que las fáciles; y que si existe retroalimentación crea mayor desempeño que su ausencia. Según Locke el individuo se desempeña mejor cuando la retroalimentación es autogenerada que externa (Robbins y Judge, 2013).

Clima Organizacional

Los primeros autores en hablar del clima organizacional fueron Litwin y Stringer (1968), lo conceptualizaron desde una perspectiva perceptual, el clima es una característica del ambiente interno de la organización, es susceptible de ser medido, es experimentado por sus miembros e influye en su comportamiento.

Para Rodríguez (2016), se entiende como las percepciones compartidas por los individuos de una organización con referencia al ambiente físico, en que se desenvuelven las relaciones interpersonales y las reglas formales que influyen en dicho trabajo. De acuerdo a estas definiciones se puede observar que el clima organizacional se refiere al conjunto de percepciones que tienen los individuos relacionadas con su motivación y que su comportamiento se ve afectado por este.

La definición de clima organizacional que tomaremos como referencia en este trabajo es la Litwin & Stringer, (1968, p.27), “Son los efectos subjetivos percibidos del sistema formal, el estilo informal de los administradores y de otros factores ambientales importantes sobre las actitudes, creencias, valores y motivaciones de las personas que trabajan en una organización dada”

Características del clima organizacional

El clima cuenta con una serie de características que son:

- Se desarrolla en un ambiente laboral

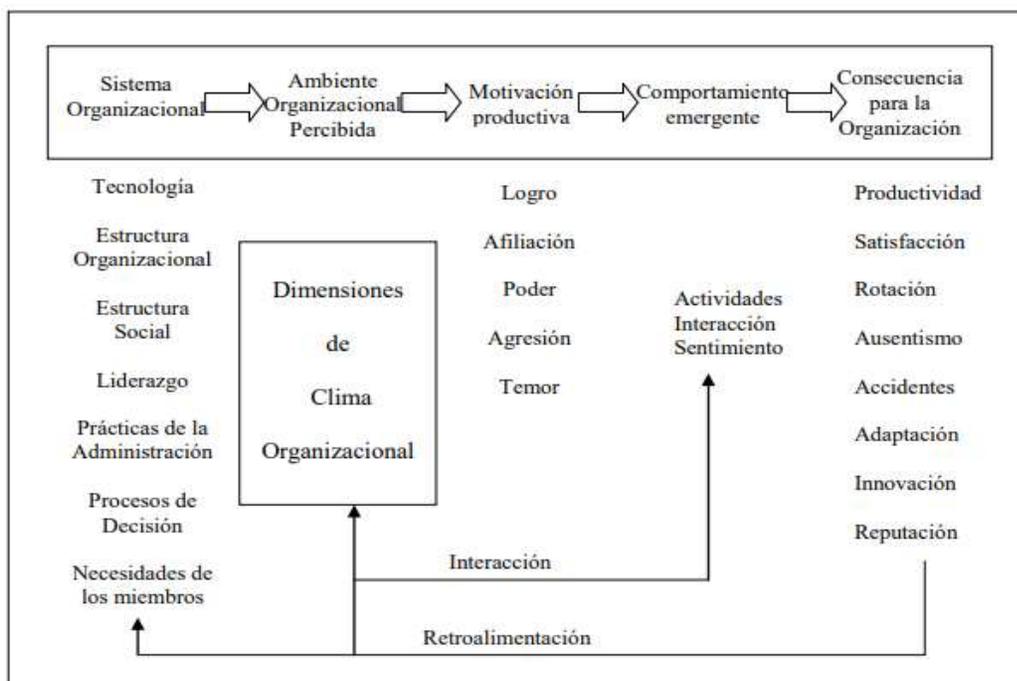
- Tiene cierta permanencia
- Tiene fuerte impacto en los comportamientos de individuos
- Afecta el grado de compromiso e identificación
- El clima se puede ver afectado por los comportamientos y actitudes y a la inversa.
- El clima de una organización puede ser afectado por variables estructurales y a la inversa.
- El ausentismo y la rotación en exceso son síntomas de un mal clima laboral.
- El clima organizacional puede ser cambiado, pero es necesario se intervenga en más de una variable y sea reforzado para que no se regrese a la configuración anterior (Rodríguez, 2016).

Teoría de Clima Organizacional de Litwin y Stringer

La teoría de Litwin y Stringer, explica el porqué de la conducta de los individuos en las organizaciones, como se ve afectado por sus percepciones debido a su motivación y clima.

La figura 1 muestra que el clima organizacional es visto como un filtro por el cual pasa el conjunto de elementos que forman el sistema organizacional (la estructura, liderazgo, toma de decisiones, etc.), por lo tanto, al medir el clima se obtiene la forma cómo es percibida la organización. El clima influye en las motivaciones de los individuos presentes en la organización y sobre su comportamiento, mismo que se ve reflejado en la productividad, satisfacción, rotación, ausentismo, accidentes, adaptación, innovación y reputación de la empresa.

Figura 1. Modelo de clima organizacional de Litwin y Stringer



Fuente: Litwin y Stringer (1968)

Estos autores se basan en la medición perceptual que el trabajador le asigna de forma subjetiva al clima organizacional y proponen nueve dimensiones para medirlo, estas son:

Estructura. La percepción que tienen los trabajadores acerca del número de reglas, controles y procedimientos.

Responsabilidad. Percepción que tienen los empleados de poder tomar las decisiones por sí mismos, sin tener que consultar a cada momento a sus superiores.

Recompensa. Sentimiento de recibir estímulos, premios por un trabajo bien realizado más que castigos.

Riesgo. Percepción que tienen los miembros de la empresa en tomar riesgos calculados

Calor. Sentimiento que tienen los trabajadores acerca de un ambiente agradable y de buenas relaciones entre compañeros y gerentes.

Apoyo. Percepción que tienen el trabajador acerca de la existencia de ayuda mutua entre compañeros y jefes.

Estándares de desempeño. Se refiere a la percepción que tienen los miembros con respecto a las normas y exigencias en su desempeño.

Conflicto. Percepción que tienen los empleados en tratar los conflictos en forma abierta ante sus superiores y compañeros.

Identidad. Sensación de pertenecer a una organización y es un empleado valioso en ella (Litwin y Stringer, 1968).

Material y Método

Para el presente trabajo de investigación se optó por utilizar un enfoque cuantitativo, se plantearon hipótesis sujetas a comprobación con el objetivo de medir el impacto de las variables contenidas en el programa de intervención, así mismo se trató de una investigación aplicada, ya que se identificó una situación problema y se buscó soluciones para un contexto específico. Según, el nivel de desarrollo del tema que se investiga, se trató de un diseño explicativo, porque no solo se limita a explorar, describir sino, busca explicar y aclarar los fenómenos, el por qué lo causa. Asimismo, es cuasiexperimental (*pretest-postest*), debido a que no se asignó aleatoriamente al grupo de control.

La población de estudio estuvo formada por tres microempresas de los municipios de Acajoneta y Tecuala Nayarit, México. Las organizaciones, del sector comercial ferretero, están compuestas por un total de 18 trabajadores (50% hombres y 50% mujeres). Se consideró a toda la población para la evaluación de las variables, por ser un número reducido por lo que se trató de un censo y no fue necesario el cálculo de la muestra.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se utilizó la investigación acción como modelos de intervención principal, de acuerdo a Bautista (2011, p.97), esta comprende "Un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y evaluación, para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización".

En el primer momento considerado como diagnóstico preliminar, se llevó a cabo una entrevista individual, misma que está integrada por tres preguntas abiertas con la intención de identificar áreas de oportunidad en las empresas. A la par se acudió a la observación participante mediante una lista de verificación que describe los puntos importantes a considerar para el prediagnóstico.

Posteriormente, en el diagnóstico se acudió al uso de tres cuestionarios. Un cuestionario de Weisbord adaptado por Esquivel et al. (2015), que diagnóstica a la organización, en cómo deben funcionar las cosas si se quiere que la organización tenga éxito; evalúa ocho variables: los propósitos de la empresa, su estructura organizacional, el sistema de recompensas, los mecanismos auxiliares (tecnologías de información, mercadotecnia y ventas; capacitación y finanzas), las relaciones, el estilo liderazgo predominante, las acciones de responsabilidad social que ejecuta y la capacidad de adaptarse al cambio mediante un cuestionario de 95 ítems con preguntas cerradas, dicotómicas y múltiples, para las que se utilizó la escala de Likert.

Además, para el desarrollo de la evaluación de pequeñas y medianas empresas (PyMe-Jica) se aplicó el cuestionario que abarcó las distintas áreas de las microempresas comerciales, dicho cuestionario consta de trecientas veinte preguntas, ayuda a evaluar cinco áreas críticas de una organización determinando las que requieren mejora inmediata. El criterio para la evaluación es en cinco niveles a continuación se presenta en la tabla 1:

Tabla 1. Indicadores PyMe-Jica

Clasificación	Indicador (la actitud o función)
10 Exce lente	Si, se conoce y se aplica en su totalidad en alto grado. Siempre formal y se documenta por escrito. Se actualiza en forma constante. Lo conoce todo el personal. Está totalmente consolidado. Se cuenta con ello. Eficiente en su totalidad.
8 Bien	Se tiene por escrito de manera formal, no se actualiza. Casi siempre se usa, pero no en su totalidad. Esta por consolidarse.
6 Regular	Se lleva a cabo de manera informal. Sí, pero no se lleva a la práctica muy frecuentemente A veces es eficiente.
4 Mal	Se realiza pocas veces. Se documenta parcialmente. Es casi desconocida por el personal. Resultados casi nulos. Se realiza o documenta de manera obsoleta.
2 Muy mal	No se realiza. No existe. Lo desconocen todos. Ni siquiera saben que lo tienen que hacer.
No aplica	Nota: cuando una pregunta no tiene forma de evaluarse, se cancela y no se contabilizará para la calificación de factibilidad.

Fuente: Secretaria de Economía 2005

Finalmente se utilizó un cuestionario elaborado por Litwin y Stringer (1968) que mide el clima organizacional mediante nueve dimensiones conformadas por cincuenta ítems con una escala tipo Likert que van desde (1) "totalmente en desacuerdo" a (4) "totalmente de acuerdo".

En un segundo momento, con la información obtenida del diagnóstico se elaboró un plan de acción, que consistió en formalizar una serie de prácticas organizacionales, tendientes al empleado y gerenciales, que permitieran lograr mejorar el clima organizacional y la eficiencia organizacional, además del compromiso en los trabajadores e incremento de la rentabilidad de las microempresas.

El tercer momento, llamado implementación o aplicación del plan de acción, fue necesario utilizar varias técnicas e instrumentos para su aplicación.

Finalmente, el cuarto momento se llevó a cabo la evaluación a las estrategias implementadas y propuestas en el plan de acción a través de cuestionarios.

Confiabilidad y validez de los instrumentos

La fiabilidad es el grado en que al utilizar un instrumento en varias ocasiones a un mismo sujeto u objeto arroja mismos resultados (Vara, 2015).

Con el apoyo del programa estadístico SPSS versión 22, se llevó a cabo el procesamiento de los datos, se obtuvo 18 casos válidos, los cuales representan a los 18 trabajadores (ver tabla 2), mismos que se les aplico dos cuestionarios uno llamado “PyMe-Jica” y otro de clima organizacional elaborado por Litwin y Stringer (1968), de igual forma, con este paquete estadístico se realizó el proceso de confiabilidad mediante el cálculo del Alfa de Cronbach.

Tabla 2. Casos válidos y excluidos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	18	100
	Excluido	0	0
	Total	18	100

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Cálculo de la fiabilidad de los instrumentos mediante el Alfa Cronbach

El coeficiente alfa de Cronbach para el cuestionario de clima organizacional de la tabla 3 asciende a un valor alfa de .99, indicando que existe un alto nivel de consistencia interna de la escala, en resumen, cada uno de los indicadores aporta al total del concepto (escala).

Tabla 3. Coeficiente Alfa de Cronbach del Cuestionario de clima organizacional

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.99	320

Fuente: Salida de resultados de SPSS

En el caso del cuestionario PyMe-Jica, el coeficiente alfa Cronbach proporcionó un valor de .98 indicando que existe un alto nivel de fiabilidad, es decir que sus indicadores contribuyen al total de la escala (ver tabla 4).

Tabla 4. Coeficiente Alfa de Cronbach del cuestionario PyMe-Jica

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.98	50

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Cálculo de la validez de los instrumentos.

Si utilizaste escalas como instrumentos, se debe determinar la validez del constructo. La validez del constructo se establece calculándose mediante una técnica llamada análisis factorial. Esta técnica permite analizar cómo está estructurado un instrumento y agrupa los ítems de acuerdo a su similitud, obteniendo como resultado factores. Para lograr la validez, los factores resultantes deben coincidir con las dimensiones establecidas previamente para el instrumento (Vara, 2015).

Para realizar la validez de los instrumentos utilizados en el presente estudio, se partió de los instrumentos previamente elaborados, uno por la secretaria de economía 2005 (PyMe-Jica) y otro por Litwin y Stringer (1968), en los cuales ya se contaba con los constructos o dimensiones para cada instrumento de forma definida y validada.

Para confirmar dicha validez se utilizó un análisis factorial (AF), el cual consiste en agrupar conjunto de variables por su grado de semejanza. Para realizarse un AF resulta necesario se cumplan dos supuestos: que las variables sean de intervalo o al menos, ordinarias como es el caso de esta investigación y que las variables estén correlacionadas entre sí. Para probar los supuestos mencionados se llevaron a cabo las pruebas de esfericidad de Bartlett e índice KMO de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), en ambos instrumentos, PyMe-Jica y cuestionario de clima organizacional. Y así de esta forma revisar si se puede continuar con el AF.

La prueba de esfericidad de Bartlett, somete a prueba la hipótesis nula de que las variables analizadas no están correlacionadas en la muestra. Valores pequeños de significatividad permiten rechazar la hipótesis nula y deducir que las variables de la muestra si están correlacionadas y se puede realizar el análisis factorial

La prueba KMO permite valorar el grado en que cada una de las variables es predecible partiendo de las otras. Este estadístico se distribuye en valores entre 0 y 1, entre

más cerca este del 1 implica que la relación entre las variables es alta y se puede realizar la factorización (López y Gutiérrez, 2019).

En el caso del instrumento de PyMe-Jica de la tabla 5, muestra los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett, siendo un significancia de .00 por lo que se rechaza la H_0 , si existe correlación entre las variables y se puede realizar el AF. En el mismo sentido, se calculó el KMO teniendo una significancia igual a .82 el cual se considera notable por lo que, se puede llevar a cabo el AF.

Tabla 5. Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett del cuestionario de PyMe-Jica

Prueba	Significancia
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	.82
Prueba de esfericidad de Bartlett	.00

Fuente. Salida de resultados de SPSS

Con respecto al cuestionario de clima organizacional, se observó en la tabla 6 una significancia de .00, por lo que, se rechaza la hipótesis nula, considerando el ajuste de las variables mediante el análisis factorial. Así mismo, en la prueba de KMO, se obtuvo un .76 lo que indica que es apropiado y que por lo tanto se puede continuar con la aplicación del análisis factorial para este instrumento.

Tabla 6. Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett del cuestionario de Clima organizacional

Prueba	Significancia
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	.76
Prueba de esfericidad de Bartlett	.00

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Resultados

Se presentan los resultados obtenidos en el *pretest* y *postest* aplicado en el grupo de microempresas de giro comercial ferretera de los municipios de Tecuala y Acaponeta Nayarit, México.

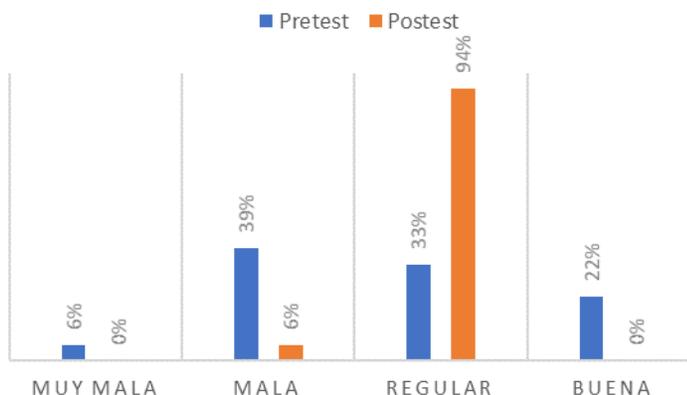
Influencia del Programa de Prácticas Organizacionales en el Clima Organizacional

Para conocer la influencia que tuvieron las prácticas organizacionales en la percepción del clima organizacional, se realizó una primera evaluación (*pretest*) en enero

del 2019 y posteriormente se implementó el plan de prácticas organizacionales, así mismo, se realizó en una segunda evaluación (*postest*), en noviembre del mismo año.

A continuación, se muestra el análisis de los 18 cuestionarios del clima organizacional de Litwin y Stringer aplicados a los empleados de la empresa.

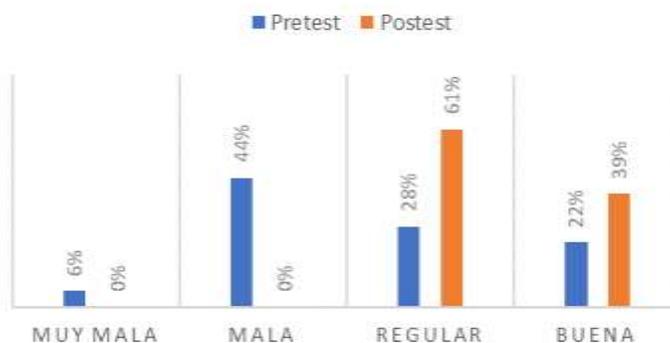
Gráfica 1. Comparativo de la dimensión de estructura



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la gráfica 1, la percepción con respecto a la dimensión de estructura en el *pretest* se encontraba distribuida de la siguiente forma, un 39% y 33% entre mala y regular, sin embargo, se mostraba un 22% que comentaba era buena, existían algunas obligaciones y regulaciones transmitidas por los canales formales mientras, en el *postest* 94% manifestó haber mejorado de una forma regular, es decir, su estructura organizacional, era menos rígida, ya se les permitió a los empleados cierta libertad, y estaban definidos los trabajos y organizados.

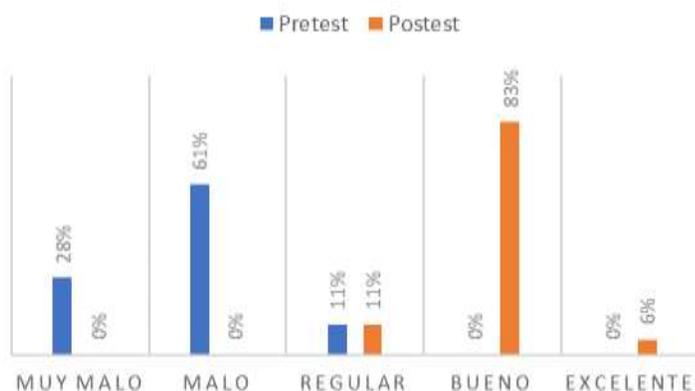
Gráfica 2. Comparativo de dimensión de responsabilidad



Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 2, la percepción de los empleados con respecto a su autonomía en la toma de decisiones y desarrollo de su trabajo, se evaluó la dimensión de responsabilidad en el *pretest*, en su mayoría son tomadas desde la cúspide, solo en ocasiones se le permite decidir al empleado y se le brinda confianza (44% mala), por el contrario, en el *postest* se presentó un impacto positivo con 61% y 39% entre regular y buena, ya que actualmente se responsabiliza y se les brinda mayor confianza para realizar el trabajo individual.

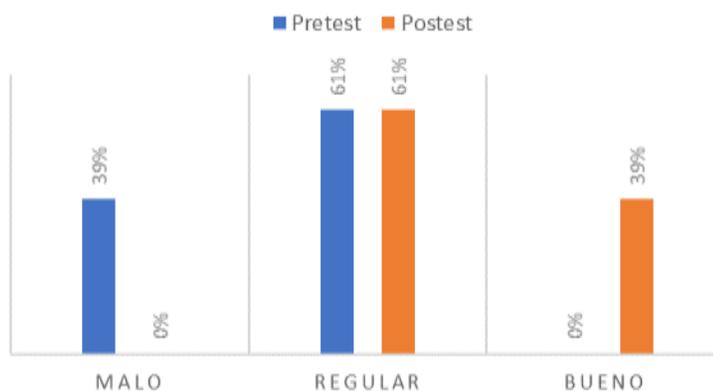
Gráfica 3. Comparativo de la dimensión de recompensa



Fuente: elaboración propia

En lo que se refiere a la percepción de la dimensión de recompensa, en el *pretest* manifestaron que no existía política de incentivos, y el castigo era utilizado en algunos casos, recibió una evaluación de 61% mala y 11% muy mala, mientras, que en el *postest*, la gráfica 3 muestra que su evaluación cambio a 83% buena, debido a que, ya existen políticas de incentivos y el sueldo de los trabajadores del área de ventas es un sueldo base más comisiones por venta realizadas.

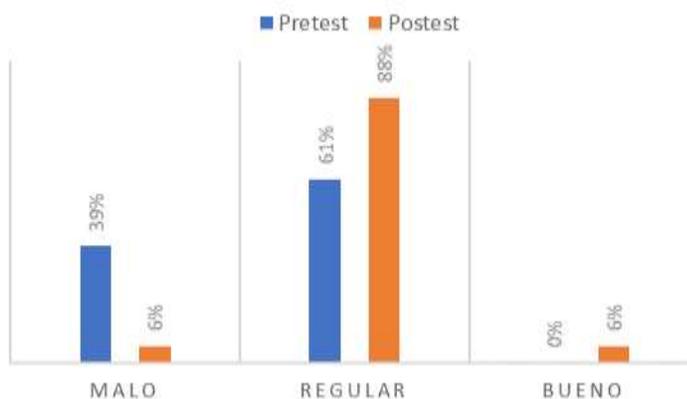
Gráfica 4. Comparativo de la dimensión de riesgo



Fuente: elaboración propia

La gráfica 4, hace referencia al comparativo de la dimensión del riesgo, se observa que en el *pretest* la percepción era regular con 61% y mala 39%, ya que la mayoría de los empleados entrevistados comentaron que en ocasiones son tomados en cuenta con cautela y los retos que se propone son calculados. En el *posttest* mejoró una buena percepción con un 39%, esto demuestra que el programa de prácticas influyó positivamente en esta dimensión.

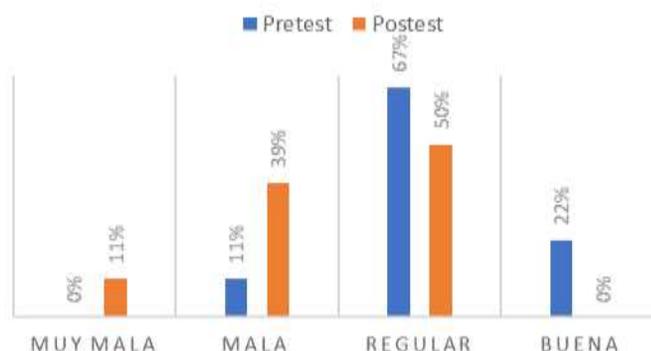
Gráfica 5. Comparativo dimensión de calor



Fuente: elaboración propia

La percepción obtenida en el *pretest* de la dimensión de calor, se muestra en la gráfica 5, el 61% la evaluó como regular, es decir, se percibía un ambiente poco amistoso, costaba mucho llegar a tener amigos, y las relaciones entre la administración y el personal era poca, únicamente la necesaria, por el contrario en el *postets* se observa un avance de 88% regular, los empleados comparten y conviven el día de sus cumpleaños, posadas navideñas, reuniones de equipo de trabajo, se conocen todos y predomina un ambiente de mayor amistad.

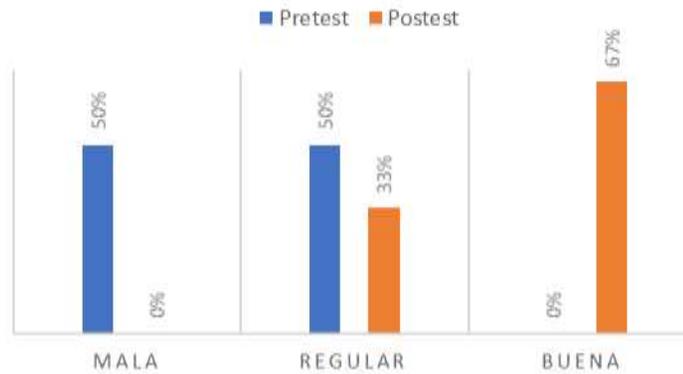
Gráfica 6. Comparativo de dimensión de apoyo



Fuente: elaboración propia

La dimensión de apoyo hace alusión a la existencia de un espíritu de ayuda tanto de gerentes como empleados de la empresa. En la gráfica 6 se presentan las evaluaciones emitidas, en el *pretest* y *postets*, se observa que hubo una mejor evaluación de la dimensión en el *pretest*, lo que permite deducir que no hubo impacto positivo. El apoyo recibido por sus jefes es regular, es decir solo en algunas ocasiones se les comprende cuando cometen un error, en cambio por parte de sus compañeros si reciben ayuda y colaboración en los trabajos difíciles.

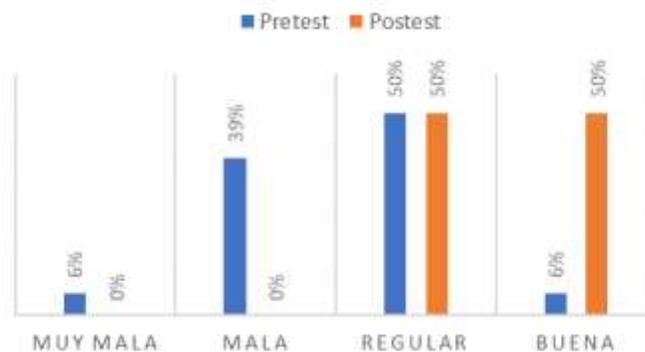
Gráfica 7. Comparativo de dimensión estándares de desempeño



Fuente: elaboración propia

La dimensión con la percepción más baja en el *pretest* fue estándares de desempeño, la empresa no contaba con normas de desempeño, en la gráfica 7, se observa que recibió una evaluación perceptual de 50% mala y 50% regular. En la evaluación posterior (*postests*) obtuvo una mejor calificación con 67% buena, generado por el impacto del programa en el cual la organización ya cuenta con normas de desempeño, se evalúa al trabajador cada 6 meses con el método 360° y mediante el cumplimiento de objetivos establecidos mensualmente.

Gráfica 8. Comparativo de dimensión de conflicto



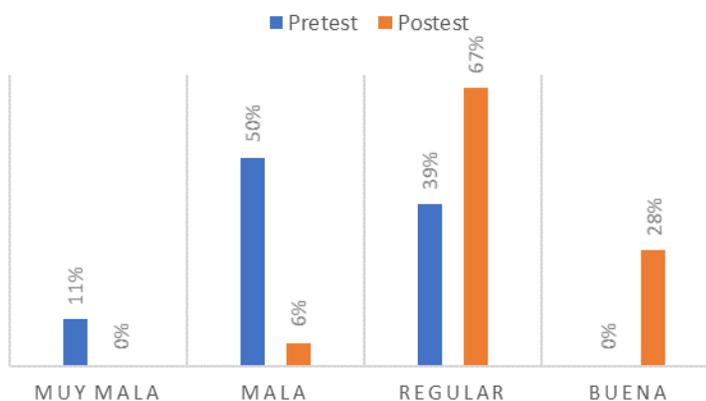
Fuente: elaboración propia

En relación a la dimensión conflicto perteneciente a la variable de clima organizacional, los resultados referentes a la categoría buena, muestra mejoría en la

evolución de la percepción de los empleados evaluados. Para el *pretest* se obtuvo un valor de 6% y un 50% para el *postest*. Para la categoría regular, se obtuvo en el *pretest* un 50% y para el post un 50%.

Esta es una de las dimensiones donde hubo mayor impacto positivo ya que, no se aprovechaban las discrepancias entre departamentos y no se tomaban en cuenta las distintas opiniones para llegar acuerdos. Con la aplicación de la práctica de participación la percepción se modificó, actualmente al trabajador si se le invita a manifestar sus ideas, sin embargo, aún no se sienten con la confianza para hacerlo, tratan de evitar las discusiones ya que mencionan que sus opiniones no serán tomadas en cuenta por la administración.

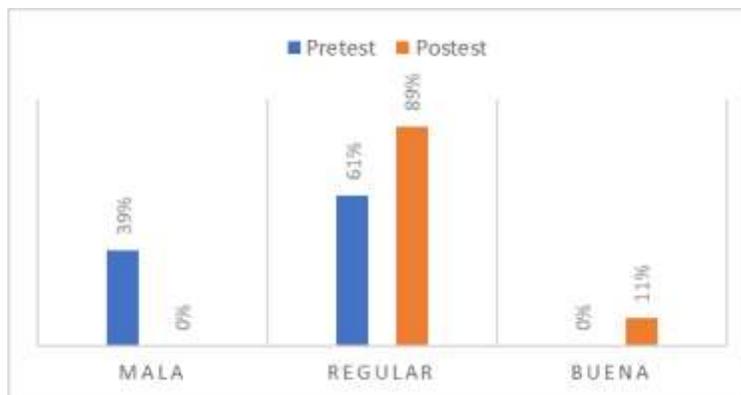
Gráfica 9. Comparativo Dimensión de identidad



Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 9 en el *pretest*, la percepción de esta dimensión recibió una evaluación de 50% mala y 39% regular, lo que manifestaron que no existía el sentimiento de pertenencia a la organización, en cambio, en el *postets* (67% regular) se determinó que, la organización fomenta la visión, misión, objetivos y valores, sin embargo, no son coherentes con aplicación de sus valores, están más preocupados por sus intereses que por la satisfacción de los trabajadores por lo que se debe seguir alineando la cultura.

Gráfica 10. Comparativo del Clima organizacional



Fuente: elaboración propia

La gráfica 10 muestra en general la percepción de los trabajadores, al respecto del clima organizacional de las microempresas, pasó de malo y regular (*pretest*) a regular y bueno después de la aplicación de las prácticas organizacionales (*postest*). En este sentido, los resultados reportaron una buena percepción en las escalas de estándares de desempeño, calor, responsabilidad, recompensa, riesgo y una regular percepción en conflicto, identidad, por el contrario, una mala de estructura y apoyo.

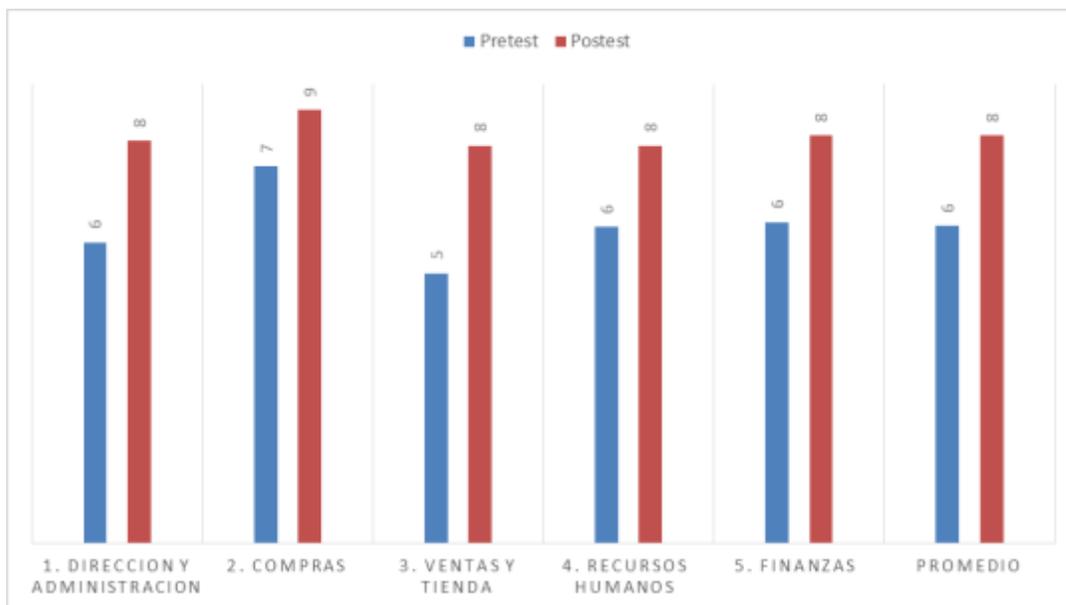
Impacto del Programa Prácticas Organizacionales (Gerenciales) en la eficiencia

Es importante recordar el rol que tienen las prácticas organizacionales gerenciales en la empresa permiten el adecuado funcionamiento y la eficiencia organizacional obteniendo mejores resultados operacionales.

Como primer paso se realizó el análisis de datos de acuerdo con la evaluación del PyMe-Jica en el *pretest* y *postest*, se observó lo siguiente:

Las prácticas de dirección y administración permiten darle rumbo a la unidad económica y contar con estructuras definidas para evitar la duplicidad de funciones y una adecuada comunicación. En la gráfica 11, se muestran los resultados obtenidos de evaluar al grupo de prácticas de dirección y administración, estas fueron diagnosticadas con un puntaje de 6 (si tienen, pero no se llevan a la práctica muy frecuentemente) en cambio después de la intervención se obtuvo como puntaje final, un aumento a 8 (Casi siempre se usan las prácticas, pero no en su totalidad) en una escala que va de 2 muy mal a 10 excelente.

Gráfica 11. Prácticas Gerenciales



Fuente: elaboración propia

En lo que se refiere al área de compras, es clave en el caso de las empresas de giro comercial ferretero, de ahí que se buscara un mejor desempeño. La gráfica 11, presenta los resultados obtenidos de la evaluación de estas prácticas, en el *pretest* aplicado en enero del 2019 el área presentó una calificación de acuerdo al PyMe-Jica de 7 (Casi siempre se usa, pero no en su totalidad), para noviembre del mismo año en una nueva evaluación (*postest*) aumento a 9, es decir, se llevaron a cabo formalmente y se documentan por escrito además constantemente se actualizan.

Con respecto a las prácticas de ventas y tienda, la gráfica 11 presenta los resultados de la evaluación, en el *pretest* (fase diagnóstica) su calificación fue de 5 se cuenta con las prácticas y se lleva a cabo de manera informal, resultando las prácticas con menor grado de formalidad, después de la aplicación de las prácticas propuestas de *marketing mix* operativo se evaluó (*postest*) con una calificación de 8, es decir ya se tienen por escrito las actividades de manera formal sin embargo, no se han consolidado, las estrategias de ventas, precios y promoción deben mejorarse en su aplicación.

Otro grupo de prácticas es el de recursos humanos. La gráfica 11 muestra claramente el comportamiento de estas prácticas en el *pretest* de enero del 2019, la calificación obtenida fue de 6, es decir, las prácticas se llevaban a cabo de manera informal mientras, que en el *postest* en noviembre del mismo año fue de 8 (las prácticas están por consolidarse y formalizarse), donde se debe mejorar y trabajar fuertemente es en aquellas acciones de bienestar y seguridad, así como fijar y aplicar las políticas de recursos humanos.

Para la práctica relacionada con las finanzas, este grupo de paso de 6 a 8 de calificación es decir se formalizó, están por escrito y se llevan a la práctica solo resta consolidarse.

En general la gráfica 11, presenta la evolución e impacto de las prácticas gerenciales, se observa que se generó un avance en la formalización de las prácticas en las diferentes áreas de la empresa, ya que el promedio general en la etapa de diagnóstico inicial (*pretest*) fue de 6 (regular), es decir, si existían prácticas organizacionales en las áreas de las microempresas, pero se llevaban a cabo de manera informal y a veces eran eficientes. Después de la aplicación de las prácticas propuestas en el plan de acción, fueron evaluadas nuevamente (*postest*) obteniendo como calificación promedio 8 (bien), lo quiere decir que, casi siempre se usan, pero no en su totalidad por lo que están por consolidarse en la actualidad. Cabe mencionar que el grupo de prácticas gerenciales con mejor impacto fue en el área de ventas de acuerdo a la evaluación realizada.

Contrastación de hipótesis estadísticas

Prueba de normalidad

Primeramente, se verificó si las variables contaban con una distribución normal, por lo tanto, se utilizó el test de Shapiro Wilk el cual plantea la hipótesis nula que una muestra proviene de una distribución normal.

Variable de estudio: clima organizacional

H_0 : la distribución es normal

H_1 : La distribución no es normal

Si la significancia $< .05$ se rechaza H_0

Tabla 7. Pruebas de normalidad

Shapiro Wilk	Estadístico	gl	Sig.
Clima Organizacional	.62	18	.00

Fuente. Salida de resultados de SPSS

De acuerdo a la tabla 7, se puede apreciar que el estadístico de Shapiro Wilk tiene un valor de significancia .00 siendo menor al .05, esto nos indica que se rechaza la hipótesis nula, ya que la variable de clima organizacional no tiene una distribución normal.

Variable de estudio: prácticas organizacionales

H₀: la distribución es normal

H₁: La distribución no es normal

Si la significancia < .05 se rechaza H₀

Tabla 8. Pruebas de normalidad

Shapiro Wilk	Estadístico	gl	Sig.
Prácticas organizacionales	.88	18	.03

Fuente: Salida de resultados de SPSS

En cuanto a la variable de prácticas organizacionales se puede apreciar en la tabla 8, que el estadístico de Shapiro Wilk tiene un valor de significancia .03 siendo menor al .05, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Es decir, la variable de prácticas organizacionales no tiene una distribución normal.

Una vez comprobado que las variables bajo estudio no se comportan con una distribución normal, es conveniente en la contratación de las hipótesis la utilización de pruebas no paramétricas para muestras emparejadas o relacionadas. Por consiguiente, para la contratación de hipótesis se utilizó la prueba de los rangos con signo de Wilcoxon, según se justificó en la sección de metodología.

Hipótesis de investigación (general)

La implementación de un programa de prácticas organizacionales (práctica de planeación estratégica, estructura organizacional, descripción de puestos, resolución de problemas, manual de políticas y procedimientos para el jefe de compras, marketing mix

operativo, provisión de personal, evaluación del desempeño, remuneración y compensación, capacitación, registro contable) influye positivamente en el clima organizacional de un grupo de microempresas comerciales de ferretería en los municipios de Tecuala y Acaponeta, Nayarit.

Para someterla al proceso de la prueba de hipótesis se llevó a cabo lo siguiente:

La lógica de la prueba de los rangos con signo de Wilconxon es similar a la de la prueba de t pareada. Si no hay diferencia en el antes y después, las diferencias entre las observaciones deberían tender a cero. Cabe mencionar que, en esta prueba la hipótesis se plantea en torno a la mediana de las diferencias (Md).

$$H_0: Md = 0$$

$$H_1: Md \neq 0$$

Md = Mediana de las diferencias del programa de prácticas organizacionales.

Se consideró un $\alpha = 0.05$, es decir, nivel de significancia de 5% y Si la significancia $< .05$ se rechaza la H_0 .

Tabla 9. Rangos del clima organizacional

	Rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Antes del programa - después del programa	Rangos negativos	0	.00	.00
	Rangos positivos	8	4.50	36.00
	Empates	10		
	Total	18		

Fuente: Salida de resultados de SPSS

En la tabla 10 se muestra que se analizaron 18 pares (los 18 trabajadores que se estudiaron). No hubo rangos negativos, se presentaron diez empates y ocho rangos positivos.

Tabla 10. Estadísticos de contraste del clima organizacional

Prueba de rangos con signo de Wilconxon	Antes del programa – después del programa
Z	-2.71
Sig. asintót. (bilateral)	.00

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Como se puede observar en la tabla 10, si se detectaron diferencias significativas ya que la significancia es .00 menor a .05, entre la percepción del clima organizacional inicial (antes del programa) y la percepción del clima organizacional después del programa aplicado de prácticas organizacionales (postest).

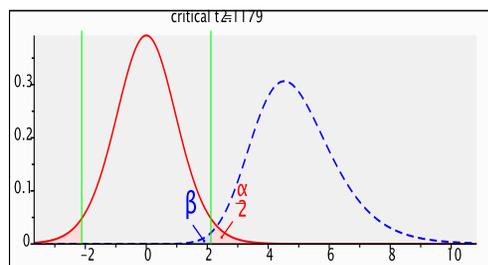
Cálculo de la potencia estadística y tamaño del efecto

Para realizar los cálculos se utilizó el programa G* Power v 3.1.9.4, a continuación, se muestran los resultados del contraste de la prueba de Wilcoxon para dos muestras relacionadas, se procedió a calcular el poder estadístico mediante un test post-hoc o retrospectivo ya que este permitirá conocer cuan fiable es nuestro análisis de contraste de hipótesis.

El tamaño del efecto ($d=1$) se puede considerar grande, esto quiere decir, que la diferencia del efecto positivo en el clima organizacional se debe a la implementación del programa de prácticas organizacionales.

La potencia estadística ($1-\beta= .99$) supera los niveles mínimos exigidos (80%), constatándose en la gráfica 13 que existe muy poca probabilidad de cometer un error de tipo II (1%) si se rechaza la hipótesis nula. En otras palabras, existe 99% de que existe una diferencia significativa.

Gráfica 13. Potencia estadística.



Fuente: Salida del programa de G* power

Hipótesis particulares.

H₁: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales influye en el calor de los trabajadores.

Para realizar la comprobación de la hipótesis 1, se procedió a la comprobación de la hipótesis nula. Considerando lo siguiente:

$$H_0: Md = 0$$

$$H_1: Md \neq 0$$

Md = Mediana de las diferencias del programa de prácticas organizacionales
 $\alpha = 0.05$, es decir, nivel de significancia de 5%

Si la significancia $< .05$ se rechaza la H_0 .

Tabla 11. Rangos, dimensión de calor

	Rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Postest - Pretest	Rangos negativos	3	4.50	13.50
	Rangos positivos	11	8.32	91.50
	Empates	4		
	Total	18		

Fuente: Salida de resultados de SPSS

En la tabla 11 titulada rangos se observa que se analizaron 18 pares de participantes. Hubo tres rangos negativos, once positivos y cuatro empates. Lo que significa que en la mayoría de los casos existió una diferencia positiva, sin embargo, en siete de ellos no en los que se refiere a la dimensión de calor.

Tabla 12. Estadísticos de contraste de la dimensión de calor

Prueba de rangos con signo de Wilconxon	Pretest - Postest
Z	-2.46
Sig. asintót. (bilateral)	.01

Fuente: Salida de resultados de SPSS

La tabla 12 estadísticos de contrastes, presenta la fila Significancia un valor de .01, por lo que se puede decir que, la significancia es menor a .05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay evidencias suficientes para plantear que la aplicación del programa de prácticas organizacionales fue efectivo para mejorar el calor de los trabajadores con un nivel de significación del 5%.

Hipótesis 2.

H₂: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales impacta positivamente en las recompensas de los trabajadores.

Como fue necesario también una prueba de rangos con signos de Wilconxon para muestras relacionadas se utilizó la información que a continuación se presenta:

$$H_0: Md = 0$$

$$H_2: Md \neq 0$$

Md = Mediana de las diferencias del programa de prácticas organizacionales

$\alpha = 0.05$, es decir, nivel de significancia de 5%

Si la significancia < .05 se rechaza la H₀.

Tabla 13. Rangos, dimensión de recompensa

		N	Rango promedio	Suma de rangos
Postest – Pretest	Rangos negativos	4	5.38	21.50
	Rangos positivos	12	9.54	114.50
	Empates	2		
	Total	18		

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Tabla 14. Estadísticos de contraste de la dimensión de recompensa de los trabajadores

Prueba de rangos con signo de Wilconxon	Pretest- Postest
Z	-2.41
Sig. asintót. (bilateral)	.02

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Como se observa en la tabla 14 el valor de significancia .02 es menor que el .05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta que: la aplicación de un programa de prácticas organizacionales impacta positivamente en las recompensas de los trabajadores. Sin embargo, es importante comentar que a pesar que doce de los casos tuvieron rangos positivos, también se presentaron cuatro rangos de empate y dos negativos (ver tabla 13).

Hipótesis 3.

H₃: La aplicación de un programa de prácticas organizacionales influye positivamente en el apoyo de los trabajadores.

Para realizar la contrastación de la hipótesis se presentó simbólicamente así:

$$H_0: Md = 0$$

$$H_3: Md \neq 0$$

Md = Mediana de las diferencias del programa de prácticas organizacionales
 $\alpha = 0.05$, es decir, nivel de significancia de 5%

Si la significancia $< .05$ se rechaza la H₀.

Tabla 15. Rangos, dimensión de apoyo de los trabajadores

	Rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Postest - Pretest	Rangos negativos	3	8.33	25.00
	Rangos positivos	14	9.14	128.00
	Empates	1		
	Total	18		

Fuente: Salida de resultados de SPSS

En la tabla 15 se observa que se analizaron 18 pares de participantes. Hubo tres rangos negativos, un empate y catorce positivos. Lo que significa que en la mayoría de los casos existió una diferencia positiva, sin embargo, en cuatro de los casos no, en los que se refiere a la dimensión de apoyo al trabajador.

Tabla 16. Estadísticos de contraste de la dimensión de apoyo a los trabajadores

Prueba de rangos con signo de Wilconxon	Postest – Pretest
Z	-2.45
Sig. asintót. (bilateral)	.01

Fuente: Salida de resultados de SPSS

De acuerdo a los resultados de la tabla 16, se concluye que hay diferencias significativas en la valoración de la mejora en el apoyo de los trabajadores entre antes y después de la implantación del programa de prácticas organizacionales (sig. $.01 < .05$), en otras palabras, el programa si influye positivamente en la dimensión de apoyo.

Hipótesis 4.

H₄. La aplicación de un programa de prácticas organizacionales contribuye positivamente en los estándares de desempeño de los trabajadores.

Se planteó simbólicamente lo siguiente:

$$H_0: Md = 0$$

$$H_4: Md \neq 0$$

Md = Mediana de las diferencias del programa de prácticas organizacionales $\alpha = 0.05$, es decir, nivel de significancia de 5%

Si la significancia < .05 se rechaza la H₀.

Tabla 17. Rangos, dimensión de estándares de desempeño

	Rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Postest – Pretest	Rangos negativos	0	.00	.00
	Rangos positivos	18	9.50	171.00
	Empates	0		
	Total	18		

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Los resultados de la tabla 17, arrojaron que el total de los casos tuvieron rango positivo por lo que el 100% manifestó un impacto positivo en la dimensión de estándares de desempeño.

Tabla 18. Estadísticos de contraste de la dimensión de los estándares de desempeño

Prueba de rangos con signo de Wilconxon	Postest - Pretest
Z	-3.73
Sig. asintót. (bilateral)	.00

Fuente: Salida de resultados de SPSS

Una vez realizada la prueba se observa en la tabla 18 que el valor de p es de .00 menor a .05 por lo tanto, se rechaza H₀, y se acepta H₄. La aplicación de un programa de prácticas organizacionales contribuye positivamente en los estándares de desempeño de los trabajadores.

En general, la tabla 19 presenta las nueve dimensiones que de acuerdo Litwin y Stringer conforman clima organizacional, se evaluaron dichas dimensiones antes y después (pretest-postest) de la aplicación de un programa de prácticas organizacionales mismas, que se les aplicó la prueba de Wilcoxon para muestras relacionadas. Se obtuvo un total de 101 rangos positivos, 52 rangos de empate y solo 9 negativos, es decir, 62% de los rangos recibieron una evaluación positiva después de la aplicación del programa, 32% un empate, mientras, solo un 6% lo midió de forma negativa. Es demuestra que en su mayoría existió una diferencia positiva, posterior a la intervención.

Otro elemento importante es que de acuerdo a la prueba de Wilcoxon la dimensión con mayores rangos positivos (rango promedio 136) fue estándares de desempeño, mientras la de mayores rangos negativos (rango promedio 26) fue estructura.

Otro dato relevante del contraste de la prueba fue, que el 89% de las dimensiones exponen una significancia menor a .05, es decir, muy alejadas de la zona de rechazo, por lo que, existe evidencia suficiente para rechazar H_0 en estas ocho dimensiones, sin embargo, la dimensión de estructura presenta una significancia de .25 superior a .05 lo que nos indica que H_0 no se rechaza en la dimensión de estructura (ver tabla 19).

Tabla 19. Conjunto de dimensiones del clima organizacional

Dimensión del clima organizacional	Rangos	N	Suma de rangos promedio	Significancia
Estructura	Rangos negativos	4	26.00	0.25
	Rangos positivos	8	52.00	
	Empates	6		
	Total	18		
Responsabilidad	Rangos negativos	3	19.50	0.01
	Rangos positivos	12	100.50	
	Empates	3		
	Total	18		
Recompensa	Rangos negativos	0	0.00	0.00
	Rangos positivos	15	120.00	
	Empates	3		
	Total	18		
Riesgo	Rangos negativos	0	0.00	0.00
	Rangos positivos	10	55.00	
	Empates	8		
	Total	18		
Calor	Rangos negativos	0	0.00	0.02
	Rangos positivos	6	21.00	
	Empates	12		
	Total	18		
Apoyo	Rangos positivos	1	3.50	0.01
	Rangos negativos	9	51.50	
	Empates	8		
	Total	18		
Estandares de desempeño	Rangos negativos	0	0.00	0.00
	Rangos positivos	16	136.00	
	Empates	2		
	Total	18		
Conflicto	Rangos negativos	1	5.50	0.00
	Rangos positivos	13	99.50	
	Empates	4		
	Total	18		
Identidad	Rangos negativos	0	0.00	0.00
	Rangos positivos	12	78.00	
	Empates	6		
	Total	18		

Fuente: elaboración propia

Conclusiones generales

Las teorías administrativas abordan las prácticas organizacionales desde su enfoque teórico, pero ninguna cubre totalmente el tema, por lo que, se complementan entre sí, incluyendo las teorías conductistas. Las teorías de la administración y organizacionales son las bases y fundamentos de las prácticas organizacionales, ya que mediante estas los gerentes cuentan con formas de cómo realizar sus funciones, sin embargo, para cada empresa es necesario diseñar su propio modelo de administración y por ende utilizar sus propias series de prácticas organizacionales en base a su características y perfil.

Elaborar y ejecutar prácticas organizacionales contribuye en dos sentidos de manera sustancial a las empresas, permite contar con una serie de mecanismos e instrumentos como manuales, procedimientos y métodos formales para lograr la eficiencia organizacional, lo que se logró incrementar de acuerdo a los resultados obtenidos. Por otro lado, las prácticas que realizan la función más importante son aquellas tendientes al empleado, al provocar las percepciones en los individuos derivadas de la ejecución de las mismas, es decir, los resultados significativos como es el compromiso organizacional, mayor desempeño, productividad y por ende la rentabilidad de la empresa (Grueso y Toca, 2012).

Por otra parte, respecto al trabajo de campo en la acción, se pudo concluir que es inevitable la resistencia al cambio, ya que cuando se les presentó el proyecto fue la primera limitante a vencer, otro elemento importante es el apoyo de la gerencia durante el desarrollo del proceso de investigación acción, si los empleados no observan la participación de la administración no consideran serio el trabajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se logró un impacto considerable en las prácticas de las microempresas, ya que en las prácticas asociadas al empleado actualmente se evalúa al trabajador cada 6 meses con el método 360° y mediante el cumplimiento de objetivos establecidos mensualmente, el sueldo de los trabajadores del área de ventas es un sueldo base y comisiones por venta realizadas (estándares de desempeño y recompensa).

Los empleados comparten y conviven el día de sus cumpleaños, posadas navideñas, reuniones de equipo de trabajo, se conocen todos y predomina un ambiente de amistad (calor). Además, se le responsabiliza y se les brinda la confianza para realizar el trabajo individual. Las decisiones se toman de forma más cautelosa (riesgo y responsabilidad). La estructura organizacional es rígida no se les permite a los empleados total libertad, sin embargo, si están definidos los trabajos y organizados (estructura).

En cuanto al apoyo recibido por sus jefes es insuficiente, es decir, solo en algunas ocasiones se les comprende cuando cometen un error, en cambio por parte de sus compañeros si reciben ayuda y colaboración en los trabajos difíciles (apoyo). Y en lo que se refiere a la identidad, la organización fomenta la visión, misión, objetivos y valores, sin

embargo, no son coherentes con aplicación de sus valores, están más preocupados por sus intereses que por la satisfacción de los trabajadores (identidad).

Se observó que al trabajador si, se le invita a manifestar sus ideas, pero no se sienten con la confianza para hacerlo, tratan de evitar las discusiones ya que mencionan que sus opiniones no serán tomadas en cuenta por la administración (conflicto).

En cuanto a la evaluación del clima organizacional mediante el cuestionario de Litwin y Stringer, la percepción de los trabajadores de las microempresas pasó de malo y regular (pretest) a entre regular y bueno después de la aplicación de las prácticas organizacionales asociadas al empleado (postest). La dimensión con una mejor percepción fue: estándares de desempeño, compensación, mientras, la estructura y el apoyo fueron los que menor impacto positivo lograron.

Respecto al impacto del programa de prácticas organizacionales en el clima organizacional, se concluye que existe una influencia positiva de la implementación del programa según el resultado de la prueba de Wilcoxon con un valor significancia de .00 que acepta que la aplicación de las prácticas organizacionales influyó en el clima organizacional, debido a que la organización cuenta con normas de desempeño y políticas de incentivos. Además, se pudo comprobar el tamaño del efecto que resulto muy alto, lo que significa que las veces que se repita dicha prueba debe garantizar mismo resultado y su potencia estadística la cual se demostró que existe un 99% de confiabilidad en dicha prueba. Sin embargo, esto a pesar de los resultados obtenidos en los rangos estadísticos donde se identificó que de los dieciocho pares (trabajadores) que se estudiaron solo ocho (45%) manifestaron una percepción de impacto positivo del clima organizacional, mientras, que la mayoría un 55% presento un empate en su percepción.

En lo referente a las prácticas gerenciales. Se logró mayor eficiencia debido, a que se cuenta con un plan que presenta el direccionamiento estratégico de las microempresas (práctica de planeación estratégica), de tal forma que los empleados pudieron comprender la dirección de la empresa, formular su visión, misión, estrategias y valores para generar una nueva cultura, sus roles y mejorar la comunicación, sin embargo, para crear una nueva cultura es necesario llevar a la práctica cotidiana sus valores.

Se definieron los niveles jerárquicos ya que se elaboró el organigrama y descripciones de cada uno de los puestos provocando que el personal conociera sus responsabilidades y líneas de autoridad. También se logró incrementar las ventas mediante la planeación estratégica y las estrategias del plan de marketing operativo mix.

Se diseñó un manual de políticas y procedimientos para el puesto jefe de compras, principalmente con la intención de contar con proceso de compra formal, al utilizarlo se logró optimizar los recursos y seleccionar los proveedores que brindan mayores beneficios, además se actualizó la base de datos del sistema de inventario a un 70%.

En el área de recursos humanos, se utilizó la guía elaborada lográndose así la contratación del jefe de compras, cuatro asesores de ventas y se nombró un gerente de negocio para sucursal de Tecuala, todo esto con la intención de disminuir la rotación de personal que era del 213% la cual se redujo al 66%, con la evaluación del desempeño, se identificó que los trabajadores con menor rendimiento y se les envió a capacitación en atención a clientes, en sistema administrativos y administración. Por otro lado, con la valuación de puestos, permitió actualizar los sueldos al personal, compras, contadora interna, asesores de ventas, para el caso de los asesores de venta se les diseño un esquema de sueldo base más comisiones, de esta forma trabajaron por metas logrando algunos su cumplimiento. Y se cumplió con el registro diario de los movimientos contables y financieros ya que no se realizaba de manera formal con dicho registro.

En lo que se refiere a los resultados de la evaluación del PyMe-Jica, se concluye que se generó un avance en la formalización de las prácticas organizacionales gerenciales en las diferentes áreas de la empresa, ya que el promedio general en la etapa de diagnóstico inicial (pretest) fue de 6 (regular), mientras, que posterior a la aplicación de las prácticas propuestas en el plan de acción, fueron evaluadas nuevamente y se logró una calificación promedio 8 (bien).

Con la intervención también se observó en los empleados un cambio de actitud y satisfacción en aquellos que se le equilibrio sus sueldos, hay una mayor motivación en los vendedores ya que ahora se preocupan por lograr sus objetivos asignados para obtener un ingreso mayor.

Respecto a la gerencia se muestra disponible a continuar con el cambio para lograr mejoras, se encuentran satisfechos con lo logrado y existe interés por continuar con otros proyectos relacionados con dicho trabajo de investigación.

En relación al primer objetivo específico, se evaluó la influencia del programa de prácticas organizacionales en la mejora del calor de los trabajadores. Se concluye que existe una influencia del programa poco positiva, según los resultados obtenidos y la prueba de Wilcoxon con un valor significancia de .01 que acepta que la aplicación del programa mejora el calor en los trabajadores.

En relación al segundo objetivo específico respecto la variable programa de prácticas organizacionales con la dimensión las recompensas, concluye que existe una influencia positiva del programa, ya que se logró cambiar de regular a buena y a si mismo se comprobó la hipótesis con la prueba de Wilcoxon resultando un valor significancia de .016 menor a .05 lo cual se acepta que la aplicación del programa mejora las recompensas de los trabajadores.

En relación al tercer objetivo específico que hace referencia a la variable programa de prácticas organizacionales con la dimensión apoyo, concluye que existe una influencia poco positiva del programa en el apoyo, además la prueba de Wilcoxon arrojó un valor significancia de .01 es decir mayor a .05 lo que permitió aceptar que la aplicación del programa de las prácticas mejora el apoyo de los trabajadores, sin embargo, esto no demuestra el tamaño del impacto.

De acuerdo al cuarto objetivo planteado se concluyó que la aplicación de un programa de prácticas organizacionales mejora los estándares de desempeño de los trabajadores. De igual forma, se pudo constatar con los resultados de la prueba de hipótesis realizada de Wilcoxon ya que arrojó como resultado un valor de significancia .00 los que es superior a .05.

Es importante mencionar que se cumplieron los objetivos planteados para esta investigación, toda vez, que, a través de la aplicación de las prácticas organizacionales formales en un grupo de microempresas comerciales se logró mayor participación de los

empleados ya que se estableció un día a la semana realizar una reunión de resolución de problemas o mejoras en cada unidad de negocio.

Limitaciones de la investigación

La investigación presentó ciertas limitaciones, primero se realizó en un contexto específico, segundo se realizó en un grupo pequeño de microempresas y de un tipo comercial, lo que limita la generalización de sus resultados.

Recomendación

- Para los propietarios, continuar con la implementación y supervisión de las prácticas organizacionales para que se convierta en un hábito y a la vez en una cultura, además, los resultados sean mejores para todos los interesados.
- Se debe continuar actualizándose, adaptando y agregando nuevas prácticas organizacionales gerenciales, como asociadas al empleado de acuerdo a las necesidades.
- Tomar más en cuenta al personal en la toma de decisiones a su nivel y brindarle mayor apoyo y comprensión.
- Que cuando se contrate al personal no se le den falsas expectativas lo que se prometa se les cumpla.
- No realizar cambios constantemente solo por realizar, sino que estén justificados y principalmente consultados con todo el personal involucrado en el área.
- Elaborar un reglamento interno de trabajo y un manual de políticas de cada uno de las áreas de la empresa.

Referencias

- Bautista, C. N. (2011). Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicación. Colombia: Editorial manual moderno.
- Chiavenato, I. (2014). Introducción a la teoría general de la administración (8a. Ed.). México: Editorial McGraw-Hill.
- Esquivel, M. D., Segura M. G., Machorro I., Aguilar J. J. Hernández J. A. (2015). Adaptación de un Modelo de Diagnóstico Organizacional para las MiPYMES de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Salud y Administración. Revista Salud y Administración, 2(5) 11-19.

- Gatewood, R. & Riordan, C. (1997). The development and test of a model of total quality: Organizational practices, TQ principles, employee attitudes and customer satisfaction. *Journal of Quality Management*, 2(1), 41-65.
- Grueso M. P y Toca C.E. (2012). Prácticas organizacionales saludables: una propuesta para su estudio. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. [En línea]. No. 37, Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224568008> [2019, 01 enero].
- Hernández y Rodríguez (2006). *Introducción a la Administración. Teoría general Administrativa: origen evolución y vanguardia*. (4ta. Ed.) México: Editorial McGraw-Hill.
- Hock, D. (2000). Birth of the Chaordic Age. *Executive Excellence*, 17 (6), 6-7.
- Koontaz, Weihrich, Cannice (2008). *Administración perspectiva global y empresarial*, (14a. Ed) México: Editorial McGraw-Hill.
- Kostova T (1999). Transnational transfer of strategic organizational practices: a contextual perspective. *Academy of Management Review* 24(2), 308–24
- Litwin, G. H., & Stringer, R. A. (1968). *Motivation and organizational climate*. Boston: Boston.
- López A., M., y Gutiérrez P., L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *REIRE Revista d’Innovació i Recerca en Educació*, 12(2), 1–14. <http://doi.org/10.1344/reire2019.12.227057>
- Madero, S. (2013, abril). Las practicas Organizacionales de Recursos Humanos y su influencia en la Creatividad. *Compromiso y Ambiente laboral*. Ponencia presentada en el XVII Congreso internacional en ciencias administrativas. Universidad del Valle de Atemajac UNIVA Guadalajara, Jalisco.
- Malavé J. (1999). *Prácticas organizacionales. Una perspectiva de procesos en la teoría de la organización*. Caracas, Venezuela: Ediciones IESA.
- Münch y García (2017). *Fundamentos de administración*. (12a. Ed). México: Editorial Trillas.
- Rodríguez, M. (2016). *Diagnóstico organizacional*. (6a ed.). México: Editorial Alfaomega
- Roobins, S; Stephen, P. & Judge, A. (2013). *Comportamiento organizacional*. (10a. Ed.) México: Editorial Pearson.
- Varela, J. R. (2018). *Administración de compensación. Sueldos, salarios y prestaciones*. (3a. Ed.). México: Editorial Pearson.

CÓMO CITAR

Montaño Guzmán, M., Sánchez Rodríguez, J. ., & Aguilar Sosa, M. . (2022). Intervención de prácticas organizacionales para mejorar el clima y la eficiencia organizacional en un grupo de microempresas comerciales. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 39. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.434>

Diagnóstico de Seguridad Alimentaria en algunas de las comunidades indígenas del Municipio de Huatabampo.

Diagnosis of Food Security in some of the indigenous communities of the municipality of Huatabampo.

M.A. Celia Guadalupe Zazueta Arguilez¹, M.A. Rosa Guadalupe Quintana Durán²,
Guadalupe María Espinoza Corral³ y Rosario Alejandra Sandoval de la Cruz⁴

¹Docente del Instituto Tecnológico de Huatabampo, <https://orcid.org/0000-0002-4821-8426>

²Docente del Instituto Tecnológico de Huatabampo, <https://orcid.org/0000-0003-4081-1628>

³Estudiante del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

⁴Estudiante del del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.437>

Recibido 26 de noviembre 2021.

Aceptado 10 de enero 2022

Publicado 26 de enero de 2022

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo identificar si existe seguridad alimentaria en comunidades indígenas del Municipio de Huatabampo, esto es, el acceso permanente de todas las personas a los alimentos como son las verduras, frutas, granos integrales y grasas saludables, que se requieren para una vida activa y saludable (Latham, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura., 2002). Este estudio se realizó a petición de un grupo de personas interesadas en apoyar a los grupos mas vulnerables y establecer un camino enfocado para que los jovenes continuen con esto, en favor de la comunidad, denominado INICIATIVA CIUDADANA HUATABAMPO. Para esto se

determinó elegir diez comunidades de manera aleatoria y de fácil acceso, siendo requisito presenten un alto grado de marginación, siendo estas un total de 70 de 210 comunidades existentes (SEDESOL, 2015), además de medir si en la pandemia generada por el COVID 19 este grado de marginación había aumentado o disminuido. Por ser un número grande de comunidades se tomaron solamente diez comunidades (ver tabla 1), elegidas como muestras para esta investigación debido al tiempo limitado en el cual se esta llevando a cabo, de septiembre a noviembre del presente año, siendo el estudio de tipo cualitativo transversal ya que solo se tomarán en cuenta la información que se recabe en estas fechas.

Se determinó solo encuestar a las mujeres como jefes de familia ya que estas son las que tradicionalmente compran y preparan el alimento, teniendo en cuenta las responsables de levantar la información que antes de preguntar informaran el significado de seguridad alimentaria. Se determinó aplicar la escala de seguridad alimentaria que ya ha sido validada anteriormente para los hogares de Venezuela y Colombia, presentando este instrumento en anexos. (Álvarez, Estrada, Montoya, & Melgar-Quiñónez, 2006)

Palabras clave: Pobreza, marginación, alimentación, comunidades, empleo.

Abstract

The present study aimed to identify if there is food security in indigenous communities of the Municipality of Huatabampo, that is, the permanent access of all people to foods such as vegetables, fruits, whole grains and healthy fats, which are required for a active and healthy life (Latham, Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2002). This study was carried out at the request of a group of people interested in supporting the most vulnerable groups and establishing a focused path for young people to continue with this, in favor of the community, called INICIATIVA CIUDADANA HUATABAMPO. For this, it was determined to choose ten communities randomly and easily accessible, being a requirement that they present a high degree of marginalization, being a total of 70 out of 210 existing communities (SEDESOL, 2015), in addition to measuring whether in the

pandemic generated by the COVID 19 this degree of marginalization had increased or decreased. Because there are a large number of communities, only ten communities were taken (see table 1), chosen as samples for this research due to the limited time in which it is being carried out, from September to November of this year, being the study of the type qualitative cross-sectional since only the information collected on these dates will be taken into account.

It was determined only to survey women as heads of family since these are the ones who traditionally buy and prepare food, taking into account those responsible for collecting the information that, before asking, reported the meaning of food security. It was determined to apply the food security scale that has already been validated previously for households in Venezuela and Colombia, presenting this instrument in annexes. (Álvarez, Estrada, Montoya, & Melgar-Quiñónez, 2006)

Key words: Poverty, marginalization, food, communities, employment.

Introducción

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación”, esta es la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948. (Compartido, 2018). Con esta declaración se concibe el tener disponible los alimentos que nutran y fortalezcan a las personas es parte de esta declaración. Aunque realmente en 1996 se formó el concepto de Seguridad Alimentaria durante la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) por parte de las Naciones Unidas para la Agricultura que dice” a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana” (Compartido, 2018).

Según la Organización Mundial de la Salud, el llevar una dieta saludable ayuda a evitar enfermedades transmisibles y no transmisibles, como ejemplo de éstas se tiene la obesidad, cáncer, diabetes, etc. (Salud, 2018). Se recomienda que se incluya en la dieta diaria verduras, frutas y granos integrales. Aunado a esto evitar las comidas procesadas, bajar el consumo de sal, productos azucarados, azúcar refinada, etc. Es interesante conocer estos datos ya que si el grado de marginación de las comunidades es alto, que tanto de este tipo de alimentación estará al alcance de las personas.

A nivel nacional según resultados de una investigación realizada en los hogares de México, 7 de cada 10 se clasifican en inseguridad alimentaria. En 2012 se documentó que la inseguridad alimentaria en la población mexicana en el 70% de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) y que los más afectados son los pobladores de las zonas rurales con un 80.8%. (Mundo-Rosas, y otros, 2018).

El Municipio de Huatabampo se encuentra ubicado al sur del estado de Sonora, colindando con el mar (Golfo de California), el estado de Sinaloa. El clima semiseco y con pocas precipitaciones al año. (HUATABAMPO, 2010). Con una gran variedad de tierras de cultivo como son: trigo, maíz, frijol, tomate, entre otros que se dan de manera natural como la moringa, la peshita de los mezquites, verdolagas, entre otras.

En este municipio se cuenta con un total de 87, 735 personas contenidas en 210 localidades rurales que se encuentran establecidas alrededor de la cabecera municipal, de las cuales el 1.43% presenta un grado de marginación muy alto y el 33.33% presenta un alto grado de marginación. (MICROREGIONES, 2015). Tomando como referencia esta información, donde 70 localidades cuenta con un grado alto de marginación, se decidió realizar un estudio con una muestra de diez de estas localidades.

Grado de marginación		
	2010	2015
La Rosita	Alto	Alto
Pueblo Viejo	Alto	Alto
Baburo	Alto	Alto
Las Mamias	Alto	Alto
La Primavera	Alto	Alto
Buiyarumo	Alto	Alto
El Sufragio	Alto	Alto
Las Milpas	Alto	Alto
Loma del Et	Alto	Alto
La Esquina	Alto	Alto

Tabla 1. Comunidades Indígenas entrevistadas.

Fuente: SEDESOL. (2015). *CATÁLOGO DE LOCALIDADES*. Elaboración Propia.

Aunado a todos los indicadores ya existentes, a nivel mundial la pandemia del COVID-19 inició a fines del 2019 y en marzo del 2020 llegó a este municipio con todas las implicaciones que esto trajo, a nivel salud y económico, ya que se cerraron muchas empresas perdiéndose muchos empleos. Según los datos presentados por la Secretaría de Economía la situación de la ocupación y el empleo durante la contingencia del COVID-19 en Sonora con datos en junio del 2020 la tasa de desempleo fue de 8.76%. (ECONOMÍA & DATAWHEEL, 2021).

Por todo lo anterior se requiere realizar un diagnóstico de seguridad alimentaria para proponer un proyecto que venga a apoyar la economía familiar, la salud y la alimentación segura para las familias que se encuentran localizadas en un alto grado de marginación si así se requiere.

Sería de gran ayuda para las comunidades de este municipio, seguir el ejemplo de otras ciudades y aprovechar este tipo de alimentos para producir productos naturales y fabricar alimentos naturales que ayuden a la salud de los pobladores del municipio y sobre

todo a la economía ya que al construir una planta procesadora de alimentos ayudaría a que los productos generados en la planta sean de más bajo costo ya que sería de alimentos con los que las comunidad cuenta, como lo son los ya mencionados anteriormente.

Ofrecen alimentos que no incluyen ingredientes sintéticos, como pesticidas, herbicidas y fertilizantes artificiales y es una mejora en la comunidad ya que, si se impone a un pueblo o comunidad a comer sano, se evitarán el tener una mala calidad de vida por las diversas enfermedades que el consumo de productos altamente procesados puedan dañar su salud a corto y a largo plazo, ocasionado así múltiples gastos en salud y en el tratamiento de esta, no solo tiene el beneficio de mejorar la salud si no también uno de los objetivos es ahorrar mucho dinero en atención hospitalaria que no es necesario recurrir si se come más sano.

Huatabampo es un municipio ubicado al sur del estado de Sonora, su clima es semiseco, esto según la enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Con una gran variedad de tierras de cultivo como son: trigo, maíz, frijol, tomate, entre otros que se dan de manera natural como la moringa, la peshita de los mezquites, verdolagas, entre otras.

Sería de gran ayuda para las comunidades de este municipio, seguir el ejemplo de otras ciudades y aprovechar este tipo alimentos de para producir productos naturales y fabricar alimentos naturales que ayuden a la salud de los pobladores del municipio y sobre todo a la economía ya que al construir una planta procesadora de alimentos ayudaría a que los productos generados en la planta sean de más bajo costo ya que sería de alimentos con los que las comunidad cuenta, como lo son los ya mencionados anteriormente.

La creación de una empresa procesadora de alimentos en las comunidades indígenas de la región ayudaría a los pobladores de estas a adquirir sus alimentos hechos con productos 100% naturales, con los mejores productos orgánicos. Para el beneficio de su salud y sobre todo a precios a los precios más bajos de todo el mercado. Ya que según datos del CONEVAL en las regiones del bajo río mayo, los índices de pobreza de 43.6% Y el

7.5% de la población se encuentra en pobreza y pobreza extrema, al realizar la planta procesadora de alimentos ayudaría a la población ya que los alimentos estarán a un precio muy accesible y estos productos se realizarán con semillas, frutas y verduras que se dan en las comunidades cercanas como son trigo, moringa, peshita de mezquite, verdolagas, nopales entre otros productos que ayudan a prevenir enfermedades o controlar las que ya tienen los pobladores.

El objetivo de esta investigación es realizar un diagnóstico sobre seguridad alimentaria en comunidades de marginación alto pertenecientes al Municipio de Huatabampo y que aún se encuentra en situación preventiva con respecto al COVID-19.

Objetivos específicos:

- Conocer como están distribuidas las comunidades y determinar cuáles presentan menor nivel socioeconómico.
- Elaborar y/o investigar las herramientas que se utilizaran para realizar el diagnóstico
- Con el instrumento seleccionado y/o elaborado y validados, se aplicará en las comunidades.
- Proponer acciones que promuevan la seguridad alimentaria en las comunidades del Municipio de Huatabampo.

Referencias teóricas

El municipio de Huatabampo se encuentra ubicado en el estado de Sonora, este municipio cuenta con unos 87,735 habitantes, el cual representa un total del 26% de la población a nivel estatal. El cual un total de 22.92% es considerada indígena. (Bienestar, 2021). En este municipio en varias comunidades hay personas que no cuentan con una vivienda dignas, al igual que escasez de alimentos.

En lo que se habla de la pobreza en el año 2020 se considera que los índices de esta fueron en pobreza extrema el 7.5% de la población, pobreza moderada el 38.8% de la

población, el 31.4% de la población se encuentra en vulnerable por carencias, el 6.0% de la población se encuentra en vulnerable por ingresos y el 16.3% de la población se encuentra en las mejores condiciones ya que no son pobres y vulnerables. (Bienestar, 2021)

El municipio de Huatabampo se encuentra en el número 18 de los municipios del estado según los índices de marginación, el municipio tiene un 25.5% de la población que se encuentra en estado de marginación según estudios de coespso sonora. (COESPO, n.d.). El número de habitantes en el municipio de Huatabampo es de 97,735 personas. (Bienestar, 2021)

En el municipio de Huatabampo las principales fuentes de ingresos en las comunidades son: la pesca, ganadería, agricultura y la industria.

La creación de una empresa procesadora de alimentos en las comunidades indígenas de la región ayudaría a los pobladores de estas a adquirir sus alimentos hechos con productos 100% naturales, con los mejores productos orgánicos. Para el beneficio de su salud y sobre todo a precios a los precios más bajos de todo el mercado. Ya que según datos del CONEVAL en las regiones del bajo río mayo, los índices de pobreza de 43.6% Y el 7.5% de la población se encuentra en pobreza y pobreza extrema, al realizar la planta procesadora de alimentos ayudaría a la población ya que los alimentos estarán a un precio muy accesible y estos productos se realizarán con semillas, frutas y verduras que se dan en las comunidades cercanas como son trigo, moringa, peshita de mezquite, verdolagas, nopales entre otros productos que ayudan a prevenir enfermedades o controlar las que ya tiene los pobladores.

Metodología

Este trabajo de investigación cualitativa, por su diseño es de tipo exploratorio ya que la idea principal es obtener un diagnóstico sobre la seguridad alimentaria de las comunidades del Municipio de Huatabampo.

Sujetos de la investigación: Se planteó elaborar un análisis socioeconómico de las personas que viven en las comunidades del bajo río mayo que puedan brindarnos información respecto al acceso que tienen las personas en su familia a los alimentos que requieren para una vida activa y saludable.

Se determinó que las personas seleccionadas para formar parte de la población en la investigación de campo, tengan las siguientes características:

- Son amas de casa
- Que viven en las comunidades indígenas elegida para la encuesta.
- Personas adultas con edades de 20 a 60 años.
- Mujeres.
- Responsables o conocedores de la dinámica de alimentación del hogar.
- Personas que han padecido inseguridad alimentaria.
- Se entrevistarán diez casas por comunidad.

Para seleccionar la muestra se determinó el muestreo determinístico, de tipo intencional donde todos los elementos de estudio se seleccionarán bajo un estricto juicio personal.

Los materiales utilizados fueron: cuestionarios, guías, escalas, diagramas. Para la recopilación de datos primarios, una de las técnicas más utilizadas es el cuestionario, el cual se define como un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014)

Existen diversos tipos de preguntas, que están en función deseada de la experiencia y conocimiento que tenga el entrevistado, el tema de investigación, la complejidad del tema investigado y la forma de tabular los resultados.

Los tipos de preguntas más utilizadas en esta investigación son:

- a) Preguntas introductorias. Tienen la finalidad de atraer la atención para que actúe favorablemente ante la entrevista. Son preguntas agradables que despiertan el interés del investigado.
- b) Preguntas abiertas: No limitan las respuestas del entrevistado, suele proporcionar una gran riqueza de información y una amplia diversificación.
- c) Preguntas cerradas o dicotómicas. Son aquellas en las que las respuestas se ven limitadas, ya que ofrecen las posibles respuestas por las cuales debe decidirse el entrevistado.
- d) Preguntas multicótomas. Son preguntas de alternativa fija.
- e) Preguntas en batería. Constituyen una serie de preguntas entrelazadas, las cuales se complementan entre sí con el fin de profundizar en una determinada cuestión.
- f) Preguntas “filtro”. Las respuestas obtenidas permiten establecer una selección cualitativa o una clasificación de las personas interrogadas.
- g) Preguntas de evaluación. En ellas se pide al entrevistado que exprese un juicio de valor respecto a un determinado tema que se somete a su consideración. Donde el interrogado procede a una clasificación selectiva de los elementos que se le indican expresamente; o debe elegir frente a una lista de valores, que prefiera.

Se realizaron pruebas pilotos con los cuestionarios aplicando estos a una pequeña parte de la muestra misma que tuvieron características similares a las personas que van a ser entrevistadas en la investigación, con la finalidad de detectar posibles fallas en el cuestionario antes de llevarlo al campo. (Mohammad Naghi, 2005)

El tipo de escala utilizado como herramienta de medición, La Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) ya que responde a la necesidad de ampliar y mejorar la medición del hambre, a través de métodos para medir directamente la experiencia en los hogares ante la inseguridad alimentaria y hambre.

Esta medición permite: 1) Estimación de prevalencia; 2) Identificación de los grupos poblacionales con alto riesgo; 3) Obtención de los datos para el seguimiento y la evaluación de políticas, programas e intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Cada pregunta incluye un nivel diferente de severidad, con grados delimitados de inseguridad alimentaria que pueden analizarse rápidamente y a nivel local. ELCSA se sustenta en una metodología válida que mide la experiencia universal al tener sub-grupos de indicadores que evalúan diferentes componentes del hambre necesarios para el diagnóstico.

Una de las formas en que se decidió recopilar la información en forma de encuesta individual, la cual se puede definir como una entrevista cara a cara, en donde el entrevistador pregunta al entrevistado y recibe de éste las respuestas pertinentes al problema de investigación. Las preguntas y su secuencia demuestran el grado de estructuración de la entrevista. La ventaja que tiene esta, es que permite que el entrevistador puede dirigir el comportamiento del entrevistado, Además, ésta aumenta la posibilidad de participación de un mayor número de personas, esto es, que sea menor el número de rechazos para las entrevistas (Mohammad Naghi, 2005)

Todos los datos informativos recopilados en fichas de trabajo, bibliográficas, etc., se les fue estructurando en una computadora por medio de herramientas como tablas, gráficas, diagramas conforme se fueron dando la planeación, organización, dirección y control para darle forma al proyecto en cuestión y con la información ya reflejada, fue necesario reestructurar las demás partes del mismo en base a los resultados.

Los cuestionarios fueron aplicados en forma personal, y se contó con la colaboración y apoyo de dos estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial y dos compañeras docentes de Instituto Tecnológico de Huatabampo.

El proceso de recolectar información se realizó de la siguiente manera se determinó el día y la hora para la aplicación de las encuestas.

El cuestionario ELCSA tiene una estructura que es necesario que el encuestador conozca y comprenda antes de su aplicación, de manera de garantizar su adecuada aplicación. La estructura está dada por la forma en que se construyeron las preguntas, que implican un

horizonte temporal y una condición necesaria que determina la situación que se intenta medir. Ligado a lo anterior, todas las preguntas indagan si alguna vez en el período de tiempo estudiado se presentó determinada situación, y contienen la palabra hogar (generalmente definido como una a unidad de vivienda donde todos los miembros que la habitan comen de la misma “olla”), ya sea que se refiera al hogar en general o a personas menores de 18 años o adultas que lo integran (ELCSA, 2012)

Para obtener las percepciones asociadas a inseguridad alimentaria y nutricional y estrategias de supervivencia alimentaria, fueron capturadas las respuestas de manera digital utilizando matrices que contemplaban cada una de las preguntas incluidas en los instrumentos.

La información obtenida de la caracterización de los hogares y las respuestas afirmativas o negativas de la ELCSA fueron tabuladas electrónicamente en una base de datos elaborada previamente que incluyeron criterios de análisis como el promedio de integrantes por familia y el nivel de INSAN según el número de respuestas afirmativas.

Para el análisis de inseguridad alimentaria se tomaron como base el componente cualitativo: Se utilizaron citas textuales de las madres entrevistadas y proporciones para describir los resultados de cada dimensión contemplada dentro de la ELCSA siendo estas:

- Preocupación en el hogar por escasez de alimentos.
- Cantidad de alimentos en el hogar.
- Cantidad y calidad de la alimentación dentro del hogar.
- Variedad en alimentación de adultos.
- Cantidad y calidad de alimentación de adultos dentro del hogar.
- Disminución de porciones de alimentos por adultos dentro del hogar.
- Omisión de tiempos de comida y hambre por adultos dentro del hogar.
- Cantidad y calidad de la alimentación de niños dentro del hogar.

- Variedad de la alimentación en niños menores de cinco años.
- Omisión de tiempos de comida por niños menores de cinco años.
- Disminución de porciones de alimentos por niños menores de cinco años.
- Hambre y ayuno prolongado por niños menores de cinco años.

Con los resultados obtenidos del cuestionario se procedió a tabular la información luego de haber realizado una verificación de los siguientes aspectos: que se hubiera cubierto en su totalidad el número de personas determinadas, revisar la legibilidad de la escritura, que el número de encuestas concordara con el número de personas encuestadas y por último que no hubiera preguntas sin contestar o mal contestadas.

Este cuestionario nos permitió estudiar y conocer factores importantes para elaborar el diagnóstico sobre la seguridad alimentaria de las comunidades del bajo río mayo. Los resultados y la interpretación de estos cuestionarios se verán posteriormente en el siguiente apartado de esta investigación.

Resultados

Los resultados de las diez comunidades que se determinaron como sujetos de estudio, se encuentran disponibles en la tabla 2, mismos que se obtuvieron de manera presencial y recorriendo la comunidad a pie y de casa en casa, tomando las medidas y cuidados requeridos ya que aún hay presencia de COVID 19 en las comunidades, cumpliéndose el objetivo planteado.

NP	ES	LM	ET	LE	LR	PV	B	LI	P	B	PS	ES	LM	ET	LE	LR	PV	B	LI	P	B	PA	ES	LM	ET	LE	LR	PV	B	LI	P	B	PR
1	3	2		3	4	3	4	2	4	4	2.9		8	4	5	5	5	5	6	5	5	4.8	7		6	2	1	2	1	2	1	1	2.3
2	3					3	2			2	1	2	8	5	8	4	6	6	8	4	6	5.7	5	2	10	2	6	1	2	2	1	2	3.3
3	3	2	1			3	1		3	1	1.4	2	5	5	8	3	6	7	8	6	6	5.6	5	3	4	2	7	1	2	2	1	3	3
4	3					3	1		2	1	1	2	10	4	8	3	6	6	8	7	6	6	5		6	2	7	1	3	2	1	3	3
5	2		1			3	1			1	0.8	2	2	5	8	3	6	7	8	9	7	5.7	6	8	4	2	7	1	2	2	1	2	3.5
6	2					3	1			1	0.7	2	4	3	8	3	6	7	8	9	7	5.7	6	6	7	2	7	1	2	2	1	2	3.6
7	3		1			3	1			1	0.9	6	3	3	8	3	6	7	8	9	7	6	1	7	6	2	7	1	2	2	1	2	3.1
8	3	3	1			3	1			1	1.2	4	1	3	8	3	6	7	8	9	7	5.6	3	6	6	2	7	1	2	2	1	2	3.2
9	3	2				3	2			2	1.2	2	3	5	8	3	6	6	8	9	6	5.6	5	5	5	2	7	1	2	2	1	2	3.2
10	3	3				3	2			2	1.3	4	5	5	8	3	6	5	8	9	5	5.8	3	2	5	2	7	1	3	2	1	3	2.9
11	3	1				3	1			1	0.9	4	6	6	8	3	6	6	8	9	6	6.2	3	3	4	2	7	1	3	2	1	3	2.9
12	3	1				3	1			1	0.9	3	3	4	8	3	6	6	8	9	6	5.6	4	6	6	2	7	1	3	2	1	3	3.5
13	2	2				3	1			1	0.9	4	7	5	8	3	6	6	8	9	6	6.2	4	1	5	2	7	1	3	2	1	3	2.9
14	2	1	1			3	1			1	0.9	2	4	4	8	3	6	6	8	9	6	5.6	6	5	5	2	7	1	3	2	1	3	3.5
15	3	2	1			3	1			1	1.1	4	6	3	7	4	6	6	7	7	6	5.6	3	2	6	3	6	1	3	3	3	3	3.3
16	2	2				3	1			1	0.9	4	1	3	7	4	6	6	7	7	6	5.1	4	7	7	3	6	1	3	3	3	3	4
17	3	3		3	2	3	5	5	4	5	3.3	5	6	6	5	3	6	4	3	5	4	4.7	2	1	4	2	5	1	1	2	1	1	2
18						3	1			1	0.5	4	4	6	8	3	6	6	5	9	6	5.7	6	6	4	2	7	1	3	5	1	3	3.8
19						3	1			1	0.5	4	1	4	8	3	6	6	5	9	6	5.2	6	9	6	2	7	1	3	5	1	3	4.3

Tabla 2: Resultados obtenidos de las encuestas. Elaboración propia.

Los nombres de las comunidades en estudio se presentan tabla 1 (SEDESOL, MICROREGIONES, 2015). Donde NP, es el número de pregunta; ES, El Sufragio; LM, Las Mamias; ET, La Loma del Etchoropo; LE, La Esquina; LR, La Rosita; PV, Pueblo Viejo; B, Buiyarumo; LI, Las Milpas; P, Pueblo Viejo y LP, La Primavera.

En el análisis de los resultados obtenidos se encontró lo siguiente, tomando en cuenta la encuesta (ver anexo) y la tabla 2, y a continuación se describen.

A la falta de dinero en el hogar para comprar alimentos, sólo el 17.5 % comento que siempre faltaba. Por lo cual sólo el 12.5% reduce el número de alimentos para alimentar a los niños por falta de dinero.

El 15% de los adultos come menos de lo que desea por falta de dinero para comprar alimentos y solo el 15% de estos reducen el número de comidas por falta de dinero para comprar alimentos.

De las familias con niños sólo el 7.5 % se queja de hambre porque ni hay suficiente comida en el hogar; el 10% de los niños come menos de lo que desea porque no hay suficiente dinero para comprar alimentos y se acuesta con hambre porque no hay suficiente dinero para comprar alimentos. El 22.5% de los niños reducen el consumo de comidas porque no hay suficiente dinero para comprar alimentos.

Algún miembro del hogar come menos de lo que desea por falta de dinero en el hogar y representa el 10% de las familias. Por lo cual el 20% de estas disminuye el número usual de comidas por falta de dinero.

El 15% de las familias disminuye el número de comidas de algún adulto por falta de dinero en el hogar al igual que el 15% disminuye el número de comidas de algún niño por falta de dinero en el hogar.

Algún adulto come menos en la comida principal por que los alimentos no alcanzan, el 18% de las familias sucede esto, así como el 13% de los niños come menos en la comida principal por que los alimentos no alcanzan.

El 17% de las familias algún adulto y /o niño se queja de hambre por falta de alimentos. Y el 23% de las familias compran menos alimentos indispensables para niños por falta de dinero.

Algún adulto se acuesta con hambre porque no alcanza la comida, si y es el 7.5% así como los niños de las familias encuestadas.

Conclusiones

“El panorama de la **seguridad alimentaria** se aborda a partir de los cuatro pilares que la componen: disponibilidad, acceso y uso de los alimentos, y estabilidad en la oferta” (Urquía-Fernández, 2014), y tomando en cuenta los resultados que se obtuvieron de la aplicación de las encuestas en las cuatro comunidades rurales y los conceptos antes mencionados sobre la seguridad alimentaria, se observa que si hay inseguridad alimentaria ya que algunas veces no tienen para comprar la suficiente comida que los llene; algunas veces se van a dormir sin comer y/o cenar tanto niños como personas adultas; disminuyen la cantidad de alimentos para que alcance a toda la familia; el poder adquisitivo para las compras de los alimentos de las familias es cada día menor y con la pandemia del COVID-19 se redujeron los empleos, cerraron negocios y hubo despidos. Generalmente las personas que viven en las comunidades rurales son jornaleros y viven del campo, percibiendo un salario de \$3,600.00 pesos en promedio al mes y esto nos confirma que esta cantidad no es suficiente para satisfacer sus requerimientos básicos como son la alimentación, casa, educación, seguridad, ropa, entre otros.

Bibliografía

Álvarez, M. C., Estrada, A., Montoya, E. C., & Melgar-Quiñónez, H. (NOV/DIC de 2006). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000600005#qdr03

Bienestar, S. d. (31 de enero de 2021). *GOBIERNO DE MÉXICO*. Obtenido de GOBIERNO DE MÉXICO: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/612853/Informe_anual_2021_mun_26033.pdf

Compartido, F. d. (05 de enero de 2018). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/firco/articulos/seguridad-alimentaria-y-nutricional>

ECONOMÍA, S. D., & DATAWHEEL. (20 de 10 de 2021). *Data México Sonora*. Obtenido de Data México Sonora: <https://datamexico.org/es/profile/geo/sonora-so#empleo>

ELCSA, C. C. (10 de Mayo de 2012). Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicación. *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicación*. Queretaro, Queretaro, Mexico: FAO.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

HUATABAMPO, H. A. (2010). *ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO*. Obtenido de ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26033a.html>

Latham, M. C. (2002). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.: <https://www.fao.org/3/w0073s/w0073s00.htm#Contents>

Latham, M. C. (2002). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.: <https://www.fao.org/3/w0073s/w0073s13.htm#bm39x>

MICROREGIONES, U. D. (2015). *SEDESOL*. Obtenido de SEDESOL: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?tipo=clave&campo=mun&valor=26>

Mohammad Naghi, N. (2005). *Metodología de Investigación*. Mexico: Limusa.

Mundo-Rosas, V., Vizuet-Vega, N. I., Mertinez-Dominguez, J., Morales-Ruán, M. d., Pérez-Escamilla, R., & Shamah-Levy, T. (may-jun de 2018). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: <https://scielosp.org/article/spm/2018.v60n3/309-318/>

Salud, O. M. (31 de agosto de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>

SEDESOL. (2015). *CATÁLOGO DE LOCALIDADES*. Obtenido de CATÁLOGO DE LOCALIDADES: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=26&mun=033>

SEDESOL. (2015). *MICROREGIONES*. Obtenido de MICROREGIONES: <http://www.microrregiones.gob.mx/programa.php?id=19>

Urquía-Fernández, N. (31 de MARZO de 2014). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700014

CÓMO CITAR

Zazueta Arguilez, C. ., Quintana Durán, R. ., Espinoza Corral, G., & Sandoval de la Cruz, R. (2022). Diagnóstico de Seguridad Alimentaria en algunas de las comunidades indígenas del Municipio de Huatabampo. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 18. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.437>

Principales desafíos de las pymes frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19

Dr. José Alfredo Heredia Bustamante¹, Dra. Patricia Aguilar Talamante² y Dra. Alma Brenda Leyva Carreras³

¹alfredo.heredia@unison.mx. ORCID: 0000-0001-5691-1645

²patricia.aguilar@unison.mx ORCID: 0000-0002-7270-0220

³alma.leyva@unison.mx. ORCID: 0000-0002-1527-3322

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.438>

Recibido 29 de noviembre 2021.

Aceptado 10 de enero 2022

Publicado 26 de enero de 2022

Resumen

La emergencia sanitaria por COVID-19 ha obligado a las empresas a replantearse sus planes de negocio en base a una planeación estratégica basada en función de los retos actuales y las prioridades de sus nuevas proyecciones. Esta investigación, por su diseño es descriptiva y exploratoria, y su objetivo es determinar, a partir de la apreciación que tienen los gerentes de las pymes del sector comercio minoritario de Hermosillo, Sonora, cuáles son los principales desafíos generados a partir de la crisis provocada por el COVID-19. Los resultados obtenidos muestran que la crisis sanitaria ha provocado un desafío para las pymes porque se han visto obligadas a modificar sus procesos de gestión operativa para adecuar el negocio a la nueva normalidad. En conclusión, el emprendedor pyme es consciente de que identificar los retos que han provocado la crisis provocada por la pandemia ayudará a generar gestiones que ayuden a redefinir un plan de negocio en base a las condiciones actuales del mercado.

Palabras Clave: Retos, Desafíos, COVID-19, Crisis Sanitaria, Estrategias.

Main challenges for SME's in the face of the crisis caused by the COVID-19 pandemic

Abstract

The health emergency due to COVID-19 has forced companies to rethink their business plans based on strategic planning based on current challenges and the priorities of their new projections. This research, by design, is descriptive and exploratory and its objective is to determine, based on the appreciation of the managers of SME's in the minority trade sector of Hermosillo, Sonora, which are the main challenges generated from the crisis caused by the COVID-19. The results obtained show that the health crisis has caused a challenge for SME's because they have been forced to modify their operational management processes to adapt the business to the new normal. In conclusion, the SME entrepreneur is aware that identifying the challenges that have caused the crisis caused by the pandemic will help generate management that help redefine a business plan based on current market conditions.

Key words: Challenges, Challenges, COVID-19, Health Crisis, Strategies.

Introducción

A partir de marzo del 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud) decretó un estado de emergencia al catalogar el brote de COVID-19 como pandemia, generando a la sociedad a nivel mundial un gran desafío debido al cierre de universidades, negocios y empresas declaradas no esenciales; como respuesta ante la situación y, este confinamiento ocasionó que muchas empresas denominadas no esenciales en todos los niveles (micro, pequeñas, medianas y grandes empresas) de todo el mundo tuvieron que cerrar durante periodos prolongados durante el 2020 (García, Valle, y Canales, 2021; Alvarado, 2021; López, 2021).

En México, el Estudio sobre Demografía de los Negocios (EDN) 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima que, de los 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos que existían al inicio de la pandemia, sobrevivieron 3.9 millones (79.19%), poco más de un millón (20.81%) cerraron sus puertas definitivamente y nacieron 619 mil 443 establecimientos (INEGI, 2020).

Lo anterior, hace ver como la crisis sanitaria, económica y humanitaria de COVID-19 llega en un momento de lento dinamismo económico a nivel mundial, y a nivel Latinoamérica impactando rápida y fuertemente la mayoría de las industrias, generando un verdadero desafío para el sector empresarial que, aunque existen algunas en las cuales el efecto está siendo positivo pues han registrado crecimiento en ventas, pero son la minoría, porque desafortunadamente son muchas las regiones en las que se muestran pérdidas económicas y humanas generando una mayor necesidad de trabajos de investigación para mejorar la resiliencia de las empresas (González y Córdoba, 2017; CEPAL, 2020; Caballero, 2021).

La rentabilidad y la capacidad de solvencia son considerados factores positivos dentro de la supervivencia de las pymes, es decir, mientras estos sean más altos la probabilidad de fracaso disminuye (Santana, 2017). La pandemia del COVID-19 generó una crisis económica y sanitaria sin precedentes y a una escala, literalmente, global donde América Latina y el Caribe son una de las regiones más afectadas, y sus estructuras productivas y sociales la exponen a la mayor crisis económica de su historia, generando un problema de rentabilidad y capacidad de solvencia donde la situación del sector empresarial depende del rol que desempeñen los organismos internacionales de crédito en el marco de sus mandatos y misiones (Gasparini, Molinari y Patrucchi, 2020).

A partir de la reactivación de la economía, surge el desafío del cambio para las empresas, ya que deberán tomarse acciones para reorganizarse y prepararse para un nuevo comienzo, para un nuevo nivel de normalidad, dado que muchos cambios y acciones que se hayan tomado se quedarán permanentemente, por lo que seguramente habrá que redefinir el modelo de negocios para aprovechar las oportunidades que esa nueva coyuntura presente (EY Building a better working world, 2020).

Los diferentes actores de la crisis provocada por la pandemia, han unido esfuerzos para impulsar oportunidades que permitan su reactivación económica, y evitar su desaparición, mediante el establecimiento de estrategias para el desarrollo productivo, utilizando métodos que en muchos casos han resultado positivos tales como: protocolos de bioseguridad, enfoque en la transformación digital para generar nuevos modelos de negocios y el desarrollo de cadenas de valor estratégicas, con el fin de facilitar la apertura y operación para sobrevivir a los retos de esta nueva realidad (Angelelli, et al., 2020; Caballero, 2021).

A partir de la problemática que actualmente se tiene en el desarrollo económico mundial y, las pymes en México tienen nuevos desafíos ante la transición hacia la nueva normalidad, es decir, para subsistir en el mercado deben reinventarse y adoptar diversas estrategias para lograrlo y recibir apoyo de programas gubernamentales que garanticen mayor competitividad en su nuevo entorno. Partiendo de lo anterior, el objetivo del presente trabajo se centra en determinar con base en la apreciación que tienen gerentes de las Pymes del sector comercio de Hermosillo, Sonora, cuales son los principales desafíos generados a partir de la crisis provocada por el COVID-19.

Materiales y Método

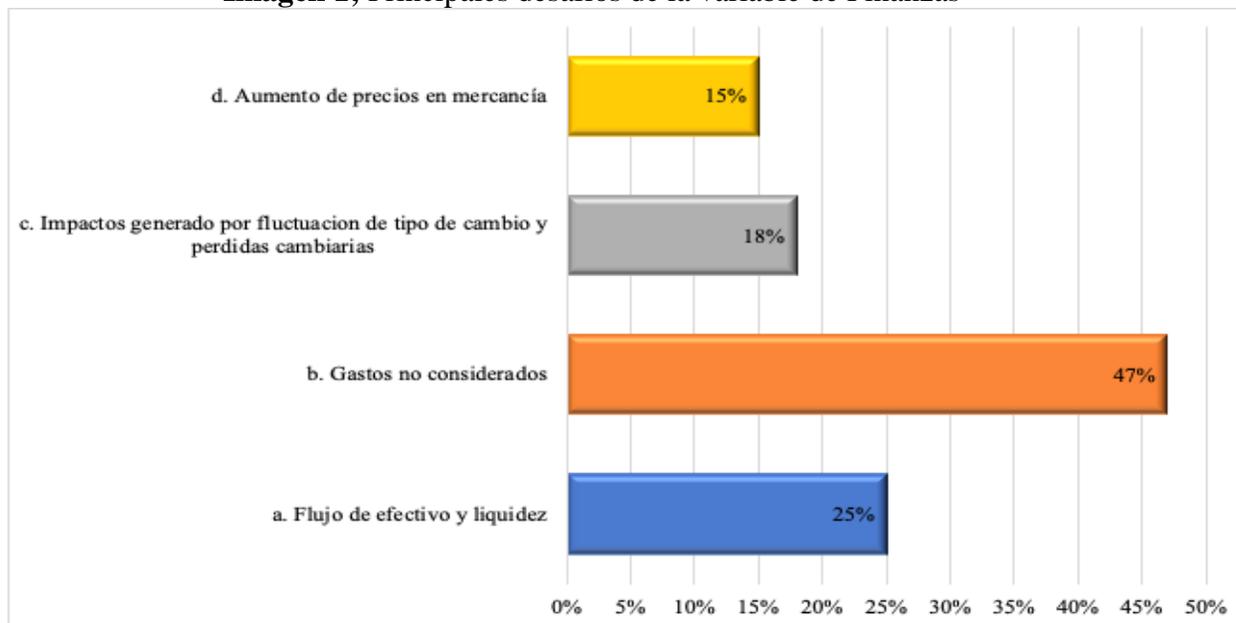
En este documento se presentan los resultados de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico descriptivo y de corte transversal con el objetivo de determinar, con base en la apreciación que tienen los gerentes pymes, cuales son los principales desafíos generados a partir de la crisis provocada por el COVID-19. Para este estudio se aplicó un cuestionario estandarizado a 110 gerentes de pymes del sector comercio minorista de la ciudad de Hermosillo, Sonora, negocios con una fuerza laboral entre 10 y 250 trabajadores y una antigüedad mínima de cinco años de actividad en el mercado, mediante un Google

form (González-Díaz et al., 2016), fué validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach de 0,92 Muy Alta (González-Díaz & Perez, 2015) y contiene 30 *items*, divididos en 5 variables en las que se analizan los retos o desafíos principales que enfrentan las pymes: *Variable 1; Finanzas, Variable 2; Clientes, Variable 3; Gestión operativa, Variable 4; Talento humano y Variable 5; Tecnología.*

Resultados

Tras analizar los datos obtenidos por medio de los estudios exploratorios, a continuación, se presentan los resultados más relevantes del trabajo de investigación basado en la fase exploratoria de la investigación para conocer los principales desafíos de cada una de las variables analizadas.

Imagen 1; Principales desafíos de la variable de Finanzas

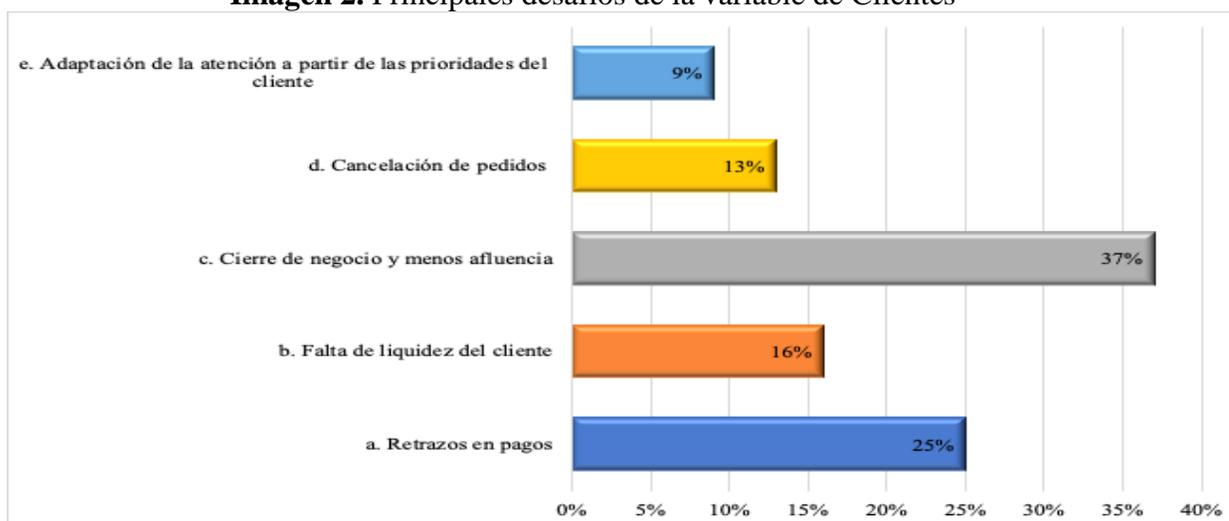


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 1, representa la *Variable 1; Finanzas* y muestra la información de los gerentes de las pymes sobre los desafíos relacionado con el aspecto financiero. Dentro de

los resultados, el 47% de las pymes del sector comercio minoristas de la ciudad de Hermosillo, Sonora opina que los gastos no considerados es un desafío financiero que tiene que enfrentar, el 25% opina que es el flujo de efectivo y liquidez, para el 18% es el impacto generado por fluctuaciones de tipo cambiario y/o perdidas cambiarias y, para el 15% el aumento de precios en mercancía.

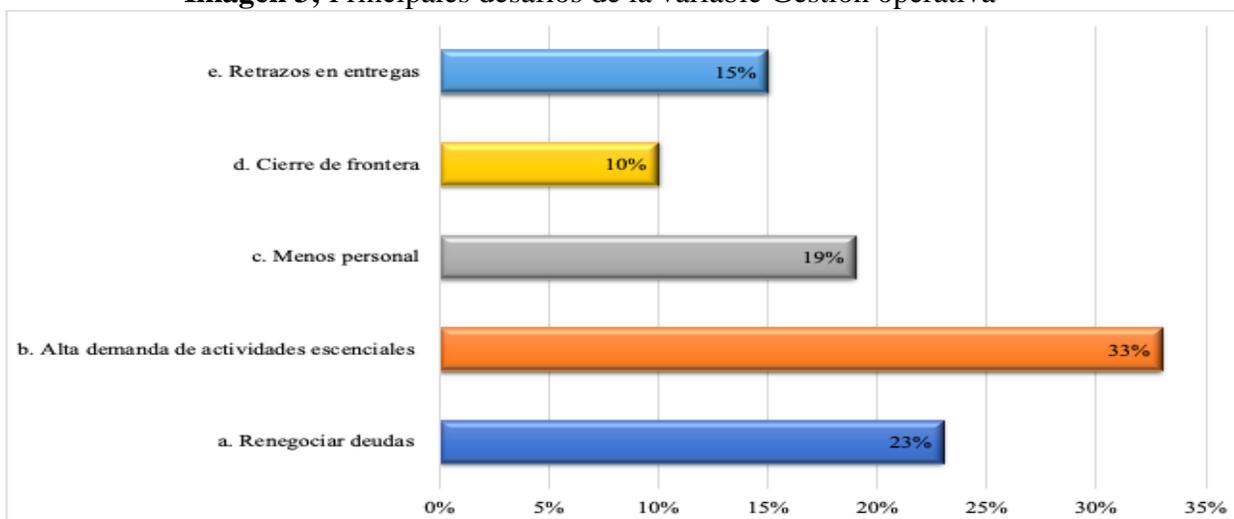
Imagen 2. Principales desafíos de la variable de Clientes



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 2, representa la *Variable 1, Clientes* y, la información muestra la opinión de los gerentes de las pymes sobre los desafíos a partir del comportamiento de sus clientes a partir de la pandemia. Los resultados muestran que el 30% de las pymes del sector comercio minoristas de la ciudad de Hermosillo, Sonora opina que su desafío es el cierre de negocio lo que genera menos afluencia, para el 25% su desafío son los retrasos en pagos, para el 16% la falta de liquidez del cliente, el 13% menciona que su desafío es la cancelación de pedidos y el 9% menciona que es la adaptación a partir de las prioridades del cliente.

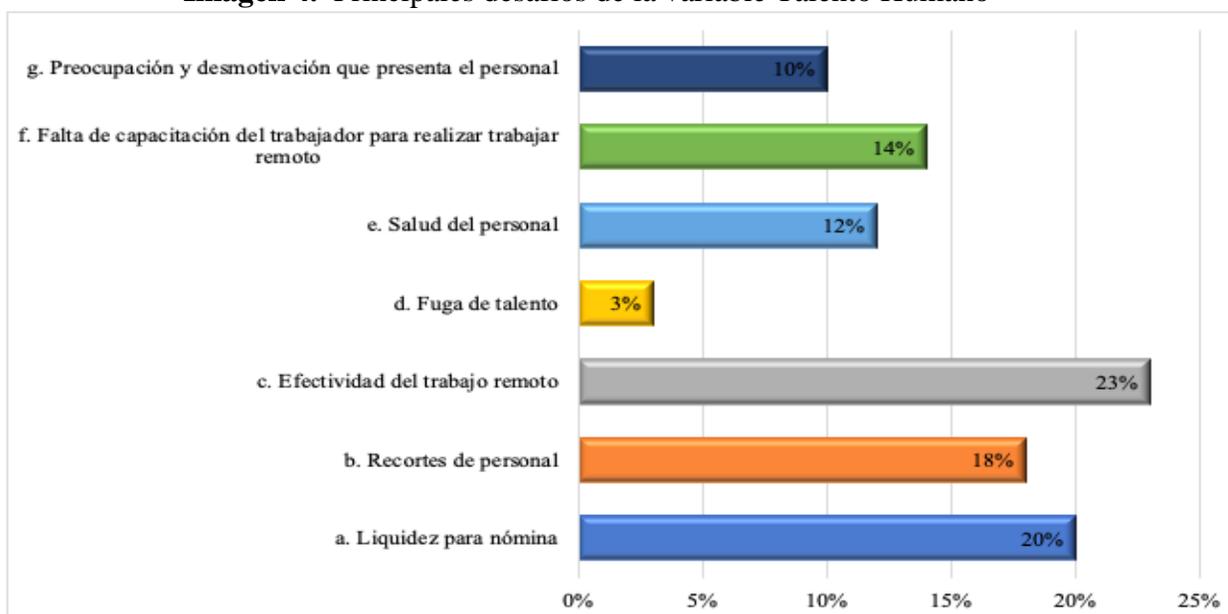
Imagen 3; Principales desafíos de la variable Gestión operativa



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 3, representa los principales desafíos de la *Variable 3; Gestión operativa*, y la información muestra la opinión de los gerentes de las pymes sobre el trabajo de gestión operativa realizado a partir de la pandemia. El 33% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora opina que su mayor desafío es la alta demanda de actividades esenciales, para el 23% es el poder renegociar deudas, el 19% que cuenta con menos personal, el 15% los retrasos en las entregas y el 10% el cierre de la frontera.

Imagen 4. Principales desafíos de la variable Talento Humano



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 4, representa los principales desafíos de la *Variable 4*; Talento humano, y la información muestra la opinion de los gerentes de las pymes sobre gestión del talento humano. El 23% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora opina que su desafío se centra en la efectividad del trabajo remoto, el 20% opina que es la liquidez de la nómina, para el 18% son los recortes de personal, para el 14% es la falta de capacitación del personal para realizar trabajo remoto, para el 12% es la salud del personal y el 10% menciona que es la preocupación y desmotivación que presenta el personal.

Imagen 5. Principales desafíos de la variable Tecnología



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 5, representa los principales desafíos de la *Variable 5; Tecnología*, y la información muestra la opinión de los gerentes de las pymes sobre el uso de la tecnología. El 39% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora opina que les preocupa la falta de capacitación del personal para el uso de los espacios virtuales, el 31% que el personal cuente con recursos tecnológicos en casa para realizar el trabajo remoto, el 20% poder identificar el espacio virtual que permita llegar al cliente de forma eficiente y el 10% Contar con nuevas tecnologías dentro de la empresa para ajustarse a la nueva normalidad.

Discusión de resultados

Los resultados de la investigación hacen ver que, por el momento, la crisis de pandemia ha afectado grandemente a los empresarios pymes. En *la variable 1; Finanzas*; los resultados hacen ver que, frente a las afectaciones en el flujo de efectivo y liquidez causado por la crisis, pueden surgir retos financieros a través de gastos no presupuestados, lo cual dificulta la gestión empresarial. En *la variable 2; Finanzas*; los resultados hacen ver en el reto de clientes, que las pymes del sector comercio en la ciudad de Hermosillo, Sonora consideran

como una prioridad sus clientes, por lo que les preocupa la baja de las ventas por el cierre del negocio.

En la variable 3; Gestión operativa, los resultados muestran que los puntos importantes que enfrentan las pymes del sector comercio dentro del reto de Gestión operativa pueden perjudicar su operatividad llegando hasta el punto de llevar al negocio al cierre. *En la variable 4; Talento humano*, los resultados muestran que el empresario pyme tiene una preocupación por la efectividad del trabajo remoto, ya que desconoce si su personal esta lo suficientemente capacitado para poder realizarlo, lo anterior permite suponer que le preocupa los resultados que pueden ocasionar en la empresa el uso del trabajo remoto si el trabajador no esta capacitado para el uso de espacios virtuales. *En la variable 5; Tecnología*, los resultados muestran los procesos empresariales han sido afectados y las pymes han adaptado su esquema operativo para enfrentar la crisis, lo anterior hace suponer que las nuevas tecnologías les permite poder enfrentar las condiciones de la nueva normalidad que viven las empresas.

Conclusiones

La emergencia sanitaria por COVID-19 no solo ha alterado el estilo de vida de miles de personas alrededor del mundo, sino tambien ha ocasionado un choque externo en casi todas las compañías. En México, no solo ha alterado el estilo de vida de miles de personas alrededor del mundo, sino tambien ha ocasionado un choque externo en el sector de las pymes, ya que se han visto obligadas a modificar, reevaluar y priorizar sus planes y procesos productivos para adaptar el negocio a las condiciones actuales, porque están conscientes de que si actuan rápido, atienden los impactos y capitalizan las oportunidades que se generarán durante la recuperación obteniendo mejores resultados financieros durante los próximos años.

Los resultados de de la investigación que aquí se presentan, dan validez a los obtenidos previamente en la etapa exploratoria y, al momento de contrastarlo con los retos

que enfrentan las pymes ante el impacto de la pandemia sanitaria, nos permite probar el objetivo de la investigación y determinando los principales retos generados a partir de la crisis provocada por el COVID-19, lo cual permitirá generar estrategias para implementarlas y solucionar las problemáticas que se le presentan a la empresa y poder sobrevivir. La emergencia derivada de COVID-19 ha ocasionado un choque externo en casi todas las pymes, por ello, y debido a la naturaleza de la crisis, éstas han tenido que balancear múltiples prioridades y partes interesadas al mismo tiempo y, para no perder sus negocios los dueños de estos negocios dan respuesta ante la contingencia identificando los diferentes retos generados por el impacto del virus para poder atenderlos.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia de crear e implementar dentro de la gestión de las pymes, estrategias necesarias para poder enfrentar los retos que les provoca la situación provocada por la crisis. A modo de conclusión, y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se propone centrarse en generar estrategias para la atención de los cinco retos principales identificados en la presente investigación: Cliente, Finanzas, Tecnología, Talento Humano y Gestión Operativa. La realización de este proyecto se considera viable ya que Sonora, cuenta con un sector económico muy dinámico que podría ayudar en la economía del estado, y fortalecer las pymes para poder enfrentar escenarios de crisis generalizada, que requieran el apoyo extraordinario del Estado, lo que permitiría garantizar la continuidad de la actividad productiva como también conservar los empleos y generar nuevas opciones de empleo.

Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren sean trabajos en vías de investigación futuras. La percepción de las estrategias de gestión administrativas que utilizan en empresas de mediano y mayor tamaño, es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad a su tamaño y éxito empresarial. Posteriormente, sería interesante profundizar en los efectos de la correlación entre otras variables que complementen este trabajo y ayude a la mejora del trabajo que realizan las pymes que ayude a poder enfrentar el mercado actual al que pertenecen.

Referencias

- Alvarado Lagunas, E. (2021). Determinantes del gasto en e-commerce debido a la COVID-19: un análisis empírico para los micros negocios en Monterrey, México. *Paradigma económico*, (1), 119-145.
- Angelelli, P., Hennessey, M., Henriquez, P., Benavente, J., Radaelli, V., Sasslo, S., Anta, R., Crespi, G., Vargas, F. (2020). *Respuestas al COVID-19 desde la ciencia, la innovación y el desarrollo productivo* (1ra ed.). BID. <https://publications.iadb.org/es/respuestas-al-covid-19-desde-la-ciencia-lainnovacion-y-el-desarrollo-productivo>.
- Caballero Morales, S. O. (2021). Innovation as recovery strategy for SMEs in emerging economies during the COVID-19 pandemic. *Research in International Business and Finance*.
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*. Naciones Unidas. *Informe especial COVID-19*, 15. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf.
- EY Bulding a better working world. (2020). EY Bulding a better working world. Obtenido de EY Bulding a better working world: https://www.ey.com/es_pe/consulting/como-enfrentarcrisis-covid.
- García Contreras, R., Valle Cruz, D., y Canales García, R. A. (2021). Selección organizacional: resiliencia y desempeño de las pymes en la era de la COVID-19. *Estudios Gerenciales*, 37(158), 73-84.
- Gasparini, C., Molinari, A. y Patrucchi, L. (2020). Los organismos internacionales de crédito frente a la crisis del COVID-19 en América Latina: ¿qué? ¿cómo? y ¿cuánto?. *Ec-Revista de administración y economía*, (4), 11-28.

- González-Díaz, R. R., y Perez, L. A. B. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. *Estrategia*, 1(1), 1-10.
- González-Díaz, R. R., Lara, R. J. V., López, R. O., y Hernández-Royett, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. *Globalciencia*, 2(1), 20-34.
- González, R., y Córdoba, T. (2017). Análisis diferencial entre el manual general de contabilidad gubernamental publicados en el año 2005 y 2014. Una perspectiva general del sistema de contabilidad gubernamental panameño. *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 4(1), 1-13.
- INEGI (2020). *Estudio sobre Demografía de los Negocios 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/edn/2020/>
- López Calva, L. F. (21 de Abril de 2021). Pequeñas empresas, grandes impactos: Apoyando a las PYMES productivas como motor de la recuperación en ALC. Obtenido de América Latina y el Caribe Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/small-businesses--big-impacts--supporting-productive-smes-as-an-.html>
- Santana, L. (2017). Determinantes de la supervivencia de microempresas en Bogotá: Un análisis con modelos de duración. *Revista Innovar Journal*, 27 (64), 51-62.

CÓMO CITAR

- Heredia Bustamante, J., Aguilar Bustamante, P., & Leyva Carreras, A. . (2022). Principales desafíos de las pymes frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 12. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.438>

Actividad física en la actividad laboral del emprendedor para la reducción del estrés

MAPE. María Julia León Bazán¹, Dr. Manuel Octavio Encinas Trujillo² y Dra. Gricelda Henry Mejía³

¹julia.leon@unison.mx , ORCID: 0000-0002-7405-6141. Universidad de Sonora, Unidad Centro

²Octavio.encinas@unison.mx , ORCID: 0000-0002-8269-7272. Universidad de Sonora, Unidad Centro

³gricelda.henry@unison.mx , ORCID: 0000-0003-0909-2370. Universidad de Sonora, Unidad Centro

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.440>

Recibido 13 de febrero 2021.

Aceptado 6 de junio 2021

Publicado 26 enero de 2022

Resumen

Este trabajo de investigación se realizó bajo un enfoque metodológico descriptivo-correlacional y se aplicó a una muestra aleatoria simple de 50 emprendedores ubicados en la ciudad de Hermosillo, Sonora, pertenecientes al sector comercio minorista, con una fuerza laboral entre 10 y 250 trabajadores con una antigüedad mínima de tres años en el mercado y que estuvieron en confinamiento causado por la pandemia generada por COVID-19 durante los tres meses comprendidos del 20 de marzo a 20 de junio del 2020, y posteriormente implementaron un programa de actividad física, durante un período de 6 meses posteriores al término del confinamiento. El objetivo es determinar, desde la perspectiva de los emprendedores, cómo la actividad física influye en la reducción del estrés laboral. Los principales resultados muestran que el diagnóstico realizado mostró el impacto que tiene el estrés laboral en los emprendedores de Hermosillo, Sonora, y la necesidad de realizar ejercicios físicos durante la actividad laboral, para reducir los niveles de estrés. Como conclusión final, la realización de ejercicios físicos durante la actividad laboral puede ayudar a mejorar la salud psicológica del emprendedor de tal forma que podría reducir el estrés y reflejarse en su desempeño laboral.

Palabras Clave: Ejercicios Físicos, Actividad Física, Emprendedor, Estrés laboral, Actividad Laboral.

Physical activity in the entrepreneur's work activity to reduce stress

Abstract

This research work was carried out under a descriptive-correlational methodological approach and was applied to a simple random sample of 50 entrepreneurs located in the city of Hermosillo, Sonora, belonging to the retail trade sector, with a workforce between 10 and 250 workers. with a minimum antiquity of three years in the market and who were in confinement caused by the pandemic generated by COVID-19 during the three months from March 20 to June 20, 2020, and subsequently implemented a physical exercises program, for a period of 6 months after confinement. The objective is to determine, from the perspective of entrepreneurs, how physical activity influences the reduction of work stress. The main results show that the diagnosis carried out showed the impact that work stress has on entrepreneurs in Hermosillo, Sonora, and the need to perform physical exercises during work activity, to reduce stress levels. As a final conclusion, performing physical exercises during work activity can help improve the psychological health of the entrepreneur in such a way that it could reduce stress and be reflected in their work performance.

Key words: Physical Exercises, Physical Activity, Entrepreneur, Work Stress, Work Activity.

Introducción

En la actualidad el estrés constituye unas de las enfermedades que se manifiesta con mayor frecuencia dentro de la sociedad y es una respuesta del organismo ante una demanda, expresada en el clásico comportamiento de lucha o huida, con componentes conductuales, endocrino metabólicos y cardiovasculares (Montoya, 2019). Durante décadas de estudio del estrés, y en especial del estrés laboral, se han podido identificar riesgos de carácter psicosocial presentes en el trabajo y que los cambios en las condiciones de trabajo a su vez, demandan nuevos retos o tendencias en el estudio del estrés laboral (Diéguez, Arias y Góngora, 2021).

Es necesario que el individuo pueda compaginar su vida con el teletrabajo, porque la Actividad Física incide positivamente en la condición física del individuo sano o con problemas psicomotrices (Sandoval, Marcel y Carrasco, 2015; Sandoval y Burbano, 2015), en la disminución del sedentarismo (Montero y Chávez, 2015; Morales, Velasco, Lorenzo, Torres y Enríquez, 2016), el estado de ánimo y las conductas sociales (Mencías, Ortega, Zuleta y Calero, 2016; Morales, Cumbajin, Torres y Analuiza, 2016), entre otros.

En la búsqueda de investigaciones relacionadas con el estrés en el contexto deportivo autores como: Suárez, Vidales y, Cardona. (2014); y Estrada, Vázquez, Gáleas, Ortega, Serrano y Acosta (2016) refieren que, desde las ciencias de la actividad física, el deporte y la recreación se han estudiado alternativas y tratamientos científicamente fundamentados que contribuyen a disminuir el estrés en específico y aumentar la salud en general. Sin embargo, en el contexto profesional, el trabajo de investigación es más limitado y, existen coincidencia en sus resultados donde se menciona la necesidad de generar programas de actividad física como estrategia para prevenir el estrés laboral, debido a la relación entre la capacidad física, el estrés y las molestias musculoesqueléticas en las personas que realizan actividades laborales (Pino y Pria, 2007; Fonseca, 2008; Bartaburu, 2010; Sangolqui, 2012; Havermans et al, 2018).

Zúniga y Pizarro (2018), mencionan que una forma de combatir los problemas causados por el estrés laboral, es la práctica de actividad física en sus diferentes formas (vigorosa y moderada), además ayuda a la productividad y competitividad empresarial. La práctica de actividad física en sus diferentes formas durante la vida, tiene como resultado beneficios de diferentes tipos, dentro de los cuales se encuentran los beneficios fisiológicos que están relacionados con reducción de riesgo de enfermedades cardiovasculares, beneficios psicológicos que están relacionados al buen estado de ánimo y por último beneficios sociales que incrementan la independización y la integración de las personas a la sociedad (Cabello, 2018).

Russo et al. (2020), sugieren que el ejercicio físico se utiliza como estrategia ampliamente disponible para fortalecer el funcionamiento cognitivo, especialmente de las funciones ejecutivas y memoria, y retardar la aparición de la demencia. Sin embargo, es importante considerar que las desigualdades socioeconómicas en las prácticas de actividad física deben ser consideradas en las intervenciones de salud pública (Brazo et al., 2018). El uso del ejercicio físico como estrategia para la prevención del estrés laboral, puede ayudar a reducir los riesgos para la salud de los trabajadores, así como los costos organizativos y sociales (Havermans et al, 2018). La actividad física influye en la calidad de vida laboral y sirve como herramienta para la mejora de la salud psicológica del trabajador dando como resultado un mayor rendimiento durante las actividades de teletrabajo (Xiang et al., 2020).

Con base en lo anterior, se considera una estrategia preventiva y altamente efectiva para el emprendedor, el implementar ejercicios físicos en la actividad laboral para lograr calidad de vida y disminuir el estrés laboral. Basado en lo anterior, el objetivo de este proyecto de investigación es determinar, desde la perspectiva de los emprendedores, cómo la actividad física influye en la reducción del estrés laboral.

Materiales y Método

En este documento se presentan los primeros avances de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico de tipo descriptiva-correlacional y se aplicó un cuestionario estandarizado que contiene 10 *items*, mediante un *Google form* (González-Díaz et al., 2016), el cual tomado de Obando, Calero, Carpio y Fernández (2017). La aplicación del instrumento está dividido en 2 momentos: 1; *Presencia de síntomas de estrés laboral sin hacer ejercicios físicos*; donde se valoró la manifestación de algunos síntomas de estrés laboral de los encuestados que estuvieron trabajando en casa durante el confinamiento por COVID-19 sin realizar ninguna actividad física y 2; *Presencia de síntomas de estrés laboral después de hacer ejercicios físicos*; donde se valoró a los encuestados, que al

termino del confinamiento realizaron durante seis meses actividad física, mediante un *Google form* (González-Díaz et al., 2016).

El instrumento fue adaptado a las condiciones de los objetivos de la investigación (validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach de 0,92 Muy Alta) por (González-Díaz y Pérez, 2015), se aplicó a una muestra aleatoria simple de 50 emprendedores ubicados en la ciudad de Hermosillo, Sonora, pertenecientes al sector comercio minorista, con una fuerza laboral entre 10 y 250 trabajadores con una antigüedad mínima de tres años en el mercado y que estuvieron en confinamiento provocado por la pandemia generada por COVID-19 durante los tres meses comprendidos del 20 de marzo a 20 de junio del 2020, y posteriormente implementaron un programa de actividad física, durante un período de 6 meses posteriores al término del confinamiento.

Resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central de esta investigación.

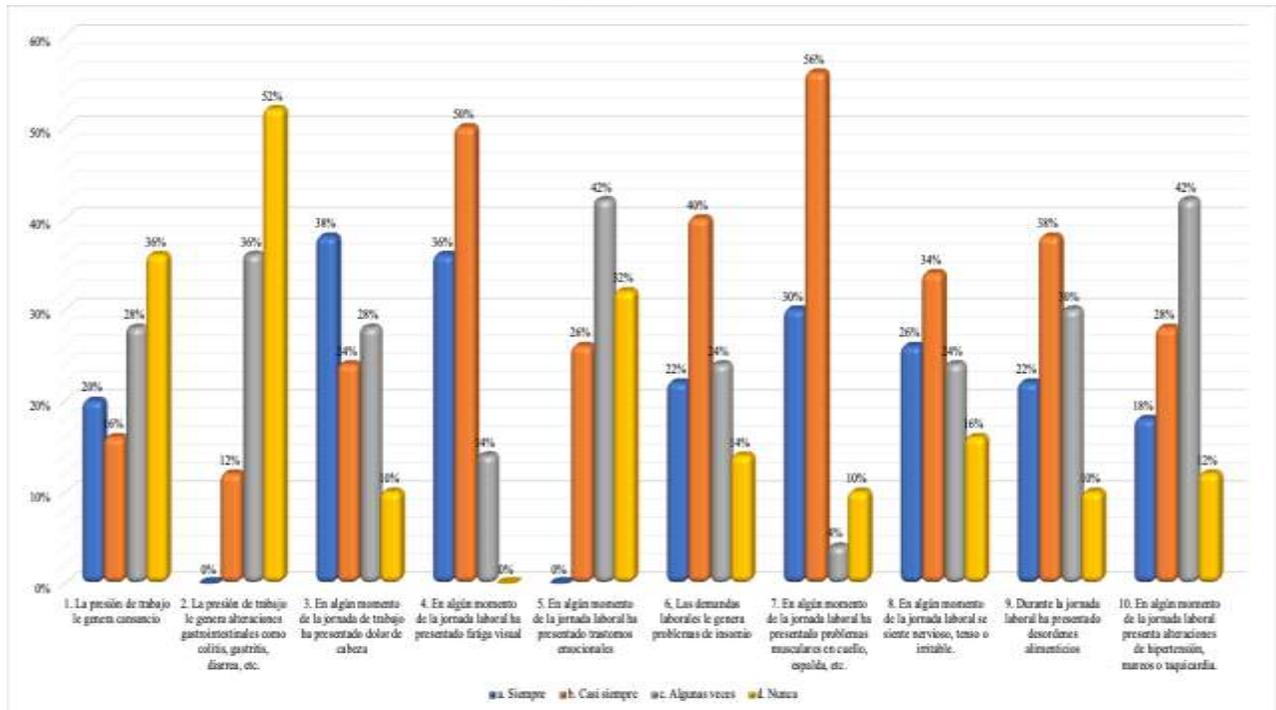
Tabulación, gráficas, interpretación y discusión de los resultados

Tabla 1; Presencia de síntomas de estrés laboral durante el período de confinamiento provocado por el COVID-19, sin hacer ejercicios físicos

No.	Pregunta	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1	La presión de trabajo le genera cansancio	10	8	14	18
2	La presión de trabajo le genera alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, etc.	0	6	18	26
3	En algún momento de la jornada de trabajo ha presentado dolor de cabeza	19	12	14	5
4	En algún momento de la jornada laboral ha presentado fatiga visual	18	25	7	0
5	En algún momento de la jornada laboral ha presentado trastornos emocionales	0	13	21	16
6	Las demandas laborales le generan problemas de insomnio	11	20	12	7
7	En algún momento de la jornada laboral ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc.	15	28	2	5
8	En algún momento de la jornada laboral ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc.	13	17	12	8
9	Durante la jornada laboral ha presentado desórdenes alimenticios	11	19	15	5
10	En algún momento de la jornada laboral presenta alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia.	9	14	21	6

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados estadísticos.

Imagen 1; Porcentajes de la presencia de síntomas de estrés laboral sin hacer ejercicios físicos



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados estadísticos.

En la Tabla 1; se presentan los resultados de los avances de la investigación, relacionados con las respuestas que dieron a cada pregunta cada uno de los emprendedores participantes y en la Imagen 1, se muestran los mismos resultados en porcentajes, para determinar la presencia de síntomas de estrés laboral durante el período de confinamiento provocado por el COVID-19, sin hacer ejercicios físicos. Los resultados muestran que para el 36% de los emprendedores de la muestra analizada la presión de trabajo nunca le genera cansancio, el 28% opina que algunas veces le genera, al 20% siempre y al 16% casi siempre. El 52% opina que la presión de trabajo nunca le genera alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, etc., el 36% opina que algunas veces le genera alteraciones y el 12% opina que casi siempre.

El 38% opina que siempre ha presentado dolor de cabeza en algún momento de la jornada de trabajo, el 28% algunas veces ha presentado dolor de cabeza, el 24% casi siempre y el 10% nunca. El 50% opina que casi siempre ha presentado fatiga visual en algún momento de la jornada laboral, el 36% siempre ha presentado fatiga visual y el 14% algunas veces. El 42% opina que algunas veces ha presentado trastornos emocionales en algún momento de la jornada laboral, el 32% nunca ha presentado trastornos emocionales y el 26% casi siempre. El 40% opina que casi siempre las demandas laborales le genera problemas de insomnio, el 24% opina que algunas veces le genera problemas de insomnio, el 22% opina que siempre y el 14% nunca.

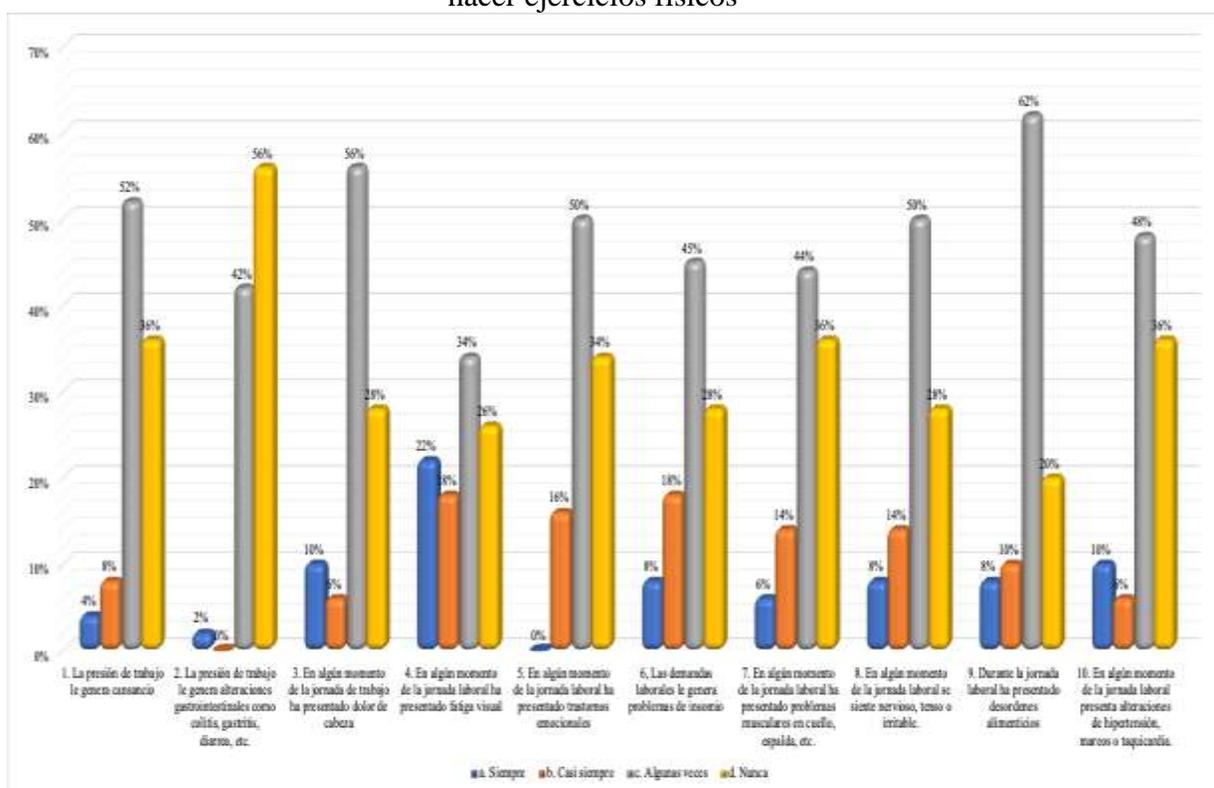
El 56% opina que casi siempre ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc. en algún momento de la jornada laboral, el 30% opina que siempre ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc., el 10% nunca y el 4% algunas veces. El 34% opina que casi siempre se siente nervioso, tenso o irritable en algún momento de la jornada laboral, el 26% opina que siempre se siente nervioso, tenso o irritable, el 24% algunas veces y el 16% nunca. El 38% opina que casi siempre ha presentado desordenes alimenticios durante la jornada laboral, el 30% opina que algunas veces ha presentado desordenes alimenticios, el 22% opina que siempre y el 10% nunca. El 42% opina que algunas veces presenta alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia en algún momento de la jornada laboral, el 28% opina que casi siempre presenta alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia, el 18% siempre y el 12% nunca.

Tabla 2; Presencia de síntomas de estrés laboral después de hacer ejercicios físicos

No.	Pregunta	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1	La presión de trabajo le genera cansancio	2	4	26	18
2	La presión de trabajo le genera alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, etc.	2	0	21	28
3	En algún momento de la jornada de trabajo ha presentado dolor de cabeza	5	3	28	14
4	En algún momento de la jornada laboral ha presentado fatiga visual	11	9	17	13
5	En algún momento de la jornada laboral ha presentado trastornos emocionales	0	8	25	17

6	Las demandas laborales le generan problemas de insomnio	4	9	23	14
7	En algún momento de la jornada laboral ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc.	3	7	22	18
8	En algún momento de la jornada laboral ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc.	4	7	25	14
9	Durante la jornada laboral ha presentado desórdenes alimenticios	4	5	31	10
10	En algún momento de la jornada laboral presenta alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia.	5	3	24	18

Imagen 2; Imagen 1; Porcentajes de la presencia de síntomas de estrés laboral después de hacer ejercicios físicos



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados estadísticos.

En la Tabla 2; se presentan los resultados de los avances de la investigación, relacionados con las respuestas que dieron a cada pregunta cada uno de los emprendedores participantes y en la Imagen 2, se muestran los mismos resultados en porcentajes, para determinar la presencia de síntomas de estrés laboral después de hacer ejercicios físicos. Los resultados muestran que de acuerdo a las opiniones de los

emprendedores de la muestra analizada, un 52% opina que algunas veces le genera cansancio la presión de trabajo, el 36% opina que nunca le genera cansancio, el 8% opina que casi siempre y el 4% siempre. El 56% opina que la presión de trabajo nunca le genera alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, etc., el 42% opina que algunas veces se lo genera y el 2% siempre.

El 56% opina que algunas veces ha presentado dolor de cabeza en algún momento de la jornada de trabajo, el 28% opina que nunca ha presentado dolor de cabeza, el 10% opina que siempre y el 6% casi siempre. El 34% opina que algunas veces ha presentado fatiga visual en algún momento de la jornada laboral, el 26% opina que nunca ha presentado fatiga visual, el 22% opina que siempre y el 18% casi siempre. El 50% opina que algunas veces ha presentado trastornos emocionales en algún momento de la jornada laboral, el 34% opina que nunca ha presentado trastornos emocionales y el 16% casi siempre. El 45% opina que algunas las demandas laborales le genera problemas de insomnio, el 28% opina que nunca, el 18% casi siempre y el 8% siempre.

El 44% opina que algunas veces ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc. en algún momento de la jornada laboral, el 36% opina que nunca ha presentado problemas musculares en cuello, espalda, etc., el 14% casi siempre y el 6% siempre. El 50% opina que algunas veces en algún momento de la jornada laboral se siente nervioso, tenso o irritable, el 28% opina que nunca, el 14% opina que casi siempre y el 8% siempre. El 62% opina que algunas veces durante la jornada laboral ha presentado desordenes alimenticios, el 20% opina que siempre, el 10% casi siempre y el 8% siempre. El 48% opina que algunas veces en algún momento de la jornada laboral presenta alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia, el 36% opina que nunca, el 10% siempre y el 6% casi siempre.

Discusión de resultados

Dentro de los resultados obtenidos se muestra que en el momento de la investigación referida a: 1; *Presencia de síntomas de estrés laboral sin hacer ejercicios físicos*; donde se valoró la opinión de los emprendedores de la muestra analizada que realizaron actividad laboral sin ejercicio físico durante el confinamiento comprendidos del 20 de marzo a 20 de junio del 2020, a partir de la pandemia por COVID-19, los emprendedores opinan que hay un alto porcentaje de síntomas de estrés laboral, manifestado en un aumento de cansancio, alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, dolor de cabeza, fatiga visual, trastornos emocionales, insomnio, nervios, tensión o irritabilidad, desórdenes alimenticios y alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia generado por la presión de trabajo. Los resultados obtenidos hacen ver que trabajar sin ejercicios físicos y bajo un estado de confinamiento nunca antes realizado, genera síntomas de estrés laboral, lo anterior permite deducir que la falta de ejercicios físicos provoca estrés y ansiedad y, esto repercute en su estado de salud físico y emocional.

En el momento de la investigación: 2; *Presencia de síntomas de estrés laboral después de hacer ejercicios físicos*; donde se valoró la opinión de los emprendedores de la muestra analizada que estuvieron realizando actividad física durante 6 meses después del confinamiento por pandemia de COVID-19, los resultados muestran que al hacer ejercicios físicos durante la actividad laboral, hay una disminución considerable de síntomas de estrés laboral que provoca cansancio, alteraciones gastrointestinales como colitis, gastritis, diarrea, dolor de cabeza, fatiga visual, trastornos emocionales, insomnio, nervios, tensión o irritabilidad, desórdenes alimenticios y alteraciones de hipertensión, mareos o taquicardia que le genera la presión de trabajo. Los resultados obtenidos hacen ver que realizar ejercicios físicos durante la actividad laboral, disminuye los síntomas de estrés laboral, lo anterior permite deducir que el ejercicio físico regular puede aumentar la confianza en uno mismo, mejorar tu estado de ánimo, ayudarte a relajarte y disminuir los síntomas de depresión leve y ansiedad. Hacer ejercicio también puede mejorar tu sueño, que a menudo se ve interrumpido por el estrés, la depresión y la ansiedad.

Conclusiones

La realidad mundial generada por el COVID-19 en el año 2020 ha provocado estragos a todo nivel. Estos estragos deben ser asumidos de la mejor manera posible por los emprendedores que sumados al estrés psicológico generalizado por la pandemia en curso y la situación financiera que viven sus negocios, deben afrontar las demandas psicológicas de sus actividades laborales, razón por la cual las cargas laborales en los emprendedores han aumentado y el emprendedor constituye una población en riesgo de estrés laboral. El confinamiento durante un periodo de actividad laboral supone un menor esfuerzo físico a favor del sedentarismo y, esto aunado a la falta de ejercicio físico en el entorno personal ha favorecido el incremento de estrés laboral que se refleja en problemas de salud que llevan a tener una baja calidad de vida generando un bajo rendimiento y productividad. Los avances de la investigación presentados, muestran que en los resultados del diagnóstico, se permitió constatar la presencia de algunos síntomas relacionados con el estrés laboral en los emprendedores de Hermosillo, Sonora y, esto se evidencia en lo fundamental, al comparar los rangos promedios antes y después de realizar ejercicios físicos durante la actividad laboral.

A modo de conclusión final y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se hace ver que el fenómeno del estrés está presente en todos los niveles de la sociedad, trayendo consigo un impacto inminente en los trabajadores, por lo que se hace necesario profundizar en la aplicación de las actividades físicas para disminuir los niveles de estrés. Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren vías de investigación futuras. La percepción del ejercicio físico durante la actividad laboral en trabajadores y gerentes de empresas de mediano y mayor tamaño, es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad al puesto, tamaño y éxito empresarial basado en su giro. Posteriormente, sería interesante profundizar en los efectos de la correlación entre otras variables que ayude en las estrategias gestión empresarial para la mejora de la calidad de vida de las personas que realizan actividad laboral. Los resultados aquí presentados comprueban el objetivo

planteado en la investigación donde se destaca la perspectiva de los emprendedores, para determinar como influye la actividad física en la disminución del estrés laboral.

Referencias

- Bartaburu, P. (2010). *Estrategia preventiva del estrés laboral dentro de las organizaciones*. [Trabajo de diploma]. UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO XXI.
- Brazo, J., Mielke, G.I., Olivares, P.R., Jahnecka, L., & Crochemore M. Silva, I. (2018). Descriptive Epidemiology of Uruguayan Adults' Leisure Time Physical Activity. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(7), 1387.
- Cabello, C. (2018). *Actividad física y calidad de vida en estudiantes de V ciclo de primaria, Institución Educativa, "Antonio Raimondi"* San Juan de Miraflores 2018. 48 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18481/Cabello_RCJ.pdf?sequence=1.
- Diéguez Naranjo, Z., Arias Nuviola, N., & Góngora Mora, G. M. (2021). Sistema de ejercicios físicos terapéuticos para disminuir el estrés laboral (Original). *Redel. Revista Granmense De Desarrollo Local*, 5(2), 277-288.
- Estrada, P.R., Vázquez, E.I., Gáneas, Á.M., Ortega, I.M., Serrano, L.P. y Acosta, J.J. (2016). *Beneficios psicológicos de la actividad física en el trabajo de un centro educativo. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. Teoría y Práctica*. España: 203-206.
- Fonseca, Y. (2008). *El estrés psicológico y sus principales formas de expresión en el ámbito laboral*. Disponible en: www.eumed.net/libros-gratis/2010a/643/
- González-Díaz, R. R., y Perez, L. A. B. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. *Estrategia*, 1(1), 1-10.

- González-Díaz, R. R., Lara, R. J. V., López, R. O., y Hernández Royett, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. *Globalciencia*, 2(1), 20-34.
- Havermans, BM, Brouwers, EPM, Hoek, RJA *et al.* (2018). Necesidades de prevención del estrés laboral de empleados y supervisores. *BMC Public Health* **18**, 642 (2018). <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5535-1>
- Mencías, J.X., Ortega, D. M., Zuleta, C.W., Calero, S. (2016). Mejoramiento del estado de ánimo del adulto mayor a través de actividades recreativas. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. 20(212), 1-13.
- Montero, L. F, Chávez, E. (2015). Disminución del sedentarismo en adolescentes del colegio Atahualpa, Cantón Machala, a través de un programa de recreación físico-deportivo. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. 2015; 20(210), 1-13.
- Montoya I. (2019). Batería de ejercicios físicos terapéuticos para disminuir el estrés laboral del personal administrativo de la universidad deportiva del sur. [Tesis para optar por el título de máster en cultura física terapéutica].
- Morales, S., Díaz, T., Cumbajin, M.R., Torres, Á.F. y Analuiza, E.F. (2016). Influencia de las actividades físico-recreativas en la autoestima del adulto mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas.*;35(4); 366-374.
- Morales, S., Velasco, I.M., Lorenzo, A., Torres, Á.F., Enríquez, N.R. (2016). Actividades físico-recreativas para disminuir la obesidad en mujeres entre los 35-50 años de edad. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*. 35(4): 0-0.
- Pino. C., Pria, A.D. (2007). *Estudio comparativo de nivel de capacidad física, estrés laboral y molestia músculo-esqueléticas entrabajadores*. Lecturas: Educación Física y Deportes.
- Russo, M.J., Kañevsky, A., Leis, A., Iturry, M., Roncoroni, M., Serrano, C., Cristalli, D., Ure, J., y Zuin, D. (2020). Papel de la actividad física en la prevención de deterioro cognitivo y demencia en adultos mayores: una revisión sistemática. *Neurología Argentina*, 12(2), 124–137.

- Sandoval, M.L., Burbano, D. (2015). Actividades recreativas acuáticas en el desarrollo psicomotriz en niños de 6 a 15 años con parálisis cerebral leve, moderada. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. 20(210); 1-9.
- Sandoval, M.L., Marcel, T., Carrasco, O.R. (2015). Incidencia de las actividades físico-recreativas, en la condición física de mujeres aspirantes a policías de la provincia de Pichincha. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. 20(210); 1-11.
- Sangolqui, N. (2012). *Incidencia de un programa de recreación laboral en el estrés de los trabajadores de la empresa Boca Misty Flowers en el primer semestre del 2012* [tesis]. Quito: Escuela Politécnica del Ejército, Ciencias Humanas y Sociales
- Suárez, G.R., Vidales, S.Z. y Cardona Arias, J.J. (2014). *Estrés laboral y actividad física en empleados*. *Diversitas*. 131-41.
- Xiang YT, Yang Y, Li W, Zhang L, Zhang Q, Cheung T, et al. (2020). Timely mental health care for the 2019 novel coronavirus outbreak is urgently needed. *Lancet Psychiatry*;7(3), 228-9.
- Zúniga, S., y Pizarro, V. (2018). Mediciones de Estrés Laboral en Docentes de un Colegio Público Regional Chileno. *Información Tecnológica*, 29(1), 171–180.

CÓMO CITAR

León Bazán, M. ., Encinas Trujillo, M., & Henry Mejía, G. (2022). Actividad física en la actividad laboral del emprendedor para la reducción del estrés. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 13. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.440>

La productividad en los distritos agrícolas de Durango, México.

Productivity in the agricultural districts of Durango, México.

Juana Hernández Chavarria¹, Ivan González Lazalde² y

María Quetzalcihuatl Galván Ismael³

¹CONACYT-Tecnológico Nacional de México/ITDurango. Dirección de correo verificada de itdurango.edu.mx. . <https://orcid.org/0000-0003-0268-6280>

²Profesor (Ingeniería Industrial) TECNMI/DURANGO. <https://orcid.org/0000-0002-6728-4381>

³TECNMI/DURANGO. <https://orcid.org/0000-0003-3117-5121>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.441>

Recibido 1 de diciembre 2021.

Aceptado 17 de enero 2021.

Publicado 26 de enero de 2022.

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el índice de productividad de los distritos agrícolas del estado de Durango, así como identificar la influencia de las categorías escolaridad, edad y género. Se partió de la hipótesis alterna que la distribución media es diferente en los distritos y entre las categorías. Se aplicaron las pruebas de Kruskal Wallis y Wilcoxon para identificar cuáles son los distritos con mayor y menor productividad, así como 129 cuestionarios estructurados a los productores. Los resultados muestran que existen diferencias en la productividad entre el distrito VI y el distrito I. Los resultados se pueden explicar por la modalidad de cultivo, en el distrito VI el 60% es de riego y en el distrito I solo el 24%, aún cuando coinciden en los tipos de cultivos. No se encuentran diferencias en

la productividad media en relación con las categorías. Los hallazgos muestran que son factores exógenos a las características del productor los que tienen mayor impacto, se mostró que el acceso al agua es uno de ellos.

Palabras clave: Índice de productividad, actividades agrícolas, productividad media, Durango, México.

Abstract

The objective of this work is to analyze the productivity index of the agricultural districts of the state of Durango, as well as to identify the influence of the categories of education, age and gender. It was started from the alternative hypothesis that the mean distribution is different in the districts and between the categories. The Kruskal Wallis and Wilcoxon tests were applied to identify results in the districts with the highest and lowest productivity, as well as 129 structured questionnaires for producers. The results show that there are differences in productivity between district VI and district I. The results can be explained by the cultivation modality, in district VI 60% is irrigated and in district I only 24%, still when they coincide in the types of crops. No differences are found in the average productivity in relation to the categories. The results show that factors exogenous to the characteristics of the producer are those that have the greatest impact, it is shown that access to water is one of them.

Keywords: Productivity index, agricultural activities, average productivity, Durango, México.

Introducción

Según datos de La Organización de la Naciones Unidas para la alimentación (FAO), aproximadamente el 40% de la población mundial vive en zonas rurales, de los cuales el 90% dependen de las actividades agrícolas para su subsistencia. Lo que refleja que millones de familias en el mundo dependen de la producción agrícola, sin embargo se ha demostrado que se enfrentan a altos niveles de hambre y pobreza que limitan el aumento de la productividad, lo que ha obstaculizado el desarrollo agrícola a nivel económico, social y

nutricional (FAO, 2020); (FAO, 2015); (Ramírez, Ojeda, & Chaparro-tovar, 2019).

La productividad agrícola no solo es importante para las zonas rurales, sino para otros sectores de la economía por su impacto en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, el 60% de los alimentos que se consumen en el mundo tienen su origen en la agricultura rural a pequeña escala (Frison, 2016); (Ramírez et al., 2019); (Sotelsek Salem & Laborda Castillo, 2019); (Morán, 2021).

México se ubica dentro de la región del APEC (Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico) donde ocupa los siete primeros lugares de desempeño en el sector agropecuario en materia de valor agregado, producción bruta, área destinada al sector, personal ocupado, remuneraciones, exportaciones e importaciones. Sin embargo, a pesar de lo anterior, ocupa los últimos lugares en temas de formación bruta de capital, lo que evidencia la necesidad de establecer mecanismos para incrementar su productividad y competitividad (Ayvar et al., 2018).

El objetivo de este trabajo es analizar el índice de productividad de los distritos agrícolas del estado de Durango, así como identificar si las categorías de escolaridad, la edad y el género tienen influencia.

Se partió de la hipótesis de trabajo que la distribución media es diferente entre distrito agrícola y las categorías. Se aplicó la prueba de hipótesis bajo el test de Kruskal Wallis y la prueba de Wilcoxon para identificar cuáles son los distritos con mayor y menor productividad.

La actividad agrícola es fundamental para la población rural, en México casi una cuarta parte de la población nacional viven en áreas rurales (aproximadamente 24 millones de personas). En Durango las actividades agrícolas aportan el 42% de los ingresos familiares de la población más pobre (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2018). Las actividades agrícolas se ven afectadas por factores internos y externos a las unidades productivas (UP); los productores nacionales identifican como problemas principales los altos costos de los insumos y servicios, la pérdida de cosechas por causas climáticas, los precios bajos en la comercialización de la cosecha y la falta de capacitación para los productores (INEGI-CANAINTEX, 2020);

(INEGI, 2017); (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2018). En el estado de Durango de la Población Económicamente Activa (PEA), 778,302 personas, el 14.7% se ocupa en el sector primario. Dicho sector representa el 9.5% de las actividades económicas en la entidad y a nivel nacional aporta 3.4% al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2018).

Estudiar la productividad en los distritos agrícolas de Durango permite observar cuáles son los mejor posicionados y qué características permitan entender las diferencias entre ellos.

Los resultados muestran que efectivamente existen diferencias entre los seis distritos agrícolas que conforman el estado de Durango, el distrito VI es el de mayor productividad y el distritos I el de menor. Lo anterior se puede explicar por la modalidad de cultivo, en el distrito VI el 60% de la agricultura es de riego y el distrito I el 24%, aún cuando coinciden en los tipos de cultivos sembrados. Los cultivos que se siembran son alfalfa verde, maíz grano y maíz forrajero en verde.

Este trabajo está dividido en cinco apartados, en el primero se describe el sector agrícola de Durango, el segundo presenta los distritos agrícolas y los municipios que conforman el estado, el tercero muestra el concepto de productividad y las distintas propuestas para su medición; en el cuarto se tienen los resultados y por último en el cinco las conclusiones generales del estudio.

1. El sector agrícola en Durango.

Durango es considerado el cuarto estado más extenso de México, representa el 6.29% del territorio mexicano y está dividido políticamente en 39 municipios. La actividad agropecuaria se concentra en pequeñas regiones, el porcentaje de la superficie con actividad agrícola y ganadera es 14% y 17% respectivamente (INEGI, 2017).

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, Durango es uno de los estados que concentra mayor producción forestal con 255 unidades y una superficie de 2.5 millones de hectáreas (INEGI, 2019a).

Los principales sectores económicos en Durango son las terciarias (comercio y otros servicios) con el 59.1% de porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2016); le siguen las actividades secundarias (industria manufacturera, extractiva y de construcción) con el 31% de participación al PIB; finalmente, con el 9.9% están las actividades primarias entre las que destacan la agricultura, la cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. El estado tiene una participación de 1.2% en el PIB nacional, ocupando el lugar 26 ((INEGI, 2019a); Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, 2019; (Secretaría de economía, 2018).

Al cuarto trimestre de 2019, el PIB de México fue de \$1,8506,692.62 millones de pesos (a precios de 2013), donde el PIB de las actividades primarias ascendió a \$607,457.39 millones de pesos, el cual representa el 3.82% del valor del total; incluye la agricultura, la cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (INEGI-CANAINTEX, 2020). Durango aportan el 3.4% al PIB primario nacional (INEGI, 2018).

La población ocupada en Durango es de 768,946 personas, donde el sector primario empleó a 103,265 personas (13.4%) (ver tabla 1.) (INEGI, 2019b).

**Tabla 1. Población ocupada por sector de actividad económica en Durango
(segundo trimestre de 2019).**

Sector de actividad	2019	%
Primario	103,265	13.4
Secundario	215,715	28.1
Terciario	445,961	58.0
No especificado	4,005	.5
Total	768, 946	100

Fuente: INEGI, 2019.

De la población ocupada en el sector primario, el 80.7% corresponde a actividades agrícolas, el 18.1% a pecuarias, y el 1.2% restante a las pesqueras (SIAP, 2019a).

Según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al año 2018 el valor de la producción agropecuaria y pesquera del estado de Durango fue de \$34,579,830.84 millones de pesos (a precios corrientes) (SIAP, 2019a). El valor de la producción agrícola fue de \$9,793,165.9 mil pesos, la pecuaria de \$24,753,201.94 mil pesos y la pesquera de \$33,463 mil pesos. El 72% del valor de la producción corresponde a las actividades pecuarias, el 28% a las agrícolas y el 0.10% a las pesqueras (SIAP, 2019a).

Los 39 municipios del estado de Durango realizan alguna actividad agrícola, al año 2018, el total de la superficie sembrada fue de 670,638.4 hectáreas (ha), que incluye los tres ciclos de producción agrícola registrados: 1) ciclo otoño- invierno (OI), que se siembra en los meses de octubre-diciembre y se cosecha en abril-agosto, 2) el ciclo primavera-verano (PV) entre marzo y agosto y se cosecha en septiembre-febrero, y por último el 3) cultivo Perene (P) que se cosecha en enero-diciembre. El ciclo PV abarca la mayor superficie sembrada en Durango con el 87.1% del total, lo que significa 584,015.39 ha. Posteriormente está el cultivo P con el 8.7% y al final con el 4.2 % el ciclo OI (SIAP, 2019a).

Según datos del SIAP de la superficie sembrada total del estado, la modalidad agrícola de riego representa el 27.8% y la de temporal el 72.3%. El valor total de la producción, es del 9,793,165.9 miles de pesos, donde la modalidad de riego y el ciclo PV son los que mayor aportan. En Durango se cultivan alrededor de 72 especies agrícolas de las cuales destacan, por su aportación al valor total de la producción, el frijol y la alfalfa verde con 1,183,771.12 mil pesos y 1,769,514.48 mil pesos, respectivamente (SIAP, 2019a).

El estado de Durango tiene una precipitación irregular que a lo largo del tiempo ha condicionado el desarrollo adecuado de los cultivos. Además de la precipitación irregular, según evaluaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural, actualmente las condiciones del campo presentan diversas problemáticas, entre ellas el bajo nivel de producción alcanzado

debido a la cantidad de hectáreas que posee cada productor (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2019). Las Unidades de Producción Familiar (UPF) en Durango poseen en promedio 26 hectáreas (ha), el valor oscila entre la posesión de menos de una hectárea y 80 hectáreas, es decir, más del 50% de los productores son minifundistas. Esta situación encarece los costos de producción al no ser rentable la tecnificación de los procesos, además de los costosos canales de distribución, por lo cual son proclives a que los intermediarios les compren la producción a precios bajos; sólo el 18% de los productores tiene más de 50 hectáreas y puede tener poder de negociación con clientes y proveedores (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2019).

1.2. Distritos agrícolas de Durango.

En el año 1891 se le adjudican a la Secretaría de Fomento las funciones administrativas inherentes a las actividades agropecuarias, de ubicación de las colonias y de obras de riego a través de la promulgación de la Ley de Secretarías del Estado (SAGARPA, 2017). En 1988 se publica el acuerdo mediante el cual se establecen los Distritos de Desarrollo Rural y sus centros de apoyo, y se publica la Ley de Distritos de Desarrollo Rural, la cual emana de la fracción XX del Artículo 27 Constitucional en lo relativo a la organización y fomento de las actividades agropecuarias, forestales y de acuacultura, así como su industrialización y comercialización (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1988). Para diciembre del 2001 se publica la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que promueve el desarrollo rural sustentable del país, propiciando un medio ambiente adecuado; en el artículo 29 de esta ley se establece que:

“Los Distritos de Desarrollo Rural serán la base de la organización territorial y administrativa de las dependencias de la Administración Pública Federal y Descentralizada, para la realización de los programas operativos de la Administración Pública Federal...” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019: 15).

En el mismo artículo se estipula que los distritos estarán conformados tanto por Consejos Municipales como Estatales y la demarcación territorial lo definirá la Secretaría,

así como la ubicación de los centros de apoyo al desarrollo rural sustentable, procurando la coincidencia con las cuencas hídricas. Además, de la delimitación se contempla la composición de las regiones rurales con población indígena significativa para respetar y proteger su cultura y sus formas específicas de organización (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019).

Para favorecer el vínculo entre los productores, gobiernos estatales y municipales con el afán de brindar orientación de programas y servicios, la estructura territorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) está conformada por 191 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y 713 Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER). La definición correcta de los límites territoriales y su actualización se realiza en apego a la Ley de Distritos de Desarrollo Rural y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicadas en el Diario Oficial de la Federación (SIAP, 2019b).

El estado de Durango está integrado en 39 municipios y está conformado por VI Distritos de Desarrollo Rural, en la tabla 2 se puede visualizar la distribución de los municipios por distrito en los cuales se desarrollan actividades tanto agrícolas, pecuarias y forestales, en la tabla se distinguen estos distritos en cuanto a su actividad preponderante.

Tabla 2. Distritos Agrícolas en el estado de Durango

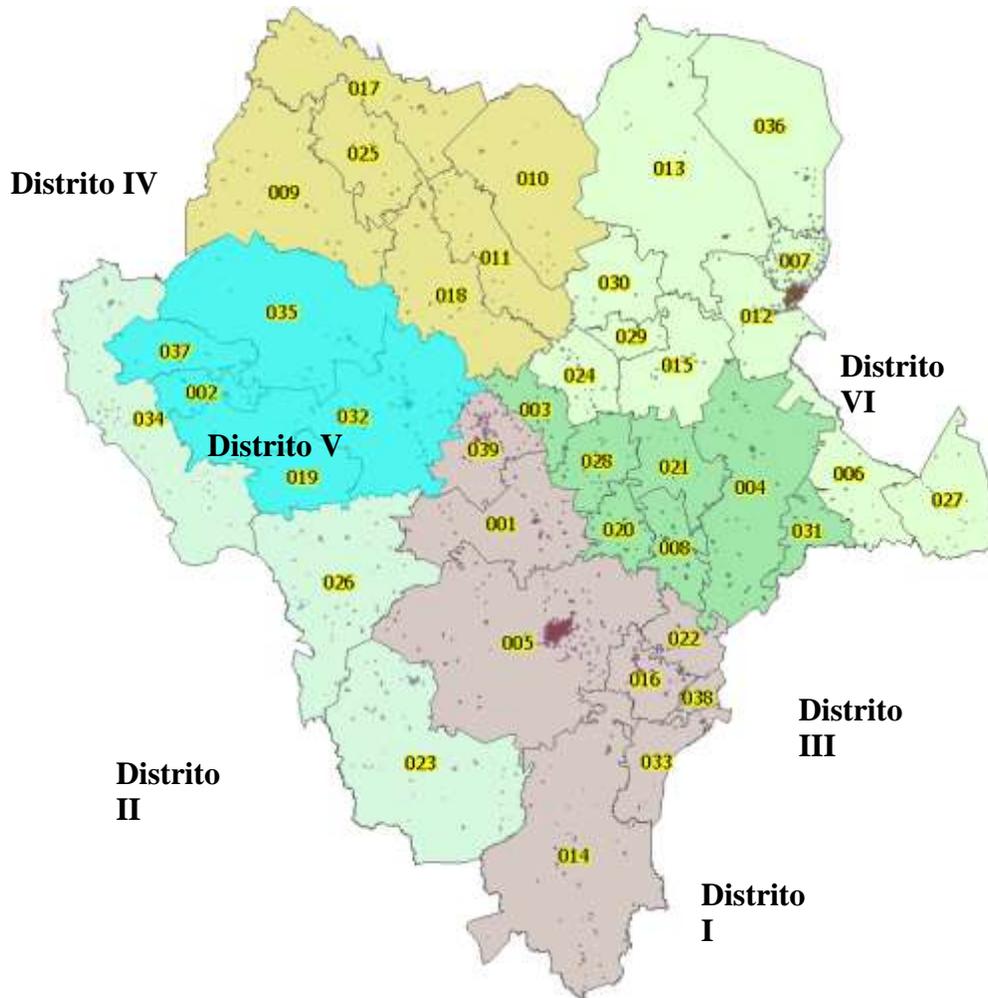
Distrito	Nombre	Municipio (clave municipal)	Actividad preponderante
I	Durango	Mezquital (014), Durango (005), Vicente Guerrero (038), Súchil (033), Nombre de Dios (016), Poanas (022), Nuevo Ideal (039) y Canatlán (001)	Agrícola
II	El Salto Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo (023), Tamazula (034) y San Dimas (026)	Forestal
III	Guadalupe Victoria	Pánuco de Coronado (020), Guadalupe Victoria (008), Santa Clara (031), Cuencamé (004), Peñón Blanco (021), San Juan de Río (028) y Coneto de Comonfort (003)	Agrícola

IV	Villa Ocampo	Indé 011, El Oro (018), Guanaceví (009), Ocampo (017), San Bernardo (025) e Hidalgo (010)	Pecuaría
V	Santiago Papasquiaro	Topia (037), Santiago Papasquiaro (032), Otáez (019), Tepehuanes (035) y Canelas (002)	Pecuaría
VI	La Laguna	Tlahualilo (036), General Simón Bolívar (006), Rodeo (024), Mapimí (013), Lerdo (012), San Luis del Cordero (029), San Pedro del Gallo (030), Nazas (015), Gómez Palacio (007) y San Juan de Guadalupe (026)	Agrícola

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP, 2019

En la figura 1 se puede observar la división política del estado de Durango con su clave municipal y la distribución de los distritos agrícolas.

Figura 1. División política del estado de Durango y su distribución por distrito agrícola



Fuente: Elaboración propia con software mapa digital, V.6.0 INEGI, 2020

3. Productividad Agrícola.

La productividad es un concepto usado en diferentes ámbitos, se refiere a la cantidad de producto resultado de utilizar determinados insumos ya sea para un país o un sector en particular. Para el caso agrícola muestran que hay una tendencia de estancamiento

o incluso disminución de la productividad en los últimos 40 años (Sotelsek Salem & Laborda Castillo, 2019).

La productividad agrícola es un residuo que se obtiene de la estimación de una función de producción que busca explicar el comportamiento de los factores del productor que inciden en dicha productividad (Canales & Corilla, 2019). En el estudio de la productividad agrícola se pueden incluir aspectos como: 1) la innovación, que genera nuevos productos y procesos; 2) la educación, la cual permite socializar la innovación y crear nuevos conocimientos y desarrollar habilidades; 3) la eficiencia, que contribuye al uso y distribución eficaz de los recursos de la producción; y 4) la infraestructura física e institucional, donde se gestan los bienes y servicios públicos que fomentan y apoyan la producción agrícola (Canales & Corilla, 2019).

Para Carro y González (2012), la productividad implica una mejora en el proceso productivo, es decir una relación positiva entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes y servicios producidos. Entonces, “La productividad es un índice que relaciona lo producido por un sistema (salidas o producto) y los recursos utilizados para generarlo (entradas o insumos)” (pag. 3). Otros factores identificados que pueden sumar al incremento de la productividad son los métodos y el equipo (cambios, procedimientos y equipos empleados para llevar a cabo la producción), la utilización de la capacidad de los recursos y los niveles de desempeño (Gasca, 2014).

Para evaluar el desempeño de las unidades de producción, la productividad es un elemento central, es el producto generado por unidad dados los insumos (trabajo, tierra, u otros) (Zuniga González, 2020). El concepto de productividad agrícola está relacionado con factores como eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, insumos y materiales para las actividades agrícolas (Bolaños & Tapia, 2019). Los índices de productividad reflejan el aprovechamiento de cada uno de los factores de la producción en un determinado período (Mondragón Pérez, 2018).

Para Galarza (2015), la productividad agrícola puede variar por el nivel de uso de los insumos o de los factores de producción, en ocasiones dicha variación no se puede explicar por los insumos tradicionales, sino que intervienen otras variables como la

tecnología. Galarza, en sus estudios sobre las actividades agrícolas en Perú, muestra que la baja productividad se explicaba por la atomización de las unidades productivas, donde se observaba una relación negativa entre la productividad y el tamaño de la unidad de producción. El tamaño influye en el poder de negociación con comercializadores, donde a menor tamaño, menor poder de mercado, por lo que en ocasiones son víctimas de relaciones cautivas con los demandantes de sus productos (Galarza, 2015).

En estudios realizados en América Latina y el Caribe, se encontró que los países abundantes en tierra para cultivo registran mayores tasas de crecimiento en su productividad, en relación a los países con menores extensiones de tierra o con restricciones para el acceso, de ahí que se concluya que la disponibilidad de tierras agrícolas, la calidad del suelo, la humedad, la precipitación pluvial y evapotranspiración son factores que explican la variabilidad en la productividad agrícola (Galarza, 2015); (Canales & Corilla, 2019).

Tello midió la productividad laboral agrícola utilizando un modelo de coeficientes aleatorio, el autor encontró efectos positivos del nivel educativo, el número de hectáreas cultivadas y el uso de insumos sobre dicha productividad (Tello, 2016). De igual forma, El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en un estudio con 15,357 unidades de producción agrícola mostró que a mayor educación hay un efecto de entre 2% y 6% sobre la productividad agrícola. Un nivel educativo mayor permite a la unidad de producción comprender e interpretar las tecnologías, compra y uso eficiente de los insumos y mejores capacidades para la toma de decisiones, lo cual tiene un impacto en los resultados productivos (Instituto interamericano de cooperación para la agricultura, 2015); (Canales & Corilla, 2019); (Zuniga González, 2020).

En este sentido, la heterogeneidad en los niveles de productividad y la eficiencia agrícola puede explicarse por las diferencias en la experiencia del capital humano (Galarza, 2015); (Galarza & Díaz, 2016); (Canales & Corilla, 2019); (Zuniga González, 2020). El capital humano “engloba el conjunto de conocimientos, competencias, habilidades y atributos que tienen las personas y que facilita la construcción de bienestar personal, económico y social” (Canales & Corilla, 2019:29). En este sentido, en un estudio en

distintos tipos de cultivos en Colombia se encontró que el promedio educativo de los productores muestra una relación positiva con la eficiencia productiva (Zuniga González, 2020).

De igual forma el acceso a infraestructura básica tuvo un efecto positivo, por ejemplo, el acceso a electricidad incrementó la productividad en cerca al 10%; el uso de carreteras tuvo un efecto en la productividad de entre 9% y 20%, las unidades de producción que tienen acceso a electricidad, agua potable y drenaje tiene un efecto positivo; esto indica que la infraestructura básica influye en mejores resultados en la productividad agrícola (Galarza & Díaz, 2016). La cercanía con las grandes ciudades y el acceso a carreteras y medios de transporte también inciden en el aumento de la eficiencia productiva de los cultivos (Zuniga González, 2020).

Por otro lado, Galarza analizó las diferencias en la productividad agrícola en función del género de los jefes del hogar, dueños de la unidades de producción, donde encontró que no estaban asociados al género en sí, sino a los insumos que usan los hombres y las mujeres en la producción (Galarza, 2015). En un estudio similar Canales y Corilla encontraron que una unidad de producción agrícola que es liderada por una mujer presenta menores niveles de productividad en comparación con las que son lideradas por hombres (Canales & Corilla, 2019). En esta misma tesitura estudios de FAO mostraron indicios que la igualdad de género y la participación de la mujer impactan en el aumento de la productividad agrícola, sin embargo, hoy en día aún existen diferencias muy marcadas que impactan en los logros sociales y productivos en el mercado rural agrícola (FAO, 2015).

En cuanto a la edad del productor, en estudios realizado por Canales & Corilla (2019), encontraron que las unidades agrícolas menos pobres son lideradas por productores jóvenes, se mostro una relación entre los edad de los agricultores y la productividad.

El acceso al crédito, la solidez financiera y la asistencia técnica también se han asociado positivamente con la productividad agrícola, ya que son un factor que permite acceder a más y mejores insumos y semillas y en consecuencia tener mejores rendimientos (Galarza, 2015); (Cuevas Merecias, Villarreal Villarreal, Carrera Sanchez, & Partida Puentes, 2021). En Guayaquil se realizó un estudio a 80 agricultores donde se encontró que

el factor interno que más influye en la productividad agrícola es la falta de capital de trabajo (créditos), en segundo lugar fue la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos y en tercer lugar el acceso a la tecnología; en cuanto a los factores externos son el precio de mercado de los productos agrícolas, el alquiler de los terrenos, los precios de los insumos, la falta de habilidades para comercializar sus productos y la sequía o lluvias excesivas (Morán, 2021).

Las condiciones climáticas y los recursos naturales están íntimamente relacionadas con la productividad agrícola, Mondragón, en su trabajo sobre la productividad en la producción de aguacate encontró que las condiciones climatológicas, como las lluvias intensas afectaron los resultados productivos (Mondragón Pérez, 2018).

De acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en países de América Latina, el acceso y contaminación del agua, el aire, los suelos, así como la debilidad en las políticas públicas para regular dichos acontecimientos impactan en los resultados productivos de la agricultura y ocasionan desequilibrios y desigualdades entre regiones y países (Cuevas Merecias et al., 2021). En términos del acceso al agua, Jürgen y González, Mahlkecht, González-Bravo, Loge y Morán en sus investigaciones coinciden con la CEPAL, el agua es uno de los recursos más limitados, lo que provoca deficiencias en la producción, impactando en la economía familiar, la productividad y en las condiciones socioeconómicas de los productores (Mahlkecht, González-Bravo, & Loge, 2020); (Mahlkecht et al., 2020); (Morán, 2021).

Lema y Gatti (2015), estimaron los componentes del cambio de la productividad total de factores para el caso de la agricultura en Argentina, con una metodología no paramétrica encontraron cambio técnico, eficiencia técnica y eficiencia de escala, sus resultados mostraron que la relación entre producción y productividad fue positiva, por lo que concluyen que la productividad permite aprovechar economías de escala.

El crecimiento de la productividad agrícola es considerado un elemento estratégico para satisfacer las demandas de alimentos y materias primas, así como para el consumo de subsistencia de las unidades de producción y en sus ingresos por la comercialización de los excedentes, por ello es importante encontrar los factores que influyen en el crecimiento de

dicha productividad (OCDE, 2017); (Sotelsek Salem & Laborda Castillo, 2019); (Zuniga González, 2020).

En suma, para mejorar la productividad agrícola son necesarias políticas públicas focalizadas, asistencia técnica, apoyo para desastres naturales y capacitación para incrementar los años de educación en los productores dueños de las unidades de producción.

Metodología

Este estudio se inserta dentro de las ciencias sociales, estudios del comportamiento y desarrollo rural al realizar un análisis de la productividad de las UP de los distritos, estimando los medios de producción que utilizan para llevar a cabo sus actividades productivas. La modalidad adoptada para la realización del proyecto es de tipo descriptiva al establecer las características principales de las UP, considerando la distribución de las variables edad, nivel de escolaridad de los productores, género y segmentándolos por el distrito agrícola al que pertenece el municipio de residencia.

La unidad de análisis son las comunidades rurales de los distritos agrícolas en el estado de Durango y los sujetos de estudio son los propietarios de las UP para los años 2018 y 2019. Las muestras se levantaron en 19 de los 39 municipios que conforman la entidad, se abarcaron 66 localidades catalogadas como rurales. En total se lograron 129 cuestionarios contestados efectuando el levantamiento a través de un muestreo aleatorio simple. En cuanto al enfoque utilizado fue mixto al recopilar, analizar y proporcionar tanto información cuantitativa como cualitativa.

Las herramientas utilizadas para la recolección de información fue un cuestionario de preguntas cerradas y de opción múltiple aplicado cara a cara, en el que se recopiló información de la ubicación, organización, superficie, actividades desarrolladas de la UP, datos demográficos del responsable de la UP, producción y costos de producción de los principales cultivos agrícolas, nivel tecnológico, así como los activos productivos de la UP.

El marco muestral utilizado fue la lista del padrón de beneficiarios de programas agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado de Durango para los años 2018 y 2019.

Tabulación y análisis de los datos.

La información recabada se concentró en una base de datos en Excel que posteriormente se exportó al software SPSS V.25, con el propósito de efectuar el análisis de pruebas de hipótesis bajo el test de Kruskal Wallis, así como en el software MINITAB V.19 en el caso de las pruebas de Wilcoxon, en cuanto al cálculo de la productividad se utilizó la fórmula propuesta por la FAO en el año 2019 para actividades agrícolas en América Latina.

La FAO mide la productividad media de los factores, en términos del valor de los factores capital, insumos y mano de obra invertidos en los factores de la producción. La presenta como un indicador intermedio, ascendente y como unidad de análisis toma a las unidades de producción (FAO, 2018). La unidad de medida es en pesos mexicanos.

El método de cálculo se apoya en la siguiente fórmula (FAO, 2018):

$$PMe_i = \frac{VProd_i}{K_i + L_i + I_i} \quad (1)$$

Donde:

PMe_i Es la productividad media de la actividad apoyada en la Unidad de Producción i

$i = 1 \dots n$ siendo n el total de las unidades de producción

Para lo cual se consideran cuatro tipos de variables (FAO, 2018):

- 1) El valor de la producción

$$VProd_i = P_i * Q_i \quad (2)$$

Donde:

$VProd_i$ Es el valor de la producción obtenida en la actividad de la Unidad de Producción i

P_i Es el precio de referencia o de venta de la producción obtenida en la actividad de la Unidad de Producción i

Q_i Es la cantidad de producción obtenida en la actividad de la Unidad de Producción i

2) El valor total de los activos de la Unidad de Producción.

$$K_i = VDIInf_k + VDMyE_k + VDMT_k \quad (3)$$

Donde:

K_i Es el valor total de los activos de la Unidad de Producción i

$VDIInf_k$ Es el valor del activo en infraestructura k de la Unidad de Producción i

$VDMyE_k$ Es el valor del activo en maquinaria y equipo k de la Unidad de Producción i

$VDMT_k$ Es el valor del activo en medios de transporte k de la Unidad de Producción i

El valor de cada activo corresponde a la depreciación anual que se obtiene de dividir el valor de adquisición entre los años estimados de vida útil. En los activos de infraestructura se consideran 30 años; en la maquinaria y equipo y medios de transporte se consideran 10 años.

3) El costo de la mano de obra

$$L_i = Jor_i * Sal_i \quad (4)$$

Donde:

L_i Es el costo de la mano de obra pagada en la actividad de la Unidad de Producción i

Jor_i Es el número de jornales contratados y pagados en la actividad de la Unidad de Producción i

Sal_i es el costo por jornal en la actividad de la Unidad de Producción i

4) El costo total de los insumos pagados

$$I_i = \left(\sum_{l=1}^n ins_l \right) \quad (5)$$

Donde:

I_i Es el costo total de los insumos pagados en la actividad de la Unidad de Producción i

ins_l Es el costo de cada insumo l en la actividad de la Unidad de Producción

$l = 1 \dots n$ Identifica cada insumo en la actividad de la Unidad de Producción

La medición de la productividad por medio de este método permite identificar la capitalización de las unidades de producción y/o actividades de mejora del nivel tecnológico, lo que se traduciría en incrementos en los rendimientos productivos, lo cual a su vez implicaría un aumento en la productividad de la actividad económica realizada (FAO, 2018).

La prueba de Wilcoxon.

La prueba de rango con signo de Wilcoxon permite comparar la media de una población con un valor hipotético específico. El punto central de esta prueba es ver si la suma de los rangos positivos es más significativa que la suma de los rangos negativos, en tal caso brinda la evidencia para aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula considerando cierto nivel de significancia, mostrando si la mediana de la muestra final es significativamente mayor que la de la población. Para calcular la prueba estadística que representa la suma positiva de los rangos se utiliza la ecuación 6, en cambio para el caso del

cálculo de la prueba estadística que representa la suma negativa de los rangos se utilizará la ecuación 7, la razón es porque la estadística de prueba usa la suma de los rangos positivos o la suma de los negativos (Lesik, 2019):

$$Z_W^+ = \frac{R^+ - \frac{n(n+1)}{4} - \frac{1}{2}}{\sqrt{\frac{n(n+1)(2n+1)}{24}}} \quad (6) \quad \begin{array}{l} \text{en} \\ \text{donde} \\ : \end{array}$$

R^+ = suma positiva de los rangos positivos

n = tamaño de la muestra

$$Z_W^- = \frac{R^- - \frac{n(n+1)}{4} - \frac{1}{2}}{\sqrt{\frac{n(n+1)(2n+1)}{24}}} \quad (7)$$

en donde:

R^- = suma negativa de los rangos positivos

n = tamaño de la muestra

Prueba de Kruskal Wallis.

La comprobación de hipótesis en poblaciones con una distribución que no es normal requiere el uso de la estadística no paramétrica como lo menciona Levin y Rubin en 2010, las técnicas útiles que no suponen restricciones respecto a la forma de la distribución de la población se denominan estadísticas no paramétricas. Al comparar tres muestras una por cada distrito agrícola se utilizará la prueba Kruskal Wallis para determinar las diferencias estadísticamente significativas entre cada grupo o categoría.

En la estadística no paramétrica una opción al análisis de varianza (ANOVA) de una cola es la prueba Kruskal Wallis, la cual utiliza datos continuos de poblaciones que tengan la misma forma a diferencia de la prueba Wilcoxon que no necesita una distribución normal o simétrica, teniendo como único requisito que la distribución de todas las

poblaciones y muestras tengan la misma forma, utilizando también rangos al igual que las pruebas de Wilcoxon (Lesik, 2019). Para casos que involucran más de dos poblaciones esta prueba es una extensión de la prueba Mann-Whitney. La ecuación 8 es la utilizada para calcular el estadístico K como una medida de las diferencias entre las observaciones clasificadas en las n muestras, la distribución muestral del estadístico K se puede aproximar utilizando una distribución *ji-cuadrada* cuando los tamaños de todas las muestras sean al menos 5 pudiendo tener diferente tamaño (Levin, R. y Rubin, 2010):

$$K = \frac{12}{n(n+1)} \sum \frac{R_j^2}{n_j} - 3(n+1) \quad (8)$$

en donde:

R_j^2 = rango al cuadrado para el i -ésimo grupo

n = tamaño total de la muestra

n_i = tamaño de la muestra para el grupo i

Hipótesis de trabajo planteadas

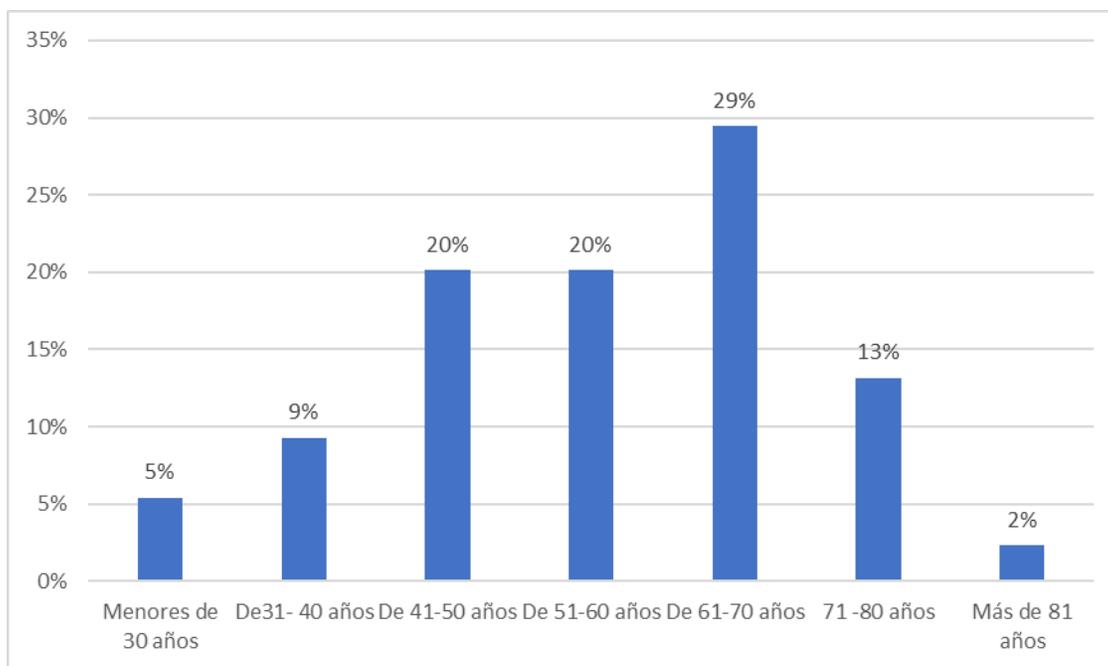
Las hipótesis que se someterán a prueba en la prueba de Wilcoxon y la Prueba de Kruskal Wallis son las siguientes:

- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de Distrito agrícola
- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de escolaridad
- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de grupo de edades
- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de género.

Resultados

Con el propósito de precisar las condiciones demográficas de los agricultores bajo estudio se analizaron las características por grupos de edad, escolaridad y género. De acuerdo a los datos obtenidos la edad promedio de los productores es de 56 años, mientras que la escolaridad se encuentra en ocho años en promedio, con una desviación estándar de 14.19 para la edad y de 4.66 para la escolaridad. En cuanto a la edad el 10% de la población cuenta con 38 años o menos, distribuido en cuartiles en el primero de ellos se encuentran los productores que tienen menos de 46 años, en el siguiente cuartil los de 47 y 58 años, en el tercer cuartil de 59 a 65 años de edad y en el último los productores que tienen entre 66 hasta 88 años de edad. La figura 2 presenta el porcentaje de edad promedio agrupada en décadas, el primer grupo considera los menores de 30 años (de 23 a 30 años de edad). El 44% de los productores agrícolas responsables de las UP cuentan con más de 61 años de edad, lo que evidencia la ausencia del reemplazo generacional, ya que en el extremo opuesto tan sólo el 14% de los productores tienen menos de 40 años, lo que muestra una baja inserción de la población joven en el campo de Durango que permita continuar con las actividades productivas en el sector primario.

Figura 2. Grupo de edades de los productores agrícolas en Durango

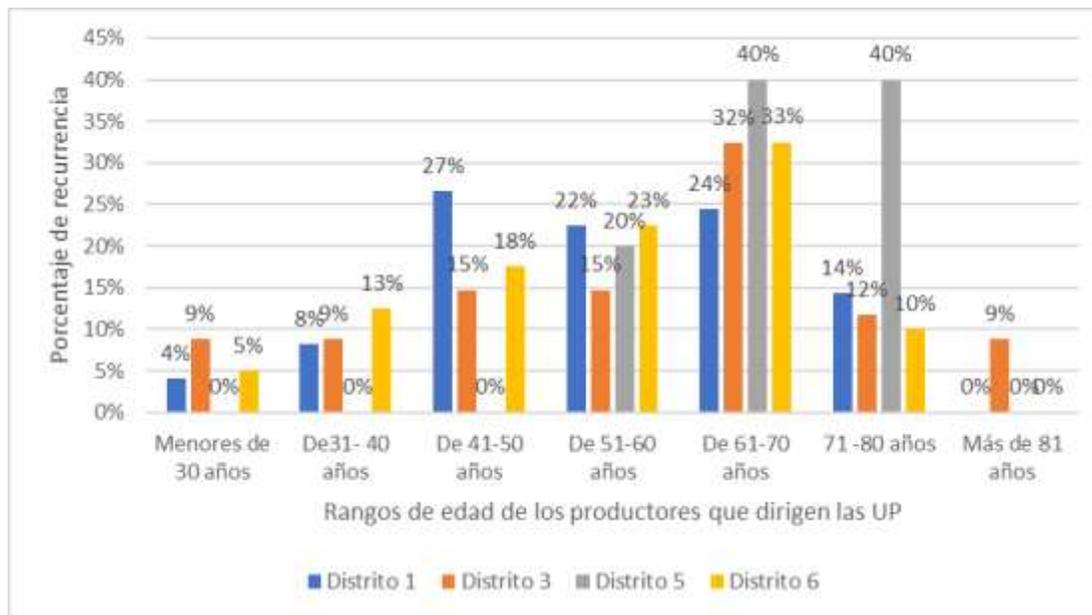


Fuente: elaboración propia

Al analizar las edades de los productores por distrito agrícola (figura 3) con más de 61 años, en el distrito I es del 38% de los productores que dirigen las UP, en el distrito III el 53%, en el VI el 43%, lo anterior muestra que el distrito III es el que tiene mayor porcentaje de población en este grupo de edad.

Los menores de 40 años en cada distrito presentan una ocurrencia de distrito I - 12%, distrito III - 18%, distrito VI - 18%, se observa que el distrito I es el que tiene menor población ocupada en actividades agrícolas en este grupo de edad.

Figura 3. Distribución de las edades por distrito agrícola



Fuente: elaboración propia

En cuanto a los años de estudio de los productores líderes de las UP, el 40% tiene primaria o menos, el 21.6% tiene hasta secundaria. El 18.9% cuenta con estudios de educación media superior, el 18.9% estudios de educación superior, pero tan sólo el 2.7% los terminó y el 2.7% cuentan con estudios de posgrado. Existe un 2.7% de los agricultores que son analfabetas. Lo anterior evidencia que más del 50% de los productores sólo tienen estudios a nivel secundaria. La tabla 3 concentra la información analizada con anterioridad presentando las frecuencias acumuladas por grado de estudio.

Tabla 3. Nivel de escolaridad de los productores agrícolas

Nivel de escolaridad	Sin estudios	Primaria		Secundaria		Preparatoria		Profesional		Posgrado
		Trunca	Terminada	Trunca	Terminada	Trunca	Terminada	Trunca	Terminada	
Porcentaje total por nivel escolar		40		21.6		18.9		18.9		2.7
Porcentaje de frecuencia	2.7	18.9	18.9	8.1	13.5	2.7	16.2	16.2	2.7	2.7

Fuente: elaboración propia

Otro dato importante que surge del análisis es la distribución por género de los responsables de las UP agrícolas, el 71.32% de los dirigentes son hombres y el 28.68% son mujeres, es decir existe una predominancia en las actividades agrícolas por el género masculino.

Discusión

La productividad agrícola de los distritos agrícolas se analizó con relación a estimadores como las medidas de posición central (media, aritmética y mediana), medidas de posición no central (mínimos, máximos y cuartiles) y la medida de dispersión (desviación estándar).

Los resultados muestran que los distritos IV y V se excluyen por no contener suficientes elementos en el tamaño de la muestra, además de que sus actividades centrales son pecuarias.

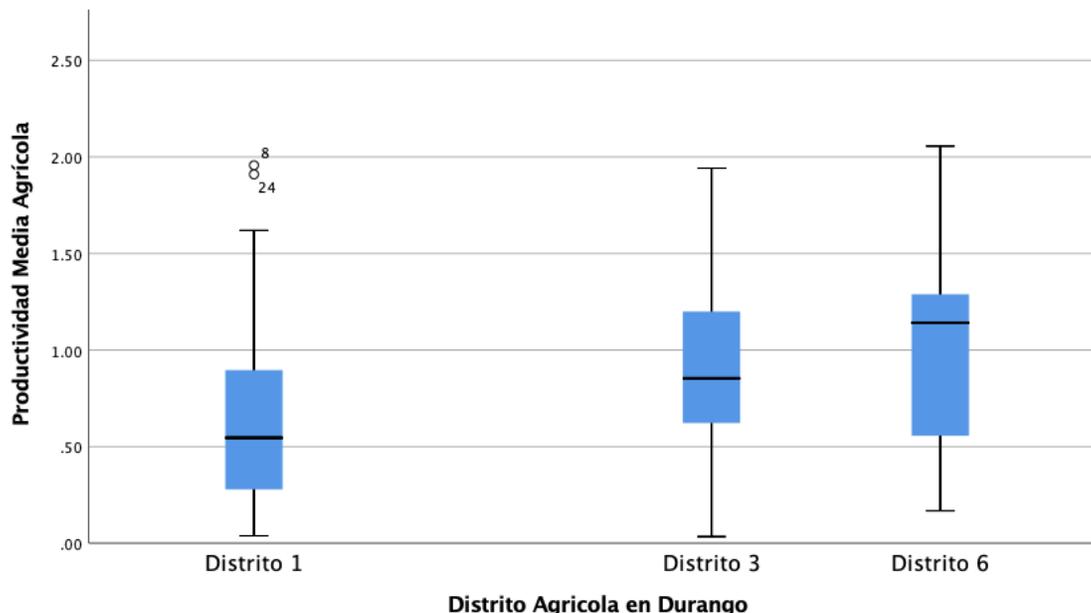
Por lo que el análisis se concentra en los distritos I, III y VI donde el promedio de productividad alcanzado en el distrito VI es mayor que los otros dos, como se muestra en la tabla 4, presentando también una mayor dispersión. Se puede observar que el distrito I presenta un menor índice de productividad en el Q_1 , en comparación con el distrito III y VI; en el Q_2 el distrito I sigue presentando la misma tendencia de menor productividad mientras que el distrito VI duplica la productividad que presentan en el Q_1 . En el Q_3 el distrito II y el VI presentan una productividad similar y el distrito I un 25% de menor productividad. Sin embargo, se puede observar que el rango máximo y mínimo de productividad entre el distrito I y el III es muy similar (ver figura 4).

Tabla 4. Estadística descriptiva de la productividad por distrito agrícola

Distritos	Estadísticos							
	Media aritmética	Mediana	Desviación estándar	Rango		Cuartiles (Q)		
				Mínimo	Máximo	Q_1	Q_2	Q_3
I	0.647	0.546	0.506	0.04	1.96	0.278	0.546	0.898
III	0.870	0.853	0.452	0.03	1.94	0.608	0.853	1.221
VI	0.989	1.141	0.460	0.17	2.06	0.533	1.141	1.294

Fuente: elaboración propia

Figura 4. Diagrama de cajas simple de productividad media agrícola por distrito



Fuente: elaboración propia con SPSS v.25

Productividad media.

En la comprobación de las hipótesis planteadas con la prueba de Kruskal-Wallis para k muestras independientes considerando a la productividad media agrícola ($PmAg$) como la variable independiente y las muestras separadas en categorías de distrito agrícola, categorías de escolaridad, grupo de edad y categorías de género se encontraron los siguientes resultados para las hipótesis planteadas.

- H_1 : La distribución de $PmAg$ es diferente entre las categorías de distrito agrícola

De acuerdo a la prueba con un nivel de significancia (alfa = de 0.012, se acepta la hipótesis H_1 , en donde se determina que se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre la $PmAg$ y la categoría de distrito agrícola, es decir el nivel de $PmAg$ presentado en todos los distritos agrícolas es diferente. Al encontrar diferencias entre la $PmAg$ y las categorías de distrito agrícola surgen las hipótesis relacionadas con cuál es el distrito que presenta una mayor o menor productividad media, es decir:

- H_1 : Existen diferencias en la $PmAg$ entre los distritos agrícolas

Se aplica el test Wilcoxon de rango con signos para determinar las diferencias presentadas en la productividad entre distritos, el distrito IV y V se excluyen al no contener elementos suficientes para aplicar el test, por lo que se aplica la prueba entre los distritos I - III, I - VI y III - VI encontrando que:

- H_1 : La $PmAg$ es menor en el distrito I que en el distrito III (alfa = 0.014)
- H_1 : La $PmAg$ es menor en el distrito I que en el distrito VI (alfa = 0.014)
- H_1 : La $PmAg$ es mayor en el distrito VI que en el distrito III (alfa = 0.005)

Se puede corroborar la información de la tabla 4 y la figura 4 (diagrama de cajas simple) donde estadísticamente la $PmAg$ en el distrito VI es mayor que en el distrito I y III y la que presenta una menor $PmAg$ son las UP familiares del distrito I.

Los resultados muestran que efectivamente existen diferencias entre la productividad de los distritos agrícolas que conforman el estado de Durango, el distrito VI es el de mayor productividad y el distrito I el de menor. Dicha productividad se podría explicar por la modalidad de cultivo, donde en el distrito VI el 60% de la agricultura es de riego y el resto de temporal. Para el caso del distrito I solo el 24% de la agricultura es de riego, aún cuando coinciden en algunos de los cultivos sembrados. En el ciclo de riego coinciden en la siembra de maíz forrajero en verde y de maíz de grano. En el ciclo de temporal coinciden en la siembra de avena forrajera en verde y de maíz de grano.

Los cultivos de riego en el distrito VI son alfalfa verde, maíz de grano, maíz forrajero en verde, en la modalidad de temporal se cultivan pastos y praderas, maíz de grano y avena forrajera en verde.

Para el caso del distrito I en la modalidad de riego se cultivan la avena forrajera en verde, maíz forrajero en verde y maíz de grano. En la modalidad de temporal se cultivan maíz de grano, avena forrajera en verde y frijol.

Autores como Sachs (1997), mostró en sus estudios cómo el clima afecta la productividad agrícola, entre ellos la duración de la precipitación pluvial. Para el caso de estos distritos, en ambos casos hubo una disminución de la precipitación pluvial en los dos años analizados. En el distrito VI la precipitación disminuyó de 401.5 milímetros en 2018 a 227.7 milímetros en 2019. Para el caso del distrito I paso de 549.1 milímetros en 2018 a 497

en 2019, es decir, la disminución fue menor, sin embargo no determinó su nivel de productividad y los hallazgos muestran que es el distrito menos productivo.

Teniendo en cuenta que el distrito VI tiene el índice de productividad más alto, hay que destacar que en este caso la precipitación anual no influyó en este resultado, lo que se puede explicar porque los municipios que conforman este distrito se ubican en la región de la Laguna, donde desemboca el río de la presa más grande de la entidad y el recurso hídrico se utiliza para el cultivo de riego.

En el caso del distrito I hay que tener en cuenta que a pesar de que llueve más no hay presas donde captar el agua, ya que debido a la orografía de la región las presas son pequeñas, lo que explica que el porcentaje de cultivo de riego sea menor y quizá sea una explicación de la baja productividad de las actividades agrícolas. Lo que concuerda con lo explicado por Gallup en 1998 y Galvis-Aponte en el 2001, quienes mostraron que las condiciones geográficas y las fuentes de agua como ríos, lagos y presas de una región, en este caso de un distrito, condicionan su nivel de productividad.

Continuando con la prueba Kruskal-Wallis para las categorías de escolaridad, grupo de edad y género se plantearon las siguientes hipótesis alternas:

- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías escolaridad
- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de grupo de edad
- H_1 : La distribución de productividad media es diferente entre las categorías de género

En los tres casos las hipótesis alternas se rechazan, aceptando la H_0 en donde se determina estadísticamente que no se encuentran diferencias entre la $PmAg$ y las categorías de escolaridad, grupo de edad y género, por lo que se puede decir, que el nivel de productividad alcanzado no muestra diferencias estadísticamente significativas.

Estos hallazgos muestran que son otros factores exógenos a las características del productor los que más influyen en el índice de productividad, en este caso se mostró que el acceso al agua es uno de ellos. Los productores expresan que hace falta inversión pública para la

captación de agua de lluvia que permita aumentar los cultivos de riego y de esta forma contribuir a mejorar sus niveles de desarrollo. Existen trabajos que evidencian que el campo mexicano actualmente ocupa los últimos lugares en temas de formación bruta de capital, lo que muestra la necesidad de establecer mecanismos para incrementar su productividad (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2018) (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango, 2019).

Tal como dijeron Ayvar, Lenin y Delfin en el año 2018, donde a pesar del buen desempeño de México dentro de los APEC, el sector primario requiere mayores niveles de inversión, principalmente en el factor capital para acceder a mayores niveles de desarrollo. En el caso de Durango hay reflejo de lo que ocurre a nivel nacional, donde hay una tendencia a la baja en los niveles de competitividad y productividad, aunado al envejecimiento de la población que se dedica a las actividades agrícolas.

Conclusiones

La edad promedio de los productores bajo estudio es de 56 años, mientras que la escolaridad se encuentra en ocho años en promedio. El 44% de los productores agrícolas responsables de las UP cuentan con más de 61 años de edad, lo que evidencia la ausencia del reemplazo generacional, ya que en el extremo opuesto tan sólo el 14% de los productores tienen menos de 40 años lo que muestra una baja inserción de la población joven en el campo de Durango que permita continuar con las actividades productivas en el sector primario.

El distrito III es el que tiene el mayor porcentaje de productores con más de 61 años. En cuanto a los menores de 40 años el distrito III y VI son los que tienen más productores jóvenes, aunque el porcentaje es bajo 18%.

En cuanto a los años de estudio de los productores líderes de las UP, el 40% tiene primaria o menos, el 21.6% tiene hasta secundaria. Solo el 18.9% cuentan con estudios de educación superior, pero tan sólo el 2.7% los terminó.

En cuanto al género de los responsables de las UP agrícolas, el 71.32% de los dirigentes son hombres y el 28.68% son mujeres, es decir existe una predominancia en las actividades agrícolas por el género masculino.

La hipótesis de trabajo H_1 : La distribución de $PmAg$ es diferente entre las categorías de distrito agrícola se acepta, ya que se determinó que sí existen diferencias estadísticamente significativas entre la productividad media y la categoría de distrito agrícola, es decir el nivel de $PmAg$ presentado en todos los distritos agrícolas es diferente.

El distrito VI es el de mayor productividad y el distrito I el de menor. Dicha productividad se podría explicar por la modalidad de cultivo, en el distrito VI el 60% de la agricultura es de riego y en el distrito I solo el 24%, aún cuando coinciden en algunos cultivos. En el ciclo de riego coinciden en la siembra de maíz forrajero en verde y de maíz de grano. En el ciclo de temporal coinciden en la siembra de avena forrajera en verde y de maíz de grano.

Se observa que el acceso y los mecanismos de captación del agua es uno de los factores que explican las diferencias en la productividad agrícola, entre ellos la duración de la precipitación pluvial. Para el caso de estos distritos, en ambos casos hubo una disminución de la precipitación pluvial en los dos años analizados. En el distrito VI la precipitación disminuyó de 401.5 milímetros en 2018 a 227.7 milímetros en 2019. Para el caso del distrito I paso de 549.1 milímetros en 2018 a 497 en 2019, es decir, la disminución fue menor, sin embargo, no determinó su nivel de productividad y los hallazgos muestran que es el distrito menos productivo.

Teniendo en cuenta que el distrito VI tiene el índice de productividad más alto, hay que destacar que en este caso la precipitación anual no influyó en este resultado, lo que se puede explicar porque los municipios que conforman este distrito se ubican en la región de la Laguna, donde desemboca el río de la presa más grande de la entidad y el recurso hídrico se utiliza para el cultivo de riego.

En el caso del distrito I hay que tener en cuenta que a pesar de que llueve más no hay presas donde captar el agua, ya que debido a la orografía de la región las presas son

pequeñas, lo que explica que el porcentaje de cultivo de riego sea menor y quizá sea una explicación de la baja productividad de las actividades agrícolas.

En cuanto a las hipótesis alternativas se rechazan, aceptando la H_0 en donde se determina estadísticamente que no se encuentran diferencias entre la $PmAg$ y las categorías de escolaridad, edad y género, por lo que se puede decir, que el nivel de productividad alcanzado no muestra diferencias estadísticamente significativas.

Los hallazgos muestran que son factores exógenos a las características del productor los que influyen en el índice de productividad, se mostró que el acceso al agua es uno de ellos. Los productores expresan que hace falta inversión pública para la captación de agua de lluvia que permita aumentar los cultivos de riego y de esta forma contribuir a mejorar sus niveles de desarrollo en los distritos agrícolas.

Orientaciones futuras.

Para futuras investigaciones los distritos agrícolas y las actividades agropecuarias se podrían estudiar desde aspectos puramente cualitativos sobre la percepción de los productores en relación a las condiciones actuales del sector en México. Además también se puede estudiar la productividad pecuaria. Por otro lado, se puede analizar la cadena de valor de las actividades primarias y observar cómo es su relación con los clientes y proveedores para identificar áreas de oportunidad para su desarrollo. Por último se podría estudiar y evaluar el impacto de programas gubernamentales de apoyos económicos y en especie para las actividades agropecuarias.

Referencias

- Ayvar, F; Lenin, J; Delfin, O. (2018). Competitividad y productividad del sector agropecuario mexicano en APEC, 1980-2015. *Revista Mexicana de Estudios Sobre La Cuenca Del Pacífico*, 12(23), 7–30.
- Bolaños, A. G. B., & Tapia, D. A. S. (2019). La productividad agrícola más allá del rendimiento por hectárea: análisis de cultivos de arroz y maíz duro en ecuador. *Revista de Ciencias de La Vida*, 29(1), 70–83. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/331437399_La_productividad_agricola_mas_all

- a_del_rendimiento_por_hectarea_analisis_de_los_cultivos_de_arroz_y_maiz_duro_en_Ecuador/link/5c7933ba299bf1268d2f7cc1/download
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1988). Ley de Distritos de Desarrollo Rural. Diario Oficial de la Federación.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Ley de Desarrollo Rural Sustentable. *Diario Oficial de La Federación, DOF*. Retrieved from http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4718563&fecha=28/01/1988
- Canales, T., & Corilla, M. (2019). *Factores que incidieron en la productividad agrícola en la Región Junín - 2017*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú. Retrieved from http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5517/T010_47473929_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuevas Merceias, I., Villarreal Villarreal, L. A., Carrera Sanchez, M. M., & Partida Puente, A. (2021). Factores financieros de la eco Innovación en procesos y organización que impactan en la productividad del sector Agrícola del Valle de San Quintín, Baja California, México. *Revista Innovaciones de Negocios, 18*(35). <https://doi.org/10.29105/rinn18.35-2>
- FAO. (2015). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. La protección social y la agricultura: romper el ciclo de la pobreza rural*. Roma: FAO. Retrieved from <http://www.fao.org/publications/sofa/2015/es/>
- FAO. (2018). La agricultura y el desarrollo rural en México. Retrieved December 10, 2020, from <http://www.fao.org/mexico/fao-en-mexico/mexico-en-una-mirada/es/>
- FAO. (2020). Statistical Year book: World food and Agriculture. Retrieved from <http://www.fao.org/documents/card/es/c/cb1329en/>
- Frison, E. (2016). *IPES-Food report from uniformity to diversity: a paradigm shift_from industrial agriculture to diversified agroecological systems. [De la uniformidad a la diversidad]*. Retrieved from www.ipes-food.org
- Galarza, F. (2015). Productividad total de factores en la agricultura peruana: estimación y determinantes. *Economía, XXXVIII*(76), 77–116.
- Galarza, F., & Díaz, J. (2016). Infraestructura y productividad de la agricultura a pequeña

- escala en el Perú. In *Céspedes, P. Lavado, & N. Ramírez (Eds.), Productividad en el Perú: medición, determinantes e implicancias* (pp. 93–124). Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Gasca Ávila, M. (2014). *Productividad*. (TenNM/ITDurango, Ed.) (Primera ed). Durango, México.
- INEGI-CANAINTEX. (2020). *Conociendo la industria textil y de la confección*. México. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/Indtiatextil2020.pdf>
- INEGI. (2017). *Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016. Actualización del marco censal agropecuario 2016*. México. Retrieved from http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/agro/amca/doc/pr_amca2016.pdf
- INEGI. (2018). La encuesta nacional agropecuaria (ENA). Retrieved February 23, 2021, from https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017_pres.pdf
- INEGI. (2019a). *Encuesta nacional agropecuaria*. México. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019/>
- INEGI. (2019b). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), cifras durante el segundo trimestre de 2019 para el estado de Durango*. México. Retrieved from https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_08.pdf
- Instituto interamericano de cooperación para la agricultura. (2015). *Una productividad competitiva, incluyente y sustentable: oportunidad para el continente americano*. Cancún-Riviera Maya.
- Lema, D., & Gatti, N. (2015). Estimación no Paramétrica de los Componentes del Cambio en la Productividad Agrícola de Argentina y Países Del Cono Sur 1961-2012. In *Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria 2015* (p. 23). Buenos Aires, Argentina: Repositorio de la Inta. Retrieved from http://repositorio.inta.gob.ar/xmlui/bitstream/handle/20.500.12123/1871/INTA_CICPES_InstdeEconomia_Lema_D_Estimacion_no_parametrica_componentes_cambio.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Lesik, S. (2019). *Applied Statistical Inference with Minitab*. (2da edición). Boca Raton: FL: CRC Press Taylor y Francis Group.
- Levin, R. y Rubin, D. (2010). *Estadística para administración y economía* (7ma edn.). México D. F.: Pearson.
- Mahlknecht, J., González-Bravo, R., & Loge, F. (2020). Agua-energía-seguridad alimentaria: una perspectiva Nexus de la situación actual en América Latina y el Caribe. *Energía, 194*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.energy.2019.116824>
- Mondragón Pérez, D. E. (2018). *Productividad agrícola y exportación de la palta en los países del continente americano durante el periodo 2008-2017*. Universidad César Vallejo.
Retrieved from
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joel_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morán, M. (2021). *Diagnóstico de factores internos y externos que inciden en la productividad de pequeños agricultores del recinto "las cañas", Cantón, Lomas de Sargento*. Universidad de Guayaquil.
- OCDE. (2017). *Comercio y la agricultura*. Paris, Francia. Retrieved from
<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/elaumentodelaproduccionagricolamantendrabajoslospreciosdelosalimentoslaproximadecada.htm>
- Ramírez, H. A. Z., Ojeda, H. E. I., & Chaparro-tovar, R. J. (2019). Aproximación metodológica del modelo de productividad agrícola rural. *Revista Crítica Transdisciplinar, 2*(1), 23–32.
Retrieved from <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/revista/aproximacion-metodologica-del-modelo-de-productividad-agricola-rural/>
- SAGARPA. (2017). *Memoria y Prospectiva de las Secretarías de Estado*. (I. I. N. de E. H. de las R. M. Secretaría de Cultura, Ed.) (Primera). México: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango. (2018). *Compendio de Indicadores 2018, Durango, Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas*. Victoria de Durango, Durango: SADER-FAO. Retrieved from
<https://www.fao-evaluacion.org.mx/evaluacion/>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Gobierno del estado de Durango. (2019).

Compendio de Indicadores 2019, Durango, Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas. Victoria de Durango, Durango.

Secretaría de economía. (2018). Información económica y estatal. Retrieved September 26, 2020, from <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/124832/durango.pdf>

SIAP. (2019a). Estadísticas de producción agrícola. Retrieved from <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>

SIAP. (2019b). Ubicación y límites territoriales de la estructura de la SADER. Retrieved from <https://www.gob.mx/siap/documentos/ubicacion-y-limites-territoriales-de-la-estructura-de-la-sagarpa>

Sotelsek Salem, D. F., & Laborda Castillo, L. (2019). Desarrollo y productividad agrícola en América Latina: el problema de la medición. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 1(1), 61–83. <https://doi.org/10.22231/asyd.v1i1.981>

Subsecretaría de empleo y productividad laboral. (2019). *Durango, información laboral.* México. Retrieved from http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/index.html

Tello, M. (2016). Productividad, capacidad tecnológica y de innovación, y difusión tecnológica en la agricultura comercial moderna en el Perú: un análisis exploratorio regional. *Economía*, 39, 103–144. <https://doi.org/10.18800/economia.201601.003>

Zuniga González, C. A. (2020). Crecimiento de la productividad total de los factores en la agricultura: análisis del índice de Malmquist de 14 países, 1979-2008. *REICE: Revista Electrónica de Investigación En Ciencias Económicas*, 8(16), 68–97. <https://doi.org/10.5377/reice.v8i16.10661>

CÓMO CITAR

Hernández Chavarria, J., González Lazalde, I., & Galván Ismael, M. Q. (2022). La productividad en los distritos agrícolas de Durango, México. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 37. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.441>

Confirmatory model of environmental expectations in the COVID-19 era

Francisco Rubén Sandoval-Vázquez¹, Margarita Juárez-Nájera², José Marcos Bustos-Aguayo³, Cruz García-Lirios⁴

⁴Department Social Work, México University: garcialirios@uaemex.mx

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.442>

Recibido 4 de diciembre 2021

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 26 de enero 2022

Abstract –Studies of risk perception, in relation to the governance of risk events, have advanced towards a management, production and knowledge transfer system focused on the impact of the media on audiences and eventually on the leaders of Civil protection institutions, but the absence of research encouraged the present work to establish the reliability and validity of an instrument. The proposal was based on a non-experimental study and a non-probabilistic sample selection of 100 students from a public university. Based on a structural model, it was found that Internet users perceive risks and affect media perception and perception social on the perception of risk events, although there are lines of research concerning the mediation of such dependency relationships.

Keywords –Climate change, governance, risk, perception, model

Introduction

The process is to ensure that natural disasters and ecological catastrophes far are not linked to the personal situation, or local issues are not of such magnitude involving a conservationist action, is known as an environmental farsightedness. In this sense, this paper aims to specify a model for the study of this perceptual bias that explains the relationship between nature and humanity (see Figure 2).

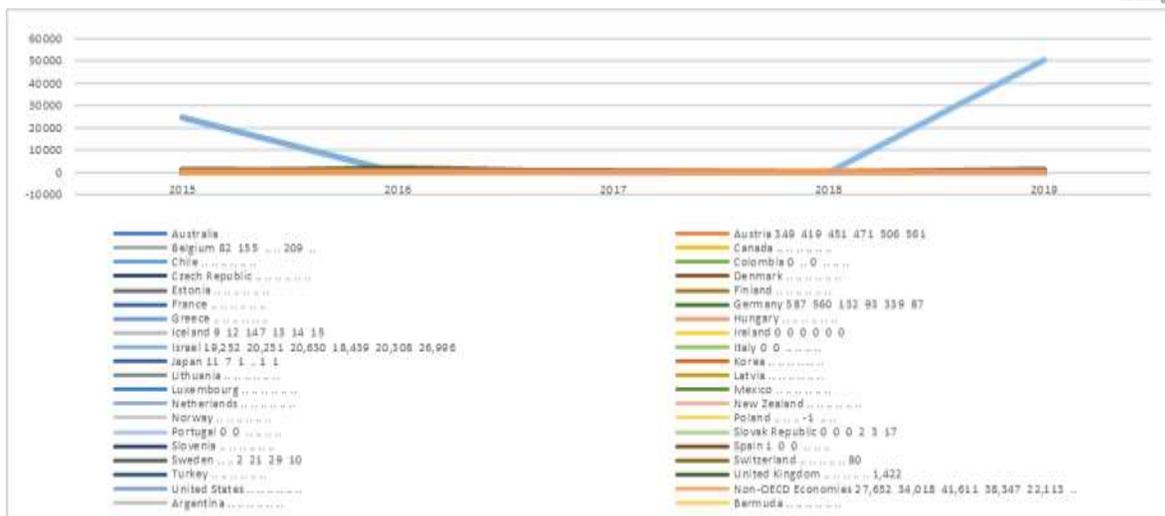


Figure 2. Insurance business by domestic and foreign risks

Note: Elaborated with data OECD (2021)

Psychology of Sustainability (PS) has established theoretical and conceptual frameworks to explain the causal relationship between water availability and consumption per capita through cognitive processes. In this sense, the objective of this paper is to present theories about environmental situations. For this purpose, from a review of the state of knowledge causal relationships between hydrological exclusion and culture, the state, society, the media, communities, neighborhoods, families and individuals are explained. Theoretical models for explaining the beliefs, values, perceptions, attitudes, knowledge, motivation, skills, intentions and behaviors in terms of scarcity, shortage and environmental unhealthiness (Tronu, 2011) arise. Exposing the theoretical framework will serve to open the discussion about the accuracy, development, construction and innovation of theoretical models that link personal areas, family, territorial, local, regional and global where water scarcity impacts the behavior human by regulating basic social - cognitive processes.

Situational global water trends are set up to project the corresponding local water sustainability's. In this sense, public policies are essential to establish the costs of water supply. However, civic, community and neighborhood involvement are also critical in establishing water unit prices. Thus, at the global level, water sustainability is determined by public policies that encourage water conservation through tariff international standards. The price of water would be a result of international conventions to which the signatory countries undertake to reduce their agricultural, industrial and commercial processes. The unit cost would be defined by the level of availability per capita. A greater amount of water for each person involve a standard cost for plaintiff (Uzzel, 2000). A consumption above a threshold exponentially increase the unit price. Globally, costs are reduced, and profits would increase substantially. However, presidents or ministers cannot make global decisions without compromising local development.

In this regard, the continental level, the relationship between the industrial North and the agricultural South, trade between the economic blocs, directly affects the financial and migratory flows that should be considered in the equation of public policy for water sustainability. In the continents, the establishment of a system of charging water service is more likely when considering trade agreements between members of economic blocs. Meanwhile geopolitical group, a public policy-oriented tariffs would benefit from the rich to the livelihoods of poor residents (Uzzel, 2004) citizens. This is a tariff system in which those with greater purchasing power pay a standard fee that includes funding for those living in exclusion, marginalization or vulnerability. However, localism still have a specific weight when setting standard rates and, therefore, is required to review the national level to clarify the factors that prevent sustainability at continental level.

One cause of economic blocks has been nationalisms. Since nationalist conflicts that led Europe to create a common market to promote regionalism today the collapse of monarchies in Africa and the Middle East, local ideologies have determined the evolution of societies (UN, 2021a). In Mexico, conflicts over water rights have been palliated with centralists and federalist's public policies in which the extraction and distribution from one

basin to another is warranted (UN, 2021b). The State, through estimates of the Secretariat of Finance and Public Credit (SHCP), the Bank of Mexico (BM) and the National Water Commission has established public policies aimed at economic growth rather than development sustainable (OECD, 2021). The State of water rights and heritage of rural communities and urban neighborhoods (CONAGUA, 2021). In this regard, each unit of water has a different and inequitable price (INEGI, 2021). Water is cheap for those with greater purchasing power and consume more. Instead the groups that save water, despite being unemployed or underemployed, paid five times their actual cost. However, the national water policy is diversified statewide.

In a federalist country, state governments are a counterweight to the omnipresence of the executive. An initiative of the president can be modified by the Senate and low, the state legislature and the governor. If this altitude in rural communities and urban neighborhoods live is added, the states must legislate a system of differential tariffs for each entity (Juarez et al., 2021). Therefore, the state water sustainability in finance would state their main obstacle. Often, state governments spend more than they receive from the federation. This encourages the national and local utilities seek agreements to build a subsidy system that benefits low prices to users. The result is a public action organized for the collection but disorganized for delivery. Without fail, receipts are distributed to users, but water service is intermittent. Therefore, the state water sustainability benefits the cities to the detriment of rural areas.

It could ensure that since the founding of the Valley of Mexico was an obvious overload. Over the centuries and cultures basin has been emptied. It is estimated that the current trend extraction would reach for two or three decades to compromise its structure. The geographical complexity is not less than the sociopolitical complexity. The Valley of Mexico, managed by three entities with their respective congresses, including a metropolitan water policy which would be defined by representatives of different locations with different needs, expectations and consumption capabilities. However, the Mexican Political System (PMS) is characterized by homogenizing the demands of the people and

the corresponding offers. From this structural political trait, a water policy pricing system is actually a system of grants, subsidies and waivers. This is a public policy that does not need to be legislated to be implemented. At election time, the effectiveness of the political system uses to drinking water as their promotional tool definition and selection of candidates and representatives. Thus, the metropolitan water sustainability is discretionary, proselytizing and clientelism. Consequently, a borough level, corruption, nepotism and cronyism are its main components.

One consequence of the complexity of the Valley of Mexico are its borough and municipal demarcations. The diversity of factors influencing the metropolitan water sustainability also affects water sustainability to local level. However, delegations are grouped into two groups: inclusive and exclusive (Garza et al., 2021b). The first low population density and high income that would allow solve an exponential increase in rates. The latter are overcrowded, unemployment or underemployment with insufficient income to afford a minimum variation of the unit price of water. In the case of Iztapalapa, we should add altitude and corruption in the neighborhoods with greater shortages and unsanitary living. This is a delegation in which several factors converge, and near a water crisis to its people. This situation favors the emergence of location-actions or intentions of discontent, protest or boycott confrontation aimed at obtaining a greater amount of water. Thus, water sustainability in Iztapalapa require tailored to the uses and customs of the people fighting corruption but at the same time accept the patronage rates. In this sense, the styles of family-residential life complement their collective mobilizations.

In the residential area, the water shortage is the main trend would lead to hoarding families, dosage and pseudo-reparation leak. Indeed, a system of tight austerity strategies involve thresholds consumption rates determined by the number of residents, their economic activities and types of entertainment (Garza et al., 2021c). At the level of the family groups-residential water sustainability it means a payment funded to save water and an exponential who squander or hoard the price. Consumer skills and leak pseudo-reparation imply a lower subsidy that would conform to a standard price considering the future trend.

The water project future trends exposed scenarios where urban density is a global, national and local problem affecting water sustainability. That is, the per capita availability expected for the coming years is a result of public policies that seek to curb the trend water to make it more sustainable (Garza et al., 2021a). In that sense, it is predictable disappearance of standards, subsidized, situational, or thresholds intervals tariff systems. Instead, a new pricing system should be implemented to address the structural flaws. This is a system of global water fees to local contingencies. Psychology of Sustainability, farsightedness, in its general conception, is skewed perceptions regarding the impact of environmental catastrophes and natural disasters resulting from climate change which are appreciated by society as isolated events that do not would impact either directly or indirectly in quality life, residential comfort and subjective well - being.

Corral et al. (2008), in the context of the psychology of water resources and services, found that the utilitarian beliefs determine water consumption indicated by washing dishes, grooming, watering plants, washes dishes and cleaning sidewalk. That is, the information concerning droughts, scarcity and shortages seems to influence the beliefs that process information in such a way that water is considered an instrument of cleanliness, comfort and relaxation. Hyperopia appears to be a complex process that would be indicated by their degree of utilitarianism.

Thus, farsightedness precedes utilitarian beliefs, but in relation to processing systems and information categorization suppose, for Corral et al. (2006), other relationships with perceptions of time perspective: 1) orientation to the past, 2) future orientation and 3) sustainable styles with dimensions such as: a) this hedonistic, b) present fatalistic, c) positive last d) past negative e) propensity future. Each of the dimensions, to interact with each other in order to anticipate water conservation, perceptual and behavioral established a system that would be linked with farsightedness past orientation and dimensions of the hedonistic past present and positive. That is, hyperopia would be a process of information concerning past located in the risks that would be little related to this comfort and unlinked future.

However, if farsightedness supposed informational categorizations that will result in the utilitarianism of water resources and services, then the hedonism is not only detached from the perceived risks in the past and would not have a significant impact on the present, but also would you relate to utilitarianism which regards natural resources and public services as instruments of comfort. Utilitarianism and hedonism, while social norms and values scattered groups consider water as a means of comfort, determine damaging behavior. The study of Frías et al. (2009) shows that social norms determine individual principles crystallized into specific actions, but both are embodied in moral standards define an identity based on the context. That is, hyperopia is also the result of a process of identification of the individual with regard to the conduct of a group and social actions to droughts or floods, which were disseminated in the media and led a hedonistic response rather than conservationist.

Hyperopia would be reflected by utilitarianism and hedonism that the reference group or membership developed and influenced the individual in a hostile environment, although permissible with group's skewed perceptions towards self-management capabilities of natural resources and public services.

However, from the perspective of Gilford (2009), pessimism rather than fatalism is different spatial levels: local, national and global. Consequently, farsightedness is not just a perceptual bias of social, collective and personal standards indicated by their degree of usefulness and hedonism, but also is a bias scenario that the recipient is unknown and homogenized thus to have control or certainty context of water availability. Farsightedness, as a spatial bias, explain the *biophilia* in contexts of natural diversity as a determinant of pro-environmental behavior. Corral et al. (2009) modeled both variables with social intolerance and age to show that there was an implicit relationship between environmental conservation and affinity towards nature. In this sense, farsightedness would be linked to social intolerance since the *biophilia* would immediate and specific conservation actions in the immediate environment, but once guaranteed the existence of species, the individual could develop a hedonism and utilitarianism to its preserved environment.

Under its regulations, valuation, perceptual, attitudinal and behavioral implications hyperopia is a complex psychological construct sustainable which is an interdisciplinary study. The implications of the study for hyperopia have environmental policies and public services are unpublished (Garcia et al., 2021). In principle, a socio - political farsightedness would be indicated by perceptual biases about the relationship between society, state and nature. In that vein, utilitarianism and hedonism reported in studies of the psychology of sustainability serve to conceptualize the social and political dimension of farsightedness as one in which climate change, resource scarcity and shortages in the cities would be an instrument power and control would reduce civil participation conflicts with their authorities and natural resources in tandem services.

Thus, the social and political farsightedness explain social mobilization and collective action such as demonstrations, rallies, sit - ins or marches as instruments of pressure and negotiation between public service users and local authorities. Socio - political farsightedness specification implies the establishment of the effects of ecocentric campaigns in the preservation of the water market. From the sixties, ecological movements that shown the harmful effects of the market economy, liberal policies, industrial societies, the massification of services and consumerism of diversified products (Amérigo, 2005). Later, in the seventies, the anti-armaments movements that are more concerned with the preservation of animal and plant species (Larson et al., 2009) species arise.

Conservation demonstrations raised the exploitation of resources based on availability. In the eighties, ideas and environmental actions such as boycotts of products and services, consumption metering and even abstentionism characterize post - industrial societies. Given the uncertainty and insecurity arising from radioactive Chernobyl reactor explosion, environmental groups were organized to protest massively and systematically in major cities worldwide. The fall of the socialist bloc showed new forms of nuclear destruction of the environment and with them, new forms of environmental organization (Lucio & Pinheiro, 2013).

Marches, rallies and demonstrations gave way to realistic demonstrations of the extermination of species when dead cetacean's environmental groups moved to the streets of European cities. These demonstrations were complemented by actions of direct intervention to prevent the extermination of whales, seals, bears or birds. Demonstrations leave the streets and enter the portals of government institutions (Milfont et al., 2010). Blocking servers and network attack with computer viruses are examples of *activism* that characterizes the nineties. Finally, the consolidation of sustainable development extended to the economic, political, social, cultural, educational, scientific and technological growth depending on the availability of resources without affecting the ability of future generations to use these resources areas. In this sense, political campaigns have used the principles of sustainable development to attract followers (Vervoort et al., 2014).

In the hydrological context, vows are exchanged for water redistribution. However, sustainable development coexists with another form of hedonistic, improvised and development Heuristic: liquid consumption (Garcia et al, 2013.). The majority influence suggests that the systematic use of a resource is determined by the power of majority decision. If the bulk of the population has a habit of daily grooming, then the individual will be influenced to adopt a style of anthropocentric life where water resources are considered an exclusive service for current human needs, regardless of the capabilities human generations later and the needs of current and future species (Basar, 2011). The majoritarian model is straightforward because through considered an expert source may influence the decision of the individual consumer. Indeed, the conformity of the individual is the result of the majority influence (Real & Garcia, 2001).

In contrast, argues that minority influence consumption of natural resources due to the identity established by the individual to the group around him. Thus, grooming can vary depending on the lifestyle of the group to which the individual belongs. If the group has a policy of grooming with a minimum of water, then the individual will perform that action regardless of the availability of water (Moser & Uzzell, 2004). This is an indirect influence

as lifestyle impacts the future rather than the consumption decision in the present. Therefore, innovation is the main consequence of the minority influence.

Both processes of social, majority or minority influence, seem to ignore the availability of resources that economic approach shows how essential factor, are nevertheless relevant because warn that regardless of the amount of consumable water, decision making present or future is determined by the social norm or the standard group (Garcia et al., 2005).

Symbols, meanings and senses that correspond are the means involving the prematerialists cultures, cultures and post - materialist materialistic cultures with the environment (Uzzell et al., 1994). In pre-materialist cultures, nature is symbolized as a conglomeration of such significant community elements such as human elements forming a group (Pol & Castrechini, 2013).

In contrast, often, nature is symbolized as inexhaustible resources by groups that transform and redistribute promoting inequalities characteristics of neoliberal economic societies. Finally, when the post - materialist cultures have reached a very high economic and educational status, nature is symbolized as a stage for the rights of each agency for its subsistence (Rathzel & Uzzell, 2012). From these cultural distinctions nine theories explain the cultural world views of nature. The theoretical relations between the perceptual factors are adjusted to the empirical observations in the locality of study, or will they be different given the specificity of the relations between the political and social actors with respect to the environmental perception of the resources and the water services. The relations between the factors when explained from global and regional references, anticipate local scenarios considering the specificity of the actors regarding the scarcity, shortage, unhealthiness and scarcity of the municipal water service. Although the asymmetries between governments and citizens are observable in the perceptions about the quality of the water service, local inequalities such as hoarding, conflicts and dosing skills lead to perceptions of risk rather than utility of the municipal service.

The objective of this work was modelling the structure of relationships between environmental perception, considering a review of the literature from December 2019 to June 2021, an evaluation between expert judges and an instrument that measures reflective dimensions.

Are there significant differences between the structure of environmental perception with respect to the observations made in the present work?

Method

A non-experimental, cross-sectional, exploratory and correlational study was carried out

45 students from a public university in central Mexico, considering their experience in environmental risk events such as frosts, floods, landslides, droughts and fires. 48% are women and the remaining 52% are men. 61% are under 18 years old ($M = 17,03$ $SD = 0,28$), 35% are between 18 and 22 years old ($M = 19,20$ $SD = 0,18$), the remaining 4% are older than 22 years ($M = 23.21$ $SD = 0.16$).

The Environmental Risk Perception of Garza et al., (2021a) was used, which includes 28 items related to the perception of risk events, setting of the perception of events, social amplification of risk and perception of Internet risk. Each reagent includes five response options ranging from 0 = not at all likely, 1 = very unlikely, 2 = unlikely, 3 = somewhat likely, 4 = very likely.

The precise purpose of this paper is to specify the construct of social and political farsightedness to delineate their study in a reflective model. For this purpose, a documentary research was conducted in the databases Dialnet, Latindex, Publindex, Redalyc and Scielo. Subsequently, the definitions in a matrix of content analysis were processed and, finally, the indicators taken in reviewing the state of knowledge is modeled. For such purposes, it carried out a study on during the period from 2019 to 2021 in articles with record ISSN and DOI concerning environmental farsightedness (see Table 1).

Table 1. Descriptive data

	Perception Risk Events			Media Amplification of Risk			Social Amplification of Risk			Network Risk Perception		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Academia	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	4
Conacyt	2	3	1	2	2	3	3	2	2	1	2	3
Copernicus	1	4	3	3	1	2	2	2	2	1	2	5
Dialnet	3	2	4	1	3	1	4	1	3	1	2	4
Ebsco	2	5	3	2	4	4	1	2	3	1	2	3
Frontiers	4	4	5	4	2	5	4	1	1	3	1	3
Latindex	1	3	2	3	5	3	3	1	3	4	1	3
Redalyc	1	2	3	1	3	4	2	4	1	3	3	2
Scielo	1	2	4	2	2	2	4	3	1	2	2	1
Scopus	2	1	2	5	1	3	1	5	1	1	1	1
Zenodo	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1

Note: Elaborated with data study

The specified model includes eight dimensions alluding to perceptual bias with respect to supply local and residential water. Referring to the state of knowledge, the specification was proven in order to anticipate scenarios analysis, perceptual structures, decision-making and behavior depending on water availability and needs / expectations of local consumption. The Delphi technique was used for the processing of information, comparing and integrating data according to the dimensions established in the theory. Students were surveyed in the vestibule of their university with a written guarantee of confidentiality and anonymity of their answers, as well as a warning that the results of the study would not negatively or negatively affect their economic, political and social status (see Table 2).

Table 2. Descriptive inventory Delphi

A	Repository	Author	Year	Reference	Relations
a1	Academia	Juarez et al.,	2021	23	Formative
a2	Conacyt	Garza et al.,	2021a	24	Reflective
a3	Dialnet	Garza et al.,	2021b	21	Reflective
a4	Froniers	Garza et al.,	2021c	22	Reflective
a5	Latindex	Garcia et al.,	2021	26	Formative

Note: Elaborated with data study. Relación formativa es considerada como un modelo de los determinantes. Relación reflejante es asumida como un modelo de indicadores sin dimensiones relacionadas

Crombach's alpha was estimated to establish the consistency of the scale, adequacy, sphericity and validity of the scale to demonstrate the convergence of constructs from the indicators, correlations and regressions to demonstrate the dependency relationships among the variables, adjustment statistics and residual to test the null hypothesis. The information was processed in the Statistical Package for Social Sciences and the Structural Moments Analysis software version 5.0

A second study was carried out with 100 students to contrast the model established by its dimensions in the factorial analysis, as well as the use of the same scale that achieved general reliability (alpha of .780) and the validity of the four factors with ordinary and partial unweighted least squares method, considering the sample size and the requirements of normality, linearity, homoscedasticity, sphericity and adequacy.

Results

Table 3 shows the internal consistency values for the general scale (alpha of 0,777) and the subscales (alpha of 0,781; MAR alpha of 0,785; SAR alpha of 0,792 and IPR alpha of 0,782), which exceeded the minimum required of 0.700 but lower than an optimum consistency of 0.800.

Table 3. Descriptive of the instrument

R	M	S	A	F1	F2	F3	F4
r1	1,23	0,10	0,781				0,303
r2	1,42	0,12	0,793				0,384
r3	1,53	0,18	0,742				0,395
r4	1,50	0,32	0,743				0,384
r5	1,03	0,82	0,783				0,381
r6	1,25	0,25	0,773				0,306
r7	1,36	0,35	0,781				0,394
r8	1,46	0,31	0,702			0,394	
r9	1,92	0,93	0,721			0,362	
r10	1,47	0,92	0,731			0,315	
r11	1,11	0,04	0,742			0,368	
r12	1,05	0,72	0,704			0,345	
r13	1,25	0,15	0,705			0,395	
r14	1,05	0,35	0,771			0,386	
r15	1,01	0,24	0,782		0,306		
r16	1,16	0,36	0,794		0,315		
r17	1,21	0,27	0,705		0,306		
r18	1,07	0,35	0,782		0,391		
r19	1,02	0,46	0,771		0,306		
r20	1,14	0,37	0,776		0,305		
r21	1,15	0,83	0,766		0,384		

r22	1,26	0,30	0,785	0,385			
r23	1,26	0,49	0,761	0,306			
r24	1,03	0,27	0,732	0,340			
r25	1,12	0,13	0,745	0,381			
r26	1,16	0,25	0,723	0,305			
r27	1,21	0,15	0,752	0,306			
r28	1,47	0,12	0,751	0,351			

Source: Elaborated with study data; R = Reactive, M = Median, SD = Standard Deviation, A = Alpha by removing the value of the item. Extraction method: main axes, promax rotation. Adequacy and Sphericity [$X^2 = 432,46$ (46gl) $p = 0,000$; $KMO = 0,671$]. F1 = Perception of Risk Events (alpha of 0,781 and 24% of the variance explained), F2 = Media Amplification of Risk (alpha of 0,785 and 18% of the variance explained), F3 = Social Amplification of Risk (alpha of 0,792 and 14% of the variance explained), F4 = Internet Risk Perception (alpha of 0,782 and 6% of the variance explained). Each reagent includes five response options ranging from 0 = not at all likely, 1 = very unlikely, 2 = unlikely, 3 = somewhat likely, 4 = very likely.

Table 4 and Figure 2 shows the incidence of Internet user perception of risks on the medialization of risk perception, as well as the influence of the social amplification of risk on the perception of risk events. That the hypothesis of the rector of the State prevails but bounded by the hypothesis of community resilience. Both point out that there are differences between governors and the governed, but it is the rectory of the State that propitiates the phenomenon of risk events, even though civil society contributes in a determined manner so that the information is amplified through traditional means and electronic.

Table 4. Correlations and covariations

	M	SD	F1	F2	F3	F4	F1	F2	F3	F4
F1	24.31	13.24	1,00	,325*	,432*	,435**	1,981	,324	,345	,431
F2	25.54	16.54		1,00	,346*	,432***		1,876	,435	,329
F3	22.31	14.32			1,00	,321*			1,897	,436
F4	25.48	12.56				1,00				1,456

Sourced: Elaborated with data study; M = Mean, SD = Standard Deviation, F1 = Perception of Risk Events, F2 = Media Amplification of Risk, F3 = Social Amplification of Risk, F4 = Internet Risk perception: * p < ,01; ** p < ,001; *** p < ,0001

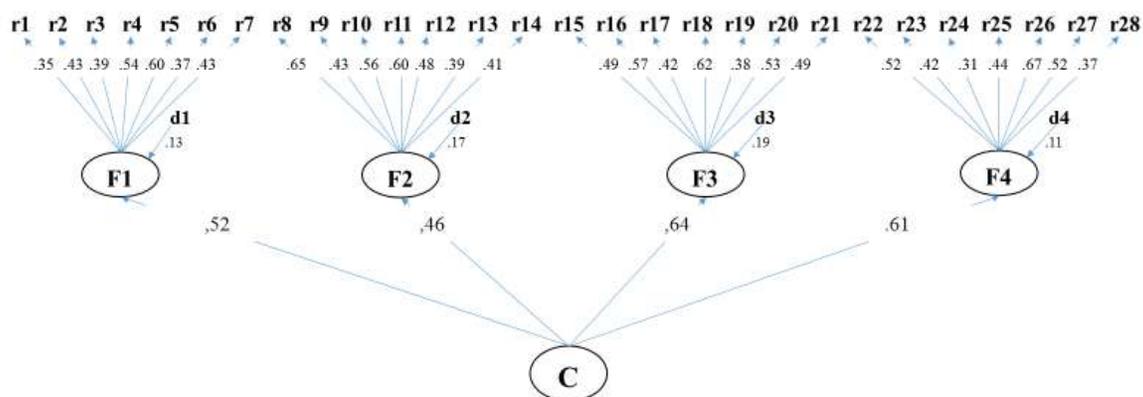


Figure 2. Model to environmental risk perception

Source: Elaboration with study data; F1 = Perception of Risk Events, F2 = Media Amplification of Risk, F3 = Social Amplification of Risk, F4 = Internet Risk perception: \cap relations between factors, \leftarrow relations between errors and indicators; \rightarrow relations between factors and indicators

The adjustment and residual parameters [$X^2 = 234,13$ (35gl) $p = 0,012$; CFI = 0,990; GFI = 0,995; IFI = 0,975; RMSEA = 0,009] show that the null hypothesis can be accepted since, the theoretical relationships seem to fit the data observed in the context and the study sample.

Discussion

The contribution of this study to the status of the issue lies in the establishment of the reliability and validity of an instrument that measures perceptions around risk events such as hurricanes, floods, mudslides, droughts, frosts or fires, but the type of study, the type of sample selection and the type of analysis limit the results to the study sample and the research context.

It is recommended to study the dimensions of social risk amplification and the perception of risk in order to establish the factors that mediate the relationship with the medialization of risk events and the perception of them.

The dimensions involved with hyperopia derived from the nature-culture, resources-State-payers, product-market-consumers, and spots -Means-viewer's and-stakes situations. They have been exposed to explain environmental dimensions from its relations with situations culture, society, the state, the community, the neighborhood, the family and the individual. In this sense, environmental situations are conceptually derived from entities from which you can see them, compare, analyze and synthesize. When mankind felt that the water and she were part of nature, transformed into symbols that cultures emerged. When humanity classified as water resources, it unveiled the State which became taxpayers. When humanity thought the water was a product created the market that turned into consumers. When humanity reduced to spots environmental situations, he extolled the

media that turned into spectators; and when humanity realized the diversity of environmental situations, he outorganize to preserve future generations.

The relationships between the availability and consumption by socio-cognitive processes underlying environmental media hypothesis around which the amount of water and the use thereof are determined by preliminary ideas to be processed in situations of abundance or scarcity inhibit or will facilitate the waste or water savings regardless of value, cost, price, rate, quote or any other parameter that involves restoring balance in the availability and consumption.

However, it is necessary to reconceptualize the problem and establishing cost parameters from human needs and expectations regardless of their abilities or property. In this sense, the socio-psychological theories propose that measurement of water consumption is carried out, and not according to their current or future availability, but in terms of beliefs, perceptions, attitudes, knowledge, values and intentions of use inserts water supply system in individuals. That is, the socio-psychological theories only explain the sustainability of a formal market supply, but referring to an informal market, theories are barriers to explain the solidarity shortages or hoarding situations abundance.

Therefore, the socio-psychological theories have to explain discrepancies that inhibit sustainable development of mankind in relation to water availability. In this regard, the socio-psychological theories should be complemented by other theories to explain the emotions rather than rationality around the use of water, the groups to which the user belongs, quotation systems in which the user is assigned or governance processes in which citizens participate.

The perception of risk events is an essential process in the explanation of the differences between governors and the governed with respect to levels of territorial, national, public, civil, human, private or Internet security. It is a phenomenon in which, although risk events are impenetrable and incommensurable, the information disseminated in favor of the rector of the State legitimizes their power and the information related to

civil resilience legitimizes their defenselessness. In the construction of a governance of risks and security it is necessary to dismember both processes in order to move towards a common future in terms of managing risks.

Conclusión

Environmental perception is a construct of four preponderant factors that explain biosafety understood as simple and amplified risk perceptions in traditional media such as electronic networks. The simple perception suggests that the water problems consist of scarcity, shortage, unhealthiness and famine. The amplified perception suggests that water problems can be reduced or amplified through television, radio or press, or on Facebook, Twitter, YouTube, Instagram or WhatsApp. In both types of perception, simple or amplified, environmental risk is disseminated as a central axis and theme of the public agenda. Consequently, biosafety and cybersecurity policies can be guided from the demonstrated structure.

References

Amérigo, M., Aragonés, J., Sevillano, V. & Cortés, B. (2005). The structure of beliefs about the problem to environmental policy. *Psicothema*, 17 (2), 257-262.

Basar, U. (2011). *Environmental psychology, urban planning and economics: intersection crossroad & tangents*. Asian Conference Psychology and the Behavior Sciences. Osaka, Japan.

Commission National Water. (2021) *Water banks in Mexico*. Conagua.
<https://www.gob.mx/busqueda?utf8=%E2%9C%93#gsc.tab=0&gsc.q=risk&gsc.sort=>

Corral, V., Bonnes, M., Tapia, C., Fraijo, B., Fríace, M. & Carrus, G. (2009). Correlates of pro-sustainable orientation the affinity towards diversity. *Journal of Environmental Psychology*, 29, 34-43.

- Corral, V., Fraijo, & Tapia B., C. (2008). An observational record of individual consumption of water; applications for research on of sustainable behavior. *Revista Mexicana de Análisis de Behavior*, 34 (1), 79-96.
- Corral, V., Fraijo, B. & Pinheiro, J. (2006). Sustainable behavior and time perspective: present, past, and future orientation and Their relationships with water conservation behavior. *American Journal of Psychology*, 40 (2), 139-147.
- Frías, M., Rodríguez, A. & Corral, V. (2009). An analysis of factors influencing the development of environmental standards and the behavior. *Interamerican Journal of Psychology*, 43 (2), 309-322.
- García, C. & Bustos, J. (2013). The studies psychological sustainability hydric. Applications to consumer tariff system. *Social Science Journal*, 139 (1), 65-90.
- García, C., Bustos, J. M., Juárez, M. & Sandoval, F. (2021). Contrastación de un modelo de gobernanza de la sustentabilidad hídrica. *Ciencia Política*, 15 (1), 10-26
- García, R., Stea, D., Real, J., Coreno, V. & Elguea, S. (2013). Psychology, participation and environmental policy marking. In García, R. (Coord.), *Readings of the Prestige disaster. Contribution from the social sciences* (pp. 132-147). Coruña: University of the Coruña.
- García, A. R., Real, J. & Romay, J. (2005) Temporal and spatial dimensions in the perception of environmental problems: an investigation of the concept of environmental hyperopia. *International Journal of Psychology*, 40, 5-10.
- Garza, J. A., Campos, L. L. & Garcia, C. (2021). Specification a model of agenda effects, framing, priming and water melding. *Asian Journal of Education and Social Studies*, 16 (4), 33-36
- Garza, J. A., Hernandez, J., Campos, L. L., Coronado, O., Hernandez, J., Bermudez, G. & Garcia, C. (2021). Specification a model of sustainable justice. *PalArch*, 17 (4), 1-19

- Garza, J. A., Hernandez, T. J., Carreon, J., Espinoza, F. & Garcia, C. (2021). Contrast of a model of the determinant's tourism stay in the Covid-19 era: Implications for biosafety. *Turismo & Patrimonio*, 16 (1), 10-20
- Gilford, R. (2009). Temporal and spatial optimism pessimism in environmental assessment. *Journal of Environmental Psychology*, 29, 1-12.
- Juarez, M., Quiroz, C. Y., Bustos, J. M. & Garcia, C. (2021). Validity of the internet mediation scale in students of a mexican public university. *Eureka*, 18 (1), 43-54
- Larson, K., White, D., Gober, P., Harlan, S. & Wutih, A. (2009). Divergent perspectives on water resource sustainability science in a public policy context. *Environmental Science & Policy*, 12, 1012-1023.
- Lucio, H. Pinheiro, J. (2013). Dimension is ecological requeriment overall under vis ã or brasileiros adolescents. *Estudos Psychology*, 18 (2), 173-182.
- Milfont, T., Sibley, C. & Duckitt, J. (2010). Testing the moderating role of the components of norm activation on the relationship Between values and environmental behavior. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 4 (1), 124- 131.
- Moser, G. & Uzzell, D. (2004). Psychology and the overall challenge of environmental change. *International Human Dimensions Programme on Global Environmental Change*, 4, 1-4.
- National Institute Statistical Geography & Informatic (2021) *Women and men in Mexico*: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=risk>
- Organization for Economic Cooperation and Development (2021). Statistic for country. OECD <https://data.oecd.org/searchresults/?q=risk>
- Pol, E. & Castrechini, A. (2013). ¿ Disrupcion in the education or n for sustainability? *Latin American Journal of psychology*, 45 (3), 335-349.

- Rathzel, N. & Uzzell, D. (2012) Mending the beach between labor and nature: environmental engagements of trade unions and the North-South divide. *Interface*, 4 (2), 81-100.
- Real, J. & García, R. (2001). Dimensions of the concern for environmental quality: An approximation through the hyperopia. *Environmental Study of Psychology*, 22 (1), 87-96.
- Tronu, G. (2011) *General environmental attitudes and beliefs: the spatial bias and the NHIP scale*. Tesi di Dottorato. Università di Roma.
- United Nations Habitat. (2021a). *Sick water? The role of the central wastewater management in sustainable. A rapid response assessment*. Birkland: Author.
https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
- United Nations Water. (2021b) *Water & the overall water security agenda*. Ontario: UN
<https://www.unisdr.org/conferences/2017/globalplatform/es/programme/side-events/upload/655/>
- Uzzell, D. (2000). The psychospatial dimension of a global environmental problem. *Journal of Environmental Psychology*, 20, 307-318.
- Uzzell, D. (2004). From Global to Local. A case of environmental hyperopia. *International Human Dimensions Programme on Global Environmental Change*, 4, 6-9.
- Uzzell, D., Rice H. Ballantine, H. and Podlucka, D. (1994). *Environmental hyperopia*. 13th IAPS Conference, University of Manchester, 13-15 July. **CÓMO CITAR**
- Sandoval-Vázquez, F., Juárez Nájera, M., Bustos-Aguayo, J., & García Lirios, C. (2022). Modelo confirmatorio de expectativas ambientales en la era COVID-19. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.442>

La auditoría gubernamental como medio de control en la gestión pública

Government auditing as a means of control in the public management of municipalities

José Ángel Damas Rodríguez¹, Dr. Germán Martínez Prats² y Lic. Sergio Alfonso Tosca Magaña³,

¹<https://orcid.org/0000-0002-6559-9099> Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

²<https://orcid.org/0000-0001-6371-448X> Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

³<https://orcid.org/0000-0001-6603-3495> Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.444>

Recibido 9 de diciembre 2021

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

En un mundo tan diverso como en el que vivimos actualmente en los diferentes ámbitos empresariales, la auditoría en general es considerada como una herramienta negativa o amenazadora para las entidades, considerando que su único fin es la búsqueda exhaustiva de fraudes o irregularidades de las entidades en los diversos aspectos financieros. La auditoría hoy en día debe ir dirigida a fijar la posición de la compañía, determinar dónde se encuentra posesionada, hacia dónde se deben dirigir los programas que desarrolla, cuales deben de ser sus objetivos, y si se necesita modificar los planes para lograrlos. En el presente artículo describiremos como se desarrolla la auditoría para poder tener un mejor

control en la gestión de recursos públicos recabando información de diversas fuentes para poder desarrollar desde un punto de vista descriptivo.

Palabras clave: auditoria, entidades, gestión.

Abstract

In a world as diverse as the one in which we currently live in the different business areas, the audit in general is considered as a negative or threatening tool for the entities, considering that its only purpose is the exhaustive search for frauds or irregularities of the entities in the various financial aspects. The audit today must be aimed at setting the position of the company, determining where it is in possession, where the programs it develops should be directed, what its objectives should be, and if it is necessary to modify the plans to achieve them. In this article we will describe how the audit is developed to have a better control in the management of public resources by collecting information from various sources to be able to develop from a descriptive point of view.

Keywords: audit, entities, management.

Introducción

El presente trabajo de investigación va dirigido al análisis del proceso de la auditoría y su importancia para elevar los niveles de eficiencia y calidad en los diferentes ámbitos empresariales en las condiciones actuales, haciendo énfasis en aquellos factores de los ambientes internos y externos, y como éstos influyen en la adecuada gestión de los procesos de auditoría.

Los actuales enfoques empresariales e institucionales dirigidos al establecimiento de nuevos modelos para fortalecer el control, el énfasis en la evaluación y prevención de riesgos, así como la incentivación de la autoevaluación del control, hacen que el papel del

auditor sea redimensionado de acuerdo con las particularidades de estos tiempos. Esta figura se presenta como un agente de gran importancia para asegurar el incremento de los índices de eficiencia y calidad.

Este hecho no es producto solamente de la reconocida calidad profesional del auditor y de la objetividad en su desempeño como un experto en materia de control. Esto está determinado además por su profundo conocimiento general de la empresa o entidad y por las aportaciones que hace para el mejoramiento de las operaciones, llegando no sólo a ser considerado como un asesor de la alta gerencia, sino a actuar en pocas ocasiones, como un efectivo consultor interno en proyectos específicos.

El auditor puede ser una ayuda para la gerencia de operación y la gerencia general al analizar, verificar, evaluar y hacer sus recomendaciones y comentarios sobre la confiabilidad y la integridad de los reportes y registros de operaciones, cómo se han aplicado las políticas, si existen controles adecuados, etc.; consecuentemente, la intervención del auditor en esta época debería estar relacionada con la administración y el control de las operaciones.

El auditor tiene como campo de acción las diversas áreas de operación en la empresa, y si bien es cierto que debe de vigilar que las cifras y operaciones estén correctamente registradas, su objetivo principal deberá ser el examen de las operaciones, para proveer a la administración de la empresa la información que le ayude en el mejoramiento de las operaciones del negocio.

Para lograr esto, en las condiciones actuales, donde la globalización ha modificado todos los escenarios donde se mueve el hombre, complejizando las relaciones que se establecen entre ellos, se hace necesario que los procesos de auditoría pongan el énfasis en los asuntos principales de la empresa e instituciones, pero con un enfoque diferente. Se requiere observarlos en su relación con el ambiente externo a la empresa (mercado, competencia, clientes, cambios tecnológicos) y el ambiente interno (valores, misión,

objetivos, estrategias). La atención a estos factores permitirá que el auditor o se convierta efectivamente en un asesor para la adecuada gestión de los diversos aspectos de una entidad.

Método

La presente metodología utilizada en esta investigación es de enfoque cualitativo el cual Sampieri (2006). Se refiere a que es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. En este enfoque las variables no se definen con la finalidad de manipularse experimentalmente, y esto nos indica que se analiza una realidad subjetiva además de tener una investigación sin potencial de réplica y sin fundamentos estadísticos.

Este enfoque posee ciertas características:

Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “volar” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente denominada teoría fundamentada (Esterberg, 2002), con la cual observa qué ocurre. Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas.

De donde nace la auditoría

La auditoría se originó en la práctica de la contabilidad; la cual desde los inicios de la sociedad se encarga de desarrollar un sistema de información en el que se realiza una acumulación y registro ordenado de datos acerca de factores productivos en los que existe

interés, con la intención de clasificarlos en cuentas que los representen así: derechos (activos), obligaciones (pasivo y patrimonio), entradas (ingresos) y salidas (egresos), para tener conocimiento acerca del valor de éstos y con base en dicho conocimiento poder tomar decisiones. (Arguello, 1976)

Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externas (imparciales), para que se desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa.

“El auditor era considerado como un “Revisor de Cuentas”. A principios del siglo XV, los parlamentos de algunos países europeos comenzaron a crear el denominado Tribunal Mayor de Cuentas, cuya función específica era la de revisar las cuentas que presentaban los reyes o monarquías gobernantes. Con el paso del tiempo se extendió esta revisión a aspectos tales como: revisión de la eficiencia de los empleados, procedimientos administrativos, actualización de políticas, este es el origen de la auditoría interna” (Arguello, 1976).

En México, encontramos como ejemplo el pueblo azteca, belicoso por naturaleza, el cual se caracterizó por dominar a otros a la fuerza, expandiendo de tal manera su dominio hasta Centroamérica. Los aztecas obligaban a sus subordinados a entregar tributos, cuando se daba un incumplimiento del pago de dichas contribuciones el calpixque lo reportaba. La función de esta figura era la de ser recaudador y auditor. De hecho, la parcialidad de los calpixques generó un gobierno tirano, imparcial y fue la causa que muchos pueblos indígenas se aliaron con Hernán Cortes para lograr la conquista de México. (Astrea, 1996)

Durante la época de la Colonia, la función de auditor fue ejercida por la autoridad religiosa, se impuso a la fuerza. En esta época, los hacendados y los grupos económicos favorecidos tenían que pagar su diezmo al virrey este tributo lo recogía la iglesia, el control

de este recaudo era fiscalizado por los auditores, quienes emitían reportes, y la lista de quienes no cumplían con el pago del diezmo.

La auditoría gubernamental

Porter & burton, (1998) define la Auditoría como el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario.

La auditoría tiene diferentes ramas que abarca muchos ámbitos desde la auditoría fiscal hasta la auditoría gubernamental, aunque todas tratan de cumplir los mismos objetivos las herramientas y la forma en que se aplican son diferentes.

El objetivo de la auditoría consiste en apoyar a quien la contrate en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría le proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a los objetos de estudio o situaciones auditadas, que hayan sido revisadas por el auditor; por ende, el auditor debe ser un asesor de alta competitividad para la organización. (Biler, 2017).

Arens (1996). Nos habla que la auditoría gubernamental es la revisión o examen que llevan a cabo la secretaria de Función Pública y/o Entidad Superior de Fiscalización de la Federación o Estados a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del Gobierno Federal, Estatal, Municipal en el cumplimiento de sus atribuciones.

Mientras que para Fonseca (2007) la auditoría gubernamental permite verificar y analizar el estricto cumplimiento de las recomendaciones producto de auditorías anteriores, así como la determinación de la razonabilidad de saldos en los estados financieros; su

aplicación se dará según el área esto es auditoría externa o auditoría interna. (como se citó en González et. al 2019).

Como se menciona anteriormente en las diversas definiciones de la auditoría gubernamental, esta nos ayuda a conocer si los gastos públicos realizados por las diferentes entidades gubernamentales y federales están cumpliendo con una buena gestión del gasto público al igual que nos muestra que las entidades estén cumpliendo todo conforme a la ley y estén usando los recursos de una manera adecuada

Este tipo de auditoría igual que las demás busca el cumplimiento de ciertos objetivos para poder cumplir con su cometido, Dextre (2016). nos plantea sus objetivos que son:

- Identificar los factores que afectan el logro de los objetivos en la producción y entrega del bien o servicio público
- Establecer si el seguimiento (monitoreo), supervisión y evaluación del proceso de producción y entrega del bien o servicio público son adecuados, si proveen información necesaria y suficiente, y si esta es utilizada en la toma de decisiones.
- Establecer si la ejecución del proceso de producción y entrega del bien o servicio público se realiza de manera eficaz, eficiente, económica y con calidad.

Marco normativo

El sustento de la auditoría gubernamental es la fiscalización superior, la cual se establece como la facultad a cargo de las legislaturas de los estados, de acuerdo con el artículo 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 116, Fracción II “Las legislaturas de los estados contarán con entidades estatales de fiscalización, las cuales serán órganos con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que dispongan sus leyes. La función de fiscalización se desarrollará conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad. Asimismo, deberán fiscalizar las acciones de Estados y Municipios en materia de fondos, recursos locales y deuda pública. Los informes de auditoría de las entidades estatales de fiscalización tendrán carácter público”

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

La presente Ley de reciente creación es de orden público y actualmente de observancia obligatoria para todas las entidades públicas. Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Esta Ley es de observancia obligatoria para la totalidad de las dependencias y organismos de la administración pública federal a partir del año 2008 en que comenzaron a rendir cuentas y presentar resultados en base a indicaciones del desempeño. Tiene como objetivo principal la evaluación del desempeño en el sector público y la implementación estará de manera coordinada a cargo de la secretaria de Hacienda y Crédito Público y de la secretaria de la Función pública.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Esta Ley es de Orden Público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de Observancia obligatoria para los poderes Ejecutivos, Legislativos y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos.

Auditoria gubernamental aplicada ala gestion pública

Antes de comenzar debemos saber que significa lo que es la gestión y auditoria para tener un mejor entendimiento del tema. Gonzalo (2014). Denomina la gestión al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización, como, por ejemplo, empresas, organismos públicos, organismos no gubernamentales, etc. El término gestión puede abarcar una larga lista de actividades, pero siempre se enfoca en la utilización eficiente de estos recursos, en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos.

Sánchez (2014). Define la auditoría gubernamental, como un proceso sistemático que mide y evalúa en forma independiente y objetiva los resultados de la gestión pública respecto a la prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, con el objetivo de establecer si los recursos se manejaron en forma eficiente, eficaz, económica y transparente.

Entre las principales características de la auditoria gubernamental:

- Evaluaciones e investigaciones de la gestión pública.
- Es objetiva y dirigida imparcialmente
- Evalúa las operaciones realizadas
- Compara con las normas de rendimiento y calidad
- termina con un informe verbal y escrito

la auditoria gubernamental solo tiene el objetivo de conocer en que se gastan las entidades publicas los recursos asignados por el estado y saber si están cumpliendo con los

objetivos establecidos por los gobiernos para poder brindarle un mejor servicio a la sociedad.

En FUDE (2021). Nos menciona que la gestión pública es responsable de desempeñar todas aquellas tareas que representen un apoyo administrativo en cualquier ámbito del Estado; colaborar en el proceso de elaboración y ejecución de proyectos de aplicación de políticas públicas; participar del proceso de desarrollo, ejecución y administración de aquellos programas destinados al mejoramiento del sector público; y participar activamente en la implementación de nuevas técnicas de gestión, evaluación y control de las tareas administrativas.

La gestión pública es un tema muy importante esto se debe al impacto que tiene en la economía de los estados o gobiernos debido a que con ella se busca distribuir de una manera equitativa los recursos financieros para así poder cumplir con los objetivos establecidos por la entidad pública en la cual se estén utilizando, una buena gestión de recursos genera un mejor rendimiento en el gasto de la entidad ya que se lleva de manera planificada en donde serán aplicados los recursos de una manera eficaz generando un beneficio para la sociedad.

la gestión pública para el desarrollo implica: planificar, movilizar, desplegar, organizar y transformar recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados significativos para la sociedad y el país, consistentes con los objetivos gubernamentales, en forma eficiente, eficaz y equitativa, creando valor público para la sociedad como un colectivo. (CEPAL, 2021)

Discusión

En el manual de auditoría gubernamental de 2008 nos menciona que la auditoría, en general, es una herramienta necesaria tanto para el sector público como para el privado. Y ésta se define como: el examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas de una entidad, practicado con posterioridad a su ejecución y evaluación. Revisión, análisis y examen periódico efectuado a los registros contables, sistemas y mecanismos administrativos, así como a los procedimientos de control interno de una organización, con el objeto de determinar opiniones en lo que respecta a su funcionamiento.

La auditoria gubernamental ha sido parte fundamental para poder conocer de una manera más precisa como gastan sus recursos las entidades públicas, aplicando los de manera correcta para poder generar un beneficio la población, la gestión publica es uno de los pilares fundamentales para la sociedad ya que con ella se busca usar los recursos públicos de una manera eficiente para así poder cumplir con los objetivos establecidos por los gobiernos o estados a beneficios de la sociedad.

La auditoria gubernamental es una de las herramientas mas importantes para poder conocer y verificar que las entidades publicas han tenido una buena gestión en sus recursos y han sido aplicado para el debido cumplimiento de sus objetivos.

Conclusión

Como se pudo ver en la investigación la auditoria gubernamental es muy importante para entidades publicas sobre todo para los gobiernos ya que como su nombre lo dice se encarga de auditar todo lo relacionado con las entidades públicas, el objetivo de esta auditoria es el ver que los recursos públicos asignados a las diferentes entidades para su uso ante la sociedad han sido correctos y no se ha generado ningún fraude a través de ellos. La gestión publica es el uso de los recursos adecuado por las entidades publicas para el cumplimiento que tienen, una buena gestión de recursos indica que el dinero será utilizado

de manera correcta y será distribuido de una manera equitativa ante los diversos proyectos u objetivos de la entidad, en la investigación igual se pudo ver la relación que hay entre la auditoria y la gestión pública, ya que la auditoria gubernamental trata de encontrar y verificar que los recursos utilizados en la gestión pública se han aplicado de una manera correcta y sin irregularidades en cumplimiento de las leyes y normas establecidas para estos temas en específico.

Referencias

1. Arens, A. (1996). Auditoria un Enfoque Integral. México: Prentice Hall. México.
2. Arguello, M. (1976). ENCICLOPEDIA DE AUDITORIA TRES TOMOS. MÉXICO: EDICIONES, MADRID.
3. Biler-Reyes, S. A. (2017). Auditoria. Elementos esenciales. Dominio de las Ciencias, 3(1), 138-151. Disponible en: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/379>
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [CEPAL] (2021). Acerca de Gestión pública. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>
5. Cuellar, M. (1992). Fundamentos de Auditoría Financiera. Universidad de Tolina: Ibagué.
6. Dextre Flores, J. C. (2016). Un encuentro con la auditoría gubernamental. Revista Lidera, (11), 34-38. Disponible en:
7. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896>
8. Esterberg, K. (2002). Qualitative methods in social research. Boston: McGraw Hill.
9. FUDE (2021). ¿Qué es la gestión pública? Consultado en: <https://www.educativo.net/articulos/que-es-la-gestion-publica-754.html>
10. González Andrade, L., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). La auditoría gubernamental y su incidencia en la gestión institucional y manejo de recursos públicos. CIENCIAMATRIA, 5(1), 474-501. Disponible en: <https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.277>

11. Gonzalo R. (2014). Definición de Gestión. Consultado en:
<https://economia.org/gestion.php>
12. Gubernamental, L. F. (2007). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental. México.
13. Gubernamental., L. G. (2008). Ley General de Contabilidad Gubernamental. México.
14. Mantilla, B. (1980). Introducción a la Revisoría Fiscal, un Enfoque de Sistemas. México: Bucaramanga.
15. Poder legislativo órgano de fiscalización superior. (2008). MANUAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL. México: Gobierno Del Estado. Disponible en:
http://www.aseg.gob.mx/Descargas/Normativa_Institucional/Manual%20de%20Auditor%20C3%ADa%20Gubernamental.pdf
16. Porter, T. (1998). Auditoría un enfoque conceptual. México: Limusa.
17. Públicos, L. F. (2008). Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
18. Reglamento., L. F. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. México.
19. Sampieri Hernandez, R. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Cuarta Edición.
20. Sánchez, L. R. (2014). Auditoría gubernamental de política. Auditoría Pública, (63), 51-58.

CÓMO CITAR

Damas Rodríguez, Ángel, Martínez Prats, G., & Tosca Magaña, S. (2022). LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL COMO MEDIO DE CONTROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 12.
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.444>

**Aplicación del sistema de inventario para prevenir pérdidas en las empresas
comerciales**
Application of the inventory system to prevent losses in commercial enterprises

Irma Jessamy Camacho Acosta¹, Dr. Germán Martínez Prats² y Lic. Sergio Alfonso Tosca
Magaña³,

¹<https://orcid.org/0000-0003-4756-3145> Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,
División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

²<https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico
Administrativas., México

³<https://orcid.org/0000-0001-6603-3495> Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,
División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.446>

Recibido 9 de diciembre 2021

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 26 de enero 2022

Resumen

Los inventarios son parte importante parte de las empresas a lo largo de los años estos representan uno de los pilares fundamentales para que la empresa pueda ser rentable y tenga los recursos suficientes para poder sustentar las demandas del consumidor. Las mercancías son una parte fundamental de las empresas por los beneficios que tiene al ser aplicadas en el control de las mercancías. En la presente investigación se hablará sobre como los sistemas de inventario se desarrollan para crear un beneficio redituable a las empresas, así como la importancia que tienen, abordaremos como un sistema de inventario puede hacer frente a las pérdidas de mercancías en la empresa y así poder ayudar a que sea más rentable.

Palabras clave: control, empresa, inventario, mercancías

Abstract

Inventories are an important part of companies over the years these represent one of the fundamental pillars for the company to be profitable and have enough resources to be able to support consumer demands. Commodities are a fundamental part of companies because of the benefits they have when applied in the control of goods. In this research we will talk about how inventory systems are developed to create a profitable benefit to companies, as well as the importance they have, we will address how an inventory system can cope with the losses of goods in the company and thus be able to help make it more profitable.

Keywords: control, company, inventory, wares.

Introducción

En toda entidad económica que se dedica al comercio de productos terminados uno de los aspectos más importantes que se toma en cuenta es el control de las mercancías mediante el uso de sistemas de inventarios que beneficie a la rotación de estas.

Los inventarios son parte fundamental de las empresas por que en el podemos conocer cuanta mercancía está entrando y saliendo, al igual que se lleva un mejor control de la mercancía con la que se cuenta para saber si hay algún faltante o si hay una perdida en mercancías.

En el entorno en que nos movemos actualmente, con la globalización de los mercados y el constante crecimiento de los competidores, es necesario mejorar el servicio, además, de que ninguna empresa debería tener perdidas, debido a los productos que se quedan en los almacenes, es por ellos que se debe llevar a cabo un control sobre los productos que se tengan y elaboren en la entidad para mejorar los rendimientos, evitar pérdidas, y tener una mejor rotación y control de nuestros productos.

El presente trabajo expone como la aplicación de un sistema para el control de inventarios, ayudara a prevenir que las empresas no tengan perdidas en sus mercancías debido a que con el sistema implementado se tendría un mejor control.

Método

El autor Sampieri (2010) define al enfoque cuantitativo como “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.”

Esta investigación será de forma descriptiva, ya que según, Sampieri (2010) tiene como propósito responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.

Acercamiento a la historia de los inventarios

Desde tiempos inmemorables, los egipcios y demás pueblos de la antigüedad acostumbraban a almacenar grandes cantidades de alimentos para ser utilizados en las épocas de sequía o de calamidades. Es así como surge o nace el problema de los inventarios, como una forma de hacer frente a los periodos de escasez. Que le aseguraran la subsistencia y el desarrollo de las actividades normales. Como es de saber; la base de toda empresa comercial es la compra y ventas de bienes y servicios; de aquí viene la importancia del manejo de inventario por parte de esta. Algunas personas que tengan relación principal con los costos y las finanzas responderán que el inventario es dinero, un activo o efectivo en forma de material. Los inventarios tienen un valor, particularmente en compañías dedicadas a las compras o a las ventas y su valor siempre se muestra por el lado de los activos en el Balance General.

Los inventarios desde el punto de vista financiero mientras menos cantidades mejor. En un principio, el control de la producción era una de las muchas funciones del encargado de la línea. Él ordenaba materiales, establecía el tamaño de la fuerza y el nivel de la producción y controlaba el servicio al cliente mediante los niveles de inventarios. Conforme las actividades del encargado de la línea aumentaron, necesito de la ayuda de un oficinista que llevara los controles y tuviera contacto con el departamento de ventas y diera respuestas con relación a los trabajos y a los tiempos de entrega.

Que son los inventarios

Los inventarios son uno de los pilares mas importantes para las empresas ya que en el se lleva el registro de toda la mercancía y que entra en la empresa, los inventarios pueden tener diferentes definiciones como se muestras a continuación:

Laveriano (2010). Lo define como el registro documental de los bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización (materias primas, productos en proceso y productos terminados).

Los inventarios nos sirven para tener un mejor control de los productos ya que con él se puede conocer las entradas y salidas de mercancías, así como las existencias de estos mismos dentro de la empresa

Los inventarios constituyen, en la mayoría de los casos, uno de los principales componentes del capital de trabajo de las organizaciones y las decisiones de inversión en este rubro. Por tanto, deberían tomarse teniendo en cuenta además del factor costo, que es el principal objetivo de los enfoques de gestión, algunos elementos asociados al riesgo y rendimiento de estas (Ramírez & Manotas, 2014).

De acuerdo con Guerrero (2009) “la clasificación general de los modelos de inventario depende del tipo de demanda que tenga el artículo. Esta demanda sólo puede ser de dos tipos: determinística o probabilística”.

Determinística: la demanda del artículo para un periodo futuro es conocida con exactitud.

Probabilística: en el caso que la demanda del artículo para un período futuro no se conoce con certeza, pero se le puede asignar una distribución de probabilidad a su ocurrencia.

Además, Guerrero (2009) explica que dentro de los componentes de un modelo de inventarios se pueden enumerar los siguientes:

- **Costos:** pueden ser mantenimiento, por ordenar, penalización y variable. Cada uno de ellos se definirá más adelante.
- **Demanda:** de un determinado artículo es el número de unidades que se proyecta vender en un período futuro; más vale aclarar que no es la cantidad vendida. En muchas ocasiones la demanda es mayor que la cantidad vendida por falta de inventario.
- **Tiempo de anticipación:** tiempo que transcurre entre el momento en que se coloca una orden de producción o compra y el instante en que se inicia la producción o se recibe la compra.

Que importancia tiene los sistemas de inventarios para las empresas

Los inventarios tienen diferentes objetivos con los cuales tratan de brindar una mayor seguridad en la mercancía de las empresas. Durán (2012) nos menciona que existen por múltiples razones, las cuales se justifican principalmente porque prevén la escasez, es preferible ahorrar productos que dinero en efectivo por la rentabilidad que genera, permite

obtener ganancias adicionales cuando hay alzas de precios, entre otros. A pesar de esto, trae como consecuencia una inmovilización de recursos financieros que podrían usarse mejor en otras actividades con mayor rentabilidad, es decir, podría optarse por mejor uso de los recursos financieros y optimizar así las utilidades.

Es importante que exista un buen sistema de inventarios dentro de las empresas, ya que con el se mantiene un control efectivo de la mercancía, desde cuanto hay en existencia hasta cuanto sale y entra, dentro de la empresa. Los sistemas de inventarios surgieron para tener un mejor control con las mercancías para evitar posibles faltantes y para mejorar la rentabilidad evitando las pérdidas.

El control de los inventarios en las empresas comerciales es fundamental porque permite el orden, distribución y abastecimiento correcto de los productos, el mal manejo de los mismos, ha llevado que algunas empresas presenten grandes pérdidas económicas, es por este motivo que se debe llevar un control riguroso que permita detectar faltantes de mercancías o productos, que afecten la actividad económica de la entidad.

Normatividad de los inventarios

De acuerdo con la Norma de Información Financiera (NIF), C-4:

Son activos no monetarios sobre los cuales la entidad ya tiene los riesgos y beneficios: adquiridos y mantenidos para su venta en el curso normal de las operaciones de una entidad, en proceso de producción o fabricación para su venta como productos terminados y en forma de materiales a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de los servicios.

Hasta antes del 1 de enero de 2011, la normatividad contable permitía controlar los inventarios a través de la determinación del costo unitario utilizando: Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), Ultimas Entradas, Primeras Salidas (UEPS), Costo Promedio y

Costos Identificados. A partir de la fecha mencionada con anterioridad, se realizaron modificaciones a la normatividad estableciendo las Fórmulas de Asignación de Costo Unitario, así mismo eliminando el método Ultimas Entradas, Primeras Salidas (UEPS). (Ortiz et. al.,2016).

También en relación con inventarios la **Norma Internacional de Contabilidad del sector Público (NICSP) 12** establece el siguiente concepto:

Inventarios son activos:

- a) En la forma de materiales y suministros, para ser consumidos en el proceso de producción;
- b) En la forma de materiales o suministros, para ser consumidos o distribución en la prestación de servicios;
- c) Conservados para su venta, o distribución en el curso ordinario de las operaciones; o
- d) En proceso de producción de cara a tal venta o distribución.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 dice que:

Los inventarios también incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo.

Como los inventarios forman parte del activo que se encuentra en los estados financieros: Balance general y Estado de resultados, es necesario que ambos estados comprendan todos los productos con los que cuenta la empresa. Es necesario que se conozca a fondo las características de los productos, el tamaño del inventario, los factores que afectan el inventario (costos por mantenimiento o excedente de producto), la rotación

que existe entre la mercancía, todo esto con fin de establecer un sistema de inventarios que mejore la situación y por ende disminuya la pérdida por mercancías.

En esto nos hace mención Fuertes (2015). que esta norma hace referencia a los costos del inventario, incluye tanto los costos de adquisición y transformación, así como todos aquellos desembolsos necesarios que la entidad ha hecho para darles su condición y ubicación actual. Mientras que el valor neto realizable, representa el precio de venta del inventario en el mercado más ventajoso posible, menos los costos que la entidad estime que son necesarios para que el activo pueda ser producido y vendido.

Aplicación de sistemas de inventario para prevenir perdidas

Las pérdidas representan el deterioro patrimonial que sufre un sujeto, por eventos económicos, naturales o civiles, y operativos. (Corredor, 2010).

Un mal manejo de los inventarios puede traer consecuencias graves para la empresa en este caso afectaría a lo que son las mercancías la falta de un control de inventario adecuado puede causar salida de mercancía de manera fraudulenta o se pueden generar ventas que no se registren en el sistema donde no se podría ver si alguna mercancía hace falta, por eso los inventarios son unos de los pilares mas importantes para las empresas por el control que tienen estos sobre su mercancía.

El inventario tiene como propósito fundamental proveer a la empresa de materiales necesarios, para su continuo y regular desenvolvimiento, es decir, el inventario tiene un papel vital para funcionamiento acorde y coherente dentro del proceso de compra y venta para de esta forma afrontar la demanda. (Mindiolaza, 2012).

Parada, J. (2006). Nos dice que el sistema de inventarios debe ordenar y recibir los bienes, coordinar la colocación de los pedidos, rastrear las órdenes de compra, verificar los destinos y las cantidades del pedido. El sistema de inventarios debe también monitorear y

verificar que los proveedores hallan recibido el pedido, que han despachado un pedido, que las fechas son las adecuadas y debe tener mecanismos para hacer nuevos pedidos y para el manejo de errores.

Las funciones de control de inventarios pueden apreciarse desde dos puntos de vista: Control Operativo y Control Contable.

El control operativo aconseja mantener las existencias a un nivel apropiado, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de donde es lógico pensar que el control empieza a ejercerse con antelación a las operaciones mismas, debido a que, si compra si ningún criterio, nunca se podrá controlar el nivel de los inventarios. (Tovar, 2014).

Las empresas buscan tener un buen control en los inventarios para evitar la pérdida de mercancías que comúnmente sucede por algún robo o por ventas fantasmas como nos menciona Panchi et. al. (2017). La importancia de tener un control de inventarios en la empresa radica en la obtención de utilidades, la que depende del volumen de ventas. El no tener un control adecuado se presta al robo, mermas y desperdicios que ocasionan pérdidas, grandes impactos en las utilidades de la empresa. Un control de inventarios es la toma física que se le debe realizar al menos dos veces al año para evitar pérdidas.

Como se pudo ver en los diferentes puntos de vistas de los diversos autores citados anteriormente los sistemas de inventarios se han vuelto una parte muy importante para las empresas tener un mejor control en sus mercancías y así evitar las perdidas que disminuyen la rentabilidad de la entidad.

Discusión

Un inventario es todos aquellos artículos que están a disposición o en existencia física para alcanzar la satisfacción de un cliente, manteniéndose almacenado en un lugar y

en un momento específico hacer uso de él. Existen dos palabras que hacen que su significado se extienda a diferentes dimensiones, estas son artículos y clientes. (Soto,2005).

Los inventarios son una parte primordial para las empresas comerciales debido a que ahí es donde se tiene un control de todas la mercancía que entra y sale para su venta en el lugar, aplicar un buen sistema de inventarios implica un gran trabajo pero a su veces nos brinda muchos beneficios como lo es en evitar la pérdida de la mercancía en muchas ocasiones por falta de un control de mercancías cuando se hace un inventario resulta que este nos arroja perdida ya sea por que se dio alguna mercancía demás o hasta en ciertos caso puede haber un robo tipo hormiga dentro de la empresa, por eso es de suma importancia tener un sistema de inventarios bien estructurado para que nos brinde esa seguridad de que nuestras mercancía se encuentra segura y no nos falte nada.

Conclusión

A partir de la información que obtuvimos a lo largo de la investigación se puede concluir que los inventarios son una parte importante para las empresas sobre todo para sus mercancías ya que en el inventario es donde tenemos almacenado todos los productos que se tienen la venta, el implementar un sistema de inventarios implica muchos beneficios , como el tener un mejor control de la mercancía que entra y sale, los sistemas de inventarios fueron implementados para evitar la perdida en las empresa , ya que con un sistema de este tipo se puede contar con una mayor seguridad de que tus productos se encuentras dentro de la empresa así como saber si hay productos en existencia o si hay algún faltante. Las empresas aprovechan las diferentes herramientas que brindan los inventarios para que puedan ser rentables y así evitar perdidas que puedan llevar a la entidad a números rojo.

Como se pudo ver las perdidas afectan mucho la rentabilidad de las empresas tratándose de mercancías e inventario, por tal motivo las empresas buscan la manera de poder disminuir estas perdidas y puedan seguir siendo rentables, por ello la aplicación de un sistema de inventarios para evitar perdidas es de suma importancia debido a todo lo que

nos ofrece para un mejor control de nuestra mercancía y así evitar posibles robos o fraudes por parte de terceros.

Implementar un sistema de inventarios es lo más adecuado y factible para que las empresas tengan un mejor rendimiento y puedan ofrecer un mejor servicio de una manera más rápida, así como eficaz y tener un mejor control en sus mercancías evitando así pérdidas financieras que puedan afectar su rentabilidad.

Referencias

1. Laveriano, W. (2010). Importancia del control de inventarios en. *Actualidad Empresarial*, N° 198-Primera Quincena de enero 2010. Disponible en: <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Importancia%20del%20control%20de%20inventarios%20en%20la%20empresa.pdf>
2. Ramírez, R., Manotas, D. (2014). Modelo de medición del impacto financiero del mantenimiento de inventario de suministros. *Scientia et Technica*. Vol. 19 (3). Pp. 251-260. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/849/84932139004.pdf>
3. Guerrero, H. (2009). Control de inventarios. Colombia. EcoEdiciones. Disponible en: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/08/Inventarios.-Manejo-y-control-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
4. Normas Internacional de Contabilidad 2. Inventarios
5. Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público. 12. Inventarios
6. Normas de información financiera (NIF) C-4. *INVENTARIOS*
7. Mindiolaza Alvarado, L. M., & Campoverde Brito, V. J. (2012). Implementación de un sistema de control de inventario para el almacén Credicomercio Naranjito. Disponible en: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/646>
8. Parada, J. (2006). Sistemas de inventario. *Ediciones Punto Cero*. Caracas. Disponible en: <https://www.academia.edu/download/48944075/inventarios.pdf>
9. Soto Zuleta, H.R., (2005). PROPUESTA DE UN SISTEMA DE MANEJO DE INVENTARIOS COMO MEDIDA DE CONTROL DE MATERIALES PARA LA EMPRESA MELGEES, S.A. (Tesis para obtener el título de ingeniero). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1516_IN.pdf
10. Corredor Alejo, J. O. (2010). Pérdidas de inventarios: un paradigma jurisprudencial. *REVISTA IMPUESTOS*. (161). 27-29. Disponible en: http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/impuestos_161-perdidas.pdf
11. Tovar Canelo, E., (2014). Control Interno de los Inventarios. (AUDITOOL). Consultado en: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/939-control-interno-de-los-inventarios>

12. Durán, Y. (2012). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. *Visión gerencial*, (1), 55-78. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892008.pdf>
13. Panchi, Mayo, V. P., Armas, Heredia, I. R., & Chasi, Solórzano, B. F. (2017). LOS INVENTARIOS Y EL COSTO DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR (Revisión). *Roca. Revista científico - Educativa De La Provincia Granma*, 13(4), 254-264. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/288>
14. Fuertes, J. (2015). Métodos, técnicas y sistemas de valuación de inventarios. Un enfoque global. *Gestión joven AJOICA*, 14, 48-65. Disponible en: http://www.elcriterio.com/revista/contenidos_14/4%20JoseFuertesMetodos-tecnicas_inventario.pdf
15. Ortiz Noriega, A. E., & Gastélum Castro, I. M. (2016). Aplicación práctica de la Norma de Información Financiera C4 -Inventarios. *TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN*, (1), 14-20. Disponible en: <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i1.67>

CÓMO CITAR

Camacho Acosta, I., Martínez Prats, G., & Tosca Magaña, S. (2022). Aplicación del sistema de inventario para prevenir pérdidas en las empresas comerciales. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 12. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.446>

APROXIMACIONES DEL MÉTODO PEPS EN BENEFICIO DE LAS PYMES PARA UN MEJOR CONTROL DE INVENTARIO

APPROACHES TO THE PEPS METHOD FOR THE BENEFIT OF SMES FOR BETTER INVENTORY CONTROL

Gustavo Adolfo Rodríguez García¹

1. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México <https://orcid.org/0000-0003-0055-1630>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.447>

Recibido 09 de diciembre 2021.

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

Establecer un método de inventarios para una empresa es una de las partes más fundamentales que se deben de hacer para poder tener un control sobre las mercancías adquiridas así como la mercancía que sale, un control efectivo en el inventario nos proporciona seguridad sobre nuestras finanzas y sobre todo mejora la rentabilidad de la empresa, en esta investigación describiremos como el método PEPS que significa primeras entradas y primeras salidas se desarrolla para ofrecer una mejor eficiencia en el control de los inventarios sobre todo en las pymes debido a que como pequeñas empresas muchas no aplican el método adecuado para poder tener un control de sus productos y así evitar pérdidas financieras.

Palabras clave: inventario, mercancías, peps, pyme.

Abstract

Establishing an inventory method for a company is one of the most fundamental parts that must be done in order to have control over the goods acquired as well as the merchandise that leaves, an effective control in the inventory provides us with security over our finances and above all improves the profitability of the company, in this research we will describe how the PEPS method that means first entries and first outputs is developed to offer a better efficiency in the control of inventories especially in SMEs because as small companies many do not apply the appropriate method to be able to have control of their products and thus avoid financial losses.

Keywords: inventory, goods, peps, SMEs.

Introducción

El método peps es uno de los sistemas de inventarios más utilizados por las empresas ya que en este método busca que la mercancía se este renovando continuamente ya que como se mencionan en sus siglas este método significa primera entras, primeras salidas.

El aplicar este método para los inventarios es de gran utilidad ya con él se puede fijar los precios de acuerdo con el valor que fueron adquiridos de una manera reciente, el aplicar este método tiene una gran ventaja sobre todo en el aspecto contable lo cual es mencionado en la NIF en su boletín C-4.

Las pymes en muchas ocasiones no tienen este tipo de sistemas ya que como sabemos son pequeñas empresas en las que la mayoría están en pleno desarrollo y no cuentan con las herramientas necesarias para aplicar un sistema con este tipo de método por los cuales lo hacen de la manera tradicional, causando así u control ineficiente de sus productos afectando así su productividad y rendimiento.

el aplicar un método de inventarios adecuado les dará la certeza de que su mercancía no perderá valor y podría ser rentable generando ganancias y así poder aumentar

la rentabilidad de la empresa utilizando un método eficiente que sobre todo es reconocido de manera contable y que no ha sido derogado.

En esta investigación describiremos de manera breve como el método de inventarios peps tiene un impacto en las pymes y como este ayuda a gestionar de una mejor manera los inventarios de estas empresas.

Control de inventarios.

Los métodos de inventarios se han ido desarrollando con el tiempo conforme a las necesidades que han ido adquiriendo las empresas que mayormente son donde se aplican.

Para Osorio (2013). los inventarios necesitan la presencia e implementación de una política confiable de control. La elección del sistema de control depende de la complejidad del escenario de operación, el número de ítems que se necesitan controlar, el número de instalaciones donde se puede almacenar el inventario, y la disponibilidad de la información en tiempo real.

El tener un eficiente control de inventarios indica que tenemos mercancía suficiente para poder hacer frente ante las demandas de los clientes.

Todos los sistemas de inventarios incorporan un sistema de control para hacer frente a dos problemas importantes:

1. Mantener un control adecuado sobre el elemento del inventario.
2. Asegurar que se mantengan unos registros adecuados de los tipos de materiales existentes y de sus cantidades. (Serna et.al, 2018).

En muchas ocasiones las empresas sufren un desabasto en sus mercancías por falta de un control adecuado , esto conlleva a que no puedan satisfacer de manera adecuada las necesidades de la sociedad, en cambio cuando se tiene un control adecuado se puede asegura que se cuenta con la mercancía necesaria para cubrir las necesidades de la empresa ante la sociedad.

Método PEPS.

En la NIF C-4 nos indica que la fórmula “PEPS” se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir; por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio quedan reconocidas a los últimos precios de adquisición o de producción, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y a las primeras compras o costos de producción del ejercicio.

Muchas de las pymes no aplican este método por falta de conocimiento sin saber el beneficio que este les proporciona como se menciona en la NIFC-4 este método hace que a como entren las mercancías a nuestro inventario son los primeros que saldrán generando menores gastos para nosotros y dándonos una mejor rentabilidad.

Alania & Villugas. (2020). Dicen que el acrónimo PEPS significa “Primero en Entrar, Primero en Salir”, lo cual quiere expresar que los artículos que se agregaron primero al inventario, los más antiguos, son los primeros artículos que se retirarán del inventario para su venta. Esto no necesariamente significa que el artículo físico más antiguo sea el que se vaya a rastrear y vender primero, respecto a esto, Rodríguez (2017). Nos menciona que en cualquiera de los métodos las compras no tienen gran importancia, puesto que estas ingresan al inventario por el valor de compra y no requiere procedimiento especial alguno. En el caso de existir devoluciones de compras, esta se hace por el valor que se compró al momento de la operación, es decir se la de salida del inventario por el valor pagado en la compra.

Importancia de la implementación del método PEPS.

El inventario es uno de los activos más costosos, llega a representar hasta el 50 % el capital invertido, son un parámetro importante de la actividad de los negocios por lo tanto son indicadores que vigilan y nos proporcionan información financiera. (Gómez, 2012).

En las pymes por ser empresas que aun están iniciando sus operaciones y sobre todo las cuales no tiene recursos suficientes para poder sostener un método de inventarios de este

tipo muchas de ellas lo hacen de una manera más tradicional, restándole la importancia que se le debe dar a los inventarios y hasta en ocasiones esto lleva a quebrar sus empresas. La aplicación del método peps el tema de costos es distintos a los demás debido a su sistema de primeras salidas y entradas como nos los explica Leon, (2020): El costo de la unidad utilizado para calcular el inventario final puede ser diferente de los costos unitarios utilizados para calcular el costo de las mercancías vendidas. Bajo PEPS, los primeros costos que entran al inventario son los primeros costos que salen al costo de las mercancías vendidas, a eso se debe el nombre de Primeras Entradas, Primeras Salidas. El inventario final se basa en los costos de las compras más recientes.

El implementar un sistema de inventario adecuado brinda la certeza de que la mercancía estará segura y sobre todo su costo seguirá siendo el mismo generando una rentabilidad ala empresa ya que con el método peps no se devalúa sus costos por la rapidez en la que salen.

Para las pymes implementar el método peps es de gran ayuda sobre todo por la rápida salida que les darían a sus productos evitando así perdidas financieras, como nos menciona Morales (2019). el método PEPS que son las primeras entradas son las primeras salidas, esto quiere decir, que la rotación de inventario se determina con base en los primeros productos que llegan al almacén, estos deben ser los primeros en despacharse a producción. Este método es recomendable para las empresas que almacenan materia prima o insumos que su período de vida no es muy largo y evitar vencimientos. En algunos productos se debe tener el debido cuidado al momento de almacenarlos ya que son muy frágiles como en el caso del material de empaque, en dado caso se daría por pérdida el paquete.

Impacto del método PEPS en las PYMES.

Para Asencio & Paúl (2021). Las empresas comerciales en la actualidad han sido un factor determinante para generar ganancias monetarias promoviendo el desarrollo, de tal

manera los negocios buscan establecer un método de control de inventario oportuno que conlleve un registro de sus actividades diarias, permitiéndoles reflejar al final del año su situación económica. Un mal manejo de su mercancía puede provocar pérdidas monetarias siendo un factor evidente que influye en la reducción de costos.

Las pymes deben contar con un buen sistema de inventarios a pesar de que son pequeñas empresas deben tener un control sobre sus mercancías para evitar pérdidas y bajar su rentabilidad, este tipo de empresas a pesar de que deberían de llevar un sistema de inventarios adecuado carecen de ello ya sea por falta de información o de recursos para implementar un tipo de sistemas como lo es el PEPS, para Blandon & Cajina (2013). la base de lo anterior los inventarios son bienes tangibles que posee la empresa para ser consumidos en la producción, para su posterior comercialización debido a que los inventarios son los movimientos que mantienen el negocio en marcha ya que por medio de ellos las empresas obtienen ganancias para lograr el crecimiento económico de la empresa y se reflejan tanto en el balance general como el estado de resultado.

Las pymes se han vuelto una parte importante para las economías mundiales, a pesar de que muchas son creadas por emprendedores, brinda oportunidades de trabajo y crecimiento a diversas personas generando así empleos, servicios y productos para poder satisfacer la necesidad de la sociedad, logrando así aportar a la economía del lugar donde se encuentren y evitando el desempleo.

En la ley del impuesto sobre la renta nos menciona que los contribuyentes pueden decidir por cualquier método de inventarios uno de ellos es el aplicado por el método PEPS en donde su artículo 41 en su segundo párrafo menciona que Cuando se opte por utilizar el método a que se refiere la fracción I de este artículo, se deberá llevar por cada tipo de mercancías de manera individual, sin que se pueda llevar en forma monetaria. En los términos que establezca el Reglamento de esta Ley se podrán establecer facilidades para no identificar los porcentajes de deducción del costo respecto de las compras por cada tipo de mercancías de manera individual.

Método

Se utilizar el método cualitativo, así como un método descriptivo recabando información de diferentes autores se buscó el describir como el método PEPS utilizado en las pymes causa un gran impacto en la rentabilidad de la empresa, como nos menciona Toro (2003). Los estudios descriptivos se presentan en formatos muy heterogéneos y los forman toda una amplia gama de materiales caracterizados porque representan con fidelidad la vida de los actores sociales, son estudios con bajo nivel interpretativo y tienen un análisis implícito para la organización de los discursos. Como son textos narrativos de primera mano, su pretensión es la de ofrecer a los lectores la posibilidad de reflexionar sobre la realidad descrita para que ellos mismos saquen sus propias conclusiones. Lo que se busca en la investigación es describir y hacer comprender como el método peps es de gran ayuda para las pymes en la relación de sus inventarios, por otra parte, el método cualitativo según Guerrero (2016). tienen como objetivo principal hacer comprensible los hechos. Tradicionalmente se ha creído que la Investigación Cualitativa es una contraparte de la Investigación Cuantitativa, cuando en realidad las dos se complementan si el Investigador puede establecer desde un principio de su Investigación los objetivos de esta.

Discusión

Quinde & Ramos (2018). Dice que la importancia del control de inventario debe radicar en un único objetivo principal de la empresa comercial, es de lograr la satisfacción del cliente a un menor costo de operación además de conseguir utilidades, a través de las ventas de sus existencias o servicios cual sea el caso. Pero en ocasiones el inventario no opera con efectividad, se pierde el control a veces las ventas no se efectivizan por falta de materiales, los clientes se inconforman y se pierden oportunidades de ventas y por ende tener utilidad. Una regla clara y precisa es que sin inventario no hay rentabilidad.

Las pymes deben aplicar un método de inventario por que ellos dependen muchos de sus mercancías que ofrecen a los diferentes mercados, cuando no se tiene un inventario de manera correcta este puede causar perdidas que en muchos casos puede llevar ala quiebra de la pyme, toda micro empresa debe tener un método de inventarios no solo por

los beneficios que esta ofrece si no por que la mercancía debe estar debidamente controlada desde su entrada hasta su salida para poder hacer que la empresa sea rentable y pueda seguir subsistiendo, el inventario es una de las piezas claves para que las pymes crezcan y se desarrollen en la sociedad para hacer frente ante grandes empresas ya que en el se tiene todo lo que nosotros ofrecemos a los diferentes mercados que existen en la sociedad.

Conclusión

Las pymes se volvieron parte fundamental de la economía mundial, estas generan un gran aporte económico para los países además de generar empleos para miles de persona, una pyme representa a todos los emprendedores que a pesar de ser pequeños tratan de competir contra empresas ya establecidas en el mercado, pero para que una pyme pueda crecer y desarrollarse debe tener un buen control en sus mercancías ya que con ellas es con las que sustenta su negocio, en esta investigación se aborda la importancia que tiene el aplicar un buen método de inventarios a las empresas para evitar problemas con sus mercancías ya que los inventarios representan un parte muy importante para las empresas debido a que en ellos se lleva un control de las mercancías que entran y salen. El método PEPS es uno de los métodos mas utilizados en las empresas debido ala eficacia que esta tiene , como se ha mencionado en el articulo este método hace que a como entren las mercancías a nuestros inventarios salgan lo antes posible esto genera una mayor rentabilidad para la empresa debido a que no se tienen perdidas en los productos ya se por tenerlos tanto tiempo almacenados o en el caso de los productos percederos estos caduquen, la implementación de un método de inventarios conlleva diferentes procesos él sabe como aplicarlo de una manera adecuada para crear un beneficio ala empresa y sobre todo a nuestros costos.

Esta investigación nos dio como resultado que el aplicar el método peps a las pymes genera una mayor rentabilidad debido a que no se retiene por muchos tiempo la mercancías y así podemos tener buenos costos a la hora de que esta misma salga generándonos mayores ingresos, a pesar de que las pymes son pequeñas empresas deben de contar con

métodos adecuados de inventarios para poder hacer frente tanto a las empresas como para satisfacer las necesidades de sus clientes, y evitando así pérdidas en el ámbito financiero.

Referencias

1. Alania Chavez, C. A., & Villugas Calzado, M. J. J. (2020). *El método de costeo primeras entradas primeras salidas (PEPS) como herramienta de control de los inventarios de mercaderías en las empresas distribuidoras de materiales de construcción en la Provincia de Tarma, año 2019*. (tesis Para optar el título profesional de: Contador Público, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión). Disponible en: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1981/1/T026_73009346_T.pdf
2. Asencio, O., & Paúl, D. (2021). *Métodos de control de inventarios para el sector comercial del cantón La Libertad* (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021). Disponible en: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5799>
3. Blandon Urbina, M. A., & Cajina Rizo, P. M. (2013). *Beneficios al adoptar las NIIF para PYMES en la pequeña empresa Agro Exportadora del Norte del municipio de Matagalpa en el I semestre del 2012* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Disponible en: <http://repositorio.unan.edu.ni/6648/>.
4. Gómez, L. V. (2012). *Elaboración de una cédula como instrumento de gestión de Inventario*. (tesis para obtener El Título De Químico Farmacéutico Biólogo, Universidad Nacional Autónoma de México). Disponible en: https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/qfb/tesis/tesis_velazquez_gomez_lorena.pdf
5. Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*. 1(2). 1-9. Disponible en: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>

6. Leon, J. A. T. (2020). Sistema para el control de inventarios en la empresa “inversiones novillo de oro SAS”. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*, 7(14), 105-116. Disponible en: <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/ingenieria/article/view/671>
7. Ley del impuesto sobre la renta. Artículo 31. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
8. Morales Valdés, O. M. (2019). *Mejorar el proceso actual de compra de materia prima, insumos y material de empaque en el almacén de manufactura de una empresa guatemalteca productora de bebidas, para la disminución del stock de seguridad del inventario a base de malta y energéticas* (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala). Disponible en: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/id/eprint/14099>
9. Osorio, C. A. (2013). Modelos para el control de inventarios en las pymes. *Panorama*, 2(6). Disponible en: <https://doi.org/10.15765/pnrm.v2i6.241>
10. Quinde Espinoza, C. A., & Ramos Alvarado, T. K. (2018). *Valuación y control del inventario y su efecto en la rentabilidad* (Bachelor's thesis, Guayaquil: ULVR, 2018.). Disponible en: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2285>
11. Rodríguez Carballo, B. R. (2017). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes): Método de valuación de inventario de la empresa REVISTE TUS SUEÑOS conforme la sección 13 de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades, durante el periodo de enero 2016* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Disponible en: <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/8446>
12. Serna Hernández, J. M., González, L. J., & Aristizabal, A. F. (2018). *SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO*. (tesis para obtener para optar el título de tecnólogo en administración financiera) Disponible en: <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/375/SISTEMA%20DE%20CONTROL%20DE%20INVENTARIO.pdf;jsessionid=ED3A00CF2BDD154FE5382E71BCE442E1?sequence=1>

13. Toro, A. G. (2003). Lectura crítica de un estudio cualitativo descriptivo. *Index de Enfermería [Index Enferm]*, 40(41), 51-57. Disponible en: http://www.index-f.com/index-enfermeria/40-41revista/40-41_articulo_51-57.php

CÓMO CITAR

Rodríguez García, G. A. . (2022). Aproximaciones del método peps en beneficio de las pymes para un mejor control de inventario. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 11. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.447>.

Sistema de control de calidad interno para mitigar riesgos de fraudes en las empresas

Internal quality control system to mitigate fraud risks in companies

Lizet Esmeralda Velázquez Cerino¹

¹<https://orcid.org/0000-0002-8238-0558>, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,

División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.448>

Recibido 9 de diciembre 2021.

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

El control interno es la médula de la organización, ya que es un elemento muy importante en el funcionamiento y operación, tiene un gran efecto en la oportunidad, veracidad y sobre todo en la calidad de la información que se genera dentro de esta. Cuando se habla del término razonable, se dice que hay una delimitación de qué puede o no ser seguro, no es perfecto es decir que existe el riesgo de que algo no se esté haciendo bien, es por ello por lo que debe de estar bien establecido. En la presente investigación describiremos de que trata el control interno y como este siendo aplicado por medio de un control de calidad puede mitigar los fraudes en las empresas ayudándolos a tener una mejor rentabilidad y que la empresa sea eficiente.

Palabras clave: control interno, empresa, fraude, riesgo.

Abstract

Internal control is the core of the organization, since it is a very important element in the operation and operation, it has a great effect on the opportunity, veracity and above all on the quality of the information that is generated within it. When talking about the term reasonable, it is said that there is a delimitation of what may or may not be safe, it is not

perfect to say that there is a risk that something is not being done well, that is why it must be well established. In this research we will describe what internal control is about and how this being applied through quality control can mitigate fraud in companies helping them to have a better profitability and that the company is efficient.

keywords: internal control, company, fraud, risk.

Introducción

A lo largo del tiempo las organizaciones, de la mano de la tecnología, procesos, manuales e información financiera han dado adelantos trascendentales en la historia. Antes era más complejo, detectar fraudes o errores en las operaciones, el funcionamiento y el manejo de estas.

Pero, gracias a las nuevas herramientas implementadas por el personal directivo de las empresas, se ha logrado crear políticas, lineamientos indispensables en la evaluación y verificación de la buena cultura organizacional.

Algo importante a recalcar, es que no solo son necesarios los lineamientos y las Normas que se emplean para el logro de los objetivos y metas; es decir, forma parte, pero lo que es fundamental es que cada individuo cuente con valores y un código de ética impecable, por lo que, se deben de cumplir con cada una de las obligaciones, sin que el juicio profesional se vea afectado, por algún tipo de amenaza personal o de cualquier tipo que llegue a afectar el funcionamiento de la empresa.

En el presente estudio se hace un descripción, de una de las grandes herramientas que se emplean y fueron creadas para este tipo de problemáticas es un Sistema de Control Interno, el cual resguarda y asegura que todas las operaciones e información contables sean veraces, eficaces y eficientes, brindando seguridad tanto a la entidad como a sus trabajadores.

Una de las dificultades a tratar son los fraudes, estos son, malas acciones, derivadas de los malos comportamientos de los seres humanos, perjudicando a un ente o a una persona, por desgracia las personas a lo largo del tiempo han perdido los valores y por ende los lleva a

hacer trastadas, sin mirar a quienes afecta, en lo que a esto abarca no solo está cometiendo una deslealtad, sino que también afecta el comportamiento de cada uno de sus compañeros. Cuando se genera en una empresa, este tipo de conflictos, se generan inseguridades, malas actitudes, desconfianza que afectan considerablemente al funcionamiento.

Es importante mencionar que el sistema de control de calidad se basa en la aplicación profesional de los individuos entorno a la ética, al ser prestadores de servicios profesionales se hacen acreedores a diversos derechos, al igual que a obligaciones. Al inicio de una relación laboral se debe de dar conocer al contratado, cada política o procedimiento aplicado por la organización a la que va a pertenecer, cada uno de estos deben ser cumplidos para brindar un servicio de calidad en el desenvolvimiento del trabajo.

Método

Como parte de este procedimiento se va a enfocar en estudios cualitativos, ya que se está recurriendo a documentación y resultados descriptivos como método de investigación, debido a esto se realizará una recogida de datos de diferentes autores.

Hernández, Fernández, Baptista (1997) señalan que, con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Acercamiento a la historia de la contabilidad.

La contabilidad nace de la idea y necesidad del hombre, al querer llevar un control y registro de sus operaciones económicas en su día a día. Se desconoce la fecha exacta de

cuándo se originó, ya que se dice que tiene la misma antigüedad que la humanidad en la Tierra y fue evolucionando con ella.

Aunque hay escritos de la prehistoria en la época del Neolítico, fue hasta hace 3000 años cuando el hombre empezó a perfeccionar la escritura mediante símbolos y gráficos, y también en esta fecha se empezaron a realizar diferentes tipos de tratos entre los egipcios.

Mientras que en Egipto los discípulos llevaban el control de las cuentas de los faraones, los Fenicios eran comerciantes que perfeccionaron el sistema de registro de la contabilidad que utilizaban los egipcios.

En una investigación reciente que analizó PSG Asociados S.A. (2018) se afirma que a finales del siglo XV en el año 1494 Fray Luca Pacioli manifiesta y habla de lo que es la partida doble y de lo relacionado con los registros, inventarios, del diario, del mayor entre otros términos que se destacan en la contabilidad, a raíz de este hecho, pero en el siglo XVI empiezan a darse a conocer lo que se conoce como obligatoriedad en la civilización.

Al paso de los años y como se conoce en la actualidad la contabilidad se ha convertido en una ciencia de la cual se han creado diversos sistemas para llevar un mejor registro de operaciones financieras y operativas de una empresa o persona.

La NIF A-1 (2020) define a la contabilidad como:

La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

Control interno para la mitigación de riesgos.

El control interno tiene como objetivo salvaguardar los activos, las operaciones, así como también mejorar las prácticas financieras y da una buena imagen de la empresa, por desgracia no todas las organizaciones cuentan con este, ya que para algunas son muy costosos, sin embargo, tener uno es de mucha ayuda y evita en gran medida ser afectados por el fraude.

Viloria en Instituto Americano de Contadores Públicos (2014), define al control interno como el plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas en el negocio, para proteger sus activos. Verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a la práctica ordenada por la gerencia.

Viloria (2005) recalca que las organizaciones, para lograr sus objetivos, deben establecer un mínimo de reglas de operatividad, a las que se puede denominar control interno. El control interno, como objeto de revisión por parte del contador público, está sujeto a regulaciones nacionales e internacionales, pero es responsabilidad de la gerencia su puesta en marcha y óptimo funcionamiento.

Es así como tanto el personal como la empresa, deben de trabajar en conjunto para que este control sea llevado a cabo y respetado.

Vivanco (2017) indica que: Un sistema de Control Interno es fundamental para las entidades ya que este integra normas y procedimientos para el flujo de toda la información contable, de forma detallada para las distintas operaciones que realiza la entidad. El control Interno beneficia a la empresa al brindar una seguridad sobre la razonabilidad de los estados financieros. Los manuales de procedimiento son la mejor herramienta, idónea para plasmar el proceso de actividades específicas dentro de una organización en las cuales se

especifican políticas, aspectos legales, procedimientos, controles para realizar actividades de una manera eficaz y eficiente.

Es decir, sirve para ver qué tan extenso o qué parámetro se debe seguir para realizar una evaluación y diseñar un programa de trabajo siempre tomando en consideración este sistema y su cumplimiento, y le servirá como guía.

Fraudes en las empresas.

Es muy importante saber diferenciar el fraude del error, ambas acciones son parecidas, pero con una gran diferencia. El fraude por su lado es una acción intencional que perjudica a un individuo, aunque es más visto en organizaciones, en cambio los errores, son equivocaciones, estos no son intencionales ya que si lo fuera sería fraude. Vázquez y Díaz (2013) mencionan en la Norma Internacional de Auditoría (240) que:

Fraude: se refiere a un acto intencional por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, implicando el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. Al auditor le atañe el fraude que causa una representación errónea de importancia relativa en los estados financieros.

Este puede ser detectado mediante informantes, auditorías, aunque la mejor elección para evitar caer en situaciones fraudulentas en las organizaciones es la implementación de controles internos dentro de ellas, Camacho et. al. (2017) exponen que el control interno ha existido siempre. Desde que se crearon las primeras organizaciones existe la necesidad de establecer controles sobre las personas que en ellas participan y sobre sus operaciones. El control interno es un plan organizacional, el conjunto de métodos y procedimiento que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumple según las directrices marcadas por la dirección.

Todas las empresas están expuestas al riesgo de fraude, ya sean grandes, medianas o pequeñas, públicas o privadas, y en cualquier esfera o área de esta, aunque cada una de

ellas tenga implantados mecanismos de prevención, así como implementadas políticas específicas, procedimientos y programas antifraude o formación en la materia dirigida a sus empleados.

Los procedimientos de auditoría son herramientas técnicas que sirven para la investigación posibles fraudes y así evitar riesgos en las empresas, Espino (2014) menciona que mediante estos procedimientos se le permiten al auditor obtener evidencia para extraer conclusiones razonables de si los estados financieros de su cliente se ajustan a las NIIF.

Aplicar un sistema de calidad al control interno. ¿mitiga los riesgos de fraude en las empresas?

Las firmas de auditoría deben de contar con un Sistema de Control de Calidad pues al momento de realizar un encargo de auditoría este le brinda franqueza, confianza en su trabajo.

Lombana et. al. (2017) afirman que a lo largo de la historia, el pensamiento empresarial se ha preguntado de una manera u otra, si para la empresa moderna, el grado de congruencia entre sus documentos estratégicos: misión, visión y valores corporativos, afectan positiva o negativamente su desempeño; Esto se hace evidente, específicamente, en sus actividades básicas de diseño e implementación de su estructura, así como en la definición del grado de formalización para sus procedimientos, la planeación estratégica y sus procesos operativos

Según Yáñez y Yáñez (2012) la auditoría “desde sus inicios, en la edad antigua, estuvo orientada a la revisión metódica y rigurosa a fines administrativos contables, evolucionado posteriormente a otras áreas, tales como la operativa y la de calidad”. Ha formado parte de las empresas por un largo tiempo, ya que esta es una técnica que se utiliza para descubrir que tan bien están operando.

La auditoría es una rama de la contaduría y se define como una actividad que revisa la manera de operar de las empresas, para observar si los recursos de estas se han utilizado de forma eficiente y evaluar su eficacia, de igual forma revisa su información económica-financiera.

De este modo, Sandoval (2012) menciona que consiste en verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable veraz y oportuna, en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.

Montilla, Herrera (2006) señalan que respecto a las posibilidades de vulnerabilidad en auditoría se denominan riesgo; y hace parte del trabajo de auditoría el determinarlos, identificarlos, valorarlos, propender a que no ocurran y realizar actividades denominadas como de minimización del riesgo y algunas de las actividades inherentes al objetivo general de la auditoría.

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 220) (2016) señala que “los sistemas, las políticas y los procedimientos de control de calidad son responsabilidad de la firma de auditoría”.

Según Montilla, Herrera (2006) los objetivos específicos que rigen a la auditoría son:

- Revisar y evaluar la efectividad, propiedad y aplicación de los controles internos propios del objeto de estudio o situación auditada.
- Cerciorarse del grado de cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos que sean aplicables.

- Comprobar el grado de confiabilidad en la información que produzca la organización.
- Evaluar la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- Promover la eficiencia, la eficacia y la economía operacional.

Estos objetivos van encaminados con el tipo de auditoría o el enfoque, que se planea llevar a cabo.

Por otro lado, Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) (2015) estipula que su alcance yace en: las responsabilidades que tiene la firma de auditoría en relación con su sistema de control de calidad de las auditorías y revisiones de estados financieros, así como de otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados.

Por otro lado, Valderrama, Rivera y Valecillos (2018) mencionan que el auditor debe diseñar procedimientos de supervisión para cada una de las etapas de la auditoría a fin de garantizar a clientes o terceros interesados un trabajo ajustado a niveles de calidad óptimos basados en las Normas Internacionales de Auditoría, y demás normas profesionales establecidas.

La calidad de los productos y los servicios la aseguran los encargados del sistema de control de calidad, y a su vez ponen en práctica la planificación y el aseguramiento de calidad de los objetivos y de las políticas de calidad dentro de la organización. Cada firma de auditoría debe de contar con elementos claves de acuerdo con sus competencias, riesgos, estructuras organizacionales, y el tipo de labor u ocupación que lleva a cabo.

I. Un sistema de control de calidad cuenta con tres principales elementos que son:

- **El personal**

El recurso humano, en este elemento se pone a cargo a personas capacitadas, calificadas y con experiencia acorde al puesto que se ocupa y que de la misma forma cumpla con el objetivo y las responsabilidades que se requiere.

- **La competencia**

Es importante que el primer elemento señalado (el personal) sea competente en el desempeño de su trabajo, así que deben de cumplir con diferentes habilidades, actitudes y aptitudes personales y profesionales

- **Los controles**

Estos deben de incluir una revisión continua, y es aquí donde el personal lleva a cabo cada una de las competencias que se deben de tener como parte de su trabajo. Contar con estos es una garantía de que todo se está llevando razonablemente con la información que se procesa.

Según la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) (2015) se estipula que: la firma de auditoría establecerá y mantendrá un sistema de control de calidad que comprenda políticas y procedimientos que contemplen cada uno de los siguientes elementos:

- a) Responsabilidades de liderazgo en la calidad de la firma de auditoría.
- b) Requerimientos de ética aplicables.
- c) Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos.

- d) Recursos humanos.
- e) Realización de los encargos.
- f) Seguimiento.

La ejecución de controles internos le ayuda a las organizaciones a salvaguardar sus activos y mantener resguardada su información confidencial mediante medidas de prevención contra fraudes. Cuando se establecen los controles internos en las empresas lo siguiente es la evaluación de estos para verificar si son efectivos o no, lo que se evalúan son sus diseños y que efectivamente estén funcionando, si no es así, ayuda para saber si hay que implementar otros, buscando mejorar los procesos del día a día. Si ya se detectó que hay que realizar un plan de mejora, lo que prosigue es llevarlo a cabo, de manera ordenada y supervisada mente.

Discusión

Los fraudes en las empresas en muchas ocasiones afectan la rentabilidad de las empresas, los fraudes comúnmente son cometidos por empleados de la misma empresa respecto a ello Rojas et. al. (2020). Nos menciona que la falta de ética y valores de una persona puede llevarlo a hacer cosas indebidas dentro de una organización ya sea para su bien o para la de otra persona, cuando realizar fraudes en una organización se vuelve algo común, incita a los demás compañeros de trabajo a realizar las mismas acciones poniendo en peligro a la organización. El sistema de control interno es de vital importancia, ya que promueve la eficiencia, asegura la efectividad, previene que se violen las normas y los principios contables de general aceptación. Los directivos de las organizaciones deben crear un ambiente de control, un conjunto de procedimientos de control directo y las limitaciones del control interno. Ramón (2004). El aplicar un sistema de control interno para mitigar los fraudes en las empresas han sido de gran ayuda para poder tener un mejor control de sus procedimientos y sus mercancías debido que con estos sistemas ayudan a través de diversos procedimiento a mitigar los fraudes ocasionado mayormente por los propios empleados, el

tener un sistema de calidad para el control interno implica tener un buen funcionamiento de este tipo de sistema para que las empresas mejoren sus rentabilidad y eviten pérdidas.

Conclusión

Todos los empresarios quieren que sus empresas sean el número uno, las más rentables, las de mejores procesos, pero no muchos saben ser líderes, otros, desconocen diversos controles que son indispensables, que pueden ahorrarles mucho dinero y a su vez evitar caer en supuestos de fraudes o incluso errores.

En la actualidad, en los procesos de cualquier organización es necesario y es de vital importancia contar con sistemas de controles internos o buscar uno que les ayude a resguardar información de ésta y regularlas al mismo tiempo.

Las empresas tienen que tener en cuenta, que tan bien se sienten sus trabajadores, pues si estos no se sienten cómodos o no se encuentran comprometidos con los valores, las metas, la visiones y los objetivos que forman parte de estas, su desempeño se verá afectado y puede causar diferentes conflictos, es por ello que el área de recursos humanos, al momento de contratar debe de verificar que cada uno de ellos, cuenten con el perfil y las capacidades, para poder desarrollar su puesto de trabajo con calidad y a la vez debe de brindarle el apoyo y seguimiento a la relación laboral, sin dejar a un lado los derechos del individuo.

La auditoría busca la mejora continua de los diferentes elementos del sistema de control de calidad y demás procedimientos, que son parte de la empresa, es necesario que las firmas de auditoría cuenten con un mecanismo de control y prevención, pues si no se tiene, simplemente será un trabajo de baja fiabilidad y repercutirá en prestigio de los servicios.

Un sistema de control de calidad interno debe tener un seguimiento constante, revisando que todo el ordenamiento que este posee sea respetado, seguido y conocido por cada uno de los miembros de la organización, desde la alta gerencia hasta el último escalón del escalafón.

Además, es un gran aliado porque, hace comprender, diagnosticar y evaluar, aquellos aspectos externos e internos que pueden afectar este nexo, también identifica circunstancias perjudiciales y por otro lado las favorables, aunque lo más preponderante es que determinan el origen y los motivos por las acciones que se realizan.

Algo que también es importante mencionar, es el clima organizacional que se maneja, ya que gracias a este se entiende el comportamiento de cada uno de los trabajadores.

Las implicaciones de una buena cultura organizacional van de la mano de la comunicación, el trabajo en equipo, liderazgo y valores éticos que conforman cada una de las personas que constituyen una empresa. Es por ello, por lo que mantener una buena relación con todos elementos conlleva al progreso y prosperidad en los negocios.

Como se ha señalado, un Sistema de Control Interno y la Cultura Organizacional logran que una empresa alcance su desarrollo, bajo procedimientos de calidad; a lo que se entiende que, si se trabaja con calidad, el personal es altamente productivo y conlleva a tener una fuerte ventaja competitiva sobre muchas organizaciones del mismo sector.

Referencias

1. Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). (2015) Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) International Federation of Accountants (IFAC).
2. Camacho W., Gil D. y Paredes J. (2017). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. Observatorio de la Economía Latinoamericana, 9, 23.

3. Comisión de dictamen fiscal. (3 de marzo de 2016) Norma Internacional de Auditoría (NIA-220). (Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco. Boletín tecnico.
4. Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. CINIF (2020). Normas de Información Financiera (NIF) México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
5. Espino M. . (2014). Fundamentos de auditoría. México: GRUPO PATRIA.
6. Hernández R., Fernández C., Baptista P. (1997). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
7. Mariscal, L. Z. (2016). Señales de alerta para la detección de fraude en las empresas. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 23, 61-81. Disponible en: <https://economistas.es/Contenido/EC/Boletines/Senales de alerta para la deteccion de fraude en las empresas infoEC.pdf>
8. Montilla Galvis, ODJ y Herrera Marchena, LG (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios gerenciales*, 22 (98), 83-110. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-59232006000100004
9. Quiñonez, J. A. L., Morales, G. R., & Ortega, G. G. P. (2017). Misión y motivos de fundación de empresas: análisis de congruencia en pequeñas empresas de Antioquia. *Saber, ciencia y libertad*, 12(1), 124-133. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6069708>
10. Rojas Delgado, A. G. A., & Rubio Oliveira, C. A. (2020). *Fraude administrativo en empresas. ¿El control interno es una solución?* [tesis para obtener grado de bachiller]. Universidad Peruana Unión Facultad De Ciencias Empresariales. Disponible en: <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3890>
11. Sandoval H.. (2012). Introducción a la Auditoría. México: Tercer Milenio.

12. Valderrama, Y., Rivera, J., Valecillos, Z.. (2018). Procedimientos de Control de Calidad Aplicados en la Auditoría de Estados Financieros. 8 de mayo de 2018, de Sapienza Organizacional Sitio web:
13. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/viewFile/13561/21921924648>
14. Vazquez N. y Diaz M.,. (2013). Normas Internacionales de Información Financiera (Niif-Ifrs). Desconocido: Profit.
15. Viloría K.. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización. 23/09/2020, de Redalyc Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/257/25701111.pdf>
16. Vivanco, M., (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. Universidad y Sociedad, 9(2), 247-252. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
17. Yáñez, J., Yáñez R.. (2012). Auditorías, Mejora Continua y Normas ISO: factores clave para la evolución de las organizaciones. 20/10720, de Redalyc Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/2150/215026158006.pdf>
18. Ramón Ruffner, J. G. (2004). EL CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS. *Quipukamayoc*, 11(22), 81–87. Disponible en: <https://doi.org/10.15381/quipu.v11i22.5476>

CÓMO CITAR

Velázquez Cerino, L. E... (2022). SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO PARA MITIGAR RIESGOS DE FRAUDES EN LAS EMPRESAS. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 15. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.448>

CÓDIGO DE ÉTICA: EL CONTADOR PÚBLICO Y SU APLICACIÓN EN LA SOCIEDAD

CODE OF ETHICS: THE PUBLIC ACCOUNTANT AND ITS APPLICATION IN SOCIETY

Jennifer Saraí González Sánchez¹

1. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México. <https://orcid.org/0000-0003-4133-9652>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.449>

Recibido 09 de diciembre 2021.

Aceptado 4 de enero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

En el presente trabajo se pretende abordar el tema sobre el cumplimiento e incumplimiento de su responsabilidad ética en sus actividades y de su ejercicio profesional lo haga en las mejores circunstancias, teniendo en cuenta su responsabilidad ética ante la sociedad. Los contadores públicos deben tener presente la ética profesional al momento de realizar su trabajo, estados financieros hechos con integridad y veracidad generan mayor confianza a la sociedad en su profesionalismo. En este artículo se hablará sobre la ética en la vida del contador público y como debe de cumplir con ello ante la sociedad. Que código de ética debe seguir y porque se debe apegar a estas normas como profesional.

Palabras clave: contaduría pública, ética, profesión, responsabilidad.

Abstract

This paper aims to address the issue of compliance and non-compliance with their ethical responsibility in their activities and provide suggestions for their professional practice to do so in the best circumstances, considering their ethical responsibility to society. Public accountants must keep in mind professional ethics when carrying out their work, financial statements made with integrity and veracity generate greater confidence in society in their professionalism. This article will talk about ethics in the life of the public accountant and how he must comply with it before society. What code of ethics you should follow and why you should adhere to these standards as a professional?

Keywords: public accounting, ethics, profession, responsibility.

Introducción

Ética viene del griego “Ethos” que significa “carácter”, entendiendo como modo de ser personalidad que se adquiere a fuerza de actos, costumbres, hábitos y virtud. En el sentido de costumbre y modo de ser es sinónimo de “moral” del latín “mos”, “morís” que significa costumbre y hace referencia a los usos y costumbres específicas del grupo humano.

La ética es una de las bases para el bienestar en la sociedad ya que en ella se inculca como es buen comportamiento que deben tener las personas en su actuar de cada día, para poder estar en armonía con todo lo que le rodea. en este caso la ética profesional cumple el mismo rol que la ética solamente que este tipo de código va dirigido a las personas que tienen una profesión , las personas que son profesionales tiene perfiles específicos para ciertas tareas en las que se han especializado y que brindan apoyo a la sociedad, los código de ticas profesionales en muchas ocasiones son establecidos por los diferentes colegios que existen de las profesiones, uno de ellos es el colegio de contadores públicos el cual estableció un código de ética específicamente para el contador publico en el cual se busca que la profesión contable no se corrompa ni cause algún daño ala sociedad. El contador publico no solo administra los ingresos y egresos de las empresas o personas, administra el

corazón financiero que las hace funcionar ellos son los encargados de tener un control sobre las finanzas de la empresa y saber si esta siendo rentable o si presenta algún problema a nivel económico, es el encargado de mantener todo en regla y que se cumpla según las leyes establecidas para el hacer de esta profesión , el contador publico es parte fundamental para un mejor desarrollo económico.

Cabe destacar que a pesar de que existan código de éticas en ocasiones hay profesionales que los hacen a un lado, haciendo así un hecho de corrupción, faltando a los principios éticos de su profesión y corrompiéndola de la misma forma.

En esta investigación se describirá la ética profesional aplicada al contador publico como este a través de ella se busca que la profesión haga un bien a la sociedad, evitando causar daños a esta misma y afectando su código de ética manchando su profesión.

Método

Este trabajo de investigación es de tipo descriptivo porque se sustenta en la descripción y análisis de situaciones, además de explicar la importancia de la ética profesional para el contador y como este debe desarrollarla ante la sociedad. Para Abreu (2012). La investigación descriptiva encaja en las dos definiciones de las metodologías de investigación, cuantitativas y cualitativas, incluso dentro del mismo estudio. La investigación descriptiva se refiere al tipo de pregunta de investigación, diseño y análisis de datos que se aplica a un tema determinado. La estadística descriptiva responde a las preguntas quien, que, cuando, donde y como. También se aplicará el método cualitativo el cual busca explicar y obtener conocimiento profundo de un fenómeno a través de la obtención de datos extensos narrativos. (De Pelekais, 2000). La Investigación estará orientada a demostrar el que la ciencia contable cumple su Responsabilidad Social.

Discusión

Hernández, J. C. (2010). Comenta que la elección de la profesión debe ser completamente libre. La vocación debe entenderse como la disposición que hace al sujeto especialmente apto para una determinada actividad profesional. La elección de una carrera profesional, sin tomar en cuenta las cualidades y preferencias, si no, por ejemplo, exclusivamente los gustos de los padres, o los intereses de la familia, fácilmente puede traducirse en un fracaso que, en el mejor de los casos, consistiría en un cambio de carrera en el primero o segundo año, con la consiguiente pérdida de tiempo y esfuerzo.

El ser contador publico no es tarea fácil sobre todo por todo lo que hace y administra, el rol del contador no es solo llevar las cuentas financieras de empresas o persona si no es el apoyar a los ya antes mencionados a conocer como se encuentran financieramente llevando un control de sus gastos e ingresos y haciendo que estos cumplan con las leyes establecidas por las autoridades para evitar algún problema. Por ello la ética del profesional es una de las bases fundamentales para el contador publico ya que con ella demuestra que es una persona responsable y capaz de realizar su trabajo con la mayor seguridad posible, así como de manera eficaz.

La ética y su relación con el contador publico.

La ética ha sido una parte fundamental en el desarrollo de la sociedad ya que en ella nos enseña los valores y el comportamiento que debemos de tener ante diversas situaciones para poder ser mejores personas y ser mejores antes la sociedad. Para Betancur (2016). la ética se ubica en un orden de valores superiores a la misma religión puesto que los deberes hacia los hombres han tomado la delantera y la religión ha sido sustituida por el deber kantiano. Mientras menciona Kliksberg (2003). Que los valores éticos predominantes en una sociedad influyen a diario en aspectos vitales del funcionamiento de su economía.

La ética es un factor de influencia de vital importancia para garantizar la fidelidad de los acontecimientos, el respeto a la verdad y la confianza en las ciencias, que de

irrespetarse repercutiría en toda la obra posterior que tenga como referentes teóricos estos aportes distorsionados. (Espinoza & Calva, 2020).

El contador público se ha convertido en parte importante para la sociedad ya que en el aspecto financieros ellos llevan las cuentas de ingresos y gastos, generados por empresas o por las personas, Del Vecchio et. al (2011). opina que la definición de las diferentes funciones que puede asumir un Contador Público en el ejercicio de su actividad profesional, ha sido considerada de particular importancia por los organismos profesionales, pues son la base utilizada para fijar las responsabilidades que le caben en orden a la legislación civil, así como las éticas y administrativas especiales, la carrera de Contador Público tiene una amplia repercusión social, que emana de las responsabilidades que le son conferidas por la Ley de Ejercicio Profesional, del desarrollo de sustentabilidad de pequeñas y medianas empresas y del manejo eficiente de los recursos del sector público.

El contador público juega un rol importante en las empresas ya que como se menciono con anterioridad el ayuda a que las empresas puedan desarrollarse lograr ser rentables desde un punto de vista financiero para poder ser eficientes y ofrecer mejores servicios sabiendo que este es estable financieramente. Pero esto no quiere decir que algunos de los contadores públicos comentan actos que van en contra de su código de ética. Hernández (2016). Menciona que algunos contadores públicos cometen actos de corrupción, lo cual hace que la profesión sea degradada en el ámbito profesional, ya que estos faltan a la ética y principios profesionales, no solamente con la corrupción violan su ética, también muchos no se hacen responsables y se apersonan de sus obligaciones lo cual hacen que la profesión contable sea menos valorada en el mercado profesional.

Acercamiento normativo y legal

- Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la ciudad de México: tiene por objeto regular y distribuir

convenientemente las acciones de la función controladora del ejercicio profesional entre las autoridades federales y locales, así como prescribir la manera de probar los actos, registros y procedimientos que dentro de dicha función se realicen.

- Código de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos: el Instituto Mexicano de Contadores Públicos con objeto de ofrecer mayores garantías de solvencia moral y establecer normas de actuación profesional, expidió un código de ética profesional. En este código profesional el IMCP, (2015) nos hace mención que el principio de comportamiento profesional impone una obligación a todos los Contadores Públicos de cumplir con las leyes y reglamentos relevantes, y evitar cualquier acción que el Contador Público conozca o deba conocer, que pueda desacreditar a la profesión. Esto incluye acciones sobre las que un tercero razonable y bien informado, ponderando todos los hechos y circunstancias específicos conocidos por el Contador Público en el momento, concluyera que afectan de manera adversa la buena reputación de la profesión.
- Un código de ética profesional no solo sirve de guía a la acción moral, sino que también mediante el, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad, de servirla con lealtad y diligencia y de respetarse a sí misma.
- Código de ética internacional IFAC, (2009): esta institución busca un marco regulatorio sobre la calidad personal y comportamiento, compuesto por la parte ética y la formación del contador público. Nos hace mención que al realizar acciones de marketing y de promoción de sí mismos y de su trabajo, los profesionales de la contabilidad no pondrán en entredicho la reputación de la profesión. Los profesionales de la contabilidad serán honestos y sinceros y evitarán: Efectuar afirmaciones exageradas sobre los servicios que ofrecen, sobre su capacitación, o sobre la experiencia que poseen, o Realizar menciones depreciativas o comparaciones sin fundamento en relación con el trabajo de otros.

- Código Fiscal de la Federación: Es el ordenamiento jurídico que contiene los conceptos fiscales fundamentales, fija los procedimientos para obtener los ingresos fiscales, la forma de ejecución de las resoluciones fiscales, los recursos administrativos, así como el sistema para resolver las controversias ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Código Civil: normas creadas para ejercer un control sobre los vínculos civiles establecidos por personas tanto físicas como jurídicas, ya sean privadas o públicas (respecto a esta última alternativa, cuando las personas actúan como particulares).

El contador público ante la sociedad.

Torres 2014 en uno de sus artículos menciona que, para la Contaduría Pública en México, ya en 1925, a dos años de haberse creado el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México antecedente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) se estableció un Reglamento de Ética Profesional que constaba de veintidós artículos. Para 1955, ya con su denominación actual, el Instituto actualiza ese reglamento y es llevado a treinta y un artículos que son agrupados en seis capítulos:

1. Alcance e interpretación.
2. Relaciones con el público en general.
3. Relaciones con la clientela.
4. Relaciones entre Contadores.
5. Relación con la profesión.
6. Sanciones.

Una ética de las profesiones que pretenda estar a la altura de la conciencia moral alcanzada por nuestra época ha de ser un discurso coherente y capaz de orientar la acción

de las personas interesadas en ser buenos profesionales en el sentido completo del término, esto es, profesionales técnicamente capaces y moralmente íntegros en el desempeño de su labor profesional. (Navarro,2006).

El ser profesionista implica diversos retos sobre todo en el área en las que estén especializados para brindar un servicio a la sociedad, como profesional siempre se debe tratar con respeto tanto a la sociedad como al trabajo que se realiza, por tal motivo existen los códigos de éticas, las diferentes profesiones tienen diversos códigos como el del contador público, respecto a esto Gironzini (2015). mencionaba que el Código de Ética Profesional del Contador Público está destinado a servir como norma de conducta a los profesionales de la Contabilidad, que, como profesión de formación científica y humanista, deben orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y bienestar de la Sociedad.

Para Martínez et. al. (2021). el papel fundamental que ha desempeñado la contabilidad es controlar y organizar las diferentes actividades de la empresa, con el fin de conocer la situación en que esta se encuentra, de una manera ágil, oportuna y útil, para llevar a cabo los propósitos que se quieren realizar y así cumplir con los objetivos.

El contador público con su código de ética busca brindar un mejor servicio a la sociedad como se mencionó anteriormente para poder tener un bienestar económico y la sociedad pueda estar en armonía , a pesar de que existen profesionistas que han hecho un lado este código por actos indebidos , la gran mayoría de los contadores aplican de manera adecuada este código y así poder hacer un bien ala sociedad ya que como se sabe el contador publico lleva un control financiero de las empresas y esto lo convierte en uno de los pilares mas importantes para que una empresa pueda progresar.

Conclusión

Como se describió en la investigación el código de ética es parte fundamental para el desarrollo de las profesiones , este código no solo te enseña el como comportarte ante la sociedad si no te enseña como ser un profesionista capaz de brindar un servicio de una

forma responsable haciendo el bien para la sociedad, el contador publico es uno de los pilares mas importantes en las empresas ya que el es que hace los informes en materia financiera para conocer la rentabilidad que esta tenido la empresa, al manejar las finanzas se tiene una gran responsabilidad, por ello el colegio de contadores públicos estableció un código de ética con el cual se busca que la profesión se enaltezca y respete todos los principios ya establecidos por la ética para hacer un bien en la sociedad

El tema de la ética es complejo debido a todo lo que relaciona con ella, la sociedad desde muy temprana edad ha sido inculcada con ella , en donde nos muestra un comportamiento correcto que se debe tener ante la sociedad, para poder hacer un bien tanto para uno mismo como para los demás, la ética es una de las bases para el desarrollo de las personas, esto mismo es en el código de ética del contador público, ya que este se le es inculcado desde que se empieza a preparar para poder desarrollar esta profesión.

En conclusión, el código de ética del contador publico es una de sus bases para su crecimiento en el ámbito profesional, este código es inculcado a lo largo de su trayectoria, el aplicar este código hace que brinde un mejor servicio a la sociedad evitando faltas indebidas que vayan contra las leyes y afecten a la sociedad. El contador publico tiene una gran tarea que es el ayudar a que las empresas o personas puedan desarrollarse desde el ámbito financiero, guiándolos para que cumplan con sus obligaciones ya establecidas por la ley.

Referencias

1. Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
2. Betancur Jiménez, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *CES Psicología*, 9(1), 109-121. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802016000100008&lng=en&tlng=.

3. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, (2009). Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. (edición julio). International Federation Of Accountants. Disponible en: <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/codigo-de-etica-para-profesionales-de-la-contabilidad.pdf>
4. De Pelekais, C. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 2(2), 347-352. Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/997>
5. Del Vecchio, S., MAIDA, A., & PEREZ, M. G. (2011). La formación de criterio profesional del contador y su importancia en el campo laboral. Mendoza. *Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas*. Disponible en: Collinsdictionary.com/es/traductor
6. Espinoza Freire, E. E., & Calva Nagua, D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400333
7. Evolución del Código de Ética del IMCP - *Revista Contaduría Pública: IMCP / Una publicación del IMCP*. (2014). Disponible en: <https://contaduriapublica.org.mx/2014/05/05/evolucion-del-codigo-de-etica-del-imcp/>
8. Gironzini, M. A. A. (2015). Ética del Contador Público. *Revista de contabilidad y dirección*, (21), 119-130. Disponible en: https://accid.org/wp-content/uploads/2018/11/Etica_del_Contador_Publico.pdf
9. Hernández Royett, J. (2016). Conducta de los contadores públicos que vulneran el código de ética profesional. *Enfoque Disciplinario*, 1(1), 41-53. Disponible en: <http://enfoquedisciplinario.org/revista/index.php/enfoque/article/view/8>
10. Hernández, J. C. (2010). La ética profesional, ¿un problema ético del contador público?. *CICAG: Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 7(1), 74-89. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3706244>
11. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) (2015), *Código de Ética Profesional*, (10ª ed.), Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Disponible en:
12. http://imcp.org.mx/wpcontent/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf

13. Kliksberg, B. (2003). La ética importa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(24), 661-665. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/290/29002409.pdf>
14. Martínez Prats, G., Chan Pereyra, M. ., & Tosca Magaña, S. . (2021). El Contador Público en la era Digital. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (36). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.424>
15. Navarro, E. M. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. *Veritas: revista de filosofía y teología*, (14), 121-139. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2166516>
16. Vecchi, A. F. ÉTICA PROFESIONAL. Disponible en: <https://afernandezvecchi.com.ar/dossier/Etica.pdf>

CÓMO CITAR

González Sánchez, J. S. . (2022). CÓDIGO DE ÉTICA: EL CONTADOR PÚBLICO Y SU APLICACIÓN EN LA SOCIEDAD. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.449>

Importancia de las auditoria externas para el análisis efectivo de los estados financieros

Importance of external audits for the effective analysis of financial statements

Mauricio Alejandro Ramos¹, M. A. William Baldemar López Rodríguez² y M. A. Gladys Elena Mateos Gutiérrez³

¹ ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5111-5954>, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

² ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4095-0193>, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

³ ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9089-6650>, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450>

Recibido 9 de diciembre 2021

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

Los estados financieros contienen información sobre la situación en la que está la empresa en donde se muestra, sus ingresos y egresos , desde el punto de vista contable, estos estados son parte fundamental para la ayuda en la toma de decisiones para la gerencia o junta directiva, ya con ellos se conoce de una manera más detalla cómo se encuentra la empresa en el ámbito económico y conoce si es rentable o no, por tal motivo para asegurar que estos estados están realizados de una manera eficiente y segura , y para evitar posibles fraudes , se utiliza la ayuda de la auditoria externa con la cual se busca verificar que estos estados no contengan ninguna irregularidad y se cumpla con lo establecido en la leyes . en esta investigación se describirá la importancia de aplicar una auditoria externa y como esta nos brinda un análisis de manera efectivo para asegurar y verificar que los estados financieros están hechos de forma correcta.

Palabras clave: analizar, auditoria, empresa, estados financieros.

Abstract

The financial statements contain information on the situation in which the company is where it is shown, its income and expenses, from the accounting point of view, these statements are a fundamental part for the help in decision making for the management or board of directors, and with them it is known in a more detailed way how the company is in the economic field and knows if it is profitable or not, for this reason to ensure that these states are carried out in an efficient and safe manner, and to avoid possible fraud, the help of the external audit is used with which it is sought to verify that these states do not contain any irregularity and comply with the provisions of the laws. This research will describe the importance of applying an external audit and how it provides us with an effective analysis to ensure and verify that the financial statements are made correctly.

Keywords: analyze, audit, company, financial statements.

Introducción

Los estados financieros han sido parte primordial para las empresas debido a la información que estos contienen, un estado financiero nos ayuda a poder tomar decisiones relevantes sobre el actuar que debe tener la empresa para poder ser rentable. Los estados financieros son hechos en base a los registros contables con los cuales se conoce la situación financiera de la empresa.

Para las empresas el contar con un análisis adecuado de sus estados financieros es de suma importancia ya que con el se conoce como se encuentra en el ámbito económico, y saber si es rentable o no, esto implica también tener conocimiento el sistema de información contable que se aplica en la contabilidad ,por tal motivo muchas empresas sobre todos las que cotizan en las bolsas auditan sus estados financieros para tener la seguridad de que estén bien realizados y no hay ningún desvío de recursos.

Para Martínez et. al (2021). un sistema de información contable es una buena vía para que las empresas tengan una comunicación más adecuada tanto interno como externo,

ya que por medio de la notificación que se estará dando en dichas empresas habrá una mejor organización y una buena toma de decisiones que los lleve a mejorar día a día y ser competitivos en el mercado.

Fazio & Saiz (2020). Menciona que la importancia de analizar la obligatoriedad o no de llevar contabilidad está luego atada a la obligatoriedad de presentar o no Estados Contables auditados, los que surgirán de las resoluciones de los organismos de control o, excepcionalmente, de alguna ley.

La auditoría externa es la que se encarga de dar validez y seguridad de que un estado financiero cumple con toda la normativa ya establecida, pero sobre todo no da entender que esos estados están correctamente hechos.

En esta investigación se describirá sobre que es la auditoria externa se ha vuelto parte importante para verificar que los estados financieros están correctamente hechos para así brindarles a la empresa una mayor seguridad sobre las operaciones que realizan.

Método

El método aplicado en esta investigación es el descriptivo ya que, a través de la opinión de varios autores, sabremos como la auditoria externa se ha convertido en parte importante para la revisión de los estados financieros. Para Abreu (2015). El método descriptivo busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Se refiere a un método cuyo objetivo es exponer con el mayor rigor metodológico, información significativa sobre la realidad en estudio con los criterios establecidos por la academia.

Estados financieros.

Los estados financieros son de gran importancia para las empresas debido a la información que se brinda a través de ellos Elizalde (2019). Nos mencionó que estos estados reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero. Los estados

financieros se alimentan de la información suministrada por los libros contables y en los mismos se expone la rentabilidad de la organización. Siendo mostrados en periodo trimestral, semestral o anual. Para Armenteros & Paz (2012). Poder analizar estos tipos de estados se debe tener conocimiento sobre lo que son las finanzas y los rubros que la representa, para La interpretación y el análisis de los estados financieros, constituyen una actividad mental, la cual consiste en la utilización de los datos de la contabilidad para descubrir y revelar hechos económicos del pasado y del futuro en relación con la actividad económica que se desarrolle.

Un estado financiero nos ayuda a poder interpretar como se encuentra nuestra empresa financieramente si tenemos alguna perdida o si está siendo rentable. Este tipo de información se le conoce como información financiera Sandoval & Abreu (2008). Dicen que es la recopilación dentro de la contabilidad de la diversidad de las operaciones que suceden en la empresa, la cual es concentrada para uso de los gerentes, directivos o dueños y que es indispensable para la administración y desarrollo de las empresas. Mientras que Gómez et, al (2017). Opina que la Información financiera, si es desarrollada de una manera rigurosa, oportuna y dinámica, se convierte en un reflejo exacto de la organización, permitiendo entonces a todos aquellos que posean interés en conocer la dinámica empresarial del ente económico, acceder a insumos y elementos de primera mano, a fin de considerar las actuaciones que sean del caso, las cuales configuran intenciones tan diversas, como los mismos usuarios.

El conocer cómo se encuentra nuestra empresa en el ámbito financiero es una parte fundamental para el desarrollo de esta misma, por eso los estados financieros nos ayudan a poder analizar en qué situación se encuentra el interpretar un estado financiero no es tarea fácil ya que se deben contar con conocimientos sobre este tipo de análisis para poder tener una mejor comprensión sobre ellos y entender toda la información contenida. El IAASB (2014) dice que la información financiera debe ser relevante, oportuna y fiable para cumplir con las necesidades de los usuarios. Las disposiciones legales y reglamentarias nacionales, así como los interesados en la entidad, a menudo requieren una auditoría externa de algunos elementos de la información financiera para proporcionar a los usuarios la confianza de que la información es fiable. Para que una auditoría externa cumpla con sus objetivos, los

usuarios de los estados financieros auditados deben tener confianza en que el auditor ha trabajado a un nivel adecuado y que se ha llevado a cabo "una auditoría con calidad".

Auditoria externa: observadora de los estados financieros

Biler-Reyes (2017). Hace mención que el objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

El origen de la Auditoria empieza como una necesidad social, proveniente del desarrollo de la economía. Cuando la civilización occidental logro su paso de la Edad Media al periodo del Renacimiento, no se veían grandes transacciones de dinero, pero se dio inicio entre los reinos al préstamo de dinero, el cual tomo gran importancia, creando así, la necesidad de poder contar con una persona que fuera imparcial y pudiera dar fe de la transacción. (Lozano, 2014).

Algo más que recalcar sobre la auditoría externa es que esta se introdujo históricamente para prevenir y controlar fraudes y malas prácticas en las bolsas de valores, para proteger el interés de los accionistas, del mercado relevante, y el correcto flujo de información desde y hacia la entidad auditada. (Dupré, 2018).

La auditoría a lo largo de los años se ha convertido en una gran herramienta para las empresas debido a que con ella se busca el detectar fraudes y encontrar errores causados por las personas que trabajan ahí. (Llumiguano et. al. 2021). Mencionaba que, desde la historia, y durante la Revolución Industrial, se realizaban Auditorías para evaluar si las personas en posiciones de responsabilidad oficial en el gobierno y en el comercio estaban cumpliendo y mostrando información de forma honesta; a su vez, ayudaba a los negocios a determinar donde se encuentra, hacia dónde va, cuáles deberían ser sus objetivos y planes para cumplir.

Para Angulo (2002). la auditoría externa es un mecanismo clásico de agencia que asegura al principal en la empresa (los accionistas), un control sobre la información emitida

por los agentes encargados de su administración (los administradores o gerentes), con el fin de reducir los posibles efectos del riesgo moral derivado de la información, que elaboran éstos y va destinada al conocimiento por parte de aquéllos del desempeño en la gestión.

El analizar y observar los estados financieros representa una de las tareas más importantes para la auditoría externa ya que en el auditor se deposita la confianza de que el análisis que hará sea correcto y confiable para así proporcionarle una seguridad a la empresa de que sus estados financieros están cumplimiento con la normativa vigente y no hay pérdidas en ellos.

La auditoría externa y su efectividad.

Clavería (2020). La auditoría externa contable es importante ya que permite analizar los estados financieros obteniendo información de cuál es el comportamiento de la empresa y a su vez conocer si existen inconvenientes o problemas en las finanzas de las empresas de manera que el auditor aconseje sobre cuáles son los procesos más adecuados para mejorar las fallas presentes. El trabajo del auditor es percatarse que los estados financieros están hechos de la forma correcta y que no estén incumpliendo con las leyes o normas que estos la rigen, el analizar los estados financieros no es una tarea fácil, debido a los diversos rubros que contiene el auditor debe estar preparado para poder detectar cualquier anomalía que pueda estar afectando a la empresa, Vera (2021). Comenta que El auditor como parte del proceso de auditoría deberá implementar procedimientos para evaluar el sistema de control interno, ya que, plasma su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, así mismo emite su responsabilidad de que dichos estados financieros estén libres de errores o fraudes, por ello evaluar el control interno

Para Mendoza et. al. (2018). Las auditorías externas son obligatorias para las empresas que cotizan en bolsa. En la mayoría de las jurisdicciones, una empresa que cotiza en bolsa debe tener un auditor externo y los estados financieros auditados presentes. Estas medidas garantizan la protección de los intereses de los accionistas y reducir el problema de agencia que enfrentan las empresas. El requisito para la contratación de un auditor externo varía de una jurisdicción a otra.

La auditoría es una de las ramas más importantes de la contabilidad debido que en ella se deposita la confianza de que los resultados obtenidos a través de ella han sido verídicos y correctos, cumpliendo así las expectativas de las empresas de conocer si sus procesos contables y sus estados financieros están hechos de la manera correcta y no hay ningún problema en ellos. La labor de auditoría externa implica una competencia profesional singular, caracterizada por una serie de atributos tales como independencia, educación y conocimientos especializados, dedicación al servicio, matriculación en los cuerpos encargados del control del ejercicio profesional, etc. Además, por sobre todo ello, deben existir aspectos de ética profesional a ser tenidos en cuenta durante el desarrollo de la labor durante todo el transcurso de la vinculación profesional. (Sánchez, 2006).

Auditoria externa: impacto sobre los estados financieros.

Una auditoría externa correctamente aplicada por el auditor nos ayudara a saber cómo se encuentra la empresa, tanto en el aspecto normativo así como económico , la tarea de esta auditoria no es nada fácil ya que se deben examinar de manera detallada los estados financieros de la empresa para darles a conocer si están cumpliendo por lo ya establecidos en las leyes pero sobre todo para conocer si están sufriendo de alguna perdida en el ente financieros ya sea por desvíos de recursos o por una mal aplicación de sus procesos financieros.

En la auditoría externa se verifican los registros contables y otros documentos que sustentan el origen de los datos revelados en los estados financieros. El auditor externo cumple la función de examinar el control interno con el propósito de conocer y reunir evidencia de que los procedimientos se están llevando a cabo de forma correcta y, por ende, se vea reflejado en el procesamiento de los datos contables. (Calderón, 2015).

Conclusión

Como conclusión podemos describir que el trabajo de la auditoria no es tan simple como podría verse, este tipo de trabajo implica muchos procesos con los cuales se busca el bienestar de la empresa a través de los análisis de sus procesos y estados contables. La auditoría externa es fundamental para las empresas debido a que con este tipo de auditoria

se analiza los estados financieros y nos da a conocer si están hechos de manera correcta. Los estados financieros representan todos los movimientos hechos por la empresa desde el punto de vista contable con lo cual las empresas pueden conocer su situación actual, así como tomar decisiones sobre el manejo correcta de esta. Las auditorías con el paso del tiempo ha tomado gran importancia en el ente económico ya que gracias a ellas se puede verificar si se está cumpliendo con las leyes o normas, así como evitar posibles fraudes o actos de corrupción dentro de las empresas.

En conclusión, una auditoría externa es un análisis con el cual se busca verificar que los estados financieros cumplan conforme a la ley el cómo deben estar realizados , así como ver que esos estados no presentan irregularidades que puedan afectar a la empresa , un estado financiero auditado representa seguridad y confianza en que están realizados de la manera correcta y cumplen con toda la normativa establecida por la ley, por ese motivo muchas empresas deciden auditar sus estados para que tengan una mayor validez ante los demás.

Referencias

1. Abreu, J. L. (2015). Análisis al Método de la Investigación analysis to the research method. *Daena: International journal of good conscience*, 10(1), 205-214. Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10\(1\)205-214.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10(1)205-214.pdf)
2. Angulo, J. A. G. (2002). Información contable, auditoría y gobernanza empresarial. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, (50), 28-53. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=715498>
3. Armenteros, A., & Paz, E. I. U. (2012). El análisis de los estados financieros: papel en la toma de decisiones gerenciales. *Observatorio de la economía Latinoamericana*, 167. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Adelfa-Alarcon-Armenteros/publication/239950588_EL_ANALISIS_DE_LOS_ESTADOS_FINANCIEROS_PAPEL_EN_LA_TOMA_DE_DECISIONES_GERENCIALES/links/5af46a380f7e9b026bcd7d78/EL-ANALISIS-DE-LOS-ESTADOS-FINANCIEROS-PAPEL-EN-LA-TOMA-DE-DECISIONES-GERENCIALES.pdf

4. Biler-Reyes, S. A. (2017). Auditoría. Elementos esenciales. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 138-151. Disponible en: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/379>
5. Calderón Curipoma, J. L. (2015). *La auditoría financiera interna y externa, diferencias en su naturaleza y planteamiento de objetivos en la práctica empresarial*. (Tesis Para Del Título E Ingeniero En Contabilidad Y Auditoría Cpa, Universidad Técnica De Machala). Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/3209/1/ECUACE-2015-CA-CD00067.pdf>
6. Clavería-Navarrete, A. C. (2020). La auditoría externa contable como herramienta para detectar problemas financieros en las empresas. *Polo del Conocimiento*, 5(9), 382-395. Disponible en: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1697>
7. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *Un Marco Para La Calidad De La Auditoría*. Federación Internacional de Contadores (IFAC). Disponible en: https://www.ifac.org/system/files/publications/files/A_Framework_for_Audit_Quality_finales.pdf
8. Dupré, J. V. (2018). La auditoría externa como instrumento de fiscalización privada de la administración social. *Revista Jurídica Digital UANDES*, 2(2), 33-64. Disponible en: <http://rjd.uandes.cl/index.php/rjduandes/article/view/52>
9. Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(5), 217-226. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144051>
10. Fazio, A. N., Paturzo, R. M., & Saiz Guidarelli, A. (2020). *Auditoría externa de estados contables con fines generales en pequeña y mediana empresa en la provincia de Mendoza* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas). Disponible en: <https://tesisfcp.bdigital.uncu.edu.ar/15698>

11. Gómez-Cano, C., Aristizabal-Valbuena, C., & Fuentes-Gómez, D. (2017). Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. *Desarrollo Gerencial*, 9(2), 88-101. Disponible en: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/2977>
12. Llumiguano Poma, M. E., Gavilánéz Cárdenas, C. V., & Chávez Chimbo, G. W. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(SPE3). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-789020210005000042&script=sci_arttext
13. Lozano, L. C. (2014). La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones. *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. (tesis para obtener el título de Contadora Pública, Universidad Militar Nueva Granada Facultad De Estudios A Distancia). Disponible en: <https://cutt.ly/nYazq8E>
14. Martínez Prats, G., Chan Pereyra, M. ., & Tosca Magaña, S. . (2021). El Contador Público en la era Digital. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (36). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.424>
15. Mendoza, P. M. B., Riera, B. A. R., Muñoz, N. E. A., & Zavala, J. D. J. (2018). La Contabilidad Y Auditoría: Sistemas Clave Para La Gestión Eficiente En El Sector Público Y Privado. *Revista Académica: Contribuciones A La Economía*. (julio-septiembre 2018). Disponible en: <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/contabilidad-auditoria.pdf>
16. Sánchez, M. (2006). *El auditor externo y el análisis del control interno* (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador). Disponible en: https://racimo.usal.edu.ar/2655/1/P%C3%A1ginas_desdeTESIS_-_uni%270062850_-_El_auditor_externo_y_el_an%C3%A1lisis_del_control_interno.pdf

17. Sandoval, L. L., & Abreu, J. L. (2008). Los Estados Financieros Básicos, su uso e interpretación para la toma de decisiones en las PYMES. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 3(2). Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v3-n2/3\(2\)%20152-186.pdf](http://www.spentamexico.org/v3-n2/3(2)%20152-186.pdf)
18. Vera Vera, J. L. (2021). *La influencia del control interno en la auditoría externa* (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021). Disponible en: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5847>

CÓMO CITAR

Alejandro Ramos, M., López Rodríguez, W. B., & Mateos Gutiérrez, G. E... (2022). IMPORTANCIA DE LAS AUDITORIA EXTERNAS PARA EL ANÁLISIS EFECTIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450>

AUDITORIA FORENSE: LA TÉCNICA PARA EVITAR FRAUDES EN LAS EMPRESAS

FORENSIC AUDIT: THE TECHNIQUE TO PREVENT FRAUD IN COMPANIES

Juan Diego García López¹

¹Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México. <https://orcid.org/0000-0001-5193-8494>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.451>

Recibido 09 de diciembre 2021.

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

La auditoría es una de las herramientas más utilizadas por las empresas para conocer su situación económica debido a que con ella a través del auditor se examina todo lo relacionado con la empresa ya que buscara o verificara que cumplan con toda la normativa vigente así como con lo establecidos en la ley , para saber si no están teniendo alguna irregularidad y poder mejorar sus procesos, en la presenta investigación se describirá como la auditoria forense nos ayuda a tener un control sobre los fraudes que pueden haber en la empresa, como esta nos puede ayudar para evitar este tipo de situaciones ya que en las empresas el fraude sucede de manera recurrente.

Palabras clave: auditoria, empresas, estados financieros, fraude.

Abstract

The audit is one of the most used tools by companies to know their economic situation because with it through the auditor everything related to the company is examined since it will seek or verify that they comply with all current regulations as well as with the

provisions of the law, to know if they are not having any irregularity and to be able to improve their processes, in the present investigation will be described how the forensic audit helps us to have control over the frauds that may exist in the company, as this can help us to avoid this type of situation since in companies fraud happens recurrently.

Keywords: audit, companies, financial statements, fraud.

Introducción

Los fraudes en las empresas han existido desde hace mucho tiempo, sobre todo porque con ellos se busca encontrar un bienestar económico de una manera más fácil pero fuera de la ley esto ha ocasionado que las empresas tengan pérdidas y hasta en el peor de los casos puedan ser llevadas a la quiebra, el fraude es uno de los delitos más comunes en el sector empresarial ya que en muchas ocasiones la propia gerencia o directivos son los que lo causa para obtener un beneficio tanto para ellos como para un tercero. Cuando se comete este tipo de delito en muchas ocasiones se tardan en poder darse cuenta de lo que está sucediendo debido a que usan diferentes métodos y estrategias para poder ocultarlo.

Las empresas con tal de evitar este tipo de situaciones han impuesto diferentes métodos para así poder dejar de tener pérdidas por este tipo de delito, pero a pesar de que han establecidos controles y reglas, siempre se encuentra la manera para burlar estos sistemas de seguridad.

Por ese motivo el auditor juega un papel muy importante para las empresas ya que él es el encargado de revisar los estados financieros y la situación en la que se encuentra la empresa en busca de irregularidades que puedan estar afectándolas y no se han dado cuenta, cuando se realiza una auditoría es para encontrar estas irregularidades ya mencionadas y ver si existe algún tipo de fraude, ya que el auditor emplea todo sus conocimientos para ver detalle a detalle si todo está correctamente hecho y si cumple con la ley.

uno de los objetivos de la auditoría es evitar la generación de delitos económicos, o el fraude empresarial a través de las evaluaciones que se puedan realizar y los informes utilizados, sin embargo, el objetivo principal de esta es como un proceso sistemático de

obtener y evaluar los registros patrimoniales de un individuo o empresa a fin de verificar su estado financiero.

En la presente investigación se describirá la sobre que es una auditoria forense y como se ha vuelto parte importante para la detección de fraudes en las empresas, así como saber que la auditoria es parte fundamental para que las empresas estén seguras y no están siendo víctimas de algún delito o que estén faltando a las normas ya vigentes.

Método

Se utilizará el método descriptivo ya que se busca dar a conocer como la auditoria forense ayuda a la mitigación de los fraudes se realizará con la ayuda de diferentes puntos de vista de diversos autores. Ya que como nos menciona Alban et. al. (2020). la investigación descriptiva es un método eficaz para la recolección de datos durante el proceso de investigación. Puede utilizarse de múltiples formas, siempre es necesario establecer un objetivo. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Acercamiento A la Auditoria.

Para Vilorio (2004). los orígenes de la auditoria son remotos. El hombre no sólo tuvo la necesidad de registrar sus actividades, sino también –de alguna manera– de controlarlas. A lo largo del tiempo, la auditoria pasó del hecho de “oír” las actuaciones de los recaudadores de impuesto, a la emisión de una opinión sobre los estados financieros. En cuanto Sandoval (2012). menciona que El origen de la auditoría surge con el advenimiento de la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externas (imparciales), para que se desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa.

La auditoría ha existido a lo largo de los años para ayudar a tener un mejor control sobre las actividades que realizaban, cabe destacar que la auditoría ha ido evolucionando, encontrando una identidad propia volviéndose parte importante para las empresas por lo que esta nos ofrece que es el identificar posibles fraudes o verificar que todos los procesos están siendo bien aplicados.

Mientras que Madrid (2006) dice que su concepción moderna nació en Inglaterra o al menos en ese país se encuentra el primer antecedente. La fecha exacta se desconoce, pero se han hallado datos y documentos que permiten asegurar que a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV ya se auditaban las operaciones de algunas actividades privadas y las gestiones de algunos funcionarios públicos que tenían a su cargo los fondos del Estado.

A finales del siglo XX se empieza a hablar de la Auditoría Forense, como producto de su reaparición en los Estados Unidos, como una herramienta para suministrar prueba a los fiscales. Al hablar de Auditoría Forense no se habla sólo de una técnica nueva ni del nacimiento de una nueva ciencia, sino de la conjunción de varias ciencias encabezadas por la Contaduría Pública y el Derecho. (Ibáñez, 2006).

Como se pudo ver desde el punto de vista de los autores ya antes mencionados la auditoría forense tiene mucho tiempo que ha existido, y que en esta se unen diferentes ciencias para poder cumplir un objetivo en común que es el evitar fraudes y descubrir cuando estos se estén llevando a cabo.

Contabilidad Forense.

Moreno (2014). Explica que la contabilidad es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, sobre los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza una entidad a través de un proceso de captación de las operaciones que cronológicamente mida, clasifique, registre y resuma con claridad.

El papel fundamental que ha desempeñado la contabilidad es controlar y organizar las diferentes actividades de la empresa, con el fin de conocer la situación en que esta

se encuentra, de una manera ágil, oportuna y útil, para llevar a cabo los propósitos que se quieren realizar y así cumplir con los objetivos. (Martínez et. al.,2021).

La contabilidad se ha convertido en una parte vital para el buen funcionamiento empresarial en el aspecto económico, debido a que en ella se lleva un control de los ingresos y gastos, así como la presentación de estas financieros bien elaborados con la información económica de la empresa con la cual la gerencia o dueños puedan tomar una decisión con ayuda de ellos.

La contabilidad sigue evolucionando y creando nuevos métodos para la protección de sus activos y evitar posibles fraudes o un mal manejo en los estados financieros que realizan ya que como contar y sobre todo por la ética profesional que lo caracteriza todo este tipo de información debe ser debidamente realizado si contener alteraciones que puedan afectar a la empresa un largo plazo.

Para ello la contabilidad cuenta con herramientas para detectar este tipo de situaciones fraudulentas que dañan la imagen del contado publico ante la sociedad, por ello existe lo que se conoce como auditoria forense la cual Quevedo et. al. (2020). Dice que esta contabilidad forense abarca el tema de Auditoria forense, como una auditoria especializada en descubrir, divulgar y atestar a través de una exhaustiva investigación y posterior análisis de los hallazgos, por parte del auditor forense, de hechos financieros que impactan de una manera directa el patrimonio de la compañía.

Mientras que Villarreal (2019). considera una de las funciones más relevantes para los contadores forenses es el cuantificar los daños en materia de fraude, en la malversación de fondos y en temas de seguros, también ha crecido su espectro a temas relacionados con las lesiones personales, los pleitos comerciales, y otros tipos de inconvenientes presentados en las relaciones sociales como inconvenientes comerciales, familiares, inversiones, temas ambientales, fraudes en Tics.

La contabilidad es uno de los pilares para que una empresa pueda crecer y desarrollarse tomando decisiones desde el punto de vista financiero para beneficio de la empresa.

Auditoria Forense.

Para la NIA 240 la capacidad del auditor para detectar un fraude depende de factores tales como la pericia del que lo comete, la frecuencia y el alcance de la manipulación, el grado de colusión, la dimensión relativa de las cantidades individuales manipuladas y el rango jerárquico de las personas implicadas. Si bien el auditor puede ser capaz de identificar la existencia de oportunidades potenciales de cometer un fraude, puede resultarle difícil determinar si las incorrecciones en aspectos en los que resulta necesario ejercer el juicio, tales como las estimaciones contables, se deben a fraude o error.

Para Toro et. al. (2017). La auditoría forense es una auditoria especializada en descubrir, divulgar y atestar, sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas. algunos tipos de fraude en la administración pública son: conflictos de interés, gratificaciones, estados falsificadas, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos conspiración, prevaricato, peculado, soborno, sustitución, desfalco, personificación, extorsión, lavado de dinero, etc.

OCAMPO et. al. (2010). Mencionaba que, entre las capacidades, conocimientos y/o habilidades que debe tener un auditor forense esta una fuerte base de conocimientos contables, también unos sólidos conocimientos de auditoría, podemos nombrar una valoración de riesgos y de control, y es muy importante que entienda el ámbito legal sobre el cual debe trabajar como litigante.

Como se mencionó anteriormente el auditor debe tener conocimientos solidos obre el tema que este revisando, para Torres (2011).la auditoría forense es una alternativa para combatir la corrupción ya que, un experto en esta disciplina tiene la capacidad de emitir ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico que ayudan a la justicia a actuar con mayor certeza, especial-mente en la vigilancia de la gestión fiscal porque contribuye a mejorar la economía del país y el bienestar de los países hermanos.

La auditoría forense comprende diversas ciencias como lo es el derecho y contabilidad, con esta auditoria se busca evitar la corrupción y fraudes que existen en las empresas, y ayudar a las autoridades a poder hacer justicia con ayuda de sus informes,

Piñaloza (2020). Describe que la auditoría forense es una auditoría especializada en la obtención de evidencias para convertirlas en pruebas, las cuales se presentan en el foro; es decir en las cortes de justicia, con el propósito de comprobar delitos o dirimir disputas legales.()

La Auditoría Forense: ¿Ayuda A Evitar Fraudes?

Las empresas representan gran parte de la economía para los diversos países, una empresa aparte de generar ingresos económicos genera una gran cantidad de empleos, por ello son de suma importancia para el desarrollo económico de donde se encuentren, las empresas pueden variar según su tamaño hay desde pequeñas y medianas hasta los más grandes corporativos. Las empresas han ido creciendo y expandiéndose en diferentes ámbitos.

Para Thompson (2006). la empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio.

La Auditoria forense, es la auditoria que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero, y generalmente los resultados de la AF son utilizados por la justicia para analizar, detectar y castigar delitos. (Ocampo, 2010)

Alvarado (2016). Menciona que el auditor forense debe tener extensos conocimientos del campo a auditar, pero además conocimientos de las leyes, en especial de la procesal, de la metodología de la investigación criminalística y de los principios esenciales que la informan. Los auditores forenses, deben estar en la capacidad de comprender a cabalidad las normas vigentes tanto de la auditoría interna, como de la auditoría externa, adicionalmente debe manejar toda la información que se le presente, así como el manejo de las técnicas que va a aplicar en el trabajo que va a ejecutar.

El papel del auditor es muy importante como pudimos ver por el punto de vista lo ya mencionado anteriormente cuando se realiza un trabajo de auditoria ya que este debe contar con los conocimientos suficientes sobre lo que está revisando, ser un auditor no es tarea sencilla ya que él debe comprender diversos temas, pero sobre todo su normativa o leyes que la rijan y dar a conocer si hay alguna irregularidad o si todo está bien. En tanto a esto Ansaldi (2016). opina que el auditor debe saber mediar y negociar, tener una mente creativa, inteligente e intuitiva. Asimismo, debe tener un manejo muy hábil con las herramientas y metodologías que le van a permitir recolectar sus pruebas y convertirlas en evidencias.

Conclusión

Las empresas son los pilares mas importantes para la economía , por ese motivo estas siempre tratan de que sus finanzas estén seguras y sean estables , debido al gran impacto que tienen , a través de los años han ido cambiando y adaptándose a las necesidades de la sociedad, pero también han tenido que adaptarse en el aspecto financiero para salvaguardar sus recursos , debido que a lo largo de los años el fraude y la corrupción ha existido sobre todo en las empresas, ya que por diferentes métodos han causado grandes daños financieros por este tipo de delito , por eso motivo las empresas han ido implementando sistemas de seguridad para vitar este tipo de problemas y verse muy afectadas . en muchas ocasiones los que hacen este tipo de delito son directivos o gente de la gerencia que tiene el acceso al control financiero y a través de diferentes artilugios pueden maquillar estados y alterar las cuentas contables para así ellos poder beneficiarse económicamente y tener recursos extras de una manera ilícita , el maquillar los estados financieros implica una participación de diversas personas que tienen los conocimientos para poder realizar este tipo de delito, sobre todo el contador publico , por tal motivo las empresas han acudido en ayuda de terceros para poder detectar este tipo de delitos y así evitarlos es ahí donde entra lo que se conoce como auditoria forense.

Como se ha mencionado anteriormente los fraudes y la corrupción han sido un problema para las empresas, y por ello buscan ayuda de los auditores forenses para detectar este tipo de delitos, los auditores son los encargados de revisar a detalle conforme a la

normativa vigente cada uno de los estados financieros de la empresa, en busca de irregularidades y también de para ayudar a que puedan mejorar sus procesos y seguir siendo eficientes.

La auditoría forense se ha convertido en parte primordial para tener la certeza y seguridad de que los estados financieros están hechos de manera correcta y cumplen con todo lo establecido por las autoridades.

como conclusión se pudo describir de una manera breve y concisa de que se trata la auditoría forense y como esta ha ido tomando gran importancia en las empresas para la detección de fraudes y así poder evitar daños económicos en las empresas, el ser un auditor forense implica muchas responsabilidades sobre todo por la información que este trata ya que el debe contar con los conocimientos suficientes sobre el tema en cuestión para poder aplicarlos al momento de realizar la auditoría de los estados financieros.

Referencias

1. Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. Disponible en:
2. <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
3. Alvarado, Y., Chicaiza, G., & Estrada, J. (2016). Auditoría forense como herramienta de investigación en la detección de fraudes. *593 Digital Publisher CEIT*, 1(2), 55-71. Disponible en:
4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7903445>
5. Ansaldi, A. D. M. (2016). *Análisis de la Auditoría Forense en la investigación de delitos económicos y financieros* (tesis para obtener el grado de contador público, universidad siglo 21). Disponible en:
6. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/12951>
7. Bruges Gnecco, A. E., & Bolaño Meza, J. P. (2018). *La importancia de la auditoría forense en la detección del fraude empresarial*. (tesis para optar por el título de

- contador público, Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta). Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12494/8471>
8. Ibáñez, K. (2006). Auditoría forense: comprobación de fraudes contables y delitos de cuello blanco en litigios. (*Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magíster en Ciencias Contables. Universidad de Los Andes, Venezuela*). Disponible en:
 9. https://www.academia.edu/download/56774327/Trabajo_de_Grado_Auditoria_Forense.pdf
 10. Madrid Serrano, M. L. (2006). *Auditoria, calidad, innovación*. (tesis para obtener el título de licenciado en contaduría pública, Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo). Disponible en:
 11. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/197>
 12. Martínez Prats, G., Chan Pereyra, M. ., & Tosca Magaña, S. . (2021). El Contador Público en la era Digital. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (36). Disponible en: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.424>
 13. Moreno Fernández J. A., (2014). *CONTABILIDAD BÁSICA*. Grupo editorial patria. Disponible en: <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1281>
 14. OCAMPO, C. A., BURITICÁ, O. I. T., & MARTINEZ, G. R. S. (2010). Las técnicas forenses y la auditoría. *Scientia Et Technica*, 16(45), 108-113. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/849/84917249019.pdf>
 15. Piñalozza, D. V. R. (2020). La auditoría forense como herramienta en la detección de delitos. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Disponible en: <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticyvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2115>
 16. Quevedo-Barros, M. R., Neira-Neira, M. L., Quevedo-Vázquez, J. O., & Quevedo-Cuenca, J. O. (2020). La contabilidad forense como herramienta en la detección de fraudes en las empresas. *Dominio de las Ciencias*, 6(5), 261-275. Disponible en: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1599>

17. Sandoval Morales H. (2012). *INTRODUCCIÓN A LA AUDITORIA*. (1ed). Red Tercer Milenio. Disponible en: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf
18. Thompson, I. (2006). Definición de empresa. *Promonegocios. Net. Recuperado de la página: http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicionconcepto.html [Acceso 28 de junio de 2012]*. Disponible en: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>
19. Toro-Alava, W., Reyes-Tomalá, M., Arriaga-Baidal, G., & Espinoza-Mendoza, J. (2017). La auditoría forense como herramienta en la detección de delitos de cuello blanco. *Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial*, 3(8), 1-13. Disponible en: [https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Estrategias del Desarrollo Empresarial/vol3num8/Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial V3 N8.pdf#page=8](https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial/vol3num8/Revista_de_Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial_V3_N8.pdf#page=8)
20. Torres Torres, J. S. (2011). Auditoría forense. *D&G*, (7). Disponible en: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/DYG/article/view/433>
21. Villarreal, A. F. G., Castro, A. M. G., Tirado, C. A. M., Torres, E. M. B., Pardo, E. D., Franco, H. J. C., & Reyes, L. M. B. (2019). Contabilidad Forense Y Los Sistemas De Auditoría Como Piezas Fundamentales En La Investigación De Un Fraude. *12. SEDE CARTAGENA*, 89. Disponible en: https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/Revista/scyl_ger/Revista-Saber-en-Germinacion-2019-1.pdf#page=89
22. https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/Revista/scyl_ger/Revista-Saber-en-Germinacion-2019-1.pdf#page=89
23. Vilorio, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. *Actualidad contable faces*, 7(9), 85-94.

CÓMO CITAR

García López, J. D. . (2022). AUDITORIA FORENSE: LA TÉCNICA PARA EVITAR FRAUDES EN LAS EMPRESAS . *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 11. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.451>

Turismo masivo y capacidad de carga en el Centro histórico de San Miguel de Allende, Gto.

Dra. Rocío Esquivel Ríos², Mtra. Araceli Martínez Sánchez³ y Mtra. María Martha Villaseñor Ramírez⁴

¹Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, ²Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, ³Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.452>

Recibido 15 de diciembre 2021.

Aceptado 14 de enero 2021.

Publicado 26 de enero de 2022.

Resumen

Identificar la capacidad de carga de un destino o atractivo turístico es fundamental para la planeación y desarrollo de la actividad turística enfocada hacia la sustentabilidad, principalmente porque permite reconocer el número de visitantes que deben permanecer al mismo tiempo en el mismo lugar.

Dada la importancia del tema, el presente documento pretende identificar los puntos críticos para el estudio de la capacidad de carga en el centro histórico de San Miguel de Allende, Gto. con la finalidad de reconocer los problemas potenciales que se generan a través del turismo masivo y la falta de planeación.

Dicha investigación es dividida en cuatro etapas, la primera de ellas desarrolla el encuadre conceptual de la capacidad de carga, abordando diversas investigaciones y autores.

² Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende. ORCID 0000-0003-4000-2732

³ Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende. ORCID 0000-0003-2364-1727

⁴ Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende. ORCID 0000-0001-7597-5652

Posteriormente se realiza en encuadre metodológico, en donde se especifica el diseño de la investigación.

La tercera etapa de la investigación corresponde al trabajo de campo, la obtención de los resultados y el análisis de los mismos. Para finalmente llegar a las reflexiones finales, en donde se resalta la importancia de estos estudios para poder desarrollar una actividad turística organizada.

En conclusión, es importante destacar que el texto abre la puerta para ofertar nuevas rutas turísticas que favorezcan la descentralización de la actividad.

Palabras clave: capacidad de carga, turismo masivo, San Miguel de Allende

Mass tourism and loading capacity in the Historic Center of San Miguel de Allende, Gto.

Abstract

Identifying the carrying capacity of a destination or tourist attraction is essential for the planning and development of tourism activity focused on sustainability, mainly because it allows recognizing the number of visitors who must stay in the same place at the same time.

Given the importance of the subject, this document aims to identify the critical points for the study of load capacity in the historic center of San Miguel de Allende, Gto. in order to recognize the potential problems that are generated through mass tourism and lack of planning.

This research is divided into four stages, the first of which develops the conceptual framework of the carrying capacity, addressing various investigations and authors. Subsequently, it is carried out in a methodological framework, where the research design is specified.

The third stage of the research corresponds to field work, obtaining the results and analyzing them. To finally reach the final reflections, where the importance of these studies is highlighted in order to develop an organized tourist activity.

Finally, it is important to note that the text opens the door to offer new tourist routes that favor the centralization of the activity.

Key words: carrying capacity, mass tourism, San Miguel de Allende

Introducción

El turismo cultural a través de las ciudades históricas se ha convertido en una de las principales motivaciones de viaje de los turistas alrededor de todo el mundo. Los museos, el patrimonio urbanístico, las fiestas y tradiciones, las danzas y en términos generales la cultura de estas ciudades son los principales atractivos para visitar.

Muchas de estas ciudades han comenzado a presentar problemas sociales principalmente con la comunidad receptora, debido a que el gran número de turistas que las visitan ha sobrepasado la capacidad de carga y el turismo se ha vuelto masivo, por ello algunos de los problemas que se enfrentan son la xenofobia, la turismo fobia, la gentrificación y la turistificación, entre otros.

Al respeto de las ciudades históricas y culturales, la Organización Mundial del Turismo (OMT) para el año 2020 ha enlistado a las mejores ciudades del mundo para visitar, entre las que destacan:

1. Hoy An, Vietnam
2. San Miguel de Allende, México
3. Chiang Mai, Tailandia
4. Ciudad de México, México
5. Oaxaca, México
6. Ubud, indonesia
7. Tokio, Japón
8. Kioto, Japón
9. Florencia, Italia

10. Udaipur, India

Ubicado en el segundo sitio la ciudad de San Miguel de Allende, Gto. México. Ciudad en donde se asentaron civilizaciones prehispánicas (Otomíes y Chichimecas) creando la sociedad actual y siendo bastión para diversos hechos históricos, los cuales han dejado un importante legado a través de sus inmuebles catalogados, además de ser un referente en la expresión de la cultura no solo guanajuatense sino del país en términos generales.

Todo lo anterior la vuelve una ciudad atractiva y cosmopolita, en donde se mezcla la cultura y la tradición con la modernidad. Sin embargo, el turismo masivo ha comenzado a causar algunos problemas de deterioro a los monumentos e inmuebles, el encarecimiento de los servicios, la estratificación de los turistas, un alto índice de vehículos transitando por la ciudad y todo lo que ello conlleva.

Por lo anterior la importancia de identificar la capacidad de carga, logrando con ello una planificación de la actividad enfocada a la sustentabilidad y logrando detener con ello los problemas potenciales que se visualizan.

Materiales y método

Esta investigación tiene un encuadre de orden social, identificando los puntos críticos para el estudio de la capacidad de carga en el centro histórico de San Miguel de Allende, Gto. la finalidad de este acercamiento es que sirva de base para nuevas investigaciones y a partir de este análisis el desarrollo de nuevas rutas que favorezcan el disfrute y conocimiento de otros atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad.

En ese sentido el diseño de esta investigación es considerado no experimental, debido a que no se hace manipulación de variables, únicamente se identifican y describen.

Asimismo, es considerada una investigación de tipo transeccional descriptiva. Considerando que Hernández et al. (2014) menciona que estas investigaciones corresponden a aquellas que indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles

de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos. Bajo esta definición la investigación desarrolla la identificación de los puntos críticos para el estudio de la capacidad de carga del centro histórico de San Miguel de Allende a partir del análisis de las principales variables, como la afluencia turística, tránsito vehicular, entre otras.

La investigación se llevó a cabo en tres momentos diferentes, el primero de ellos es la investigación documental, en donde se desarrolló teóricamente la contextualización del destino, los premios obtenidos razón por la que cada vez es mayormente visitado generando con ello la aglomeración de turistas en el centro histórico.

En un segundo momento se llevó a cabo la investigación de campo en donde se trabajó información referente a las aglomeraciones en el centro histórico, la afluencia de turistas, el desarrollo de eventos masivos entre otros.

El tercer momento de la investigación involucra el desarrollo y conclusiones de toda la información obtenida con la finalidad de generar conocimientos nuevos que aporten a una mejor práctica de la actividad turística en San Miguel de Allende.

El origen de la planificación turística.

La planificación turística ha sido trabajada en diversos países. Desde 1920, en Rusia se crea el plan Goelro, el cual intentó en su momento crear infraestructura básica para desarrollar la actividad turística en el país.

Por otro lado, Francia creó el Plan de Desarrollo, el cual fue propuesto por Jean Monet, el cual tenía por objetivo distribuir los recursos enviados por Estados Unidos a Europa, como forma de ayuda a la recuperación de los países después de la Segunda Guerra Mundial. Dicho plan era el Plan Marshall (Osorio, 2001).

España fue otro país que trabajó en la planificación de su actividad turística. Para 1952, elaboró el Plan Nacional de Turismo. Asimismo, Acerenza (2006) menciona que entre 1960 y 1970, tanto en Europa como en el Medio Oriente se llevaron a cabo

numerosos planes de desarrollo turístico, consideradas dichas acciones como el inicio del proceso de planificación formal por parte del Estado en el mundo.

En el continente americano, México se considera pionero en el tema de planificación del turismo, ya que para 1968 se promulga el Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico por el Departamento de Turismo.

Por otro lado, Acerenza (2006) menciona para 1973 la creación del Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), el cual fue creado por la Organización de Estados Americanos (OEA), y que se estableció en la ciudad de México.

En otros países del continente americano, como Argentina, Brasil y Perú, se comenzó a trabajar en las acciones necesarias para colocar a la actividad turística como una de las principales fuentes de desarrollo. Para México, la creación de los Centros Integralmente Planeados ha sido una forma de planificar la actividad turística, tratando de liberar los centros de playa considerados como tradicionales como el caso de Acapulco.

Con ello inicia la práctica de una actividad turística más controlada y planificada, siendo parte de ese control el cálculo de la capacidad de carga.

Al respecto de ello Butler citado en Ivars (2001) menciona que una planeación adecuada indica una contribución al desarrollo sustentable del turismo; es así, que, sin los límites establecidos por la capacidad de carga turística, no existen garantías de desarrollo sustentable del turismo, pues el desarrollo sustentable mejora la calidad de vida mientras ésta se desarrolla dentro de los límites de la capacidad de carga que mantiene los ecosistemas y a la sociedad.

La capacidad de carga.

A partir del crecimiento del turismo masivo, los impactos sociales, económicos y medioambientales han sido cada vez mayores convirtiéndose en una necesidad de estudio, surgiendo con esta necesidad el uso de la capacidad de carga como una herramienta que

favorece la identificación y medición de los impactos que genera la actividad turística, principalmente los medios ambientales.

O'Reilly (1986) Menciona que el concepto de capacidad de carga está relacionado estrechamente con el ciclo de vida de un destino turístico, considerándose así que los indicadores de la capacidad de carga son los umbrales más allá de los cuales los flujos turísticos declinan porque los propios visitantes empiezan a juzgar sobrepasadas determinadas capacidades del espacio (declive de la calidad de los servicios ofrecidos, descompensación de la relación calidad-precio y búsqueda de destinos alternativos).

Según la definición anterior la capacidad de carga, se crea a partir de diversos indicadores que reflejan los límites de un destino turístico para brindar servicios de alta o buena calidad en todos los sentidos. Siendo esto debido a que los sitios turísticos sobrepasan en número de personas recomendadas saturando los atractivos, dejando en segundo término la planeación turística, como si lo que más importara fuera la obtención de ingresos económicos sin pensar en los impactos que este exceso de turistas y visitantes traen consigo.

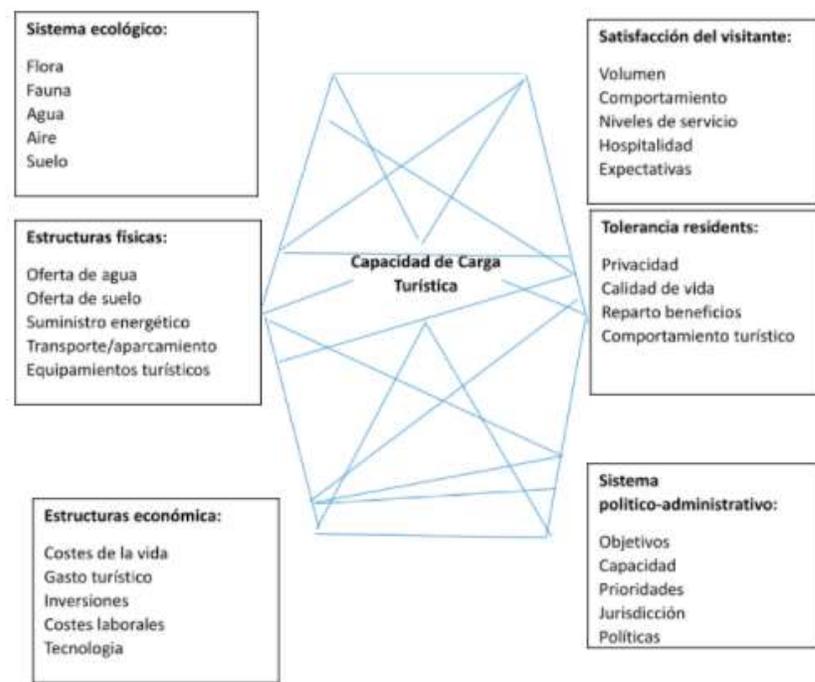
Entendiendo que la capacidad de carga turística favorece la realización de una práctica turística responsable y en función de un turismo sustentable, sus orígenes provienen del campo de la Ecología y la Biología. Los primeros estudios de capacidad de carga se desarrollaron para estimar la cantidad de ganado que podía estar en un ecosistema sin dañarlo. (Salinas y Mateo, 1993).

Durante su aplicación y evolución en la actividad turística, el término de capacidad de carga inició sus primeros planteamientos en determinar los niveles intrínsecos de utilización turística y los tipos de uso recreativo que se podían tolerar en un determinado espacio Echamendi, P. (2001). Asimismo, estudiaba los límites a partir de los cuales los lugares, espacios o recursos turísticos comenzaban a deteriorarse o destruirse por cuestiones de la actividad turística.

Con el desarrollo de la actividad y el paso del tiempo, la concepción del término ha cambiado adaptándose a las condiciones que el entorno marca. Bajo estas nuevas características, actualmente la capacidad de carga establece límites numéricos como lo menciona García, M. (2000) umbrales de capacidad fijos y estandarizados para cada tipo de actividad turística con la finalidad de llevar una gestión y planificación de los destinos turísticos más responsable disminuyendo los impactos turísticos.

Según las características anteriores, la capacidad de carga, funciona en forma de red, favoreciendo las diversas aristas de la actividad turística. La imagen siguiente muestra dicho funcionamiento:

Ilustración 1: El funcionamiento en red de la capacidad de carga



Fuente: Extraído de William & Gill (1991)

Según la imagen anterior, se observa la intervención de la capacidad de carga turística, básicamente en todos los aspectos de la actividad. Todo ello se refleja en el sistema turístico, puesto que cada uno de los elementos que lo integran deben estar desarrollados dentro de sus límites, evitando con ello la creación de impactos negativos con repercusiones en el entorno.

A propósito de esta investigación es necesario determinar los tres elementos integrantes de la capacidad de carga:

Según Cifuentes M. (1992) la capacidad de carga física es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un espacio definido en un tiempo determinado. Para ello el autor determinó la siguiente fórmula:

$$CCF= V/a \times s \times t$$

En donde:

V/a = Visitantes / área asignada

s = superficie disponible para uso público

t = tiempo necesario para efectuar la visita

Por otro lado, la capacidad de carga económica según Clavé & González (2011) está relacionada con la capacidad del destino para absorber las funciones turísticas sin molestar o presionar el desarrollo deseable de las actividades locales. Para el caso particular de la capacidad de carga económica es necesario considerar todas las características económicas de la actividad, como la estacionalidad de la misma, el desplazamiento (en algunas ocasiones) de las actividades artesanales y económicas hacia las orillas, dejando el centro para las visitas turísticas.

Por último, se tiene la capacidad de carga social para González, M. & León, C. (2010) se ha empleado para evaluar el nivel de actividad turística a partir del cual los residentes perciben que comienza a declinar su bienestar.

La capacidad de carga ha sido mayormente utilizada en el cálculo de sitios naturales protegidos, sin embargo, las definiciones anteriores se han ido adaptando para aplicarse en distintos sitios turísticos, como pueden ser centros históricos de ciudades patrimonio.

El turismo masivo vs la planificación.

El turismo masivo o turismo de masas se refiere a aquel turismo que se caracteriza por el volumen de turistas que participan en él. Se afirma que la actividad turística trae beneficios a los distintos destinos turísticos, sin embargo, el exceso de turistas y visitantes acarrea impactos negativos, entre los que se pueden enlistar:

- Daños al medio ambiente
- Gentrificación
- Malas condiciones laborales
- Conflictos sociales
- Problemas culturales (pérdida de identidad y tradiciones)
- Pérdida de espacios públicos por su privatización

El turismo trae de la mano beneficios económicos, pero, a gran escala, también puede causar graves conflictos con los locales. Las ciudades más turísticas llevan años lidiando con esta situación y algunos destinos han decidido cortar por lo sano, establecer límites, tasas e incluso cerrar permanentemente.

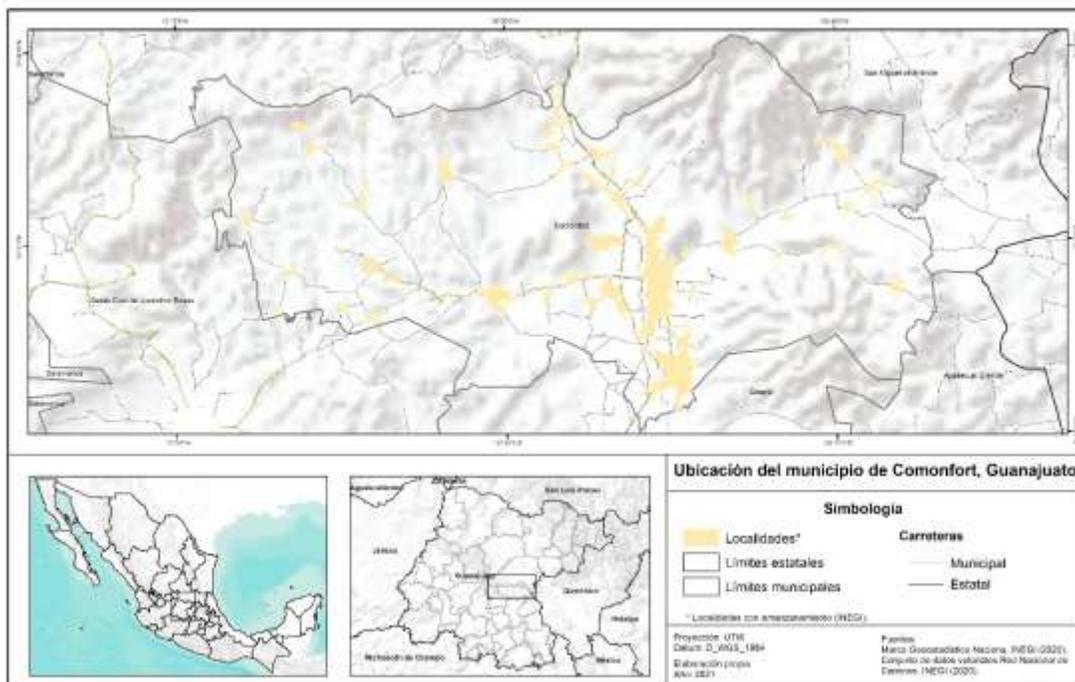
Mientras que planificar es racionalizar el futuro en base a un escenario actual, anticipando el rumbo del camino a seguir para asegurar el destino. La planificación permite alcanzar lo esperado mediante la fijación de principios orientados, estableciendo un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente para adaptarse a ellos, y las acciones estratégicas para la organización y el cumplimiento de objetivos.

La planificación turística en diferentes escalas internacional, nacional, regional, local y de sitio es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad. (OMT, 1994: 3)

Ubicación geográfica.

Geográficamente el municipio se encuentra localizado en la zona centro-este del territorio de Guanajuato, tiene límites territoriales con el municipio de Dolores Hidalgo al noroeste, con el municipio de San Luis de la Paz al norte al noroeste, con el municipio de San José Iturbide, al sureste con el municipio de Apaseo el Grande, al sur con el municipio de Comonfort, al suroeste con el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas y con el municipio de Salamanca; al este sus límites son con el estado de Querétaro. (INAFED, 2019).

Ilustración 2: Ubicación geográfica



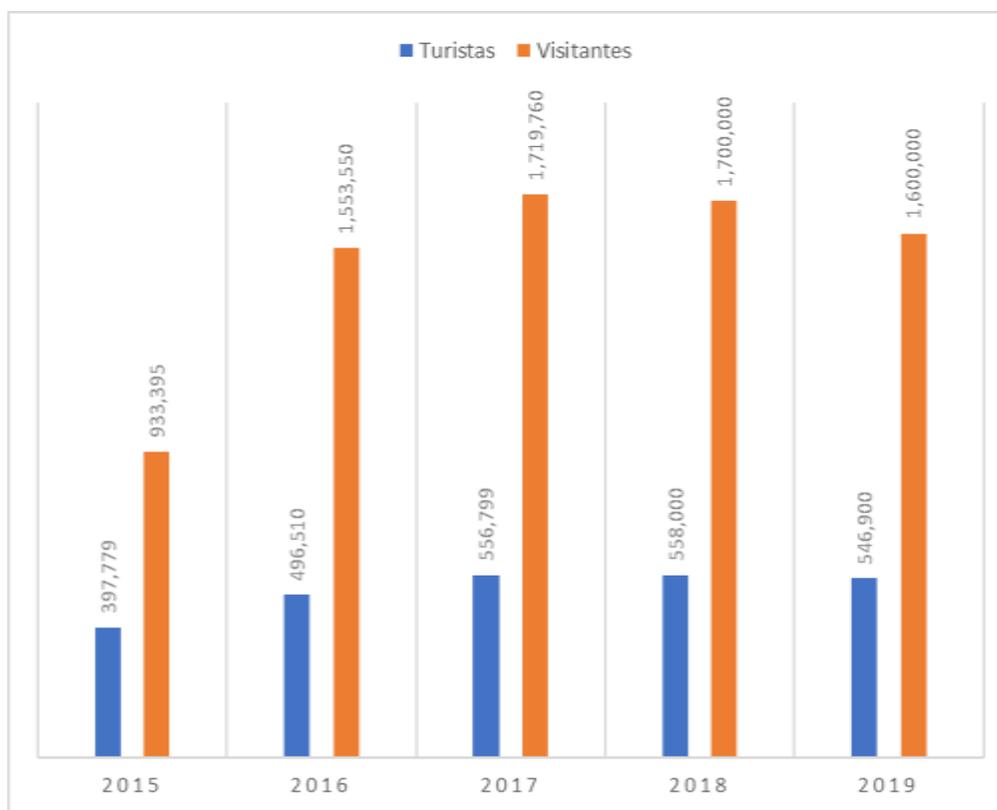
Fuente: Esquivel, R (2021)

Resultados

San Miguel de Allende y la masificación del turismo

A partir de los diversos reconocimientos obtenidos por la ciudad a nivel mundial ha aumentado su afluencia turística, tanto de turistas como visitantes. Haciendo un análisis de dichas cifras se puede observar lo siguiente:

Gráfica 1: Afluencia turística



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Consejo de Promoción Turística de San Miguel de Allende (2020)

La gráfica anterior muestra los incrementos obtenidos año con año, siendo el mayor de ellos de 97,731 turistas del año 2015 al 2016. Durante el año 2017 al 2018 el incremento fue únicamente de 1,201 turistas mientras que para el año 2019 se ve reflejada la

contingencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, ya que se tuvo una disminución en la afluencia turística de 11,100 turistas.

Además de ello algunas cifras del comportamiento de los turistas se muestran a continuación:

Tabla 1: Comportamiento de la actividad turística

Cuartos ocupados	Llegada de turistas	Turistas noche	Porcentaje de ocupación	Estadía	Gasto promedio diarios	Derrama económica estimada
27,140	546.9 mil	1.6 millones	36	1.40	\$2,483.24	\$6 mil 682 MDP

Fuente: Extraído del OTEG (2019)

La tabla anterior muestra el comportamiento de la actividad turística en el destino para el año 2019. Con un total de 27,140 cuartos ocupados al año y un total de 194 establecimientos de hospedaje (sin contar casas habitación como Airbnb). Para ese año se tuvo una llegada de visitantes de 546.9 mil y 1.6 millones de turistas, con una estadía promedio de 1.40 días, logrando mantener una ocupación promedio del 36% durante todo el año. Con todo ello, se tuvo una derrama económica de \$6 mil 682 millones de pesos.

A partir del comportamiento de la actividad turística, se puede identificar el perfil de los turistas y visitantes que llegan a la ciudad, factor indispensable para conocer la capacidad de carga, pues es a través de dicho perfil se conoce el motivo de la visita y los periodos del año en que la afluencia es mayor.

Con respecto a las principales características de las personas que visitan el destino se tiene según datos del OTEG (2019) que el 57% son hombres y el 43% mujeres con un promedio de edad de 35 años y con un ingreso promedio que va de los 11 a los 14 mil pesos.

El 44% de los turistas y visitantes practican turismo cultural en la ciudad, 40% actividades recreativas, el 5% turismo de romance, 4% turismo de negocios o trabajo, el 3% turismo religioso y el resto se divide en actividades de gastronomía, wellness, estudiantil, entre otros.

Las cifras anteriores reflejan el comportamiento y perfil de turistas y visitantes a San Miguel de Allende a lo largo de todo el año ya que es conveniente mencionar que no se trata de un turismo estacional. Festivales culturales, bodas, eventos deportivos y son programados mes con mes logrando con ello tener actividades los 12 meses.

Identificación de los puntos críticos de la capacidad de carga del Centro histórico en San Miguel de Allende.

Según datos del INEGI (2020) el municipio de San Miguel de Allende cuenta con un total de 174,615 y con 72,400 habitantes en la ciudad. Contando con un registro catastral de:

Pedios en el centro histórico	3,153
Pedios destinados al comercio	889
Comercios	1,293
Pedios habitacionales	2,264

Aunado a la conjunción de establecimientos en el centro histórico, existen algunos otros factores que se visualizan como problemas potenciales, debido al constante crecimiento de habitantes y visitantes a la ciudad. El primero de ellos es la afluencia vehicular.

Afluencia vehicular.

Un estudio realizado por el Consejo de Promoción Turística de San Miguel de Allende (2019) refleja que la afluencia y congestión vehicular y los lugares de estacionamiento son uno de los problemas recurrentes que enfrentan los habitantes de la ciudad.

Derivado de la estructura de la ciudad, el poseer un estacionamiento o cochera propio es complicado, principalmente en las calles aledañas al centro histórico, por ende, los sanmiguelenses han optado por estacionar sus automóviles en las calles cercanas a sus casas.

Asimismo, a lo largo del día se observa que empleados que laboran en el centro histórico realizan la misma práctica, evitando con ello el pago de estacionamientos y a mismo tiempo saturando las calles con vehículos estacionados en las orillas de las calles limitando aún más es espacio para los vehículos que transitan.

Este fenómeno se observa y agudiza durante los fines de semana que incrementa el número de turistas y visitantes, siendo un punto crítico para atender con respecto a la capacidad de carga de la ciudad.

Actualmente la ciudad cuenta con 1,806 lugares de estacionamiento en el centro histórico. De ellos, 630 son administrados por la gestión pública, mientras que el resto son de administración privada. De manera conjunta existen 1,351 lugares para estacionamiento en la vía pública, según datos del INEGI (2019).

Gentrificación.

Una definición de gentrificación es la proporcionada por Checa, M. (2011) quien menciona que es un espacio urbano por parte de una clase socioeconómica en detrimento de otra. Esta última es expulsada y excluida mediante la variación forzada, por los mecanismos de mercado, del precio del solar urbano.

Atendiendo la definición anterior, el fenómeno de gentrificación en San Miguel de Allende se estaría dando a partir del desplazamiento de los habitantes del centro histórico hacia las periferias, dando preferencia a establecimientos destinados para el hospedaje de turistas o segundas residencias de extranjeros.

Según datos de la AMPI (2019) Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en San Miguel de Allende actualmente el 60% de los compradores de viviendas son extranjeros y 25% de estas viviendas se ubican en el centro histórico.

De acuerdo al comportamiento de compra, es evidente que el destino enfrenta un problema de gentrificación, desplazando a los habitantes dando prioridad a un segmento de nuevos residentes con un poder adquisitivo alto.

Uso de Agua.

El estado de Guanajuato se encuentra ubicado en la zona conocida como Bajío del territorio mexicano, cuenta con tres cuencas: Lerma-Chapala, Río Santiago y la cuenca del Río Pánuco.

Según datos de CEA (2014) el 5% del territorio pertenece a la cuenca Río Santiago, teniendo al Río Grande como uno de los principales en la zona norte del estado, abarcando el municipio de Ocampo y la Sierra de Lobos.

El 78% del territorio guanajuatense pertenece a la cuenca del Río Lerma, asimismo, el 97% de la población del estado se encuentra asentada en la cuenca Lerma-Chapala, CEA (2014). Por último, la región noreste del estado, es decir el 17% de territorio pertenece al Río Pánuco.

Los principales problemas que enfrenta el estado de Guanajuato, con respecto al abastecimiento de agua es la sobreexplotación y la contaminación derivada de la industria manufacturera, principalmente el cauce del río Lerma-Chapala. Mientras que, en la región noroeste, las condiciones geográficas dificultan la extracción del recurso, por lo que el abastecimiento del mismo se complica

En su totalidad, el municipio de San Miguel de Allende contabiliza un total de 157 microcuencas con una extensión de 3 a 3,150 ha. Programa de Gobierno Municipal (2015-2018). Siendo la cuenca del Río Laja la principal, seguida de la subcuenca Querétaro-

Apaseo y la Cebada-La Puente. Con respecto a los pozos acuíferos el Programa de Gobierno Municipal (2015-2018) identifica que son 231 en el acuífero Ocampo y 340 en el acuífero La Laja.

En algunos casos, los pozos acuíferos ubicados al norte de la ciudad producen aguas termales debido al contacto con piedras volcánicas, asimismo, existe un balneario con aguas sulfurosas, en ambos casos, fungen como atractivos turísticos.

Actualmente se presentan problemas de sequías y escasez de agua, teniendo afectaciones principalmente en los habitantes y potencialmente en la actividad turística, en servicios como alojamiento y alimentos y bebidas. Por ende, es prioritario el desarrollo de un programa de planificación de uso de agua en busca de un turismo sustentable en el destino.

Discusión

La capacidad de carga turística ha sido criticada por diversos autores por considerar que tiene sesgos en su aplicación y es subjetiva, pues algunos autores se enfocan en los impactos negativos, algunos otros enfocan su cálculo en el número de turistas permitidos en el mismo lugar y al mismo tiempo mientras que algunos más identifican características cualitativas y cuantitativas.

Por ejemplo, Swarbroke (2001) citado en Bonilla y Bonilla (2008) menciona que el concepto de capacidad de carga es útil, pero muy complicado de usar al momento de desarrollar un turismo sustentable. Mientras que León (2004) citado en Bonilla y Bonilla (2008) afirma que el concepto de capacidad de carga es arbitrario y muy difícil de precisar en la práctica, siendo su determinación el resultado de la negociación de los agentes sociales.

Otro autor que se postula en contra de la capacidad de carga es Liu (2003), afirmando que los límites de la capacidad de carga son difíciles de establecer, si no

imposibles, ya que dependen de la naturaleza del destino, el tipo de productos ofrecidos, la clase de turistas que atrae y el estado de su ciclo de vida.

Por otro lado, autores como Graefe, Vaske y Hrss, 1984, Manning, 1999, Doome, 2000 y Saveriades, 2000 mencionados en Bonilla y bonilla (2008), concuerdan en que todas las investigaciones y aplicaciones de capacidad de carga coinciden en dos elementos esenciales:

- a) El componente biofísico, relacionado con los recursos, su utilización y los límites de estos mismos, considerando los impactos generados al momento de rebasar dichos límites.
- b) El elemento del comportamiento relacionado con la experiencia turística.

Por supuesto, se puede continuar abordando autores que tienen una visión positiva sobre la capacidad de carga y otros más que tienen posturas en contra, sin embargo, en cada uno de los casos la aplicación es particular considerando los aspectos del destino turístico y los elementos que lo rodean, así como también las características de los turistas, es por ello que aunque se han hecho muchos esfuerzos por determinar y aplicar la capacidad de carga, en diversas ocasiones los intentos han sido fallidos.

Conclusión

Atendiendo la información recabada a lo largo de esta investigación, es pertinente atender el desarrollo de plan de ordenamiento de la actividad turística, con la finalidad de desahogar el centro histórico de la ciudad, favoreciendo la vida diaria de los habitantes y haciendo más placentera la estadía de los turistas y visitantes.

La actividad turística en el destino se ha fortalecido año con año logrando con ello ser la principal actividad económica, sin embargo, visualizando la potencialización de los problemas sociales esta puede llegar a colapsar con la masificación del turismo, saturando los servicios y escaseando algunos otros. Por lo anterior, el desarrollo de un plan vehicular, el desarrollo de rutas alternas y rutas turísticas que favorezcan la diversificación de actividades y un plan de turismo sustentable son acciones principales y prioritarias que es

pertinente comenzar a trabajar para que la experiencia turística en el lugar sea realmente gratificante y plena, cuidando y preservando el patrimonio natural y cultural del destino.

Bibliografía

- Acerenza, M. (2006). *Política Turística y planificación del turismo*. México: Trillas.
- AMPI (2019). Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios. Boletín mensual página web https://issuu.com/ampinacional/docs/boletin_junio_7e7408fea576e5 consultado el 23 de julio de 2021.
- Bonilla, J. y Bonilla L., (2008). La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad. *El periplo sustentable* (15), 123-150.
- Cifuentes, M. (1992). *Determinación de la capacidad de carga en áreas protegidas*. Costa Rica: Catie.
- Checa, M. (2011). Gentrificación y cultura: Algunas reflexiones. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* 15(914).
- Clavé, S., y González, F. (2011). *Planificación territorial del turismo*. España: UOC
- CEA (2014) Guía de ahorro y utilización del agua, Comisión Estatal del Agua <http://agua.guanajuato.gob.mx/pdf/publicaciones/ahorro.pdf>
- Echamendi, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 21(6), 11-30.
- García, M. (2000). Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes. *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense* 20(3), 131-148.
- González, M. & León, C. (2010). *Turismo sostenible y bienestar social. ¿Cómo innovar esta industria global?* España: Erasmus
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- INEGI (2019). *México en cifras: Guanajuato (11)* Instituto Nacional de Estadística y Geografía <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=11>

- Ivars, J. (2001). *La planificación turística de los espacios regionales en España*. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante, España. <http://hdl.handle.net/10045/3620>
- Liu, z. (2003). Sustainable tourism development: a critique. *Journal of Sustainable Tourism*, 11(6), 459-475.
- Salinas, C. y Mateo, R. (1993). La capacidad de carga de los paisajes; su análisis y evaluación para el turismo. *Periódicos UFSC* (Universidad Federal de Santa Catarina) 8(16), 1-23.
- OTEG. (2019) *Actividad Turística del Estado de Guanajuato, Enero 2019. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato*. <http://www.observatorioturistico.org/cenDoc/0464a-Bolet--n-Act.-Tur--stica-Enero-2019.pdf>
- OMT (1994) *National and Regional Tourism Planning: Methodologies and Case Studies* (English version) <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284407279>
- O'Reilly, C.A. (1986). Organizational commitment and psychological attachment: The effects of compliance, identification, and internalization on prosocial behavior. *Journal of Applied Psychology*, 71(3), 492-499.
- Osorio, M. (2001). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia* 17(52) 235-260.
- William & Gill (1991) *Caring Capacity Management in Tourism Setting: a tourism Growth Management Process*.

CÓMO CITAR

Esquivel Rios, R., Martínez Sánchez, A., & Villaseñor Ramírez, M... (2022). Turismo masivo y capacidad de carga en el Centro histórico de San Miguel de Allende, Gto. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 19. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.452>

Aceptación y uso de tecnologías alternativas para mejorar la calidad de los productos agrícolas

M.A. Sonia Espinoza Morales¹, Dra. Monserrat Calderón Santoyo² y
Zury Sarahí Altamirano Medina³

1<https://orcid.org/0000-0002-1260-6670>. sespinoza@ittecip.edu.mx. Tecnológico Nacional de

México/Instituto Tecnológico de Tepic.

2<https://orcid.org/0000-0002-8744-1815>. mcalderon@tepic.tecnm.mx. Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tepic.

3<https://orcid.org/0000-0002-3024-8133>. zusaaltamiranome@ittecip.edu.mx. Tecnológico

Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tepic.

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.453>

Recibido: 28 de octubre 2021.

Aceptado mediante arbitraje: 15 de noviembre 2021

Publicado: 5 de marzo 2022

Resumen

Como parte del proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) denominado Disminución del uso de agrotóxicos mediante el desarrollo de un sistema de manejo de enfermedades en mango basado en agentes de control biológico microencapsulados, se llevaron a cabo talleres de sensibilización para el lograr la aceptación y uso de tecnologías alternas para agricultores de la región, y docentes y estudiantes del Instituto Tecnológico de Tepic. Con el objetivo de contribuir a la disminución del uso de agroquímicos tóxicos en el cultivo de mango mediante el desarrollo de un sistema de manejo de enfermedades en mango basado en agentes de control biológico microencapsulados.

Palabras clave: microencapsulados, calidad, sensibilización, tecnologías alternas

Abstract

As part of the project financed by the National Council of Science and Technology (Conacyt) called Reducing the use of pesticides through the development of a disease management system in mango based on microencapsulated biological control agents, awareness workshops were carried out to achieving the acceptance and use of alternative technologies for farmers in the region, and teachers and students of the Technological Institute of Tepic. With the aim of contributing to the reduction of the use of toxic agrochemicals in mango cultivation through the development of a mango disease management system based on microencapsulated biological control agents.

Keywords: microencapsulates, quality, awareness, alternative technologies

Introducción

Con este trabajo se contribuye en la difusión de estrategias tecnológicas y uso de tecnologías alternativas para disminuir o eliminar el uso de fungicidas sintéticos para el tratamiento de enfermedades en frutos, mediante el empleo de microencapsulados a base de biopolímeros y de levaduras como agentes de biocontrol. Se ha comprobado su efectividad para obtener productos de calidad tratados con agentes naturales que lejos de perjudicar a sus consumidores, fortalecen su salud. Mostrar los resultados obtenidos a los agricultores resulta ser una acción primordial para coadyuvar en su efectividad a través del uso generalizado de esta gama de estas tecnologías alternativas que pueden ser utilizadas contra la severidad de enfermedades de frutos y control de las mismas, estos microencapsulados no son tóxicos, son compatibles con el medio ambiente y de bajo costo de producción.

Al hablar de calidad en los productos, también se debe hacer referencia a estándares de calidad en los procedimientos y maquinaria que se utilizan para generarlos, sin olvidar el uso de artículos innovadores para la propia generación de productos y servicios con

estándares de calidad acordes a ellos, y sin que se deje de lado considerar las necesidades de quienes los requieren y los diferentes contextos en los que se encuentren.

En el campo, escenario de este proyecto de investigación, las cosas no son diferentes, en décadas pasadas en el norte del país, específicamente en el Valle del Yaqui del estado de Sonora, se contrataban piscadores que llegaban del sur del país para la safra o cosecha de algodón, estas personas recolectaban el algodón durante días, hasta dejar las plantas de algodón libres de esta fibra vegetal. Al llegar la innovación a través de las máquinas cosechadoras a estos campos agrícolas sonorenses, ya no había que contratar personal, ni tenerles alimento o un lugar donde dormir, el uso de estas máquinas llegó para quedarse ya que se identificaron las grandes ventajas de su uso, pues las máquinas suplieron la actividad que realizaban las personas, misma que a veces se había visto interrumpida por el mal tiempo, diferencias culturales, y aspectos económicos o personales tanto de los agricultores como de los piscadores, que de alguna forma mermaba el rendimiento de las cosechas.

El devenir de la humanidad y su proceso de construcción social ha estado marcado por los avances tecnológicos que se han tenido, mismos que son parte de la misma evolución del ser humano (Ramírez et al., 2015), en especial en las cuestiones agropecuarias y agrícolas que es de donde depende la cuestión alimentaria y gran parte del posicionamiento y solvencia económica de las sociedades. Aunque los avances en el campo agrícola se pueden ver como un proceso natural, en donde el adelanto tecnológico va de la mano del propio desarrollo y devenir de la sociedad, la realidad es muy diferente y las cosas no se presentan de forma tan sencilla, para lograrlo se han tenido que romper algunos paradigmas, adoptarse nuevas estructuras de producción y diferentes formas de pensar, es decir se requiere un cambio de cultura para poder adoptar estas nuevas formas de trabajo (Chiavenato, 2017); de esta manera, se ha ido gestando el cambio en el sector agrícola en algunas regiones del país.

Como se menciona cambiar la cultura y forma de trabajo no es fácil; sin embargo, el ser humano se ha ido adaptando al cambio a lo largo del devenir de la humanidad, históricamente no ha sido sencillo, no es fácil cambiar lo que por tradición se tiene, la cultura de cada región refleja su forma de vida y su evolución social. El cambio puede ocasionar resistencia si no se lleva a cabo convencido de que eso es la mejor opción, o por lo menos, la opción que de momento puede favorecer a las personas y su contexto, asumir otras formas de realizar las actividades, utilizar accesorios y productos diferentes ese puede relacionar o asociar al uso o identificación de caminos diferentes y variados para llevar a cabo los diferentes procesos de producción que se realizan día a día, cumplir con nuevas metas y objetivos que pueden llegar a ser diferentes debido al mismo proceso de cambio y adaptación; en beneficio de la misma humanidad, para crecer, se deben hacer las cosas diferentes, pensar diferente y trazar caminos diferentes (Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública [CICAP], 2020).

En el estado de Nayarit, han habido algunas innovaciones en el uso de maquinaria y forma de producción; sin embargo, existe un área en la que se requiere un poco más de atención y uso de tecnología adecuada para mejorar los productos con la finalidad de comercializarlos e incrementar su rendimiento, en este caso, para mejorar la calidad de la fruta de la región y su periodo de su duración, el cual debe ser suficiente para trasladar, exportar y comercializar las frutas en periodos de tiempo más largos.

Se requieren nuevas estrategias y productos como los microencapsulados que son elaborados con base en productos naturales, y utilizados para controlar enfermedades como la antracnosis la cual algunas veces es ocasionada por el hongo *Colletotrichum gloeosporioides* (López-Cruz et al., 2020); las manchas negras por *Alternaria*, que son causadas por el hongo *Alternaria alternata*; y el hongo *Lasiodyplodia theobromae* (*Botryodyplodia theobromae*) agente que pueden causar pudrición peduncular o pudrición basal de algunas otras frutas (López-Cruz, 2021), enfermedades precosecha que limitan la capacidad de exportación de los pequeños y medianos productores en Nayarit.

Considerando lo anterior, no sólo se deben plantear estrategias para el uso de nuevas maquinarias, también se debe considerar el uso de avances tecnológicos para mejorar los procesos de producción y el mejoramiento de los productos durante la precosecha y la

postcosecha, en este caso se considera el uso de microorganismos antagonistas como agentes de control biológico para el control de algunas enfermedades en frutas; además, se busca mejorar la adaptación de las frutas a diferentes condiciones ambientales para escalar la producción a grandes cantidades y lograr un alto porcentaje de productos agrícolas exportados (López-Cruz et al., 2020).

Al respecto de esto último, según los datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, Nayarit se encuentra entre los diez primeros estados que presentan un alto índice de dificultades para exportar, debido a que no cumple con los estrictos requerimientos técnicos y fitosanitarios, requeridos para la exportación de productos de esta naturaleza, presentando un 18.86% de incumplimiento, sólo por debajo de los estados de Coahuila con 24.34%, Jalisco que presenta 23.58%, Aguascalientes con 22.03% y Morelos con el 21.60% (Instituto Nacional de Geografía e Historia [INEGI], 2019).

Para coadyuvar en la disminución de enfermedades de los frutos en el estado se ha estado trabajando en el desarrollo de un sistema de manejo de enfermedades basado en agentes de control biológico microencapsulados para contribuir a la disminución del uso de agrotóxicos en el cultivo de diferentes cultivos agrícolas. Sin embargo, de nada sirven estas investigaciones y los avances que se han detectado, si los productores las desconocen o si su cultura les impide confiar en un producto nuevo, desconocido y que, aunque parezca imposible, puede ayudarlos a mejorar la calidad de sus productos a bajo costo y de forma natural. De esta manera se ha considerado identificar agricultores de la región para mostrarles los resultados de las investigaciones, sensibilizarlos para que usen los microencapsulados, guiándolos para que modifiquen su cultura y forma de pensar respecto al cambio de estrategias de estrategias y uso de nuevos productos para modificar su propia producción, es necesario, que acepten el uso de productos innovadores en pro de su propio beneficio; se debe considerar que una cultura no puede cambiarse rápidamente y que “la cultura sirve como mecanismo que da sentido y control para guiar y conformar las actitudes y comportamiento” (Robbins & Judge, 2009, 555).

Por lo anterior, se estableció la estrategia para llevar a cabo talleres de sensibilización con quienes son potencialmente usuarios de esta nueva tecnología

alternativa, previo a la realización de estos talleres de sensibilización se llevó a cabo una investigación en donde se comprobó la eficiencia de los microencapsulados, estos resultados se presentaron a los agricultores, docentes y estudiantes que asistieron a los talleres de sensibilización y aplicación del producto denominado microencapsulados como agentes de biocontrol de patógenos. Con la investigación en comento, se logró mejorar el mango como producto agrícola de comercialización, se mejoró su calidad e incrementó su tamaño y producción.

Como parte del proceso de sensibilización de debe conocer qué tipo de productos se siembran y cosechan en la región, tiempo de producción, cantidad, lugar y estrategias de comercialización, fertilizantes químicos, pesticidas y herbicidas se utilizan y sobre todo, en caso de que así sea, que cantidad de sus productos por cosecha padece alguna de las enfermedades que se han mencionado. Para ello, se ha generado un directorio de productores de la región, este directorio permitió interactuar con ellos, quienes proporcionaron no sólo lo que se pretendía identificar, también se mostraron abiertos a invitar a más productores e incluso proporcionaron fechas tentativas e reunión, ya que no siempre están disponibles, debido al periodo de cosechas de los productos.

A través de la aplicación de un formulario que se aplicó a estudiantes del Instituto Tecnológico de Tepic, se detectó no sólo a parte de la población de los productores nayaritas, también se identificó el interés de los estudiantes por colaborar con este cambio de costumbres, cultura y formas de producción para mejorar la calidad de los productos que se generan en el estado. Trabajar con estudiantes, respecto a el uso de alternativas innovadoras no es complicado, ya que ellos viven inmersos en la innovación de productos y servicios, y reconocen que es importante hacer algo por la comunidad de productores del estado, para que, a través de la comercialización de productos sanos, se incremente el nivel económico del estado; asimismo, son los mismos estudiantes quienes reconocen que es necesario un cambio de cultura a la forma de trabajo, producción y comercialización de los productos que se producen en la región.

Hay que sensibilizar a los productores respecto al desarrollo de sus aptitudes técnicas, actualmente este tipo de capacitación es indispensable debido al uso de nuevas tecnologías que deben utilizarse, así como las novedosas formas de trabajo derivadas de su

misma implementación y las necesidades de sus clientes, lo que ocasiona que las estructuras tradicionales sean transformadas para su propio beneficio y el incremento de su cadena de valor y competitividad (Robbins & Judge, 2009).

Sin duda parte importantes del cuidado de este tipo de productos beneficia no sólo a los productores, sino coadyuva en la disminución de los problemas alimentarios del mundo, a la economía, a la salud de la sociedad en general y el medio ambiente. Contar con productos de calidad, producidos o tratados con innovaciones tecnológicas con base en elementos naturales, fortalece la salud de las personas sin perjudicar el medio ambiente, en este caso basadas en microorganismos fáciles de producir, con la calidad adecuada para comercializar dentro y fuera del país, por ello, los beneficios van en varias vertientes, siendo las principales, el cuidado y bienestar de la población en aspectos esenciales como la salud y la economía; accesibilidad a productos alimentarios saludables y económicos que beneficien a sus consumidores y a sus productores, para incrementar la economía de la región, el estado y el país (Delgado, 2020).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (n.d.) hacen hincapié la relación que existe entre calidad y comercialización, por ello, se considera importante buscar mejorar los productos, pero conocer y aplicar estrategias de comercialización adecuadas, porque de nada sirve tener buenos productos si no se venderán, con base en esto, dentro del mismo proyecto de investigación se diseñó una aplicación para compra venta de productos agrícolas, sin la interacción con intermediarios, con esto también se atiende el complemento de calidad-comercialización.

Los productos agrícolas deben cumplir con estándares internacionales para ser exportados; o deben cumplir con estándares de calidad nacionales, que permitan la compra y venta en la región y el resto del país. Productos naturales, que fortalezcan la salud de quienes los consumen, y no lo contrario, que no contengan fertilizantes químicos, pesticidas y herbicidas, con el fin de que los agricultores produzcan alimentos nutritivos y seguros. Pero sobre todo, es necesario que los productores conozcan los riesgos de salud que existen, y las nuevas alternativas tecnológicas que pueden favorecer su producción y comercialización.

Entre las características que busca el consumidor en el momento de adquirir un producto son las nutricionales, que sea libre de químicos o que tenga poca concentración de ellos y que además sea atractivo para los sentidos. Además busca, calidad, características de producción, origen geográfico o región, ingredientes, y bienestar animal (Tolón & Lastra, 2009). Sin duda, la actividad agrícola y la agropecuaria son actividades que deben recibir atención, pues han sido y parte importante de la historia de las sociedades y su crecimiento económico y social; pero, si no se pone atención en lo que se produce, y el cómo se produce, no sólo la economía se pone en riesgo, también lo está la parte de salud de las personas que reciben productos contaminados o alterados químicamente, o sea, es necesario pensar en tecnologías alternativas que permitan tener lo que se denomina agricultura ecológica, en donde se excluye el uso de productos químicos, pensando en preservar la salud tanto de los agricultores como de los consumidores; el medio ambiente constituido por aire, tierra y agua, y la economía de las familias y los negocios que en su mayoría son empresas familiares (Tolón & Lastra, 2009).

Como se ha mencionado la primera actividad para poder llevar a cabo la sensibilización a un grupo de agricultores, fue identificar a quienes se dedican a esta actividad en la región; para esto, se visitaron diferentes dependencias gubernamentales que facilitaron algunos datos como fue el caso de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ambas en el estado de Nayarit. El directorio se completó a través de una encuesta que se aplicó a estudiantes del Instituto Tecnológico de Tepic, conceptualizando la encuesta como el “instrumento que nos permite el acopio de datos mediante consulta o interrogatorio. Puede ser administrado en forma oral o escrita con el propósito de averiguar hechos, opiniones y actitudes”(Ocegueda, 2004, p. 165). Los alumnos que contestaron la encuesta fueron quienes cuentan con algún conocido o familiar que posee alguna parcela o campo agrícola, derivado de esta actividad se lograron identificar 59 productores en la región. De los productores identificados, el 50% se dedica a la siembra y cultivo de mango, lo que se ajusta a los datos presentados por el Gobierno Federal, en donde se presenta a Nayarit entre los principales productores de mango en el país (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2020). El otro 50 % de producción del estado se divide entre yaca, arroz, maíz, frijol, aguacate, pepino, chile

habanero y serrano, caña, guanabana, limón, plátano, jitomate, jicama, piña, bellota, café y cacahuete.

Los agricultores que asistieron a los talleres denominados Técnicas de aplicación de microencapsulados de levaduras en campo para el control de enfermedades en frutos, se mostraron realmente interesados y convencidos del beneficio que se puede obtener al utilizarlos, por el fácil acceso a ella, elaboración y bajo costo. Dentro de la charla se detectó que los agricultores están conscientes que el uso de químicos afecta la salud tanto sí mismos como de los consumidores, y que si bien algunos de ellos han utilizado en alguna ocasión tecnologías alternas para mejorar su producción, el uso no ha sido continuo.

Al conocer los resultados de las plantas tratadas con los microencapsulados en precosecha y postcosecha de mango y ver la forma de fácil utilización de los productos, se pudo lograr una respuesta positiva ante la propuesta de usar tecnologías alternas que no dañen el ecosistema, no cansen la tierra y no afecten el entorno, eso garantiza el tener una tierra sana que pueda seguir siendo productiva muchos años más. Esta actividad debe ser replicada para llegar a la mayor cantidad de productores posibles, este ha sido el primer paso para difundir el uso adecuado y necesario de microencapsulados, actividad que ha traído excelentes resultados.

Se debe tomar en cuenta que la inversión para ciencia, tecnología, investigación, desarrollo y difusión es esencial para lograr el desarrollo de las regiones, y ver esta inversión como la base para mejorar la situación económica, social, alimentaria y de salud de los integrantes de las diferentes comunidades que integran el país (Delgado, 2020). Es necesario el desarrollo de tecnologías, como los microencapsulados, agentes de biocontrol de patógenos que faciliten la producción de los productos agrícolas, pero que, a la vez, no perjudiquen la economía de los agricultores ni la salud de sus consumidores

. Referencias Consultadas

Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública [CICAP]. (2020).

Adaptación al cambio: Una competencia necesaria para crecer profesionalmente.
<https://cicap.ucr.ac.cr/web/adaptacion-al-cambio-una-competencia-necesaria-para-crecer-profesionalmente/?ModPagespeed=off>

Chiavenato, I. (2017). Comportamiento Organizacional (Mc Graw Hill (ed.); 3a.).

Delgado, V. (2020). Innovaciones tecnológicas agrícolas: oportunidades para enfrentar la crisis por el COVID-19 en América Latina. <https://blog.iica.int/blog/innovaciones-tecnologicas-agricolas-oportunidades-para-enfrentar-crisis-por-covid-19-en>

Instituto Nacional de Geografía e Historia [INEGI]. (2019). Encuesta Nacional

Agropecuaria. <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019/#Tabulados>

López-Cruz, R. (2021). Bioformulación de *Meyerozyma guilliermondii* LMA-Cp01 obtenida mediante secado por aspersión: control precosecha y postcosecha de antracnosis en mango (*Mangifera indica* L.) y espectro de actividad en diversos patosistemas. Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Tepic.

López-Cruz, R., Ragazzo-Sánchez, J. A., & Calderón-Santoyo, M. (2020).

Microencapsulation of *Meyerozyma guilliermondii* by spray drying using sodium alginate and soy protein isolate as wall materials: a biocontrol formulation for anthracnose disease of mango. *Biocontrol Science and Technology*, 30(10), 1116–1132.
<https://doi.org/10.1080/09583157.2020.1793910>

Ocegueda, C. (2004). Metodología de la investigación. Métodos, técnicas y estructuración de trabajos académicos.

https://www.academia.edu/29789566/Metodología_de_la_investigación._Métodos_técnicas_y_estructuración_de_trabajos_académicos

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (n.d.). Programa de Manejo Integrado de Producción y Plagas en África: Comercialización y calidad de productos. <https://www.fao.org/agriculture/ippm/activities/product-marketing-and-quality/es/>

Ramírez, I., Ruilova, R., & Garzón, J. (2015). Innovación tecnológica en el sector agropecuario. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6848>

Robbins, S., & Judge, T. (2009). Comportamiento Organizacional (P. Education (ed.); 13th ed.).

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2020). El Rey de las frutas tropicales: mango.

Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/el-rey-de-las-frutas-tropicales-mango?idiom=es>

Tolón, A., & Lastra, X. (2009). LOS ALIMENTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA Una herramienta para el desarrollo rural sostenible. Revista Electrónica de Medio Ambiente. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41220/tolonarticulo.pdf>. alginate and soy protein isolate as wall materials: a biocontrol formulation for anthracnose disease of mango. *Biocontrol Science and Technology*, 30(10), 1116–1132. <https://doi.org/10.1080/09583157.2020.1793910>

Ocegueda, C. (2004). Metodología de la investigación. Métodos, técnicas y estructuración de trabajos académicos.

https://www.academia.edu/29789566/Metodología_de_la_investigación._Métodos_técnicas_y_estructuración_de_trabajos_académicos

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (n.d.). Programa de Manejo Integrado de Producción y Plagas en África: Comercialización y calidad de productos. <https://www.fao.org/agriculture/ippm/activities/product-marketing-and-quality/es/>

Ramírez, I., Ruilova, R., & Garzón, J. (2015). Innovación tecnológica en el sector agropecuario. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6848>

Robbins, S., & Judge, T. (2009). Comportamiento Organizacional (P. Education (ed.); 13th ed.).

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2020). El Rey de las frutas tropicales: mango.

Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/el-rey-de-las-frutas-tropicales-mango?idiom=es>

Tolón, A., & Lastra, X. (2009). LOS ALIMENTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA Una herramienta para el desarrollo rural sostenible. Revista Electrónica de Medio Ambiente. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41220/tolonarticulo.pdf>

CÓMO CITAR

Espinoza Morales, S., Calderón Santoyo, M. ., & Altamirano Medina, S. (2022). Aceptación y uso de tecnologías alternativas para mejorar la calidad de los productos agrícolas. Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (37), 11. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.453>

NORMA ISO 9001 APLICADO EN LAS MICROEMPRESAS PARA MEJORAR SUS RENDIMIENTOS

ISO 9001 STANDARD APPLIED IN MICROENTERPRISES TO IMPROVE THEIR YIELDS

Joselyne Crystell Correa Jerónimo¹ y Lic. Sergio Alfonso Tosca Magaña²,

¹<https://orcid.org/0000-0002-0974-1177>, Universidad Juárez Autónoma De Tabasco, División Académica De Ciencias Económico Administrativas., México

²<https://orcid.org/0000-0001-6603-3495>, Universidad Juárez Autónoma De Tabasco, División Académica De Ciencias Económico Administrativas., México

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.440>

Recibido 10 de enero 2022

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 1 de marzo de 2022

Resumen

Las microempresas se han ido expandiendo y se han ido creando muchas con el paso del tiempo, estas se han vuelto importantes para la economía de los países por lo diversos ingresos que generan, pero sobre por la creación de empleos la cual ayuda a que la economía pueda seguir circulando y deje de haber desempleo, pero el tener una microempresa no es tarea fácil ya que deben de cumplir con leyes y normas para poder operar de una manera correcta, pero sobre todo eficiente aquí es donde se aplican las normas ISO sobre todo la 9001 que es la que trata sobre la calidad con la cual se busca el ofrecer productos y servicios de las empresas que sean buenos, eficientes y como ya se mencionó anteriormente de calidad, el tener productos de calidad habla sobre que la empresa se preocupa por el bienestar de estos pero sobre todo el poder satisfacer de una manera adecuada las necesidades de los clientes. En esta investigación se abordará como el aplicar la NORMA ISO 9001 ayuda a que las microempresas mejoren sus rendimientos y

ofrezcan una mejor calidad en sus productos para poder satisfacer de una manera adecuada las necesidades de las personas.

Palabras claves: calidad, clientes, microempresas, producto, servicio.

Abstract

Microenterprises have been expanding and many have been created over time, these have become important for the economy of the countries because of the various income they generate, but above all because of the creation of jobs which helps the economy to continue circulating and stop unemployment, but having a microenterprise is not an easy task since they must comply with laws and regulations to be able to operate in a correct way, but above all efficient here is where the ISO standards are applied especially the 9001 which is the one that deals with the quality with which it is sought to offer products and services of the companies that are good, efficient and as mentioned above of quality, having quality products speaks about the company caring about the well-being of these but above all being able to satisfy in an adequate way the needs of customers. This research will address how applying iso 9001 helps microenterprises improve their yields and offer better quality in their products to be able to adequately meet the needs of people.

Keywords: quality, customers, microenterprises, product, service.

Introducción

Las microempresas han ido creciendo a lo largo de los años tomando gran importancia para el desarrollo económico de los países debido a la gran generación de empleos que generan, este tipo de empresas fueron creadas por personas que buscan el emprendimiento el hacerse de un negocio propio, el establecer una microempresa no es nada fácil ya que en diversos casos no se cuentan con todos los recursos necesarios para poder desarrollarla a un 100% por lo cual muchas carecen de ciertas cosas o se centran solo en generar ingresos y tratar de crecer rápidamente lo cual evita un desarrollo estable y sobre todo no se tiene un

crecimiento efectivo. El aplicar normas a estas empresas son de suma importancia para que los empresarios puedan tener una guía de cómo desarrollar las empresas en diferentes aspectos para que esta pueda ofrecer servicios y productos que satisfagan de la mejor manera a los consumidores, uno de esta norma habla sobre gestión de los sistemas de calidad lo cual indica que esa empresa brinda un servicio o producto de calidad lo cual hace que el consumidor se incline por ella ya que al estar certificada le indica que sus compras están seguras y pueden estar tranquilos de que todo estará bien. En muchas ocasiones las microempresas no tienen el conocimiento de cómo aplicar este tipo de normas lo cual hace que sus procesos o productos no tengan la calidad necesaria para poder cumplir con un producto de calidad con el cual el consumidor pueda estar satisfecho. En esta investigación se abordará como la norma ISO 9001 ha tomado gran importancia para el desarrollo de la calidad en las empresas y como esta misma ha ayuda a que las empresas mejoren su rendimiento al brindar servicios y productos de calidad a través de todos los procesos que impliquen hasta que llegue al consumidor final.

Método

Para realizar esta investigación en donde se describirá como la ISO 9001 ayuda a que las microempresas puedan tener un mejor rendimiento a través de ella se aplicó el método descriptivo ya que se busca el dar a entender como la norma ISO ayuda a que las microempresas puedan ser mejor para satisfacer las necesidades de los clientes y ofrecer productos junto con servicios de calidad. Conforme a esto Alban et. al. (2020). nos menciona que La información suministrada por la investigación descriptiva debe ser verídica, precisa y sistemática. Se debe evitar hacer inferencias en torno al fenómeno. Lo fundamental son las características observables y verificables. A través de la investigación de varias fuentes se busca el poder sustentar como es que las ISO pueden generar que las microempresas puedan obtener un mejor rendimiento, así como poder aumentar su nivel de calidad en sus productos o servicios.

Discusión

Las microempresas en su mayoría fueron creadas por persona que quería emprender y tener su negocio propio, a pesar de ello muchas de ellas se adentraban a este nuevo mundo empresarial lo cual significaba falta de experiencia en este nuevo ámbito empresarial, la falta de experiencia en muchas ocasiones hace que no puedan hacer crecer a su empresa a como habían planeado o no les den la importancia necesaria a ciertos aspectos de esta para poder seguir desarrollando o creciendo. Uno de estos aspectos es la calidad todo o producto o servicio que se brinde al consumidor debe ser hecho de la mejor manera posible y aquí aplica igual que deben ser de calidad, por eso existen las normas ISO para que las empresas tengan una guía de como poder desarrollarse en este ámbito para que la empresa cumplan con todas las regulaciones establecidas con este norma y así puedan ofrecer productos y servicios de calidad los cuales ayudaran a que estas puedan ser más rentable y obtener mayores consumidores. Claro esta no todas las microempresas cuentan con los conocimientos necesarios de cómo aplicar este tipo de norma o con los recursos para poder asesorarse con alguien especializado en este aspecto, y de igual manera muchas no le toman importancia al brindar servicios de calidad y solo buscan generar ingresos y crecer rápidamente, lo cual les ha costado muchas el irse a la quiebra o no cumplir con sus objetivos o expectativas que tenían al comenzar con la microempresa.

Norma ISO 9001

Las normas ISO 9000 tienen tres componentes, los cuales son: administración, sistema de calidad y aseguramiento de la calidad. Referente a la administración, ISO 9000 provee un sistema para alcanzar el progreso de la organización mediante la realización de metas estratégicas, comprensión de las necesidades de los usuarios y productividad, por medio de acciones correctivas y preventivas. El segundo componente de las normas es el sistema de calidad. (Mendoza, 2008). Estas normas fueron creadas para un mejor funcionamiento en las empresas y que estas pudieran ofrecer un mejor servicio o productos hacia los consumidores.

Para Yáñez (2008). La ISO 9001 es una norma internacional que se aplica a los sistemas de gestión de calidad (SGC) y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Los clientes se inclinan por los proveedores que cuentan con esta acreditación porque de este modo se aseguran de que la empresa seleccionada disponga de un buen sistema de gestión de calidad (SGC). Esta acreditación demuestra que la organización está reconocida por más de 640.000 empresas en todo el mundo.

La calidad en las empresas se ha tornado en uno de los temas más importantes para que estas puedan desarrollarse debido a que todos buscan ofrecer productos y servicios en donde el cliente o el consumidor final se encuentre satisfecho con él, pero sobre todo que vea un trabajo de calidad con lo cual este contento y cumpla con sus necesidades. El tema de calidad es algo que las empresas han ido desarrollando a lo largo de los años ya que conforme a las exigencias de la sociedad se han tenido que implementar normas para poder cumplir con este requerimiento, un claro ejemplo de ello sería en la industria alimenticia al ser una de las industrias más importantes en todo el mundo estas deben de ofrecer sus productos de una manera adecuada pero sobre todo con calidad por ello muchas de estas empresa tienen departamentos que se dedican específicamente para verificar que el producto cumpla con la calidad requeridas para poder distribuirse en el mercado y que el consumidor se sienta satisfecho con este. Uno de los puntos importantes de esta norma es la aplicación del sistema de calidad respecto a esto Cartaya & Suárez (2008). Opinan que los Sistemas de Gestión de la Calidad basados en las normas ISO 9001 se caracterizan por varios aspectos que describen diferentes esferas de su accionar. El sistema de calidad debe abarcar todas las actividades que se realizan en la empresa que puedan afectar, directa o indirectamente, la calidad del producto o servicio que suministra.

Microempresa aplicando la calidad a través de la ISO 9001

El termino la Calidad Gumucio, R. L. (2005). lo define como el grado de satisfacción que ofrecen las características del producto/servicio, en relación con las exigencias del consumidor al que se destina, es decir, un producto o servicio es de calidad,

cuando satisface las necesidades y expectativas del cliente o usuario, en función de determinados parámetros, tales como seguridad, confiabilidad y servicio prestado. El tener calidad dentro de la empresa indica a los clientes que los productos y servicios ofrecidos en la empresa pueden estar seguros que son hechos bajo todas las regulaciones establecidas por las leyes y normas que rigen los sistemas de calidad, esto hace que se le brinde mayor confianza y seguridad al cliente para que este pueda adquirir un buen producto.

Las microempresas son unidades de producción de bienes y servicios que han demostrado ser un medio efectivo para dinamizar las actividades productivas en la sociedad. (Sumba & Santistevan, 2018).

Las microempresas son parte primordial para el nuevo desarrollo económico debido a que estas han ido creciendo y expandiéndose cada día existe una nueva, muchas personas deciden emprender su propio negocio y es ahí donde nace esta microempresa, la generación de este tipo de empresas han ayuda a que las economías de los países puedan crecer y seguir desarrollándose sobre todo por la gran generación de empleos que estas proporcionan. Al igual que las empresas las micro deben de cumplir con ciertos requerimientos para operar como nos menciona Cardozo (2007). que es el poseer registros Contables que permitan determinar el capital invertido, el capital operativo y los estados de resultado. En cuanto a su operatividad: Poseer una infraestructura de operación, es decir unas instalaciones y un equipamiento para el desarrollo de las actividades; Evidenciar el desarrollo de métodos de trabajos cotidianos, que den idea de un ordenamiento funcional interno. Las microempresas deben de contar son todas las regulaciones establecidas por la ley, aunque a pesar de su pequeño tamaño estas igual tienen obligaciones que deben ser cumplidas ante la autoridad, la igual que establecer normas para tener un mejor crecimiento y desarrollo una las normas más importantes que deben tener todas las microempresas son las de gestión de calidad que son abarcadas en la ISO 9001 nos hablan Ormaza & Guerrero (2021). Que la gestión de la calidad implica la implementación de sistemas de gestión y de procesos internos, lo que da lugar a mejorar las herramientas de gestión. De esta manera, se puede afirmar la estrecha relación entre la gestión de calidad y el crecimiento. Cabe destacar que el contar productos de calidad le ofrece una mayor confianza a nuestro cliente para poder adquirirlo ya que se sienten seguro de que ese producto será duradero y

cumplirá correctamente con las funciones que tienen establecidas, referente a esto Carro & González (2012). nos explican los 2 tipos de calidad que hay en los productos que son:

Calidad de diseño: es el valor inherente que tiene el producto en el mercado; por ejemplo, rendimiento, características, confiabilidad.

Calidad de concordancia: es el grado en que el producto o servicio concuerda con las especificaciones de diseño. Tiene que ver con el área de operaciones.

Como menciona el autor anterior.

La calidad se ha vuelto uno de los pilares para que los productos cumplan con lo necesario para poder satisfacer las necesidades de los consumidores, lo cuales ayudan a generar ingresos para las microempresas y estas puedan tener rendimientos aceptables, así como desarrollarse de una manera eficaz para poder hacer frente al mercado al cual está dirigido.

Rendimiento las microempresas aplicando la ISO 9001

Vivanco (2014). Menciona que el rendimiento es un factor clave en las empresas y principalmente en las pequeñas empresas que son muy susceptibles a sucumbir frente a los embates tecnológicos económicos y de la competencia cada vez más globalizada. Las microempresas han tenido un desarrollo importante en la economía de varios países algunas de ellas han podido crecer y evolucionar aplicando diferentes métodos con los cuales obtienen beneficios, pero sobre todo un mejor rendimiento para poder satisfacer la demanda de sus clientes. Aplicando las normas de calidad han tenido una guía de como ofrecer de una mejor manera sus productos y servicio para así poder atraer más clientes y generar mayores ingresos, los sistemas de calidad aplicados en las empresas han sido de suma importancia para que los clientes puedan estar satisfechos de los productos que se ofrecen en la empresa. Fonseca & Cleves (2011). nos mencionaban que el sistema de calidad es un sistema basado en el sentido común, bien documentado, que asegura consistencia y mejoras en las prácticas de trabajo y en los productos y servicios que se crean. Se sustenta en normas que especifican un procedimiento para lograr una efectiva administración de calidad. Las normas de calidad como la ISO 9001 nos ayuda a que como empresa podamos

generar confianza en nuestros clientes los cuales están seguros de que sus productos están hechos con la mejor calidad posible y que cuentan con las certificaciones que lo respaldan. El poder implementar este tipo de sistema nos ayudara a poder desarrollar la calidad de los productos y servicios para así poder tener más clientes debido a que muchos al saber que las empresas están certificadas saben de la calidad que están obteniendo al adquirirlos a través de estas empresas.

Beneficios que incluye el aplicar la ISO 9001:

- a) prácticas acordadas y reconocidas internacionalmente en materia de gestión de calidad
- b) lenguaje común para tratar con clientes y proveedores de todo el mundo
- c) aumento de la eficacia y de la eficiencia
- d) un modelo de mejora continua y sistemática de la calidad
- e) un modelo para ofrecer excelencia a clientes y demás partes interesadas

La implementación de esta ISO para mejorar el sistema de calidad de nuestros productos nos genera un mayor rendimiento en nuestra empresa sobre todo en la atención al cliente, ya que se satisface de una mejor manera las necesidades de este ofreciéndole una mejor calidad en los productos y saber que puede confiar y estar seguro de que lo que se le este vendiendo cumple con todos los requisitos que este busca , el ofrecer un producto de calidad ayuda a que la empresa pueda crecer y tener mejores rendimientos ya que al poder cubrir las necesidades de los cliente otorgándoles la seguridad de que sus productos están elaborados de la mejor manera le otorga un mayor reconocimiento pero sobre todo la confianza para poder adquiriendo esos productos en la empresa.

Conclusiones

El tener una microempresa implica grandes retos sobre todo al estar rodeado de empresas que ya tiene una base solida y conocen mejor el mercado, el crear este tipo de empresas

presenta grandes riesgos ya que si no se sabe manejar y administrarla esta podrá irse ala quiebra , por ello los empresarios deben de cumplir con las leyes que rigen este tipo de empresas así como las normas que ayudan a que puedan operar de una manera eficiente , en muchas ocasiones al tener estas pequeñas empresas lo único que les importa es generar ingresos y crecer rápidamente lo cual puede llevar a que tengan perdidas, esto se debe a que descuidan diversos puntos sobre los productos o servicios que venden y uno de ellos es la calidad, esta se ha vuelto parte primordial de toda empresa , ya que con ella se puede conocer si los productos ofrecidos a los clientes cumplen con las necesidades de estos pero sobre todo puedan cumplir con los requerimientos de este, el tener productos de calidad genera una confianza en las clientes debido a que obtiene un productos en buen estados , sin problemas y de buena calidad , lo cual hace que tengan la confianza de adquirir sus cosas en esa microempresa, las ISO 9001 son una guía para que las empresas puedan establecer protocolos de calidad sobre los productos y servicios que ofrecen así como para poder establecer un nivel de calidad adecuado dentro de la empresa para que esta sea mas eficaz y tenga una mayor rentabilidad. En conclusión, se describió como las ISO 9001 se ha convertido en una parte fundamental para el desarrollo de la calidad en las microempresas ya que esta brinda una gran ayuda y es una guía de como poder ofrecer productos y servicios de calidad a los clientes para que estos se sientan satisfechos y puedan estar seguros de que lo que están comprando es algo de excelente calidad. El aplicar las ISO debe ser importante para un buen desarrollo empresarial para que estas puedan crecer de una manera eficiente ofreciendo calidad , eficacia y seguridad sobre lo que están vendiendo y así generar mayores ingresos cumpliendo con los que necesitan las personas.

Referencias

1. Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. Disponible en:
2. <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

3. Cardozo, E. D. (2007). La conceptualización de microempresa, microemprendimientos y unidad productiva de pequeña escala. *Revista Copérnico*, 4(6), 23-30. Disponible en:
4. <http://www.revenicyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/copernico/v4n6/art4.pdf>
5. Carro, R., & González Gómez, D. A. (2012). Administración de la calidad total. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1614/>
6. Cartaya, J. C. C., & Suárez, J. R. C. (2008). La inteligencia empresarial y el sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2000. *Ciencias de la Información*, 39(1), 31-44. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418336003.pdf>
7. Fonseca, J. A., Muñoz, N. A., & Cleves, J. A. (2011). El sistema de gestión de calidad: elemento para la competitividad y la sostenibilidad de la producción agropecuaria colombiana. *Revista de investigación agraria y ambiental*, 2(1), 9-22. Disponible en: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/909>
8. Gumucio, R. L. (2005). La calidad total en la empresa moderna. *Perspectivas*, 8(2), 67-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942412006.pdf>
9. Mendoza, M. H. (2008). *Diseño de un sistema de gestión de la calidad para una microempresa*. (Tesis para obtener el título de Maestría, Universidad Veracruzana, Veracruz). Disponible en:
10. <https://www.academia.edu/download/51800503/MIRIAM-HERRERA-MENDOZA.pdf>
11. Ormaza Cevallos, M. G., & Guerrero-Baena, M. D. (2021). Gestión de calidad y crecimiento empresarial: Análisis bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 26(93), 318-333. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/5e34/6dfc727805fcf87e24ec60a7b9e407e27b3e.pdf>
12. Sumba Bustamante, R. Y., & Santistevan Villacreses, K. L. (2018). Las microempresas y la necesidad de fortalecimiento: reflexiones de la zona sur de

Manabí, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 323-326. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202018000500323&script=sci_arttext&tlng=en

13. Vivanco, S. (2014). La cultura organizacional y la medición del rendimiento de las micro y pequeñas empresas. *México: Revista Iberoamericana deficiencias*. Disponible en: <http://www.reibci.org/publicados/2014/agosto/2200122.pdf>

14. Yáñez, C. (2008). Sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001. *Internacional eventos*, 9. Disponible en:

<https://www.academia.edu/download/34112639/ArticuloISO.pdf>

CÓMO CITAR

Correa Jerónimo, J. C., & Tosca Magaña, S. A. (2022). NORMA ISO 9001 APLICADO EN LAS MICROEMPRESAS PARA MEJORAR SUS RENDIMIENTOS. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.454>

ANÁLISIS DE LOS VIAJES DE INCENTIVO COMO ESTRATEGIA DE MOTIVACIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EMPRESAS DE SERVICIO Y COMERCIALES

Lic. Luz Avilia Enríquez Acuña¹, Dra. Yesenia Clark Mendivil²,

Dr. Marco Alberto Núñez Ramírez³ y Dra. Irma Guadalupe Esparza García⁴

¹luz_avilia@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0002-0883-6473> / Instituto Tecnológico de Sonora

²yessenia.clark@itson.edu.mx <http://orcid.org/0000-0003-2032-7433> / Instituto Tecnológico de Sonora

³marco.nuñez@itson.edu.mx <https://orcid.org/0000-0001-5825-4482> / Instituto Tecnológico de Sonora

⁴iesparza@itson.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-3715-0761> / Instituto Tecnológico de Sonora

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.455>

Recibido 13 de enero 2022

Aceptado 14 de enero 2022

Publicado 26 de enero de 2022

Resumen

En los viajes de incentivo se pretende motivar a los colaboradores de las organizaciones, incitándolos a llegar a sus metas y tareas asignadas en función de cumplir los objetivos planteados de la organización. La motivación es considerada un conjunto de razones que explican los actos de un individuo o el motivo por el cual realiza o no una acción. En la actualidad las empresas se preocupan más por reconocer a sus colaboradores por medio de estrategias motivacionales ya que cada individuo tiene sus razones personales por las cuáles trabajar y lo que lo estimula o no para desempeñar satisfactoriamente sus actividades, otorgar un modelo de incentivo no es sencillo ya que se busca que sean innovadores y atractivos para los empleados, es por ello que surge la interrogante, ¿Cuál es la percepción de las empresas de Ciudad Obregón, Sonora para otorgar viajes de incentivo como estrategia de motivación a sus empleados?, se diseñó un instrumento para medir la variable de viaje de incentivo que permitió evaluar la postura de las empresas del sector comercial y de servicios en Ciudad Obregón, Sonora para otorgar los viajes de incentivo a su personal,

la información recabada a través de encuestas a 30 empresas de la ciudad y sus respuestas se tabularon y elaboraron gráficas obteniendo como resultados que el 66.7 % de los encuestados se muestran de acuerdo en incluir los viajes de incentivo en sus organizaciones para brindarle a sus empleados una motivación que les permita sentirse reconocido.

Palabras Clave: Viajes, Incentivo, Motivación.

Abstract

In incentive trips, it is intended to motivate the collaborators of the organizations, encouraging them to reach their assigned goals and tasks in order to meet the objectives set by the organization. Motivation is considered a set of reasons that explain the acts of an individual or the reason why he or she does or does not perform an action. At present, companies are more concerned with recognizing their collaborators through motivational strategies since each individual has their personal reasons for working and what stimulates them or not to perform their activities satisfactorily, granting an incentive model is not simple since they are intended to be innovative and attractive to employees, which is why the question arises, what is the perception of companies in Ciudad Obregón, Sonora to grant incentive trips as a motivation strategy for their employees? designed an instrument to measure the incentive trip variable that allowed evaluating the position of companies in the commercial and service sector in Ciudad Obregón, Sonora to grant incentive trips to their staff, the information collected through surveys to 30 companies of the city and their answers were tabulated and graphs were made, obtaining as results that 66.7% of the respondents showed They agree to include incentive trips in their organizations to provide their employees with a motivation that allows them to feel recognized.

Key Words: Travel, Incentive, Motivation.

Introducción

Los viajes de incentivo son un factor importante no solo para la empresa sino también para el empleado mismo, ya que, mediante una evaluación del desempeño laboral aplicado a los empleados, se puede otorgar dicho incentivo con el fin que estos se sientan motivados a alcanzar los objetivos económicos de la empresa, fortalecer sus debilidades y maximizar sus fortalezas, aumentando el rendimiento general.

Según la SECTUR (2003), el viaje de incentivo es: “una estrategia moderna gerencial utilizada para lograr metas empresariales fuera de lo común al premiar a los participantes con una experiencia extraordinaria de viaje, una vez lograda esa parte que les corresponde a las metas”; es por ello que podemos entender a los viajes de incentivo como una ventaja de vinculación al reconocimiento de los empleados para incitarlos a lograr las metas y objetivos con las cuales se harán acreedores a estos premios.

En relación a los beneficios mencionados anteriormente, los viajes de incentivo son una oportunidad para el sector turismo, sobre todo para las agencias o tour operadoras, quienes pueden crear paquetes ajustados a las necesidades de las organizaciones que brindan estímulos a sus empleados.

Es por ello que la presente investigación se plantea el análisis de “Los viajes de incentivo como estrategia de motivación a los empleados.

Antecedentes.

Los viajes han estado presentes desde la antigüedad, se han modificado al paso del tiempo adaptándose a los deseos y necesidades de los viajeros; Huerta (2008), menciona “No queda duda que la necesidad de viajar y conocer es una necesidad que el ser humano cada día busca más, como un escape a la rutina”.

Por lo anterior, se asiente que la industria turística se ha segmentado a través del tiempo para cubrir los distintos nichos del mercado que han formado sus propios requerimientos, dentro de los cuales han surgido los viajes de incentivo mismos que serán utilizados como tema central de esta investigación.

De acuerdo a la Secretaría de Turismo ([SECTUR], 2003) el viaje de incentivo “es una estrategia moderna gerencial utilizada para lograr metas empresariales fuera de lo común al premiar a los participantes con una experiencia extraordinaria de viaje, una vez lograda la parte que les corresponde de estas metas fuera de lo común”.

Para Wohlmuth (2018), las personas en su mayoría presentan interés por viajar, pero cuando un viaje se brinda como incentivo por parte de la empresa en la que se labora se ha detectado que la motivación del personal se eleva y se refleja en su desempeño laboral, aumentando de esta manera su rendimiento, por consiguiente, los participantes que ya lo han vivido comparten la experiencia con sus compañeros, invitándolos a esforzarse para alcanzar las metas establecidas y disfruten también del viaje como parte del incentivo por los resultados obtenidos.

No obstante, para entender la parte del rendimiento personal abordaremos la teoría de las necesidades tomando la parte del reconocimiento que propone Maslow, (1943) en la cual nos menciona que “las necesidades sociales que se traducen en las ganas de estar en contacto con otra gente”; es decir, al individuo por instinto le gusta desenvolverse en sociedad, apoyándose en su círculo familiar y social por lo tanto, sentimos que para el ser humano es importante sentirse reconocido dentro de su ambiente laboral, una vez que esta parte se encuentra cubierta, el individuo aumenta su rendimiento personal y por ende el rendimiento laboral.

Para Wohlmuth (2018), las principales ventajas de los viajes de incentivo como estrategia, figura primordialmente en la oportunidad que se tiene para motivar a los colaboradores, fomentar la cultura organizacional, contribuir al relacionamiento, y reducir el estrés; así mismo, como un mecanismo de apoyo al turismo y de publicidad para la propia empresa.

Por lo que actualmente en las empresas de Ciudad Obregón. Se requiere implementar una metodología que les permita estructurar el planteamiento de un viaje de incentivo, la cual contribuya a satisfacer las necesidades y deseos de la empresa y sus colaboradores para aumentar su rendimiento personal y laboral a través de la motivación que brinda el reconocimiento al individuo, el cual necesita para sentirse parte importante y activa de la organización.

Planteamiento el problema

Maslow (1943), aborda en su pirámide de necesidades del ser humano en la cúpula de esta, a la autorrealización, misma que con el paso del tiempo ha despertado gran interés en los humanos ya que una vez satisfechas sus necesidades básicas, primarias y secundarias, busca sentir la parte de la autorrealización misma que le brinda seguridad personal y social.

Dentro del ámbito laboral, se ha observado que el empleado motivado por diversos incentivos, se esfuerza por alcanzar un rendimiento alto que le permita llegar a cumplir las metas y objetivos planteados por el organismo empresarial.

Partiendo de la falta de cultura de los viajes de incentivo, se observa que existe un nicho de mercado poco explotado por el sector turismo, es decir hay desconocimiento del tema de los viajes de incentivo que se pueden ofrecer como paquetes a las estructuras empresariales que pueden agregar a sus programas de incentivo al colaborador o en caso de no contar con ningún incentivo incluirlos en su estructura. Fuente propia en base a (Maslow, (1943)).

Para Wohlmuth, (2018) “Los viajes de incentivo son una estrategia positiva para motivar tanto al personal, como a clientes”. Es por ello que con el presente trabajo de investigación se propone desarrollar una propuesta de viajes de incentivo como parte fundamental para la motivación de los empleados en las empresas de servicio de Ciudad Obregón, Sonora, por lo que se plantea el siguiente cuestionamiento:

¿Cuál es la percepción de los empresarios de Ciudad Obregón, para otorgar viajes de incentivo como estrategia de motivación al personal?

Justificación.

La aportación teórica de esta investigación se concentrará en brindar un aporte de evidencia empírica a futuras investigaciones que busquen variables y componentes de los viajes de incentivo como una estrategia de motivación a los empleados.

Desde el punto de vista metodológico, se explotan las variables de estudio que se relacionan con los viajes de incentivo; mismas que aportan información para la toma de decisiones y se genere una cultura de viajes para incentivar a los empleados en las empresas.

Esta investigación se documenta en la Teoría de la Expectativa de VRoom (1964), quien afirma que “La gente se sentirá motivada a realizar las cosas a favor del cumplimiento de una meta si está convencida del valor de ésta y si comprueba que sus acciones contribuirán efectivamente a alcanzarla”.

La presente investigación, es de suma importancia ya que muestra el interés de los empresarios por motivar a su personal, y si dentro de sus planes de incentivos figura el otorgar un viaje ya sea con fines de ocio, o bien dentro del plan de viaje talleres de capacitación y actualización.

Por lo que se pretende concientizar a las empresas del sector comercial y de servicios de Ciudad Obregón, Sonora de la importancia de contar con empleados motivados y conscientes de mantener un rendimiento.

Para esta investigación. Se valoraron empresas de servicio de las categorías medianas y grandes, dado que se deduce que podrían contar con el recurso capital para otorgar este tipo de incentivos a sus colaboradores, apoyados por agentes del sector turismo directamente con el departamento de Recursos Humanos.

Objetivo

Conocer la percepción de los empresarios para otorgar viajes de incentivo, como estrategia de motivación para el personal de las empresas de Ciudad Obregón, Sonora.

Objetivos específicos:

Identificar si los empresarios están dispuestos a incluir los viajes en su programa de incentivos laborales.

Identificar el tipo de viajes que los empresarios están dispuestos a otorgar a sus empleados.

Referencias Teóricas

Teoría de la Motivación de Maslow

La motivación del ser humano implica las necesidades del mismo. Desde otra perspectiva la motivación es el lazo que hace posible una acción para la satisfacción de una necesidad. Maslow (1943) postula que las necesidades humanas se establecen en forma jerárquica o piramidal, de manera que estas puedan satisfacerse de forma progresiva.

Para Maslow (1943), la jerarquización de las necesidades consta de cinco aspectos y los acomoda como puede apreciarse en la figura 1.

Figura 1. Piramide de Necesidades del ser Humano



Fuente: Maslow (1943).

Motivación del Personal.

La motivación del personal tiene gran impacto en el desempeño de los colaboradores dentro de la organización, y por tanto exige mayor atención para conseguir una buena relación laboral y formar con ello el equilibrio entre organización-colaboradores.

Teoría de la Expectativa.

Para VRoom (1964), “La gente se sentirá motivada a realizar las cosas a favor del cumplimiento de una meta si está convencida del valor de ésta y si comprueba que sus acciones contribuirán efectivamente a alcanzarla”. Analizando la aportación de VRoom, se entiende que este centra la expectativa como una percepción subjetiva que tiene un individuo en su entorno laboral, sobre su desempeño para desarrollar comportamientos que conlleven a lograr determinados resultados.

Turismo.

El turismo es una actividad que realizan las personas al viajar por motivos, de ocio, negocios, médicos u otros, los cuales les permiten atesorar las experiencias que viven durante sus viajes. Fuente: propia en base a [SECTUR, (2002)]

Tipos de Turismo.

En la siguiente tabla se muestra una clasificación de tipos del turismo, en base a los autores citados a continuación.

Tabla 2. Tipos de Turismo

	Turismo cultural
	Ecoturismo
	Turismo rural
	Turismo de aventura
	Turismo de salud
Comité de Turismo y Competitividad (CTC) (2013)	Turismo de bienestar
	Turismo médico
	Turismo de negocios
	Turismo gastronómico
	Turismo costero, marítimo y de aguas interiores
	Turismo urbano o de ciudad
	Turismo de montaña
	Turismo educativo
	Turismo deportivo
Morillo & Coromoto (2011)	Turismo de sol y playa
	Turismo de montaña
	Turismo de aventura

	Turismo científico
	Turismo de salud
	Turismo deportivo
	Turismo de negocios
	Turismo religioso
	Turismo estudiantil
	Turismo de congresos y convenciones
	Turismo gastronómico
	Turismo de familiares y amigos
	Turismo náutico y deportivo
	Turismo de negocios
	Turismo cultural
	Turismo cinegético
	Turismo de retirados
	Turismo social
	Turismo alternativo
	Turismo de aventura
	Ecoturismo
Secretaría de turismo (SECTUR) (2002)	

Fuente: Elaboración propia basada en los autores citados.

Clasificación

La siguiente tabla muestra, la clasificación del turismo de negocios, en base a la investigación de los siguientes autores:

Tabla 3. Clasificación del Turismo de Negocios

	Convenciones
	Congresos
	Exposiciones
	Ferias
	Viajes de incentivo
	Convenciones y reuniones corporativas
	Congresos de asociaciones
	Ferias y exposiciones comerciales
	Viajes de incentivo
	Otras reuniones
	Convenciones
	Congresos
Secretaría de Turismo (SECTUR) (2003)	
Organización Mundial del turismo (OMT) (2017)	

Yarto (2012)

Exposiciones

Ferias

Viajes de incentivo

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los autores citados

Viajes de incentivo.

Según la SECTUR (2003), el viaje de incentivo es: “una estrategia moderna gerencial utilizada para lograr metas empresariales fuera de lo común al premiar a los participantes con una experiencia extraordinaria de viaje, una vez lograda esa parte que les corresponde a las metas”; es por ello que podemos entender a los viajes de incentivo como una ventaja de vinculación al reconocimiento de los empleados para incitarlos a lograr las metas y objetivos con las cuales se harán acreedores a estos premios.

Elementos que componen los viajes de Incentivo

De acuerdo con la SECTUR (2012), menciona que los elementos esenciales que debe contener un viaje de incentivo son:

- Centros de convenciones, hoteles, transporte terrestre, banquetes, tours y recorridos, eventos especiales, audio y video.

Actividades dentro de los viajes de turismo

Las actividades a realizar durante el viaje, dependerán de la temática que la empresa guste de incluir a sus empleados, algunas de las más relevantes según Clark (2018) son:

- **Aventura o actividades deportivas**
- **Actividades de grupo al aire libre**
- **Las Clásicas**

Material y Método

Es una investigación cuantitativa de tipo exploratoria y descriptiva, para explorar y conocer el fenómeno de los viajes de incentivos, con un diseño no experimental, dado

que no hay manipulación de las variables porque ya ocurrieron los hechos de corte transversal ya que solo en un determinado periodo de tiempo se recabó la información.

Muestra.

Los sujetos fueron 39 empresas del sector comercial y de servicios de Ciudad Obregón, se realizó una muestra no probabilística y por conveniencia donde se establecieron los siguientes criterios:

- * Ser gerentes de recursos humanos, gerentes generales y/o administrativos que laboran en empresas del giro comercial y de servicio.
- * Que la empresa se encuentre ubicada en Ciudad Obregón.

Tabla 3. Caracterización de la muestra

Características	n	%
Género		
Masculino	29	74.4
Femenino	10	25.6
Edad		
De 23 a 39 años	27	69.9
De 40 años o más	12	30.09
Ocupación		
Gerente de Recursos Humanos	18	48
Gerente General	12	30.8
Gerente administrativo	7	17.9
Auxiliar de Recursos Humanos	1	2.6
Gerente de Mercadotecnia	1	2.6
Estado Civil		
Soltero	19	48.7
Casado	20	51.3
Giro de la Empresa		

Comercial	17	43.6
Servicio	21	53.8
Grado Académico		
Secundaria	1	2.6
Preparatoria	8	20.5
Licenciatura	14	35.9
Posgrado	2	5.1
Otra	1	2.6
Sin respuesta	13	33.3

Fuente: elaboración propia

Materiales

Para la presente investigación se diseñó un instrumento que incluye las variables de viajes de incentivo, basado en la teoría donde se pidió el apoyo a expertos en el tema que realizarán una prueba de validez de contenido desde el punto de vista teórico, para evaluar la relevancia o irrelevancia de cada uno de los ítems que conforman la descripción conceptual de la variable y si esta correspondía a los ítems que se incluía en la variable de estudio de acuerdo a la teoría.

En base de los resultados obtenidos de la evaluación por los expertos se construyó un cuestionario, el cual fue aplicado a los niveles de gerencia administrativa, gerencia general y gerencia de recursos humanos.

Para esto se construyó un cuestionario con una escala de medición Likert conformado por 20 ítems en general, cada pregunta de dicho cuestionario tiene una escala del 1 al 5 donde 1 se considera totalmente en desacuerdo, 2 como en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4 De acuerdo, y 5 como totalmente de acuerdo. (mismos que se presentan en las tablas que muestran los resultados por ítem)

Para darle confiabilidad se realizó un análisis factorial exploratorio para determinar las dimensiones y componentes del instrumento, el cual sugiere 5 componentes de los cuales 2 de ellos presentan la mayor carga factorial, por lo que se decidió interpretar dichas dimensiones en Incentivos de reconocimiento e Incentivos de experiencias turísticas. (Apéndice B)

Tabla 4. Operacionalización de la variable.

Concepto de viaje de incentivo	Dimensión	Ítems	Unidad de Medición
Viajes de Incentivo	1. Incentivos por Reconocimiento 2. Incentivos de Experiencias Turísticas	Incentivos por Reconocimiento	Likert
		Cuando los empleados llegan a sus metas y tareas asignadas ¿considera que deben ser motivados a través de viajes de incentivo?	Likert
		- ¿Considera que dentro del viaje de incentivo se deberá asistir a alguna conferencia o charla para que el colaborador se sienta más motivado?	Likert
		- ¿Considera que los empleados deben vivir el viaje de incentivo como parte de salir de la rutina?	Likert
		2-. Incentivos de	Likert
		- ¿Considera que el empleado sentirá un vínculo de	Likert



<p>ento al colaborado r.</p> <p>Fuente: Adaptación propia en base a SECTUR, (2003) & Cravero, (2013)</p>	<p>experienc ias turísticas, es decir aquellas que se viven antes, durante y después del viaje tanto para los empleado s como la empresa.</p>	<p>fidelización con la organización al recibir este tipo de incentivo?</p> <p>- ¿Considera que el colaborador se sentirá reconocido al recibir este tipo de incentivo a su desempeño?</p> <p>- ¿Considera que un viaje de incentivo aumentará la motivación del empleado y la reflejará en su desempeño?</p> <p>- ¿Considera necesario otorgar viajes de incentivo a sus colaboradores?</p>	<p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p> <p>Likert</p>
		Incentivos de Experiencias Turísticas	Likert
		Ecoturismo	Likert
		Recorridos en crucero por el caribe	Likert
		Sitios culturales	
		Excursiones al aire libre	
		¿Considera relevante que el viaje incluya shows, tours o actividades recreativas?	
		¿Considera importante que la familia acompañe al	

empleado en su viaje?

¿Considera que su empresa cuenta con iniciativa para otorgar viajes de incentivo?

Destinos de Sol y Playa

¿Considera que el viaje debe incluir solamente transportación, más hospedaje y alimentación?

Eventos deportivos mundiales (Béisbol, Box, Juegos Olímpicos, etc.)

Comunidades rurales

Ecoturismo

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

Para realizar el análisis de confiabilidad se procedió a calcular el estadístico del Alpha de Cronbach obteniendo coeficientes superiores al .8 y que de acuerdo con George y Mallery son coeficientes confiables.

Tabla 5. Prueba de confiabilidad

Viajes de Incentivo	Alpha de Cronbach
1. Incentivos por Reconocimiento	.831
2. Incentivos de experiencias turísticas	.792

Fuente: elaboración propia

Se realizó la prueba de Alpha de Cronbach por las dimensiones que sugería el análisis exploratorio y se plantearon dos dimensiones, siendo la primera los incentivos

por reconocimiento con un coeficiente de .831 y la segunda siendo los incentivos de experiencias con un coeficiente de .792.

Resultados

La presente investigación, surge con la necesidad de promover los viajes de incentivo en las empresas de Ciudad Obregón Sonora, como una estrategia de motivación al personal.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en cada ítem de la investigación:

Resultados por Ítem

Tabla 10. Cuando los empleados llegan a sus metas y tareas asignadas ¿considera que deben ser motivados a través de viajes de incentivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4	10,3	10,3	10,3
	De acuerdo	30	76,9	76,9	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. ¿Considera que su empresa cuenta con iniciativa para otorgar viajes de incentivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	En desacuerdo	6	15,4	15,4	15,4
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	22	56,4	56,4	71,8
	De acuerdo	8	20,5	20,5	92,3
	Totalmente de acuerdo	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. ¿Considera que dentro del viaje de incentivo se deberá asistir a alguna conferencia o charla para que el colaborador se sienta más motivado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	En desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	8	20,5	20,5	23,1
	De acuerdo	18	46,2	46,2	69,2
	Totalmente de acuerdo	12	30,8	30,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. ¿Considera que los empleados deben vivir el viaje de incentivo como parte de salir de la rutina?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	18	46,2	46,2	46,2
	De acuerdo	16	41,0	41,0	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. ¿Considera que el empleado sentirá un vínculo de fidelización con la organización al recibir este tipo de incentivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	De acuerdo	19	48,7	48,7	48,7
	Totalmente de acuerdo	20	51,3	51,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15. ¿Considera que el colaborador se sentirá reconocido al recibir este tipo de incentivo a su desempeño?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	De acuerdo	16	41,0	41,0	41,0
o	Totalmente de acuerdo	23	59,0	59,0	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestran los resultados más relevantes de la pregunta ¿Dónde considera que sería el lugar apropiado para el viaje?

Tabla .16 Destinos de Sol y Playa

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	De acuerdo	2	5,1	5,1	7,7
	Totalmente de acuerdo	36	92,3	92,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla. 16.1 Ecoturismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Totalmente en desacuerdo	2	5,1	5,1	5,1
o	En desacuerdo	4	10,3	10,3	15,4
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	10	25,6	25,6	41,0
	De acuerdo	17	43,6	43,6	84,6
	Totalmente de acuerdo	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16.2 Sitios culturales

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	En desacuerdo	7	17,9	17,9	17,9
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	11	28,2	28,2	46,2
	De acuerdo	18	46,2	46,2	92,3
	Totalmente de acuerdo	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16.3 Eventos deportivos mundiales (Béisbol, Box, Juegos Olímpicos, etc.)

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Totalmente en desacuerdo	2	5,1	5,1	5,1
	En desacuerdo	5	12,8	12,8	17,9
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	2	5,1	5,1	23,1
	De acuerdo	10	25,6	25,6	48,7
	Totalmente de acuerdo	20	51,3	51,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. ¿Considera que el viaje debe incluir solamente transportación, más hospedaje y alimentación?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	En desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	5	12,8	12,8	15,4
	De acuerdo	28	71,8	71,8	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. ¿Considera relevante que el viaje incluya shows, tours o actividades recreativas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	5,1	5,1	5,1
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	22	56,4	56,4	61,5
	De acuerdo	10	25,6	25,6	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. ¿Considera importante que la familia acompañe al empleado en su viaje?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	En desacuerdo	8	20,5	20,5	20,5
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	23	59,0	59,0	79,5
	De acuerdo	4	10,3	10,3	89,7
	Totalmente de acuerdo	4	10,3	10,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20. ¿Considera que un viaje de incentivo aumentará la motivación del empleado y la reflejará en su desempeño?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	De acuerdo	18	46,2	46,2	46,2
	Totalmente de acuerdo	21	53,8	53,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21. ¿Considera necesario otorgar viajes de incentivo a sus colaboradores?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	10	25,6	25,6	25,6
	De acuerdo	23	59,0	59,0	84,6
	Totalmente de acuerdo	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones y Propuestas

Conclusiones

La realización de la investigación que aborda la percepción de las empresas de Ciudad Obregón para otorgar viajes de incentivo como motivación al personal, se realizó con la finalidad de conocer la postura de las empresas del sector comercial y de servicios para integrar esta estrategia como parte de la motivación a sus colaboradores.

Los objetivos planteados fueron concluidos con éxito ya que se logró obtener resultados concretos de la percepción que tienen los empresarios para incluir los viajes de incentivo dentro de sus estrategias para motivar a sus empleados.

El estudio realizado tuvo dentro de sus limitaciones, un acervo bibliográfico reducido de la variable viajes de incentivo, así como, la falta de un instrumento que pudiera modificarse o adoptarse para realizar el muestreo, sumando a esto la falta de apoyo de empresarios para responder el cuestionario, razón por la cual no fueron incluidas más muestras.

Se llega a la conclusión que, para efecto de un desarrollo eficiente del desempeño laboral, los empleados necesitan sentirse reconocidos cuando logran sus metas y objetivos planteados logrando con ello, reforzar un vínculo de fidelización con la empresa y es por ello que se debe aplicar una estrategia moderna de incentivos de los cuáles surgen como tal los viajes de incentivo.

Se concluye que hubo una percepción aceptable por medio de los gerentes y dueños de las empresas comerciales y de servicio, se confirma en las muestras analizadas los

directivos están de acuerdo que el viaje de incentivo aumentará la motivación de los empleados y por ende su desempeño.

Se recomienda desarrollar planes específicos para cada una de las empresas ajustando los viajes, los destinos y las actividades turísticas a realizar de acuerdo a las métricas o indicadores que son evaluadas en su desempeño.

Se recomienda realizar investigaciones empíricas de la variable viajes de incentivo en función de su aplicación en los organismos empresariales; Para futuras investigaciones realizar un análisis exploratorio confirmatorio y la ampliación de la muestra incluyendo la variable evaluación del desempeño para conocer los criterios en que la empresa mide a sus colaboradores en función de su rendimiento corporativo.

Referencias

- Chiavenato, I. (1999). *Administración De Recursos Humanos*. Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2007). *ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS* (Octava Edición ed.). México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Obtenido de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43099694/Chiavenato.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557172148&Signature=9kdhue5VG8pFzp4Ri5fG7%2Bz5Bo4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAdministracion de recursos humano](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43099694/Chiavenato.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557172148&Signature=9kdhue5VG8pFzp4Ri5fG7%2Bz5Bo4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAdministracion+de+recursos+humano)
- Chiavenato, I. (2007). Evaluación del Desempeño. En *Administración de Recursos*. México: McGraw-Hill.
- Comité de Turismo y Competitividad (CTC). (2013). *UNWTO*. Obtenido de Definiciones Comité de Turismo y Competitividad (CTC): [http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/definiciones de turismo de la omt.pdf](http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/definiciones_de_turismo_de_la_omt.pdf)
- Cravero, C. B. (Noviembre de 2013). *Turismo de Negocios* . Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113828.pdf>
- Díaz Pérez, F. B. (Octubre de 2012). *La Configuración del Producto Turístico*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Flora_Diaz-Perez/publication/259376393_Tourism_product_Conceptualisation_and_characteristics/links/547450ae0cf245eb436dd6b4.pdf

- Maslow. (1943). Realización personal.
<http://realizacionpersonal1996.blogspot.com/2015/11/maslow-autor-de-la-la-piramide-de.html>.
- Moreno, M., & Comoroto, M. (Enero-Junio de 2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*(1), 135-158. Recuperado el Abril de 2019, de
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=465545890011>
- Münch, L. (2005). *Administración del Capital Humano* (1era ed.). México: Trillas Editorial.
- Münch, L. (2005). *Administración del Capital Humano*. México: Editorial Trillas.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (Junio de 1991). *Conferencia Internacional de Estadísticas de Turismo y Viajes*. Obtenido de
[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm#\[Citar%20como\]](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm#[Citar%20como])
- OMT, O. M. (2017). *Turismo de Negocios: Conceptualización y Visión Regional*. Obtenido de http://www.acs-aec.org/sites/default/files/turismo_de_reuniones_june_2017.pdf
- R, H. F. (5 de Diciembre de 2008). *Consideraciones sistémicas en el estudio de factibilidad de una DMC especializada en el turismo infantil*. Obtenido de Tesis :
https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/3558/CONSIDERSISTEMICAS_DMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, E. (2004). Construcción de la motivación hacia un tratamiento en la conducta adictiva. *Liberabit. Revista de Psicología*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601004>
- Rodríguez, I. (s.f.). *Evaluación del Desempeño*. 2017. Obtenido de
<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/135467/retrieve>
- Secretaría de Economía SE. (2010). *Secretaria de Economia* . Obtenido de Empresas :
<http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas>
- SECTUR. (2002). Concepto de Turismo.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laex/loranca_r_ra/capitulo2.pdf.
Recuperado el abril de 2019

SECTUR. (2003). Glosario de Turismo de Negocios: Terminología, Medidas y Capacidades. 20. Obtenido de <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/002082Pri0000.pdf>

VROOM, V. (1964). *Work and Motivation* . New York: Wiley & Sons.

Yarto, E. (2012). *TURISMO DE REUNIONES Convenciones, Incentivos, Congresos y Exposiciones* . México: Trillas . Recuperado el Abril de 2019

CÓMO CITAR

Enríquez Acuña, L., Clark Mendivil, Y., Núñez Ramírez, M., & Esparza García, I. (2022). Análisis de los viajes de incentivo como estrategia de motivación para el personal que labora en empresas de servicio y comerciales. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 23. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.455>

Diagnóstico del desarrollo ecoturístico al sur de Sonora en la playa Las Bocas Huatabampo

Diagnosis of ecotourism development in southern Sonora at Las Bocas Huatabampo beach

*Corral Morales Emma Cecilia¹, Atrip Karam Laila Guadalupe², Zazueta Arguiles Celia Guadalupe³, Félix Ayala Luis Antonio⁴ y Gil Jiménez María Selene⁵.

¹Corral Morales Emma Cecilia: <https://orcid.org/0000-0002-0486-117X>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

²Atrip Karam Laila Guadalupe: <https://orcid.org/0000-0002-0283-2447>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo

³Zazueta Arguilez Celia Guadalupe: <https://orcid.org/0000-0002-4821-8426>, Departamento de Ingeniería Industrial, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

⁴Félix Ayala Luis Antonio, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo

⁵Gil Jiménez María Selene, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.456>

Recibido 14 de enero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

El diagnóstico sobre el desarrollo del ecoturismo en la playa “Las Bocas” en el municipio de Huatabampo, Sonora, es una de las principales fuentes de ingresos para la localidad, debido a que los habitantes que se dedican al comercio no tienen experiencia para realizar la actividad turística de manera sustentable. El objetivo de esta investigación es evaluar cómo se manifiesta el comportamiento y afectaciones del ecosistema de la playa y poder determinar estrategias que potencialicen su desarrollo del ecoturismo y realizar un diagnóstico situacional del turismo en la playa. La metodología es un trabajo de campo auxiliado en encuestas dirigida a los turistas con una muestra de 231 personas elegidas al azar, y de esa manera obtener respuestas objetivas en las que se

diseñen estrategias y algunas medidas para la reducción del deterioro que causa la contaminación ambiental del lugar. Las áreas de oportunidad en las que está basada esta investigación fueron, la disminución de visitas, la escasa producción y calidad del producto que se extrae. Entre los resultados obtenidos en el trabajo de campo resaltan dichas situaciones ya que se puede observar la falta de cuidados y el deterioro que esta presentan.

Palabras clave: turismo sustentable, afectación al ecosistema, desarrollo eco turístico.

Summary: The diagnosis on the development of ecotourism on the beach "Las bocas" in the municipality of Huatabampo, Sonora, is one of the main sources of income for the town, because the inhabitants who are engaged in commerce do not have experience to carry out tourism in a sustainable way. The objective of this research is to evaluate how the behavior and effects of the beach ecosystem are manifested and to be able to determine strategies that enhance its development of ecotourism and carry out a situational diagnosis of tourism on the beach. The methodology is a field work aided in surveys directed at tourists with a sample of 231 people chosen at random, and in this way obtain objective answers in which strategies and some measures are designed to reduce the deterioration caused by environmental pollution. of the place. The areas of opportunity on which this research is based were, the decrease in visits, the scarce production and quality of the product that is extracted. Among the results obtained in the field work, these situations stand out since the lack of care and the deterioration that they present can be observed.

Keywords: sustainable tourism, impact on the ecosystem, eco-tourism development

Introducción

Huatabampo, se encuentra ubicado al sur del estado de Sonora, en el que sus principales actividades económicas destacan la agricultura, la ganadería, la pesca, actividades agroindustriales, pesqueras, textiles y de alimentos balanceados. Uno de los objetivos principales de la administración municipal es dar a conocer sus lugares turísticos principalmente sus playas, el aprovechar sus recursos naturales y activar la economía en el sector rural. Por la belleza de sus playas son uno de los lugares más visitados por el turismo local y regional. Entre las playas más visitadas son las de Huatabampito, las Bocas, Bachoco y Camahuiroa. Playa "Las bocas", es conocida por ser un destino turístico y una de las principales zonas pesqueras del sur de Sonora, siendo una de sus playas más concurridas. Esta es una de las razones que ha dejado altos índices de contaminación, que se ven afectados tanto el sector turístico como el pesquero. En el sector pesquero, se observa la evaluación y requerimientos de manejo de los humedales costeros del sur de Sonora, los recursos naturales, actividades humanas y educación ambiental, así como los estudios de factibilidad técnica y económica para dragado y rehabilitación del sistema lagunar Yavaros-Moroncarit en Yavaros y Hutabampito Sonora y programa táctico de manejo de los humedales costeros del municipio de Huatabampo, Sonora. Todo esto se ha visto amenazados por los efectos en el hábitat derivados de la pesca y el aprovechamiento de recursos acuáticos (producción

camaronícola), así como de actividades de caza y captura. Se elige el estudio en la Playa Las Bocas por su cercanía con la carretera internacional y su colindancia con el Estado de Sinaloa y la ciudad de Navojoa, quienes visitan la playa con mayor frecuencia, y son mayoría los propietarios de las construcciones en ese lugar.

Playa las bocas, recibe en promedio por año a más de 15 mil visitantes de los cuales en su mayoría son pertenecientes a las localidades colindantes geográficamente como son: Navojoa, Obregón, Huatabampo, y algunas ciudades del norte de Sinaloa. Su mayor concentración de visitantes es en el mes de marzo y principios del mes de abril donde se celebra un festival popular, llamado el “sprint break”, como es conocido en Estados Unidos; en donde la playa alberga alrededor de 4000 visitantes, los cuales a su paso deja, basura por doquier, altas emisiones de gases nocivos como el CO_2 , debido al alto tránsito excesivo, daño de la flora y la fauna marítima. Al fomentar el desarrollo eco-turístico en la playa las bocas ayudarán a disminuir las afectaciones que se causan año con año los miles de visitantes que hacen uso de ella, además se podría mantener la playa limpia, generando mayor potencial turístico, aumentando el nivel de producción de los pescadores y con ello la economía. Al diseñar estrategias en colaboración con los diferentes niveles de gobierno, se podrán aplicar e imponer el cumplimiento de las mismas para que los habitantes del poblado, así como los visitantes logren un ambiente de turismo ecológico.

Entre los principales beneficios que ofrece la presente investigación son: Imponer estrategias de limpieza profunda en las zonas de concentración de los visitantes, lograr un buen manejo del ecosistema, concientizar a la sociedad en general para informarles sobre la ecología sustentable en el mar; las aguas y el suelo lucirían más limpias y esto potenciará el turismo al reactivar la actividad económica en la región, así como otras ventajas que se darán al implantar un sistema de responsabilidad medioambiental.

La investigación que tiene como objetivo general el realizar un diagnóstico de la situación eco turística en la playa de Las Bocas en el año 2021, a través de un trabajo de campo, así como resaltar algunas medidas para reducir el deterioro ambiental de la playa. Sus objetivos específicos son:

- Analizar los daños provocados por los turistas en la playa Las Bocas
- Identificar estrategias para implementar una cultura ecológica que disminuya el deterioro de la zona.
- Promover los beneficios de implementar las estrategias propuestas para erradicar el deterioro de la zona turística y productora.

Se llevó a cabo la selección de referencias teóricas para estudiar el comportamiento del turismo y su afectación en el ecosistema de la playa Las Bocas, e investigar sobre algunas estrategias para potenciar el desarrollo ecoturístico de la zona para así reducir las consecuencias negativas en el medio ambiente causadas por sus usuarios. Se llevó a cabo el análisis de algunas investigaciones de desarrollo turístico en otras playas del sureste mexicano, donde de igual forma se tiene como objetivos generales: Incentivar el turismo y que al mismo tiempo potencie el crecimiento del mismo aplicando técnicas para su cuidado ecológico; determinar los factores de

deterioro ambiental a causa de la urbanización; enfocar y encontrar una solución a las problemáticas presentes en el ecosistema en Quintana Roo que presenta alteraciones relacionadas principalmente por la mano del hombre; dar soluciones rápidas y eficientes a los problemas eco turísticos de la zona y ofrecer una mejor explicación de dichos fenómenos que originan este mismo; solucionar los problemas ambientales, a causa de la contaminación por parte de los turistas de la zonas costeras y además generar conciencia sobre el uso indebido de las playas; repercusión de la contaminación y el daño a la flora y fauna marina a causa de un excesivo turismo; protección ambiental y obtener un equilibrio ecológico para lograr un desarrollo sustentable adecuado; analizar de manera detallada las zonas turísticas de la zona y así determinar nuevas formas para potenciar el turismo y aprovechar al máximo estas, promoviendo el desarrollo sustentable y ecológico utilizado, entre otros. Todas estas investigaciones son de tipo descriptiva, ya que mediante la observación detallada y utilizando criterios lógicos y estrategias de protección ambiental se puede asegurar mejor y hacer un mayor acercamiento con la realidad ambiental. El enfoque metodológico es cualitativo, haciendo hincapié en los factores que lo provocan y los que dan paso a una mayor sustentabilidad de las zonas mediante una investigación descriptiva.

Materiales y métodos

El contexto en esta investigación es el deterioro de la playa Las Bocas pertenecientes al municipio de Huatabampo, y sobre cómo se puede implementar el desarrollo del eco-turismo en ésta y otras playas cercanas pertenecientes al mismo municipio. Por otra parte, también informa sobre la falta de conciencia, tanto de parte de los turistas y habitantes que hacen uso de ella, así como las medidas de prevención que ayuden a frenar el deterioro de la playa. Está dirigida a todos los habitantes de Las Bocas con un total de 1049 habitantes según datos de la INEGI en el año 2010, donde se tomó una muestra de 10 habitantes seleccionados al azar y considerando a los más próximos a la playa; en donde se quiere conocer las principales conductas de los turistas y sus afectaciones, se realizan entrevistas a 10 pescadores del lugar para conocer su opinión al respecto.

El diseño de la investigación es de tipo mixto, ya que, para obtener toda la información necesaria, se tuvieron que analizar datos medibles y no medibles de tipos cuantitativos y cualitativos, siendo el principal motivo de esto la medición de los índices de contaminación de la playa. Los instrumentos de recolección de datos son las entrevistas y encuestas sobre el comportamiento de los visitantes de la playa, así como la observación de hechos, que permitieron determinar los factores que hacen alusión al deterioro de la playa y la falta de estrategias de eco-turismo.

Se aplicó una entrevista al gerente del hotel, ubicado en playa Las Bocas, siendo este el único lugar de alojamiento público que se encuentra dentro de la playa y acogiendo este a la mayor parte de los turistas de la zona, para tener claro sobre el comportamiento de las personas que hacen uso de la playa. De igual forma se aplican encuestas a familias cercanas a la playa, así como a pescadores, para saber cuánto saben del deterioro a la playa, como este daño les afecta, y que tan de acuerdo están en la aplicación de estrategias que implementen el desarrollo del eco-turismo, con la intención de dar seguimiento a la implementación de iniciativas ecológicas para los usuarios de la playa. Por otra parte, se realizaron observaciones fundamentadas con la información obtenida durante la aplicación de las encuestas y entrevista.

El procedimiento de recolección de datos se inicia con un análisis de la situación actual en la que se encuentra el medio ambiente, sus anomalías físicas y poblacionales, mismas que requiere la participación de investigadores y de las personas que residen en el lugar, dadas las circunstancias actuales se puede hacer de manera sencilla la recolección de información, esto mediante encuestas a través de formularios de Google que consta de 10 preguntas aplicados al azar a 210 personas que fueron contactadas vía internet y que pueden resolver la encuesta en un promedio de menos de 3 minutos. Para conocer la percepción de los habitantes se seleccionan a 10 personas, con el fin de analizar el punto de vista, aportaciones al deterioro y comportamientos de los visitantes de la playa, así como otra encuesta de 8 preguntas en menos de 5 minutos a 10 de los trabajadores pesqueros, para conocer el grado de afectación del deterioro en el sector pesquero y el desarrollo eco-turístico, todo este trabajo de campo está apoyado en la

observación del lugar y un análisis minucioso de su condición, logrando recolectar la información necesaria que refleja tanto el comportamiento y las actitudes de los turistas y pobladores, y su postura ante del desarrollo del turismo ecológico de la playa, siendo esto el causal del deterioro ecológico de las playas.

Resultados y discusión

Concentrado de resultado de la encuesta a visitantes de playa Las Bocas, a 210 personas locatarios, visitantes y demás usuarios de playa Las Bocas, entre ellos, habitantes de Las Bocas, Navjoa, Huatabampo, Bacabachi y alrededores con el objetivo de: Conocer a cerca de su comportamiento, su inclusión con el deterioro y postura sobre el eco turismo.

Años de edad	La mayoría de los visitantes que hacen uso de playa las bocas son jóvenes de entre 18 a 30 años de edad ocupando un 72% lo que equivale a 151 personas de nuestra muestra de 210 personas.
Frecuencia de visita a playa las bocas	El 57% de la población visita de 0 a 2 veces al mes la playa, siendo estas 119 personas de nuestra muestra de 210.
Medio de transporte a la playa	Podemos ver con claridad que mayor mente la gente que visita esta playa lo hace en coche siendo 163 que representan el 77% de la muestra de 210.
Tiempo promedio de estancia.	Podemos observar que el porcentaje de personas que asisten de 1 a 3 horas es casi igual que el porcentaje de personas que va de 3 a 5 horas.
Época del año con mayores visitantes.	El 50% de los visitantes de playa las bocas lo hacen durante el verano, lo cual equivale a 105 personas de nuestra muestra de 210 personas siendo los meses de marzo en delante de los más concurridos.
Empaque de los productos que consume.	Podemos observar, cual es el tipo de materiales o contaminantes son de los más utilizados por los visitantes siendo los de mayor uso los productos elaborados o envasados con plástico siendo estos un 68% igual a 144 personas de nuestra muestra equivalente a 210 personas.
Disponibilidad del usuario al juntar la basura.	Según los datos obtenidos en las encuestas aplicadas un 88% de las personas que visitan playa las bocas recogen sus desperdicios y basura una vez consumidos sus productos al concluir su visita.
Personalidad con cultura de reciclaje.	Podemos observar que el 50% de los encuestados equivalente a 105 personas, tienen la costumbre de reciclar productos que podrían se nocivos para el medio ambiente y podemos darnos cuenta que el otro 50% recicla pero no comúnmente.
Disponibilidad en conocer sobre ecoturismo.	Podemos ver que el interés por parte de la población para saber acerca del turismo ecológico, es grande siendo un 94% positivo igual a 197 personas de la muestra de 210.
Disponibilidad en	El 50% de la población colabora en el cuidado del medio

cuidado del medio ambiente al 100%, pero el porcentaje positivo al cuidado del ambiente de playas. medio ambiente es del 98% favorable.

Tabla 3 Concentrado de resultados de la encuesta a visitantes de playa Las Bocas .

Concentrado de resultados de la encuesta a las familias aledañas a la playa con el objetivo de: Saber el grado de conocimiento de la gente a cerca de los problemas de deterioro ambiental, así como su postura frente a estrategias de desarrollo eco-turístico que de las 10 personas encuestadas (1 de cada familia), el 50% tiene de entre 18 a 30 años, equivalente a 5 personas, 4 personas de estas tienen de entre 31 a 50 años, equivalentes al 40% de nuestra muestra.

	a) De 3 a 6	b) De 6 a 9	c) Más de 9	
1-. Según su conocimiento ¿Cuántas veces hacen limpieza a la playa por año?	60%	40%	0%	
	a) Visitantes	b) habitantes de la región	c) otros	
2-. ¿Cuál creen que es el principal motivo del deterioro en la playa?	50%	40%	10%	
	a) Mucho	b) Regular	c) Poco	d) Indiferente
3-. ¿Cree que el nivel de deterioro de la playa va en aumento?	50%	40%	10%	0%
4-. ¿Cómo cree que reaccionaran los turistas con la realización de un turismo ecológico?	60%	20%	20%	0%
5-. ¿Cree que se deberían de aplicar estrategias para el desarrollo eco-turístico y así frenar el deterioro?	80%	20%	0%	0%
6-. ¿Considera que el desarrollo eco-turístico es lo mejor para poder concientizar a los turistas?	50%	10%	30%	10%
7-. ¿Cree que la respuesta por parte de los visitantes será positiva?	60%	20%	10%	10%

Tabla 4 Concentrado de resultados de la encuesta a las familias aledañas a la playa .

Concentrado de resultados de la encuesta a pescadores de la playa Las Bocas con el objetivo de: Conocer acerca de las afectaciones del sector pesquero de la playa y demás consecuencias provocadas por el deterioro causado por los miles de usuarios de la playa, y su postura ante el desarrollo ecoturístico.

	a) Mucho	b) Regular	c) Poco	d) Indiferente
1.- ¿En qué medida les ha afectado el deterioro de la playa en sus actividades?	80%	20%	0%	0%
2.- ¿Como lo define usted la afectación en la fauna marina?	70%	30%	0%	0%
3.- ¿En qué medida se ven afectadas las especies que pescan?	60%	30%	10%	0%
4.- ¿Cómo considera las precauciones que tiene la zona pesquera para frenar el deterioro?	50%	30%	20%	0%
5.- ¿en qué medida se ve afectada su economía a consecuencia del deterioro de la playa ocasionado por los visitantes de la playa?	60%	30%	10%	0%
6.- Según su conocimiento ¿Qué tan relacionado esta sobre la afectación del deterioro de la playa?	80%	10%	10%	0%
7.- ¿En qué medida considera que está siendo afectado el sector pesquero de playa las bocas?	70%	20%	10%	0%
8.- ¿creen que el eco turismo es la mejor forma de frenar el deterioro y sus afectaciones?	40%	40%	20%	0%

Tabla 5 Concentrado de resultados de la encuesta a pescadores de la playa Las Bocas .

Concentrado y análisis de los resultados de la entrevista al gerente del hotel playa ubicado en playa Las Bocas, Huatabampo, con el objetivo de: Conocer el comportamiento de los visitantes de la playa las bocas, las afectaciones que provocan, el conocimiento acerca del ecoturismo y su postura ante esta estrategia de turismo.

Visitantes

¿Cuántos visitantes reciben en promedio al mes?

Los visitantes que se reciben es de 200 a 300 personas durante los meses de febrero, marzo y abril, en su mayoría son de Navojoa con un rango de edad de entre 18 a 30 años equivalente al 72% de la muestra.

2-. ¿Cuál es el rango de edades que más visitan la playa?

3-. ¿De dónde son la mayoría de los visitantes, que acuden a la playa?

4-. ¿En qué mes del año se encuentra la mayor concentración de visitantes en la playa?

Comportamiento de los turistas

¿Cuál es la actividad que se realiza con mayor frecuencia por los visitantes de la playa?

Las actividades que realizan los visitantes con mayor frecuencia es bañarse, fiestas y convivios. Los que cuidan son lo mismo ciudadanos del pueblo los turistas nomas tiran la basura en la arena. Las personas del pueblo son un poco más limpias y ayudan mucho en mantener la playa limpia ya que la mayoría de los turistas no respetan eso .Antes no teníamos medidas, pero en este año propusimos que persona que tire basura en la playa tendrá una multa por tirar basura o no respetar la playa.

6-. ¿De qué manera aportan a la conservación del entorno?

7-. ¿Cuál es la mayor afectación al medio ambiente por parte de los usuarios de la playa?

8-. Comúnmente ¿Cómo se comportan con el medio ambiente en la playa?

9-. ¿Qué medidas utilizan para concientizar a los visitantes y orientarlos al cuidado del ecosistema?

10-. ¿Cuál es el grado de aceptación por parte de los usuarios de la playa por dichas estrategias?

11-. ¿Cómo se desenvuelven los visitantes en el entorno?

Medio ambiente

12-. ¿Cómo es la flora de playa las bocas?

La flora es diversa y muy grande y está protegida ya que tienen jornada de limpieza en la playa y los pescadores tienen su espacio para estacionar tu panga y no dañar nada de esta. La parte del ecosistema más afectado es el marisco, ya que cuando es la temporada de camarones es donde van varios turistas a ver como se sacan las toneladas de camarón y muchos a hacer compras de este, el arroyo de la boca ya que se secó y este formaba parte especial del ecosistema ya que estaba conformado de agua dulce y salada, está en malas

13-. ¿Cuál es el principal potencial de la playa las bocas?

14-. ¿Qué parte del ecosistema es la más afectada?

15-. ¿Cuál es la situación ambiental actual de la playa?

condiciones.

Tabla 6 Concentrado y análisis de los resultados de la entrevista al gerente del hotel playa .

Continuación del concentrado y análisis de los resultados de la entrevista al gerente del hotel playa en cuanto a las afectaciones y eco turismo de la playa Las Bocas.

Afectaciones	
<p>16-. ¿Cuál es el principal motivo del deterioro en la playa?</p> <p>17-. ¿Qué otras consecuencias negativas surgen del deterioro de la playa?</p> <p>18-. ¿De qué forma afectan el entorno laboral, las miles y miles de visitas?</p> <p>19-. ¿Qué tipo de contaminación es la que mayor problema causa?</p> <p>20-. ¿Cómo ha afectado a los habitantes y trabajadores este deterioro?</p> <p>21-. ¿Afecta a la economía?</p>	<p>El principal motivo de deterioro de la playa es la contaminación, ya que la principal causa de la contaminación es de los visitantes que hacen un mal uso de esta y los pescadores ya que la mayoría tiran el desperdicio, aquí mismo. La falta de interés por parte del gobierno, y la falta de conciencia de los que hacen uso de las playas afectan el entorno laboral. La contaminación que mayor problema causa es los muchos de kilos de desperdicio que se reúne en las zonas de pesca, la mala imagen que es tener la playa sucia, la basura que tiran los turistas que la mayoría es plástico y metal. Esto afecta a los habitantes en la calidad de vida y a los trabajadores en la calidad y cantidad del producto, por lo que se ve afectado a los que se dedican a la pesca o que tienen negocios en la playa, debido a que los turistas y visitantes prefieren ir a otras playas más limpias.</p>
Eco-turismo de la playa	
<p>23.- ¿Qué es lo que sabe acerca del ecoturismo?</p> <p>24.- ¿Qué opina del eco-turismo para detener el deterioro de la playa?</p> <p>25.- ¿Cómo cree que la implementación de un turismo ecológico repercute en los visitantes de la playa? Y ¿también pueda impactar en la afluencia al hotel?</p> <p>26.- ¿Cómo cree que se podrían aplicar estas estrategias? ¿Apoyaría esta iniciativa?</p> <p>27.- ¿Actualmente utilizan estrategias para el desarrollo del ecoturismo?</p> <p>¿Cuales?</p>	<p>Estoy poco informada sobre ello, pero es una estrategia muy importante para hacer conciencia y preservar este recurso. El ecoturismo me parece adecuado y muy interesante para generar conciencia y detener el deterioro de la playa. La implementación de un turismo ecológico no creo que los turistas reaccionen de mala manera, aun que el proceso de adaptarse a ello sería complicado. Para implementar estrategias y apoyar esta iniciativa, antes que nada, con los habitantes, por medio de pancartas, zonas protegidas, y adiestrando a personas que se dediquen a cuidar e informar a los visitantes sobre cómo comportarse y como apoyar. Actualmente no utilizo estrategias para el desarrollo del ecoturismo, no al cien por ciento, pero si se han propuesto anteriormente, y por falta de apoyos estas no proceden.</p>

Tabla 7 2do. Concentrado y análisis de los resultados de la entrevista al gerente del hotel playa

Una vez aplicadas y analizadas cada una de las encuestas se buscó dar respuesta a los rasgos a observar de la presente investigación, por lo que se concentró la información de todas las encuestas realizadas a los visitantes, habitantes, pescadores y hotelero colocando su análisis en la siguiente tabla según corresponda, para visualizar con más detalle los daños provocados por el uso inadecuado de la playa, la necesidad de implementar estrategias viables para combatir el problema.

Número	Rasgo a observar	Si	No	Observación
1	¿Es importante conocer a cerca de los daños provocados por el uso inadecuado de la playa?	X		Los visitantes que se reciben es de 200 a 300 personas durante los meses de febrero, marzo y abril, en su mayoría son de Navojoa con un rango de edad de entre 18 a 30 años equivalente al 72% de la muestra. Las actividades que realizan los visitantes con mayor frecuencia es bañarse, fiestas y convivios, los que cuidan son lo mismo ciudadanos del pueblo los turistas nomas tiran la basura en la arena, las personas del pueblo son un poco más limpias y ayudan mucho en mantener la playa limpia ya que la mayoría de los turistas no respetan eso. El tipo de materiales o contaminantes que son de los más utilizados por los visitantes siendo los de mayor uso los productos elaborados o envasados con plástico un 68% igual a 144 personas de nuestra muestra equivalente a 210 personas, aunque un 88% de las personas que visita playa Las Bocas recogen sus desperdicios y basura una vez consumidos sus productos al concluir su visita. Al 100% de los pescadores les ha afectado mayormente el deterioro de la playa, la fauna marina y las especies que pescan. El 60% mencionan que su economía se ve afectada a consecuencia del deterioro de la playa ocasionado por los visitantes.
2	¿El turismo ecológico es una estrategia viable para combatir este problema?	X		La flora es diversa y muy grande y está protegida ya que tienen jornada de limpieza en la playa y los pescadores tienen su espacio para estacionar tu panga y no dañar nada de esta. La parte del ecosistema más afectado es el marisco, ya que cuando es la temporada de camarones es donde van varios turistas a ver como se sacan las toneladas de camarón y muchos a hacer compras de este, el arroyo de la boca ya que se secó y este formaba parte especial del ecosistema ya que estaba conformado de agua dulce y salada, está en malas condiciones. Las precauciones que tiene la zona pesquera para frenar el deterioro es al 50%. Solo el 40% de los pescadores creen que el eco turismo es la mejor forma de frenar el deterioro y sus afectaciones. El 60% de las familias cree que los turistas reaccionaran favorablemente con la realización de un turismo ecológico. El 80% de las familias considera que el desarrollo eco-turístico es lo mejor para poder concientizar a los turistas.

Tabla 8 Los dos primeros rasgos a observar de la presente investigación

Concentrado de las encuestas en cuanto a los rasgos a observar: La conciencia del daño de los visitantes a la playa, la conformidad con el desarrollo ecoturístico, impulso al desarrollo del turismo ecológico, reconocimiento del deterioro de la playa Las Bocas.

3	¿Los habitantes de las zonas costeras están cien por ciento informada sobre los daños de los visitantes a la playa?	X	El principal motivo de deterioro de la playa es la contaminación, ya que la principal causa de la contaminación es de los visitantes que hacen un mal uso de esta y los pescadores ya que la mayoría tiran el desperdicio, aquí mismo. La falta de interés por parte del gobierno, y la falta de conciencia de los que hacen uso de las playas afectan el entorno laboral. La contaminación que mayor problema causa es los muchos de kilos de desperdicio que se reúne en las zonas de pesca, la mala imagen que es tener la playa sucia, la basura que tiran los turistas que la mayoría es plástico y metal. Esto afecta a los habitantes en la calidad de vida y a los trabajadores en la calidad y cantidad del producto, por lo que se ve afectado a los que se dedican a la pesca o que tienen negocios en la playa, debido a que los turistas y visitantes prefieren ir a otras playas más limpias. El 50% de la población colabora en el cuidado del medio ambiente al 100%, pero el porcentaje positivo al cuidado del medio ambiente es del 98% favorable. Los pescadores según su conocimiento el 80% están relacionado sobre la afectación del deterioro de la playa. En 70% considera que está siendo afectado el sector pesquero de playa Las Bocas. El 50 de las familias cree que el nivel de deterioro de la playa va en aumento.
4	¿Están de acuerdo con el desarrollo ecoturístico?	X	Estoy poco informada sobre ello, pero es una estrategia muy importante para hacer conciencia y preservar este recurso. El ecoturismo me parece adecuado y muy interesante para generar conciencia y detener el deterioro de la playa. La implementación de un turismo ecológico no creo que los turistas reaccionen de mala manera, aun que el proceso de adaptarse a ello sería complicado. El 50% de los encuestados equivalente a 105 personas, tienen la costumbre de reciclar productos que podrían ser nocivos para el medio ambiente y podemos darnos cuenta que el otro 50% recicla, pero no comúnmente. Podemos ver que el interés por parte de la población para saber acerca del turismo ecológico, es grande siendo un 94% positivo igual a 197 personas de la muestra de 210.
5	¿Apoyarían una campaña impulsando el desarrollo del turismo ecológico?	X	Para implementar estrategias y apoyar esta iniciativa, antes que nada, con los habitantes, por medio de pancartas, zonas protegidas, y adiestrando a personas que se dediquen a cuidar e informar a los visitantes sobre cómo comportarse y como apoyar. Actualmente no utilizo estrategias para el desarrollo del ecoturismo, no al cien por ciento, pero sí se han propuesto anteriormente, y por falta de apoyos estas no proceden. El 80% cree que se deberían de aplicar estrategias para el desarrollo eco-turístico y así frenar el deterioro. El 50% de las familias considera que el desarrollo eco-turístico es lo mejor para poder concientizar a los turistas.
6	¿Las costas actualmente se encuentran muy afectadas?	X	El trabajo de campo está apoyado en la observación del lugar y un análisis minucioso de su condición, logrando recolectar la información necesaria que refleja tanto el comportamiento y las actitudes de los turistas y pobladores, y su postura ante el desarrollo del turismo ecológico de la playa, siendo esto el causal del deterioro ecológico de las playas

Tabla 9 Cuatro rasgos a observar de la presente investigación

Conclusiones

Playa “Las Bocas”, ubicada al sur de la región del Valle del Mayo, se encuentra en condiciones deplorables que a simple vista no son muy perceptibles, pero una vez que analizamos detenidamente podemos darnos cuenta de las condiciones reales de esta, de cómo el mal uso, la mala cultura, y su explotación, van desgastando el medio ambiente, lo cual es una situación crítica, tanto para los pobladores y sus visitantes.

El medio ambiente de playa “Las Bocas” año tras año se sigue desgastando, debido a diversas circunstancias, las más importantes son, la falta de conciencia por parte de los turistas y usuarios quienes debido a esta situación, provocan un índice de contaminación muy alto, que complementado con la falta de apoyo de parte de los habitantes y gobierno; la otra causa importante es la mala práctica de los pescadores locales, esta debido a que la mayoría de ellos, limpian su producto y tiran el desperdicio en las costas haciendo que estos desechos se vayan en el agua o queden en la arena, donde se descomponen, lo cual genera un ambiente de contaminación severo, impactando negativamente tanto en el aire, tierra y mar, trayendo consecuencias nocivas, para la flora y fauna, y afectando en la salud a los habitantes de la localidad y a los que visitan la playa.

El proceso de implantar un modelo de turismo ecológico, implica diversas técnicas, situaciones y opiniones como analizar el territorio, los tipos de visitantes, tipos de contaminantes, y el apoyo y respaldo de los habitantes de la región que estén dispuestos a apoyar y dar seguimiento a las estrategias. La idea central es proponer estrategias basadas en argumentos y en lo recabado a lo largo de la investigación, nos sirve como referencia para su elaboración, coadyuvando en la cultura de los visitantes y generando una mejor relación entre turistas y ecosistema.

Para frenar el deterioro, se recomienda: La implementación de un reglamento para los usuarios de la playa que son los visitantes y/o turistas, el cual sea muy detallado y se exija su cumplimiento con el apoyo de las autoridades; delimitar áreas específicas donde se recolecte la basura colocando un contenedor visible para así desecharla sin daños al medio ambiente y sea más fácil la limpieza; informar a los habitantes de la zona, por medio de anuncios digitales o espectaculares, así como campañas digitales y audiovisuales, sobre el estado actual de la playa, y como pueden estos apoyar su recuperación. Exigir la utilización de artículos biodegradables, en restaurantes y el hotel, así como el uso limitado de plásticos, vidrios y metales, que puedan llegar a contaminar la playa. En la zona, pesquera, se recomienda, delimitar una zona específica donde depositen los residuos y demás contaminantes que puedan llegar a dañar la playa y sus costas; respetar, el límite entre zona turística y pesquera, para así mantener un equilibrio en cuanto a espacios y tipos de desperdicios; implementar campañas de limpieza como iniciativa de los habitantes y visitantes a la playa para mantener limpios los alrededores y contribuir en un ambiente sustentable.

Referencias

Águila. D. (2016) Medio ambiental Tesis licenciatura no publicada Miguel Hernández DF. México.

Ayuntamiento de Huatabampo (2001) Huatabampo. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26033a.html>.

Albariza "Tipos de turistas" Entorno ecoturístico (en línea) Consulta por internet el 20 de febrero del 2018 dirección de internet <https://www.entornoturistico.com/tipos-de-turistas-que-existen/>.

Duarte. C.C y Daniela G. M. (2016) Ciudadano de medio ambiente. Tesis no publicada. Universidad ICEI. Santiago de la Cali. Colombia.

Flores .O.S (2013) La adecuación ambiental antes crisis no publicado nacional autónoma de México. Tesis licenciatura no publicada. Nacional autónoma de México. DF México.

Gonzalez.I.V. (2016) Turismo sustentable y conflicto por el uso de los recursos Tesis doctoral no publicada Autónoma de Barcelona. Barcelona España.

Gutiérrez. E y García M (2008) El conocimiento ambiental de la contaminación Recuperado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at03/PR E1178944721>.

Hernandez.K.M. (2012) Análisis del programa playas limpias desde el marco de la gestión integral. Tesis licenciatura. No publicada B.C. Tijuana. México

Jenes.G. "¿Que es el turismo?" Blog de viajes (en línea) Consulta por internet el 19 de diciembre del 2019 dirección de internet <https://www.blogdeviajes.com.ar/2006/12/19/sobre-turismo-definiciones-y-marketing/#:~:text=El%20turismo%20consiste%20en%20un,no%20provenientes%20del%20lugar%20visitado.>

Jiménez., García y Pulido F. (2015) Creatividad turística. Revista de estudio regionales 0213-7585 6.

Ledhesma. M. (2018) Tipos de turismo. Tesis de licenciatura no publicada Nueva clasificación Buenos aires Argentina.

López. A. A. (2020) Turismo y desarrollo sustentable. SciELO 2448-5144 47.

Morales.C. G (2006) Control de contaminación del medio ambiente del ambiente, Tesis de licenciatura no publicada. Colegio de la frontera norte Tijuana, México.

Márquez. G y Vega (2011) Clasificación e impacto ambiental. Facultad de ingeniería 118-128 10.

Martínez. V. R. (2007) La relación del ser humano con su entorno de la contaminación. Tesis no publicada. Universidad católica de Colombia. Bogotá Colombia

Melo. J.A (2013). El ecoturismo como impulsor del desarrollo sustentable
Tesis de licenciatura no publicada, Autónoma de México, DF, México

Mercado. H y Palmerin (2012) El turismo u s impacto en la economía de México
TuryDes 5-12 50 Olvera. C.H. (2010) Responsabilidad Social del trabajo en México.
Tesis de interactuara no publicada Interdisciplinaria de ingeniería y ciencia sociales y
administrativa y adminitrativa. DF. México.

Ortiz. P. " Playas limpias" Blog.x.caret (en línea) Consulta por internet el 16 diciembre
2018 dirección de internet <https://blog.xcaret.com/es/playaslimpias-10-consejos-para-no-ensuciar/>

Ramírez. A.G, García. P y Cruz. A (2015) Diagnóstico participativo para desarrollo de
turismo alternativo en la comunidad de los Cabos y Huatabampo.
Ra Ximhai 1665-0441 164.

Rodrigo. R. "Contaminación del medio ambiente?" " Blog de los Cabos no hay monitoreo
en la contaminación (en línea) Consulta por internet el 1 de noviembre 2020 dirección
de internet <https://www.cerca.org.mx/novedades/blog-aire/ni-la-paz-ni-los-cabos-no-haymonitoreo-de-contaminacion-en-el-aire-cerca/>

Romero. S, Tejada R, Badillo. I (2008) Turística responsabilidad social corporativa San
Luis 8-17. 7

Rodríguez. D. Apin. y Gascon F. (2014) Ecoturismo de las playas. Ciencia en la pc 81-
92 6

Planeta (2020) Turismo y medio ambiente Recuperado de
<https://www.planeta.com/9805ecoboom/#:~:text=No%20solo%20ha%20transformado%20el,afectaci%C3%B3n%20severa%20de%20la%20flora%2C>

Soto. N (2012). Antecedentes del ecoturismo Tesis de licenciatura no publicada, Red
tercer milenio tlanaplanta, México.

Timothy (2018) El pensamiento ecológico. Buenos aires Argentina: Paidós.

Tosee de México (2010). Destino turístico de México. Recuperado de
<https://www.toseemexico.com/destinos-turismo-mexico.htm>

Zedillo. E, Carabias. J. y Provincia. E (2000) Medio ambiente y turismo DF. México:
Nueva década.

CÓMO CITAR

Corral Morales, E., Atrip Karam. L. G., Zazueta Arguilez. C. G., Félix Ayala, L., & Gil Jiménez, M. (2022). Diagnóstico del desarrollo ecoturístico al sur de Sonora en la playa Las Bocas Huatabampo. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 15.
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.456>

Evaluación del impacto ambiental en Playa Huatabampito para el desarrollo de un plan de Sustentabilidad.

Assessment of the environmental impact at Huatabampito beach for the development of a sustainability strategy.

Patricia Gutiérrez Zavala¹, Emma Cecilia Corral Morales², Laila Guadalupe Atrip Káram³, Guadalupe María Zúñiga Espinoza⁴ y Karla Daniela Cazares Mora⁵

¹Patricia Gutiérrez Zavala: <https://orcid.org/0000-0003-4068-5158>, Departamento de Ingeniería Industrial, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

²Corral Morales Emma Cecilia: <https://orcid.org/0000-0002-0486-117X>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

³Atrip Karam Laila Guadalupe: <https://orcid.org/0000-0002-0283-2447>, Departamento Ciencias Económico Administrativas, Tecnológico Nacional de México/campus Huatabampo.

⁴Guadalupe María Zúñiga Espinoza, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo.

⁵Karla Daniela Cazares Mora⁵, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Tecnológico Nacional de México/ campus Huatabampo.

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.457>

Recibido: 28 de octubre 2021.

Aceptado mediante arbitraje: 15 de noviembre 2021

Publicado: 5 de marzo 2022

Resumen

La presente investigación surge debido a los problemas ecológicos observados en la playa Huatabampito, con el objetivo de analizar y conocer el nivel de contaminación que predomina en el lugar, además de generar conciencia en los habitantes y usuarios o turistas de la playa sobre su ecología y poder mejorarla sustentablemente, según la situación real que presente. Los instrumentos de investigación miden la contaminación, participación y perspectiva de los turistas, a través de una encuesta y una ficha de evaluación sobre la aptitud recreativa de la playa. Como resultado, se obtuvo un nivel medio de contaminación, ya que es una playa relativamente virgen, pero también se observa muy poca participación de los turistas en la sustentabilidad del lugar, falta de educación que estos tienen ya que son los que generan la mayoría de la contaminación en el lugar. Las propuestas son un plan de sustentabilidad que incluya el medio ambiente, la sociedad, la educación y los gobiernos, lo cual ayudara en gran medida con el aprovechamiento de los recursos de playa Huatabampito, sin perder de vista las necesidades de las generaciones futuras.

Palabras clave: Playa Huatabampito. Sustentabilidad. Contaminación. Impacto ambiental.

Summary

The geographical area corresponding to Huatabampito beach has evident environmental problems. This work aims to (1) assess the level of pollution that predominates in the area, (2) rise environmental awareness in the native and tourist population of that area in order to decrease both littering and pollution, (3) promote the establishment of strategies that improve the environmental welfare. Through the use of qualitative research techniques such as surveys, questionnaires, and scorecards, this work gathers data related with pollution levels and the level of awareness in the visiting population. Results derived from the application of scorecards revealed an intermediate level of pollution, which agrees with the current level of development of Huatabampito beach; however, ecological awareness in tourists is low which leads to their little involvement in environmental rescue strategies. Results from our research include the proposal of a sustainability plan that considers environment, society, education and governments that,

altogether, will contribute to better use the resources available at Huatabampito beach, considering the needs of future generations.

Keywords-- Huatabampito beach. Sustainability. Pollution. Environmental impact.

Introducción

Playa Huatabampito, es una playa semi-virgen, con una extensión de más de 20 kilómetros, llena de vida y una hermosa vista, es importante ayudar en su ecología para que no llegue a perder su belleza natural, la cual es el mayor atractivo para los turistas que la visitan, al igual que la tranquilidad y seguridad en la playa, con su ambiente familiar y aguas calmas, siendo estos los factores que los turistas más consideran para visitar la playa. Es importante ayudar a que este lugar crezca ecológicamente hablando, ya que con ello aumentará el turismo y ayudará a la economía con la creación de nuevas empresas de servicios, generando así una mayor afluencia de turistas en la playa y una mayor infraestructura en el lugar, pero sin perder de vista el aspecto sustentable del lugar, lo cual permitirá una mejor preservación de los recursos a futuro.

Los problemas que enfrenta la Playa Huatabampito al tener contaminación en su agua y arena, es generar una experiencia desagradable a los turistas y habitantes; debido a que el tener una playa sucia no genera atractivo visual, ni seguridad a sus usuarios, al no conocer los diferentes tipos de basura que se encuentra en ella, la convierte en un lugar inseguro para realizar actividades recreativas; ya que al caminar, escarbar o nadar, nos podremos topar con basura que puede cortar, contagiar, enfermar, picar, quemar y enredar, lo cual es una amenaza latente para la seguridad y salud de todos los visitantes.

Las distintas especies de flora y fauna marina, se ven gravemente afectados, debido a que la basura afecta su salud, crecimiento y ciclo de vida, ya que los peces y las aves confunden la basura con su alimento, generando así su muerte o un mal desarrollo en las nuevas generaciones de estas especies, al igual que generan heridas en su cuerpo, haciendo más difícil su supervivencia en este lugar.

El cambio climático, la erosión de la biodiversidad, la disminución y contaminación de los recursos acuíferos, la acumulación de residuos tóxicos, entre otros son temas relevantes y muy relacionados con los efectos del impacto ambiental, así lo

determinaron en 1992 ciudadanos y gobiernos que se reunieron en Rio de Janeiro Brasil y por lo que se observa es un tema muy recurrente y que se observa en todo el planeta. Comenzamos el nuevo milenio con una producción deliberada de ignorancia sobre peligros ecológicos como la desregulación de la protección ambiental y la destrucción de los modos de vida ecológicamente sostenibles de comunidades agrícolas, tribales, pastorales y artesanas del Tercer Mundo. Estas gentes se están convirtiendo en los nuevos refugiados ambientales del mundo.

Cada año aumenta la inestabilidad climática. Los incendios forestales en el sureste asiático, las tormentas de hielo en Canadá, el huracán Mitch en Centroamérica pueden parecer fenómenos locales, pero están todos asociados a los cambios climáticos, el lastre ecológico de la contaminación atmosférica.

La Revolución Industrial supuso una revolución para el hombre en todas sus facetas: cambió la forma de producir, de consumir, de viajar y eso también tuvo una repercusión sobre el planeta.

Según el Acuerdo de París, limitar el aumento de temperatura a 2°C antes del año 2100 permitiría evitar daños irreversibles a nuestro planeta.

Este es el momento más importante de nuestra existencia como especie. De nosotros depende el futuro de la Tierra.

El impacto ambiental en la playa debido al turismo por eventos realizados en la playa es alto, ya que la contaminación que puede haber al finalizar estos eventos es excesiva; la falta de conciencia del turista también sale a relucir en las estaciones más visitadas del año, debido a que estos no se hacen cargo de su basura y la dejan regada, por eso es importante la evaluación de la playa y generar conciencia en los turistas. Los habitantes también son un factor importante en el impacto ambiental, ya que en sus viviendas se genera gran cantidad

Los beneficios de la elaboración y aplicación de un programa sustentable, es bueno para todos ya que creará una mayor atracción turística hacia este lugar. Al lograr, no solo que en las fechas concurridas exista limpieza; el turismo de este lugar crecerá y consigo la economía del lugar, debido a que el valor de la localidad se dará a la alza, debido a que se convertirá en un lugar sustentable y más personas fuera del municipio querrá venir a pasar el tiempo en este lugar, lo cual beneficiara a los negocios de la localidad y

también al crecimiento de una derrama económica, generando consigo más y mejores empresas; no solo en esta parte del municipio.

Al ser este un plan sustentable habría aprovechamiento y ahorro a futuro, ya que el sitio se encontrará más tiempo limpio y al conocer los tipos de residuos que existen, se sacara el mayor provecho posible a esta basura para generar una mejor imagen del lugar. Al igual que se preservará la flora y fauna de Playa Huatabampito, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de un mejor lugar.

El objetivo es analizar la situación real de La Playa Huatabampito, Sonora México y poder hacer una propuesta para elaborar un plan estratégico de mejora en, que permita lograr su sustentabilidad, para ello es importante hacer una evaluación de las condiciones de la playa Huatabampito, Sonora, México, identificar cuáles son los lugares a los que los turistas tienen acceso y evaluar su repercusión en ellos, investigar quiénes son los habitantes de este lugar y cuál es su participación en el problema de la basura para visualizar y analizar cuál es el impacto ambiental que presentan los diferentes tipos de residuos sólidos que esta tiene y sus repercusiones presentes y futuras en la playa.

Desde ya hace cuatro o cinco décadas, México ha venido promoviendo como principal producto turístico a sus playas. Hoy ninguno de estos destinos ocupa los primeros lugares entre los mejor calificados por los promotores de esta industria.

No es que la actividad turística esté peleada con la sustentabilidad y con el equilibrio ecológico. Lo que parece suceder es que, quienes están encargados de garantizar que el desarrollo económico, el social y el ambiental avancen de manera armónica, no están interesados en que el turismo sea una actividad de largo aliento; sino sólo un negocio que reporte ganancias inmediatas y a costa de lo que sea, incluso, del patrimonio natural de todos los mexicanos.

Metodología

Método de investigación exploratoria

Aumenta la familiaridad del investigador con el área problemática y posteriormente realizar un estudio más estructurado de los siguientes niveles: Estudio de la documentación y Contactos directos.

Población, universo, muestra

Esto va dirigido para los miles de vacacionistas (H. ayuntamiento de Huatabampo, 15 abril 2017) y 25 habitantes que tiene la Playa Huatabampito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2010)). Donde se tomó una muestra de 150 turistas, 7 habitantes y el director de ecología y turismo del H. Ayuntamiento de Huatabampo.

Tipo de estudio

El trabajo de investigación es mixto de tipo exploratorio-descriptivo y propone diagnosticar la situación actual de Playa Huatabampito, analizando sus problemas de contaminación, servicios y educación ambiental.

Descripción de instrumentos.

1. Para recabar información puntual se diseñó e implementó una encuesta con preguntas cerradas, con naturaleza de hechos e intención para determinar el perfil de los turistas de la localidad, sobre su percepción del lugar de estudio.

La cual se dividirán en:

- a) Perfil del usuario.
- b) Hábitos de recreación.
- c) Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de Playa Huatabampito.

2. Se realizó una entrevista a los pobladores de la localidad, para conocer su opinión sobre la problemática y aptitud respecto a esta.

3. Se realizó una entrevista estructurada al director de ecología y turismo de Huatabampo, Sonora, México; para conocer las estrategias que este emplea para Playa Huatabampito, Sonora, México.

4. Así como una evaluación de la aptitud recreativa del lugar con base en indicadores biofísicos.

Encuesta.

La encuesta se diseñó de acuerdo a los criterios de Cervantes et al (2008), Dirigida a los turistas de Playa Huatabampito, Sonora, México; con el fin de conocer tres aspectos principales:

- a) Perfil del usuario: Edad, escolaridad, sexo, estado civil, ocupación y origen.
- b) Hábitos de recreación: Temporada preferida para visitar Playa Huatabampito, motivos para visitarlo y por quienes se hacen acompañar.
- c) Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de Playa Huatabampito: limpieza, olores desagradables, servicios públicos, accesos.

El método consiste en evaluar con una calificación del 1 (no idóneo) al 5 (idóneo) a cada indicador de acuerdo a la condición que presentaba el sitio al momento de visita, utilizando como referencia el manual descriptivo de la llamada “playa ideal” de Popoca y Espejel (2009). Los resultados se suman y el valor obtenido se divide entre el número de indicadores evaluados de cada componente y se asigna la evaluación de la aptitud con los criterios de Cendero y Fisher (1997) y Micallef y Williams (2004) que se muestra en la tabla

Aptitud recreativa	Intervalos
Baja	0.20 - 0.46
Media	0.47 - 0.73
Alta	0.74 - 1.00

Figura 20 Intervalo de la actitud recreativa de la playa.

Procedimiento de recolección de datos.

La recolección de datos de la encuesta se llevó a cabo por medio de *google docs*, en redes sociales de las investigadoras en Facebook, whatsApp e Instagram, para la distribución de esta, lo cual duro 2 semanas del lunes 5 de abril a viernes 16 de abril de 2021.

La entrevista para los habitantes, se realizó por medio de la visita a playa Huatabampito, en la cual se ubicaron las casas habitadas de manera permanente y se visitaron con todas las medidas de precaución el día Martes 13 de abril de 2021, y también se realizó una entrevista a una habitante no permanente de playa Huatabampito en el café los Álamos el día jueves 14 de abril de 2021.

La entrevista al director de ecología y turismo de Huatabampo, Sonora. Se realizó de manera presencial con todas las medidas de higiene que exige la pandemia, el día jueves 25 de marzo de 2021.

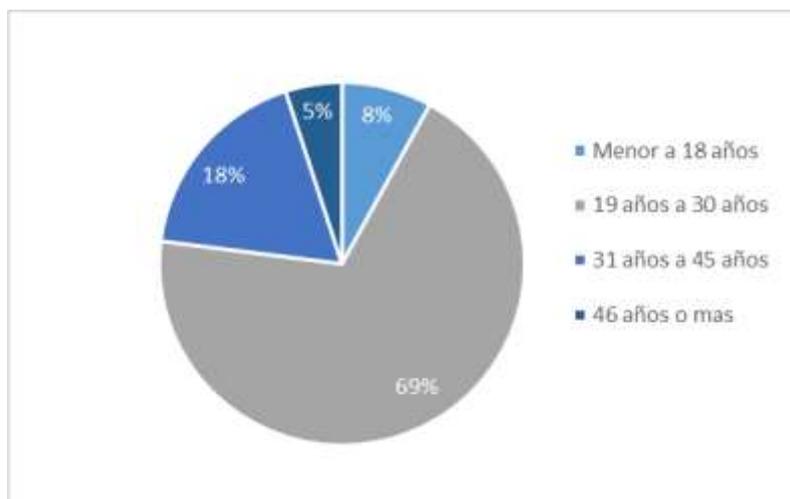
El llenado de la ficha se hizo acudiendo e investigando el lugar por medio de la observación del área, el día 13 de abril de 2021.

Resultados obtenidos

Gráficas de resultados de la encuesta.

Perfil del usuario:

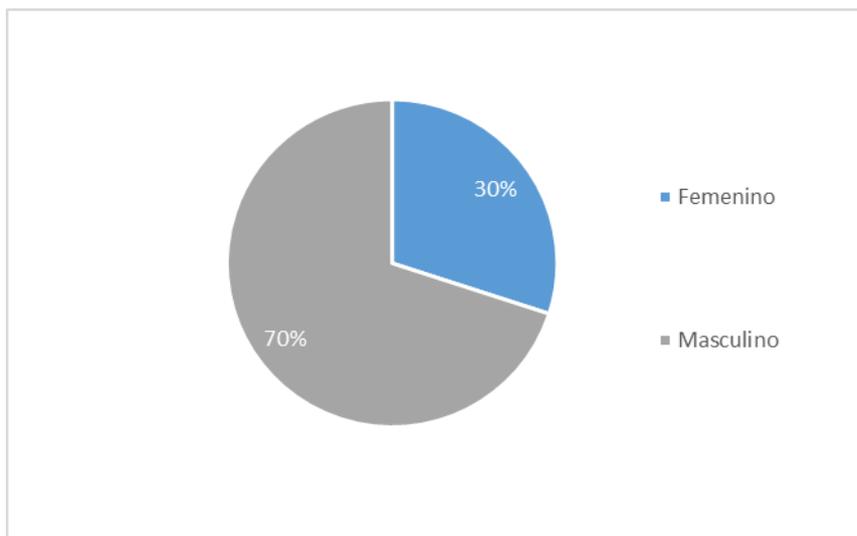
Edad.



Grafica 17 Edad del turista

Interpretación: los turistas que visitan playa Huatabampito, son en su mayoría jóvenes entre 19 y 30 años, y las personas que menos visitan playa Huatabampito son las personas mayores a 46 años.

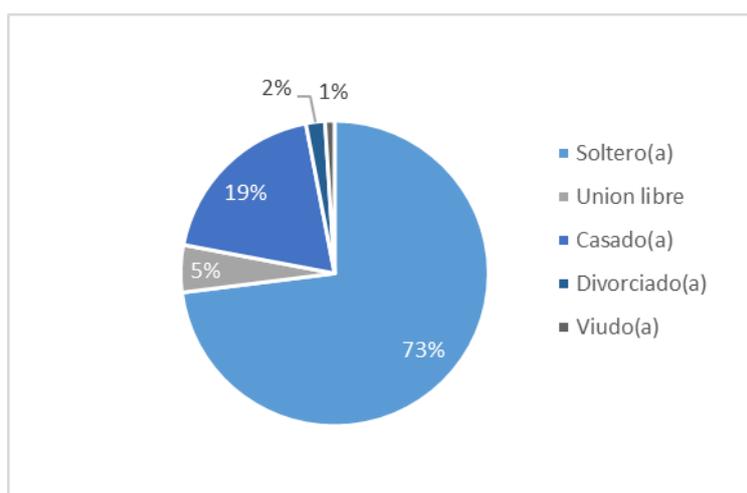
Sexo.



Grafica 18 Sexo del turista

Interpretación: el sexo de la mayoría de los turistas de playa Huatabampito es masculino, en un 70% y en un 30% es femenino.

Estado civil.



Grafica 19 Estado civil del turista

Interpretación: en un 73% de los encuestados es soltero, siendo este el estado civil más común de los turistas de playa Huatabampito, el segundo estado civil más recurrente es el casado, continuando con la unión libre y el divorcio, las personas viudas son las que menos visitan la playa.

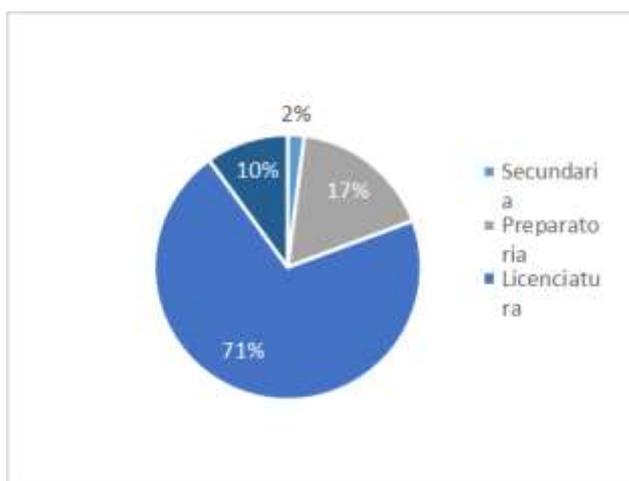
Ocupación.



Grafica 20 Ocupación del turista

Interpretación: la mayoría de los turistas de playa Huatabampito son estudiantes y empleados de terceros o por su propia cuenta, los que menos visitan la playa son los retirados y desempleados.

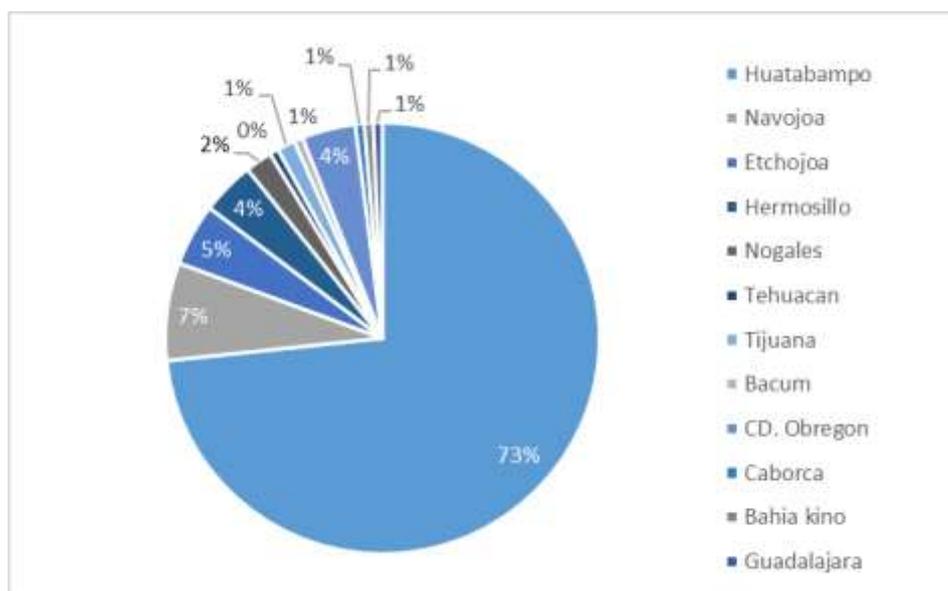
Escolaridad.



Grafica 21 Escolaridad del turista

Interpretación: el 71% de los turistas tienen una escolaridad de licenciatura, siendo preparatoria el segundo grado de estudio más usual en sus visitantes, los profesionistas que cuentan con posgrado también visitan en gran medida Huatabampito, a comparación de los estudiantes de secundaria.

Lugar de origen

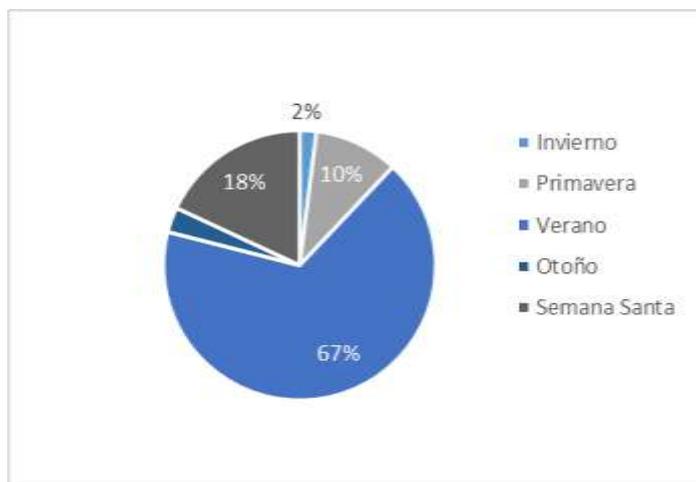


Grafica 22 Lugar del origen del turista

Interpretación: la mayoría de los turistas son del mismo municipio de Huatabampo, los cuales son secundados por los municipios más cercanos a la playa, siendo así los Sonorenses los que más visitan la playa, pero esto no son los únicos que la visitan, ya que también hay presencia de Jaliscienses, Poblanos y Baja Californianos.

Hábitos de recreación:

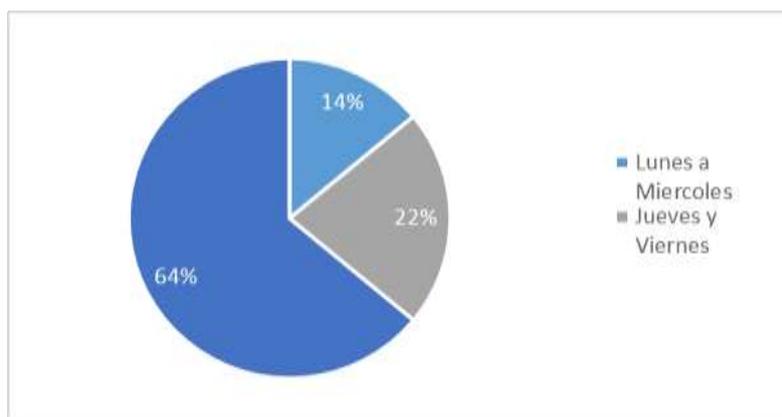
1. ¿Regularmente en qué estación del año visita playa Huatabampito, Sonora, México?



Grafica 23 Temporada del año en que visitan playa Huatabampito

Interpretación: la mayoría de los turistas prefieren visitar la playa en temporada de verano en un 67%, para ser secundados por la temporada de semana santa en la cual 18% de los encuestados prefieren asistir en esas fechas, las temporadas con menor afluencia es otoño e invierno, las cuales en total solo suman un 5% del gusto de los encuestados.

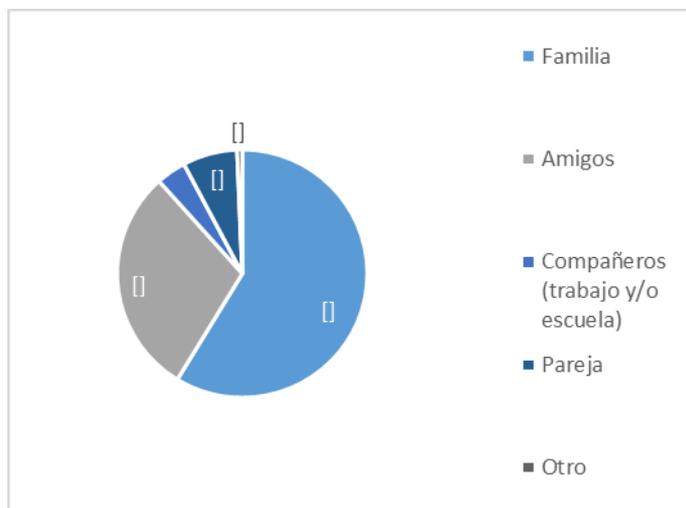
2. ¿Qué días de la semana prefiere visitar playa Huatabampito?



Grafica 24 Días que prefieren visitar playa Huatabampito

Interpretación: los días en los que los turistas prefieren asistir a la playa, son el sábado y el domingo siendo en un 64% de los encuestados, para ser los días jueves y viernes los segundos días preferidos por los turistas, dejando en último lugar pero no en un porcentaje bajo, los días lunes a miércoles.

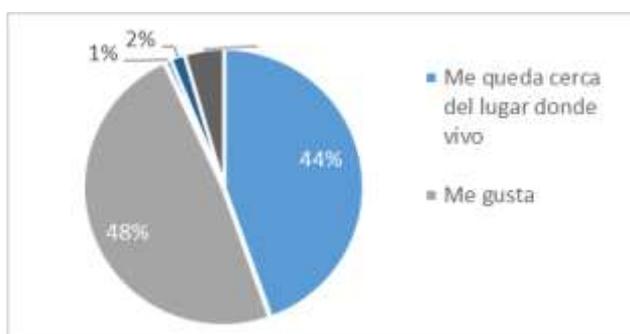
3. ¿Cuándo visita playa Huatabampito, Sonora, regularmente te acompañan_____?



Grafica 25 Los turistas van acompañados

Interpretación: los turistas de playa Huatabampito, son acompañados en un 60% por su familia, seguidos en un 29% los que son acompañados por sus amigos, seguidos por las personas que son acompañada por sus parejas en un 6%, siendo los que se hacen acompañar por sus compañeros en un 4%, en la opción de otro, nos hicieron saber que también hay personas que son acompañados por las 3 principales categorías al mismo tiempo.

4. ¿Por qué visita playa Huatabampito, Sonora?



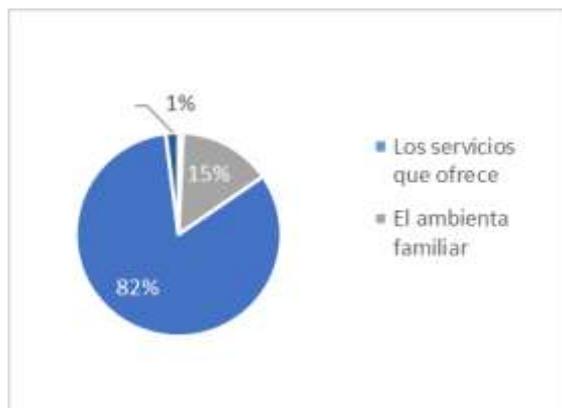
Grafica 26 Motivo por el cual visita playa Huatabampito

Interpretación: la mayoría de los turistas asisten a la playa porque les gusta o les queda cerca del lugar en donde viven, siendo el factor por el que menos visitan la playa

los eventos recreativos; en la opción de otros las respuestas que nos compartieron fueron por su naturaleza y vistas del cielo nocturno.

Opinión de las condiciones biofísicas y de infraestructura de playa Huatabampito:

5. A tu parecer ¿Cuál es el atractivo de playa Huatabampito?



Grafica 27 Atractivo de playa Huatabampito

Interpretación: los turistas de playa Huatabampito en un 82% la visitan por su belleza natural, seguida por su ambiente familiar en un 15%, siendo los servicios que esta brinda el menor de sus atractivos, en la sección de otro, indican que las dunas también son uno de los atractivos de la playa.

6. ¿Cuándo visita playa Huatabampito hace uso de alguno de estos servicios?



Grafica 28 Uso de servicios en playa Huatabampito

Interpretación: Por lo general los turistas tienen como objetivo el disfrute de la Playa de Huatabampito como principal atractivo, ya que a pesar que existen hoteles son pocos los turistas que hacen uso de esta opción o bien esta la visita de los restaurantes

como atractivo familiar o por negocios. Cabe aclarar que en este caso si revisamos los porcentajes correspondientes sobrepasa el 100%, debido a que hay turistas que participan con respuestas y se repiten en más de una opción, mas sin embargo es importante su opinión en todos los sentidos.

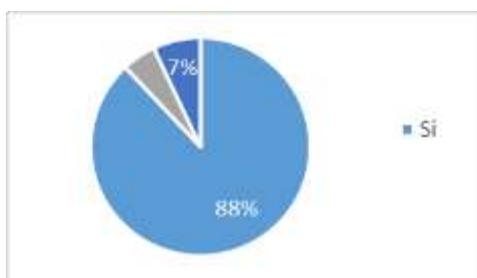
7. La siguiente lista representa algunos de los factores más comunes que se consideran al momento de visitar playa Huatabampito.



Grafica 29 Factores por los que visita playa Huatabampito

Interpretación: Definitivamente la ecología de la Playa de Huatabampito es el mayor atractivo que capta la atención de los turistas puesto que es una playa de fácil acceso con carreteras de comunicación hasta la población y la playa a pesar la limpieza del agua debido a los desechos sólidos de basura y la seguridad. Por otro lado, tomando en cuenta que la mayoría de los turistas solo van y hacen uso de la playa el tema de los servicios públicos no es tan relevante.

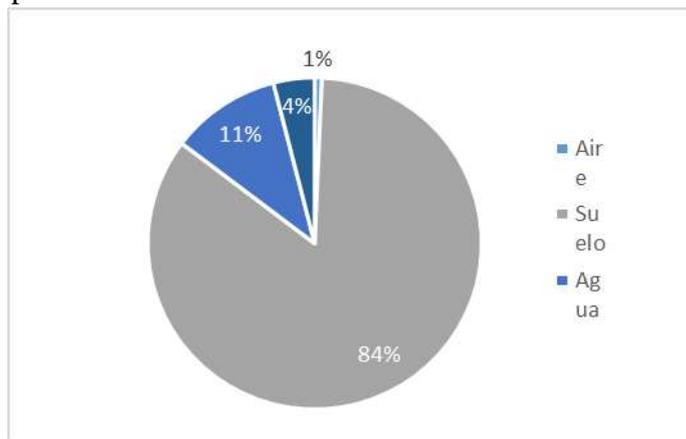
8. ¿Considera que playa Huatabampito es un lugar adecuado para la recreación?



Grafica 30 Playa de Huatabampito es un lugar adecuado para la recreación

Interpretación: el 88% de los turistas consideran que playa Huatabampito, si es un lugar adecuado para la recreación, el 5% de los turistas no consideran que sea un lugar adecuado y al 7% de los turistas les es indiferente.

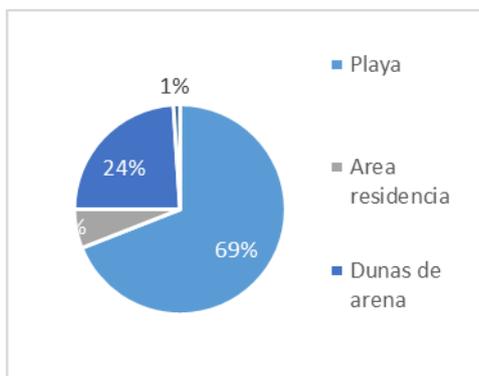
9. Considerando los tipos de contaminación ¿cuál se encuentra presente en playa Huatabampito?



Grafica 31 Contaminación presente en playa Huatabampito

Interpretación: para el 84% de los turistas el suelo es lo que más contaminado en la playa, seguido por el 11% de los turistas que piensan que el agua es lo más contaminado, siendo el aire lo menos contaminado y siendo comentado en la sección de otro que en realidad todo está contaminado por la basura.

10. De acuerdo a tu respuesta anterior ¿qué área de playa Huatabampito se ve mayormente afectada?



Grafica 32 Área más afectada de playa Huatabampito

Interpretación: el 69% de los turistas encuestados, indicaron que la playa es el lugar más contaminado, seguido por las dunas de arena en un 24% y en un 6% el área residencial.

Comentarios recabados de las encuestas

- Los visitantes son muy inconscientes
- Me gustaría que se establezca medidas de limpieza, contenedores, baños y mejores servicios de salud sobre todo al alcance de todos y que se prohíba la entrada de todo aquellos que afecte su entorno, cuidar cuando haya gente para que se lleven todo lo que dejaron tirado
- Excelente estrategia para conocer la perspectiva de los ciudadanos sobre el impacto ambiental de Huatabampito.
- Ser conscientes de que todo tiene un final, y si seguimos hiriendo nuestras playas, todo de lo que disfrutamos quedará en recuerdos
- Creo que hace falta mucha más seguridad en la playa
- Creo que Huatabampito es una playa muy bonita, Pero el mal uso y trato de la gente la hace menos, Ya que los visitantes no tomamos en cuenta el limpiarla.
- Me gustaría que la playa brindará más servicios, que hubiera algo más atractivo para los turistas
- Todos tenemos que concientizar que la Naturaleza es prioridad para todos los seres vivos.
- Cuidar más nuestra playa, y menos contaminaciones
- La playa es muy bella, pero necesita más cuidado
- La playa en si tenga un ambiente familiar con baños públicos y áreas deportivas específicas, así como un área para los autos.
- Designar áreas específicas para su mayor aprovechamiento y uso
- Me parece de vital importancia que se tome conciencia en cuanto a un espacio natural que nos es de provecho a todos.
- El conservar y respetar dicha área natural, permitirá que el crecimiento turístico y económico llegue a los alcances de nuestra playa, ayudando así a la economía local y dándole mejor posicionamiento al municipio.
- Interpretación: para la mayoría de los turistas que dejaron su comentario, es importante que, si se realicen acciones en la playa y que esta o solo quede en un documento, al igual que todos comparten que la playa es muy bonita y que tiene

muy buenos recursos, los cuales debemos aprovechar para hacerla crecer y que prospere para bien siempre cuidando de su ecología.

Conclusiones y propuestas

Como resultado de la investigación que empezó por la detección de un problema de contaminación y falta de dirección en Playa Huatabampito, la cual nos empujó a la aplicación de métodos utilizados para conocer los distintos factores que afectan el lugar. La conclusión es que se cumple con los objetivos que se plantearon al principio de la investigación, ya que se conoce el punto de vista tanto de los turistas, como a los habitantes y las estrategias que se aplican en la localidad, dando respuesta a muchas de las interrogantes que surgieron al iniciar con este proyecto.

Los habitantes de playa Huatabampito, externan su preocupación sobre el control en la localidad y a estos les gustaría que se formara un comité para que la comunidad funcione mejor y que a esto también se sumara el municipio, para lograr que las estrategias permanezcan todo el año y que el lugar se vuelva más rentable para todos.

Al medir la aptitud recreativa por medio de la ficha de Popoca y Espejel, se pudo observar que el daño no es tan grave y que estamos a tiempo, para generar campañas y talleres de limpieza de la localidad, ya que la playa tiene un promedio de .54, lo cual la posiciona con una aptitud recreativa media, lo cual, si bien no está mal, no es una calificación alta y es de urgencia enfocarnos en los valores en los que la playa salió baja.

Para finalizar, es importante recalcar que si bien la playa no está en extremos contaminada debido a que es una playa relativamente virgen, ya que no esta tan explotada turísticamente y aun así presenta estragos de contaminación por lo que sí es muy importante educar a la población sobre cómo esta afecta el lugar, porque si estos no están bien informados y con una alta conciencia el lugar solo ira decayendo y puede que este llegue a un estado en el cual el daño sea irreversible, por ende, enfocarse en la sustentabilidad del lugar y el control sobre todos los visitantes como parte de la cultura, ya que es un lugar muy hermoso que presenta un alto potencial económico en el ámbito turístico para el municipio y el estado de Sonora en sí.

1. Respecto a los turistas se recomienda una mejor infraestructura o plan de aprovechamiento de recursos, de la mano de una campaña de concientización ecológica, en el cual se invite a los turistas a participar.
2. Más programas de recreación sana, para que el lugar sirva más allá de una simple playa, sino un lugar de deporte y cultura, el cual ayude a hacer más atractivo el lugar y así se generen una derrama económica con más empleos y empresas en la localidad.
3. Implementar un comité para todos los dueños de casa habitación y solares, sean residentes permanentes o no, para un mayor control, seguridad y limpieza en el lugar.
4. En un espacio natural como la Playa Huatabampito, es importante procurar que la única huella que se deje atrás sea la de nuestros pasos, es importante informarse de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradar los recursos disponibles sobre todo si son no renovables.
5. Es importante disfrutar conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales aledañas a la playa ya que ellos dicen mucho del lugar.
6. Tratar de contribuir con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje a una playa más saludable preservándola con la riqueza y belleza de un recurso natural.
7. Solicitar una iniciativa de ley en la que se pueda multar a las personas que infrinjan en este daño y de esa manera crear más consciencia en el cuidado del espacio que ocupa el visitante.
8. Implementar cámaras de radar para que las personas se sientan vigiladas al momento en que están disfrutando y puedan hacer daño a la ecología del lugar.
9. Todo lo anterior se puede plasmar en un programa de sustentabilidad de la Playa Huatabampito y así poder garantizar el buen uso de los recursos actualmente y en generaciones futuras.

Referencias

ALARCÓN, E. (02 de 2017). "CAMPAÑA PUBLICITARIA APLICADA AL TURISMO DE LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS". Obtenido de "CAMPAÑA PUBLICITARIA APLICADA AL TURISMO DE LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS":
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1822/1/T-UIDE-1353.pdf>

-CPPS-, A. E. (2012). *Sexagésimo Aniversario de la CPPS.* . Obtenido de Sexagésimo Aniversario de la CPPS. : http://cpps.dyndns.info/consulta/documentos/ii_asamblea_extra_r4.pdf

Esquer Alexander. (06 de 2015). *Campaña comunicacional para la prevención de contaminación ambiental en las playas de la ciudad de Manta. Caso de estudio: playa El Murciélago, periodo 2013 – 2014.* Obtenido de Campaña comunicacional para la prevención de contaminación ambiental en las playas de la ciudad de Manta. Caso de estudio: playa El Murciélago, periodo 2013 – 2014.:
https://www.researchgate.net/publication/336124297_Campana_comunicacional_para_la_prevenccion_de_contaminacion_ambiental_en_las_playas_de_la_ciudad_de_Manta_Caso_de_estudio_playa_El_Murcielago_periodo_2013_-_2014

Referencias virtuales

Ambiental, A. (2014). *Principales problemas ambientales en america latina.* Obtenido de Principales problemas ambientales en america latina: <https://vitalis.net/actualidad-ambiental/principales-problemas-ambientales-de-america-latina-en-2014/>

Ambiente, A. E. (15 de 09 de 2017). *Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá.* Obtenido de Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá:
<https://www.eea.europa.eu/es/articulos/por-unos-mares-sanos-y>

CEUPE. (2019). *Impactos negativos del turismo.* Obtenido de Impactos negativos del turismo:
<https://www.ceupe.com/blog/impactos-negativos-del-turismo.html#:~:text=Degradaci%C3%B3n%20del%20entorno%3A%20la%20contaminaci%C3%B3n,turismo%20en%20las%20C3%A1reas%20rurales.>

CÓMO CITAR

Gutiérrez Zavala, P., Corral Morales, E. ., Atrip Káram, L., Zúñiga Espinoza, G. M. ., & Cazares Mora, K. D. . (2022). Evaluación del impacto ambiental en Playa Huatabampito para el desarrollo de un plan de Sustentabilidad: Impacto ambiental. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 15. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.457>

LOS CENTROS DE CONVIVENCIA FAMILIAR COMO ALTERNATIVA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE CONVIENCIA ENTRE LOS MENORES Y SUS PROGENITORES.

FAMILY COEXISTENCE CENTRES AS AN ALTERNATIVE FOR THE EXERCISE OF THE RIGHT OF CONSENT BETWEEN MINORS AND THEIR PARENTS.

Mtra. Liliana Guadalupe Raymundo López¹

¹ Instituto Universitario de Yucatán Universidad Autónoma de Guadalajara

lilianaguadaluperaymundolopez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9353-4981>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.460>

Recibido 28 de enero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

Los conflictos entre familiares o personas que están en matrimonio en la que están involucrados menores de edad puede afectarlos de una manera significativa ya que al ser tan pequeños y vivir momentos donde hayan peleas y separaciones les puede afectar significativamente sobre todo el ámbito emocional , puede llegar a causarles tristeza y depresión , por tal motivo el poder judicial creó los centros de convivencias familiar para que los menores de edad puedan convivir con sus familias en un ambiente sano en donde puedan estar felices y bajo la supervisión de la autoridad correspondiente para asegurar su bienestar. En esta investigación se analizará como estos centros puedan beneficiar la seguridad y una convivencia sana para los menores de edad con sus familiares bajo la vigilancia de las autoridades. Todos los menores de edad tienen derecho a tener una mejor vida por eso estos centros cumplen con el objetivo de poderles brindar un lugar donde se pueden sentir seguros de tener una convivencia familiar de manera sana y feliz.

Palabras clave: *convivencia, divorcio, familiar, menores.*

Abstract

Conflicts between relatives or people who are in marriage in which minors are involved can affect them in a significant way since being so small and living moments where there are fights and separations can significantly affect them especially the emotional field, can cause sadness and depression, for this reason the judiciary created the centers of family coexistence so that minors can live with their families in a healthy environment where they can be happy and under the supervision of the appropriate

authority to ensure their well-being. This research will analyze how these centers can benefit security and healthy coexistence for minors with their families under the supervision of the authorities. All minors have the right to have a better life, so these centers meet the objective of being able to provide them with a place where they can feel safe to have a family coexistence in a healthy and happy way.

Keywords: *cohabitation, divorce, family, minors.*

Introducción.

El presente documento tiene como objetivo realizar un breve análisis sobre los Centro de Convivencia Familiar que existe en nuestro país, vistos como una alternativa para llevar a efecto el derecho de convivencia entre los menores y sus progenitores.

El estudio que aquí se realiza analiza primero el llamado derecho de convivencia, consagrado en las disposiciones normativas tanto internacionales como nacionales, para después incursionar en los procesos de convivencia vigilada que se lleva a efecto en los centros de convivencia familiar, en los cuales se buscará conocer tantos aspectos positivos y negativos, así como la experiencia en otros países que nos puedan ayudar a mejorar nuestros propios sistemas.

1.- El derecho de convivencia entre los menores y sus progenitores:

En nuestro país en los últimos años hemos visto un fenómeno muy importante en cuanto a los índices de disminución e incremento de matrimonios y divorcios; de acuerdo con la información presentada por el INEGI (2020), desde el año 2000 al 2020, las estadísticas de parejas que contraen matrimonio civil han disminuido considerablemente, siendo que para el año 2000 se registraron 707,422 matrimonios en contraste con el año 2020 en donde únicamente se registraron 335,563. Por su parte, en cuanto a divorcios el fenómeno ha ido a la inversa, en el año 2000 fueron registrados 52,358 divorcios, en comparación con el año 2020 en donde se registraron 92,739; las estadísticas nos permiten visualizar un fenómeno social muy desafortunado, que repercute considerablemente en las relaciones familiares, no solo entre la pareja que decide separarse, ya sea mediante el divorcio o la separación de la relación de

concubinato, sino que también rompe y afecta de manera primordial las relaciones paternas filiales que se generan cuando la pareja ha procreado hijos.

La experiencia nos dice que quienes resultan mayormente afectados ante un proceso de separación siempre serán los menores, pues la convivencia normal con sus progenitores se verá afectada, incluso en aquellos casos en la que los cónyuges tengan acuerdos para garantizar la convivencia.

En un artículo publicado en la Revista Pediatría Integral, García Pérez, J. (2018) nos presenta un panorama general de posibles consecuencias en el desarrollo emocional y social de los menores que han pasado por un proceso de separación de sus progenitores, mencionando entre otras consecuencias las siguientes:

- Baja en el rendimiento académico.
- Peor autoconcepto.
- Dificultades en las relaciones sociales.
- Dificultades emocionales, como: depresión, miedo o ansiedad, entre otras.
- Problemas de conducta

Ante esto, es necesario considerar la importancia del entorno familiar para el desarrollo de un menor; la familia es el motor principal en la vida de las personas, en función de las relaciones afectivas que en ella se generan, sin embargo, hoy en día los modelos familiares son muy variados y aunque lo óptimo sería una relación familiar en donde estén juntos el padre y la madre, la realidad es que este modelo ya no es el común denominador, a pesar de ello la necesidad de los niños, niñas y adolescentes, de sentirse protegidos, amados y cuidados por sus padres sigue estando presente, el Estado es entonces garante de este derecho.

El derecho a la convivencia familiar está íntimamente relacionado con dos concepciones jurídicas muy importantes, a saber, los conceptos de guarda y custodia y el principio del derecho referente al interés superior del menor.

La guarda y custodia es un concepto del derecho familiar que en muchas ocasiones es comparado con la patria potestad, sin embargo, el primero hace referencia al cuidado y protección de los padres hacia los hijos, destacando que en algunas ocasiones y por ordenamiento judicial también puede ser ejercido por persona distinta a los padres, la patria potestad por su parte, es en general el derecho que ejercen ambos padres sobre los hijos desde su nacimiento, la guarda y custodia forma parte de este último, pero surge de manera más precisa ante la separación de un relación de pareja, el ordenamiento mexicano establece ambos concepto tanto en el Código Civil Federal como en cada uno de los Códigos Civiles o familiares que rijan de las Entidades Federativas.

Pese a que la guarda y custodia de un menor es un derecho que ejerce uno solo de los padres, cuando entre ellos ya no existe una relación de pareja, quien la ostenta no puede negar la convivencia de los menores con el padre que no goza de ese derecho, al respecto la Comisión Nacional de Derechos Humanos se ha pronunciado sobre los daños, que a decir de esta Institución, pueden generar a mediano, corto o largo plazo en la estabilidad psicológica, emocional y de autoestima del infante y en este sentido considera que una negativa injustificada por parte del padre que ejerce la guarda y custodia respecto del que no la ejerce puede ser sujeto a sanciones administrativas y judiciales.

Los derechos y obligaciones que surgen a raíz de la patria potestad y en su caso de la guarda y custodia, siempre se encontrarán supeditados al principio del Interés superior del Menor, la Constitución Mexicana en su artículo cuarto aporta un concepto muy claro de este principio, al sujetar todas las decisiones y actuaciones del Estado en razón de la protección de los derechos de la niñez, tal como establece dicho ordenamiento "Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez", de tal suerte que podemos advertir la importancia de este principio cuando se habla del derecho a la convivencia familiar de los menores con sus progenitores.

El derecho a la convivencia familiar ha sido consagrado por distintos ordenamientos tanto internacionales como nacionales.

El artículo noveno, punto tercero, de la Convención sobre los Derechos del Niño de La Asamblea General de las Naciones Unidas, establece:

«3.- Los Estados participantes respetaran el derecho del niño que está separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño»

De dicho ordenamiento jurídico podemos deducir como premisa, que la convivencia entre los menores y sus progenitores es un Derecho fundamental del menor y responde a la necesidad de protección del interés superior del niño o niña, tal como se mencionó anteriormente, sin embargo, es necesario preguntarse ¿Cuáles son los mecanismos que el Estado Mexicano ha generado para garantizar el cabal cumplimiento de esta disposición?, la respuesta a esta pregunta nos puede dar una aproximación al objeto de estudio del presente documento.

En concordancia con la normativa anterior el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece lo siguiente.

« Niñas, niños y adolescentes cuyas familias estén separadas, tendrán derecho a convivir o mantener relaciones personales y contacto directo con sus familiares de modo regular, excepto en los casos en que el órgano jurisdiccional competente determine que ello es contrario al interés superior de la niñez, sin perjuicio de las medidas cautelares y de protección que se dicten por las autoridades competentes en los procedimientos respectivos, en los que se deberá garantizar el derecho de audiencia de todas las partes involucradas, en especial de niñas, niños y adolescentes»

El Código Civil Federal en su artículo 283, hace clara referencia al derecho de convivencia familiar y a la obligación del juzgador de velar por su cumplimiento a letra dice: «En todo caso protegerá y hará respetar el derecho de convivencia con los padres, salvo que exista peligro para el menor»

De los ordenamientos anteriormente señalados podemos rescatar algunas características importantes del Derecho de convivencia familiar:

- 1.- Es un derecho supeditado al principio del interés superior del menor, de tal forma que en todo procedimiento judicial en donde se encuentre en conflicto la convivencia familiar, el juzgador deberá pronunciarse a favor de los más conveniente para el menor.
- 2.- Es un derecho que trae aparejada una obligación para los padres, de tal forma que es considerado un derecho-deber.
- 3.- El Estado es garante de asegurar el cumplimiento de este derecho mediante diversas disposiciones normativas.
- 4.- En principio el derecho a la convivencia familiar debe ser ejercido de manera voluntaria y en común acuerdo entre los progenitores, pero en caso contrario será la autoridad jurisdiccional quien vele por su cumplimiento.

2.- La convivencia supervisada.

Si bien es cierto, cuando sucede la ruptura de una relación de pareja en la que se han procreado hijos, lo ideal sería que ambos padres consientes de la importancia de la relación filial, acordaran en un clima de dialogo y respeto un régimen de convivencia, la realidad percibida en miles de asuntos diligenciados en los diferentes tribunales familiares de nuestro país, nos demuestran que ese acuerdo no siempre se da de manera fácil, siendo entonces labor del juzgador el garantizar este derecho.

Cuando existan razones justificadas para que la convivencia no pueda darse de manera normal, el juzgador deberá decretar las medidas que estime convenientes para la protección del menor, recordando el principio de interés superior del menor.

La convivencia supervisada es una manera extraordinaria mediante la cual se puede continuar con la relación familiar entre los padres y los hijos, siempre y cuando existan causas justificadas que motive la decisión judicial para decretarla, pero a ¿qué podemos llamar causa justificada?, el Código de Familia del Estado de Yucatán establece en su artículo 364 lo siguiente:

El juez puede disponer que la convivencia sea supervisada siempre que:

- I. Considere que existe peligro para la integridad física o psíquica de la niña, niño o adolescente;
- II. Existan antecedentes de violencia familiar contra la niña, niño o adolescente,
- III. Lo considere conveniente atendiendo al interés superior de la niña, niño o adolescente.

En el Estado de Tabasco y en varios ordenamientos jurídicos de otras entidades federativas, la normatividad familiar aun se rige por un código civil y al respecto no se encuentra disposición que nos señale de manera clara, como en el ordenamiento anterior, los casos en los que se deba dar una convivencia supervisada, dejando una laguna legal que muchas veces puede ser motivo de controversia, por lo que el juzgador deberá emitir una resolución considerando diversos elementos probatorios que acrediten sin duda alguna la necesidad de una convivencia supervisada, ya que en principio una convivencia normal debería ser lo más adecuado para un infante, tomando en cuenta que la misma permite incluso la convivencia con la familia extendida.

3- Los Centros de convivencia familiar:

Como se mencionó en líneas anteriores es obligación del Estado garantizar el cumplimiento del derecho a la convivencia entre padres e hijos, sin embargo, por muchos años para los juzgadores familiares garantizar este derecho fue una tarea bastante difícil, sobre todo en los casos de la convivencia supervisada, tal como narra el Juez Hector Samuel Casillas Macedo, en su ponencia sobre el futuro de los Centros de Convivencia Familiar, antes de la creación de estos, la convivencia supervisada debía generarse en las instalaciones de los juzgados, parques o centros comerciales, supervisados por los actuarios del juzgado familiar, convirtiendo el desarrollo de estas reuniones en algo verdaderamente difícil para todas las partes involucradas.

En el año 2000 a iniciativa del doctor Juan Luís González A. Carrancá, que en ese entonces se desempeñaba como magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se creó en esta ciudad el primer Centro de Convivencia

Familiar, ubicado en la Delegación Cuauhtémoc y dotado de recursos mínimos para su operación. A partir de esa primera experiencia, poco a poco se han ido sumando otras entidades federativas, sin embargo, la creación de estos espacios dista mucho de ser una realidad en la mayor parte del territorio nacional, actualmente se considera que existen alrededor de 23 centros de convivencia familiar en todo el país.

Mata Martínez (2018), en su serie de artículos publicados referente a los Centro de Convivencia, señala que estos son “espacios neutrales idóneos para favorecer el derecho fundamental del niño/a para mantener las relaciones con sus familias, cuando en una situación de separación y/o divorcio o acogimiento familiar, o en otros supuestos de interrupción de la convivencia familiar, el derecho de visita se ve suspendido o es de cumplimiento difícil o conflictivo. Además de facilitar el encuentro del menor con sus progenitores no custodios y/o la familia biológica garantizando sus intereses”, el concepto que nos aporta el autor permite establecer algunas características esenciales de estos centros:

- 1.-Ser espacios neutrales idóneos, es decir con una infraestructura lo suficientemente adecuada para garantizar la convivencia en un ambiente sano.
- 2.- Fungir como mediadores para garantizar la convivencia familiar, lo cual implica contar con el personal suficiente y capacitado para coadyuvar en la solución de aquellas situaciones que impidan una convivencia familiar adecuada entre el padre no custodio y sus hijos.
- 3.-Estos centros deben facilitar la convivencia no solo con el progenitor sino también con la familia biológica.
- 4.- Los Centros de Convivencia Familiar solo deben ser empleados en casos extraordinarios que ameriten su intervención.



<https://sintesis.yoporlajusticia.gob.mx/2019/11/05/centro-de-convivencia-familiar-de-ecatepec/>

De acuerdo con la mayoría de los reglamentos emitidos para la regulación de los CECOFAM, estos entran en función de manera principal en los siguientes casos:

- 1.- Cuando el progenitor custodio impide la convivencia del otro progenitor, a petición de este último mediante controversia del orden familiar.
- 2.- Cuando el menor se niega a la convivencia, siempre y cuando la misma no vaya en contra de su seguridad.
- 3.- En situaciones de riesgo por violencia familiar, en estos casos es necesario un trabajo previo con el menor antes de llegar a la convivencia directamente con el progenitor.
- 4.- Cuando las condiciones de vivienda del progenitor no son las idóneas para generar un ambiente adecuado de convivencia.

Es importante mencionar que de igual forma estos centros han tenido la experiencia de intervenir en muchos casos de alineación parental, en la que es uno de los padres quien impide la convivencia, estando plenamente capacitados para identificar este tipo de situaciones y coadyubar en los procesos judiciales cuando sea necesario como peritos en la materia.

En algunas entidades federativas como es el caso del Estado de Tabasco, los CECOFAM también son usados como puntos de entrega-recepción de menores para llevarse a cabo la convivencia con la familia extendida del padre no custodio, tal como

lo estable el artículo segundo del Reglamento del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Tabasco:

«Art. 2.- El Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial tiene por objeto, brindar un espacio adecuado para que se lleven a cabo las convivencias entre padres e hijos decretadas por la autoridad jurisdiccional, además de supervisar el correcto desarrollo de estas y la entrega recepción de los menores relacionados con ésta»

Este centro de convivencia familiar depende directamente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, cuenta con un horario de atención de Viernes de 16:00-20:00 hrs, Sábados de 10:00-18:00 hrs y Domingos de 10:00 a 16:00 hrs.

Actualmente atiende 120 convivencias supervisadas, esto es, asuntos que provienen de un procedimiento judicial radicado en un juzgado y 177 convivencias externas, es decir, aquellas que se realizan de viernes a domingo, de acuerdo a lo que marca el juez.

Si bien, no podemos negar que los Centros de Convivencia familiar son una gran herramienta que permite dar cumplimiento a un derecho tan importante para la vida de las niñas, niños y adolescentes en nuestro país, aun enfrentan una gran cantidad de retos:

En primer lugar vemos que la mayoría de estos centros se encuentran con una gran cantidad de asuntos en seguimiento, provocando una especie de saturación y esto es que siendo a penas 23 centros en todo el país, es sin duda alguna muy difícil lograr que todas las familias tengan acceso a los mismos, sumando claramente la falta de presupuesto por parte de los gobiernos estatales, siendo el caso que muchos de estos Centros ni siquiera cuentan con instalaciones propias y son carentes de una regulación normativa que organice de forma adecuada sus funcionamientos.

Para los progenitores, tanto aquel que goza de la guarda y custodia como el que no, el traslado a estos centros, implican gastos económicos muy importantes, además de conflictos por el tiempo que deben destinar para la convivencia con sus hijos, ya que al ser decretado en días y horas previamente establecidas puede generar problemas laborales para estos.

En los menores, la convivencia supervisada llevada a cabo en los centros dista mucho ser una convivencia normal y real con sus padres, la mayoría de ellos se dedican en todo caso a jugar en las instalaciones con otros niños que están en la misma situación, y si bien esto no es del todo mal, la realidad es que no se logra cumplir con el espíritu en el que fueron creados estos espacios, a esto se suma que el menor no convive con su familia extendida, perdiendo lazos afectivos muy importantes y en aquellos casos en los que el menor se niega a la convivencia con su progenitor no custodio, resulta ser una experiencia verdaderamente de terror para ellos.

En el ámbito internacional los centros de convivencia familiar son denominados puntos de encuentro familiar, las principales experiencias se encuentran en países europeos tales como Francia, Bélgica, España y Alemania.

Los puntos de encuentro familiar de estos países tienen como objetivo:

- 1.- Garantizar el régimen de visitas establecidos mediante disposición judicial entre los menores y sus progenitores.
- 2.- Garantizar la seguridad del menor en el desarrollo de la convivencia con sus progenitores.
- 3.- Generar información oficial, neutral y confiable que puede ser usado como prueba en un proceso en materia familiar.
- 4.- Facilitar el encuentro del menor con el progenitor no custodio, mediante un modelo de intervención diferenciado.
- 5.- Atención y seguimiento psicológico a los menores.
- 6.- Facilitador del diálogo para entablar acuerdos entre los progenitores.
- 7.- Constituirse como un tercero imparcial que supervisa y garantiza el interés superior del menor en cuanto a sus relaciones paterno-filiales.

Estos Puntos de encuentro de convivencia cuentan con modelos de intervención transversal bastante novedosos, como es el Caso de España, quienes definen la labor de sus puntos de encuentro como un servicio social, proporcionado por el Estado para

garantizarle a los menores el derecho a desarrollarse en un entorno familiar adecuado, además de ser regido por principios rectores de suma importancia:

- El interés superior del niño, niña y adolescente
- La autonomía
- La temporalidad
- La subsidiariedad
- La intervención familiar
- La responsabilidad parental
- La neutralidad
- La imparcialidad
- La atención personalizada multidisciplinar
- La profesionalidad y especialización
- La confidencialidad
- El principio de calidad
- La perspectiva de género
- La coordinación interdepartamental e interinstitucional
- La seguridad
- La información a las personas beneficiarias y usuarias

El modelo de intervención transversal español tiene como característica el propiciar la convivencia del menor con su progenitor hasta llegar al punto en el que ya no sea necesaria la supervisión, para lograrlo, la intervención se desarrolla en diversas etapas, en las cuales participan diferentes tipos de especialistas, capacitados para guiar y auxiliar al progenitor y al menor en todo el proceso, siendo un modelo planificado pero de igual forma con mucha flexibilidad para adecuarse a cada situación familiar.

El proceso de intervención es iniciado por una derivación proveniente de un tribunal familiar, una vez recepcionado el expediente por el punto de encuentro familiar, se procede a realizar la evaluación y análisis del caso, de tal forma que pueda generarse un plan de convivencia personalizado para cada familia, mismo que se seguirá por un

máximo de 18 meses y perseguirá como objetivo principal el reestablecer el vínculo entre el menor y su progenitor para posteriormente por si mismos continuar con la convivencia, en todo el proceso el plan de intervención es constantemente revisado y adecuado.

La experiencia de este punto de encuentro y de muchos otros que existen en los países europeos, son de suma importancia para mejorar nuestros centros de convivencia, desafortunadamente en nuestro país el modelo de intervención es un modelo lineal, que en la mayoría inicia con la derivación judicial, la citación de los progenitores y el menor en el centro, un breve recorrido por las instalaciones y explicación de sus funciones y el inicio de la convivencia. Este proceso deja fuera la planeación que debe realizarse de manera previa para llevar a cabo la convivencia, además que a esto se une el hecho de que la convivencia supervisada puede prolongarse en el tiempo, teniendo casos de más de 6 u 8 años de convivencia en estos centros, por todo esto es de suma importancia replantear las estructuras y modelos de los Centros de Convivencia Familiar a 22 años después de su implementación en nuestro país.

Conclusiones

Hoy por hoy la familia sigue siendo una base fundamental de la sociedad y en la actualidad se enfrenta a muchos retos, el Estado como garante de los derechos de las personas esta obligado a proteger en todo momento el interés superior del menor, sobre todo en aquellos casos en los que sus progenitores son incapaces de hacerlos.

Los centros de convivencia familiar son una respuesta al incremento de familias fracturadas que en el mundo moderno tenemos, siendo regulados por la norma jurídica, procuran ser el espacio idóneo para llevar a cabo de manera supervisada y adecuada la continuidad de la relación paterno-familiar, cuando esta se imposibilita por diversas causas.

Si bien en nuestro país ya contamos con un aproximado de 23 centros de convivencia, aún tenemos un muy largo camino por recorrer; es necesario prestar atención a la necesidad de estos espacios, dotarlos de presupuesto y cierta autonomía

para que puedan lograr los objetivos para los que fueron creados, retomando la experiencia que países como España e Inglaterra puedan darnos; de igual forma es necesario reconocer que el correcto funcionamiento de los CECOFAM, no se basa en la infraestructura adecuada sino en modelos de intervención que de verdad coadyuben en el tratamiento de los problemas emocionales que son generados en los menores ante la ruptura de la relación de sus progenitores.

Referencias

Casillas Macedo, Héctor Samuel. (2013). El futuro de los centros de convivencia familiar supervisada, atento a los cambios de nuestra sociedad y ley. Ponencia presentada en el Auditorio "María Lavalle Urbina" del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Revista Jurídica de la UNAM. Consultado el 14 de noviembre de 2021. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-privado/article/download/9029/11079>

García Pérez, J. (Junio 2018). El hijo de padres separados o divorciados. *Pediatría Integral*. Consultado el 01 de octubre de 2021. Recuperado de <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2018-06/el-hijo-de-padres-separados-o-divorciados/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Cuéntame de México. (1 de octubre de 2021). Matrimonios y divorcios. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

Mata Martínez, María Luis. (Marzo 15 de 2018). Centros de Convivencia Familiar. Revista virtual incluyente. *Paradigma Judicial*. Consultado el 01 de octubre de 2021. Recuperado de <http://www.pj-mx-2.invjur.org.mx/centros-de-convivencia-familiar/>

CÓMO CITAR

Raymundo López, L. . (2022). LOS CENTROS DE CONVIVENCIA FAMILIAR COMO ALTERNATIVA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE CONVIVENCIA ENTRE LOS MENORES Y SUS PROGENITORES. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 13. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.460>

CONTROL DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS APLICADAS EN UNA EMPRESA

CONTROL OF THE ADMINISTRATIVE FUNCTIONS APPLIED IN A COMPANY

Victoria Salgado Hernández¹

¹Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México. <https://orcid.org/0000-0001-6755-3994>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.461>

Recibido 14 de enero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 5 de marzo de 2022

Resumen

Las empresas han formado parte fundamental para el crecimiento económico de muchos lugares, pero como estas empresas pueden llegar a ser eficientes y ser rentables antes la gran competencia del mercado que se tiene en estos tiempos, esto se debe a la administración con la que se cuenta, los administradores de las empresas juegan un papel importante para el desarrollo y crecimiento de las empresas, ya que ellos son los que se encargan de delegar cada una de las actividades al realizar en esta misma, así como la toma de decisiones que más le convenga a la empresa para tener beneficios propios. Aquí es donde entran las funciones administrativas las cuales buscan el poder mejorar la realización de las actividades ya sean a corto o largo plazo. En esta investigación se describirá brevemente como este tipo de funciones ayuda a los administradores a poder generar más confianza en su personal, a tener un mejor rendimiento en sus actividades, pero sobre todo a como generar mayor rentabilidad dentro de la empresa.

Palabras clave: administración, empresa, funciones administrativas, objetivos.

Abstract

Companies have been a fundamental part for the economic growth of many places, but as these companies can become efficient and profitable before the great market competition that is had in these times, this is due to the administration with which it is counted, the managers of the companies play an important role for the development and growth of the companies, since they are the ones who are responsible for delegating each of the activities when carrying out in this same, as well as the decision making that best suits the company to have its own benefits. This is where the administrative functions come in which seek to improve the performance of activities either in the short or long term. In this research it will be briefly described how this type of functions helps managers to be able to generate more confidence in their staff, to have a better performance in their activities but above all to how to generate greater profitability within the company.

Keywords: administration, business, administrative functions, objectives.

Introducción

Las empresas se han ido desarrollando con el paso del tiempo se han vuelto parte fundamental para el desarrollo de la sociedad pero sobre todo de la economía, el tener una empresa implica diferentes retos ya que crear una empresa exitosa y bien cimentada no es tarea fácil , se tiene que trabajar con paciencia y aplicar los métodos necesarios para que esta pueda crecer de una manera eficiente pero sobre todo que pueda ser rentable ya que las empresas son creadas para generar ingresos ya sea para una o varias personas que la conforman, para que una empresa pueda alcanzar sus objetivos establecidos y pueda ser rentable, debe de plantearse resultados a corto y largo plazo

para saber si están siendo los suficientemente efectivos en la realización de sus actividades, para poder obtener buenos o mejores resultados los administradores pueden desarrollar diferentes métodos los cuales son aplicados para poder mejorar la funcionalidad de la empresa. las empresas aplican diferentes funciones para poder operar y ser rentables, pero existen funciones que ayudan a que las empresas puedan cumplir con sus resultados a largo y corto plazo los cuales fueron establecidas por Henry Fayol que las llamó funciones administrativas de las cuales se estarán hablando en esta investigación en donde se describirán como es que estas funciones ayudan que las empresas sean eficientes y puedan generar beneficios para cumplir con cada uno de sus objetivos establecidos y así poder tener mejores resultados generando una mejor organización para la empresa así como mejorar su rentabilidad.

Método

La realización de esta investigación se llevó a cabo con la ayuda de diversas investigaciones de estudios realizados sobre este tema por diversos autores con los cuales se buscó el poder tener información que sustentara todo lo que se describió en este artículo, se usó un método descriptivo el cual nos menciona Abreu (2014). Este método busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores.

Gracias a ello se describió de manera breve como las funciones administrativas ayudan a mejorar el rendimiento de las empresas y la importancia que tiene el administrador para la realización de esta misma.

De igual manera se aplicó en conjunto con el método cualitativo el cual nos describe Pita & Pértegas (2002), este método trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica.

Ya que al realizarse la investigación de manera descriptiva se buscó el facilitar el entendimiento de la información para los diversos investigadores interesados en este tema.

Administración en las empresas

La empresa es un ente creado para generar beneficios propios, la creación de una empresa es para generar recursos propios a través de la distribución o creación de un producto que pueda satisfacer algunas de las diversas necesidades de la sociedad, al igual que son creada para brindar cierto tipo de servicios ya sea para la sociedad o hasta para otras empresas (Thompson,2006).

Nos dice que la empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades y utiliza una gran variedad de recursos para lograr determinados objetivos, como la satisfacción de una necesidad o deseo de su mercado meta con la finalidad de lucrar o no. Respecto a esto Jiménez (2015). Opina que la empresa ha ido adquiriendo mayor capacidad para convertirse en un verdadero motor del cambio social, por cuanto sus acciones afectan de manera significativa al conjunto de la comunidad y de su entorno. Se ha pasado de una relación entre empresa y sociedad básicamente económica, en la que los cometidos de la primera con respecto a la comunidad se resumían en la producción de bienes y servicios como soporte para generar empleo y contribuir al crecimiento económico. Reynoso (2014). Nos menciona que la palabra “empresa”, entendida como logro, en sus inicios fue vista como el espacio natural en el cual se desarrollaban las relaciones de producción de un sistema económico basado en la producción en masa y en la apropiación privada.

Muchos de las personas que crearon alguna empresa la hicieron con el objetivo de obtener beneficios a través de ella, ya las empresas son parte fundamental para el crecimiento económico del lugar donde se encuentren ya que, al generar empleos, aporta un poco de ayuda para la sociedad, la cual con ayuda de las empresas pueden cumplir y satisfacer las necesidades que tiene la sociedad.

El tener una empresa implica igual el tener una buena administración sobre ella en donde se pueda llevar un control eficiente de las operaciones realizadas dentro de ella, para mejorar su productividad, pero sobre todo para obtener los resultados que fueron establecidos. Respecto a esto se menciona que la importancia de la administración se ve en que está imparte efectividad a los esfuerzos humanos. Ayuda a obtener mejor personal, equipo, materiales, dinero y relaciones humanas.

Se mantiene al frente de las condiciones cambiantes y proporciona previsión y creatividad. El mejoramiento es su consigna constante.

Funciones administrativas.

En las funciones administrativas se aplican diferentes actividades que los administradores emplean para la obtención de mejores resultados, así como el conseguirlo a corto y largo plazo, las empresas que emplean de manera eficiente este tipo de funciones mejoran su rendimiento y con ello su rentabilidad convirtiéndose en una organización estable y en crecimiento.

Para Barrezueta (2020). Las funciones administrativas son importantes porque proporcionan un conjunto objetivo de reglas por las cuales una organización se rige. También ayudan a establecer la legitimidad de la acción de la administración asegurando que la aplicación de las reglas y decisiones de gestión se hace de manera objetiva, justa y consistente.

Finalmente, ayudan a asegurar que los gerentes sean responsables de las decisiones que se desvían de los procedimientos.

Las funciones de las empresas deben de contar con un proceso administrativo el cual debe de contar con las características necesarias para el debido cumplimiento de las actividades en la empresa para mejorar su gestión en ellas. González et.al. (2020). Opina que la función administrativa es el conjunto de actividades que se realiza para dirigir una organización, mediante la conducción de un conjunto de tareas, recursos y esfuerzos, su capacidad para coordinar y dirigir las acciones y las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la empresa. El tener un control eficiente dentro de la empresa ayuda a que esta mejore su rendimiento y pueda realizar sus actividades de una manera más efectiva para beneficio propio y para poder seguir creciendo y desarrollándose en el ámbito empresarial.

Las funciones administrativas se dividen en 5 segmentos los cuales ayudan en diferentes áreas de la empresa para un mejor funcionamiento de esta, las cuales son, planeación, organización, dirección, coordinación y control. Como primer punto tenemos:

1. **La planeación:** en esta los administradores deben de realizar planes tanto a corto como largo plazo para el cumplimiento de las actividades que desarrollan dentro de la empresa, ya que al tener una buena planificación se podrán obtener los resultados deseados. Borda (2000). Menciona que planear es decidir con anticipación qué se debe hacer, cómo hacer la, dónde y quien lo hará. Las planeaciones el puente que va desde el lugar en donde estamos hasta el lugar a donde queremos llegar en un futuro deseado.
2. **Organización:** esta es una de las partes mas fundamentales para la realización de las actividades ha desarrollar en la empresa, debido a que en ella se debe de organizar al personal dependiendo el área que tenga la empresa y en donde se asegura que el personal esta capacitado y pueda desarrollar el trabajo asignado. Aquí igual se indica las tareas que cada uno realizara, así como las herramientas que utilizara para realización de esta misma.
3. **Dirección:** los administradores tienen la tarea de supervisar las diferentes actividades realizadas en la empresa, ver que se cumplan con todos los objetivos establecidos, pero sobre todo a guiar a su personal para que puedan mejorar su productividad e incentivarlos para que mejoren su rendimiento. Respecto a esto Espinoza & Espinoza (2016). nos hablan de que el Delegar responsabilidades es una actividad inherente al cargo de la dirección, donde muchos de los resultados se logran al dirigir personas. Delegar implica dar un voto de confianza a los demás, transferir autoridad y poder de decisión.
4. **Coordinación:** esto es uno de los mayores retos que tiene la administración debido a que esta debe hacer que la organización trabaje de manera efectiva como un perfecto reloj suizo, con lo cual debe buscar que todos los departamentos realicen sus actividades y así poder cumplir cada uno de los

objetivos establecidos de manera conjunta y así logran mejorar su eficacia, pero sobre todo mejorar su rentabilidad.

- 5. Control:** los administradores deben estar siempre pendientes de las actividades realizadas dentro de la organización se están haciendo de manera correcta, pero sobre todo en tiempo y forma. Bendezú (2021). Opina que en esta fase se aplica para evaluar las normas de ejecución y planeación de las empresas, se sugiere y es necesariamente informar a todos el personal de la empresa que son responsables de sus áreas sobre los resultados que hay respecto al control.

Cada uno de los segmentos mencionados anteriormente son una parte fundamental para el desarrollo de las funciones administrativas que toda empresa debe de aplicar para un mejor funcionamiento y poder tener una organización eficiente así como rentable , el aplicar este tipo de funciones garantiza que la empresa realizara su trabajo de manera segura y eficiente , demostrando así que los administradores tiene la capacidad de mejorar las actividades realizadas en la empresa mejorando así su rentabilidad.

Eficiencia de las funciones administrativas.

En el mundo empresarial, la evolución de las organizaciones, la globalización de los mercados conlleva a incremento en volumen de operaciones, delegación de funciones, lo que ha significado las empresas se orienten a establecer planes de organización y un conjunto de métodos y procedimientos que asegurar su protección. (Martínez et.al. 2021).

El sector empresarial ha tenido que adaptarse ante los nuevos retos que impone la sociedad, con ello han buscado la manera de poder ser más rentables, pero sobre todo el poder ser más productivas por ello es que buscan a través de su administración aplicar diversas herramientas y métodos que puedan ayudar al cumplimiento de sus objetivos. Para Arteaga et. al. (2016).

La administración es una actividad de máxima importancia dentro del que hacer de cualquier empresa, ya que se refiere al establecimiento, búsqueda y logro de objetivos.

Todos somos administradores de nuestras propias vidas, y la práctica de la administración se encuentra en cada una de las facetas de la actividad humana, negocios, escuelas, gobierno, familia.

El tener una administración bien establecida dentro de la organización nos da conocer que la empresa puede tener un funcionamiento eficiente, pero sobre todo que nos dará los resultados esperados por la organización para el cumplimiento de sus objetivos.

Las funciones administrativas ayudan al mejoramiento de las empresas que esta pueda tener una buena organización, pero sobre todo que pueda sustentarse y tener rentabilidad. Los administradores tienen grandes retos al aplicar este tipo de funcionemos sobre todo cuando se trata de aplicarla en tus actividades ya que en ocasiones no se tiene un buen funcionamiento de estas mismas, por lo cual se debe buscar la mejor opción para mejorar su rendimiento y por ende tener una mayor rentabilidad.

Con cada una de las funciones administrativas que se aplican en la empresa se puede obtener como resultado una empresa en completa armonía en la cual a través de la administración trabaja como un engranaje perfecto desarrollando sus tareas de manera eficiente cumpliendo con cada una de las actividades que se le asignado al personal correspondiente , el administrador tiene una gran responsabilidad sobre la eficiencia del personal para que la empresa pueda tener mejores rendimiento por ello este esta muy involucrado en los procesos de las actividades para tener un mayor control y ver que todo se este haciendo de manera eficaz cumpliendo con los objetivos establecidos por la empresa.

Discusión

Las empresas buscan siempre el ser las mejores y tener un excelente rendimiento para cumplir con sus objetivos establecidos, pero sobre todo para poder competir ante el mercado y satisfacer las necesidades de la sociedad, el propósito de la empresa es el crear ingresos a través de servicio o productos ofrecidos a los consumidores, pero si la empresa está establecida correctamente y su organización no estable esta no podrá cumplir con sus objetivos establecidos y mucho menos poder ser rentable, por ello el tener funciones en el ámbito administrativo se ha convertido en pieza fundamental para tener una organización estable y que pueda cumplir con los objetivos ya sean a corto o a largo plazo con la ayuda de diversos factores que mejoran el rendimiento de la empresa, por ello las funciones administrativas deben ser aplicadas en todas las empresas de manera primordial para su buen funcionamiento y puedan prosperar así como tener un crecimiento de manera paulatino con el cual se puedan ir estableciendo en el mercado y así generar mayores ingresos teniendo una empresa bien organizada, estable y que tenga un gran rendimiento.

Conclusión

Las funciones administrativas pueden variar dependiendo el punto de vista que le den los administradores pero muchas tiene la misma base con la cual se busca que la empresa sea eficiente pero sobre todo rentable a través del cumplimiento de las actividades que se les asigna a cada uno del personal que labora dentro de la empresa, por ello los administradores deben de aplicar diversos métodos para mejorar el rendimiento de la empresa sobre todo el poder cumplir con los objetivos establecidos así como la realización de sus actividades para obtener mejores resultados ya sea a corto o a largo plazo, para que una empresa pueda trabajar de manera eficiente y adecuada se deben aplicar procedimientos administrativos con los cuales se busca el bienestar de la organización, en esta investigación se pudo describir como las empresas se han ido desarrollando y la importancia que estas han adquirido en la economía, pero sobre todo como las funciones administrativas nos brindan las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de la empresa para que esta pueda ser eficiente y rentable, los administradores deben enfrentarse a diferentes retos que se presentan al estar al frente de una empresa, por ello deben de contar con la capacidad necesaria para poder hacerles

frente y encontrar la solución más conveniente para el beneficio de la empresa demostrando así el conocimiento que se tiene del poder administrar una empresas de manera correcta.

En conclusión, se puede describir que los administradores a través de la aplicación de las funciones administrativas han sabido el cómo poder hacer que las empresas puedan mejorar sus actividades y mejorar el rendimiento de su personal aplicando diferentes métodos en donde el administrador tiene que estar más involucrado en cada una de las actividades que se realicen.

Referencias

1. (2007). ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN. *PERSPECTIVAS*, No. 20, 45-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942331004>
2. Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
3. Arteaga-Coello, H. S., Intriago-Manzaba, D. M., & Mendoza-García, K. A. (2016). La ciencia de la administración de empresas. *Dominio de las Ciencias*, 2(4), 421-431. Disponible en: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/265/0>
4. BARREZUETA SÁNCHEZ, J. C. (2020). *ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SECEVER SA* (tesis para la obtención del título de licenciada en administración de empresas, Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí). Disponible en: <https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/3309>
5. Bendezú Damas, C. (2021). *Funciones administrativas y control interno en los colaboradores de la empresa el Zapatito, Villa María del Triunfo-2019*. (tesis para obtener el título, Licenciado En Administración De Empresas, Universidad Autónoma De Perú). Disponible en: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1421>

6. Borda, P. (2000). Las funciones administrativas de planeación y control en la formulación del diagnóstico de la empresa. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 8(2), 75-83. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/5088>
7. Espinoza Orozco, J. A., & Espinoza Orozco, H. M. (2016). *Incidencia del liderazgo del equipo de dirección en las funciones Administrativas y Pedagógicas de la "Escuela Los Moncadas" en el turno matutino, Departamento de Masaya, Municipio de La Concepción, durante el II semestre del año 2016* (tesis para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/3556/1/61577.pdf>
8. González Rodríguez, S. S., Viteri Intriago, D. A., Izquierdo Morán, A. M., & Verdezoto Cordova, G. O. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400032&script=sci_arttext&tlng=en
9. Jiménez, V. S. (2015). La redefinición del papel de la empresa en la sociedad. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 129-145. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322142550008.pdf>
10. Martínez Prats, G., Hernández Oliva, F., Silva Hernández, F. ., & Mapén Franco, F. . (2021). Impacto del diseño de un manual de procedimiento en la nómina para mejorar su control en las empresas. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (36). Disponible en: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.423>
11. Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad aten primaria*, 9(76-8). Disponible en: http://fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf

12. Reynoso Castillo, C. (2014). Las transformaciones del concepto de empresa. *Revista latinoamericana de derecho social*, (18), 133-158. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46702014000100133&script=sci_arttext
13. Thompson, I. (2006). Concepto de empresa. *Promonegocios. net. Recuperado de:* <http://www.promonegocios.net>. Disponible en: <https://www.promonegocios.net/empresa/concepto-empresa.html>

CÓMO CITAR

Martínez Prats, G., & Salgado Hernández, V. . (2022). CONTROL DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS APLICADAS EN UNA EMPRESA . *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.461>

EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS (PYMES)

IMPACT OF GLOBALIZATION ON THE DEVELOPMENT OF MICROENTERPRISES (SMES)

Tania Rubí Ramos Hernández¹

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas., México <https://orcid.org/0000-0001-7857-8177>

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.462>

Recibido 28 de enero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

La globalización representa una forma de avanzar para las empresas esto se debe a que pueden ofrecer sus productos o servicios en otros lugares con las facilidades que el comercio internacional les otorga, la empresa en otros países aprovecha al máximo los beneficios de la globalización y es lo que las pymes igual deben lograr, a través de un correcto proceso económico y de dirección. La globalización como todos los procesos, ha tenido un desarrollo que depende de la influencia y del conocimiento de quienes lo utilizan, al inicio de la historia del comercio este fenómeno no se conocía con exactitud, pero tampoco tardaría en hacerse presente, pues considero que los procesos como muchos otros conocimientos nacen como solución a las necesidades de los usuarios. En este artículo se describirá como la globalización ha ido impactando el crecimiento de las empresas, pero sobre todo el efecto que ha tenido sobre las pymes ya que al ser pequeñas empresas no están tan familiarizadas con el comercio a nivel internacional.

Palabras Clave: comercio internacional, economía, empresas, globalización, pyme

Abstract

Globalization represents a way forward for companies this is because they can offer their products or services in other places with the facilities that international trade gives them, the company in other countries takes full advantage of the benefits of globalization and is what SMEs must still achieve, through a correct economic and management process. Globalization, like all processes, has had a development that depends on the influence and knowledge of those who use it, at the beginning of the history of trade this phenomenon was not known exactly, but it would not take long to become present, because I believe that processes like many other knowledge are born as a solution to the needs of users. This article will describe how globalization has been impacting the growth of companies, but above all the effect it has had on SMEs since being small companies are not so familiar with international trade.

Keywords: international trade, economy, business, globalisation, SMEs

Introducción

La globalización es un gran reto para las microempresas en estos tiempos, la mayoría de las PYMES mexicanas están por cerrar debido al gran número de sucursales extranjeras que están invadiendo el país, la competitividad no la ven como una opción debido a la diferencia tecnológica que presentan.

Esta investigación es de suma importancia para que nuestras empresas locales no vivan en el día a día, su subsistencia depende de una correcta dirección, necesitan implementar las medidas necesarias para que puedan competir en el mercado.

Este es un tema delicado que necesita de un tratamiento adecuado, porque, aunque la globalización trae ventajas al país receptor, los beneficios que aportan al país de origen son mayores y es por eso que debemos enfocarnos en que nuestros pequeños comerciantes se vuelvan grandes empresarios, pero esto no se puede lograr sin brindarles la información adecuada y es por eso que este tema es de mucha importancia,

no solo se trata de aumentar la economía nacional, sino de que en cada uno de nuestros hogares exista la posibilidad de tener una economía estable y productiva.

Uno de los principales desafíos para las pymes es el factor cultural y al superarlo y mejorarlo se podría implantar de una manera más fácil a la nueva cultura de negocios internacionales, ya que las compañías mexicanas nunca se han distinguido por tener una cultura empresarial fuerte, pero aun, en algunas compañías mexicanas pareciera que no cuentan con una dentro de ellas, situación que limita su colaboración en los negocios internacionales, La base de estas estructuras puede ser la nueva cultura de negocios internacionales, la cual presenta aspectos claves que acceden competir con mayor eficiencia, desempeñar los planes de reingeniería, producción e implementación de nuevas estrategias y maximizar sus intereses para poder sobresalir dentro de esta globalización.

Método

El realizar esta investigación sobre la globalización y la relación que esta tiene con las microempresas ha implicado el usar diferentes métodos para poder describir lo que se ha investigado. Para Abreu (2014). el método descriptivo demanda la interpretación de la información siguiendo algunos requisitos del objeto de estudio sobre el cual se lleva a cabo la investigación. Es una interpretación subjetiva, pero no es arbitraria. Es una información congruente con los hechos, y la información obtenida es consistente con los requerimientos de la disciplina metodológica. En esta investigación se logró describir desde el punto de vista de varios autores como la globalización ha tenido una gran influencia en las empresas pero sobre todo en las pymes las cuales a pesar de ser de menor tamaño y de contar con menos recursos han sabido ser sustentables y lograr ser rentables al igual que adaptarse a este ente global así como al comercio internacional el cual ha abierto muchas puertas para que las empresas puedan desarrollarse a nivel mundial.

Que es la globalización .

Para Burgos (2017). La globalización básicamente es un proceso que tiene gran impacto en un país, en aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos; en la actualidad se evidencia la unión de diferentes culturas gracias al intercambio de mercados y, por lo tanto, la llegada de nuevas costumbres de otros países que se van arraigando cada vez más gracias a la globalización, pero esto también trae la pérdida de nuestra cultura de origen.

El tema de la globalización es más complejo de lo que parece el poder hacer que las economías de diferentes países puedan beneficiarse por el comercio o por las políticas establecidas entre ellos no es nada fácil, la economía a nivel internacional ha implicado muchos retos de los cuales algunos países han sabido aprovecharlos como lo son las grandes potencias del mundo ya que al firmar tratados con otros países han podido establecer un comercio internacional estable y que ha ayuda a crecer sus economías obteniendo desde materia prima para la realización de ciertas cosas, hasta productos para el consumo humano.

El propósito económico que inspiró la globalización es, sin lugar a duda, el de crecimiento económico de la clase empresarial, pero no hay evidencia de que la cuestión de desarrollo del ser humano tiene parte importante en el movimiento, ahora precipitadamente a flote en todas partes del mundo. (Mateus & Brassat, 2002).

Como nos mencionó el autor anterior la globalización fue creada para poder tener un crecimiento económico para las empresas debido a que estas invierten su capital en diversos países en donde se encuentran la materia prima para poder realizar sus productos así como para ofrecer sus servicios y así ellos generan ingresos pero igual generan empleos, un claro ejemplo de ello son las empresas dedicadas al petróleo las cuales buscan establecerse en los países en donde más abunda este tipo de materia prima con la cual se pueden generar diversos productos.

Por otro lado, Boisier (2005). opina que la globalización es una matriz socioeconómica de alta complejidad, tanto por el número de sus elementos como por el número de interacciones y dialécticas que ella contiene. Como se dijo, en parte es más una metáfora de la contemporaneidad que una teoría bien establecida.

El tema de la globalización ha sido muy complejo y se tienen diferentes puntos de vista sobre lo que esta es, lo que si se puede saber es que el mundo al estar

globalizado en el ente económico genera una mayor economía para los diversos países que aplican el comercio a nivel internacional.

Una de las características importantes de la globalización es la producción y comercialización de bienes y servicios en cualquier parte del mundo, lo que incluye la producción por partes o fragmentada en distintos países y por distintas empresas, así como la comercialización compartida de bienes y servicios. (Correa,2004).

El invertir en diferentes países por parte de las empresas para generar más ingresos ha sido un gran reto, ya que no es nada fácil el poder establecerse fuera de su lugar de origen sobre todo por la gran inversión que se tiene que hacer al establecer una nueva empresa, sobre todo en un lugar donde lo rigen leyes y normas diferentes y en donde igual la moneda que se maneja ahí pueda ser diferente.

Las pymes en el proceso de globalización.

ESCOBAR, L. (1995). Nos explica que con el comercio internacional nacieron los mercados internacionales y la interdependencia entre los países, tanto en sus formas de producción como en la asignación de recursos (que y cuanto producir de cada bien), cada país se especializa en aquellas actividades en las que tiene ventajas comparativas.

Es este principio el que rige el ámbito económico en el mundo. Las empresas son creadas con el propósito de brindar algún producto o servicio, pero sobre todo para generar ingresos y que los dueños puedan tener una mejor economía. En cambio, Castellano (2006). opina que, el comercio internacional es una vía segura para alcanzar crecimiento y el posterior desarrollo económico.

La literatura al respecto lo explica fácil y ampliamente, incluso la doctrina económica analiza los niveles en que se da ese desarrollo, y por qué comercializan las naciones. Flores (2016). Describe que la globalización bajo la influencia de la vertiente económica nace con el comercio internacional y se fue expandiendo hasta producir la movilidad de los factores de producción en el mundo, redimensionando la distribución geopolítica de los factores de producción en el mundo.

El comercio ha sido uno de lo grandes pilares para que las economías tanto nacionales o mundiales puedan ser sostenibles, en este tipo de lugares se ofrecen desde

productos hasta la prestación de servicio con lo cual pueden ayudar a la sociedad en sus necesidades, la globalización en cierta parte se desarrolló por el comercio, pero a nivel internacional, Anchorena (2009). nos dice que el comercio internacional debe permitir la creación de un mercado integrado que será más grande que el mercado de cualquier país, ofreciendo así, simultáneamente, una gran variedad de productos al consumidor y menores precios, como aprovechamiento de las economías de escala.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son compañías pequeñas locales o regionales con el propósito de promover el desarrollo económico nacional y para ser llamadas así deben cumplir con ciertas características. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en México son de gran importancia ya que ayudan a la economía mexicana dando empleo a casi el 72% de la población y contribuyendo aproximadamente con el 52% del Producto Interno Bruto (PIB). (Martínez & Alvarado, 2013).

El existir de las pymes han creado grandes beneficios para las economías a nivel mundial debido a la generación de recursos de estas, así como la creación de nuevos empleos a los cuales pueden aspirar muchas personas que no cuentan con uno creando así una oportunidad de crecimiento tanto para la empresa como para la economía de los países, respecto a esto Santiago (2003), menciona que la importancia que tienen las microempresas en el mercado de trabajo radica en la capacidad que tienen éstas de producir puestos de trabajo con menores requerimientos de capital. En casi todo el mundo, la generación de empleos se ha ido constriñendo de tal manera que el gobierno, las grandes y medianas empresas se han visto imposibilitadas para absorber a la totalidad de la población en edad de trabajar.

En muchas ocasiones el abrir una pyme es una oportunidad que se le da la sociedad para poder conseguir trabajo, así como para poder cubrir algunas de las necesidades que esta tiene, cabe destacar que las pymes tienen un gran reto sobre las grandes empresas ya establecidas las cuales ya tiene control sobre cierto tipo de mercado y que han estado existiendo a lo largo de los años.

Y con la globalización lees es más difícil el poder establecerse en el mercado internacional debido a la falta de recursos o en algunos casos el no querer invertir hasta hacer crecer más su negocio, a diferencias de las grandes empresas las pymes en

muchas ocasiones como se mencionó anteriormente no tiene la posibilidad para poder establecerse fuera de su lugar de origen pero esto no les imposibilita el poder adquirir productos extranjeros para que ellos lo puedan distribuir dentro de su territorio, estas pequeñas empresas pueden adaptarse de una manera rápida a los diferentes cambios que hay tanto en la economía mundial como local.

Ventajas y desventajas de la globalización en microempresas.

El gran reto para todas las pequeñas empresas es mantenerse en el mercado debido a la competitividad, las empresas transnacionales representan una gran amenaza para las locales, sin embargo, la globalización no solo trae consigo desventajas, posee ciertas ventajas que las empresas locales pueden aprovechar.

El fondo monetario internacional (2000) nos hace mención que Los mercados promueven la eficiencia por medio de la competencia y la división del trabajo, es decir, la especialización que permite a las personas y a las economías centrarse en lo que mejor saben hacer. Gracias a la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Para Gómez (2016).

Las PYMES tienen grandes ventajas como su capacidad de adaptabilidad gracias a su estructura pequeña, su posibilidad de especializarse en cada nicho de mercado ofreciendo un tipo de atención directa y finalmente su capacidad comunicativa. La mayor ventaja de una PYME es su capacidad de cambiar rápidamente su estructura productiva en el caso de variar las necesidades de mercado. Las pymes han ido adaptándose a las diferentes necesidades que tiene la sociedad esta tiene una gran facilidad para poder cubrir diferentes rubros ya que al ser pequeñas no tienen tantos problemas en poder cambiar toda su estructura y así poder iniciar nuevamente, cabe destacar que las pymes no siempre son exitosas sobre todo por la falta de solvencia para poder mantener sus operaciones.

TABLA 1.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA GLOBALIZACIÓN

VENTAJAS	DESVENTAJAS
----------	-------------

Intercambio cultural	Intervencionismo extranjero
Desaparición de las fronteras económicas	Pérdida de la identidad nacional
Intercambio lingüístico	Concentración del capital en grandes multinacionales

fuelle: elaboración propia con datos de la Asociación para el Progreso de la Dirección de 2018

como se pudo ver en la tabla anterior las ventajas que tiene la globalización podemos describir que estas son muy importantes para su desarrollo como lo es el intercambio cultural ya que al comerciar con diferentes países se puede conocer sus costumbre y sobre todo los gustos o productos que estos consumen ya que todos los países tienen culturas muy diferentes de las cuales los empresarios deben aprender, el intercambio lingüístico ha sido uno de las piezas fundamentales para la globalización y sobre todo para el comercio a nivel internacional debido a que no todos los países hablan el mismo idioma y esto crea la necesidad de que las personas tengan que aprender un nuevo idioma para poder desarrollarse en otros lados y así poder realizar negocios el idioma más utilizado en el mundo es el inglés que se ha vuelto parte fundamental para el desarrollo de la economía mundial.

La globalización ha traído grandes cambios para las economías a nivel mundial sobre todo para los países que están más desarrollados que otros ya que emigran a otros países en donde los recursos y mano de obras son mucho más baratas que en el lugar donde están, esto también ocasiona algunas desventajas de la economía global ya que al tener intervención extranjera dentro del país estos explotan los recursos para poder exportarlos a su lugar de origen ya que es más barato al igual que algunas corporaciones o empresas traen su propia mano de obra lo que esto causa que no se generen empleos dentro de país, causando así una desigualdad ya que al no generar empleos y explotar los recursos que están fueran de sus territorios solo los beneficia a ellos y no al país en donde están.

Discusión

Pinzón (2013), dice que la “globalización” no aparece de repente, resulta evidente que es más bien el estado actual de un fenómeno de evolución económica de varios siglos, en los cuales se fue configurando una transformación en la manera como se concibe la posibilidad de generar riqueza para las naciones por la vía del desarrollo del proceso productivo y de la formulación de estrategias empresariales a partir de políticas económicas.

La globalización fue apoyada por el comercio internacional ya que las empresas buscan la manera de poder obtener recursos para la generación de sus productos de una manera más económica por lo cual emigran a países donde existen los recursos suficientes para la generación de sus productos, pero sobre todo por su mano de obra barata. Para Ávalos et. al. (2021). El comercio internacional está comprendido por normas y reglamentos que regulan las transacciones comerciales entre países.

En México estas normas están reguladas por el Código Fiscal de la Federación, la Ley de Comercio Exterior, Ley de Importación y Exportación, la Ley de las Sociedades Mercantiles, y la Legislación Aduanera, y el funcionamiento que mayor importancia tiene es el de los Acuerdos Internacionales que son firmados entre dos o más países.

La globalización ha tenido un gran impacto para las empresas ya que han generado una nueva forma de economía con la cual se han obtenido grandes beneficios, en cambio para las pymes el entrar a este ente global es difícil el poder hacer frente a un mercado global tan grande debido a la falta de recursos para poder invertir en las herramientas necesarias para poder tener un comercio a nivel internacional, aunque cabe resaltar que con el uso de internet y redes sociales se ha facilitado en cierto aspecto el comercio que ahora es un comercio de manera electrónica donde prácticamente puedes conseguir lo que sea desde el internet y hasta en ocasiones de diferentes partes del mundo, las pymes tienen una gran adaptabilidad a las necesidades de las personas ya que al ser pequeñas algunas cambian toda su estructura dedicándose al mercado en donde puedan cubrir las necesidades de las personas.

Conclusiones

Estamos en un momento en que los retos y oportunidades están a la vuelta de la esquina, el mundo va cambiando y la economía va evolucionando, sin embargo, presenta dos caras, por un lado se encuentran los países desarrollados que poseen de armas necesarias para impulsar sus empresas locales hacia el extranjero y por otro lado se encuentran los países como mi México, que no poseen ningún sentido de apoyo a empresas locales por ser tercermundistas, no poseen de las medidas necesarias para que nuestras empresas locales puedan ir al extranjero, no confían en sus compatriotas ni en sus emprendedores.

Las pymes deben comprender que el adaptarse al entorno global no es nada fácil sobre todo por la competencia que tienen contras las grandes empresas que tienen un mejor posicionamiento, que el comercio se haya globalizado ha traído grandes beneficios para los empresarios ya que pueden ofrecer servicios o productos que son traídos de otro lugar y que no se dan en el lugar donde se encuentran ofreciendo así un mejor servicios y productos que cubran una mayor necesidad en la sociedad.

En esta postura, aunque no estoy totalmente de acuerdo, considero que el país debe tomar medidas para evitar que sigan llegando empresas extranjeras al país, considero que se debe comenzar con volverse cultura el comprar productos mexicanos y no extranjeros, considero que se deben emplear tácticas y técnicas que puedan hacer que nuestras empresas locales crezcan y se desarrollen plenamente por lo menos dentro de todo el país.

La globalización es un arma de doble filo y nosotros debemos aprender a cortar con el filo más ventajoso, comenzando con volver cultura nuestro espíritu de poder. En muchas ocasiones la globalización ha traído problemas ya que al llegar empresas extranjeras en ocasiones ellos traen su propia mano de obra que no esta mal, pero lo mejor seria el que pudieran generar empleos para las personas locales, que en muchas ocasiones no están preparadas para poder satisfacer los puestos o las necesidades que tengan la empresa a la hora de ofrecer un servicio o producto por ello es que prefieren traer mano de obra confiable y que saben que les dará resultados y utilidades.

Referencias

1. Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
2. Anchorena, S. O. (2009). Comercio Internacional: Ventajas comparativas, desventajas distributivas. *Entrelíneas de la Política Económica*, 3. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/15381>
3. Ávalos, M. D. S. Z., Prats, G. M., & Cárdenas, T. F. M. (2021). CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO EN RELACIÓN AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO COLOMBIA. EL CASO DEL SECTOR AGROPECUARIO 2016-2018. *Europa del Este Unida*, 48-57. Disponible en: <https://www.europadelesteunida.com/index.php/edeu/article/view/94>
4. Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. *Revista de la CEPAL*. 86, 47-62. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11068>
5. Burgos, Á. Y. (2017). ¿Qué ventajas y desventajas tiene la globalización en el desarrollo de un país?. *Expresiones, Revista Estudiantil de Investigación*, 4(8), 67-69. Disponible en: https://www.academia.edu/download/57406321/Revista_Expresiones_Vol4No8_vf.pdf#page=69
6. Castellano, R. L. (2006). Comercio internacional y crecimiento económico. Una propuesta para la discusión. *Aldea mundo*, 11(20), 49-55. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/543/54302006.pdf>
7. Correa, M. (2004). Globalización y subdesarrollo. *Compendium: revista de investigación científica*, (12), 51-57. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2955157.pdf>

8. ESCOBAR, L. (1995). Globalización de los mercados internacionales y su impacto en la demanda por transporte en la región. Informe Final en español. En: Seminario Interamericano de Infraestructura de Transporte Como Factor de Integración. Organización de los Estados Americanos. Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Secretaria Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de los Estados Americanos. Washington, D.C. Disponible en: <https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea33s/ch32.htm#TopOfPage>
9. Flores, M. V. (2016). La globalización como fenómeno político, económico y social. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 12(34), 26-41. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf>
10. Fondo monetario internacional (2000). La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? Fondo monetario internacional. Disponible en: <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#II>
11. Gómez Bernal, J. A. (2016). Efectos de la globalización en pequeñas y medianas empresas (pymes). Universidad Militar Nueva Granada Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14498>
12. Martínez, M. M. A., & Alvarado, K. I. M. (2013). Las PYMES ante el proceso de la globalización. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 185, 4-9. Disponible en: https://www.academia.edu/download/54234724/Las_Pymes_ante_el_proceso_de_la_globalizacion.pdf
13. Mateus, J. R., & Brassat, D. W. (2002). La globalización: sus efectos y bondades. *Economía y desarrollo*, 1(1), 65-77. Disponible en: https://www.academia.edu/download/42912001/Globalizacion_1.pdf
14. Pinzón, L. D. B. (2013). La globalización de la economía y la internacionalización de la empresa: una mirada en el tiempo. *Revista Ciencias*

Estratégicas, 22(30), 203-208. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/1513/151331487001.pdf>

15. Santiago, G. T. (2003). El problema de clasificación de las microempresas. *Actualidad contable FACES*, 6(7), 78-91. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/257/25700707.pdf>

CÓMO CITAR

Ramos Hernández, T. (2022). EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS (PYMES). *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 11.
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.462>

Importancia del servicio al cliente como factor de preferencia comercial en una pyme

Importance of customer service as a factor of commercial preference in an pyme

Dr. Enrique Martínez Muñoz¹, Dra. Jazmín Georgina Licon Olmos² y

Mtro. Pedro Edmundo Rivera Gómez³

¹ Doctor en Ciencias Administrativas, Profesor investigador en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México. Correo electrónico: emmunoz@uah.edu.mx, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6418-5292>¹

² Doctora en Ingeniería de sistemas, Profesor investigador en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México. Profesora Investigadora correo electrónico: jazmin@uaeh.edu.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9487-6297>²

³ Maestro en Administración, Universidad Lasalle México, Adscripción: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, México, Correo electrónico: pedro_rivera@uaeh.edu.mx, Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4668-157X>³

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.463>

Recibido 02 de febrero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

El finalidad del presente trabajo fue analizar la percepción de los clientes respecto al servicio que otorga una pyme que ofrece diversos servicios, para ello se consideraron 4 dimensiones y 9 variables, en la dimensión empresa las variables (instalaciones, equipamiento y materiales), la dimensión personal las variables (capacitación, disposición y atención otorgada), la dimensión Servicios con las variables (cumplimiento, capacidad de respuesta, flexibilidad, expectativas) y la dimensión Satisfacción en General con la variable (cumplir expectativas), las cuales puedan incidir en la percepción del servicio otorgado a los clientes y como consecuencia en la preferencia comercial de la pyme.

El presente estudio de caso se realizó en trabajadores de una empresa de multiservicios, cuya característica principal es no tener una actividad principal, sino se dedican a proveer todos aquellos servicios que sus empresas clientes les demanden, sin especializarse en una sola de ellas. Por esta razón, una empresa multiservicios puede ofrecer servicios de limpieza, seguridad, mantenimiento, hostelería, transporte, entre otras, todo al mismo o a diferentes clientes, Todolí A. (2015). Dicha empresa se encuentra ubicada en la región centro del estado de Hidalgo, donde se obtuvo información del servicio otorgado por la empresa en cuestión por medio electrónico, a

los diversos clientes de la misma, la investigación de llevo a cabo en la primera mitad del año 2020.

La metodología de la investigación, se utilizó un enfoque mixto, debido a que permitió una mejor comprensión del fenómeno a estudiar. Por una parte, se enlazaron elementos cualitativos, producto de la observación y de la percepción que tienen los empleados acerca del servicio proporcionado, posterior al análisis de las entrevistas realizadas, se permitió identificar las variables que fueron utilizadas para elaborar el cuestionario y aplicarlo en la segunda etapa cuantitativa, los resultados obtenidos mediante la aplicación de encuestas, en las que se determinaron las características de las relaciones entre las variables; una vez obtenidos estos datos numéricos, se cuantificaron y sometieron a un análisis estadístico.

El nivel de la investigación es descriptiva y exploratoria porque permite relacionar factores para conocer el servicio al cliente otorgado por la empresa de multiservicios con las variables que infieren en la satisfacción de sus clientes. En los resultados obtenidos se observa que las dimensiones que cuentan con mayor impacto son las de Personal, Servicio y Satisfacción en general en la percepción del servicio al cliente otorgado.

Dada la naturaleza del presente caso de estudio, sus resultados solo aplicarán de manera específica a la empresa investigada y a sus particulares circunstancias, procesos, personal y contexto, por lo que no se podrán establecer patrones que se puedan aplicar de manera generalizada.

Palabras clave: Servicio al cliente, Cliente, Pyme, Empresas de Multiservicios, Preferencia comercial.

Keywords: Customer service, Customer, SME, Multi-service companies, Commercial preference.

Introducción

En los inicios del siglo XXI la característica principal de mundo es el cambio, si el cambio como elemento principal para adaptarnos a la sociedad en que vivimos, aspectos que las organizaciones deben de considerar y para tomar las mejores decisiones para sobrevivir en un mercado tan competitivo. Las administraciones de las organizaciones necesitan adaptares al entorno de la competitividad para sobrevivir ante un mercado de grandes competencias, impulsando mejoras en su quehacer funcional y considerando aspectos como la atención en el servicio, servicios de calidad, para permanecer en un mercado que día con día es más competitivo.

Desde la antigüedad, el hombre siempre ha buscado satisfacer sus necesidades; primeramente, lo hicieron a través de lo que estos producían; más adelante, para obtener diversos productos, tenían que desplazarse hacia otros lugares para intercambiar sus mercancías (trueque), lo que originó la existencia de los mercados. Al existir gran variedad de artículos, los agricultores tuvieron la necesidad de mejoraron sus productos debido a la competitividad que existía, y con el paso del tiempo, la calidad en los productos ya no era suficiente y es así cómo surge un nuevo enfoque en la venta del producto, que hoy en día se conoce cómo “atención en el servicio al cliente”.

Bárceñas G. (2018), en su investigación denominada “Origen del Servicio al Cliente y su evolución hacia el siglo XXI”, menciona que la atención a clientes ha tenido diferentes cambios a lo largo del tiempo, respondiendo siempre a los acontecimientos y necesidades de la época.

El término atención en el servicio al cliente ha tomado fuerza en los últimos años teniendo en cuenta que la competencia es cada vez mayor debido a la innovación de productos y el aumento de la perspectiva del cliente, que no sólo busca calidad y precio; sino que espera un servicio personalizado y que sea tratado con amabilidad, en un ambiente agradable donde se sienta cómodo, de ahí la importancia de considerar este importante concepto.

Arturo R. (2015) menciona que, el servicio al cliente, es el servicio o atención que una empresa o negocio brinda a sus clientes al momento de atender sus consultas, pedidos o reclamos, venderle un producto o entregarle el mismo.

Para Casal, J. (2014), indica que la atención o servicio al cliente puede entenderse como un concepto de trabajo, una forma de hacer las cosas, que afecta a la totalidad de

la organización, tanto en la forma de atender al público externo (clientes) como al público interno (trabajadores, accionistas, etc.).

Kotler (2006), define servicio al cliente como aumentar el valor para el cliente, más bien crear una relación con él a largo plazo. En otras palabras, es expresarles a los clientes que la empresa tiene un compromiso con ellos y siempre serán importantes para ella, cada uno es más que solamente un cliente, un número o una fuente indistinta de ingresos, sino que es alguien con valores, con quien se comparte una relación de respeto e integridad.

Por lo anterior, las organizaciones se han visto en la obligación de crear un elemento de valor diferenciador que permita cumplir con las expectativas del cliente. De ahí la importancia de realizar estudios que permita conocer la percepción que tiene los clientes sobre el servicio otorgado.

El presente caso de estudio se realizó en trabajadores de una pyme del sector servicios ubicada en el municipio de Mineral de la Reforma, perteneciente al estado de Hidalgo, México, Se utilizó un enfoque mixto que constó de dos etapas:

Etapa cualitativa. – Se realizó un análisis de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y con los resultados obtenidos, permitió identificar variables que fueron utilizadas para elaborar un cuestionario que se utilizó en la siguiente etapa.

La Etapa cuantitativa. - Es un estudio descriptivo y correlacional, en el que se desarrolló un censo considerando a los 103 trabajadores de la empresa, lo que permitió medir el instrumento de medición utilizado considerando los 4 factores a medir, En el trabajo desarrollado se obtuvieron datos relevantes que corroboran la importancia del servicio al cliente, en la pyme objeto de estudio, a partir de estos proponer propuestas de mejoras que se puedan lograr a este respecto, resultarán beneficiosas y contribuirán al posicionamiento en el servicio otorgado de la imagen de la empresa en la mente de los clientes.

Material y Método

La competencia global es un factor que estimula la inclusión de la innovación en la estrategia empresarial de las PyMEs, es por ello que el servicio al cliente es un tema que

día a día toma gran relevancia, lo que implica orientar sus actividades para satisfacer las necesidades de sus clientes y lograr la preferencia comercial de los mismos.

Bajo ese contexto la lealtad del cliente con la marca debe ser afianzada por una experiencia, la misma que debe ser canalizada a través de un servicio de calidad; sin embargo, esta no determinará la decisión final del cliente. Por ello, es de suma importancia identificar los diferentes tipos de motivación que inducen al cliente a la decisión de compra.

Para mejorar el servicio al cliente, las organizaciones deben considerar diversos factores a fortalecer en su quehacer funcional como el establecer un liderazgo visionario, sustentado en el talento humano, un servicio de calidad basado en el cliente donde el eje de las operaciones sea bajo en nuevo concepto del cliente tanto interno y externo.

Es por ello que el cliente representa el papel más importante para la empresa, pues es quien demanda a la empresa los bienes y servicios que necesita y luego es quien da valor a los resultados. Por lo tanto, conocer la opinión del servicios que se le otorgo a un cliente es el fundamental para toda empresa con la finalidad de establecer estrategias de mejora o fortalecimiento de las mismas.

En este contexto no hay que olvidar que un cliente es la persona que recibe los productos o servicios para satisfacer sus necesidades y de cuya aceptación depende en gran parte la permanencia en el mercado de las empresas. Tal como lo establece Albrecht et al. (1990) el cliente es definido como la razón de existir de nuestro negocio.

Es por ello que se debe considerar conservar a un cliente, no radica solamente en satisfacer sus necesidades, se debe exceder las expectativas del cliente con mejores productos y servicios, pero el elemento diferenciador y clave para cualquier organización es la calidad en el servicio al cliente. La calidad en el servicio al cliente como lo establece Loor y Cedeño (2018), lo definen como el proceso de gestión de la atención al cliente, en un conjunto de actividades desarrolladas por las organizaciones

con orientación al mercado, encaminadas a satisfacer las necesidades de los clientes e identificar sus expectativas actuales, que con una alta probabilidad serán sus necesidades futuras, a fin de poder satisfacerlas llegado el momento oportuno.

En este contexto las organizaciones deben de adaptarse a los cambios, en especial las empresas deben satisfacer necesidades y a la vez brindar un buen servicio al cliente y transformar la mentalidad de sus empleados hacia una nueva visión basada en el servicio al cliente. El servicio al cliente se convirtió en una de las herramientas más importantes para mantener a los clientes y no solamente eso, propició que los clientes existentes pudieran atraer a clientes potenciales no solamente por la calidad del producto o servicio sino por la calidad del trato que se les proporciona que hace que lo que adquieren sea aún más atractivo. (Arellano, 2002: 72).

En la actualidad vivimos en un mundo lleno de estrés y situaciones poco satisfactorias por este motivo estamos ávidos a ser consentidos y obtener un buen trato; por esto mismo las personas se han vuelto cada vez más exigentes en cuanto al servicio que se recibe.

Romero L. y Buñay R. (2018), realizaron un análisis en un centro de atención al cliente para empresas multiservicios, en él mencionan para que una empresa logre su propósito en su ámbito de acción, se debe conocer a la competencia y crear ventajas sobre los clientes. Para ello se debe considerar un diagnóstico inicial para conocer las necesidades de los clientes; haciendo énfasis en la atención y el servicio al cliente, convirtiéndose en los principales factores de atención de la empresa.

Al mismo tiempo sugieren que, se debe contar con un personal que posea cualidades, cómo: honestidad, atención, conocimiento, vocación y empatía, que lo hagan único e irreplicable. Se le debe entrenar y evaluar constantemente en un ambiente de apoyo y de fomento a su crecimiento laboral, puesto que, de su capacidad depende el éxito o el fracaso, considerando el costo de la capacitación y adiestramiento siempre será inferior al costo de perder cliente por una mala atención.

Las empresas deben contar con herramientas de autoevaluación con sus clientes, tales como realizar encuestas, tener una página web como buzón de sugerencias y reclamos, para así conocer si el cliente está de acuerdo con el diseño estratégico aplicado o el servicio que les brindan está acorde a sus expectativas como consumidores. Un cliente percibe cuando el interés de comunicación es puramente comercial, valora positivamente cuando la comunicación es desinteresada y amigable.

Por otro lado, Morales M. (2017), realizó un estudio en la organización de Multiservicios: M & F del Perú SAC, encontrando la problemática para establecer una ventaja competitiva, es directamente proporcional a la atención que recibe el cliente.

El servicio al cliente para Loor y Cedeño (2018), citando a Martínez (2007), lo consideran como una gestión administrativa, partiendo de un diagnóstico inicial para conocer sus necesidades y determinar las acciones pertinentes para satisfacer las necesidades del cliente.

El servicio al cliente que otorga una empresa para vender un producto u otorgar un servicio se ve reflejado en la atención de consultas, reclamos o pedidos que cumplan con las expectativas solicitadas por el cliente. Arturo R. (2015).

La competitividad en las organizaciones y específicamente en las empresas es multidimensional, ya que se considera diversos factores como producción, productividad, liderazgo directivo, capacitación y formación del personal, que permita potenciar las capacidades individuales hacia una nueva cultura de servicio.

Resultados

Una vez que se obtuvieron las encuestas se procedió al procesamiento estadístico utilizando el software IBM SPSS, nos permitió obtener los siguientes.

Tabla 1. Puesto que ocupa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Gerente	24	23.8	23.3
	Jefe de Área	20	19.4	42.74
	Responsable de Departamento	38	39.9	79.6
	Supervisor	21	20.4	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1, podemos apreciar que, de los clientes encuestados, el (36.90%) ocupa el cargo de Responsable de departamento, el (23.30%) tiene el puesto de Gerente, el (20.40%) ostenta el cargo de Supervisor y el (19.40) ocupa el puesto de Jefe de área.

Tabla 2. Conocimientos del personal de servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	21	20.4	20.4
	Malo	33	32.0	52.4
	Regular	29	28.2	80.6
	Bueno	12	11.7	92.2
	Excelente	8	7.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la Tabla 2 que, de la población encuestada, el (32.00%) menciona que el personal que brindó el servicio no cuenta con conocimientos suficientes, el (28.20%) indicó que cuenta con conocimientos básicos, el (20.40%) alude que sus conocimientos mostrados fueron pésimos, el (11.70%) considera que fueron buenos y el (7.80%) manifiesta que fueron excelentes.

Tabla 3. Habilidades del personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	19	18.4	18.4
	Malo	38	36.9	55.3
	Regular	25	24.3	79.6
	Bueno	15	14.6	94.2
	Excelente	6	5.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 3 indica que, el (36.90%) de los clientes considera que, los empleados no mostraron habilidades suficientes para la realización del servicio, el (24.30%) menciona que sus habilidades se mantuvieron moderadas, el (18.40%) señalan que fueron pésimas, el (14.60%) alude a que actuaron bien y el (5.80%) piensa que obraron excelente.

Tabla 4. Asesoramiento al cliente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	21	20.4	20.4
	Malo	34	33.0	53.4
	Regular	25	24.3	77.7
	Bueno	14	13.6	91.3
	Excelente	9	8.7	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 4 indica que, el (33.00%) de los clientes considera que, que fue malo el asesoramiento que les dio el empleado respecto al servicio ofrecido, el (24.30%) menciona que fue ordinario, el (20.40%) señalan que fue pésimo, mientras que el

(13.60%) alude a que sus sugerencias fueron buenas y el (8.70%) piensa que fueron excelentes.

Tabla 5. Resolución de dudas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	29	28.2	28.2
	Malo	39	37.9	66.0
	Regular	20	19.4	85.4
	Bueno	9	8.7	94.2
	Excelente	6	5.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la tabla 5 que, de la población encuestada, el (37.90%) menciona que el personal que brindó el servicio no respondió claramente las dudas de los clientes, el (28.20%) indicó que el servicio fue pésimo, el (19.40%) alude que la aclaración brindada fue ordinaria, el (8.70%) considera que fue buena y el (5.80%) manifiesta que fue excelente.

Tabla 6. Actitud en una reclamación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	33	32.0	32.0
	Malo	28	27.2	59.2
	Regular	24	23.3	82.5
	Bueno	11	10.7	93.2
	Excelente	7	6.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6, podemos apreciar que, de los clientes, el (32.00%) menciona que existe una pésima actitud por parte de los empleados a la hora de hacer una reclamación, el (27.20%) indicó que la conducta del empleado fue mala, el (23.30%) alude que fue ordinaria, el (10.70%) considera que fue buena y el (6.80%) manifiesta que su actitud fue excelente.

Tabla 7. Atención al cliente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	24	23.3	23.3
	Malo	37	35.9	59.2
	Regular	22	21.4	80.6
	Bueno	14	13.6	94.2
	Excelente	6	5.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 7 indica que, el (35.90%) de los clientes considera que, la atención brindada fue mala, el (23.30%) menciona que fue pésima, el (21.40%) señala que la atención recibida fue la habitual, mientras que el (13.60%) alude que fue buena y el (5.80%) piensa que fue excelente.

Tabla 8. Servicio solicitado vs Servicio proporcionado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	25	24.3	24.3
	Malo	33	32.0	56.3
	Regular	28	27.2	83.5
	Bueno	12	11.7	95.1
	Excelente	5	4.9	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 8 podemos apreciar que, el (32.00%) de los clientes menciona que no existió congruencia entre el servicio solicitado con el proporcionado, el (27.20%) indicó que fue razonable el servicio brindado a lo esperado, el (24.30%) alude que lo realizado no era lo que se pidió, el (11.70%) considera que fue si se entregó el trabajo requerido.

Tabla 9. Garantía del servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	36	35.0	35.0
	Malo	27	26.2	61.2
	Regular	20	19.4	80.6
	Bueno	14	13.6	94.2
	Excelente	6	5.8	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 9 indica que, el (35.00%) de los clientes considera que es pésima la garantía que brinda la empresa por un servicio realizado, el (26.20%) menciona que su garantía es mala, el (19.40%) señala que es normal, mientras que el (13.60%) alude que la empresa si responde en caso de algún desperfecto en su servicio brindado y el (5.80%) piensa que su garantía es excelente.

Tabla 10. Calidad – precio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	19	18.4	18.4
	Malo	38	36.9	55.3
	Regular	24	23.3	78.6
	Bueno	12	11.7	90.3
	Excelente	10	9.7	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 10 indica que, el (36.90%) de los clientes considera que la relación calidad-precio en el servicio proporcionado es malo, el (23.30%) menciona que es ordinaria, el (18.40%) señala que es pésima, mientras que el (11.70%) alude que es buena y el (9.70%) piensa que es excelente.

Tabla 11. Seguimiento de servicio realizado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	40	38.8	38.8
	Malo	28	27.2	66.0
	Regular	19	18.4	84.5
	Bueno	12	11.7	96.1
	Excelente	4	3.9	100
	Total	103	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la tabla 11 se observa que, de la población encuestada, el (38.83%) menciona que no hubo seguimiento que por parte de la empresa para corroborar que el servicio se realizó como se solicitó, el (27.18%) indicó que el sondeo fue malo, el (18.45%) alude que fue razonable, mientras que el (11.65%).

Tabla 12. Resultados de los factores considerados en el servicio al cliente

Dimensión	Resultado	Calificación
Empresa	22.13	Bueno
Personal	24.68	Regular
Servicio	24.68	Regular
Satisfacción en General	12.11	Regular
Atención en el servicio al cliente:		Regular

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 12, se observan los resultados de los 4 factores considerados en la medición en la atención en el servicio al cliente, cuyo resultado denota que la empresa tiene un regular servicio al cliente.

En la primera dimensión “Empresa” obtuvo un resultado de 22.13 puntos, debido a que los clientes observaron una buena ubicación de la empresa e instalaciones modernas con señalización de sus áreas es clara, el equipo y la tecnología utilizada para proporcionar el servicio es adecuada.

En la dimensión de Personal, obtuvo una puntuación de 24.68, obteniendo una calificación Regular, puesto que los clientes consideran que los conocimientos y habilidades, capacidades, de los empleados de las empresas, no son suficientes para brindar respuesta oportuna a sus problemas; por otro lado, el personal no está muy dispuesto a aclarar sus dudas o atenderlos en caso de existir alguna reclamación por el servicio proporcionado.

En la dimensión de Servicio, obtuvo un puntaje Regular (24.68), debido a que los usuarios de los diversos servicios opinan que es un poco tardado el tiempo que transcurre entre la aprobación del servicio y el inicio de este; hay discrepancia entre el trabajo realizado con el solicitado y por lo general tienen garantía amplia por los servicios proporcionados.

Finalmente, en la dimensión “Satisfacción en general” obtuvo una valoración de 12.11 puntos, lo cual significa que los clientes perciben que la calidad de los materiales, están más o menos acorde con el precio, la imagen que reflejan los empleados requiere de algunas modificaciones, los medios con los que se publicita la empresa no son muy apropiados los servicios recibidos son similares a los de la competencia y no cuenta con un buen seguimiento que corrobore la satisfacción del cliente.

Discusión

Al analizar las respuestas de evaluación del instrumento aplicado a los clientes de las empresas participantes en la investigación, se observa que la percepción de respecto a la calidad en el servicio percibido por los clientes de la Pyme de multiservicios objeto de estudio, presenta una percepción en la calidad del servicio otorgado regular en tres de las cuatro dimensiones evaluadas.

La competitividad en las organizaciones y específicamente en las empresas es multidimensional, tal es el caso de la investigación realizada por Urbina (2014) respecto al entorno organizacional y la calidad de los servicios en la empresa multiservicios en Sullana, Perú. Sus resultados mostraron que existe un bajo porcentaje de insatisfacción en cuanto a la calidad del servicio brindado por la empresa, dichos resultados fortalecen lo encontrado en la investigación que la calidad en el servicio es regular por consiguiente no se está alcanzando en objetivo y metas de la empresa.

Estudios realizados en una organización de Multiservicios: M & F del Perú SAC Otros estudios por encontraron la problemática para establecer una ventaja competitiva, es directamente proporcional a la atención que recibe el cliente, Morales (2017),

Esto permite deducir la importancia del servicio otorgado se encuentra directamente ligado a la preferencia del cliente, bajo ese contexto la lealtad del cliente con la empresa debe ser afianzada a través de un servicio de calidad; sin embargo, esta no determinará la decisión final del cliente. Por ello, es de suma importancia identificar otros factores como la experiencia, comunicación y calidez en el trato que inducen al cliente a la preferencia comercial.

Conclusiones

En presente investigación se analizaron datos interesantes para conocer la opinión que tienen sus clientes respecto al servicio que les proporcionaron las empresas de servicios de mantenimiento a inmueble, lo que nos permitió conocer o reconocer la importancia de los constructos establecidos y con la finalidad de poder plantear estrategias para mejorar a las organizaciones objeto de estudio.

Con estos resultados las empresas, objeto de este estudio, podrán fortalecer sus áreas de oportunidad y por consecuencia poder tomar decisiones en vías de incrementar su productividad, implementando métodos de mejora en la atención en el servicio al cliente.

Para ello se proponen acciones que coadyuvarán a tener una mejor convivencia, y un mayor compromiso por parte de los integrantes de las empresas.

En lo que respecta al factor “**Empresa**” se propone Mejorar las herramientas, la tecnología de información cómo, por ejemplo: plataformas de hardware, de **Internet**, sistemas operativos, entre otros. Lo que permitirá Impulsar la productividad de los empleados, compartirá y moverá los datos de manera eficiente, específicamente en establecer una conexión directa e inmediata con sus clientes, mejorando la comunicación, lo cual permitirá incrementar la capacidad, evolución y crecimiento de las organizaciones.

En lo que respecta al factor “**Personal y Servicios**” se propone brindar las herramientas para el desarrollo de un Recurso Humano competente que potencialice y fortalezca sus habilidades y destrezas necesarias para ofrecer un excelente servicio.

En el factor “**Satisfacción**” se propone Formar y conservar a empleados eficientes, motivados, capacitados y estimulados, para hacerlos partícipes en la integración de los objetivos de la empresa para mantener a sus clientes actuales y atraer nuevos, Los empleados sentirán que lo que están haciendo marca una diferencia y contribuyen a que la empresa se diferencie de la competencia por brindar un excelente servicio.

Referencias

Albrecht, K. & Bradford, L. (1990), Calidad total en la Atención al Cliente. Pautas para garantizar la excelencia en el servicio 1 edición, Ideaspropias Editorial. Arturo, R. (30 Oct 2015). Qué es el servicio al cliente y cuál es su importancia. Revista digital: Crese Negocios. Recuperado de: <https://www.crecenegocios.com/que-es-el-servicio-al-cliente-y-cual-es-su-importancia/>

Alcaide, J. C. (2015). *Fidelización Del Cliente*. Madrid, España: Business y Marketing School

Arellano, Rolando. (2000). *Marketing – Enfoque América Latina*. México. McGraw Hill. 1ª Edición. Págs. 74-78

Bárceñas, G. (19 de febrero de 2018). Origen del Servicio al Cliente y su evolución hacia el siglo XXI. Universidad Interamericana de Panamá. Recuperado de: https://prezi.com/embed/fqzy8hpy3_bs/?autoplay=1

Bernal, D. (2014). *Importancia del cliente interno y externo en las organizaciones*. Bogotá, D.C.: Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/6330>

Casal, J. (2014). *Manual de atención a clientes y usuarios*. Profit Editorial.

Chiavenato, I., Mascaró Sacristán, P., & Roa, H. (2007). *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones*. McGraw-Hill Interamericana.

Chiavenato Idalberto. (2014). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: Mc Graw Hill.

Daft, R. L. (2011). *Teoría y diseño Organizacional*, décima edición, editorial Cengage Learning. Recuperado de: <http://ineurona.com/apunte/view/2484/teora-y-diseo-organizacional-richard-daft-10ma-edicion-pdf-upc>.

Loor, S. y Cedeño, M. (2018). *Las técnicas secretariales*. Caribeña de Ciencias Sociales. ISSN: 2254-7630. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/secretarias-ejecutivas-ecuador.html/hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1803secretarias-ejecutivas-ecuador>

INEGI (2004), *Censo Económico*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Kotler P. (2006). *Dirección de mercadotecnia*. 8ª. ed. México: Pearson-Prentice Hall.

Loor S. y Cedeño M. (2018): “Las técnicas secretariales y su incidencia en el desempeño laboral de las secretarías ejecutivas del sector público de la ciudad de Portoviejo”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (marzo 2018).

Romero, L. y Buñay, R. (2018). *Análisis de un centro de atención al cliente para empresas multiservicios*. Bachelor's thesis, Espol. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/43973>

Morales, M. (2017). *Modelo estratégico para el mejoramiento del servicio de atención al cliente en la Empresa Multiservicios M & F del Perú SAC*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4150>

Urbina M. (2019). *El entorno organizacional y la calidad de los servicios de la empresa multiservicios Gonzalo Alessandro EIRL Sullana*. Recuperado de: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/10728>

Todoí A. (8/04/2015). Revista electrónica: Argumentos en Derecho Laboral. *Empresas Multiservicios ¿qué convenio aplicamos?* Recuperado de: <https://adriantodoli.com/2015/04/08/empresas-multiservicios-que-convenio-aplicamos/>

CÓMO CITAR

Martínez Muñoz, E., Licona Olmos, J. ., & Rivera Gómez, P. . (2022). Importancia del servicio al cliente como factor de preferencia comercial en una pyme . Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (37), 17.
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.463>

Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México

Recruitment of children and adolescents as a criminal instrument of drug trafficking on the southern border of Mexico

Erick Cornelio Patricio¹ y Génesis Cornelio Cerino²

¹*Conciencia DH – Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://orcid.org/0000-0002-7520-9058>*

²*Universidad Nacional Autónoma de México. <https://orcid.org/0000-0001-7327-2590>*

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>

Recibido 03 de febrero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 05 de marzo de 2022

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes (NNA) en la frontera sur de México y la relación de este en la comisión de delitos por parte de grupos del crimen organizado. Se realizó un estudio comparativo entre doctrina especializada, datos cuantitativos y los principales instrumentos jurídicos en la materia. Se resalta la necesidad de la tipificación del delito de reclutamiento de personas en los códigos penales de México y se concluye con la

urgente atención a los factores que provocan vulnerabilidad de NNA como violencia, pobreza y desigualdad, que son incentivos para el reclutamiento por parte del crimen organizado.

Abstract

The objective of this research work is to analyze the recruitment of children and adolescents (NNA) in the southern border of Mexico and its relationship in the commission of crimes by organized crime groups. A comparative study was carried out between specialized doctrine, quantitative data and the main legal instruments on the matter. The need to classify the crime of recruitment of people in the criminal codes of Mexico is highlighted and it is concluded with the urgent attention to the factors that cause vulnerability of NNA such as violence, poverty and inequality, which are incentives for recruitment by the organized crime.

Palabras clave. Narcotráfico, frontera, niñez, adolescencia

Keywords. Drug trafficking, border, childhood, adolescence

Introducción

En la última década, la llamada “guerra contra el narcotráfico” ha modificado la vida de los mexicanos, seguridad, educación y en la calidad de vida, han cambiado por las constantes olas de violencia que vive el país, tomando ciudades y estados a la merced de los grupos delictivos. Dentro de la población más afectada y vulnerada han sido los niños, niñas y adolescentes quienes se han convertido en protagonistas y no solo espectadores de las violaciones a sus Derechos Humanos. La investigación plantea factores como la descomposición familiar y el desempleo son situaciones de vulnerabilidad que voluntariamente o forzadamente son atrapados a este estilo de vida que resulta muy corto.

La presente investigación aborda los factores determinantes que obligan y envuelven a los NNA a involucrarse en el narcotráfico, los métodos que ellos emplean y la creciente cultura del narco que ha normalizado la violencia a través de la música,

televisión y el arte. Tomando la figura del narcotráfico como una aspiración total a una mejora de vida. De igual manera se menciona a los NNA denominados “sicarios” que, si bien forman parte de los grupos de delincuencia organizada, existen los menores en los grupos de autodefensas, limitando la elección en un estado de indefensión hacia ellos. También se podrá contemplar un análisis de los esfuerzos legislativos en materia de niñez y adolescencia como víctimas al igual que actores en la violencia, con una perspectiva en el interés superior del menor.

Es importante señalar que visibilizar las carencias en el sistema de justicia de México, el desconocimiento y omisión, ante esta problemática. Ha hecho que vaya en aumento con un alto índice en Estados que no son fronterizos y que mucho menos tenían tan marcados la cultura del narco en sus habitantes.

Método

El diseño de la metodología tiene el objetivo de determinar la relación entre los factores de vulnerabilidad NNA y el reclutamiento de los grupos del crimen organizado por medio de una investigación descriptiva-documental basada en documentos, estadísticas e instrumentos jurídicos.

Discusión

NNA en números

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) constituyen un sector de la población sumamente importante ya que su etapa de desarrollo físico y psicológico conlleva una serie de aprendizajes que forjarán su carácter y personalidad a lo largo de su vida. Es por ello que atender el desarrollo de las NNA de forma correcta permitirá contar con personas con valores, responsables y sensibles a las problemáticas sociales.

Los NNA sufren una gran cantidad de vulnerabilidades en un país donde la falta de eficacia de políticas públicas en materia de seguridad, educación y empleo permean la calidad de vida de las y los mexicanos. De acuerdo con el Registro de Lesiones y Causas de Violencia de la Secretaría de Salud, 15 159 personas de 0 a 17 años fueron

atendidas en 2020 por algún tipo de violencia, de estas, el 69% fue atendido por violencia familiar (Secretaría de Salud, 2020).

Las Cifras de Víctimas del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que 24, 829 NNA fueron víctimas de delitos del fuero común en 2020. De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (2019) 85 610 delitos fueron perpetrados contra personas de 0 a 17 años en el ámbito nacional en 2018, de los cuales el 59.7% fueron contra mujeres y 40.3% contra hombres.

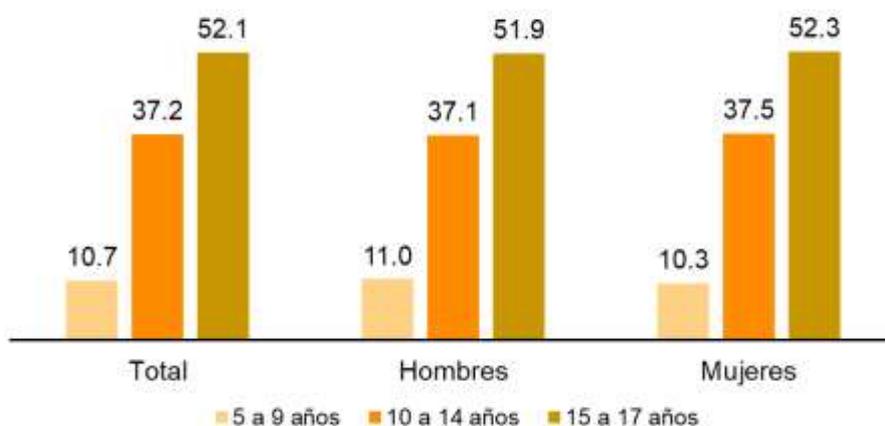
Como parte del ejercicio de la Consulta Infantil y Juvenil 2015 se preguntó a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 13 años, si alguien les obligaba a formar parte de un grupo de delincuentes, a lo cual 26 899 respondieron “sí”. Esta cifra corresponde al 2.6% de la población de 10 a 13 años que participó en dicho ejercicio. Dicho porcentaje se eleva a 4% entre quienes eran adolescentes de 14 a 17 años, lo cual equivale a un total de 19 079 personas en total (Instituto Nacional Electoral, 2015).

Conforme con los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI 2019), la población infantil de 5 a 17 años en México fue de 28.5 millones, es decir, casi una cuarta parte de la población mexicana, lo que se configura como una fracción de la sociedad dentro de los grupos prioritarios donde se tiene que prestar especial atención debido a sus características particulares en contextos de violencia y narcotráfico.

De estos 28.5 millones, 3.3 millones (11.5%) realizaron trabajo infantil: 61.1% hombres y 38.9% mujeres, en comparación a la tasa de 3.2 millones en 2017, es decir, en dos años aumentó 100,000 puntos, un 0.5%. La tasa de trabajo infantil en 2019 fue de 11.5%. De este, el 6.2% realizó solo alguna ocupación no permitida, 4.4% solo se dedicó a realizar quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas y 0.9% alternó ambas formas de trabajo (INEGI, 2019).

Tabla 1.

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años en trabajo infantil por sexo según grupo de edad 2019



Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), 2019. Base de datos

Aunado a estos números, estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo, establecen que el fenómeno del trabajo infantil está estrechamente vinculado con el entorno social, económico y cultural de cada país o región, además de que identifica entre las causas más inmediatas de este fenómeno, la pobreza y algunas problemáticas que enfrentan las familias (INEGI, 2019).

Según datos de la encuesta INEGI 2020 en estados como Chiapas, Guerrero, Tabasco, Oaxaca la media escolar de jóvenes de 15 a 24 años que estudian es del 42%. La deserción escolar es consecuencia de su participación forzada o consensuada en la red del narcotráfico, que va de la mano de las principales razones por la cual optan por dejar de estudiar son: la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (34.5%), la falta de recursos económicos (13.3%) y por el trabajo (9.4%). También cabe destacar que en un 8.3% dejaron de estudiar por cuestiones de embarazo, matrimonio o unión y motivos familiares (INEGI, 2020).

Otros de los factores de riesgo y vulnerabilidad para los NNA son los siguientes:

Cuadro 1.

Factores de riesgo y vulnerabilidad

Categoría	Subcategoría
Individual	Factores personales

	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Género • Relaciones con amistades
Familiar	<p>Tipos de familias (extendida, nuclear, monoparental)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad en el hogar (comportamiento de los padres, supervisión, adicciones) • Conductas violentas en la familia (violencia intrafamiliar, hacia los hijos, en las parejas transmisión intergeneracional de la violencia, abuso) • Tiempo empleado solo o con otros grupos (sin supervisión por un adulto, influencia de pares)
Escolar	<p>Ambiente escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deserción fracaso • Conducta antisocial • Acoso • Agresiones • Amenazas • Intimidación • Suspensiones y retenciones • Motivación de logro • Rendimiento escolar
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Migración • Guerra • Narcotráfico y organizaciones del crimen organizado • Falta de alternativas (proyecto de vida) • Integración de valores, de familia, de amigos y de la sociedad

	<ul style="list-style-type: none">• Condición de empleo• Violencia como método de solución de conflictos• Discriminación y procesos de exclusión social• Experiencias de victimización anteriores• Vivir en entornos urbanos violentos• Estratificación social, minorías, etnia• Pobreza• Desigualdad• Pandillas• Contacto con personas implicadas en el crimen• Acceso a las armas de fuego (en el barrio, escuela, casa)• Contacto o ingreso (libre o forzado) a grupos armados ilegales• Consumo de drogas legales e ilegales• Violencia del Estado• Compraventa de narcóticos y mercancía ilegal• Encuentros con la policía, detenciones• Actividades ilícitas• Reincidencia
--	---

Fuente: Alvarado, A., Concha-Eastman, A. y Pérez M. F. (2011). *Violencia juvenil, factores de riesgo y vulnerabilidad, una comparación entre Brasil, Colombia y México*. México: INEGI.

La presencia del narcotráfico en México se ha extendido hasta los últimos rincones del país, y las fronteras no son la excepción. En este presente artículo nos

referimos a la frontera sur, en particular, al estado de Tabasco, pues esta se configura como una zona de extrema vulnerabilidad en ámbitos como la migración, el crimen organizado, los fenómenos naturales como lluvias e inundaciones, y la pobreza. La frontera sur de México es un reflejo fiel de la desigualdad económica, se caracteriza por la presencia de cárteles de la droga que han propiciado pobreza, desigualdad e inseguridad en las comunidades.

Tabasco se encuentra en la región sureste de México, limita con Campeche, Chiapas, la República de Guatemala y Veracruz, cuenta con una superficie de 24, 661 km² (INAFED). Tabasco se tiene un nivel medio y se encuentra en la posición número 11 del Índice de Rezago Social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo encargado de medir la pobreza en el país (CONEVAL, 2021).

Tabla 2

Índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Año	2017				2018			2019			Total			
	H	M	N/E	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	N/E	Total
Menores de 1 a.		8		8	2	6	8	2	1	3	4	15		19
1 a 9 años	5	12		17	10	16	26	14	30	44	29	58		87
10 a 19 años	40	515		555	32	339	371	54	578	632	126	1,432		1,558
20 a 29 años	78	602	1	681	61	379	440	79	529	608	218	1,510	1	1,729
30 a 39 años	68	547		615	55	414	469	58	527	585	181	1,488		1,669
40 a 49 años	41	323		364	27	247	274	40	333	373	108	903		1,011
50 a 59 años	19	134		153	24	104	128	29	136	165	72	374		446
60 a 69 años	12	30		42	7	38	45	1	52	53	20	120		140
70 y más	10	15		25	5	11	16	6	19	25	21	45		66
N/E		1		1		11	11		29	29		41		41
Total	273	2,187	1	2,461	223	1,565	1,788	283	2,234	2,517	779	5,986	1	6,766

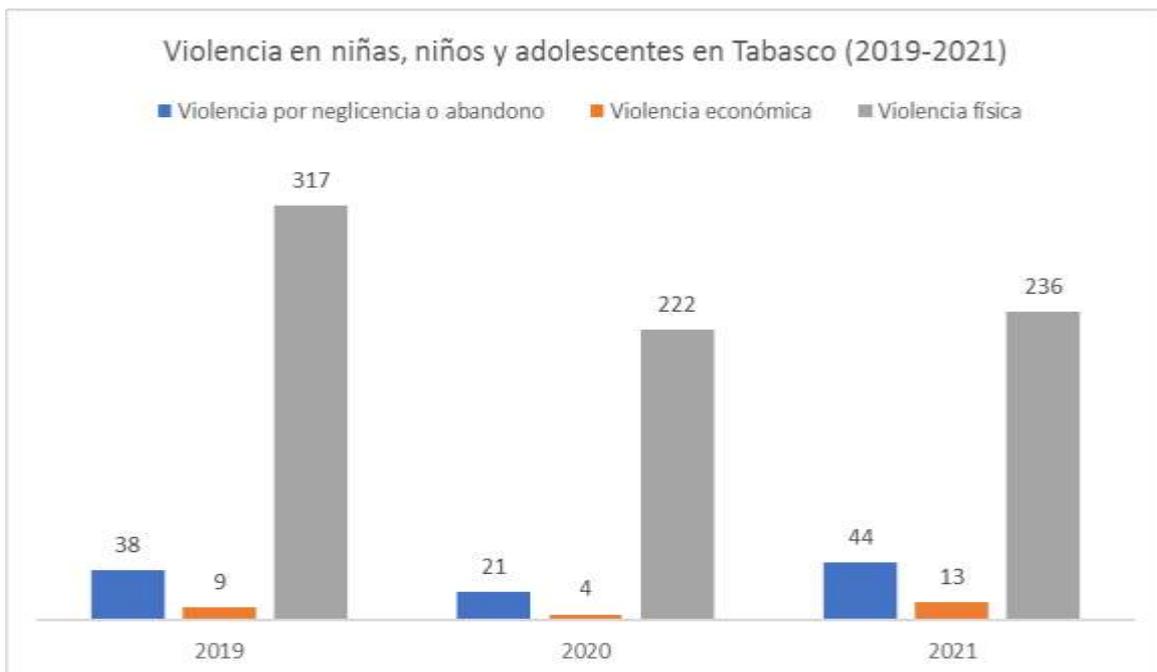
Fuente: Dirección de Salud Psicosocial, *Violencia familiar en Tabasco 2017-2019*, México, Secretaría de Salud.

Aunado al estudio presentado por Alvarado y otros (2011), existe una gran cantidad de vulnerabilidades que afectan a la niñez y adolescencia en Tabasco. De 2017

a 2019, existe un 23.03% de NNA de 10 a 19 años que han sufrido violencia familiar, es decir, un total de 1432 mujeres y 126 hombres, así como un 1.29% de menores de 1 a 9 años, un total de 87, de los cuales 29 fueron hombres y 58 fueron mujeres.

Tabla 3

Violencia en niños, niñas y adolescentes en Tabasco del año 2019 al 2021



Fuente: Cubo de lesiones 2019-2021.

En 2019 se atendieron a 38 niñas, niños y adolescentes con violencia por negligencia o abandono, a 9 NNA por violencia económica y a 317 por violencia física. En 2020, se atendieron a 21 NNA por negligencia o abandono mientras que en 2021 el número fue de 44, 4 NNA fueron atendidos por violencia económica cuando en 2021 el número creció a 13. Por último, en 2020, se atendieron a 222 NNA por violencia física, número que aumentó a 236 en 2021.

Lo que lleva a vislumbrar que la violencia y diversas categorías de vulnerabilidad se encuentran presentes en la vida cotidiana de la niñez y adolescencia tabasqueña, estas categorías suelen ser un incentivo para los grupos del crimen organizado y sus métodos de reclutamiento.

Desempleo

El desempleo es una situación que aqueja a todo México, y golpea principalmente a la juventud, pues al no encontrar una fuente de empleo segura y estable para la manutención propia, así como de sus familias, encuentran en el narcotráfico una oferta peligrosa pero eficaz para salir de la precariedad laboral y así poder atender las necesidades del hogar. Sin embargo, estas ofertas en la mayoría de los casos resultan en aspectos negativos como la muerte, las adicciones y consecuentemente, la cárcel.

Cuando algún miembro del hogar pierde su empleo, los demás integrantes salen a buscar alguna fuente de ingreso, sin embargo, al no encontrar oportunidades, el incremento para que niñas, niños y adolescentes terminen relacionados con grupos delictivos crece (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2021).

Una de las estrategias empleadas por los grupos de crimen organizado, es precisamente, valerse de la necesidad económica de las NNA al ofrecerles una recompensa monetaria cuantiosa a cambio de un trabajo “fácil”, estos procesos implican un estudio de la situación económica de los NNA, ganarse su confianza, o acercarse a algún conocido para invitarlos a colaborar (Gómez y Almanza, 2016).

Aunado a lo anterior, los números develan un impacto negativo de la pobreza en las niñas, niños y adolescentes, pues al tener una responsabilidad que supera su edad y desarrollo como contribuir a los gastos económicos en el hogar, tienen que dejar la escuela y conseguir trabajo, ante la falta de un trabajo formal derivado de su edad, el narcotráfico se vuelve una opción (Tezoco-Tzanahua, 2020).

La correlación existente entre la pobreza, el desempleo y la deserción escolar, es la triada perfecta para una situación de vulnerabilidad en todos los sentidos, junto con la violencia familiar, los menores pueden encontrar en el crimen organizado una salida, con fuertes remuneraciones económicas, a todas sus necesidades individuales, familiares y sociales.

Descomposición familiar.

Existen factores determinantes para que los niños, niñas y adolescentes sean objetivos fáciles para las redes del narcotráfico, la crisis de inseguridad en el país, la violencia física y psicología, pobreza y el abuso sexual son causantes para ser atraídos para formar parte de los carteles del narcotráfico. Es necesario enfatizar que los NNA son un grupo vulnerable por la situación de desventaja en la que se encuentra, tanto por la cultura de invisibilizarlos, así como sus necesidades emocionales y económicas que deben ser cubiertas por el primer entorno que viven que es la familia. Los entornos de violencia que viven todos los días los niños y adolescentes, acompañados de factores que suman como la falta de servicios básicos de vivienda, el deficiente acceso a educación básica y recreación son determinantes para el desarrollo pleno. Sin un futuro concreto y sin expectativas de una vida digna son blancos ideales para que el narcotráfico acoja a los NNA. Juan Martín Pérez García de la Red por los Derechos de la Infancia menciona que los grupos criminales no plantean obtener nuevos soldados o sicarios, utilizan a los menores por la condición de vulnerabilidad y desprotección por lo cual son desechables, pues si mueren en el trabajo que realizan hay una gran cantidad que pueden emplearse (Flores, 2020).

Dentro del maltrato infantil podemos encontrar abusos y la desatención de que son objeto las y los menores de 18 años, desde maltrato físico hasta psicológico, según

datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, entre las adolescentes de 15 a 18 años: 26.1% declaró haber sufrido violencia durante la niñez: 20.4% violencia física, 10.5% violencia emocional y 5.5% violencia sexual (INMUJERES, 2020).

Las conductas violentas transgeneracional en las familias y que integrantes estén involucrados en la delincuencia organizada son factores de riesgo y vulnerabilidad. El espacio geográfico donde se desarrollan los primeros años de vida y cultura son parámetros para desenvolvimiento de la infancia. Las experiencias de violencias los primeros años de vida son instintivos para su repetición en años posteriores, José Luis Cisneros (2014) menciona que la violencia se adquiere, se aprende y se cultiva, que bien se desarrolla en la infancia y en la adolescencia detonan de manera directa en su entorno.

Todas las vulnerabilidades mencionadas, así como los datos expuestos acerca de la violencia que sufren las NNA, permite deslumbrar dos aspectos fundamentales: a) la situación que viven los menores antes de ingresar a un grupo del crimen organizado y, b) la situación que viven los menores. En ambos casos, los NNA son victimizados y sufren violaciones a sus derechos humanos, aunado a los eventos traumáticos que por su edad y desarrollo tienen que afrontar.

Presencia del narcotráfico en el sur de México.

Es complicado definir el momento histórico en que el narcotráfico se incrustó en el territorio mexicano, sin embargo, se puede analizar la evolución de estos grupos desde el activismo antidrogas en América del Norte. Desde la lucha contra el opio, las convenciones de combate al comercio, manufactura y uso de drogas, hasta leyes que prohibían el uso de ciertas sustancias estupefacientes, han sido algunas de las estrategias implementadas para atender la expansión de las drogas alrededor del mundo.

En los años 60, el consumo de drogas se extendió a los Estados Unidos debido al hedonismo y la búsqueda de nuevas experiencias en la juventud, así como en los grupos

sociales. Derivado de este crecimiento surgieron productores y distribuidores en América Latina para la gran demanda del país estadounidense, en los años 70, México surtía el 75% de la marihuana y el 60% de la heroína consumidas en Estados Unidos (Contreras, 2010).

Personajes como Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo protagonizaron las mayores redes de narcotráfico en México entre los años 60 a los 80, aunado al auge de los cárteles colombianos, permitiendo la producción, transportación y distribución de droga, así como la fabricación de laboratorios, y la utilización de sobornos a todas las personas necesarias para llegar a su objetivo de entregar su mercancía al margen de la ley.

A partir del año 2000, existían alrededor de 13 organizaciones dedicadas al narcotráfico en México, de los que destacaron por su expansión la Organización Arellano Félix o Cártel de Tijuana, la Organización Carrillo-Fuentes o Cártel de Juárez, la Organización Cárdenas Guillén o Cártel del Golfo, la organización Zambada García.

En el sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006) surgieron nuevas organizaciones violentas como los Zetas y la Familia Michoacana, que se caracterizaban por los secuestros y la extorsión.

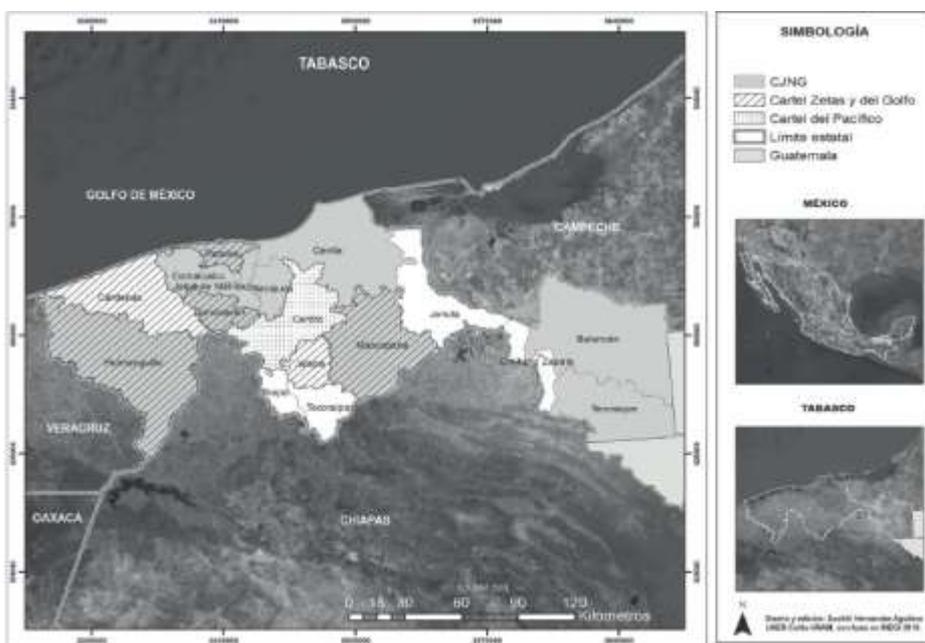
Sin embargo, el punto de quiebre en la historia mexicana es la llamada guerra contra las drogas del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), donde se registraron más de 100, 000 homicidios y 22, 000 personas desaparecidas (Ramírez, 2019) derivado del combate a los cárteles del narcotráfico, lo que resultó en mayores niveles de violencia e inseguridad en el país (Rosen y Zepeda, 2015).

Durante estas décadas, los cárteles tuvieron poca presencia en los estados del sur de México, en el caso de Tabasco, se intensificó la violencia y la inseguridad debido al ingreso del Cártel de los Zetas durante el gobierno de Manuel Andrade Díaz (2002-2006), esta organización se mantuvo en el control de la frontera hasta 2016, en la zona se mantiene una red de células inestables dedicadas al robo de combustible, asalto a trenes, secuestro, tráfico y trata de personas (International Crisis Group, 2019).

A partir del año 2017 se ha documentado que el Cártel Jalisco Nueva Generación ha asumido el control en la mayor parte de Tenosique (Tabasco), esta batalla para arrebatar el control de las rutas de narcotráfico a los Zetas ha ocasionado una ola de violencia e inseguridad incluso en la capital, la ciudad de Villahermosa.

Figura 1.

Mapa de la presencia del crimen organizado en Tabasco



Fuente: Ramírez-Sánchez, R. D. (2019). Del edén al infierno, inseguridad y construcción estatal en Tabasco. *LiminaR*, 17 (2), San Cristóbal de las Casas, julio-diciembre.

Ramírez-Sánchez (2019) señala que el avance de la violencia y la inseguridad que genera la disputa territorial de los cárteles de la droga ha movido al gobierno estatal a realizar esfuerzos para equipar y capacitar a sus cuerpos policíacos. A pesar de esto, la inseguridad y la violencia se ha multiplicado, aunado a la falta de eficacia de los órganos de impartición de justicia, pues se tiene un rezago del 92% de las carpetas de investigación, lo que propicia que los tabasqueños desconfíen de los administradores de justicia, y como resultado un 92% de los delitos no se denuncian.

A pesar que el Cártel de los Zetas se asentó en gran parte del estado, tomó como base la región de La Chontalpa (Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso y Cunduacán), y la incursión del Cartel Jalisco Nueva Generación ha generado la lucha por “la plaza”, que se caracteriza por: ajustes de cuentas, cuerpos rotos, cuerpos desmembrados, cuerpos regados, hostigamiento, y violencia generalizada (Ramírez, 2019).

El 16 de noviembre de 2021, el gobierno de México capturó a Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder de uno de los cárteles de la droga más poderosos del país, el Cartel Jalisco Nueva Generación. Elena Reina, redactora de "El País México" describe que González Valencia, ya había sido detenida en mayo de 2018 en Zapopan, Jalisco, en junio de ese año un juez federal la vinculó a proceso por estar relacionada con una red de 73 empresas que blanquearon 1, 100 millones de pesos para el cartel. Sin embargo, el juez concluyó que no había elementos de prueba suficientes y quedó en libertad.

La captura de González Valencia supone un duro golpe para el cartel más poderoso de México construido a la sombra de Los Zetas o Los Caballeros Templarios. Escuchar noticias como esta pueden significar un avance importante en la lucha contra el narcotráfico, no obstante, estas redes siguen implantándose en todas las esferas sociales.

El subsecretario Alejandro Encinas confirmó que en México tenemos 94 mil desaparecidos, 24 mil en la administración de López Obrador. En lo que va del sexenio llevamos bastante más de cien mil asesinados.

De igual forma, la captación de nuevos miembros encuentra en niñas, niños y adolescentes un campo fértil para futuros sicarios sanguinarios para el control de su territorio y distribución del producto. Hasta el día de hoy, no contamos con una estrategia fortalecida para prevenir y combatir la presencia de los grupos criminales en las comunidades marginadas.

Cultura del “narco”.

La narcocultura es un fenómeno que viven los países de Latinoamérica, que en México ya forma parte de la cotidianidad en su mayoría en los Estados del norte del país. La palabra “narcocultura” se ha categorizado como una más de las derivadas del narcotráfico (como narcopolítica, narcoeconomía o narcosociedad, entre muchas otras). Donde se pueden incluir todo tipo de expresiones, actividades o productos artísticos y culturales, no obstante, sus diferencias (Becerra, 2018). Las expresiones televisivas, musicales y religión son fundamentales en los espacios sociales e industriales.

La narcocultura genera en los niños y jóvenes una expectativa de vida ligada a las aspiraciones y expectativas relacionadas con representaciones imaginarias sobre el tráfico de drogas, con estilos, valores y patrones que pueden conducir a usar sus simbolismos o ingresar a cometer actividades ilícitas (Maihold y Sauter, 2012). Los adolescentes por su naturaleza en búsqueda constante de aceptación y pertenencia para construir su identidad por medio de experiencias, deseos al igual que anhelos personales, son el ancla para satisfacer sus convicciones, todo esto siendo una ventana abierta que los grupos delictivos perciben y utilizan como oportunidad para seducirlos a la vida del narcotráfico.

La cultura del narcotráfico exalta la violencia, el poder económico y político al igual que el señala elementos continuamente asociados están el derroche, la opulencia, la transgresión, el incumplimiento a la norma y el machismo (Ovalle, 2005). En las últimas décadas se ha constituido a la vida cotidiana de la sociedad, de manera que las personas se han habituado a él, considerándolo como otra actividad económica. Que se podría entender como su legitimización a través de la costumbre y no a través de las normas jurídicas.

Las series a través de diferentes plataformas, tienen patrones muy marcados sobre las historias que plasman, en su mayoría los protagonistas son personas que proceden de entornos de pobreza, violencia e injusticia, que por su “valentía” llegan a obtener dinero, fama y respeto gracias a su participación en el narcotráfico (Becerra, 2019). La niñez y juventud son los mayores consumidores directa e indirectamente de este tipo de

contenidos materializados en sus diversas formas, pues gracias a ello se definen como a sí mismos y son decisivos para sus relaciones socioafectivas.

Esta contaminación en contenido y distorsión de la realidad con respecto de la vida de “narco” basada en excentricidades, dinero y prosperidad suele ser un “gancho” para la juventud mexicana, pues mayormente las plataformas digitales presentan a los personajes del crimen organizado como héroes que rescatan de la pobreza a muchas familias y ayudan a las comunidades con infraestructura, empleo y dinero.

En ese mismo sentido, en las comunidades marginadas la falta de educación en temas de ética, valores, respeto a las autoridades y sujeción a las leyes afecta de manera considerable al momento de tener una oferta de reclutamiento en el crimen organizado. Aunado a esto, la propaganda de éxito y *dinero fácil* del narcotráfico resulta ser una jugosa oportunidad para llegar a la altura de los estándares propagandísticos del narco.

Es necesario aludir que el consumismo mediático por este tipo de productos, se debe a la exclusividad y alegorías que representan. Un espacio muy bien aprovechado para una sociedad que no tiene conciencia ni crítica sobre la procedencia y el mensaje que pueden tener este tipo de productos, han sido clave para atraer a las masas a la narcocultura (Ruiz, 2020).

La religión también juega un papel muy importante pues se ha utilizado para fomentar la cultura del narco, ejemplo de ello es el denominado santo de los delincuentes como “Jesús Malverde” teniendo la creencia que los va a proteger, realizando misas, cultos en su honor. Claramente percibimos como la cultura es un factor clave para la toma de decisiones de los niños, niñas y adolescentes, puesto que el sentido de pertenencia y la confianza que pueden obtener al consumir todo este contenido.

Niñas, niños y adolescentes sicarios.

La niñez y adolescencia mexicana a lo largo de las últimas décadas han sido invisibilizados por su condición de vulnerabilidad, pero es hasta el año 2014 con la

creación de la Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes (LGNNA) que son considerados como sujetos de derecho, ya no como un simple grupo de atención particular, ahora como agentes integradores en la sociedad. La creación de la LGNNA es consecuencia directa de proteger y vulnerar a este grupo, siendo ellos lo más afectados en el combate con el narcotráfico en nuestro país. Son violentados al participar de forma consensuada o forzada a pertenecer en los grupos delictivos.

La pregunta que detona la discusión sobre la forma en que participan en actividades delictivas es; ¿Qué métodos utilizan para engancharlos a pertenecer o convencerlos? La edad es un factor principal para responder la pregunta, pues según datos de REDIM la edad en que empiezan a ser reclutados es desde los 9 años. La figura familiar y protección son indispensables para generar la “confianza” que los grupos criminales les brindan a los menores, en su mayoría sino es que todos provienen de familias con severa descomposición sea por la pobreza, violencia psicológica, física y sexual. Estos indicadores son razones firmes para que un alto porcentaje de menores sea “seducido” por la vida de lujos que ofrecen los grupos criminales. Los trabajos que realizan de acuerdo a esa edad son desde informar, vigilar o vigías para abordar trenes en el norte de México, posteriormente para extorsionar a migrantes. Por su corta estatura y complexión los niños, niñas son factibles para pasar desapercibidos en actividades de vigilancia, mientras que a los adolescentes en tareas como venta y distribución de drogas.

Habría que mencionar lo sucedido en Ciudad de México en noviembre de 2020, donde dos adolescentes se estaban deshaciendo del cuerpo de otro menor en una maleta, todo esto sucedió cerca del lugar donde fueron hallados los restos de dos adolescentes de 12 y 14 años de la etnia mazahua en bolsas de basura mientras un sujeto las transportaba en una carretilla. Son hechos que resultan escalofriantes y que ponen en discusión si los menores son víctimas o agresores (Forbes, 2020). Escenarios como este, se replican en zonas del país donde el narcotráfico ha tomado el control de las calles y de las familias a través del miedo y la violencia.

El sistema de justicia penal para adolescentes tiene “áreas de oportunidad” para los grupos delictivos, en el marco jurídico nacional La Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes menciona el trato que deben recibir los menores ante cualquier delito que cometan. Los principios se rigen donde se pretenden alternativas para cumplir su sentencia, tomando en última instancia la privación de la libertad, haciendo hincapié en distinguir los rangos de edades (Molina, 2020).

Por su parte, la REDIM (2011) menciona que:

En este escenario el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes tiene ciertas ventajas que son explotadas por los grupos delictivos. La utilización y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes resulta particularmente benéfica y redituable debido a que, en caso de ser detenidos a) se les dota de asesoría jurídica gratuita especializada, b) los delitos prescriben prontamente, c) las sentencias tienen una duración máxima de cinco años y, como beneficio derivado, d) no existe una vinculación entre el Sistema de Justicia para Adolescentes y el Sistema Justicia para Adultos. Debido a ello, quienes entre los 12 y 18 años cometen un ilícito son sentenciados por un mínimo de tiempo (REDIM (2011: 17).

Resulta alarmante la creación de grupos de autodefensas en Estados como Guerrero, Morelos, Michoacán y Estado de México, bajo el sistema de justicia comunitaria, pretenden brindar seguridad a su población que los grupos criminales les han robado (El Universal, 2019).

Infancia segura, paz, familia y futuro son expectativas de vida que les han robado a los “otros niños” que están del otro lado de la guerra con el narcotráfico. Las comunidades más marginadas en el país han optado en educar y “cuidar” a los menores por medio de los grupos de autodefensa comunitaria. Con la finalidad de establecer una contención al ingreso de sus comunidades por parte de grupos delictivos (Lemus, 2021). Las violaciones a los Derechos Humanos de los infantes en ambos bandos del narcotráfico resultan ser similares, puesto que interrumpen su libre desarrollo y niegan las posibilidades de un futuro seguro. Cuando las asociaciones delictivas toman el control de las comunidades, el miedo a ser “levantados” para ser reclutados es una

preocupación latente, que los obliga a dejar de asistir a sus escuelas e impide su desarrollo en un lugar seguro.

Aunado a esto es la normalización de la violencia, por el entorno en que han nacido, repleto de asesinatos, pobreza y desigualdad. La policía municipal y estatal han sido rebasados, por lo que los civiles han tomado parte en la lucha con el narco, tomando a los menores como soldados donde les brindan una formación militar y armas de cual no se sabe con exactitud su procedencia. La venganza por el asesinato de padres, madres y hermanos a sangre fría por parte de los grupos criminales como el "Cartel Jalisco Nueva Generación", "Los Caballeros Templarios", "Familia Michoacana" son parte de los motivos por lo que los huérfanos se enlistan a las filas de la autodefensa comunitaria (Galván, 2021).

En ese sentido, Reinserta, organización civil que busca contribuir al sistema penitenciario en México y mejorar las condiciones de vida de las personas en reclusión, menciona que "...los dirigentes de los cárteles...Sólo se presentan ante un joven, le proponen su reclutamiento, las familias aceptan o no tienen las herramientas para oponerse, el gobierno no hace nada y la sociedad prefiere ignorar el problema" (Niño de Rivera, 2020, p. 156).

Pese a que en la gran mayoría de las legislaciones estatales está tipificado como delito ingresar sustancias y objetos prohibidos a los centros de reclusión, la corrupción sistematizada lleva a la impunidad conductas de esta naturaleza, afectando mucho los procesos de reinserción (Niño de Rivera, 2020).

Saskia Niño de Rivera destaca la omisión estatal de implementar acciones específicas tendientes a la reinserción de los niños víctimas de trata (artículo 25 de la Ley General sobre Trata de Personas en México) por ser utilizados por grupos del crimen organizado para cometer delitos. El enfoque punitivo hacia este sector de la niñez tan vulnerable y vulnerado muestra la deficiencia en cuanto a políticas de prevención y protección de la niñez (Niño de Rivera, 2020).

Esfuerzos legislativos y políticas públicas.

El presente artículo ha presentado cuatro aspectos fundamentales acerca del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado. Primero, la violencia generalizada, la cual se traduce en pobreza, desigualdad y marginación, produce, por un lado, que los NNA vean al crimen organizado como una opción para sobrellevar todas las faltas en educación, economía, familia y trabajo.

Segundo, el desplazamiento interno ocasionado por las olas de violencia de los cárteles de la droga y el reclutamiento forzado sumergen a los NNA en un ambiente que no es adecuado para su desarrollo y crecimiento, pues al ser reclutados son sometidos a experiencias de extrema violencia.

Tercero, el crimen organizado visualiza a los NNA como un campo fértil para llevar a cabo delitos graves debido a procesos de dominación por motivo de edad y desarrollo, lo que conlleva a los menores víctimas del narcotráfico a realizar actividades ilícitas como secuestro, narcomenudeo, trata de personas, homicidios, entre otras.

Cuarto, al ser víctimas de trata por el narcotráfico, los menores se convierten a su vez en victimarios, donde muchos son detenidos y condenados a sentencias menores de cinco años en un sistema de justicia penal para adolescentes que no garantiza su reinserción en la sociedad.

Señalado lo anterior, para atender las diversas problemáticas que emergen por el reclutamiento de NNA por el crimen organizado, en México se han realizado esfuerzos en materia legislativa y en la implementación de políticas públicas en busca de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A nivel constitucional, la protección de los derechos de los NNA se encuentra regulada por el artículo primero, donde se reconocen los derechos humanos de todas las personas reconocidos en ese instrumento jurídico y en los tratados internacionales de los que México es parte.

El artículo tercero constitucional, el cual regula la educación, señala la obligatoriedad de la educación básica y media superior, donde las NNA cobran vital importancia pues deberá garantizarse una educación de calidad, laica y gratuita.

Es el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2021) donde se establece que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio superior de la niñez, los NNA tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

La LGDNNA (2021) conceptualiza que son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Para efectos de los tratados internacionales y la mayoría de edad, son niños los menores de dieciocho años de edad. En el caso que exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.

Entre otros derechos⁵, resalta que las NNA tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad, lo que se contrapone con los diferentes ámbitos de violencia a los que son sometidos a través de la pobreza, la desigualdad y el crimen organizado.

En ese mismo sentido, las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán que niñas y niños a quienes se atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito se les reconozca que están exentos de responsabilidad penal y garantizarán que no serán privados de la libertad ni sujetos a procedimiento alguno, sino que serán únicamente sujetos a la

⁵ I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo; II. Derecho de prioridad; III. Derecho a la identidad; IV. Derecho a vivir en familia; V. Derecho a la igualdad sustantiva; VI. Derecho a no ser discriminado; VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal; IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social; X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; XI. Derecho a la educación; XII. Derecho al descanso y al esparcimiento; XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura; XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información; XV. Derecho de participación; XVI. Derecho de asociación y reunión; XVII. Derecho a la intimidad; XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso; XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, (artículo 13).

asistencia social con el fin de restituirles, en su caso, en el ejercicio de sus derechos (artículo 84).

Por otro lado, la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (2020) tiene como objeto garantizar los derechos humanos de las personas adolescentes a quienes se les impute o resulten responsables de la comisión de hechos tipificados como delitos y resalta que las niñas y niños, a quienes se les atribuya la comisión de un hecho que la ley señale como delito están exentos de responsabilidad penal.⁶

La REDIM destaca la necesidad de tipificar e incluir en la legislación mexicana el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado y a su vez, debe ser establecido el delito de manera adecuado para contemplar los elementos determinados dentro de los estándares internacionales (REDIM, 2021).

A nivel internacional se pueden observar la siguiente legislación:

Tabla 4

Tratados internacionales en materia de niñez y adolescencia

Tratado internacional	Contenido relativo
Convención sobre los Derechos del Niño	Incluye disposiciones para obligar a los Estados a tomar las medidas necesarias para asegurar que las personas menores de 15 años no participen directamente en las hostilidades
Convención Americana sobre Derechos Humanos	Dispone que todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiera
Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidios de 1948	Contempla el traslado por fuerza de niños de un grupo a otro como delito
Convenio de Ginebra para Aliviar la Suerte que Corren los Heridos y los Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña, Convenio de Ginebra para	Estos cuatro convenios son la base de los derechos humanitarios en un contexto de conflicto armado

⁶ Otros instrumentos que contienen apartados o disposiciones específicas relativas a los derechos de las niñas, niños y adolescentes son la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Víctimas, Ley General para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes.

Aliviar la Suerte que Corren los Heridos, Enfermos y Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar, Convenio de Ginebra relativo al Trato Debido a los Prisioneros de Guerra y Convenio de Ginebra relativo a la Protección Debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra	
--	--

Fuente: Elaboración propia.

La perspectiva que debe de estudiar y aplicarse los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes como víctimas del crimen organizado, debe mostrarse desde el marco de protección de una vida libre de violencia (CNDH, 2019). La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha realizado solicitudes de información, solicitando informes a diferentes instituciones del gobierno federal, las acciones que han tomado en materia de niñez y adolescencia víctimas de narcotráfico:

- Acompañamiento, asesoría y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes.
- Capacitación de servidores públicos (formación, cursos, talleres, conferencias).
- Colaboración con otras instancias gubernamentales en diferentes órdenes de gobierno (coordinación interinstitucional).
- Grupos de trabajo, Comités, Comisiones y Subcomisiones especializadas o interinstitucionales para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia asociada con el crimen organizado.
- Políticas públicas con población objetivo: niñas, niños y adolescentes e interés superior de la niñez.
- Firma de acuerdos, programas, proyectos o protocolos internacionales para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia relacionada con el crimen organizado.
- Creación de protocolos para la atención de personas menores de 18 años víctimas de violencia relacionada con el crimen organizado.
- Bases de datos y sistemas de información.
- Visitas de supervisión o seguimiento de acciones implementadas para la protección de niñas, niños y adolescentes.

- Gestión o elaboración de diagnósticos vinculados con la problemática.
- Reuniones de trabajo, audiencias, foros sobre temáticas vinculadas con la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia asociada con el crimen organizado.
- Resoluciones en materia de reparación integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Fondos de ayuda o emergencia para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia asociada con el crimen organizado.

El Comité de los Derechos del Niño, organismo de Naciones Unidas examinó los informes periódicos de México en 2015 y emitió una serie de recomendaciones y motivos de preocupación con respecto del cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño. Dentro de estas observaciones se encuentra la situación de violencia armada, el tráfico de estupefacientes y la lucha contra la delincuencia organizada, la cual ha ocasionado la muerte de numerosos niños, le preocupa que el Estado mexicano no haya garantizado el acceso efectivo a la justicia de las familias de NNA víctimas de la violencia.

Insta al Estado mexicano a adoptar medidas con carácter urgente para prevenir las muertes violentas, los asesinatos y las desapariciones de niños y sus padres, en particular combatiendo las causas subyacentes a esos actos violentos, como la violencia armada, la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes, la desigualdad de género, la pobreza y la marginación.

En el apartado de *Violencia en el contexto de la delincuencia organizada*, al Comité le preocupa que el delito de reclutamiento de niños por grupos armados no esté tipificado como delito y recomienda:

- a) Tipifique como delito de manera explícita el reclutamiento de niños por grupos armados, como los grupos de la delincuencia organizada;
- b) Vele por que los grupos armados no recluten a ningún niño, entre otras formas identificando y siguiendo a los diversos grupos armados del país, en particular a los grupos de la delincuencia organizada;

- c) Garantice que los niños reclutados ilegalmente tengan acceso a la justicia y reciban una indemnización;
- d) Revise la estrategia de lucha contra la delincuencia organizada para que los niños estén protegidos de la violencia, así como que cumpla efectivamente con el protocolo conjunto para la protección de los derechos de los niños durante las operaciones federales contra los grupos de la delincuencia organizada llevadas a cabo por el ejército, las fuerzas de seguridad, las instancias judiciales y los órganos de bienestar social (Comité de los Derechos del Niño, 2015).

Conclusiones

En México existe una problemática visible y de gran impacto con respecto del reclutamiento de NNA por el crimen organizado donde existen pocas, o casi nulas, alternativas a las invitaciones de los grupos delictivos. A nivel de políticas públicas es necesario implementar mecanismos de protección y reducción de la violencia en las zonas con mayor presencia del narcotráfico, ofrecer medios suficientes para la juventud mexicana tenga acceso a la educación y al empleo. A nivel jurídico es primordial tipificar como delito el reclutamiento de NNA por parte de grupos criminales ya que de esta manera se logrará implementar diversos programas que tengan un fundamento especial para atender las consecuencias del reclutamiento.

Conocer la problemática a través de los diferentes instrumentos en materia de niñez y adolescencia, ayudará a medir los estragos que han sucedido esta última década, es fundamental establecer un plan de desarrollo partiendo desde las necesidades de las víctimas por narcotráfico, los menores pertenecientes a las autodefensas y aquellos que se encuentran recluidos.

La discusión de la cultura del narco y la influencia de contenidos que exaltan el papel del crimen organizado en una sociedad lacerada por el mismo es necesaria para que se derrumben esos estereotipos que protegen a este grupo. La mirada debe enfocarse en la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes violentados y

reclutados por el narcotráfico, que es resultado de la violencia, abuso físico y psicológico y pobreza a los que son sometidos.

Referencias

- Alvarado, A., Concha-Eastman, A. y Pérez M. F. (2011). *Violencia juvenil, factores de riesgo y vulnerabilidad, una comparación entre Brasil, Colombia y México*. México: INEGI.
- Becerra Romero, A. T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio. *Culturales*, 6. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912018000100109
- Becerra Romero, A. T. y Hernández Cruz, D. A. (2019). Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. *Intersticios sociales*, 17, 2019.
- Cisneros, J. L. (2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano*, 186, julio-agosto. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428002.pdf>
- Comité de los Derechos del Niño (2015). *Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados de México*. Ginebra, Naciones Unidas, 3 de julio de 2015.
- CONEVAL (2021). *Índice de Rezago Social 2020*. México: CONEVAL. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/PPT_resultados_IRS_2020.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, DOF 28-05-2021, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Contreras Velasco, O. (2010). La evolución del narcotráfico en México. *IIILASSA30 Student Conference on Latin America*.
- Dirección de Salud Psicosocial (2019). *Violencia familiar en Tabasco 2017-2019*. México: Secretaría de Salud.

- El Universal (24 de agosto de 2019). *En México hay 50 autodefensa*, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-mexico-hay-50-autodefensas-en-seis-estados>
- Flores Martínez, R. (2019). Adolescentes, los sicarios desechables del Narco. México, *Periódico Excelsior*, 10 de septiembre de 2019, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/adolescentes-los-sicarios-desechables-del-narco/1335471>
- Forbes (13 de noviembre de 2020). *Asesinato de niños, un reflejo de la cruenta batalla del narco en la CDMX*. Forbes. <https://www.forbes.com.mx/noticias-asesinato-de-ninos-un-reflejo-de-la-cruenta-batalla-del-narco-en-la-cdmx/>
- Galván, M. (30 de abril de 2021). *Niños armados en Guerrero: una postal de la ausencia del Estado de derecho*. Expansión Política. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/04/30/voces-ninos-armados-en-guerrero-una-postal-de-la-ausencia-del-estado-de-derecho>
- CNDH (2019). *Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado*. México: CNDH, UNAM. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Estudio-ninas-ninos-adolescentes-victimas-crimen.pdf>
- Gómez San Luis, A. H. y Almanza Avendaño, A. M. (2016). Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: drogas e inseguridad. *Revista de Psicología*, 34 (2), 2016. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/242/216>
- INAFED, Tabasco. *Medio físico*, México, Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/mediofisico.html>
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019*. México: INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enti/2019/doc/enti_2019_presentacion_resultados.pdf
- INEGI (2020). *Asistencia escolar*. México: Cuéntame de México. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P>
- INMUJERES (2020). *Maltrato infantil*. México: Sistema de Indicadores de Género.

- Instituto Nacional Electoral (2016). *Consulta infantil y juvenil 2015, resultados*. México: INE. Recuperado de https://portalanterior.ine.mx/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_Nacionales_10_a_13.pdf
- International Crisis Group (9 de mayo de 2018). *La frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era de Trump*. Informe sobre América Latina No. 66.
- Lemus, J. (19 de abril de 2021). *Reclutados por el narco o por las autodefensas: los niños de la guerra son una realidad que lacera en México*. Los Angeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-04-19/para-lunes-reclutados-por-el-narco-o-por-las-autodefensas-los-ninos-de-la-guerra-una-realidad-que-lacera-en-mexico>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, Diario Oficial de la Federación 11 de enero de 2021, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_110121.pdf
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes*, DOF 01-12-2020, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIJPA_011220.pdf
- Maihold, G. y Sauter de Maihold R. M. (2012). Capos, reinas y santos – la narcocultura en México. *iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico*, 2(3).
- Molina, H. (23 de febrero de 2020). *Incursionan en el narco, cada vez más jóvenes*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/politica/Incursionan-en-el-narco-cada-vez-mas-jovenes-20200223-0048.html>
- Niño de Rivera, Saskia *et al.* (2020). *Un sicario en cada hijo te dio. Niñas, niños y adolescentes en la delincuencia organizada*. México: Aguilar.
- Ovalle, L. (2005). *Las fronteras de la narcocultura. La frontera interpretada*. México: UABC/CONACULTA/Gobierno del Estado de Baja California.
- Ramírez, C. (2019). *La guerra de Felipe Calderón contra el narco: el inicio de una espiral de violencia sin fin*. Infobae <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/12/la-guerra-de-felipe-calderon-contra-el-narco-el-inicio-de-una-espiral-de-violencia-sin-fin/>
- Ramírez-Sánchez, R. D. (2019). Del edén al infierno, inseguridad y construcción estatal en Tabasco. *LiminaR*, 17 (2), San Cristóbal de las Casas, julio-diciembre.

- Red por los Derechos de la Infancia en México (2021). *Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México. Acercamiento a un problema complejo*. México: REDIM, Observatorio Nacional Ciudadano.
- REDIM (2011) Infancia y conflicto armado en México. Informe alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados.
- Rosen, J. D. y Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Reflexiones*, 94 (1).
- Ruiz-Flores, F. D. A. (2020). La influencia del narcotráfico en la cultura mexicana: la narcocultura. *Revista RD*, 6 (18).
- Secretaría de Salud (2021). *Registro de Lesiones y Causas de Violencia 2020*. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría de Salud del estado de Tabasco (2021). *Cubo de lesiones 2019-2021*.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020). *Incidencia delictiva del fuero común*. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>
- Tezoco-Tzanahua, E. M. (2020). Niños y adolescentes: el nuevo rostro del narcotráfico en México. *Revista RD*, 6(18).

CÓMO CITAR

- Cornelio Patricio, E. (2022). Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 28. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>

Analítica de redes sociales caso de una microempresa en México Social media analytics case of a micro company in Mexico

Mendivil Apodaca Grecia¹, Rossetti López Sergio Ramón² y
Rojas Rodríguez Isaac Shamir³

¹ Universidad de Sonora Egresada del programa de Maestría en Administración de la Universidad de Sonora, México.

² Universidad de Sonora Profesor Investigador del Departamento de Administración de la Universidad de Sonora. México

³ Universidad de Sonora Profesor Investigador del Departamento de Administración de la Universidad de Sonora. México Shamir.rojas@unison.mx

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.465>

Recibido 08 de febrero 2022

Aceptado 21 de febrero 2022

Publicado 01 de marzo de 2022

Resumen

En este trabajo se presenta un estudio de caso de analítica de datos de la cuenta de Facebook de una Mipyme ubicada en Sonora, México. Mediante un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo se realiza una explotación de los datos recuperados a través de la cuenta de Facebook de un negocio de comida, el cual, permite tener un mayor conocimiento del segmento de clientes y comportamiento de las ventas. Para ello, se analiza el comportamiento de las ventas y la interacción de los clientes con seis publicaciones en la red social. Al finalizar el estudio, se puede corroborar el tipo de publicaciones que tiene un mayor impacto en la audiencia y su repercusión en las ventas del comercio.

Palabras clave: analítica; redes sociales; facebook

Abstract

This paper presents a case study of data analytics of the Facebook account of a micro company located in Sonora, Mexico. Through a descriptive study with a quantitative approach, an exploitation of the data recovered through the Facebook account of a food

company is carried out, which allows to have a better knowledge of the customer segment and sales behavior. For this, the behavior of sales and customer interaction with six publications on the social network are analyzed. At the end of the study, it is possible to corroborate the type of publications that have a greater impact on the audience and their impact on store sales.

Keywords: analytics; social media; Facebook

Introducción

Según cifras de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2018, en México se tienen 4,169,677 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes). Para el estado de Sonora ubicado al noroeste de México, se tienen cerca de 115,000 Mipymes lo que representa alrededor del 96% de los negocios establecidos (INEGI, 2021).

Lo expuesto anteriormente hace evidente la importancia que tienen las Mipymes en todos los niveles económicos a todas las escalas geográficas de México por la cantidad de personas que emplean. Las Mipymes generan el 52.2% de los ingresos de los mexicanos y emplean al 70% de la población económicamente activa (INEGI, 2020).

Una de las principales estrategias de mercadotecnia a las que pueden adecuarse los negocios hoy en día son las redes sociales, esto debido a que representan un medio muy económico para llegar a los consumidores en especial si son comparadas con los medios tradicionales masivos de comunicación, además, estas cuentan con aplicaciones para los negocios que les facilitan el camino hacia sus clientes, generando mayor impacto a menor costo. Las redes sociales sirven como facilitadores de interacción debido a que permiten al usuario segmentar su público objetivo y con ello poder afianzar las relaciones entre consumidor y marca, dicha estrategia también da como resultado un compromiso, puesto que la influencia del lenguaje visual frente al textual genera interacción que se plasma mediante comentarios, *likes* y reacciones (González, 2015; Martínez, 2017).

La tendencia del uso de las redes sociales en las empresas brinda a estas la oportunidad de recabar datos sobre sus clientes como gustos, tendencias, publicitarse ante un público objetivo de una manera fácil y económica, comunicarse y tener interacción de manera directa con sus clientes, sin embargo, muchas empresas no utilizan los medios sociales aún, o las que sí las utilizan no obtienen el suficiente provecho que estos proporcionan, lo que ocasiona que no obtengan los beneficios de quienes sí los utilizan de la manera correcta, el desuso puede ser por desconocimiento, por encontrarse obsoletos ante las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por apatía o por falta de personal capacitado en estos temas (Remache-Machado, et al., 2018; Miltgen et al., 2019).

La analítica de datos es la ciencia de examinar datos en bruto con el propósito de obtener conclusiones acerca de la información contenida en ellos. Se utiliza en muchas industrias para permitir a organizaciones y empresas mejoras en la toma de decisiones (Aguilar, 2013; Cordero et al., 2020). De acuerdo Chen, Lin, & Yuan (2017), son grandes los beneficios que se pueden obtener mediante el uso de técnicas de visualización para la interacción y extracción de datos en los medios sociales. El estudio identifica las características de los datos generados por los medios sociales y señala las necesidades y el impacto en el análisis de dichos datos. Existen otros estudios enfocados a la analítica de redes sociales, tal es el caso de Brooker, Barnett, & Cribbin (2016), en el cual se menciona que no se ha tomado la suficiente atención al desarrollo de metodologías para el manejo de datos extraídos por los medios sociales. En el estudio se diseña una metodología creada para explorar la construcción de fenómenos que se desarrollan a través de las redes sociales. Por otro lado, La analítica de las redes sociales es monitorear, analizar, medir e interpretar las interacciones digitales y las relaciones de personas, temas, ideas y contenido (Gartner, 2020).

Bajo este contexto, realizar analítica de datos a la información generada en las redes sociales puede resultar provechoso para los negocios, pero sobre todo para las Mipymes. Un mejor conocimiento de sus clientes, trato más cercano, interacción y comunicación directa, servicio al cliente eficiente y un incremento en las ventas son

algunos de los beneficios que se pueden obtener al realizar la analítica de datos en las redes sociales de una empresa.

En virtud de la relevancia que representan las Mipymes en México y la actual tendencia hacia el uso de las redes sociales en la población, surge la importancia de conocer el impacto y beneficios que estas pueden tener en la analítica de datos de una microempresa local.

El objetivo de este estudio es realizar una explotación de los datos recuperados a través de la cuenta de Facebook de una Mipyme, que permita tener un mayor conocimiento del segmento de clientes y comportamiento de las ventas.

Materiales y métodos

La presente investigación se lleva cabo mediante la metodología de estudio de caso de tipo descriptivo y con enfoque cuantitativo. Descriptivo debido a que se estudia una situación en particular en condiciones naturales, y cuantitativo ya que se lleva a cabo recolección de datos y análisis estadístico para su posterior interpretación en los resultados. El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 2005).

Para llevar a cabo el proceso de recolección de los datos en esta investigación se utilizaron dos instrumentos, la cuenta de Facebook del comercio y las ventas registradas en el sistema de punto de venta de la Pizzería. Estos datos comprendían un período de dos meses de operación durante el año 2021 de la empresa.

Muestra.

Para hacer operativa la investigación, se llevó a cabo un muestreo por conveniencia de la información generada en la red social Facebook y del sistema de punto de venta del comercio por un período de dos meses. En ese período se realizaron 6 publicaciones en la red social, todas en los jueves debido a que las ventas incrementan los fines de semana y los jueves, son ideales para estar presente entre los comensales.

El objetivo de las publicaciones en la red social fue el siguiente: las 3 primeras publicaciones se realizaron sin pagar publicidad en Facebook y a las últimas 3 se les invirtió la cantidad de \$100.00 M.N. como publicidad pagada, además, para poder comparar las publicaciones pagadas con las no pagadas se optó por que fueran similares las primeras publicaciones sin paga con las últimas tres con inversión en publicidad, quedando de la siguiente manera: existe similitud entre las publicaciones 1 y 4, 2 y 5, 3 y 6.

Las características de las publicaciones fueron las siguientes:

- Publicación 1 y 4. Fotografía de comensales
- Publicación 2 y 5. Publicación de videos elaborando pizzas
- Publicación 3 y 6. Rifas de productos

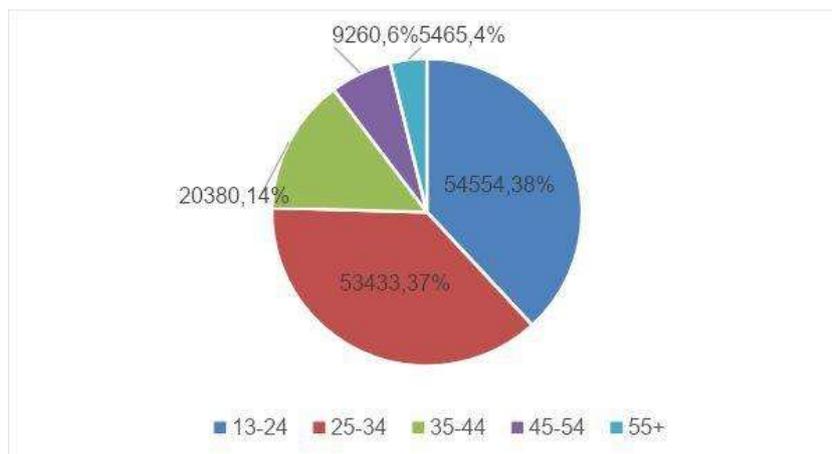
A continuación, se muestran las publicaciones.

Figura 1. Publicaciones 1, 2 y 3



Fuente: Perfil de Facebook pizzería (2022)

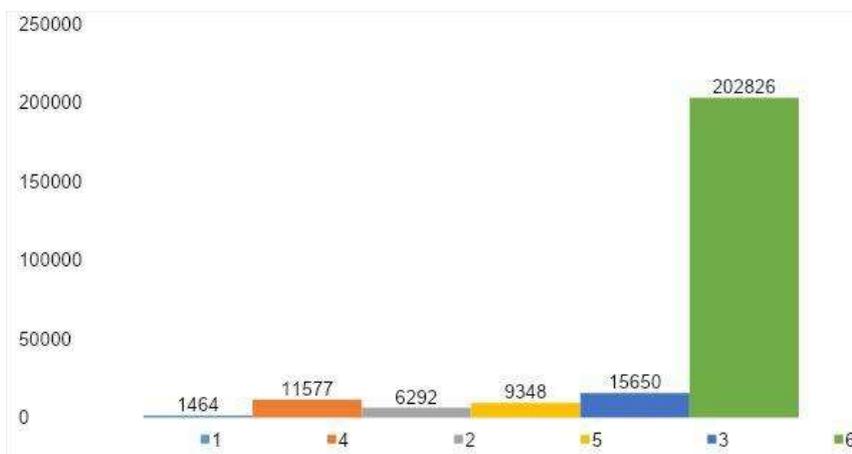
Gráfica 1. Edades de los usuarios que interactuaron en las publicaciones



Fuente: elaboración propia

En la gráfica 1, se observa que no existe una diferencia significativa entre los usuarios de 13 a 24 años y de 25 a 34, sin embargo, conforme va aumentando la edad de los usuarios van disminuyendo su número de interacciones

Gráfica 2. Alcance total que tuvieron las publicaciones



Fuente: elaboración propia

En la gráfica 2, se observa el siguiente comportamiento de los datos:

- Publicación 1 vs. 4: pagada > 10,113
- Publicación 2 vs. 5: pagada > 3,056
- Publicación 3 vs. 6: pagada > 187,176

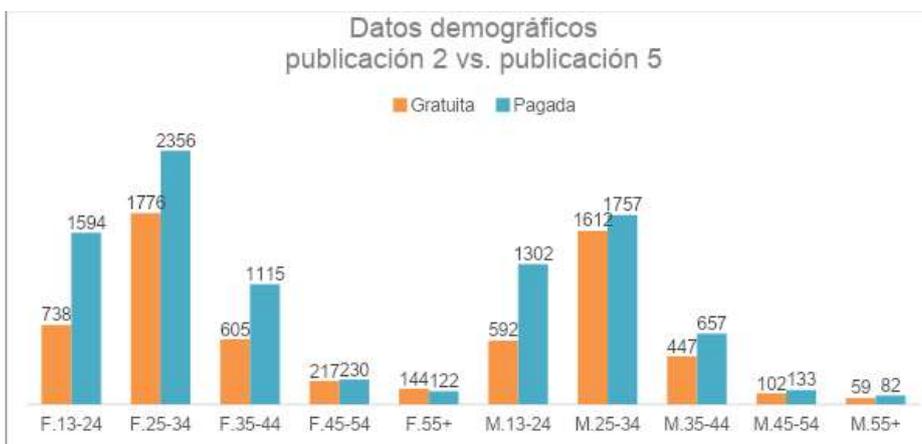
A continuación, se presentan los comparativos demográficos de las publicaciones.

Gráfica 3. Datos demográficos de la publicación 1 vs. publicación 4



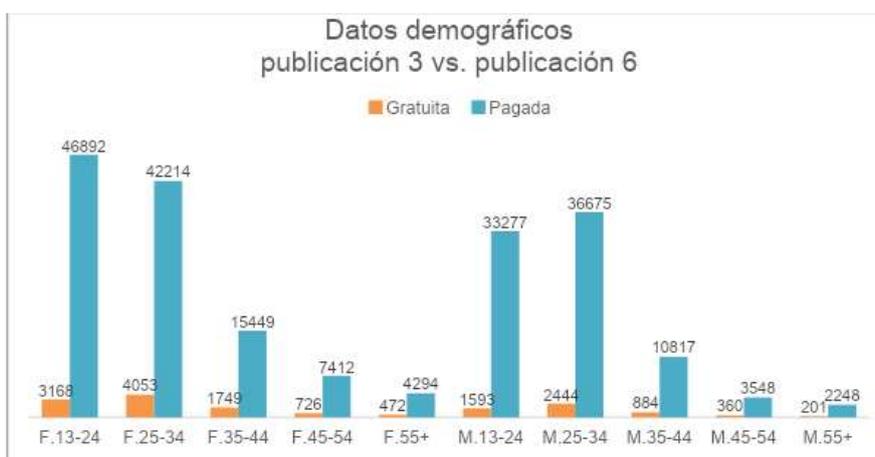
Fuente: elaboración propia

Gráfica 4. Datos demográficos de la publicación 2 vs. publicación 5



Fuente: elaboración propia

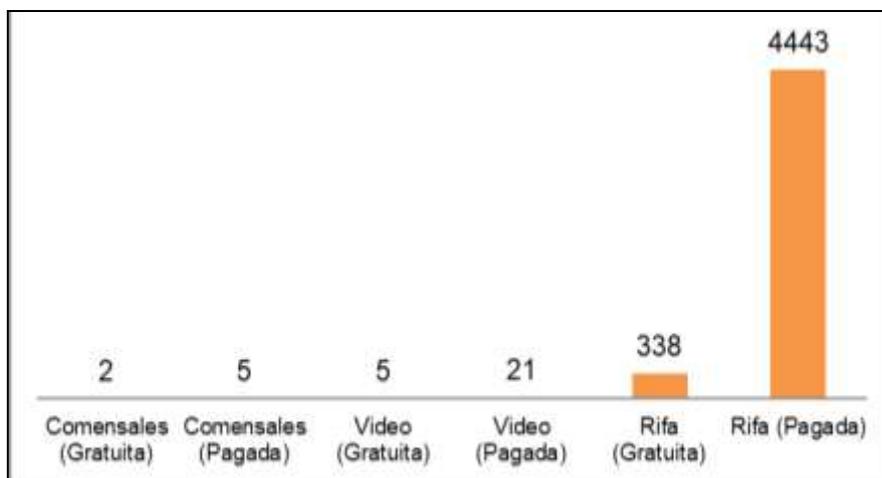
Gráfica 5. Datos demográficos de la publicación 3 vs. publicación 6



Fuente: elaboración propia

En las tres gráficas anteriores se observa que la interacción femenina siempre es más alta que la masculina, y así mismo, se visualiza una marcada diferencia de aumento en las interacciones con las publicaciones pagadas.

Gráfica 6. Total de publicaciones compartidas



Fuente: elaboración propia

De la gráfica 6 se desprende que la interacción “compartir” o “share” no es muy popular en las publicaciones de comensales (publicaciones 1 y 4) y videos (publicaciones 2 y 5), sin embargo se dispara el número de publicaciones compartidas en las publicaciones 3 y 6 y esto es debido a estas publicaciones son rifas, y, para poder participar en la rifa tienes que cumplir con ciertos requisitos que son los siguientes: 1. Darle me gusta a la página de la pizzería, 2. Etiquetar a amigos en la publicación, y la que nos interesa 3. Compartir la publicación de manera pública, por este motivo es por el que se dispara el número de veces que está compartida la publicación, ya que los usuarios tienen que hacerlo como requisito para poder entrar en la rifa.

A continuación, se presentan los estadísticos descriptivos del número de ventas registradas en el sistema del comercio, durante las semanas de publicaciones gratuitas y de paga en Facebook.

Figura 3: Ventas de pizzas por tipo de publicidad

Estadísticas

Variable	Media	Desv.Est.	Suma	Mínimo	Máximo
gratis	54.38	20.30	1142.00	28.00	85.00
paga	58.14	26.19	1221.00	23.00	115.00

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la figura 3, la media de pizzas vendidas en las semanas de publicaciones gratuitas fue de 54.38 y en las semanas de publicaciones de paga 58.14.

Para llevar a cabo un análisis estadístico del número de pizzas vendidas se llevó a cabo una prueba de normalidad de los datos, el cual se presenta a continuación:

Tabla 1. Prueba de Kolmogórov-Smirnov

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Gratis	.189	21	.049
Paga	.195	21	.042

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la tabla 1, se tiene significancia estadística en la prueba de Kolmogórov-Smirnov realizada en el paquete estadístico SPSS, por lo tanto, se asume que los datos de las dos variables no se distribuyen normalmente. Por lo anterior se decide utilizar una prueba no paramétrica para determinar si existe diferencia estadística significativa en el número de pizzas vendidas al realizar publicidad gratuita y publicidad de paga en Facebook.

Para ello, se utilizó la prueba Mann-Whitney para comparar las diferencias de las ventas de pizzas con la publicidad gratuita y de paga. Mann-Whitney es una prueba no paramétrica que contrasta la igualdad de medianas de dos poblaciones a partir de dos muestras independientes, sin importar el tipo de distribución de la variable.

Figura 4: Ventas de pizzas por tipo de publicidad

Prueba

Hipótesis nula $H_0: \eta_1 - \eta_2 = 0$

Hipótesis alterna $H_1: \eta_1 - \eta_2 \neq 0$

Método	Valor W	Valor p
No ajustado para empates	440.00	0.782
Ajustado para empates	440.00	0.782

Fuente: elaboración propia

Al realizar la prueba estadística, no se obtiene significancia estadística con un valor-p de .782 mayor a un nivel de significancia de alfa = .05.

Por lo tanto, se concluye que no se tuvo diferencia significativa en la cantidad de pizzas vendidas durante el periodo de publicaciones pagadas y el periodo de publicaciones gratuitas.

Conclusiones

A medida que los profesionales de marketing ven cada vez más a Facebook y otras plataformas de redes sociales como nuevas formas de comunicarse con sus consumidores, buscan indicadores que les ayuden a comprender el valor y así crear una estrategia efectiva para llegar a segmentos clave de audiencia. Sin embargo, los enfoques típicos que se centran en la cantidad bruta de fanáticos, o el número total de compromisos en un contenido determinado, no representan el alcance potencial y realizado de las impresiones de la marca en los medios sociales.

Como se ilustra en este estudio, un enfoque de medición que se centra en el alcance y la frecuencia dentro de los tipos de audiencia puede conducir a una comprensión mucho mejor de cómo y dónde llegan los mensajes de marca a los consumidores. Este mismo enfoque significa que los profesionales de marketing también pueden ubicar mejor su estrategia de redes sociales dentro del marco más amplio de sus objetivos de marketing para segmentos de consumidores clave.

Por lo anterior, las principales conclusiones a las que se llegó con el presente estudio de caso son las siguientes:

- Las publicaciones en Facebook que generaron un mayor impacto fueron aquellas en las que se regalaba algún producto al público.
- Al comparar las publicaciones similares entre sí, la combinación que generó una mayor cantidad de interacción por los usuarios y que a la vez, tuvo una mejor diferencia entre la publicidad gratuita y de paga, fueron aquellas publicaciones que incluían videos. Por lo anterior, se infiere que los seguidores de la red social de la empresa son más afines a los videos o bien, les resultan más atractivos.
- Las publicaciones en la red social de Facebook que generaron un menor impacto entre los usuarios fueron aquellas que incluían fotos de los comensales.
- Las mujeres predominan en la interacción en redes en todas las edades, el total de mujeres que interactuaron en las publicaciones fue de 143,092 y el total de hombres que interactuaron fue de 104,065, habiendo una diferencia de 39,027 de hombres, diferencia que representa aproximadamente un tercio del total de mujeres que interactuaron con la publicación. Este hallazgo es significativo y puede servir para realizar futuras propagandas enfocadas hacia ese segmento.
- La interacción de los usuarios en la red social, a partir de los 35 años va disminuyendo gradualmente conforme aumenta la edad
- A pesar de que hubo un gran impacto en las interacciones en la página, no hubo diferencia significativa en la cantidad de pizzas vendidas entre las publicaciones pagadas y las publicaciones gratuitas en el período de tiempo analizado. Lo anterior se infiere que debido a que la cuenta de Facebook no contaba con un enlace a un carrito de compra o tienda en línea, ocasionaba que el interés de compra se perdiera al tener que realizarla vía telefónica o presencialmente.

Referencias

- Aguilar, L. J. (2013). Big Data: Análisis de grandes volúmenes de datos en organizaciones. En *Journal of Chemical Information and Modeling*.
- Brooker, P., Barnett, J., & Cribbin, T. (2016). Doing social media analytics. *Big Data and Society*. <https://doi.org/10.1177/2053951716658060>
- Chen, S., Lin, L., & Yuan, X. (2017). Social Media Visual Analytics. *Computer Graphics Forum*. <https://doi.org/10.1111/cgf.13211>
- Cordero-Naspud, Esteban Ismael, & Erazo-Álvarez, Juan Carlos, & Narváez-Zurita, Cecilia Ivonne, & Cordero-Guzmán, Diego Marcelo (2020). Soluciones corporativas de inteligencia de negocios en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10),483-514. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215018>
- Gartner. (2020). Gartner Glossary. *Gartner Glossary*.
- González, A. (2015). Las redes sociales como canal de comunicación de las marcas de moda españolas. El caso de Zara, Mango y El Corte Inglés. *Index.comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*.
- INEGI. (2019). INEGI Presenta resultados de la encuesta nacional sobre productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (ENAPROCE) 2018. *Comunicado de prensa*, (448/19), 1–3. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/especiales/ENAPROCE2018.pdf>
- INEGI. (2020). Comunicado De Prensa Núm . 285 / 20 25 De Junio De 2020 Página 1 / 1 Estadísticas a Propósito Del Día De Las Micro , Pequeñas Estadísticas a Propósito Del Día De Las Micro , Pequeñas Y Medianas Empresas (27 De Junio). *Comunicado De Prensa Num 285/20*, (285/20), 1–5. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/MYPIMES20.pdf>
- Martínez, J. (2017). Las 4 Fs del Marketing Digital y Social Media. [The 4 Fs of Digital Marketing and Social Media] Recuperado de <https://n9.cl/dcqt>
- Miltgen, C. L., Cases, A. S., & Russell, C. A. (2019). Consumers' Responses to Facebook Advertising across PCs and Mobile Phones: A Model for Assessing the Drivers Of Approach and Avoidance of Facebook Ads. *Journal of Advertising Research*, 59(4), 414-432.
- Remache-Machado, A., Lascano-Jerez, M., y Medina-Chicaiza, R. Estrategia de

marketing basada en el uso de Instagram para la publicidad de ropa interior en Tungurahua, Ecuador. Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración, 2018, 7 (14): 1-28. DOI: 10.23913/ricea.v7i14.115

Stake, R. E. (2005). Investigación con estudios de casos: El caso único. En *Investigación con estudios de casos*.

CÓMO CITAR

Mendivil Apodaca, G., Rossetti López, S., & Rojas Rodríguez, I. (2022). Analítica de redes sociales caso de una microempresa en México. Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (37), 14. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.465>

Gestión y control de inventario en pequeñas y medianas empresas (pymes) como herramienta de información para la toma de decisiones en tiempos de crisis

Dr. Martín Guillermo Durán Acosta¹, Dr. Fernando Calles Montijo², Dra. María Lizett Zolano Sánchez³

¹martin.duran@unison.mx ORCID: 0000-0002-8716-7713. Universidad de Sonora, Unidad Centro

²fernando.calles@unison.mx ORCID: 0000-0001-7544-2012. Universidad de Sonora, Unidad Centro

³maria.zolano@unison.mx. ORCID: 0000-0001-7526-2038. Universidad de Sonora, Unidad Norte

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.468>

Recibido 01 de marzo 2022

Aceptado 01 de marzo 2022

Publicado 01 de marzo de 2022

Resumen

Esta investigación, por su diseño, es de tipo descriptivo y exploratorio y su objetivo es determinar, a partir de la apreciación que tienen los gerentes o responsables del control de almacén dentro de las pymes, la importancia de implementar un sistema de control de inventarios, como una herramienta de gestión que permite ofrecer información oportuna y veraz para una toma de decisiones efectiva que garantice la rentabilidad. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que el empresario pyme es consciente de que la calidad de los sistemas de control de inventarios que tiene actualmente en sus negocios es de mala calidad, debido a que no cuenta con información oportuna que les ayude a generar estrategias para enfrentar de forma eficiente la nueva normalidad. En conclusión, los sistemas de control de almacen es una herramienta que cuenta con información en tiempo real, lo que permitirá a la empresa tomar decisiones efectivas, ahorrando tiempo y costos de manera sostenible.

Palabras Clave: Inventario, Pymes, Sistema de Control, Rentabilidad.

Inventory management and control in small and medium-sized companies (SMEs) as an information tool for decision-making in times of crisis

Abstract

This research, due to its design, is descriptive and exploratory and its objective is to determine, based on the appreciation that managers or those responsible for warehouse control within SMEs have, the importance of implementing an inventory control system, such as a management tool that allows to offer timely and truthful information for effective decision-making that guarantees profitability. The results obtained in the research show that the SME entrepreneur is aware that the quality of the inventory control systems that they currently have in their businesses is of poor quality, because they do not have timely information to help them generate strategies for efficiently the new normal. In conclusion, the warehouse control systems is tool that have information in real time, which will allow the company to make effective decisions, thereby saving time and costs in a sustainable way.

Key words: Inventory, SME's, Control System, Profitability.

Introducción

La pandemia del COVID-19 generó una crisis económica y sanitaria sin precedentes y a una escala, literalmente, global donde América Latina y el Caribe son una de las regiones más afectadas, y sus estructuras productivas y sociales la exponen a la mayor crisis económica de su historia, donde la situación del sector empresarial depende del rol que desempeñen los organismos internacionales de crédito en el marco de sus mandatos y misiones (Gasparini, Molinari y Patrucchi, 2020). Las empresas mexicanas enfrentan bajos niveles de inventario, por la lentitud de la reactivación industrial y el acaparamiento de mercancías por parte de algunos corporativos, sobreviviendo solo aquellas que cuentan con un eficiente manejo de inventarios que les permite generar un nivel óptimo de mercancías, reduciendo al mínimo sus mermas y manteniendo los gastos al menor nivel posible generando las ganancias esperadas por la empresa (Quispe, 2019; Idrogo, 2020).

Para disminuir los riesgos y dificultades, es importante que las pymes cuente con un control interno de inventario que este centrado en la reducción al mínimo de niveles de existencias y asegurar la disponibilidad de existencias (producto terminado, producto en curso, materia prima, insumo, etc.) en el momento justo (Fierro, 2015, Vásquez, 2016; Salas, Miguél y Acevedo 2017). Todas las empresas deben tener un inventario, y cuando este se encuentra con gran cantidad de mercancía, podrá contar con información que le permita saber que se tiene, que excedente hay, y aún si el negocio no maneja grandes cantidades de inventario, su control interno se vuelve indispensable para que pueda fluir la empresa sin retrasos indeseados y sobre todo, sin pérdidas de capital (Vega, Lago y Nieves, 2017; García y Sánchez, 2019).

Si bien es cierto, los inventarios generan costos considerables, pues representan inversión de capital, asignación de espacio para el almacenamiento, contratación de personal para el manejo del área, entre otras necesidades, llevar un control de inventarios ofrece soporte para la toma de decisiones de la empresa, pues a través de este pueden experimentar cambios en la demanda o en el proceso de abastecimiento (Agudelo y López, 2018; González, 2020). En las empresas del ramo de la comercialización, es importante contar con el diseño de estrategias de control interno en sus áreas funcionales manteniendo un control de inventarios, ya que es la base de su existencia porque aporta la consecución de objetivos y metas propuestas para su desarrollo, ya que omitir su aplicación, pone en riesgo sus finanzas (Monsalvas, Baque y Peñafiel, 2020).

El control interno se convierte en una base fundamental en las pymes ya que por su naturaleza y estructura son organizaciones que cuentan con un buen número de empleados y el valor de sus activos es considerable y, un adecuado sistema de control ayudará a minimizar riesgos, lo que permite realizar un adecuado seguimiento en toda la organización (Quispe, 2019). El objetivo de este proyecto de investigación es determinar con base en la apreciación que tiene el responsable de la gestión del control de inventario dentro de las pymes, la importancia de implementar un sistema de control

de inventario, como una herramienta de gestión que permita ofrecer información oportuna y veraz para una toma de decisiones efectiva que garantice su rentabilidad.

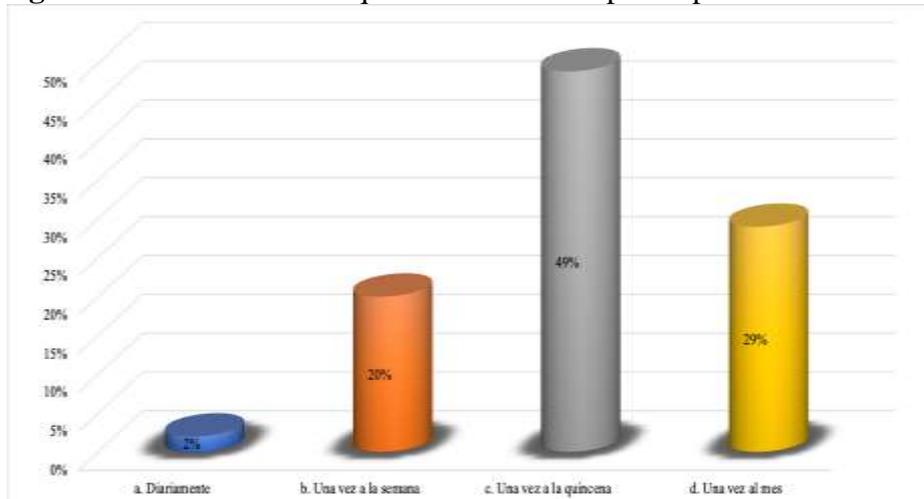
Materiales y Método

En este documento se presentan los resultados de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico de tipo descriptiva y exploratoria y su objetivo es determinar, con base en la apreciación que tienen los responsables del manejo y gestión de almacén dentro de las pymes, cual es la importancia de un sistema de control de inventario, al momento de ofrecer información oportuna y veraz que sirva para una toma de decisiones efectiva. Para este estudio se aplicó mediante un Google form (González-Díaz et al., 2016), un cuestionario estandarizado (validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach de 0,92 Muy Alta) por (González-Díaz & Perez, 2015) con 10 ítems a 50 empresas pymes del sector comercio con una fuerza laboral entre 10 y 250 trabajadores, una antigüedad mínima de cinco años de actividad en el mercado y ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central del estudio:

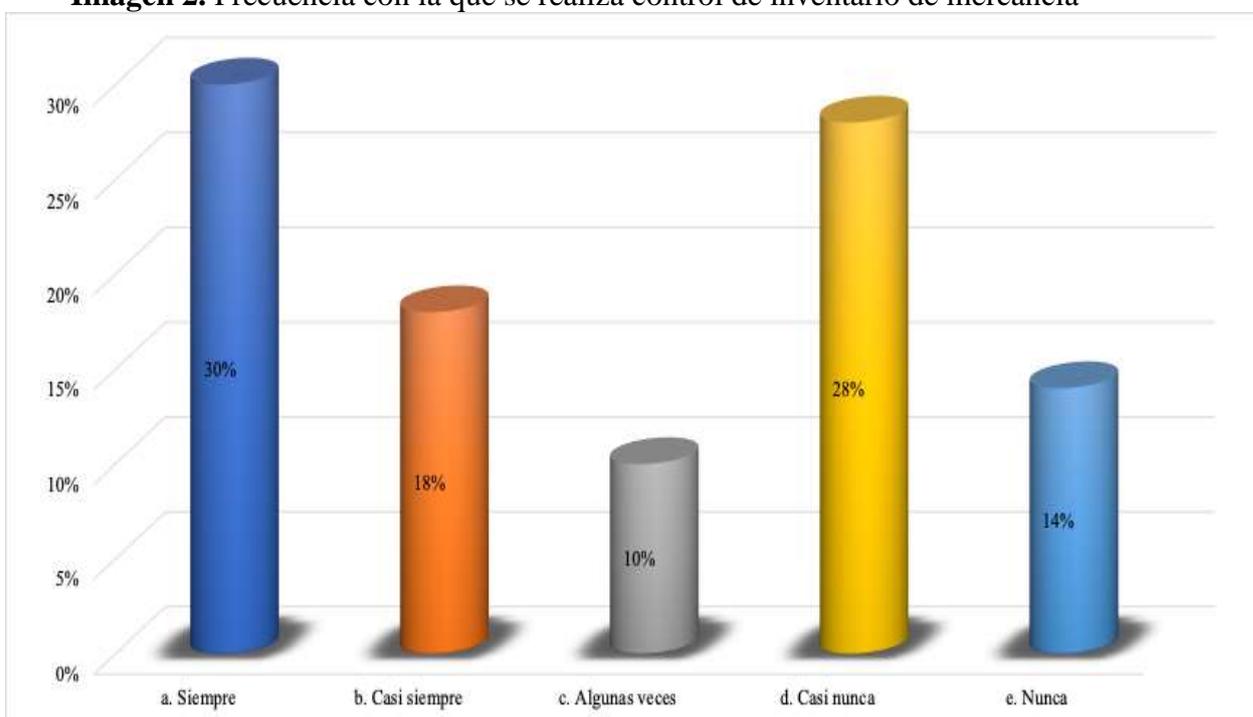
Imagen 1. Frecuencia con la que se realizan compras o pedidos de mercancía



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 1, muestra la frecuencia con la que se realizan compras o pedidos de mercancías y el 49% de la muestra de pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora menciona que lo hace una vez a la quincena, el 29% lo hace una vez al mes, el 20% una vez a la semana y el 3% diariamente.

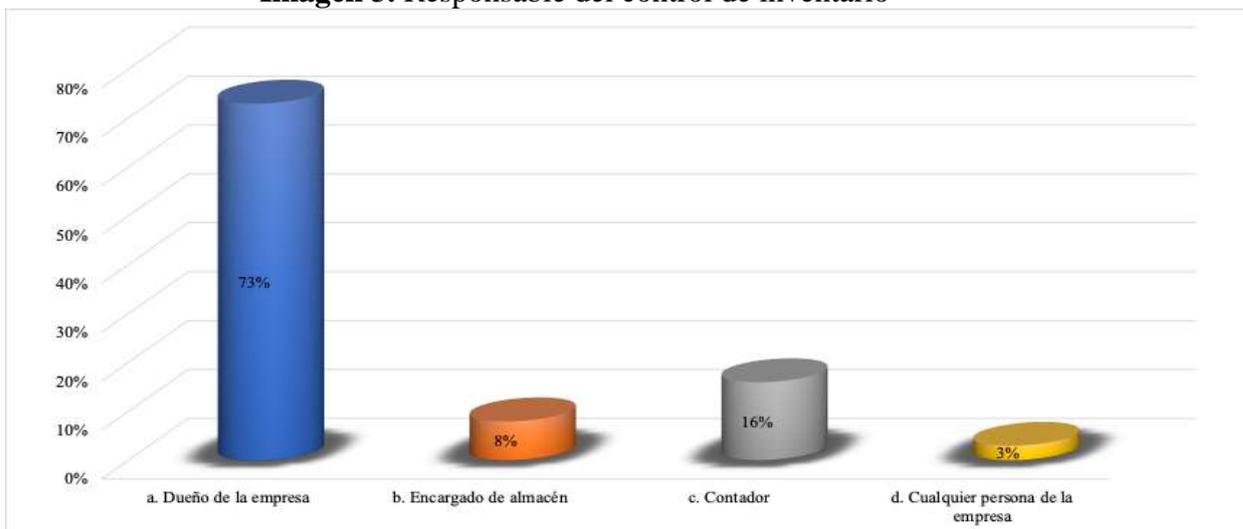
Imagen 2. Frecuencia con la que se realiza control de inventario de mercancía



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 2, muestra la frecuencia con la que realiza control de inventario de mercancía y el 30% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora lo realiza siempre, el 28% casi nunca, el 18% lo hace casi siempre, el 14% nunca y el 10% algunas veces.

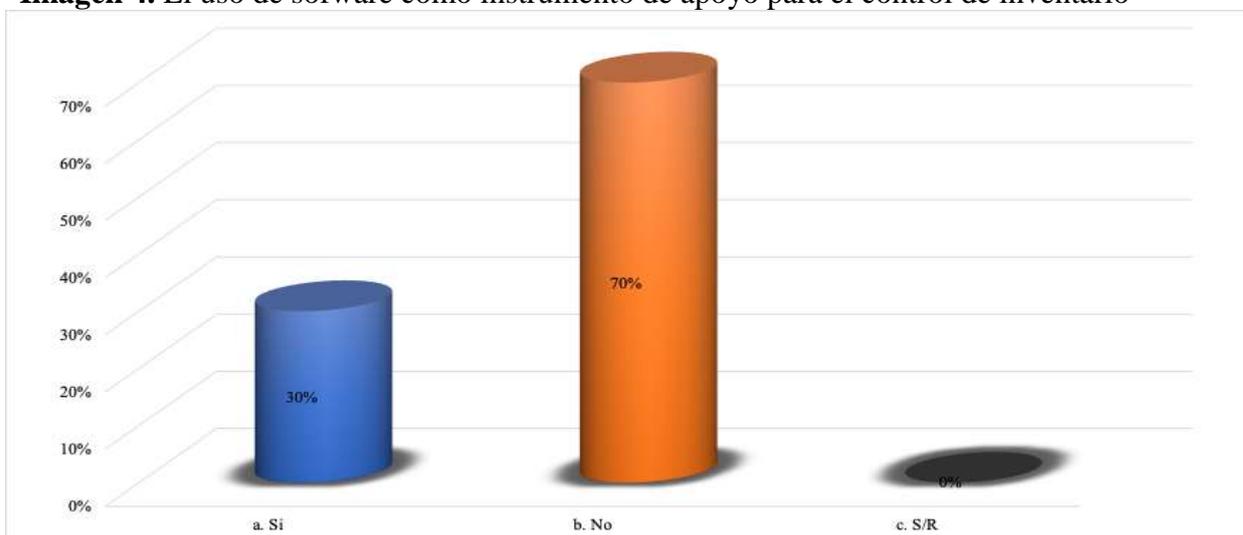
Imagen 3. Responsable del control de inventario



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 3, muestra la información relacionada con quien es el responsable del control de inventario y el 73% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora menciona que esa responsabilidad recae en el dueño de la empresa, el 16% menciona que es el contador, el 8% recae la responsabilidad en un encargado de almacén y para un 3% es cualquier persona de la empresa.

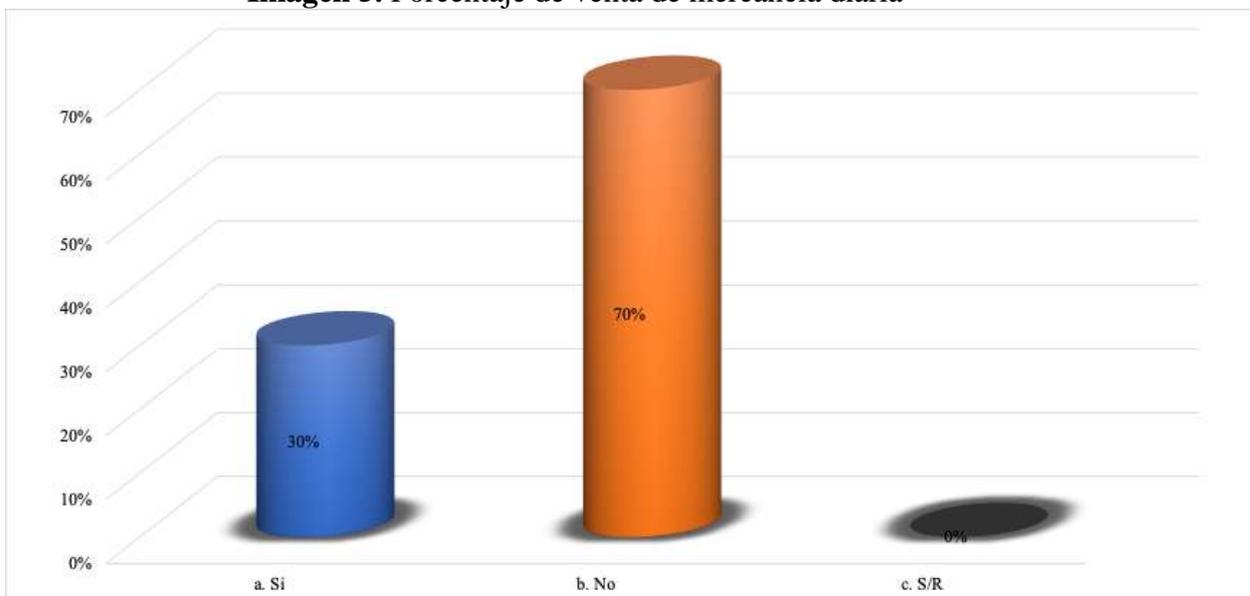
Imagen 4. El uso de software como instrumento de apoyo para el control de inventario



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 4, muestra la información relacionada con el uso de software como instrumento de apoyo para el control de inventario y el 70% menciona que no lo utiliza y el 30% si lo hace.

Imagen 5. Porcentaje de venta de mercancía diaria

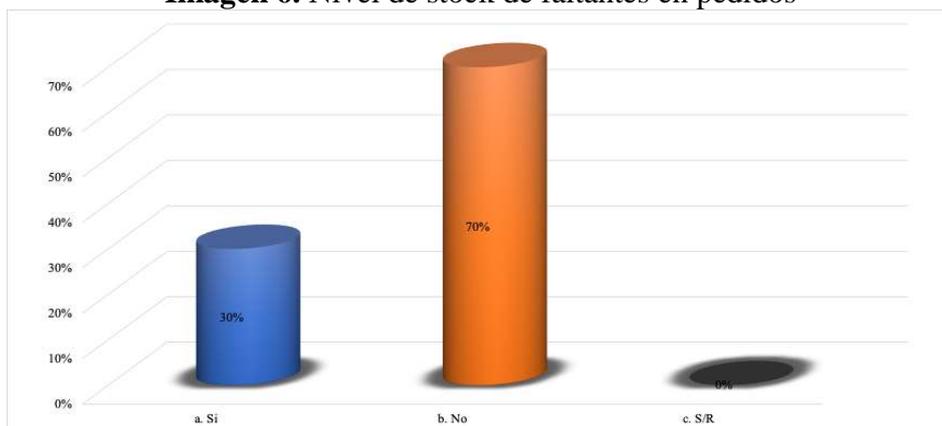


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 5, muestra el porcentaje de venta de mercancía diaria y el 41% de las pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora menciona que es entre

1% a 25%, un 35% menciona que es de 26% a 50% y el 24% menciona que es de 51% a 75%.

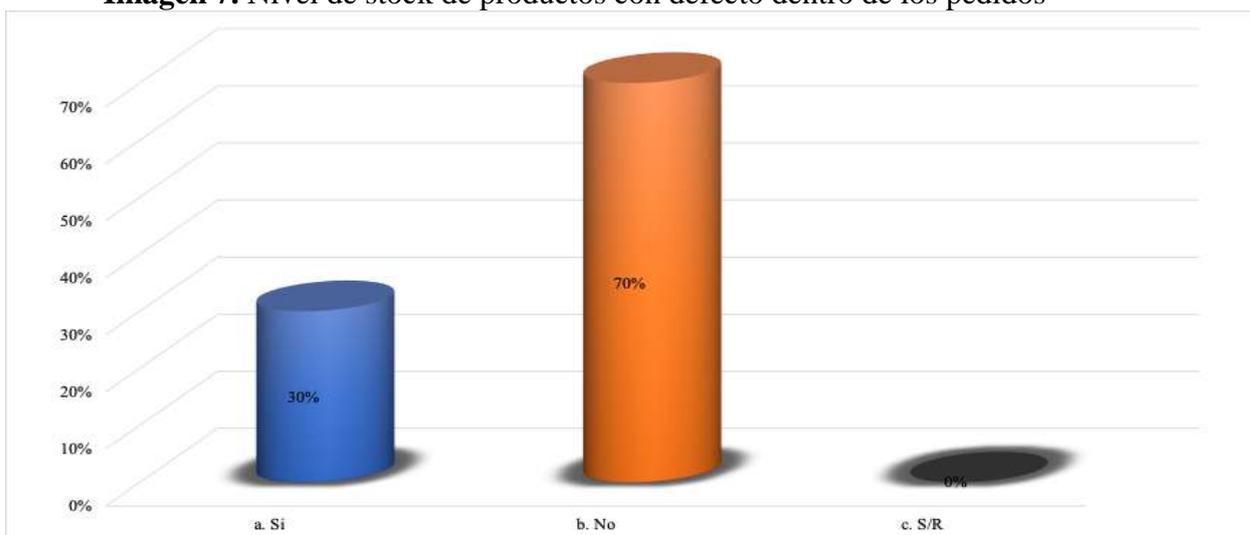
Imagen 6. Nivel de stock de faltantes en pedidos



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 6, muestra el nivel de stock de faltantes en el pedido y el 55% menciona que son de 1% a 25%, el 34% menciona que es del 26% al 50% y el 11% de 51% a 75%.

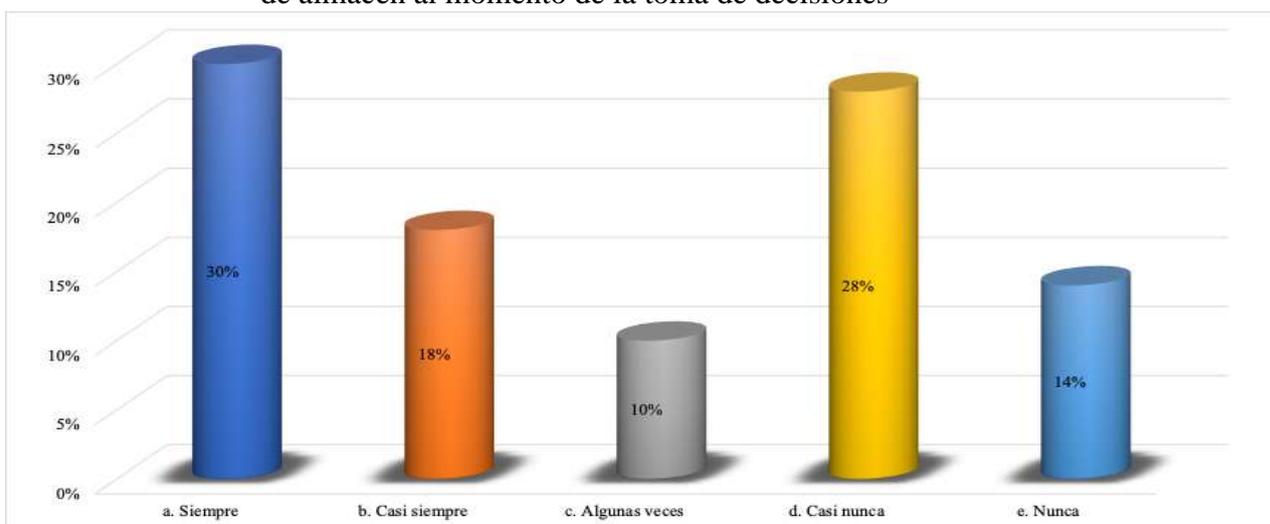
Imagen 7. Nivel de stock de productos con defecto dentro de los pedidos



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 7, muestra el nivel de stock de productos con defecto dentro de los pedidos y el 59% menciona que es entre 26% y 50% y el 41% menciona que es de 1% a 25%.

Imagen 8. Nivel de calidad de la información proporcionada por el sistema de control de almacén al momento de la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 8, muestra el nivel de calidad de la información proporcionada por el sistema de control de almacén al momento de la toma de decisiones y el 69% menciona que es malo, el 28% que es regular y el 3% bueno.

Discusión de resultados

Los resultados hacen ver que estas empresas realizan compras de forma quincenal o mensual, lo que permite suponer que se cuenta con tiempo suficiente para poder llevar un buen control de inventario. El dueño es el principal responsable del control de inventario, lo que hace suponer que debido a sus obligaciones desconoce la importancia de la gestión efectiva de este proceso ya que le permitiría contar con información oportuna para la toma de decisiones efectiva. Estas empresas no usan los software como instrumento de apoyo para el control de almacén, posiblemente no se tiene conocimiento de su utilidad dentro de la gestión y control de inventario por lo que no les permite disminuir el alto promedio de faltante y alta cantidad de defectos en los

pedidos, esta problemática que en muchos de los casos ocasiona pérdidas o retraso, así como también determinar la necesidad de buscar nuevos proveedores y llevar un control adecuado de la mercancía enviada en los pedidos. El porcentaje de venta diaria es menor de 50%, lo que hace suponer que sus promedios son aceptables considerando la situación actual que se vive a partir de la pandemia ocasionada por COVID-19. Los resultados obtenidos muestran que las Pymes del sector comercio de Hermosillo, Sonora de la muestra analizada está consciente de que sus controles de almacén no les permite obtener información que le ayude en la toma de decisiones, lo anterior hace suponer la importancia que reviste generar una gestión efectiva del control de almacén que genere información oportuna para una buena toma de decisiones.

Conclusiones

La gestión de inventario es un elemento crítico en la cadena de suministros de una empresa y, su objetivo es tener el producto correcto en el lugar indicado y en el momento exacto. La situación provocada por la pandemia, ha incrementado aún más la importancia de contar con un control de inventario efectivo dentro de la empresa, desde que se inicie con la adquisición de la mercancía y su almacenamiento, y termina en la salida de los productos hacia el cliente o los puntos de venta. En nuestro país encontramos grandes cantidades de pymes del sector comercio, dedicadas a la venta por mayor y menor. Los comerciantes encuentran dificultades por no llevar un apropiado control de inventarios, generando una baja productividad y rentabilidad, debido a los cambios constantes de los precios por el sector económico en el país y, originando la baja de ingresos y en consecuencia el quiebre total o un cierre temporal de los negocios.

Los avances de la investigación que aquí se presentan, dan validez a los resultados obtenidos previamente en la etapa exploratoria y, al momento de contrastarlo con el uso de sistemas de control de almacén dentro de las pymes, nos permite probar el objetivo de la investigación determinando la importancia de implementar en estos negocios, un sistema de control de inventario, como una herramienta de gestión empresarial que permita ofrecer información oportuna y veraz para lograr una toma de

decisiones efectiva que garantice la rentabilidad de la empresa y poder enfrentar situaciones de crisis. En los resultados obtenidos, se muestra que al parecer las pymes realizan compras de forma quincenal y/o mensual, no llevan a cabo un sistema de control de inventarios formal, ni se apoyan en el uso de un software como herramienta para obtener información oportuna para la toma de decisiones y esto provoca contar con nivel de stock medio en faltantes dentro de los pedidos o en su caso algunos defectos de la mercancía que muchas veces no es detectado a tiempo, generando esto un costo para la empresa.

Con los resultados aquí presentados, se pone de manifiesto la viabilidad del presente proyecto de investigación y, considerando la situación actual que se vive por la nueva normalidad es importante que las pymes implementen un sistema de control de inventarios en sus negocios, herramienta que permitirá contar con información oportuna para la toma de decisiones. A modo de conclusión final y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se propone la ejecución de la gestión de inventarios y de ser posible, apoyarse en un software como una estrategia que permita contar con la recopilación y control de información oportuna para la toma de decisiones.

Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren sean trabajos en vías de investigación futuras. La percepción de la gestión de los sistemas de control de almacén que utilizan en empresas de mediano y mayor tamaño exitosa, es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad a su tamaño y éxito empresarial. Posteriormente, sería interesante profundizar en los efectos de la correlación entre otras variables que complementen este trabajo y ayude a la mejora del trabajo que realizan las Pymes para poder enfrentar el mercado actual al que pertenecen.

Referencias

- Agudelo Serna, D. A., y López Rivera, Y. M. (2018). Dinámica de sistemas en la gestión de inventarios. *Ingenierías USBMed*, 9(1), 75–85.
- Fierro, A. M. (2015). Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes (4a. ed.). Bogota D.C:Ecoe Ediciones.
- García Zambrano, X. y Sánchez Enríquez, J. (2019). Evaluación del Control Interno a la Gestión de Inventarios de IMPORELLANA S.A en Santo Domingo, periodo 2017. *Revista de Ciencias Sociales y Económicas*, 3(1), 38-57.
- Gasparini, C., Molinari, A., y Patrucchi, L. (2020). Los organismos internacionales de crédito frente a la crisis del COVID-19 en América Latina: ¿qué? ¿cómo? y ¿cuánto?. *Ec-Revista de Administración y Economía*, (4), 11-28.
- González-Díaz, R. R., y Perez, L. A. B. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. *Estrategia*, 1(1), 1-10.
- González Díaz, R. R., Lara, R. J. V., López, R. O., y Hernández Royett, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. *Globalciencia*, 2(1), 20-34.
- González, Adolfo. (2020). Un modelo de gestión de inventarios basado en estrategia competitiva. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 28 (1), 133-142.
- Idrogo, J. N. (2020). Gestión de inventarios y su influencia en la rentabilidad de las pymes: revisión sistemática de artículos científicos entre los años 2009 y 2019 (Trabajo de investigación). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/25836>
- Manosalvas Gómez, L. R., Baque Villanueva, L. K., y Peñafiel Nivelá, G. A. (2020). Estrategia de control interno para el área de inventarios en la empresa Ferricortez comercializadora de productos ferreteros en el cantón Santo Domingo. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 288-293.
- Ojeda, M. (21 de Noviembre de 2012). El por qué de los inventarios en las empresas . Obtenido de El Empresario.MX: <http://elempresario.mx/almacenes/porque-los-inventarios-empresas>

- Quispe, Y. I. (2019). Gestión de inventarios y su relación en la rentabilidad en pymes de Latinoamérica: una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años (Trabajo de investigación). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/26004>
- Salas Navarro, K., Miguél Mejía, H., y Acevedo Chedid, J. (2017). Metodología de Gestión de Inventarios para determinar los niveles de integración y colaboración en una cadena de suministro. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 25(2), 326-337.
- Vásquez, O. (2016). Visión integral del control interno. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 1 (69), 139-154.
- Vega, L., Lao, Y. y Nieves, A. (2017). Propuesta de un índice para evaluar la gestión del Control Interno. *Contaduría y Administración*, 62(2), 683–698.

CÓMO CITAR

Durán Acosta, M. Calles Montijo, F. & Zolano Sánchez, M. . (2022). Gestión y control de inventario en pequeñas y medianas empresas (pymes) como herramienta de información para la toma de decisiones en tiempos de crisis. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37).
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.468>

LA CONCILIACIÓN EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA LABORAL

Víctor Manuel Domínguez Zazueta¹

¹Universidad de Sonora, <https://orcid.org/0000-0002-6707-0156>,
victor.dominguez@unison.mx

DOI: <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.470>

Recibido 4 de enero 2022.

Aceptado 16 de febrero 2022.

Publicado 23 de marzo 2022.

Resumen

Desde el surgimiento de la legislación laboral en nuestro país, la conciliación siempre ha estado presente, sin embargo, a pesar de la existencia histórica de esta figura, como medio de solución del conflicto laboral, los tribunales encargados de la impartición de la justicia, en esta materia, se caracterizarán, por un gran cúmulo de expedientes; lo que origina, que los tramites en estas instancias transcurran con mucha lentitud, contrario al derecho que tenemos los ciudadanos en el sentido de que se nos administre justicia en forma expedita, y dentro de los plazos y términos que fijen las leyes, establecido en el artículo 17 de nuestra carta magna.

¿A qué obedece que la conciliación como medio alternativo, para resolver las controversias que se susciten, en las relaciones obrero patronales haya fracasado?

¿Sera acaso que los intereses entre estas dos clases sociales, son irreconciliables?

El poco apoyo, en la infraestructura, personal, etc. que el estado les ha otorgado a las Juntas de Conciliación y Arbitraje ha sido un factor determinante, que ha provocado el tortuguismo en la tramitación de los juicios laborales.

En México a partir de las reformas al artículo 123 Constitucional, publicada el 24 de febrero del 2017 y posteriormente con la reforma a su ley reglamentaria, la Ley Federal del Trabajo el 01 de mayo del 2019, se inició una nueva etapa, en tratándose de la impartición de justicia laboral; desempeñando la conciliación un papel protagónico; Pues de entrada ya no forma parte del procedimiento laboral, contemplándose el procedimiento de conciliación prejudicial, mismo que deberá llevarse a cabo obligatoriamente, antes de iniciar el juicio, sin que las partes estén obligadas a conciliar, si no solo a acudir al proceso; Creándose para tal efecto los centros de conciliación, en materia local, y en materia federal, los centros federales de conciliación y registro laboral.

Esta decisión en favor de una opción conciliatoria es fundamental, esperemos funcione y por fin tengamos en los Tribunales el menor número de juicios posibles, que permita que los procesos sean ágiles; Pues justicia que no es pronta y expedita no es justicia.

Palabras clave: Conciliación, Derecho Laboral, Centros Federales De Conciliación y Registro Laboral.

CONCILIATION IN THE NEW LABOR JUSTICE MODEL.

Abstract

Since the emergence of labor legislation in our country, conciliation has always been present, however, despite the historical existence of this figure, as a means of solving labor disputes, the courts responsible for the administration of justice, in this matter, will be characterized by a large accumulation of files;

which originates, that the procedures in these instances take place very slowly, contrary to the right that we citizens have in the sense that justice is administered to us in an expeditious manner, and within the terms and terms established by the laws, established in the Article 17 of our Magna Carta.

Why is it that conciliation as an alternative means to resolve disputes that arise in labor-management relations has failed?

Could it be that the interests between these two social classes are irreconcilable?

The little support, in infrastructure, personnel, etc. that the state has granted to the Conciliation and Arbitration Boards has been a determining factor, which has caused tortuguism in the processing of labor lawsuits.

In Mexico, from the reforms to Constitutional Article 123, published on February 24, 2017 and later with the reform of its regulatory law, the Federal Labor Law on May 1, 2019, a new stage began, in the case of the administration of labor justice; conciliation playing a leading role; Well, from the outset it is no longer part of the labor procedure, contemplating the preliminary conciliation procedure, which must be carried out compulsorily, before starting the trial, without the parties being obliged to conciliate, if not only to attend the process; Creating for this purpose the conciliation centers, in local matters, and in federal matters, the federal centers of conciliation and labor registration.

This decision in favor of a conciliatory option is fundamental, we hope it works and finally we have in the Courts the least number of trials possible, which allows the processes to be agile; For justice that is not prompt and expeditious is not justice.

KEY WORDS: Conciliation, Labor Law, Federal Conciliation Centers and Labor Registry.

Introducción

Las relaciones obreras patronales son regidas por el derecho laboral, y tienen como objetivo central buscar el equilibrio entre los dos factores que participan en la producción, esto es, el capital y el trabajo; el capital representado por los patronos y el trabajo por los operarios. Sin duda alguna que tratar de buscar un equilibrio en las relaciones de estas clases sociales con intereses muy contrapuestos, es en extremo complicado; para unos analistas de orientación marxista, este tipo de relaciones resultan ser irreconciliables; provocando la lucha de clases, que ha sido el motor que ha impulsado los cambios a través de la historia; sin embargo, el Estado siempre ha intervenido en este conflicto de clases; otorgándole concesiones a la clase trabajadora, producto de sus luchas por lograr mejores condiciones de existencia; reflejándose estos logros en el surgimiento de diversas disposiciones legales; y esto ha sucedido tanto en nuestro país como en el otras naciones.

Antecedentes

Es en Europa cuna de la revolución industrial, donde el capitalismo surge con fuerza, caracterizándose este sistema económico por una creciente desigualdad social, producto de la explotación del hombre por el hombre, en lo que conocemos como "el capitalismo salvaje"; el cual se caracterizó por el predominio de la clase empresarial que le impuso a los trabajadores condiciones laborales leoninas; con bajos sueldos, largas y agotadoras jornadas de trabajo, precarias condiciones de seguridad e higiene, alta mortandad de la mano de obra, en particular de niños y mujeres, lo que provocó la reacción de la clase obrera organizada, que se reflejó en luchas por mejorar su calidad de vida; provocando igualmente la intervención del Estado para limitar la voracidad empresarial.

Dentro de este contexto surgen leyes; en Inglaterra, Francia, España y en la mayor parte de los países europeos cuna del capitalismo; por su importancia citamos La Ley Benot en España, creada el 24 de julio de 1873,

cuyo objeto fundamental era proteger a los menores de las abusivas condiciones en que se les empleaba en los establecimientos comerciales; En 1802 en Inglaterra se dictó la primera Ley Laboral que regulaba el trabajo en las fábricas, estableciendo los días de descanso, jornadas de trabajo (Ley Benot, 1824).

En México, el capitalismo surge en el siglo XIX con el estado liberal, cuyo pensamiento ideológico se vio reflejado en la Constitución de 1857, prácticamente las relaciones laborales estuvieron sustentadas en los principios de la libre contratación y ejercicio de la profesión que emanaba del artículo 5°, lo que originó que el Estado no interviniera para efectos de regular las relaciones obrero – patronal que se daban en el naciente sistema capitalista en México; no ha de extrañarse entonces que en esta época, las relaciones laborales estaban reguladas por el derecho civil, sustentada en la libre voluntad de las partes, sin la intervención del Estado originando una desmedida explotación hacia la clase obrera, período que se prolongó durante el régimen porfirista, recrudeciéndose las condiciones de explotación y miseria de la clase obrera y campesina; lo que provocó diversas reacciones como la huelga de Cananea en 1906 y la huelga de Río Blanco, Veracruz en 1907; levantamientos que tenían por objeto la defensa de sus intereses como clase explotada, entre otros actos de resistencia que fueron el antecedente de la Revolución Mexicana iniciada en 1910, movimiento que culminó con un acuerdo político entre las partes beligerantes que se reflejó en la Constitución Política promulgada el 5 de febrero de 1917; En el artículo 123 del documento histórico antes mencionado se elevó al más alto nivel normativo, el derecho del trabajo en nuestro país (Víctor M. Núñez García, 2010).

Inicialmente se estableció que correspondería a los Estados y al Congreso de la Unión, respecto al Distrito Federal, dictar las leyes del trabajo reglamentarias del artículo 123. Con la denominada Ley Carranza promulgada el 27 de noviembre de 1917, surgieron las bases legales para la integración de las juntas de conciliación y arbitraje en el Distrito Federal y demás entidades;

posteriormente en 1929, se reformó el referido precepto constitucional, para el efecto de que solo el Congreso de la Unión pudiera dictar leyes en materia del trabajo, lo que se ha denominado a este acto la “federalización de la legislación laboral” y con ello se unifica el régimen laboral mexicano, lo que obligó al dictado de una Ley Federal del Trabajo, que expidió el Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, el 18 de agosto de 1931. Este acontecimiento dio inicio al surgimiento del derecho laboral en nuestro país, así como la intervención del Estado en la regulación de las relaciones obrero – patronales.

Dentro de este contexto que marca el surgimiento de la legislación laboral en nuestro país, aparece en forma primigenia la conciliación como medio alternativo para la resolución de conflictos generados en las relaciones obrero-patronales; *teóricamente la conciliación se define “como la comparecencia necesaria o facultativa de las partes en un conflicto de intereses ante un tercero, para que en su presencia trate de solucionar el conflicto que la separa.* El destacado y extinto laboralista Néstor De buen Lozano, define la conciliación como un procedimiento que pone fin a un conflicto laboral jurídico, de intereses individuales o colectivos, con la intervención de un tercero que no propone ni decide si no que solo aproxima a las partes para la celebración de un acuerdo (De Buen L. Néstor, México 1988).

Método

En este trabajo el método deductivo para lo cual, es preciso utilizar la bibliografía y demás fuentes documentales, para lograr reducir el campo de visión, enfocándolo a la aplicación y regulación de nuestro sistema jurídico, con perspectivas sociológicas, ya que, al momento de observar el comportamiento de la actualidad en las conciliaciones, se puede demostrar la falta de aplicación por parte de los litigantes y la disposición por solucionar los conflictos (Álvarez, 2002).

Resultados y discusión

La conciliación es muy antigua como concepto, pero en nuestro país, en materia procesal laboral, nace con el artículo 123 Constitucional, como una de las funciones claves para la resolución de los conflictos de trabajo; Desde el nacimiento de la justicia laboral mexicana, se ha buscado un modelo más ágil para resolver las controversias obrero – patronales, siendo las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Inspección del Trabajo y también las Procuradurías de la Defensa del Trabajo, quienes asumían esta responsabilidad en materia conciliatoria; de hecho, en su momento la Ley Federal del Trabajo hasta la reforma de 2012, contaba con Juntas de Conciliación en las entidades federativas (Ley Federal del Trabajo).

Aquí en Sonora estaban instaladas Juntas Permanentes de Conciliación en distintos municipios como: Navojoa, Guaymas, Nogales y San Luis Río Colorado; no podemos decir que estas instancias tuvieron grandes logros en materia de conciliación, sin dejar de reconocer los esfuerzos de los funcionarios que laboraban en estas dependencias conciliadoras.

Con la reforma del 2012 estas instancias desaparecen, de tal manera que se sustituyen por las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, lo que constituyó un avance positivo por el lado de que se logró arbitrar; ampliando la cobertura para los usuarios demandantes, pero en lo que tiene que ver con la conciliación, no se logró avanzar; pues la inercia y la cultura de la no conciliación continuó prevaleciendo; y si a esto le sumamos que con la reforma en cuestión, se puso un límite a los salarios caídos hasta un año, provocando con esto que lo patrones se desinteresaran aún más por lograr una salida negociada al conflicto laboral; antes de dicha reforma, hasta cierto punto el sector patronal se sentía presionado, toda vez que se corría el riesgo de pagar cantidades mayores, en el supuesto de obtener un fallo desfavorable en el juicio laboral, al ser condenados a los salarios caídos, desde el momento que se quebrantó la relación laboral, hasta la solución de dicha controversia;

obligándolos a una solución negociada; pero por otro lado, esto originaba que muchos abogados en aras de obtener jugosas ganancias, evitaban por todos los medios solucionar los conflictos mediante la vía del diálogo y la concertación, de tal manera que con lo que se conoce coloquialmente como “chicanadas”, lograban que los juicios tuvieran una mayor duración; lo que desde luego saturaba la carga de trabajo en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, provocando un gran rezago en la impartición de la justicia laboral contrario a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 17 Constitucional, que refiere: “Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, simple e imparcial” (Constitución Política).

Este atraso que ya es histórico, aún continua en los tribunales laborales, a pesar de que con la reforma señalada, también llamada de Felipe Calderón, se incluyó dentro del personal jurídico de las juntas, a funcionarios específicos para las tareas de conciliación; pero otros aspectos de la precitada reforma, contribuyeron a prolongar aún más los juicios, pues la audiencia trifásica fue dividida en dos, por un lado la de Conciliación, Demandas y excepciones y por el otro la de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas; de tal manera, que lo que antes se desahogaba en una sola audiencia con la reforma citada, ahora se requieren dos audiencias con las consecuencias que esto trae consigo, y a esto le agregamos el desinterés mostrado por los patrones, al no estar tan presionados por el tope que se le impuso a los salarios caídos a un año. Agregado a lo anterior, realmente los apoyos económicos que se les ha brindado a las juntas no son suficientes, y eso se traduce en la carencia de infraestructura, personal insuficiente, lo que ha ocasionado un fracaso en tratándose de la impartición de la justicia laboral, incluyendo desde luego a la conciliación. Quizá el hecho de cumplir funciones jurisdiccionales y pertenecer al poder ejecutivo, sea una de las causas por las cuales los gobiernos le presten poca atención y les brinden a estos entes públicos escaso apoyo; claro

que se reconocen algunos aspectos positivos de la reforma en cuestión, como la creación de un nuevo procedimiento especial y expedito para reclamo de derecho al IMSS, INFONAVIT y AFORES; representando también un avance, la exigencia de que quienes participen como apoderados legales de las partes sean licenciados en derecho, y desde luego, como también ya se comentó, la figura del funcionario conciliador, pero realmente estas modificaciones no tuvieron nada que ver con un cambio de fondo en la impartición de la justicia laboral.

No se puede afirmar con certeza los motivos por los cuales el gobierno ejerció el monopolio de la justicia laboral por medio de las juntas de conciliación y arbitraje; se puede suponer que detrás de todo esto se encuentran fines políticos, como pudiera ser mantener el dominio sobre la clase trabajadora a través del control de los sindicatos; pero lo cierto es, que históricamente los trabajadores han sido sometidos a través de sus líderes, obligándolos prácticamente a renunciar a sus derechos laborales, con contratos colectivos que desconocen, con la creación de sindicatos blancos, todo con el objetivo de mantener desmovilizada la fuerza colectiva de la clase obrera.

Sin embargo, a finales del gobierno de Enrique Peña Nieto, se instrumentó una reforma laboral, que inició con la reforma al Artículo 107 constitucional y 123 apartado A, llevada a cabo el 24 de febrero de 2017; y posteriormente a su Ley reglamentaria, la Ley Federal del Trabajo publicada el 1° de mayo del 2019, ya en el período del actual Presidente Andrés Manuel López Obrador, que generó un nuevo paradigma que cambia drásticamente al trasladar la justicia laboral impartida por las Juntas de Conciliación y Arbitrajes, locales y federales; dependientes del poder ejecutivo transfiriendo esta responsabilidad al poder judicial.

¿Cuáles fueron las causas que originaron esta importante transformación?; Un factor externo lo constituye el hecho de que a nivel internacional en las negociaciones del T-MEC (Tratado México, Estados Unidos

y Canadá), una de las principales condiciones que impuso el gobierno de Estados Unidos a nuestro país para aceptar dicho acuerdo internacional, fue el concerniente a proponer, discutir y aprobar por parte del Congreso de la Unión, una reforma laboral actualizada que democratice la organización de los sindicatos, elimine los sindicatos blancos o de protección, y priorice la conciliación de los conflictos previos a los juicios laborales; reafirmando sus compromisos asumidos con anterioridad, en la declaración de 1998 de la Organización Internacional del Trabajo; poniendo especial énfasis en garantizar la negociación colectiva y la libertad sindical; mediante el voto secreto, directo, libre y universal, lo que se tradujo en el establecimiento de procedimientos para que los trabajadores conozcan y aprueben el contenido de los acuerdos negociados con los patrones; y que dicho convenio sea respaldado por la mayoría, aspectos importantes sin duda alguna, es la extinción de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, y la nueva impartición de justicia laboral por Tribunales laborales dependientes de los poderes judiciales, federales y locales.

Un aspecto que cobra relevancia incuestionablemente y que es motivo del presente trabajo, fue la creación de una instancia conciliatoria, previa y obligatoria, antes de acudir a los Tribunales Laborales, y que en materia federal será, además, de registro de sindicatos y contratos colectivos de trabajo.

En efecto, con este nuevo modelo de justicia laboral, la conciliación sale del procedimiento laboral para convertirse en un acto prejudicial, de tal manera, que el 24 de febrero del 2017, el congreso de la unión con el aval de los congresos de los estados de la republica modificó la fracción XX del apartado A del artículo 123 de la Constitución en los términos siguientes: "Antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deberán asistir a la instancia conciliatoria correspondiente. En el orden local, la función conciliatoria estará a cargo de los Centros de Conciliación, especializados e imparciales que se instituyan en las entidades federativas. Dichos centros tendrán personalidad jurídica y patrimonio propios. Contarán con plena autonomía técnica, operativa,

presupuestaria, de decisión y de gestión. Se regirán por los principios de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad. Su integración y funcionamiento se determinará en las leyes locales.

La ley determinará el procedimiento que se deberá observar en la instancia conciliatoria. En todo caso, la etapa de conciliación consistirá en una sola audiencia obligatoria, con fecha y hora debidamente fijadas de manera expedita. Las subsecuentes audiencias de conciliación sólo se realizarán con el acuerdo de las partes en conflicto. La ley establecerá las reglas para que los convenios laborales adquieran condición de cosa juzgada, así como para su ejecución.

En el orden federal, la función conciliatoria estará a cargo de un organismo descentralizado. Al organismo descentralizado le corresponderá, además, el registro de todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados.

El organismo descentralizado a que se refiere el párrafo anterior contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión. Se regirá por los principios de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad. Su integración y funcionamiento se determinará en la ley de la materia." (Constitución Política Estados Unidos Mexicanos, 2017).

Como se puede advertir, el nuevo modelo de justicia laboral, prácticamente obliga a las partes, a asistir a la instancia conciliatoria, lo que en sí mismo resulta contradictorio; sin embargo, el estado le está apostando, a privilegiar la solución del conflicto, en armonía con lo dispuesto en el artículo 17 constitucional, al establecer la conciliación como mecanismo alternativo de solución de controversias.

Los Centros de Conciliación a nivel local y los Centros Federales de Conciliación y Registro Laboral en el ámbito federal; creados como organismos autónomos, asumirán esta responsabilidad; y es a donde deberán acudir tanto trabajadores como patronos con el objeto de dirimir cualquier controversia a través de este mecanismo de conciliación.

La reforma a la ley reglamentaria llevada a cabo el 1 de mayo de 2019, estableció los requisitos que debe reunir la solicitud de conciliación, así como las reglas que debe seguir este proceso; iniciando con la presentación de la solicitud, la cual puede ser a través de comparecencia personal, mediante escrito firmado o por vía electrónica, proporcionándose asesoría tanto a personas trabajadoras como empleadoras.

Recibida la solicitud, el Centro de Conciliación señalará fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación, tratándose de trabajadores, deberán acudir personalmente a la audiencia, y en el caso de los empleadores, su asistencia deberá ser personal o por conducto de una persona representante o apoderado que pueda obligarlo. Para el caso de que las partes lleguen a un acuerdo; celebrarán un convenio por escrito ante el Centro de Conciliación, y de no hacerlo, se emitirá una constancia de haberse agotado esta instancia prejudicial; salvo que ambas partes soliciten una nueva audiencia dentro de los cinco días siguientes.

Los convenios que se celebren podrán ser por todos los puntos reclamados o solo una parte de ellos, quedando en este caso, sus derechos a salvo para acudir ante el tribunal por las prestaciones respecto de las cuales no se pudo pactar. También es necesario señalar que los elementos aportados en la conciliación, no pueden constituir prueba en ningún procedimiento, de tal manera que la información aportada por las partes, no puede comunicarse a persona o autoridad alguna, a excepción de la constancia de no conciliación, y en su caso el convenio que se celebre. También se destaca el hecho de que este procedimiento no debe de exceder de 45 días naturales; asimismo, la Ley

Federal del Trabajo establece la figura del conciliador y cuáles son sus atribuciones, entre otras, comunicarle a las partes, el objeto, alcance y límites de la conciliación, exhortarlas para que presenten opciones de arreglo, sin que ello implique la imposición de acuerdos, además, este funcionario debe cuidar y verificar que en los acuerdos a que lleguen las partes, no se vulneren los derechos de los trabajadores.

El gran reto del nuevo modelo de justicia laboral, es sin duda alguna, evitar la judicialización de los conflictos laborales, utilizando como medio alternativo de solución, la figura de la conciliación; para tal efecto se va a requerir de presupuestos y recursos humanos y materiales, sin los cuales no será posible llevar a la práctica la reforma laboral.

Se requiere que los Centros de Conciliación cuenten con las herramientas de naturaleza electrónica que garanticen que los procedimientos sean ágiles y efectivos.

El papel del conciliador será fundamental en este proceso para alcanzar los logros de esta reforma. Tratar de conciliar intereses de la clase obrera y patronal, históricamente irreconciliables, representa por la naturaleza de estas relaciones, una tarea extremadamente complicada; por lo que el perfil de estos funcionarios en su actuación, deberá regirse bajo los principios de equidad, buena fe, honestidad y con un sentido de compromiso social, por el carácter tutelar de las normas del derecho laboral.

En algunos estados, donde ya se ha implementado este nuevo modelo, se están presentando problemas de saturación de juicios en los juzgados, tanto en materia federal como local; lo que provoca que los procesos sean más lentos debido a esta situación, contrario a los propósitos que se persiguen de contar con una justicia pronta y expedita. Según cifras oficiales, en el Estado de México, el cual cuenta con una de las mejores infraestructuras del país para la reforma laboral, existen 5552 juicios radicados en materia local, de los cuales se han dictado 226 sentencias, lo que representa el 4.09 % de los casos

atendidos y en materia federal, son 2001 casos en los que se han dictado 93 sentencias, que representan el 4.64 % de asuntos resueltos.

Conclusiones

La reforma laboral no está avanzando tan rápido como se anunció, el mayor reclamo en los nuevos juzgados, es la falta de personal y el bajo presupuesto ante la demanda que empieza a crecer, reflejo de los pocos resultados que se han obtenido en los Centros de Conciliación.

El pasado 18 de enero, el Consejo de Coordinación para la implementación de la reforma al Sistema de Justicia Federal (CCIRSJL) acordó pedirle al Consejo una prórroga para que los centros de conciliación y tribunales laborales locales en los 12 estados del país que están pendientes de sumarse al nuevo modelo, entren en funciones el 3 de octubre y no el 1 de mayo de 2022, como estaba previsto, dentro de los cuales se encuentra el Estado de Sonora. El retraso se debe a la falta de presupuesto para infraestructura y operatividad de estos organismos.

El estado debe asumir su responsabilidad ante los nuevos retos derivados de la reforma laboral, autorizando presupuestos suficientes y ágiles, que permitan contar con los espacios adecuados y personal capacitado.

Además de lo anterior, el planteamiento de la conciliación en la reforma constitucional, resulta limitado, ante la problemática que se presenta, particularmente porque no es novedoso, pues siempre ha estado presente en el desarrollo del derecho procesal del trabajo en nuestro país. Por eso considero que se deben de atender las recomendaciones en materia de justicia cotidiana, elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas; particularmente la recomendación 11 que refiere:

“Los medios alternativos de solución de conflictos (mediación, conciliación, arbitraje) -MASC- son herramientas útiles y flexibles que

diversifican las vías de acceso a la justicia. A pesar de que existen diversas experiencias en la materia, su aplicación y uso es aún limitado y encuentran innumerables obstáculos para emplearse y dar los resultados esperados. Para detonar su uso resulta indispensable crear programas de formación y profesionalización de mediadores y conciliadores que hoy prácticamente no existen en el país; ampliar el alcance y mejorar el diseño y operación de los Centros de Justicia Alternativa de los Tribunales Superiores de Justicia; repensar los modelos MASC existentes o crear nuevos en materia laboral” (Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2022).

Se tendrá que actuar, dejando un lado la simulación, de lo contrario el Sistema de Justicia Laboral Mexicano, contenido en la última reforma a la Ley Laboral, podría convertirse en un sistema ineficaz; pues si falla la conciliación, pilar sobre la que descansa, el número de conflictos laborales se incrementaría; y el sistema de Justicia en consecuencia se colapsaría, convirtiéndose en un sistema obeso, lento, y en tales condiciones se incumpliría la obligatoriedad constitucional en perjuicio principalmente de los trabajadores, de contar con una justicia pronta y expedita.

Bibliografía

Álvarez Undurraga Gabriel (2002). Metodología de la investigación jurídica: hacia una nueva perspectiva. universidad central de chile Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De Buen L. Nestor. Derecho Procesal del Trabajo, Ed. Porrúa, S.A. México 1988.

Centro de Investigación y Docencia Económicas (2022).

El Desafío de los medios alternativos de solución de controversias en el derecho mexicano contemporáneo. Colección DDI. Capítulo Segundo.

Fuentes Manuel (2022). La Silla Rota. Consultado el 3 de enero 2022.
www.lasillarota.com

La Ley Benot en España, creada el 24 de julio de 1873,

Ley Federal del Trabajo, que expidió el Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, el 18 de agosto de 1931.

Ley Federal del Trabajo, Reforma 2012.

Ley Federal del Trabajo publicada el 1° de mayo del 2019.

María del Rosario Jiménez Moles y Héctor Arturo Mercado López (Coordinadores). La reforma laboral de 2019. Edit. Tirant to Blanch. México.

Nueva Ley Federal del Trabajo. Comentada y correlacionada. Dr. Porfirio Marquet Guerrero. Gallardo editorial.2020.

Organización Internacional del Trabajo, declaración de 1998.

Sánchez Castañeda Alfredo, Márquez Gómez Daniel, Camarillo Cruz Beatriz (2020). La conciliación laboral en el nuevo modelo de justicia laboral. Un camino complejo por recorrer. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Víctor M. Núñez García (2010). Los orígenes del liberalismo mexicano. Elites y grupos de poder en Puebla (1833-1857). Revista Secuencia No. 78, Méx. Sep/dic. 2010. ISSN 2395-8464versión impresa ISSN 0186-0348.

CÓMO CITAR

Domínguez Zazueta, V. . (2022). LA CONCILIACIÓN EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA LABORAL. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (37), 14. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.470>

Indizada en

Índices

- [Cite factor](#)
- [Journals Master | International Innovative Journal Impact Factor \(IIJIF\)](#)
- [FLACSO Argentina | Red Latinoamericana de Revistas](#)
- [Neliti - Indonesia's Research Repository](#)
- [Red Iberoamerica de Innovación y Conocimiento Científico](#)
- [IJIFACTOR – Indexing of Journals](#)
- [Latindex](#)
- [Directory of Research Journals Indexing | DRJI | Journal Indexing \(Ibp.world\)](#)
- [DORA](#)
- [DIALNET](#)

Política antiplagio

RIASF tiene una política de plagio fuerte. No se aceptan contribuciones con su debida referencia. Todos los trabajos presentados pasan través de una política de plagio, al comienzo se someten a un sistema de software después de desprotegerse por el revisor conjuntamente y **el plagio se comprueba antes de su publicación:**

Definición BOAI

"Revista Investigación Académica Sin Frontera (RIASF), es una revista de acceso abierto lo que significa que todo el contenido es de libre disposición sin cargo alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar, o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o el autor. Esto está de acuerdo con la definición BOAI (Budapest Open Access Initiative) de acceso abierto".

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. La publicación de los textos no implica costo monetario para los autores o autoras.

Todos los textos que se publican en la revista se encuentran bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](#).



Política de preservación digital

Todo el contenido de la revista RDIASF se preserva en los repositorios digitales de la *División de Ciencias Económicas y Sociales*, de la Universidad de Sonora; Unidad Regional Sur; adicionalmente, se almacenan en la nube a través de Microsoft OneDrive.

Proceso de evaluación por pares

El proceso de revisión de la revista RIASF la investigación es esencialmente un mecanismo de control de calidad para dar su mejor publicación. Este es el proceso mediante el cual expertos de campo evalúan los trabajos propuestos, y su aplicación para asegurar una alta calidad de los trabajos publicados. Sin embargo, los revisores no toman la decisión de rechazar o aceptar los artículos, sino que recomiendan una decisión. En revista revisada por pares, el poder de decisión recae exclusivamente en el consejo editorial de la revista.

Normalmente hay tres tipos de procesamiento de revisión por pares para la publicación de revistas

- Simple ciego: los nombres de los colaboradores no se dan a conocer a los autores
- Doble ciego: los nombres de los colaboradores y los autores no se dan a conocer el uno al otro
- Revisión por pares abierta: Los nombres de los autores y se divulga el uno al otro

La revista de investigación RIASF es una revista doble ciego revisado. Normalmente, se elige un mínimo de 2 revisores de la revisión por pares. Los pares evaluadores son expertos en su campo. Por lo general, construimos un grupo de revisores que tienen un buen historial de producir una revisión de alta calidad. O escaneamos la bibliografía para identificar los colaboradores potenciales o investigadores de contacto se reunieron en conferencias y seminarios para el procesamiento de opinión.

El consejo editorial de revistas consideran que el informe o evaluaciones proporcionada por los revisores en un artículo y tomar una decisión. Las decisiones más comunes, que nos hizo para una publicación de artículos, son los siguientes:

- Aceptar el artículo sin cambios (aceptación): publicar el artículo en su forma original a lo dispuesto por el autor.
- Aceptar el artículo con revisiones menores (aceptación): se pregunta el autor para hacer pequeñas correcciones y luego publicar el artículo.
- Acepta el artículo después de las revisiones importantes (modificación): pedir a los autores para realizar los cambios sugeridos por los revisores y / o editores: después de la revisión publicar el artículo.
- Revise y vuelva a enviar el artículo (el rechazo condicionalidad): la revista no acepta el artículo en la ronda actual y dispuesto a reconsiderar el artículo en otra ronda de toma de decisiones después de que los autores hacen cambios importantes en el artículo como se sugiere.
- Rechazar el artículo (rechazo): la revista no va a publicar el artículo o reconsiderar, incluso si los autores hacen importantes revisiones en el artículo.

Criterios de publicación

- La publicación trimestral.
- Los artículos y reseñas deben de ser producto de investigación con resultados originales y sujetos a un estricto arbitraje.
- Citar en forma APA
- Interlineado 1.5
- Formato IMRYD
 1. Título
 2. autor
 3. Institución
 4. Resumen, palabras Clave, Abstrae
 5. Introducción
 6. Material y Métodos
 7. Resultados
 8. Discusión
 9. Conclusión
 10. Agradecimiento
 11. Referencias
 12. Apéndices
- Los artículos deben tener:
 1. Pertinencia
 2. Relevancia
 3. Cobertura
 4. Originalidad
 5. Aportación
 6. Calidad
 7. Organización (estructura del artículo)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA. Año 15, Número 37, junio de 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales, de la Unidad Regional Sur, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México, C.P. 85880; Tel. (642) 425- 99-54,

<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx>, revistaacademicasinfrontera@unison.mx Editor responsable: Dr. Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04- 2013-121811323700-203. ISSN: 2007-8870; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Alan Espinoza Zallas. Fecha de la última modificación 24 de octubre del 2021.



REVISTA DE
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA

Año 15 / Núm. 37 / Enero-junio 2021
Revista de Investigación Académica sin Frontera
ISSN 2007-8870

